

# Desafíos de futuro ante la vulnerabilidad y su impacto en los servicios públicos

## 2020 - 2023

Estudio cualitativo en el Corredor de La Sagra.  
Municipios con crecimiento poblacional ubicados en las periferias frontera entre las Comunidades Autónomas de Castilla-La Mancha y Madrid: Illescas, Recas, Seseña, Yuncos.



**CREAMOS FUTURO 20/24**

Ciudadanía inclusiva real

Empleo digno y de calidad

Vivienda accesible para tod@s

Educación en diversidad

**Simetrías**  
FUNDACIÓN INTERNACIONAL

## Presentación

El proyecto "Creamos Futuro" se inició en La Sagra en 2020 con el objetivo de desarrollar un programa regional de **investigación participativa**, donde se abordan las problemáticas de las poblaciones vulnerables, tanto autóctonas como migrantes. Este esfuerzo cuenta con el apoyo de una alianza estratégica formada por diversas instituciones públicas y privadas bajo la iniciativa "Castilla-La Mancha Creamos Futuro 20/24". En 2022, el equipo de trabajo de la Fundación Simetrías trasladó su enfoque al Corredor del Henares en Guadalajara y a la provincia de Albacete. En 2023, expandió sus actividades hacia Cuenca y Ciudad Real.

Ante los desafíos futuros de la vulnerabilidad social, es necesario **repensar la sostenibilidad del estado del bienestar, especialmente en el contexto posterior a la pandemia y la crisis económica actual**. Esto incluye dimensionar la garantía de derechos sociales, Educación, Sanidad, Empleo, Vivienda, Servicios Sociales de Atención Primaria, Igualdad, Rentas Mínimas, Ciudadanía. El proyecto se alinea con los objetivos delineados en el informe "España 2050: Fundamentos para una Estrategia Nacional a Largo Plazo" de la Oficina Nacional de Prospectiva y Estrategia de la Moncloa, Gobierno de España.

La **selección de los municipios** para la realización del trabajo de campo se ha basado en dos criterios:

- **Cuantitativo:** municipios con dinámicas de crecimiento poblacional, aquellos que tienen más de 10.000 habitantes y/o que presentan un impacto de población de origen extranjero.
- **Cualitativo:** la disposición y colaboración de instituciones públicas y privadas para participar activamente en el proyecto.

## Documentos de actividades de investigación

- **x4 estudios cualitativos** por áreas específicas (Corredor de La Sagra, Corredor del Henares, Eje Centro-Mediterráneo).
- **x1 estudio cuantitativo** con análisis demográfico, de empleo y educación en los municipios seleccionados.
- **x1 Informe final**, que consolida el análisis cualitativo y cuantitativo.
- **x1 Documental "Periferias"**: un proyecto audiovisual que captura y representa las realidades observadas durante los estudios.

## Autoría

Ángeles Díaz (Coordinación general)  
Elisa Parra (Coordinación científica)

## Agradecimientos

El estudio de campo (2020-2023) ha sido posible gracias a la colaboración de una amplia gama de instituciones públicas y privadas, cuya contribución ha sido esencial:

- Dirección General Acción Social, Delegación Bienestar Social, Viceconsejería Servicios y Prestaciones Sociales, consejería de Bienestar Social, JCCM
- Servicios Sociales de Atención Primaria, Inclusión y Prestaciones Económica. Equipos de Servicios Sociales PRAS Villaluenga y Recas, y PRAS Borox. Delegación Provincial de Bienestar Social Toledo
- Servicio de Vivienda, Delegación Provincial de Fomento Toledo
- Viceconsejería de Educación, Delegación Educación en Toledo, consejería de Educación, Cultura y Deportes
- Equipos de dirección y orientación. Seseña: IES Las Salinas. Recas: IES Arcipreste de Canales, CEIP César Cabañas Caballero. Yuncos: IES La Cañuela, IES El Melgar, CEIP Villa de Yucos, CEIP Nuestra S<sup>a</sup> del Consuelo, CEIP Guillermo Plaza
- Psiquiatra en Hospital Provincial, especialidad en psiquiatría infantojuvenil
- Médica Pediatra en Centro Salud Recas
- Responsable político de la Delegación Junta Comunidades CLM
- Delegación de Gobierno de Castilla-La Mancha. Asesoría Relaciones Laborales
- Mancomunidad de La Sagra Alta y Mancomunidad de La Sagra Baja.
  
- Ayuntamientos de Illescas (20/23). Concejalías de Infancia y Juventud, Servicios Sociales de Atención Primaria, Empleo, Hacienda.
- Ayuntamientos de Seseña (20/23). Concejalías de Presupuestos, Servicios sociales, Medioambiente y Patrimonio.
- Ayuntamientos de Yuncos (20/23). Concejalías de Educación y Cultura, Servicios Sociales y Sanidad, Protección Civil de Yuncos (20/23)
- Ayuntamientos de Recas (20/23).
  
- Responsables de la Oficina de Vivienda, mancomunidades La Sagra
- Jefa Servicio de Servicios Sociales en Ayuntamiento de Tarrasa
  
- EAPN, Cruz Roja, Save The Children, Intermediación, Horuelo, KIEU, Llere,
- AISA (Illescas), BENKADY(Recas), ATDME(Recas), Asociación inmigrantes Bolivia en Seseña
- KARIBU y Laboratorio Migraciones Africanas
  
- Presidente CECAM y Secretario General ASAJA y Responsable Técnico Sindicatos:
- Secretario Provincial Toledo y responsable de migraciones a nivel regional de CCOO. Responsable migraciones de UGT a nivel confederal

A tod@s agradecemos su colaboración.

## Equipo de trabajo Simetrías Fundación Internacional

### Coordinación

- Ángeles Diaz Vieco. Coordinación general del proyecto.
- Elisa Parra. Antropóloga social. Coordinación científica (trabajo de campo, análisis e informes). Investigación, Jornadas, Conferencias, Foros de Diálogo, Comunicación.

### Investigación

- Francisco Javier Aroca. Profesor del área de Sociología en la Facultad de Derecho de Albacete (UCLM), realiza el análisis cuantitativo de demografía, empleo y educación regional.

### Foros de Diálogo, Jornada, Conferencias:

- Nicole Ndongala. Directora Karibu, Asociación Mujeres Pueblo Africano en España.
- Romeo Gbaguidi. Director Laboratorio Migraciones Africanas.
- Jean Arsene Yao. Subdirector Laboratorio Migraciones Africanas.
- Taoufik Cheddadi. Investigador en Sociología y Ciencias Islámicas.

### Comunicación y Audiovisuales

- Mari Carmen Linuesa y Sebastián Martín. Periodista, directora del documental Periferia. Técnico audiovisual, realización y montaje documental Periferia.
- Magdalena Correa y Emilio Navarro. Fotografía, grabación, edición audiovisual. Producción y comunicación.
- Jesús Huerta. Experto en comunicación. Creación de contenidos de comunicación.
- Jonatan López. Experto en comunicación.
- Ignacio Meléndez. Realizador audiovisual, grabación y comunicador.
- Juan Carlos Navalón. Realizador audiovisual, grabación y comunicador.

### Responsables Organizaciones

- Koman Koita. Presidente ATDME asociación transparencia y democracia de Mali en España en Recas.
- Fatumata Sidibe y Matoma Diakate. Secretaria y presidenta de la Asociación Benkady de mujeres de Mali en Recas.
- Aziz Dahbi y Yassmin Dahbi. Presidente AISA, asociación inmigrantes marroquíes en Illescas.
- Carlos Roca. Presidente asociación de Bolivia en Seseña.

# Tabla de contenido

<b>TABLA DE CONTENIDO</b> .....	<b>5</b>
<b>I. CONCLUSIONES Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN</b> .....	<b>9</b>
1. MOVILIDADES Y PERIFERIAS .....	9
2. LA SAGRA, VISIÓN GENERAL .....	9
3. LA EMERGENCIA SOCIAL, PERSPECTIVA GENERAL .....	11
4. ECONOMÍA Y EMPLEO EN LA SAGRA .....	12
5. VIVIENDA EN LA SAGRA .....	15
6. LA EMERGENCIA SOCIAL, SU GESTIÓN POR SERVICIOS SOCIALES Y SERVICIOS DE IGUALDAD, EN COORDINACIÓN CON EL TERCER SECTOR .....	18
7. LA COMUNIDAD EDUCATIVA, CONVIVENCIA EN DIVERSIDAD .....	21
8. LA SALUD MENTAL COMO RETO EN EL SISTEMA SANITARIO Y DESAFÍOS ASOCIADOS A LA MOVILIDAD .....	25
<b>II. MARCO CONCEPTUAL Y RESUMEN METODOLÓGICO</b> .....	<b>28</b>
1. PERIFERIA Y MOVILIDADES: LA SAGRA, LOCALIDADES FRONTERA ENTRE CASTILLA-LA MANCHA Y MADRID .....	28
2. RESUMEN METODOLÓGICO .....	30
3. IDEAS Y CONCEPTOS CLAVE VINCULADOS CON LAS MIGRACIONES .....	31
<b>III. LA SAGRA, MOVILIDADES Y PERIFERIAS</b> .....	<b>33</b>
1. ÁMBITO TERRITORIAL .....	33
2. POBLACIÓN EN LA SAGRA .....	34
A. Contextualización .....	34
B. Incremento de la población .....	35
3. TRANSPORTE Y MOVILIDAD .....	35
4. ANÁLISIS CUALITATIVO. DESCRIPCIÓN DE LA SAGRA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LOS AGENTES SOCIALES .....	39
A. Consecuencias de la crisis 2008 .....	40
B. Ubicación: tensión centros-periferias .....	41
C. Población: características asociadas a las personas que viven en La Sagra .....	45
D. Tensiones identificadas .....	49
E. La “fama” de los municipios de La Sagra y sus problemáticas .....	54
5. LA SAGRA, TERRITORIO JOVEN .....	57
A. Introducción .....	57
B. Principales problemáticas y necesidades detectadas .....	58
a. Emancipación juvenil: empleo, formación y vivienda .....	58
b. Situaciones de vulnerabilidad familiar .....	59
c. Futuro incierto en general y en los propios municipios .....	60
d. Identidades y referentes .....	60
e. Alternativas de ocio .....	61
f. Violencia: ámbito familiar y “la calle” .....	62
<b>IV. LA EMERGENCIA SOCIAL, PERSPECTIVA GENERAL</b> .....	<b>66</b>
1. IMÁGENES DE LA CRISIS .....	66
2. INCREMENTO DE PROBLEMÁTICAS SOCIALES .....	71
A. Introducción: breve panorama general .....	71
B. Vulnerabilidad y vulnerabilidad diferencial: necesidades y transformaciones .....	74
C. Brecha digital .....	77
3. INSTITUCIONES: TRANSFORMACIONES Y NECESIDADES .....	79
A. Incremento en la carga de trabajo .....	79
B. Implicaciones del teletrabajo .....	80
C. Necesidad de respuestas más eficaces .....	80
D. Funciones que exceden las competencias propias .....	81
E. Necesidad de mejorar infraestructuras de información y comunicación .....	82

F.	<i>Necesidad de mejorar las coordinaciones</i> .....	82
G.	<i>Limitaciones en la proximidad física</i> .....	85
H.	<i>Preocupaciones: afectación de los proyectos</i> .....	87
I.	<i>Logros</i> .....	88
<b>V.</b>	<b>ECONOMÍA Y EMPLEO EN EL CORREDOR DE LA SAGRA</b> .....	<b>90</b>
1.	INTRODUCCIÓN: IMÁGENES GENERALES DE LA SAGRA EN ECONOMÍA Y EMPLEO .....	90
2.	PROBLEMÁTICAS GENERALES DETECTADAS E IMPACTO COVID-19 EN ECONOMÍA Y EMPLEO.....	92
A.	<i>Precariedad laboral</i> .....	92
B.	<i>Economía sumergida</i> .....	94
C.	<i>Otras problemáticas</i> .....	98
D.	<i>Problemáticas entre la comunidad migrante</i> .....	99
3.	ANÁLISIS POR SECTORES ECONÓMICOS .....	101
A.	<i>Sector primario</i> .....	101
a.	Introducción .....	101
b.	Problemáticas identificadas en el sector primario.....	102
c.	Medidas y acciones en el sector primario.....	106
B.	<i>Sector logístico</i> .....	107
C.	<i>Servicio doméstico</i> .....	108
4.	SERVICIOS Y DEMANDAS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO.....	111
5.	ORIENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE ECONOMÍA Y EMPLEO .....	113
A.	<i>Breve escenario a nivel macro</i> .....	113
B.	<i>Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia</i> .....	114
C.	<i>Algunas líneas a nivel de Castilla-La Mancha</i> .....	118
a.	Planes de Empleo .....	118
b.	Establecimiento de cuotas.....	119
c.	Formación para el empleo.....	120
d.	Otras líneas .....	121
6.	LA IMPORTANCIA DE LA DIMENSIÓN MEDIOAMBIENTAL. PERSPECTIVA ECOLÓGICA .....	122
7.	EL EMPLEO COMO FACTOR INTEGRADOR: SITUACIONES DE IRREGULARIDAD JURÍDICA .....	126
<b>VI.</b>	<b>VIVIENDA EN LA SAGRA</b> .....	<b>131</b>
1.	CONTEXTUALIZACIÓN .....	131
A.	<i>Imágenes sobre “la vivienda”</i> .....	131
B.	<i>La vivienda en La Sagra: una introducción</i> .....	132
C.	<i>Transformaciones en el acceso a la vivienda: condiciones y requisitos cada vez más complejos</i> .....	134
2.	PERFILES DE LA VULNERABILIDAD EN EL ÁMBITO DE LA VIVIENDA .....	140
A.	<i>Un problema generalizado, pero con ciertos perfiles más vulnerables</i> .....	140
B.	<i>Personas de origen migrante</i> .....	141
C.	<i>Población infanto-juvenil</i> .....	145
3.	OCUPACIÓN.....	148
A.	<i>Agentes intervinientes</i> .....	148
B.	<i>Tipos de ocupación</i> .....	151
C.	<i>Cambios en los imaginarios sobre la ocupación</i> .....	158
D.	<i>Problemáticas asociadas a la ocupación</i> .....	160
a.	Vivir en ocupación.....	160
b.	Búsqueda de responsabilidades: un campo minado de reclamaciones .....	161
c.	Empadronar o no empadronar.....	164
d.	Falta de control sobre las viviendas .....	165
4.	IMPACTO COVID-19 EN EL ÁMBITO DE LA VIVIENDA .....	166
A.	<i>Introducción</i> .....	166
B.	<i>Alquileres</i> .....	167
C.	<i>Ocupación</i> .....	169
D.	<i>Lanzamientos</i> .....	171
5.	HACIA POSIBLES ALTERNATIVAS.....	172
A.	<i>Introducción</i> .....	172
B.	<i>Falta de respuesta habitacional</i> .....	172
C.	<i>Necesidad de colaborar y negociaciones</i> .....	177
<b>VII.</b>	<b>LA EMERGENCIA SOCIAL, SU GESTIÓN POR SERVICIOS SOCIALES Y SERVICIOS DE IGUALDAD, EN COORDINACIÓN CON EL TERCER SECTOR</b> .....	<b>185</b>
1.	REPENSAR LOS SERVICIOS SOCIALES .....	185

2.	SISTEMA PÚBLICO DE SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA EN LA SAGRA.....	187
A.	<i>Introducción: breve descripción de estructura y servicios</i> .....	187
B.	<i>Tensiones y necesidades detectadas en La Sagra</i> .....	190
a.	Necesidad de incrementar los recursos .....	190
b.	Competencias y funciones.....	191
c.	Dificultades en el control de la población.....	194
d.	Necesidad de redefinir el diseño de proyectos .....	194
e.	Organización (zonas PRAS).....	195
3.	IMPACTO COVID-19 EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ATENCIÓN PRIMARIA .....	198
A.	<i>Servicios ofrecidos y transformaciones</i> .....	198
B.	<i>Perfiles de personas usuarias</i> .....	200
C.	<i>Prestaciones económicas</i> .....	205
a.	Ingreso Mínimo Vital .....	205
b.	Ingreso Mínimo de Solidaridad. Gestionado por la Consejería de Bienestar Social (JCCM) .....	208
c.	Ayudas de emergencia. Gestionadas por la Consejería de Bienestar Social (JCCM).....	209
4.	TERCER SECTOR .....	210
A.	<i>Introducción</i> .....	210
B.	<i>Las respuestas ante la emergencia social</i> .....	210
C.	<i>Ámbitos de actuación a nivel general</i> .....	212
D.	<i>Coordinación, estabilidad, innovación y transversalidad</i> .....	214
a.	Coordinación .....	214
b.	Tensiones .....	216
c.	Estabilidad para innovar en los programas.....	216
d.	Innovación social y creatividad.....	218
e.	Conexión con la Unión Europea.....	218
f.	Transversalidad e innovación social.....	218
g.	Innovación para superar la brecha digital e impulsar la inclusión social.....	219
5.	IGUALDAD .....	220
A.	<i>Perfiles de atención, necesidades y problemáticas</i> .....	220
B.	<i>Transformaciones percibidas como consecuencia del COVID-19</i> .....	221
C.	<i>Desigualdades de género en las comunidades migrantes</i> .....	223
<b>VIII.</b>	<b>LA COMUNIDAD EDUCATIVA, CONVIVENCIA EN DIVERSIDAD .....</b>	<b>227</b>
1.	PROBLEMÁTICAS GENERALES ASOCIADAS AL ÁMBITO EDUCATIVO.....	227
A.	<i>Educación en La Sagra</i> .....	227
a.	Observaciones sobre los sistemas de cuantificación .....	227
b.	Cómo los actores perciben La Sagra en el ámbito educativo .....	228
B.	<i>Itinerarios y oferta educativos</i> .....	232
a.	Itinerarios educativos, foco en absentismo.....	232
b.	Oferta educativa, foco en FP .....	236
C.	<i>Gestión de la diversidad</i> .....	239
a.	Relaciones en los centros educativos.....	239
b.	Dificultades en el manejo del idioma.....	246
c.	Relaciones con familias .....	258
d.	Población de otros orígenes: “goteo” .....	264
e.	Dificultad en los procesos de convalidación .....	265
2.	IMPACTO COVID-19 DESDE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.....	266
3.	ORIENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS .....	269
A.	<i>Grandes líneas: desafíos</i> .....	269
B.	<i>Necesidad de adaptar políticas a realidades locales</i> .....	270
4.	COORDINACIÓN ENTRE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y ORGANIZACIONES SOCIALES QUE TRABAJAN CON JÓVENES .....	271
<b>IX.</b>	<b>LA SALUD MENTAL COMO RETO EN EL SISTEMA SANITARIO Y DESAFÍOS ASOCIADOS A LA MOVILIDAD .....</b>	<b>277</b>
1.	SALUD MENTAL INFANTOJUVENIL.....	277
A.	<i>Problemáticas desde el punto de vista clínico</i> .....	277
B.	<i>Problemáticas asociadas al modelo de servicios</i> .....	284
C.	<i>Impacto COVID-19 en Salud Mental</i> .....	288
2.	ACCESO A LA TARJETA SANITARIA (SITUACIONES DE IRREGULARIDAD JURÍDICA).....	289
3.	MEDIACIÓN EN EL IDIOMA EN CENTROS DE SALUD Y HOSPITALES .....	291
4.	PREVENCIÓN DE LA MUTILACIÓN GENITAL FEMENINA (MGF) .....	292
5.	DESAJUSTES ENTRE LA POBLACIÓN Y LOS RECURSOS DISPONIBLES .....	293

<b>X. ANEXOS .....</b>	<b>295</b>
1. OBJETIVOS, CONTEXTO Y LÍNEAS DE TRABAJO .....	295
2. UNIVERSO DE ESTUDIO .....	295
3. METODOLOGÍAS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN .....	296
<i>A. Metodología cualitativa.....</i>	<i>296</i>
a. Entrevistas en profundidad y grupos de discusión.....	296
b. Foros de diálogo .....	297
c. Análisis de material documental.....	297
<i>B. Metodología cuantitativa.....</i>	<i>297</i>
<i>C. Apostamos por lo audiovisual.....</i>	<i>298</i>
4. TRABAJO DE CAMPO.....	298
5. PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS.....	299

# I. CONCLUSIONES Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN

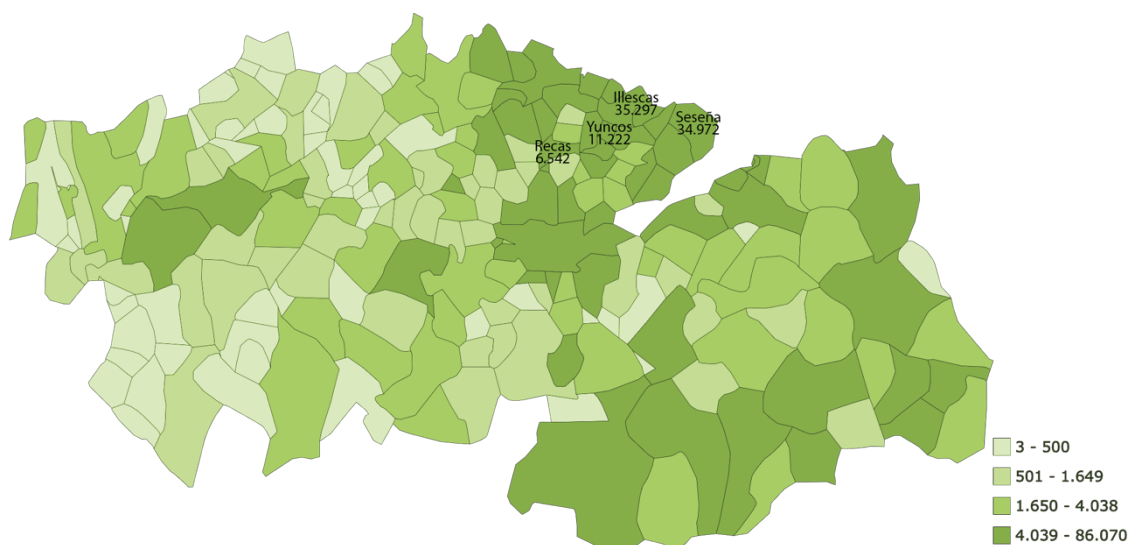
## 1. Movilidades y periferias

La perspectiva de las **movilidades** introduce una **lectura interseccional de los procesos sociales**, donde se conjugan la economía y el empleo, la vivienda, la educación, los medios de transporte, la salud, los servicios de atención o los procesos migratorios. Los **factores individuales y colectivos** que considerar incluyen las diferencias de género, edad, clase sociales, orígenes (tanto hacia el interior del país, como hacia el exterior) y variables de tipo socioculturales.

La idea de **periferias** nos remite al análisis de dimensiones geográficas en relación con las estructuras de desigualdades sociales y económicas. Periferia también evoca las vidas periféricas, la de las personas vulnerables.

## 2. La Sagra, visión general

Figura 1: Municipios proyectados en Corredor de La Sagra. Población a enero de 2023.



Fuente: Elaboración propia a partir del Censo anual de población, INE, 2023.

El crecimiento de población total en los cuatro municipios indicados en el subtítulo de Corredor de la Sagra es elevado, por encima del 25% en todos los casos. De esa población en aumento, buena parte es gracias a la llegada de población extranjera. En concreto, Recas que es un municipio pequeño, registra una ganancia de 2.281 personas (53,5 puntos porcentuales). Aunque en 2019 la población foránea suponía el 25% y en 2023, baja ligeramente a 24,2%. No obstante, destaca por ser el municipio de todos los estudiados con mayor porcentaje de población procedente de otros países.

Desde el punto de vista cualitativo, la población de La Sagra se presenta como muy diversa en términos generales. Buena parte de ésta **es calificada como “itinerante”, “flotante” o “con poco arraigo”**. Este fenómeno se enmarca en procesos sociales de **movilidad** en un sentido amplio: por los desplazamientos entre territorios y por las aspiraciones de ascenso social. Así, la cercanía con grandes núcleos urbanos, los precios de la vivienda y la búsqueda de oportunidades laborales juegan un papel conjunto como **factores de atracción-expulsión**. Sin embargo, la alta movilidad también implica la falta de redes de apoyo entre iguales y, desde el punto de vista administrativo, una gran dificultad para el conocimiento y control de la población.

La población de La Sagra también se asocia con **la juventud**. Ésta presenta una serie de **problemáticas específicas**: limitaciones en las posibilidades de emancipación, para la cual es necesario establecer medidas orientadas al empleo, la formación y el acceso a la vivienda; situaciones de vulnerabilidad familiar; futuro incierto; falta de arraigo y sentido de pertenencia; necesidad de ampliar las alternativas de ocio; violencia en el ámbito familiar y presencia de bandas juveniles.

Esta situación es, a su vez, causa y efecto de diferentes **tensiones**: tensión rural-urbano que se pone de manifiesto desde el punto de vista identitario, tensiones entre la población autóctona y la de otros orígenes, tensiones vinculadas con procesos migratorios (identidades híbridas de segundas generaciones, disputas por el espacio público, situaciones de discriminación).

Hemos identificado el **incremento de solicitudes de empadronamiento** en diversos municipios, lo que sugiere que las dinámicas de movilidad siguen en aumento. La decisión sobre empadronar o no a cierta población es un punto de tensión.

**Existen limitaciones en el transporte público**, que interfieren en la movilidad entre municipios y repercute en el acceso a los servicios públicos (programas de formación y empleo, centros de atención, etc.).

#### *Líneas de actuación:*

- En términos generales la realidad de los municipios de La Sagra requiere el diseño e implementación de **políticas públicas específicas, adaptadas a las necesidades especiales y concretas de cada municipio**.
- Surge la necesidad de contar con **mejores conexiones en el transporte público**, tanto internas y hacia el exterior con Toledo y Madrid.

- Es necesario ampliar el trabajo en centros culturales o puntos de juventud para reforzar las **relaciones sociales entre iguales**, fomentar el **sentido de pertenencia** y reorientar las **alternativas de ocio** saludable para incrementar la implicación y participación efectiva.
- Empadronamiento para todas las personas que lo soliciten.
- Impulso de la regularización de jóvenes de segundas generaciones nacidos en territorio español.

### 3. La emergencia social, perspectiva general

---

La pandemia se ha asociado a conceptos como **“imprevisibilidad”**, circunstancias de “angustia” o “trauma” y la necesidad de actuar con “inmediatez”. Aunque también se ha identificado como una nueva realidad que produce la generación de **nuevas oportunidades**.

La pandemia ha **empeorado situaciones ya existentes** y **ha incrementado en términos generales las problemáticas sociales**: se han visto afectadas más personas o familias; las personas o familias han visto agravadas sus situaciones; las personas o familias se han visto afectadas por más problemas en su día a día. La **economía sumergida y la precariedad en el empleo** han sido dos factores clave en el incremento de situaciones de vulnerabilidad que, a su vez, han repercutido en otros ámbitos como la vivienda o la educación.

La pandemia ha sacado a la luz la **necesidad de mejorar la coordinación** entre las administraciones. Se han **movilizado grandes recursos económicos y sociales** (recursos para la alimentación, prestaciones económicas, orientación laboral, etc.), pero **ha faltado mayor apoyo y reconocimiento** a la labor de profesionales de los servicios sociales públicos y del tercer sector. A pesar de los avances, los **recursos disponibles han sido insuficientes** para actuar sobre una población que ha ido incrementando en los últimos tiempos.

La pandemia **ha afectado a programas** de los equipos de Servicios Sociales de Atención Primaria y las convocatorias FSE de Inclusión Social e IRPF aprobados ante la situación de incertidumbre de futuro.

Ha existido cierto **temor por el hecho de que los proyectos se vieran comprometidos** por la posible reconfiguración de los presupuestos.

Como logros, se ha identificado el **acercamiento entre diferentes entidades públicas y privadas**. A pesar de las circunstancias, siempre han continuado con su labor, intentando dar respuesta a todas las situaciones planteadas.

En la **reconfiguración de las relaciones entre y con las administraciones**, los profesionales de los distintos ámbitos han identificado: un incremento considerable en la carga de trabajo, la capacidad limitada de actuación y la asunción de funciones que no corresponden con sus ámbitos de actuación. En general, los servicios públicos y las entidades del tercer sector se han visto **desbordados**.

En el **análisis de la vulnerabilidad** un elemento clave para su comprensión y abordaje es la **multifactorialidad**: las condiciones sociales, el cúmulo de circunstancias desfavorables tienen un **carácter poliédrico** (personas con muchos problemas: vivienda, cubrir necesidades primarias, conflicto en las

relaciones familiares, etc.). Por otra parte, es importante destacar que la vulnerabilidad es diferencial: no afecta igual, ni en el mismo grado, según las condiciones sociales y las trayectorias vitales de las personas.

A la multifactorialidad se le suma la **persistencia de la brecha digital**. Los profesionales han identificado cómo algunos usuarios han tenido limitaciones para poder realizar trámites, bien por falta de recursos (acceso a ordenador, a internet) o por falta de conocimientos.

#### *Líneas de actuación:*

- Fortalecimiento de los servicios públicos en recursos económicos, de personal e infraestructuras.
- Impulso de políticas públicas en la transformación social a gran escala, actuando sobre los orígenes y con impacto a largo plazo.
- Desarrollo de investigaciones que profundicen en las realidades sociales menos conocidas, con diseño de medidas preventivas, especialmente entre población vulnerable.
- Fomento de creación y ampliación de redes de apoyo entre iguales.
- Establecimiento de protocolos para la atención en situaciones de emergencia, especialmente para cubrir necesidades básicas.
- Reducción de la brecha digital mediante itinerarios educativos para el uso de internet y las nuevas tecnologías, y la ampliación de cobertura tecnológica.
- Integración de sistemas de información sobre datos de la ciudadanía para mejorar la coordinación entre áreas y comunidades autónomas.
- Simplificación de trámites administrativos: accesibilidad, sistemas y procesos.
- Impulso de programas y actuaciones que incorporen visión transversal entre áreas (servicios sociales, empleo, vivienda, educación).

## 4. Economía y empleo en La Sagra

---

### *Sectores y actividades económicas*

En el sector primario la falta de mano de obra ha impulsado la contratación de jornaleros de origen migrante, que van desplazándose por campañas (uvas, ajos, olivas) por el territorio nacional. Destacan dos perfiles: trabajadores provenientes de la UE (con quienes se establecen acuerdo de contratación en origen), y trabajadores de origen africano residentes en España. En ambos casos se continúan produciendo situaciones de irregularidad (trabajar sin contrato, extensión de jornadas, salarios por debajo de convenios).

El sector logístico se ha consolidado en la zona como un polo de atracción empresarial internacional. Desde algunos ámbitos se ha valorado positivamente por la creación de empleo, especialmente para los jóvenes. Sin embargo, también se ha cuestionado su calidad por la temporalidad de los contratos, el trabajo monitorizado, o la presión en los ritmos del trabajo.

El servicio doméstico se ha visto impactado por las restricciones en la proximidad física, que ha limitado el desarrollo de las labores propias del sector. Esto ha sido particularmente preocupante, considerando que la

mayor parte de las personas que las llevan a cabo se encuentran en situación de vulnerabilidad (con especial mención a las mujeres de origen migrante). Muchas mujeres migrantes han visto agravada su situación por tener límites en el acceso a los recursos públicos, especialmente aquellas que desarrollan actividades en economía sumergida (por ejemplo, inaccesibilidad a ERTes).

### Impacto COVID

En términos generales, no cabe duda de que el impacto del COVID en el ámbito económico y en el empleo y el trabajo ha sido abismal. Las problemáticas detectadas en la economía en La Sagra han tenido una afectación diferencial en dos sentidos:

- En función de si se ha producido algún tipo de paralización según el sector, existiendo grandes diferencias entre el sector agrario, la logística, el transporte, la hostelería, la industria aeroespacial o el servicio doméstico.
- En función del tipo de cobertura al que se ha podido acceder. Por ejemplo, entre quienes han podido optar por un ERTE o no han podido acceder a ningún tipo de ayuda.
- También en los **Servicios Públicos de Empleo** se ha producido un “desborde de las instituciones”, en el desarrollo de las actividades cotidianas presenciales y online (SEPE / SEPECAM). La lectura que hacen los profesionales apunta a un fenómeno ya citado: la disminución de las plantillas de empleados, a la par que el aumento de la población atendida.

### Factores de la vulnerabilidad en el empleo

La precariedad en el empleo (que se ha visto incrementada por la crisis generada por el COVID-19) ha sido una de las principales problemáticas detectadas en la zona. La precariedad es definida, por los agentes sociales, bajo diferentes categorías: empleos mal pagados, bajos salarios, ausencia de contrato, siniestralidad laboral e inestabilidad por la temporalidad de las contrataciones.

Dentro de la precariedad laboral, otra de las principales problemáticas detectadas en La Sagra, es la existencia de la economía sumergida. No es un fenómeno que afecte únicamente a esta zona, ya que a nivel nacional los datos son preocupantes. Recordemos que, en épocas de recesión, la economía sumergida se presenta como alternativa para la generación de ingresos, sin embargo, se generan efectos graves: supone un deterioro de los derechos de los trabajadores (jornadas de trabajo, salario, cotización, accidentes laborales, etc.), caída de la recaudación estatal, imprecisión en datos macroeconómicos que interfieren en la eficacia de políticas, competencia desleal, etc.

### Importancia de la dimensión medioambiental

La lucha contra el cambio climático pasa inevitablemente por transformar el modelo de producción y, por tanto, la economía y el empleo. El cambio climático conlleva riesgos mayores a los existentes o nuevos riesgos que requieren ser gestionados para reducir los correspondientes impactos.

La afectación en Castilla-La Mancha se podría manifestar en múltiples direcciones, por el incremento de la temperatura y la disminución de las lluvias, afectando al mercado de trabajo, las condiciones de trabajo, la salud de las personas y la organización de la vida en general. El compromiso con los objetivos para luchar contra el cambio climático es fundamental.

### El empleo como factor integrador: situaciones de irregularidad jurídica

Desde el punto de vista de los derechos, quienes viven en condiciones más vulnerables son quienes se encuentran en situación de irregularidad jurídica. El empleo, junto a la educación, son factores integradores esenciales.

Vivir en irregularidad jurídica imposibilita el acceso a múltiples recursos: en educación, en sanidad, en servicios sociales, en empleo, en vivienda.

Las personas en situación de irregularidad jurídica encuentran alternativas de supervivencia en la economía sumergida, lo que suele ir asociado a condiciones de precariedad: ausencia de contratos, jornadas extensas, salarios por debajo de convenios, falta de garantías, inestabilidad, etc.

### *Líneas de actuación:*

- Resolver las deficiencias del mercado de trabajo y adaptarlos a las nuevas realidades sociales, económicas y tecnológicas.
- Modernización del tejido productivo y cultura empresarial.
- Fomento del empleo de calidad, más allá de una visión de creación de empleo.
- Ampliación de labor informativa y formativa sobre las consecuencias de la economía sumergida. Incrementar el personal encargado de las inspecciones de trabajo. Fomento de la cultura de trabajo acorde con los convenios laborales establecidos.
- Ampliación de la información (contenido, divulgación y asistencia) de los recursos, técnicas y herramientas disponibles sobre empleo.
- Revisiones de convenios en el sector logístico para limitar temporalidad en las contrataciones.
- Incentivos para fomentar el trabajo en el sector primario (facilitar movilidad, permitir complementariedad de subsidios por desempleo con el trabajo).
- Garantía de condiciones dignas de trabajo para temporeros.
- Incremento de recursos (personal y técnicos) que faciliten las relaciones entre los servicios públicos de empleo y los usuarios.
- Ampliación de recursos destinados a la formación para el empleo que permitan identificar mejor la correspondencia entre las necesidades de los trabajadores y las del mercado.
- Mejorar las conexiones entre las oficinas públicas de empleo y las empresas.
- Transición hacia un modelo de desarrollo sostenible y respetuoso con el medio ambiente. Convertirnos en una sociedad neutra en carbono, sostenible y resiliente al cambio climático.
- Fomento de acción colectiva entre población trabajadora en situación de irregularidad jurídica.
- Inclusión de personas en situación de irregularidad jurídica como posibles beneficiarias del IMV o de ayudas complementarias.
- Alternativas laborales para las personas en proceso de solicitud del arraigo social, que faciliten la contratación regular para garantizar fuentes de ingresos en condiciones dignas.
- Favorecer la regulación, aunque sea temporal, mediante contrataciones a personas en situación de irregularidad.
- Simplificación del proceso de tramitación de antecedentes penales para la gestión del arraigo social.
- Reformulación del marco de la ley a nivel nacional para la inclusión de personas en situación de irregularidad.

## 5. Vivienda en La Sagra

---

Como en otras zonas del Estado, el desarrollo de la zona está asociado al crecimiento urbanístico y al boom inmobiliario. Durante años, el bajo precio de la vivienda en relación con Madrid o Toledo, y la proximidad física han funcionado como un atractivo para la población de estos lugares. Sin embargo, a lo largo de los años, este hecho ha ido girando hacia unas **condiciones de acceso a la vivienda cada vez más complejas**. Podemos ubicar el inicio de este giro con la crisis de 2007-2008, donde la pérdida de viviendas por desalojos y/o embargos provocaron el aumento de personas en situación de mayor riesgo social. Al tiempo, muchas viviendas quedaron vacías.

La oferta de viviendas disponibles es muy inferior a la demanda de éstas. A su vez, esto se retroalimenta con el incremento de los precios de la vivienda: como existe mayor demanda los precios de la vivienda han incrementado, limitando aún más el acceso a éstas. También se han ido recrudesciendo los requisitos de acceso (acreditación de situaciones laborales, avales, garantías de seguros, etc.), especialmente para los alquileres, limitando aún más la oferta. Por otra parte, los grandes tenedores prefieren la venta frente al alquiler, dejando un panorama de gran cantidad de viviendas vacías en un contexto de gran demanda.

Estas limitaciones son **complejas de solventar** considerando aspectos como: los propietarios particulares han disminuido y las viviendas de su propiedad ya tienen inquilinos; las propias condiciones sociales actuales de buena parte de la población limitan: la capacidad de compraventa y/o el cumplimiento de los requisitos para el acceso (situaciones laborales, avales, trámites de suministros, etc.) y, en ocasiones, se genera un clima de desconfianza hacia el alquiler.

Hemos identificado que la **problemática es generalizada** y no está focalizada en perfiles específicos. Sin embargo, podemos mencionar como poblaciones más vulnerables: personas jubiladas, mujeres viudas, mujeres víctimas de violencia de género, padres separados, expresidarios y personas de origen migrante (especialmente en situación de irregularidad jurídica). El racismo y/o la xenofobia funcionan como barreras extras y se extiende el imaginario de que los propietarios prefieren que sus viviendas estén ocupadas antes que alquilarlas a ellos, generando una sensación de angustia e impotencia.

Los **jóvenes**, especialmente quienes vivían por debajo del umbral de la pobreza, ya estaban más afectados por la exclusión residencial que otros grupos. La juventud tiene dificultades para salir de la casa familiar, pagan alquileres especialmente altos y viven en viviendas de baja calidad. Todo ello tiene un impacto negativo en el cambio hacia su independencia.

La **ocupación de viviendas** se presenta como una de las principales problemáticas sociales identificadas en La Sagra. Dentro de la población que se encuentra en situación de ocupación podemos diferenciar **diferentes perfiles**:

- A. Personas en situaciones de vulnerabilidad que han ocupado como una estrategia de supervivencia ante situaciones sobrevenidas. Dentro de estas se dan circunstancias diferentes:

- a. Personas que ocupan, con conocimiento, otras propiedades.
  - b. Personas que se convierten en ocupas de sus propias viviendas.
  - c. Personas que son víctimas de mafias, y ocupan viviendas sin conocimiento.
- B. Personas que hallan en la ocupación una suerte de “estilo de vida”. Por ejemplo, aquellas que originalmente pertenecían a alguno de los perfiles anteriores y, con el paso de los años, han mantenido esta forma de vida, a pesar de poder optar a alternativas.
- C. Organizaciones de carácter delictivo. En las denominadas “mafias” nos encontramos con dos ejes, que se diferencian por el tipo de prácticas que realizan:
- a. “Tráfico de viviendas”: las prácticas que tienen que ver con el aprovechamiento de viviendas vacías.
  - b. Ofrecer la vivienda en alquiler, actuando como si fuesen propietarios de éstas (con “contrato” o sin “contrato”).
  - c. Redes de narcotráfico. El uso de las propiedades como “narco viviendas”.

Las situaciones de ocupación derivan en otras **problemáticas de convivencia**. Si hace años la ocupación no estaba “tan mal vista” por los vecinos, puesto que su práctica estaba más asociada a los perfiles de vulnerabilidad, más recientemente ha ido incrementando la tensión. El **endurecimiento de las condiciones sociales** ha provocado la extensión de los cuestionamientos y recelos. Además, la conflictividad social también se pone de manifiesto por el uso irregular de suministros y otras circunstancias como el deterioro de la vía pública o problemas de inseguridad. En conjunto, los vecinos solicitan a las administraciones públicas la toma de medidas.

Dentro de los **critérios de intervención** en ocupación, teniendo en cuenta el tipo de medidas o de intervenciones que se pueden realizar, podemos diferenciar:

- En la “ocupación conflictiva” (mafias, redes de narcotráfico) las medidas recaerían sobre las fuerzas y cuerpos de seguridad.
- En la ocupación asociada a la vulnerabilidad, intervenciones de carácter económico-social (especialmente para aquellas familias que desean firmemente salir de la ocupación). Habría que definir qué administración debe intervenir en cada parte del proceso.

Otro tipo de **medidas como la denegación de empadronamiento**, adoptada por algunos municipios, tienen efectos ambiguos. Se trata de una medida de presión hacia la situación de ocupación por parte de las administraciones y, en ocasiones, solicitada o apoyada por los propios vecinos. A pesar de la “contención” esto provoca dificultades en el control de la población limitando el desarrollo del trabajo de los profesionales de diferentes áreas (empleo, educación, sanidad, servicios sociales).

Desde el **punto de vista de las personas que ocupan**, se presentan problemáticas como: condiciones precarias de las propias infraestructuras, problemáticas en el acceso a los suministros (ausencia o uso irresponsable), aplicación de prejuicios generalizados que no tienen que coincidir necesariamente con las circunstancias que han llevado a las familias a ocupar (“entrar todos en el mismo saco”).

## Impacto COVID

La ocupación se ha presentado como una **alternativa cada vez más presente**, pues han incrementado las dificultades para acceder a un empleo o para obtener los ingresos suficientes para acceder a una vivienda. Así, continúa la ocupación de entidades bancarias e incrementa la de viviendas particulares.

- Han aumentado las familias que han perdido sus viviendas por ejecución hipotecaria.
- Han incrementado las ocupaciones compartidas de una habitación, que conlleva problemas de tipo sanitario y de convivencia.
- Dentro de los perfiles nos encontramos con: familias de Madrid que han sido desalojadas y se desplazan hacia La Sagra; familias con pocos ingresos que no pueden acceder al precio del mercado; personas en situación de irregularidad jurídica (con contratos que están firmados a nombre de otras personas que no habitan la vivienda).

Además de los problemas de impago y ocupación, las familias tienen dificultades tanto para hacer frente a los gastos derivados del alquiler, como para encontrar otras viviendas más económicas. Así, en las últimas olas la mayor parte de las problemáticas identificadas en el ámbito de la vivienda están relacionadas con los **desahucios por impago de alquiler**.

En definitiva, la falta de alternativa habitacional persiste, las negociaciones con entidades bancarias y particulares son muy complejas y las problemáticas continúan en extensión. Se generan diferentes debates sobre el papel que juegan las administraciones, profesionales y responsables políticos a distintos niveles, así como sus respectivas responsabilidades.

#### *Líneas de actuación:*

- La paralización de los lanzamientos se presenta como una medida de contención pero que, a largo plazo, no garantiza la solución de la problemática, pues persistirá.
- Redacción de informes sociales para evaluación de condiciones. Se trata de una medida valorada como insuficiente, pues su validez es de carácter informativo, con capacidad limitada para la toma de decisiones. No permitiría, por tanto, resolver la problemática de fondo de la vivienda.
- La aprobación de la nueva Ley de vivienda nacional y autonómica podría definir mejores estrategias para la cesión de viviendas o la negociación de alquileres sociales.
- Se presenta como necesario ampliar las alianzas entre diversas instituciones y continuar con las negociaciones con inmobiliarias, entidades bancarias y particulares.
- Se propone el desarrollo de planes de alquiler social, que incluyan una medida donde los costes derivados de la vivienda asciendan a un máximo del 33% de los ingresos de las familias.
- Para el análisis de las medidas y actuaciones en el ámbito de la vivienda debemos considerar la implicación de todos los agentes involucrados e intervinientes: vecinos, ocupas, administración pública (multinivel, incluyendo Consejería de Fomento; las dos Mancomunidades, mediante la Oficina Técnica de intermediación de la vivienda; Ayuntamientos; Comisión Regional Contra Ocupación Ilegal de Viviendas).
- Trabajar hacia estándares adecuados de recepción para todos en alojamientos de emergencia.

- Promover la creación de herramientas universales de garantía de alquiler para facilitar el acceso al mercado privado de colectivos vulnerables como los jóvenes o las comunidades migrantes, sin perpetuar la discriminación.
- Garantizar que las subvenciones a la vivienda sean suficientes para que los más perjudicados puedan acceder a éstas.
- Garantizar una oferta de vivienda social o asequible que satisfaga las necesidades de los inquilinos, no sólo en términos de alquiler, sino también en términos de servicios de apoyo.
- Impulsar la mediación a través del diálogo con la Oficina de Vivienda de las dos mancomunidades y apoyo a las asociaciones que trabajan el acompañamiento de familias en exclusión.

## 6. La emergencia social, su gestión por Servicios Sociales y Servicios de Igualdad, en coordinación con el Tercer Sector

---

En términos generales existe la **necesidad de repensar los Servicios Sociales desde otros ángulos**: reforzando su estructura, redefiniendo las relaciones con el Tercer Sector y enfatizando que son imprescindibles para toda la ciudadanía y el desarrollo económico.

Es **necesario construir un sistema** que permita afrontar las “viejas y nuevas problemáticas”, que se convierta en motor para la generación de empleo a diferentes niveles. Para ello, además de los recursos económicos, es necesario una estructura de recursos humanos suficientes para la planificación y evaluación de sus políticas públicas, así como la homogeneización de los servicios a nivel autonómico y local que permitan una atención donde se garanticen los derechos.

### Tensiones y necesidades detectadas en La Sagra

Una de las principales necesidades detectadas es el refuerzo de los Servicios Sociales mediante el incremento de recursos en varias direcciones: desde el punto de vista económico, en términos estratégicos (medios reforzar, por ejemplo, los recursos orientados a la mejora en las coordinaciones) y desde el punto de vista de los recursos humanos (refuerzo de plantillas, fomento de la cualificación y formación). La falta de recursos expone a los profesionales de Servicios Sociales a situaciones de sobrecarga que, a su vez, repercute en la limitación de sus atenciones (más centradas en lo urgente).

Los profesionales de Servicios Sociales consideran que sobre su área recae el peso de ámbitos que no deberían manejar ellos (en aspectos relacionados con vivienda, educación, sanidad o seguridad social). Afirmar que esto se produce como consecuencia del desconocimiento del trabajo que realizan, tanto de sus funciones, como de sus ritmos.

Dificultades en el control y seguimiento de la población, por su carácter “itinerante”. Esto es particularmente palpable para el caso de situaciones de irregularidad jurídica o en el ámbito de la vivienda. A su vez, esto aparece estrechamente relacionado con las necesidades de coordinación entre Comunidades Autónomas,

pues los profesionales no consiguen tener acceso a la información de los usuarios en otras Comunidades Autónomas.

Dificultades en el desarrollo de proyectos: estabilidad en proyectos y personal. Los profesionales apuntan a que los proyectos tienen un alcance limitado por su duración y por la alta rotación de recursos y personal. Esto impacta en la calidad de la atención, el reparto y desarrollo de las funciones.

Existe otra serie de dificultades derivadas de la estructura y organización de las zonas PRAS que, por lo tanto, atañen específicamente a los municipios de las zonas PRAS. Las demandas que realizan los profesionales apuntan tanto a la mejora de la calidad en el desarrollo de su trabajo, como al servicio recibido por los usuarios. Así, algunas problemáticas/necesidades son:

- Las transformaciones que se han ido produciendo en los municipios no se ajustan con la ideación original del funcionamiento de las zonas PRAS. La población ha ido incrementando y presentan problemáticas que ya no están asociadas exclusivamente al ámbito rural.
- Incrementar el personal para poder atender tanto a la cantidad de la población con la que trabajan, como las problemáticas específicas de la misma. Los profesionales apuntan a que la plantilla de los municipios PRAS es muy inferior (además de que tienen que desplazarse continuamente entre municipios) a la de municipios con Plan Concertado, aun cuando las poblaciones totales son similares.
- Estas situaciones llevan al desborde institucional, por la insuficiencia de recursos humanos y las limitaciones de las prestaciones económicas. Durante la pandemia, gracias a los bancos de alimentos, los ayuntamientos han podido hacer frente a las necesidades básicas de alimentación.

### Impacto COVID-19

- Transformación en el tipo de servicios ofrecidos. Se ha producido un incremento considerable en todo lo relacionado con las necesidades básicas. Esto ha afectado principalmente a aquellas familias en situaciones de precariedad laboral.
- Necesidades básicas. Se ha destacado el reparto de alimentos en todos los municipios. Se ha llevado a cabo esta labor por parte de organismos públicos, entidades del tercer sector y asociaciones de migrantes.
- Aumento de consultas de servicios y trámites que no son competencia de Servicios Sociales, especialmente aquellos vinculados con el empleo.
- Sensación de no poder abarcar todas las problemáticas presentadas por la población.
- Acentuación en la transformación de los perfiles de los usuarios. Con la crisis por COVID-19, los profesionales comienzan a distinguir entre: usuarios habituales de Servicios Sociales, usuarios esporádicos y nuevos perfiles (especialmente aquellas familias que nunca se habían encontrado en situaciones de vulnerabilidad). La transformación de los perfiles ha supuesto la **necesidad de adaptación** frente a trayectorias diferentes, siendo imprescindible la identificación de las necesidades específicas de cada grupo para la intervención. Por otra parte, los profesionales apuntan a la necesidad de reforzar los equipos de servicios sociales municipales con nuevos perfiles profesionales de mediación intercultural.

El **papel del tercer sector** ante la emergencia social ha sido clave por su agilidad en la tramitación para dar respuesta a los problemas imprevisibles que se producían como consecuencia de la pandemia, ante la falta de ingresos de las familias. Los profesionales insisten en que su trabajo no es una cuestión subsidiaria, sino complementaria.

Las **relaciones** entre las administraciones públicas y las organizaciones sociales son fundamentales para poder ofrecer mayores y mejores servicios a las personas con las que trabajan. La coordinación permite el desarrollo de las intervenciones de manera más integral, facilitando la generación de efectos duraderos y permite la optimización de los recursos, que se presentan como escasos.

Sin embargo, también existen algunas tensiones. Algunas vinculadas con la carga de trabajo de los profesionales de Atención Primaria al hacer derivaciones. Otras vinculadas con la necesaria profesionalización de las personas que acompañan o intervienen.

En la **atención a las problemáticas generadas o enfatizadas por el COVID-19 ha sido esencial**: la cantidad de actuaciones llevadas a cabo y la coordinación con Servicios Sociales. A modo ilustrativo mencionamos algunas como: llamadas de proximidad a personas ancianas para conocer sus situaciones frente al COVID-19; llamadas a personas en situación de vulnerabilidad ; atención de necesidades básicas generales; orientación jurídica; atención en el ámbito de la alimentación de forma específica; acompañamiento y seguimiento online en el desarrollo de actividades educativas; intervenciones socioeducativas; acompañamiento y seguimiento online y telefónico en planes de empleo, entre otras.

En el **ámbito de la Mujer**, las profesionales apuntan al incremento de las denuncias de situación de violencia (especialmente durante el confinamiento, por el aumento en el tiempo de convivencia con los agresores) y las demandas vinculadas con el ámbito del empleo. En cuanto a dimensiones estructurales preocupan principalmente la precariedad laboral y la brecha digital de género.

Algunas comunidades migrantes identifican en las familias un papel limitante en la libertad de las mujeres. Desde su punto de vista, algunas de estas están relacionadas con tradiciones culturales (más que con otras dimensiones, como la religión). Algunas mujeres viven la presión desde dos frentes: por parte de la propia comunidad y por parte de las personas fuera de ella.

#### *Líneas de actuación:*

- Necesidad de redefinir el diseño de proyectos (incluyendo aquellos desarrollados por entidades del Tercer Sector): ampliación y duración de los proyectos y dotar de mayor estabilidad y continuidad al personal que trabaja en los proyectos.
- Necesidad de incrementar el personal de Servicios Sociales de Atención Primaria, para poder atender tanto la cantidad de población con la que trabajan, como las problemáticas específicas de la misma. Para el caso de las zonas PRAS, reajustar la distribución (ajustando la relación entre número de población y personal contratado, como en los Planes Concertados)
- Necesidad de mejorar los sistemas de coordinación con otras áreas y otras Comunidades Autónomas.

- Mayor adaptación de los profesionales e intervenciones según los perfiles de usuarios (considerando los nuevos perfiles).
- Mejorar el alcance, la accesibilidad y complementariedad del Ingreso Mínimo Vital.
- Necesidad de consolidar el papel del Tercer Sector y de mejorar las definiciones de las colaboraciones.
- Necesidad de buscar otras fórmulas de gestión administrativa (alternativas a las convocatorias), que faciliten disponer de profesionales con estabilidad para no tener que paralizar los proyectos.
- Inclusión en las convocatorias de espacios de innovación social para pilotar nuevos proyectos desde un enfoque transversal.
- Las desigualdades de género deben analizarse desde un punto de vista interseccional, que atienda a diversos factores sociales, económicos, educativos, étnicos y religiosos.
- Generar recursos informativos sobre diversidad religiosa para frenar la discriminación religiosa por género (especialmente en mujeres musulmanas).
- Fomentar prácticas interculturales.
- Incremento de recursos de lucha contra la violencia de género para mujeres que se encuentran en situación de irregularidad jurídica.

## 7. La comunidad educativa, convivencia en diversidad

---

La realidad de los municipios de La Sagra provoca que la comunidad educativa se vea especialmente afectada por problemáticas como el **fracaso escolar, el abandono escolar, el absentismo, la presencia de alumnado con conductas disruptivas, o la presencia de múltiples centros de difícil desempeño.**

Algunos perfiles de alumnado **no alcanzan ciertos niveles educativos.** Esto deriva en otras edades más adultas, a la hora de encontrar alternativas frente al estudio o en la búsqueda de empleo.

El **absentismo escolar** se presenta como una realidad palpable en el día a día de los municipios. Existen diferentes tipos: por niveles educativos, según las propias dinámicas (familias que directamente no llevan a sus hijos e hijas a los centros, familias que encubren o justifican su ausencia con excusas, y menores que no acuden con la misma regularidad horaria). La comunidad educativa encuentra ciertas limitaciones al activar los protocolos correspondientes frente al absentismo.

La comunidad educativa detecta problemas **asociados a la limitada oferta educativa para ciertos niveles.** Es un problema complejo porque no se trata sólo de la **existencia o ausencia de programas,** sino también del **tipo de programas y de su accesibilidad,** por la posibilidad o imposibilidad de poder acudir a los centros por las problemáticas derivadas del transporte público. **La limitación de la oferta educativa en FP supone una barrera extra.** Es importante insistir en la idea de que la FP es fundamental en la lucha contra el abandono temprano educativo.

Existe una alta **presencia de alumnado de origen extranjero.** Las relaciones en los centros escolares parecen ser mejores que las que se producen fuera de éstos, lo que nos indica que los centros funcionan

como **espacios de integración** (aunque a distintos niveles, según los municipios, pues en algunos casos persisten las dinámicas de segregación).

Los centros educativos favorecen la **creación de “entornos seguros”** ante situaciones familiares complejas, ante condiciones socioeconómicas de vulnerabilidad o ante preocupaciones de otra índole. El profesorado mantiene una **actitud proactiva en la detección de situaciones de alerta**. En general, existe un **alto compromiso y sensibilidad** por parte de los centros hacia las problemáticas identificadas, sin embargo, en ocasiones se encuentran **desbordados**.

En términos de relaciones en los centros se han identificado algunos **perfiles de alumnado con conductas disruptivas**. Además de las consecuencias en el entorno escolar, las problemáticas derivadas de estas conductas tienen eco en otros ámbitos, como en la búsqueda de empleo o en las primeras relaciones afectivas. Estas conductas están asociadas a situaciones sociales o familiares específicas y, aunque el último recurso es la expulsión del alumnado, los centros no cuentan con los recursos suficientes como para poder desarrollar soluciones eficaces.

En términos de diversidad una de las principales problemáticas detectadas es la **dificultad en el manejo del idioma**. Es un **problema transversal a varios ámbitos** y que no se detecta sólo entre el alumnado, sino también entre las familias (incrementando así las barreras en el eje: centros-familias-alumnado y, más allá, a nivel social en general).

Desde el punto de vista del **alumnado con dificultades en el manejo del idioma** esto genera **situaciones de incomodidad, estrés, miedo, frustración (por no poder comunicarse, por no poder comprender) que se refleja en sensaciones de aislamiento, malentendidos, comportamientos inadecuados y barreras en los itinerarios educativos**.

La posibilidad de poder dominar el idioma no sólo **repercute en el ámbito educativo** (seguir los contenidos, participar, generar interés, etc.), sino también en **dimensiones relacionales más amplias** (comunicarse con sus iguales o con el profesorado, poder expresar lo que desean, etc.) que, a su vez, desembocan en una mejor integración multinivel.

Desde el punto de vista de los procesos de enseñanza-aprendizaje, estas diferencias en cuanto a competencias básicas provocan un **desajuste en los ritmos y programas de las aulas**.

Dadas las circunstancias **algunas familias**, preocupadas por estos ritmos diferenciales, **deciden escolarizar a sus hijos e hijas en otros centros educativos o municipios** (con menor porcentaje de población migrante). Matricular en los mismos centros o municipios o hacerlo en otros diferentes también **alimenta la percepción de que las familias autóctonas son racistas y xenófobas**. Sin embargo, se trata de una problemática que se asienta en diversos pilares. Es necesario incorporar otros ángulos de interpretación. En este punto, la falta de recursos es una cuestión clave.

La **comunidad educativa se presenta algo dividida ante las estrategias a desarrollar con la problemática del idioma**. Mientras que, desde algunos ángulos, las propuestas apuntan a crear aulas y programas específicos para este tipo de alumnado, desde otros ángulos esto se percibe como una medida

que incrementa la segregación (independientemente de los niveles internos existentes). En cualquier caso, la comunidad educativa diseña y desarrolla **actividades específicas para mejorar esta situación**, aunque existen limitaciones que frenan el alcance de las estrategias implantadas.

**La problemática del idioma no sólo afecta al alumnado de manera estricta, sino que se amplía a la familia.** Además, tanto su alcance como sus beneficios **no conciernen únicamente a la educación formal**, sino que implica mejorar las relaciones sociales en un sentido más amplio, en términos de convivencia y en términos de posibilidades de ascenso social.

Desde el punto de vista estructural la principal **limitación es la ausencia de recursos, en términos económicos y de personal** (como veíamos al inicio del capítulo). La comunidad educativa denuncia que **no tiene recursos para implantar proyectos de carácter más innovador para atajar la cuestión del idioma, o para ofrecer una enseñanza más individualizada.**

Las relaciones con algunas familias también son complejas. Al analizar las razones nos encontramos, de nuevo, con una realidad poliédrica. Al hilo del apartado anterior, **la comunidad educativa identifica más barreras con aquellas familias que no han logrado integrarse y con quienes no dominan el idioma.** Si las familias no están integradas los hijos e hijas también lo sufren.

Más allá del idioma, algunas **diferencias se interpretan en términos de “valores”**. Valores diferentes en cuanto a la importancia que se le da a los estudios o respecto al lugar que ocupan en el sistema de prioridades de las familias. Es importante insistir en la idea de que muchas veces estas diferencias son producto de las propias condiciones estructurales de partida.

Respecto al papel de las familias en el acompañamiento de hijos e hijas, la comunidad educativa ha identificado cómo muchas veces éstas **no pueden apoyarlos lo suficiente.** La **falta de apoyo familiar** puede ser producto de las propias circunstancias, cuando las familias, aunque lo deseen, no cuentan con tiempo o recursos (sociales, culturales) suficientes para apoyar a los jóvenes; o por dinámicas que reproducen las propias condiciones por las preferencias de las familias (trabajar en lugar de estudiar). Algunos niños pasan mucho tiempo solos en sus casas y se identifica la falta de control parental.

Los centros educativos **tienen que ejercer un papel de “compensación” de dimensiones que, en principio, deberían trabajarse fundamentalmente desde los hogares.**

Otra problemática identificada desde los centros educativos es **la recepción continua de alumnado a lo largo del año** (fuera de los plazos establecidos para la matriculación). Este nuevo alumnado de tanto de origen extranjero, como proveniente de otras comunidades autónomas (sobre todo de la Comunidad de Madrid). Este “goteo” obliga a los centros a reajustar **continuamente los recursos y el personal.** Se produce, por tanto, un **desajuste constante**: no cuadran los cupos de profesorado, tienen que reorganizar los (pocos) recursos disponibles, se sobrepasa el número de alumnado por aula, se presentan problemas administrativos. La comunidad educativa argumenta que, dadas las circunstancias, **escolarizar nuevo alumnado** (con ciertas características que ya analizamos) **debería ir acompañado de los recursos adecuados y suficientes, para poder dar respuesta.**

## Impacto COVID-19

Respecto a las dificultades estructurales, los agentes sociales han destacado cómo el recrudecimiento de las condiciones de vida para buena parte de las familias, como consecuencia de la crisis, ha influido en los jóvenes. Si los responsables de las familias se han visto afectados por una mayor vulnerabilidad ello ha tenido un efecto directo en los jóvenes.

En términos emocionales, los profesionales han identificado entre los jóvenes la sensación de inseguridad, especialmente entre quienes ya de por sí tenían dificultades en las habilidades sociales. Con la “nueva normalidad” también han percibido la sensación de miedo, por la posibilidad de contagiar a sus familiares. Finalmente, la sensación de apatía o desmotivación.

En los municipios de La Sagra existe una alta presencia de organizaciones sociales que trabajan con jóvenes.

### *Líneas de actuación:*

- Realizar trabajos de intervención y acompañamiento de tipo preventivo, reforzando los equipos de orientadores en centros educativos.
- Continuar con la labor de coordinación entre los equipos de orientación de centros de educación con los de organizaciones sociales y los servicios sociales de atención primaria.
- Trabajar no sólo las dimensiones estrictamente formales, incorporando una mirada que incorpore lo emocional: cómo se han vivido las transformaciones sociales.
- Los sistemas de recogida de información deben intentar ahondar en las causas de las problemáticas (no sólo en su descripción). Además, deberían poder traducirse en líneas de actuación (para qué).
- Necesidad de reforzar figuras que funcionen como nexos entre los centros educativos y las realidades sociales del alumnado y sus familias.
- Redefinición de los protocolos ante el absentismo para evitar la falta de información sobre el seguimiento (hasta dónde llegan las actuaciones y quiénes intervienen) y la dilatación en el tiempo, que no permite actuar de forma inmediata.
- Necesidad de incrementar la presencia y variedad de la oferta educativa en Formación Profesional, especialmente para aquellos sectores económicos que están implantados o en auge en los municipios de La Sagra.
- Necesidad de trabajar herramientas comunicativas, tanto en el plano de las relaciones entre iguales, como para las relaciones familiares e institucionales.
- Fomento de programas específicos para el alumnado con conductas disruptivas en colaboración con Ayuntamientos y entidades del Tercer Sector.
- Incremento de recursos para reforzar los departamentos de orientación, incrementar el número o dedicación de ciertas figuras (como PTSC), incorporar figuras que existen en otras Comunidades Autónomas (profesor número trece).
- Disposición de intérpretes en los centros educativos, que sean profesionales y afines a los centros.
- Recursos que faciliten el aprendizaje del idioma mediante, por ejemplo, clases promovidas desde los respectivos ayuntamientos, con apoyo de las asociaciones de migrantes, para que se pueda adaptar a las necesidades de los colectivos. Las clases tendrían que ofrecerse por niveles, para favorecer un desarrollo nivelado entre el alumnado.

- Mediación intercultural de manera específica en centros educativos con alta concentración de comunidades migrantes, para trabajar junto a la comunidad educativa local y con las asociaciones de padres y madres.
- Necesidad de adecuar los recursos a las problemáticas existentes, evitando la homogeneización.
- Compromiso transversal con los derechos e intereses de las generaciones futuras.

## 8. La salud mental como reto en el sistema sanitario y desafíos asociados a la movilidad

---

La salud mental continúa siendo **uno de los principales retos en el sistema sanitario**. Los últimos informes a nivel europeo, nacional y regional incorporan la salud mental de la población infantojuvenil en sus líneas estratégicas.

Las patologías, signos y síntomas asociadas a la salud mental son muy heterogéneas entre sí y según cada paciente. Como indican los expertos, **deben abordarse desde un enfoque centrado en los pacientes**, caso a caso. Con todo, desde el punto de vista clínico, algunas problemáticas identificadas son: déficit de atención, trastornos depresivos y de ansiedad, construcción de identidades, traumas y problemas de conducta.

**Los factores sociales, económicos y educativos influyen considerablemente en la salud mental**, pero no son determinantes (dependerá de un conjunto de factores). Con todo, la inestabilidad laboral familiar, la precariedad en la vivienda, las formas de establecer vínculos, etc. tienen impacto en la forma de identificar las situaciones, en los medios disponibles para abordarlos o en los procesos de recuperación.

Otras dimensiones sociales mencionadas reflejan el **incremento del uso y la influencia de las RRSS (Redes Sociales)**: en los modelos que se presentan como “ideales” y ejercen presión, o en las formas de comunicarse y relacionarse (comunicación entre iguales, relaciones a nivel afectivo o sexual, por ejemplo). El control parental juega un papel fundamental en su uso adecuado.

Se han disparado los **intentos autolíticos en personas jóvenes**. Los expertos apuntan a que se trata de una problemática compleja que debe abordarse en los términos adecuados. Es decir, **identificar y tratar el suicidio como un síntoma y no como una patología**.

Desde el punto de vista del modelo de servicios, **en salud mental el modelo actual de derivación de Atención Primaria presenta limitaciones** por la escasa formación específica en este ámbito. Además, el cribado se realiza siguiendo guías clínicas que actualmente no se utilizan en salud mental y que tienden a, por una parte, obviar las causas y, por otra parte, medicar.

Desde el punto de vista de las intervenciones, el modelo actual se guía por la **lista de espera**. Esto supone una problemática porque la gestión se basa en criterios centrados en la percepción, dejando en segundo

plano otros factores fundamentales como: la detección de las causas, las tasas de recaída o recuperación, la distribución de personal según las necesidades, entre otros.

A estas problemáticas se le suma una orientación donde no se explota el **potencial de la especialización de los clínicos** que, llevado al extremo, podría provocar situaciones perjudiciales para los pacientes (más preocupación por la atención inmediata que por la atención de calidad).

Las personas en situación de irregularidad jurídica tienen ciertas barreras a los recursos públicos en materia de sanidad. La atención sanitaria depende de los códigos deontológicos de los profesionales, quedando en manos del personal la decisión sobre atender o no a las personas en situación de irregularidad jurídica, aunque en el caso de embarazadas y menores la atención está garantizada.

Los profesionales médicos intentan encontrar alternativas. O bien algunas entidades sociales desarrollan programas específicos para atender las necesidades de la población.

Además de estas problemáticas, la falta de control sobre el número de personas en situación de irregularidad (adultas y menores) dificulta la gestión de la atención y de los recursos: **al no poder contabilizarlas, no se puede actuar sobre sus necesidades**. En La Sagra, a los menores sin tarjeta sanitaria se les realiza una historia y se les asigna un número de paciente, pero los datos registrados son insuficientes dificultando su identificación en el sistema.

En el ámbito sanitario también se presentan problemáticas derivadas de la dificultad en el manejo del idioma. La problemática está tan extendida en algunos municipios, que **las profesionales de sanidad lo perciben como una cuestión propia de su cotidianidad**.

Aunque existen algunos recursos valiosos disponibles, **no son lo suficientemente ágiles**. En caso de no poder usarlos, las alternativas implican establecer sistemas de comunicación “rudimentarios”.

Desde el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, se realiza una convocatoria anual para prevenir la mutilación de niñas africanas en sus países de origen. En 2017 se aprobó un protocolo de prevención contra la mutilación genital femenina (MGF) donde **intervienen centros educativos, mediadoras y personal médico** mediante la firma de un compromiso y el correspondiente seguimiento médico. Las personas intervinientes han identificado que, **gracias al protocolo, se han podido evitar mutilaciones**. Creemos que la pandemia y supresión de viajes **el riesgo se previno**, pero **sigue siendo necesario trabajar formación de profesionales y sensibilización de las comunidades subsaharianas** que viven en municipios como Yuncos, Recas, Illescas (Senegal, Mali, Nigeria).

En algunos municipios, hemos identificado una problemática específica donde se produce **un desajuste entre la población residente y los recursos sanitarios disponibles**. Los discursos apuntan a que es habitual que parte de la población esté registrada o acuda a los servicios sanitarios de la Comunidad de Madrid (porque las infraestructuras y los servicios son más próximos) y **no a los de Castilla-La Mancha**.

Por su parte, en otros municipios, la población identifica que **los recursos disponibles son insuficientes y que se ven obligados a desplazarse hacia Toledo capital.**

*Líneas de actuación:*

- Cambios en el modelo de atención: introducir otros modelos de dinámica breve, modelos preventivos de alta frecuencia e intensidad en intervenciones, fomentar la actualización y acercar el abordaje clínico al de gestión.
- Aumentar las plazas de especialistas en salud mental para garantizar el acceso a una atención sanitaria en salud mental dentro del sistema público.
- Campañas más adecuadas en la prevención del consumo y el suicidio.
- Promover el estudio de casos en salud mental.
- Inversión en programas preventivos.
- Inversión en creación de recursos mixtos: sociales y clínicos.
- Programas de orientación para el control parental sobre Redes Sociales.
- Promover modelos corporales alejados de cánones de belleza irreales
- Necesidad de atender a cada paciente según modelos que los encuadren en los contextos más amplios.
- Necesidad de colocar a los clínicos según sus ámbitos de especialización.
- Implantación de un sistema de tarjeta sanitaria específico para menores de edad.
- Garantía de asistencia médica independiente de la situación jurídica de las personas.
- Incrementar los recursos disponibles para la mediación en el idioma.
- En la prevención de la MGF: formación de profesionales y sensibilización en las comunidades migrantes de origen de niñas.
- Acciones de pedagogía ciudadana para el fomento del empadronamiento en los municipios de residencia.

# II. MARCO CONCEPTUAL Y RESUMEN METODOLÓGICO

## 1. Periferia y movilidades: La Sagra, localidades frontera entre Castilla-La Mancha y Madrid

---

Las dinámicas de movimientos de población, marcada por su cercanía a grandes urbes, la disponibilidad de vivienda -en principio- más accesible y las “idas y venidas” diarias entre lugares de residencia y trabajo, o residencia y estudio nos hablan de **movilidades geográficas**. Pensemos en los jóvenes que residen en Madrid y tras las crisis se ven obligados a desplazarse a zonas más económicas. O pensemos también, en cómo tras haber trasladado su residencia a estas localidades se desplazan diariamente entre municipios o comunidades para estudiar o trabajar, o los fines de semana para ocupar su tiempo de ocio. Imaginemos población de origen migrante que han recorrido miles de kilómetros para asentarse en estos nuevos destinos, o para usarlos como zona de tránsito hacia otros lugares.

Junto a las movilidades geográficas conviven las **movilidades sociales**. La vivienda o el mercado laboral influyen como factores atrayentes. La población busca nuevas posibilidades de ascenso social y de mejora de las condiciones de vida. Así, La Sagra es destino de población vulnerable que busca oportunidades en sectores propios de la zona, como el agrícola o el logístico (caracterizados, nuevamente, por la gran movilidad: las campañas agrícolas, el movimiento de mercancías). La Sagra también es atractiva para grandes empresas que, por su ubicación, desean desarrollar sus actividades económicas en la zona, ofreciendo puestos de empleo, algunos con mayor calidad que otros.

La generación también está atravesada por la movilidad. Las **movilidades intrageneracionales e intergeneracionales** aluden a las transformaciones acontecidas para una misma generación y a las experimentadas entre unas y otras generaciones, respectivamente. Así, nos encontraremos con jóvenes que reproducen las profesiones de sus padres, una preocupación que narran varias familias, especialmente si son vulnerables. O en aquellos otros jóvenes que aspiran a lograr un nivel de vida mejor que la de sus antecesores, algunos precisamente “saliendo” de La Sagra.

En las movilidades también existen **inmovilidades**. La de aquellas personas que llevan viviendo en La Sagra por generaciones, algunas de las cuales han salido poco de sus pueblos y se encuentran con toda una serie de transformaciones que, a veces, cuesta procesar. Pensemos en cómo los “vecinos de siempre”,

dedicados a ciertas actividades económicas, observan que el trabajo no es el mismo. Observan cómo llegan nuevos vecinos que nunca habían visto o se construyen nuevas casas por doquier.

Movilidades horizontales y verticales son causa y efecto de los procesos sociales que analizaremos en La Sagra. Mantenemos **una mirada glocal**, donde lo global y lo local se interrelacionan. Así, observamos la glocalidad en las tensiones entre las dinámicas homogeneizadoras y las resistencias locales. Como cuando las tradiciones y nuevos hábitos se encuentran. La observamos también cuando pensamos de manera global y actuamos de manera local en la lucha contra el cambio climático. O cuando pensamos La Sagra como una periferia, respecto a un (otro) centro, como otros tantos corredores a nivel nacional o europeo. Periferia también evoca las vidas periféricas, la de las personas vulnerables. El eje centro-periferia no sólo alude a dimensiones geográficas, también a estructuras de desigualdades sociales y económicas.

La perspectiva de las **movilidades**, las **periferias** y la **glocalidad** son fundamentales para comprender procesos sociales como los que, desafortunadamente, vivimos en la actualidad, con la guerra en Ucrania (y con otros tantos conflictos armados abiertos en otros territorios). La guerra saca a la luz, nuevamente, una necesaria reflexión sobre las respuestas diferenciales en términos de acogida ante las migraciones forzosas. Por otra parte, como ha puesto en evidencia el impacto económico de la guerra, los sucesos están conectados a múltiples niveles, traspasan las fronteras, conectándose lo local con lo global.

## 2. Resumen metodológico

En las siguientes figuras resumimos la metodología y las actividades desarrolladas. Para mayor detalle, se puede consultar el *Anexo. Metodología*

Figura 2: Ficha técnica

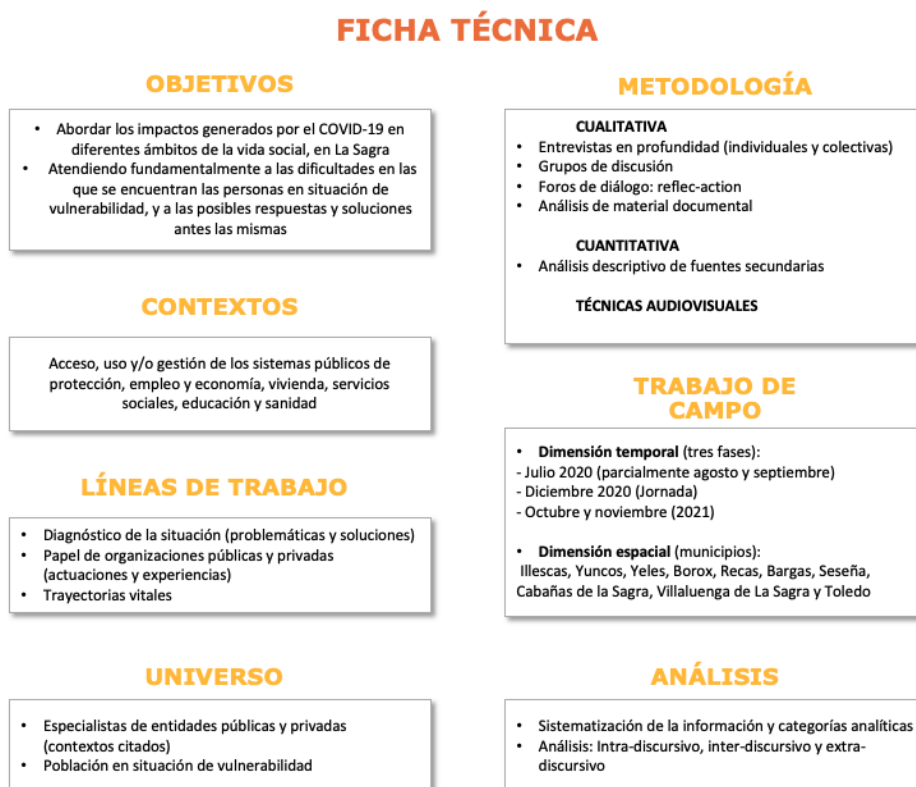


Figura 3: Resumen actividades realizadas



## 3. Ideas y conceptos clave vinculados con las migraciones

---

Cuando hablamos de migración es importante tener en cuenta que la población migrante es muy diversa en sí misma. Ahondar en la diversidad de proyectos y trayectorias migratorias es fundamental para evitar generalizar imágenes y realidades asociadas a los migrantes, mostrar la afectación de la condición migratoria desde un punto de vista interseccional (afectación por orígenes, edad, género, condición socio-económica, etc.), dar cuenta de la heterogeneidad existente dentro de las propias “comunidades” de migrantes y para comprender que ciertos colectivos pueden tener unas necesidades específicas que quizá otros no tanto. Por supuesto, también existen puntos en común, y conocer estos elementos es particularmente importante a la hora de plantear medidas que puedan beneficiar a personas en situaciones de vulnerabilidad.

Para contextualizar los discursos que abordaremos realizaremos un breve repaso técnico por algunas ideas y conceptos clave vinculados con las migraciones. A grandes rasgos, podemos definir la migración internacional como la relocalización territorial de individuos entre estados-nación<sup>1</sup>.

Algunas tendencias contemporáneas en el ámbito de las migraciones internacionales son<sup>2</sup>:

- La globalización de la migración: cada vez se ven afectados más países por los movimientos migratorios simultáneamente.
- La aceleración de la migración: está creciendo el volumen en todas las regiones.
- La diferenciación de la migración: existen diversos tipos de migraciones: migración laboral, refugiados, asentamientos permanentes y se presentan de forma simultánea.
- La feminización de la migración: las mujeres desempeñan cada vez más un papel mayor en todas las regiones y tipos de migración.
- La politización de la migración: las políticas nacionales, las relaciones regionales y bilaterales y las políticas de seguridad nacional de los estados del mundo se ven cada vez más afectadas por la migración internacional.

Respecto a la **diferenciación de las migraciones** presentamos las siguientes clasificaciones<sup>3</sup>, para comprender visualmente a qué nos referimos con la diversidad de circunstancias:

### Tipo de migrante, según entrada

- **Migración regular**
  - Sin restricciones de residencia o de trabajo:
    - Subcategorías:
      - Libre migración

---

<sup>1</sup> Bauböck, R (1994), Transnational citizenship membership and rights in international migration, Aldershot, Edward Elgar cop.

<sup>2</sup> Castles, S. y M. K. Miller (1998), The age of Migration. International Population Movements in the Modern World, 2ª edición, The Guilford Press, Nueva York y Londres; en Ribas, N (2004), Una invitación a la sociología de las migraciones, Ediciones Bellaterra, Barcelona.

<sup>3</sup> Ribas, N (2004), Una invitación a la sociología de las migraciones, Ediciones Bellaterra, Barcelona.

- Admisión con vistas a residencia permanente
  - Restricción de trabajo y residencia:
    - Migración contractual
    - Migración oficial y de negocios
- **Migración irregular**
  - Irregularidades institucionales:
    - Falta de políticas explícitas
    - Ineficacia administrativa
    - Legislación porosa o ambigua
  - Irregularidades estatutarias:
    - Prohibición de la reunificación familiar
    - Límites de movimiento y residencia dentro del estado
    - Límites a la libre elección del empleo
    - Entrada irregular
    - Estancia irregular
    - Actividades económicas ilegales
- Migración de refugiados
  - Convención de las Naciones Unidas por:
    - Persecución racial
    - Persecución religiosa
    - Persecución por causa de la nacionalidad
    - Persecución política
    - Persecución social
  - OAU (Organización para la Unidad Africana)
    - Agresión externa
    - Ocupación externa
    - Dominación extranjera
    - Serios disturbios que atentan contra el orden público

### **Tipología de los migrantes según derechos:**

- Muy pocos derechos: trabajadores “ilegales” y aquellos que entran ilegalmente
- Pocos derechos: trabajadores temporales
- Alguna seguridad: trabajadores reclutados bajo acuerdos bilaterales
- Considerables derechos y seguridad: trabajadores extranjeros con permiso de residencia
- Todos los derechos y la seguridad: trabajadores poscoloniales con ciudadanía, ciudadanos naturalizados y segunda generación con ciudadanía

# III. LA SAGRA, MOVILIDADES Y PERIFERIAS

## 1. Ámbito territorial

Los municipios de la **Mancomunidad de La Sagra Baja** son: Alameda de la Sagra, Añover del Tajo, Bargas, Cabañas de la Sagra, Magán, Mocejón, Olías del Rey, Recas, Villaluenga de la Sagra, Villaseca de la Sagra, Yuncler y Yuncillos.

Los municipios de la **Mancomunidad de La Sagra Alta** son: Borox, Carranque, Cedillo del Condado, Cobeja, Esquivias, Illescas, Numancia de la Sagra, Palomeque, Pantoja, Seseña, Ugena, Viso de San Juan, Yeles y Yuncos.

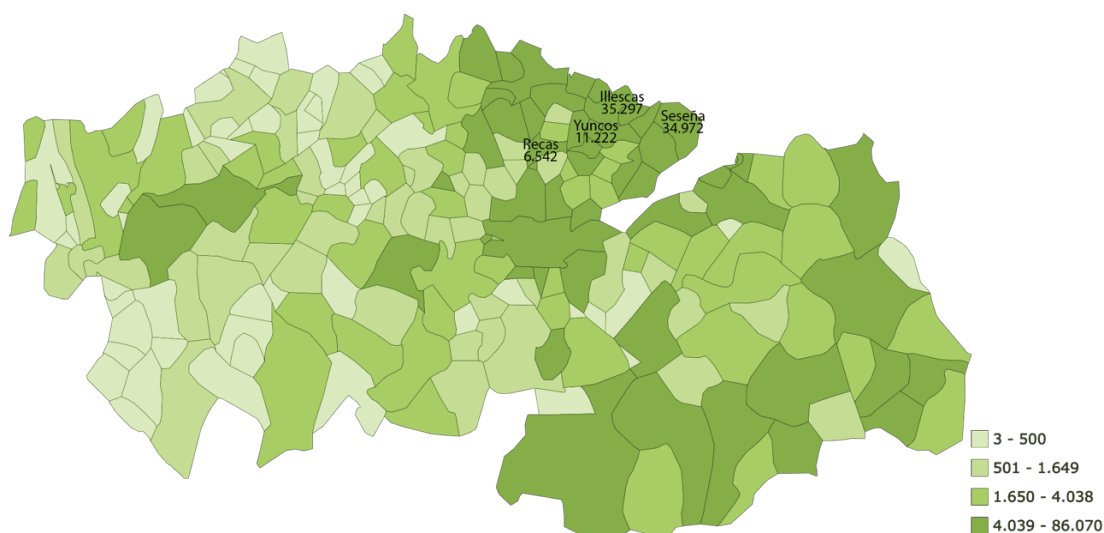
Figura 4: Municipios Mancomunidades de La Sagra Baja y La Sagra Alta



## 2. Población en La Sagra

### A. Contextualización

Figura 5: Municipios proyectados en Corredor de La Sagra. Población a enero de 2023.



Fuente: Elaboración propia a partir del Censo anual de población, INE, 2023.

El crecimiento de población total en los cuatro municipios indicados en el subtítulo de Corredor de la Sagra es elevado, por encima del 25% en todos los casos. De esa población en aumento, buena parte es gracias a la llegada de población extranjera. En concreto, Recas que es un municipio pequeño, registra una ganancia de 2.281 personas (53,5 puntos porcentuales). Aunque en 2019 la población foránea suponía el 25% y en 2023, baja ligeramente a 24,2%. No obstante, destaca por ser el municipio de todos los estudiados con mayor porcentaje de población procedente de otros países.

Tabla 1: Comparativa poblacional -total y extranjera- e incremento de la población extranjera en Corredor de la Sagra.

	Población Total		Población Extranjera		Incremento de población extranjera	
	2019	2023	2019	2023	Diferencia (absoluta)	Diferencia (%)
Illescas	28.894	35.297	3.302	4.185	883	26,7
Seseña	25.835	34.972	4.685	6.083	1.398	29,8
Recas	4.262	6.543	1.069	1.586	517	48,4
Yuncos	11.222	13.949	1.623	2.031	408	25,1

Fuente: Elaboración propia a partir de Padrón municipal de habitantes y Censo anual de población. Años: 2019 y 2023.

## B. Incremento de la población

Desde el punto de vista de la población, los Ayuntamientos han notado un **incremento en el número de personas empadronadas en sus municipios**, lo cual provoca una serie de dificultades. Por su parte, los profesionales señalan como problema estructural “arrastrado” (es decir, ya existente previamente a la crisis generada por la pandemia) el hecho de que los recursos disponibles son insuficientes para poder actuar sobre una población que ha ido incrementando en los últimos años. Como veremos más adelante en este capítulo, esta es una de las imágenes asociadas a La Sagra.

*Se está manifestando un aumento en los padrones (por el efecto huida de Madrid que ha provocado el COVID-19). (Persona responsable política, 2020)*

Específicamente para estos dos últimos años, este incremento aparece asociado a la crisis en un doble sentido: razones sanitarias y de accesibilidad a la vivienda.

*En [nuestro municipio] aumentó en 679 el número de empadronados. Casi toda, gente del Sur de Madrid o gente que no estaba empadronada en el municipio, pero sí tenía aquí una segunda vivienda. A raíz del problema sanitario en Madrid optaron por empadronarse [aquí]. Hemos pasado a tener trece mil habitantes, nos faltan medios, nos faltan servicios. Es un problema, porque la gente ha considerado que nuestra sanidad era mejor. (Persona responsable política, 2020)*

*La realidad de la zona es que hay mucha demanda de vivienda, viviendas poco asequibles y la gente que va a poder comprar esas viviendas son gente del sur de Madrid. Gente que por el COVID está cambiando su forma de ver la vivienda y están viniendo a estos municipios porque esos sí que les van a ofrecer vivienda unifamiliar y las familias que quedan pues volverán a Madrid porque ahí (en esos municipios no van a tener) cabida (Profesional vivienda, 2021)*

El incremento de la población en términos oficiales (número de empadronados) debe tomarse con cierta cautela, ya que algunos municipios llevan años identificando **un desajuste entre la población residente y la empadronada**.

*Otro problema que tenemos (es que) la población que tenemos en [este municipio] no está toda empadronada, pero sí demanda servicios y hay que contabilizar con qué consumen esos servicios [...] (Persona responsable política Ayuntamiento, 2021)*

## 3. Transporte y movilidad

---

*Hay mucha dificultad porque hay poco transporte, no hay acceso entre los pueblos (Profesional del Tercer Sector, 2020).*

En el ámbito del **transporte público** los agentes sociales han señalado la necesidad de realizar una serie de mejoras en cuanto al transporte público. Aunque se trata de una demanda realizada desde todos los

municipios en los que hemos desarrollado el trabajo de campo, es importante mencionar que cada uno tiene una realidad diferente, condicionada por su distribución geográfica y por su proximidad o lejanía con otros municipios.

**La necesidad de mejorar las conexiones se puede entender desde diversos ángulos.** Así, en municipios donde, por sus propias características, existe una dispersión geográfica las mejoras tendrían que ir orientadas a conectar mejor sus propios núcleos.

*Sí. Por ejemplo, el transporte entre los núcleos es otra consecuencia. La movilidad de los vecinos de un núcleo a otro ha quedado fracturada. No es seguro transitar a pie, porque hay que caminar por zonas no urbanizadas, porque hay muchas vías de transporte, carreteras, vías del AVE... Si vas a pie corres muchos riesgos. (Persona responsable política Ayuntamiento, 2020).*

Además de estas mejoras hacia el “interior” de ciertos municipios, también existe la necesidad de establecer **mejores conexiones entre los municipios** de Castilla-La Mancha y con los principales núcleos urbanos (Toledo y Madrid). Como decíamos, estas lecturas dependen de la ubicación de cada municipio: mientras que unos están mejor conectados con Madrid que con municipios de la Comunidad, otros consideran que es más complejo llegar a la capital, como iremos viendo en las citas.

*Hay deficiencias, por ejemplo, en el transporte. Estamos bien comunicados con Madrid, pero no con Toledo. Estamos un poco en tierra de nadie. (Persona responsable política Ayuntamiento, 2020).*

*El transporte, además, es otro de los problemas porque está bien comunicado con Madrid, pero con Illescas, con Toledo, con La Sagra no. (Profesionales Sector Público, 2020).*

*En cuanto al transporte, vemos cómo la mayoría de los jóvenes se marchan a Madrid, y no hay una buena conexión para llegar allí. (Joven española de origen migrante, 2020).*

**En cualquier caso, las limitaciones en la movilidad afectan al día a día de los sujetos en múltiples aspectos:** empleo, educación, atención a mayores, ocio. En el ámbito del **empleo**, por ejemplo, los profesionales mencionan cómo las limitaciones en la movilidad suponen una barrera:

*La movilidad es complicada por lo mal que funciona el transporte. Aquí, en Yuncos, no afecta tanto, pero a otros pueblos sí. Luego, a nivel de empleo está complicado también y también les limita el transporte. (Profesional del Tercer Sector, 2020).*

*Hay muchas personas que no tienen carné de conducir, por ejemplo, y esto termina resultando un inconveniente importante porque el desplazarse en su coche al municipio de al lado le llevaría 10 minutos y si es con medios de transporte público más de una hora. (Profesionales del Sector Público, 2020).*

Respecto a la **educación/formación** los profesionales han narrado cómo los usuarios en ocasiones tienen que desplazarse a los núcleos urbanos para poder realizar los cursos de formación:

*Pero los cursos de formación no son dentro del municipio, los hay en contadas ocasiones. Se tienen que desplazar a Toledo. Tenemos un problema de transporte grave... Para las familias es mucho más fácil que se desplacen a la Comunidad de Madrid que a Toledo o a Illescas. Tenemos un problema en ese sentido. No pueden acceder a otro tipo de formación que ofrece el gobierno de Castilla-La Mancha, porque no tenemos acceso. Y es mucho más sencillo que vayan a Madrid. Hay algunos pueblos de Toledo a los que ni siquiera pueden ir. (Profesionales Sector Público, 2020)*

Asimismo, algunas familias también prefieren realizar **solicitudes de ingreso** a centros educativos en municipios que no son de Castilla-La Mancha, porque la conexión con éstos es más limitada:

*Y aun así han preferido echar la documentación y la matrícula en uno de esos institutos porque es inviable ir a Yuncos, a Illescas... Porque no hay transporte, porque no los pueden llevar, porque a lo mejor tardan 2 horas en transporte público, si lo consiguen... Hay muchos que prefieren inscribirse en Aranjuez, en Valdemoro... Que saben que la puntuación es más baja y lo mismo no los cogen, pero si los cogen tardan entre media hora y 45 minutos. (Profesionales Sector Público, 2020)*

*Además, está el problema de que la mayoría son personas en riesgo de exclusión. Ya es difícil el acceso, que se les hace muy complicado. Y eso, es verdad que muchos habrían cogido Yuncos, Illescas, pero a lo mejor hay un autobús y no pueden. De hecho, tenemos un caso en concreto que ha tenido que rechazar la FP específica por no tener medios ni posibilidades, ni ruta escolar, ni ayudas al transporte. (Profesionales Sector Público, 2020).*

*Ruta escolar tampoco la hay. Porque a lo mejor en un instituto de Yuncos, tiene ruta escolar, pero para pueblos colindantes, no. Para desplazarse desde Seseña, por ejemplo,... no hay ruta. (Profesionales Sector Público, 2020)*

Las limitaciones en el transporte público contribuyen, por tanto, a la **creación de barreras en el acceso a la educación**. En algunos casos provocan que las familias que renuncien a ofertas educativas fuera de sus propios municipios, incluso después de haberse matriculado. No se trata únicamente de una cuestión de tiempo o traslados, sino también, para los más vulnerables, de un **esfuerzo económico**:

*tened en cuenta que el transporte en Recas es penoso. Nosotros tenemos chicos... tenemos un autobús que pasa por la mañana, a las siete, y otro que pasa por la tarde. Nosotros en 4º de ESO, cuando los chicos quieren hacer Grados medios de FP, o no han terminado y quieren hacer un Grado de FP básica se van, en un primer momento, porque se lo dan. Pero, claro, están dos semanas, porque es en Illescas o en Toledo y, como el transporte no cuadra con los horarios escolares, al final terminan dejándolo. Aparte, recursos económicos tienen lo justo. Y tienen que empezar a pagar el transporte una vez están en el centro. Tienen que estar cuatro o cinco horas, gastar en transporte para ir a una clase. (Responsable comunidad educativa, 2021)*

Respecto a los estudios superiores, según señalan los profesionales de la comunidad educativa de algunos municipios (más próximos a Madrid), los jóvenes que desean realizar estudios universitarios tienden a trasladarse fuera de Castilla La Mancha.

*Entonces, estamos aquí lejos de las universidades. (Cuesta) ir a Toledo y no hay comunicaciones. Es una cosa que nos trastoca mucho. Un núcleo de población tan grande como Seseña... Estamos muy bien comunicados con Madrid,*

*y muy mal comunicados con Toledo. De hecho, los universitarios de Seseña tienden a ir a las universidades de Madrid. Es muy residual los que van a la UCLM, en Toledo. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

En cuanto a la **atención a los mayores**, las dificultades en el transporte público suponen la necesidad de crear alternativas, como la creación de centros de día o de servicios itinerantes:

*Necesitaríamos centros de día para personas mayores y si no puede ser un centro estable al menos, servicios itinerantes de fisioterapia, psicólogo, podología, etc., para paliar también los problemas que se dan con el transporte. (Profesionales Sector Público, 2020).*

En general, las demandas no sólo van orientadas a la creación de más transporte público, sino a la **mejora en la planificación**, teniendo en cuenta posibles horarios que resultarían más convenientes para el desarrollo de las actividades diarias:

*Hay muchos estudiantes que quieren ir a Toledo, donde hay un montón de institutos y no pueden ir porque el autobús no tiene un buen horario para ellos. (Migrante, 2020).*

*Por ejemplo, por las tardes, tendrían que pensar que hay gente que estudia, el autobús podría llegar a las 14,30 h para cogerlos y llevarles, pero no lo hacen. Falta planificación. (Migrante, 2020).*

*Está muy mal comunicado. Podrían quitar alguna parada o cambiar alguna ruta, porque pasas por pueblos donde no hay nadie (Migrante, 2020).*

Asimismo, para el **caso particular de Illescas**, en los foros con las comunidades de migrantes una de las solicitudes realizadas (que afecta a toda la población del municipio) es la ampliación de la red de Cercanías desde Madrid hasta dicho municipio. Se trata de una petición que podría solucionar, en parte, la problemática de la dependencia de los vehículos particulares:

*Estos espacios no tienen los mismos servicios que el centro. Con lo cual, tengo una dependencia de los vehículos. Si quiero tener servicios del centro necesito un vehículo (un elemento interesante: que lleguen las Cercanías de RENFE). (Profesional Tercer Sector, 2020).*

Por su parte, para el **caso particular de Seseña**, la vecindad ha realizado peticiones para la ampliación del servicio de transportes para mejorar las comunicaciones con otros municipios, algunos de los cuales son destino para el uso de servicios:

*el desfase que hay entre Seseña y la comunidad autónoma de Castilla La Mancha, nosotros tenemos que estar de alguna manera vinculados con Toledo, con Ocaña, con Illescas, pero tenemos 5 Km que nos separan entre Seseña y Esquivias, que hace inviable para quien no tenga un coche [...] Esos 5 Km nos aíslan, porque sé de líneas de autobús que salen de Borox, llegan a Illescas y continúan su camino hasta llegar a Toledo como punto final, pero esos 5km nos aíslan y yo siempre me he preguntado ¿cómo es posible que no haya esa conectividad? (Migrante, 2021)*

En definitiva, **la movilidad también es un ámbito esencial en los procesos de inclusión social**, ya que está estrechamente vinculada con otras dimensiones como el empleo, la educación, la salud o el ocio. Como

reflejan los profesionales, para el ámbito educativo, por ejemplo, las mejoras del transporte público ofrecerían el incremento de oportunidades para los jóvenes y una mayor interconexión entre municipios:

*Yo hace años les propuse: si nosotros somos capaces de crear un transporte... alumnos de aquí que pudiesen ir a Illescas a estudiar FP, incluso algunos venir aquí, mejoraríamos las oportunidades de los alumnos, simplemente con un autobús. Doblaríamos las oportunidades (Responsable comunidad educativa, 2021)*

En este sentido, **cada municipio tiene sus propias realidades** de manera que será fundamental detectar cuáles son los posibles aspectos a reforzar en cada caso: aumentar el transporte público, crear nuevas rutas entre zonas que no están comunicadas (dentro de los municipios, entre municipios, con los núcleos urbanos más grandes), realizar mejoras en las planificaciones, etc.

Aunque el diagnóstico se realice de forma particular, no podemos obviar que el **compromiso por "Convertirnos en una sociedad neutra en carbono, sostenible y resiliente al cambio climático"** (Desafío 4, España 2050) tiene una escala más amplia. Hasta ahora, uno de los factores que ha impactado en la huella ecológica en España es el transporte de mercancías y personas, en particular realizado por carretera y, dentro de éste, la dependencia del vehículo privado en la movilidad interurbana (España 2050). De manera que, **el transporte y la movilidad forman parte del horizonte de cambios que debemos perseguir:**

*No queda más remedio que "coger el toro por los cuernos" y enfrentar la necesidad de cambiar el modelo energético. Esto puede tener ventajas muy grandes para vivir. Las ciudades sin coches es otra cosa, son muy agradables, lo tenemos todo al lado. Oímos a los pajaritos cuando cantan. Abi tenemos un modelo que tenemos que perseguir, y que va junto a la resolución de la crisis energética. La crisis energética es una crisis del modelo de desarrollo. Hay que cambiar el modelo de desarrollo, ahora es el momento, con todas las capacidades que tenemos. Preparar las ciudades para vivir mejor. Este es el reto: vivir mejor, pensar en vivir mejor. (Experto en Ecología, 2021)*

## 4. Análisis cualitativo. Descripción de La Sagra desde el punto de vista de los agentes sociales

---

Los diferentes agentes sociales con los que hemos entrado en contacto coinciden en la construcción de una serie de imágenes asociadas a La Sagra. Estas imágenes giran en torno a dos ejes principales, que aparecen frecuentemente interrelacionados entre sí: **su ubicación y su población.**

*Hablamos de un territorio muy complejo en constante evolución y desarrollo. Esta evolución se debe a la consecuencia de tener que vivir entre las provincias de Toledo y Madrid. 42 municipios y 360.000 habitantes, si tenemos en cuenta la comarca natural de La Sagra que incluye municipios de Madrid. Son datos que hacen que nuestra comarca sea muy diferente respecto a otras. (Persona responsable política CCLL, 2020)*

*Esto obliga a la necesidad de organizar un montón de medidas para que todas las personas puedan disfrutar de las infraestructuras necesarias. (Persona responsable política CCLL, 2020)*

## A. Consecuencias de la crisis 2008

Según los agentes sociales, La Sagra es un territorio donde la **crisis económica de 2008** tuvo un gran impacto y donde, en algunos ámbitos, todavía no ha sido superada.

*El problema de La Sagra es que ya tuvo un golpe muy importante en la crisis [de 2008]. Y realmente todavía no nos hemos recuperado. Entonces, esto es un golpe muy importante (Representante sindical, 2020).*

*En La Sagra no se ha superado la crisis de 2008. Ha habido políticas de recortes que no han sido corregidas; hay falta de inversión en materia educativa, en estructuras de formación (Responsable sindical, 2020).*

*Desde el punto de vista laboral también es una zona donde ha habido fábricas de ladrillos y trabajo. Bastante trabajo, hasta que se produjo la crisis inmobiliaria y el parón con respecto a la construcción (Profesional comunidad educativa, 2021)*

*Aquí la crisis del 2008 fue súper dura. El desarrollo urbanístico que habéis visto es bastante desastroso. Es famoso por la especulación del terreno. Hemos notado que ha crecido muchísimo, sobre todo a raíz del abaratamiento de la vivienda en propiedad, pero también en los alquileres durante un tiempo (Profesional comunidad educativa, 2021)*

En este sentido, recordemos que, desde un punto de vista más amplio, la **población joven ha vivido el efecto de dos crisis**. Sin embargo, como veremos en otro capítulo, las actuaciones ante una crisis y otra han sido diferentes, notándose la mejora en la toma de decisiones y la aplicación de políticas públicas:

*Luego la situación de los jóvenes, entre 16 hasta los 30, el sector más duro en el ámbito de pobreza y exclusión y que están volviendo a ser los que sufren esta segunda crisis. Y hay algunos jóvenes que llevan 2 crisis a cuestas (los que tengan 29). Y luego hay muchos niños que han estado en pobreza en la otra crisis, ahora son jóvenes y ahora tienen una juventud con otra crisis con más pobreza (Responsable Tercer Sector, 2020).*

Como se argumenta, el impacto de la crisis se ha visto reflejado en **diversos ámbitos**: recortes en políticas, falta de inversión o el desarrollo urbanístico. Por su parte, la crisis también ha impactado en la transformación de los sectores y actividades económicas, así como en el mercado de trabajo. Profundizaremos en esta cuestión en el capítulo correspondiente.

*Hemos tenido unos años muy buenos en la construcción, pero hemos caído muy abajo y muchas empresas han desaparecido. Entonces, tenemos que buscar una nueva actividad económica [...] (Persona responsable política CCLL, 2020)*

*La Sagra, en el momento que empezó la crisis, era una zona muy relacionada con la construcción, muebles, fontanería... Entonces, sin venta de vivienda... hubo un pico de paro muy grande. La Sagra se vio muy afectada por la crisis (Profesional Sector Público, 2020)*

*Tiene una complejidad en cuanto a sectores productivos porque ha estado muy vinculada a la burbuja inmobiliaria y ahora mismo todavía es difícil pensar que La Sagra estuviera recuperada de esa crisis. Ya no solo en el plano económico, porque el PIB de la zona de Toledo y en concreto La Sagra antes de la crisis del COVID es similar al*

*que había antes en la crisis financiera, pero socialmente La Sagra ha estado tocada por ese desbordamiento de Madrid y por unas circunstancias sociales bastante complejas. Además, el sector de la construcción no solo tocó en una cuestión de desarrollo inmobiliario, sino que también tocó sectores vinculados como la industria del ladrillo, que supuso un aumento considerable del desempleo (Responsable sindical, 2020).*

Volviendo a los ejes, es importante mencionar que, en ocasiones, aparecen tensionados a la hora de narrar determinados procesos sociales: el conflicto rural/urbano, las transformaciones identitarias, las relaciones entre los vecinos de siempre y los nuevos vecinos y el estilo de gobernanza. Repasemos algunas imágenes con más detalle.

## B. Ubicación: tensión centros-periferias

Figura 6: Esquema conceptual de imágenes asociadas a la ubicación



Como decíamos, una de las imágenes asociadas con La Sagra tiene que ver con su **ubicación**, concretamente con su proximidad a la comunidad de Madrid. Este dato, lejos de tomarse como algo meramente geográfico, tiene diversas connotaciones importantes a la hora de entender las dinámicas sociales de la zona.

*Algo muy importante [de La Sagra] es su proximidad a nivel geográfico y a nivel de comunicaciones. [Tiene] población que quiere vivir en Madrid, pero que no puede hacerlo. El fenómeno: modelo de crecimiento de las grandes urbes. Situaciones parecidas a hace 40 años, cuando Madrid crecía alrededor del municipio del área metropolitana (ciudades dormitorio: Leganés, Fuenlabrada, Parla). Hay gente que no se empadrona porque están pensando en Madrid, el pueblo les importa poco. (Persona responsable política, 2020).*

**La proximidad a Madrid se asocia con dos cuestiones:** la expulsión de población hacia la zona, marcada por las diferencias en los precios de la vivienda (especialmente teniendo en cuenta las condiciones económicas de partida) y las relaciones "ambiguas" con Madrid (de oportunidades, pero también de dependencia):

*Date cuenta de que la zona de La Sagra [...] es un territorio limítrofe con Madrid. Hemos tenido en los últimos años muchísima afluencia de gente que venía [...] desde la zona sur de Madrid [...]. Está muy cerca [...] Hemos tenido mucha afluencia. (Profesional Sector Público CCLL, 2020).*

Según los agentes sociales, la afluencia de población se produce especialmente en tiempos de crisis. Al encarecerse los precios de la vivienda en Madrid, **la población busca en zonas próximas viviendas más accesibles** (aunque, como veremos en el capítulo de *Vivienda*, estas circunstancias han ido evolucionando). Así lo narran tanto profesionales, como nuevos vecinos que cuentan cómo llegaron a algunos de los municipios:

*La condición [de la zona] viene condicionada por la cercanía con Madrid. Estas situaciones de precariedad de gente que se encuentra en Madrid hacen que se muevan a localidades muy cercanas a la capital, pero con vivienda mucho más económica. El problema de estos pueblos es ese, que la cercanía con Madrid favorece ese flujo de personas constante (Profesionales Tercer Sector, 2020).*

*Cuando aprietan en Madrid, cuando allí hay una subida del alquiler, la gente se tiene que ir a los extrarradios a buscar vivienda (Profesional Sector Público, 2020).*

*Esta zona se desarrolla sobre todo en torno al año 2000 con el boom inmobiliario, el sur de Madrid crece, atraído por costes más bajos de la vivienda (Profesionales Sector Público, 2020).*

*Y en cuanto a las circunstancias sociales, hay que señalar que también hubo una burbuja de carácter inmobiliario; que hay mucha población que se vino a La Sagra por ese desbordamiento de Madrid (Responsable sindicato, 2020)*

*Vino muchísima población joven porque eran viviendas muy baratas, sobre todo en comparación con Madrid a vivir aquí (Profesional Sector Público CCLL, 2020).*

*yo creo que también el hecho de que la vivienda en Madrid fuera muy cara ha hecho que ciertos tipos de personas consideren que, al alejarse un poquito, pudiesen entrar en viviendas más baratas. La gente que tiene menos recursos económicos se ha ido bajando al sur, al sur, al sur. Aunque luego sean ciudades dormitorio a veces (Profesional comunidad educativa, 2021)*

*Estuvimos buscando en Madrid capital, pero resultaba muy costoso y nos enteramos de este negocio que regentaba también un latino [...]. Vinimos a verlo, vimos el movimiento y aceptamos cogerlo (Migrante, 2020)*

*Aquí encontré un ambiente muy bueno. Además, está un poco lejos de ruidos. Y las personas siempre buscan una manera económica.... Aquí antes los pisos eran un poco más baratos (Migrante, 2020).*

La afluencia de la población también tiene otras consecuencias, como veremos más adelante en la sección de “población”. Por su parte, **las relaciones con Madrid**, desde el punto de vista laboral, económico, educativo o de ocio se presenta como una cuestión inevitable. Desde quienes van y vienen entre una comunidad y otra por motivos laborales, pasando por quienes se desplazan puntualmente para actividades de ocio, hasta quienes hacen sus vidas en los municipios de La Sagra, pero acuden a la sanidad en Madrid... para todos los casos, “Madrid siempre está ahí”.

*Es una zona con una complejidad importante desde el terreno del contacto con Madrid, una zona donde la repercusión económica de Madrid tiene mucho que ver con La Sagra (persona responsable de sindicato).*

*La Sagra también tiene una vinculación clarísima en esa [población] diaria que parte de nuestra provincia a Madrid, y que está muy vinculada con la situación económica que pueda tener la comunidad de Madrid con una población que se dedica principalmente a trabajar en esa comunidad (Persona responsable sindicato, 2020).*

*Nosotros estamos muy conectados a Madrid, vivimos mirando a Madrid. De hecho, a la mayoría nos resulta más fácil ir a Parquesur que a la Luz del Tajo. Todos tiramos para Madrid, que es una ventaja, es un recurso buenísimo, pero también tiene unos inconvenientes. (Persona responsable política, 2021)*

**La proximidad se interpreta desde dos grandes ángulos:** la cercanía como oportunidad, y la cercanía que produce cierta dependencia.

*En el caso de la Sagra veníamos manteniendo problemas importantes gran parte exportados de vivir cerca de una gran área metropolitana, que es la Comunidad de Madrid, que para bien o para mal está muy cerca de Castilla-La Mancha. Te beneficias de sus oportunidades, pero también de los problemas que te llegan (Responsable política de la Comunidad Autónoma, 2020)*

*Yo creo que todas las localidades que están cerca de otras muchas grandes se perjudican porque la otra es la que da los servicios y la gente se traslada allí (Profesional comunidad educativa, 2021)*

Desde el punto de vista de las **oportunidades y la potencialidad** encontramos discursos como:

*La zona de La Sagra es evidente que se está beneficiando de su cercanía a Madrid. Es una de las zonas más dinámicas de Castilla-La Mancha. Es una gran zona de desarrollo económico y tenemos que aprovechar al máximo esas capacidades, por ejemplo, ya que hay una frontera administrativa, pero no una frontera física, no hay nada que impida que esa frontera física se traslade (Responsable política de la Comunidad Autónoma, 2020)*

*[el] Proceso de competitividad y de internacionalización tenemos que afrontarlo, y en La Sagra lo podemos llevar muy bien, por la cercanía a Madrid (Responsable política de la Comunidad Autónoma, 2020)*

*Es una suerte el tener la opción de decir "en un momento dado, cojo y me voy a Madrid". No lo veo como algo negativo, sino como algo positivo que tienen. Intentar competir con algo que no se puede, ya que lo tenéis... yo pienso "joe, me pongo en vuestra edad y tengo la opción de coger y comprarme mi bono e irme un día a pasar el día a Madrid" (Profesional comunidad educativa, 2021)*

**Desde el punto de vista del empleo**, algunas profesionales comentan cómo los usuarios tienen “buena disponibilidad” para desplazarse a Madrid. Sin embargo, estos discursos también dejan entrever implícitamente cómo las circunstancias locales provocan que estos desplazamientos más que como una opción se presenten en ocasiones como una necesidad:

*Además, al ser un pueblo en expansión [y al] estar cerca de Madrid, mucha gente trabaja allí. Incluso prefieren ir allí que ir a [otro pueblo de la zona] porque hay mejor comunicación [...]. Hay buena disponibilidad para desplazarse allí. Algunos tienen más miedo, pero en general saben que tienen que intentarlo aunque sea fuera de [aquí]. (Profesional del Sector Público, 2020)*

También desde el punto de vista de la **“dependencia”**, algunas iniciativas persiguen lograr cierta “autonomía” y realizar un giro hacia lo local:

*Tenemos proyectos de agricultura, de empleos diferentes, empleos verdes de verdad, que den una sostenibilidad a la zona. Que doten de autonomía a la zona sin depender de Madrid. Pero hay que empezar con pequeños proyectos (Persona responsable política local, 2020)*

Respecto al ocio y la formación, observamos cómo **Madrid también se presenta como destino**, especialmente para la población más joven:

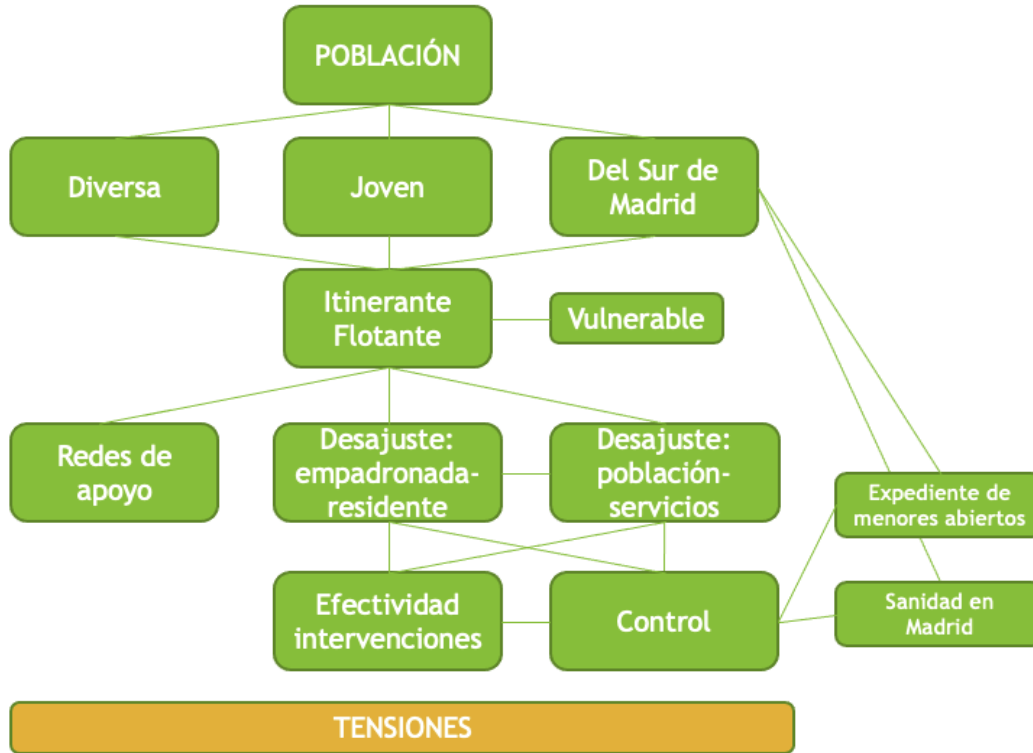
*Muchos de los chicos que tenemos, realizan sus actividades de ocio en Aranjuez, en Valdemoro, en Madrid... Casi todos se van fuera porque aquí tampoco hay nada (Profesionales Sector Público, 2020).*

*Tenemos un problema en ese sentido. No pueden acceder a otro tipo de formación que ofrece el Gobierno de Castilla-La Mancha, porque no tenemos acceso. Y es mucho más sencillo que vayan a Madrid. Hay algunos pueblos de Toledo a los que ni siquiera pueden ir. (Profesional Sector Público CCLL, 2020).*

*Yo cada mes me recargo el bono y cada fin de semana me puedo ir a Parla, a Illescas, a Madrid, a los centros comerciales, sitios de ocio. Que si vamos a cenar a tal lado. Porque TelePiz̃za y kebab, TelePiz̃za y kebab (todo el rato), sinceramente a mí y a muchos adolescentes de mi edad ya nos cansa. (Joven residente en Yuncos, 2021)*

## C. Población: características asociadas a las personas que viven en La Sagra

Figura 7: Esquema conceptual de imágenes asociadas a la población



Desde el punto de vista de la población, podemos diferenciar los **municipios de La Sagra Alta**, que recibe población proveniente de Madrid (urbanizaciones de segundas viviendas, o viviendas verticales, según los municipios) y **La Sagra Baja**, donde la población no sólo procede de Madrid sino también de la provincia de Toledo. En este sentido, **una de las características de la población es que es muy diversa (diversos orígenes, diversas trayectorias vitales y diferentes estilos de vida):**

*Estas poblaciones son muy diversas. Personas que han nacido en el pueblo y, a veces, no han salido. Personas que vienen de entornos urbanos y posiblemente no están ni empadronados, sólo van a dormir, sin más relaciones. Otras personas que vienen de más lejos y están ahí buscando una oportunidad. (Profesional Tercer Sector, 2020)*

Los agentes sociales también perciben La Sagra como una zona con mucha población joven, cuestión de especial interés para el presente proyecto de investigación. Nuevamente, las razones que aducen tienen su origen en el precio de las viviendas. Analizaremos con más profundidad esta dimensión en el último apartado del Capítulo:

*La Sagra es uno de los territorios [donde] más crece la población joven. Un poco como el Corredor del Henares hace veinte años. La Sagra no deja de crecer, vienen familias jóvenes porque la vivienda es más barata (Profesionales Tercer Sector, 2020).*

*Vino muchísima población joven, sobre todo desde Madrid a vivir aquí, porque eran viviendas muy baratas. Estas familias han ido teniendo hijos durante todos estos años y bueno, ahora tenemos 6 centros educativos y 2 institutos. Hay muchísima población joven (Persona responsable política local, 2020).*

*Para que La Sagra sea una comarca viva es positivo el (característico) incremento de la población joven. (Responsable Sindical, 2020).*

*me parece que una característica muy importante de la muchachada es que son muchísimos. No es una cosa menor, sino mayor. Son muchos y muy diversos. En edad, en origen y en origen socioeconómico, también religioso, cultural... Es muy rico, pero difícil de gestionar. Tiene esa potencialidad, pero también esa dificultad. (Profesional Tercer Sector, 2021)*

Al hilo de lo que analizábamos en el apartado de *Ubicación*, los agentes sociales apuntan a que parte de la población de La Sagra **proviene de Madrid, especialmente del Sur:**

*Durante un tiempo se empieza a desarrollar con el boom inmobiliario y atrae a mucha gente del sur de Madrid. Cuando hablo con gente de aquí me encuentro con que son personas de mi barrio, del sur de Madrid (Profesional comunidad educativa, 2021)*

*yo empezaría situando Yuncos geográficamente porque eso condiciona mucho cómo es la población. Como apunte, Yuncos es una localidad que se encuentra al sur de Madrid y que de un tiempo hasta ahora ha ido recibiendo mucha población del sur de Madrid. Ha hecho que la población creciese mucho en muy poco tiempo (Profesional comunidad educativa, 2021)*

En términos generales, otra de las características señaladas es que La Sagra tiene **mucha población “itinerante” o “flotante”**. La población está en continuo movimiento. Desplazamientos más o menos duraderos o temporales, cambios de residencias, de centros de educativos, de empleos:

*Hay poco arraigo porque hay movilidad, se vive de alquiler, la población va girando por los trabajos. (Profesionales sector público, 2020).*

*El problema de estos pueblos es ese, que la cercanía con Madrid favorece ese flujo de personas constante (Profesionales Tercer Sector, 2020).*

*Eso se da mucho. Mucha movilidad de los alumnos: estoy aquí, después me voy. Gente que viene de Madrid y esa información no la tenemos, nos cuesta bastante. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

Como veremos más adelante, los conceptos de “población itinerante” y de “población proveniente de Madrid” están asociados, a su vez, con la idea de **población vulnerable** (atendiendo a diferentes ámbitos de la vida social: formación, empleo, acceso a la vivienda, nivel adquisitivo), especialmente cuando preguntamos a los profesionales por los usuarios de servicios públicos o privados de atención. Asimismo, para el caso del acceso a la vivienda, estos condicionamientos sociales también han incidido en la toma de decisiones por parte de algunas administraciones a la hora de empadronar o no a su población.

Que la población sea “itinerante” o “flotante” conlleva diferentes consecuencias. Desde el punto de vista de los **soportes vitales** (en el sentido formal o informal), **distorsiona la posibilidad de crear o mantener redes de apoyo**.

*Al no ser una población originaria [...] tenemos una dificultad añadida y es que no se puede tirar de las redes ciudadanas porque no terminan afianzándose en el municipio, el vecino no se conoce, no se da la buena vecindad (Profesionales Sector Público, 2020).*

La flotabilidad de la población supone todo un reto **desde el punto de vista administrativo**. Como veíamos en el apartado anterior, existe un **desajuste entre la población residente y la población empadronada**. Esto repercute directamente en las posibilidades de ampliación de servicios.

*esto influye mucho en los servicios. Se necesita equis cantidad de gente para poner, por ejemplo, una farmacia o un consultorio. Como hay muchísima gente que no está empadronada no salen los números, no salen los proyectos (Responsable comunidad educativa, 2021)*

*también es otro problema que tenemos, porque la población que tenemos en Seseña no toda está empadronada, pero sí demanda servicios y hay que contabilizar con qué consumen esos servicios (Persona responsable política, 2021)*

Este mismo hecho supone una **dificultad añadida** para los profesionales del sector público, **limitando la efectividad de las intervenciones**:

*La tarea de acompañamiento es difícil hacerla, vamos a visitar a personas y ya se han marchado (Profesional sector público, 2020).*

*Con toda esta población que no llega a establecerse es muy difícil trabajar (Profesional sector público, 2020).*

*Una población flotante que no nos permite saber qué necesidades tienen. Podemos tener un boom de niños, o de pronto quedarnos sin niños. De repente muchos españoles, o de repente muchos inmigrantes (Persona responsable política Ayuntamiento, 2020).*

También **desde el punto de vista de las administraciones**, especialmente para los profesionales de Servicios Sociales, la comunidad educativa y la sanidad, La Sagra posee una peculiaridad respecto a otras zonas. Por una parte, por la cantidad de población con perfiles de expedientes de menores abiertos en otras Comunidades Autónomas (sobre todo Madrid). Por otra parte, por la población residente en los municipios que acude a los servicios de sanidad en Madrid provocando, nuevamente, un desajuste en las infraestructuras y servicios (analizamos esto con más detalle en el capítulo de *La Salud Mental como reto...*).

Respecto a la **población con expedientes de menores abiertos** los profesionales apuntan a que el desplazamiento hacia La Sagra se produce como una medida para evitar la retirada de la tutela.

*- de esto hay mucho en La Sagra. Chicos o familias que están a punto de abrirles un expediente en menores en Madrid, porque le van a retirar la tutela (o lo que sea) y evitan la situación trasladándose. Recorro unos kilómetros.*

*- yo llevo muchos años trabajando en La Sagra y esto ocurre muchísimo. Vienen los chicos, vienen nuevos y "empezamos de cero". Empieza el curso, empiezas a notarlo, y dices "yo aquí veo...(algo)", mandas a Servicios Sociales y después empiezas a (indagar) "de dónde vienes tú, yo de Fuenlabrada". (Profesionales comunidad educativa, 2021)*

*Que luego también nos pasa una cosa, que por la situación geográfica, vienen muchas personas buyendo de medidas de protección que se ponen en la Comunidad de Madrid. [Afirman varias personas]. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

Es preocupante señalar que la estrategia desarrollada por parte de estas familias es posible en parte, según los profesionales, por las **limitaciones en la coordinación y comunicación entre los Servicios Sociales de unas comunidades autónomas y otras.**

*Personas que vienen de Madrid. Vienen buyendo de circunstancias sociales, que a lo mejor se les abre un expediente en menores, y se trasladan unos kilómetros a la provincia de Toledo, que es otra comunidad, y empezamos de cero. La coordinación ahí sí que es... (muy mala). Cuando detectamos desde el centro ese tipo de necesidades que hemos visto que puede ser una familia de riesgo, se manda un informe a Servicios Sociales y ellos contactan con Servicios Sociales de Madrid y no existe una comunicación muy fluida. Pasa tiempo, a lo mejor hemos detectado la situación cuando ya ha pasado un curso entero. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

*Es difícil que la haya (control), porque además los Servicios Sociales tienen una situación complicada. Dependen de la Comunidad Autónoma, pero también de los Ayuntamientos. Y las familias que están intervenidas saben perfectamente que las competencias están transferidas y que los expedientes se resetean. Empiezan de cero las valoraciones cuando saltan de comunidad. Eso lo sabemos. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

Como podemos observar, existen dificultades para tomar medidas a tiempo real, pues se dilata el tiempo entre la detección de ciertas situaciones y la posibilidad de ejecutar acciones acordes. Los profesionales señalan que estas familias, conocedoras de estos procesos, **van desplazándose de esta forma eludiendo a la administración:**

*Es que se cambian de comunidad. Cuando se cambian de comunidad es muy difícil controlar esas familias. La cercanía a Madrid hace eso, claro, que la gente se vaya movilizándolo y no van dejando un rastro que se pueda seguir (Profesional comunidad educativa, 2021)*

*En cuanto vuelves otra vez y el proceso vuelve a rodar, llamas a Servicios Sociales, ellos empiezan (a moverse), etc. al final sabes que ellos se van a volver a marchar. Se marchan a Andalucía. Hemos notado que hacen así: vienen de Madrid, bajan a CLM y de ahí a Andalucía. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

Para finalizar, algunas de estas características de la población influyen en la forma de entender las transformaciones de La Sagra. Repetimos, una vez más, que los agentes sociales la perciben como una **zona donde se produce un desajuste entre su población (en términos cuantitativos y cualitativos) y las infraestructuras de las que dispone.** Además de ir analizando esta cuestión de manera transversal en diferentes ámbitos, es importante señalar que esto, a su vez, alimenta ciertas tensiones, que veremos en el siguiente apartado.

Resulta que, al final, los servicios son deficitarios porque se da para más vecinos de los que computan. Todo esto lleva emparejado, además, que cuanto menos empadronados, menos parte de subvención del Estado recibidos, porque va en función de la población empadronada y de la cotización de esa población en impuestos. (Persona responsable política Ayuntamiento, 2021)

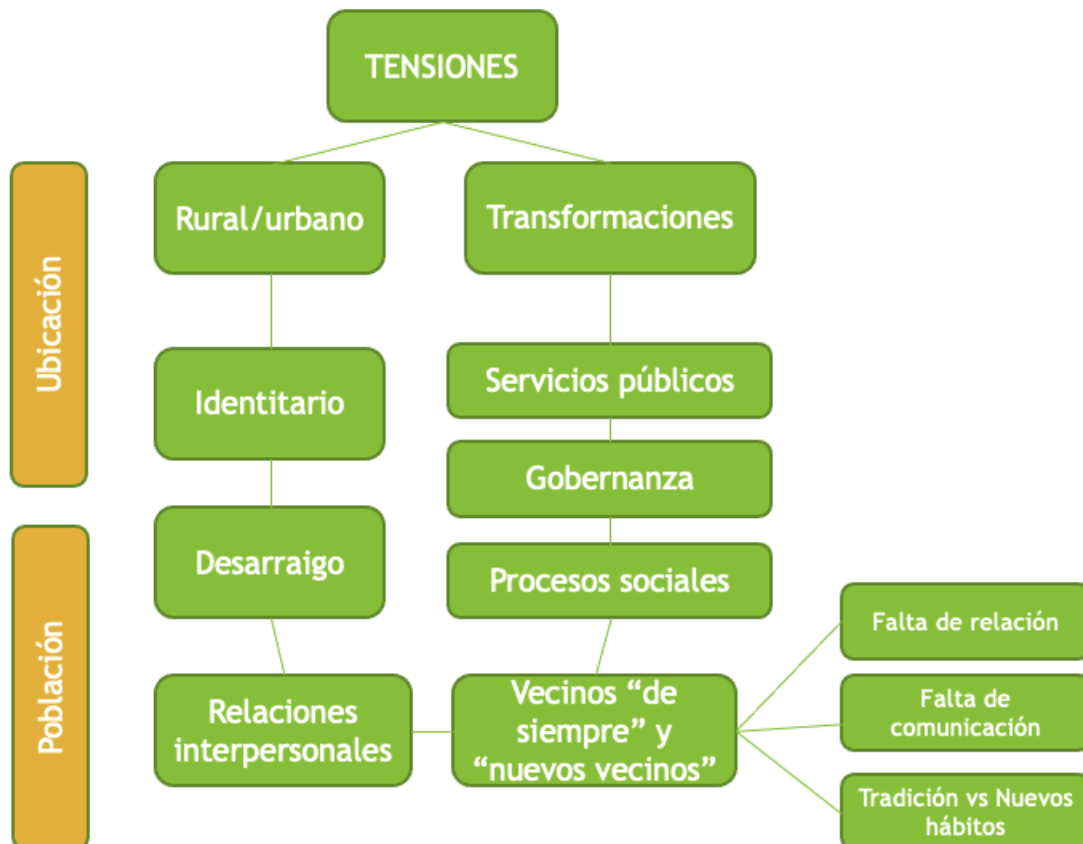
Tanto la comarca, la población de la comarca de la Sagra, que ha sufrido un incremento de población brutal en los últimos años, se ha quedado completamente estancandos (Responsable sindical, 2021)

Aquí antes eran 3000 personas o así, y había los mismos medios educativos. Bueno, los educativos han crecido porque, claro, los niños hay que meterlos en algún sitio. Tanto salud, autobuses, comunicación, seguridad... hay los mismos que cuando empezó. Quiero decir, si antes eran 3000 personas y tenían una serie de recursos, a lo mejor lo cubría, pero con 12000 personas, si tenemos los mismos recursos ya no los cubre. (Madre AMPA, 2021)

Pues no ha crecido. Llevo aquí 17 años y esto pfff, cada vez peor. Ha crecido en chalets, en enriquecer al mismo de siempre. ¿Ha crecido en servicios? Ninguno. (Madre AMPA, 2021)

#### D. Tensiones identificadas

Figura 8: Esquema conceptual de principales tensiones identificadas



Decíamos hace un momento que las diferentes imágenes presentadas están conectadas, en ocasiones, con otras dimensiones que ya se encuentran tensionadas<sup>4</sup>: **el conflicto rural/urbano, las transformaciones identitarias, los desencuentros entre los vecinos de siempre y los nuevos vecinos y la gobernanza.**

La **tensión rural/urbano** se pone de manifiesto desde el punto de vista **identitario**.

*En esta zona hay un problema cultural. Una cultura urbanita, una cultura que es básicamente agrícola y entonces se provocan choques [...] Ese territorio de frontera es complicado unirlo y hacer que funcione (Persona responsable política Ayuntamiento, 2020).*

*Hemos perdido la identidad de pueblo y estamos a caballo entre la identidad de pueblo y la identidad de ciudad sin saber muy bien en qué punto ubicarnos. (Persona responsable política Ayuntamiento, 2020).*

Si bien los discursos parecen esencializar, de alguna manera, lo que se entiende por “rural” (asociado a lo agrícola) y lo que se entiende por “urbano”, no cabe duda de que esto se traduce en roces cotidianos entre los residentes de los municipios.

En cualquier caso, la transformación de la zona es un hecho. Los agentes no sólo apuntan a procesos sociales, sino también a los cambios en el “paisaje”. Estos cambios han ido de la mano de una serie de problemáticas específicas como: la dificultad para que los servicios públicos lleguen a los ciudadanos, la presencia de espacios “unifuncionales” o la “atomización” de la gobernanza:

*Se han producido cambios en la morfología de todos los pueblos. Antes tenían límites claros, ahora no queda tan claro porque están prácticamente unidos unos a otros (se han ido construyendo polígonos, naves, urbanizaciones). Se mezcla lo urbano y lo rural. (Profesional Tercer Sector, 2020).*

*En La Sagra es mucho más complejo porque es una organización dispersa. [...] Cuesta más llegar a la gente mediante los Servicios Públicos. (Profesional Tercer Sector, 2020).*

*La construcción ha sido horizontal, con lo cual el paisaje se ha transformado. Esta forma de desarrollarse ha sido unifuncional: hay zonas del territorio que sólo sirven para que la gente viva o duerma; hay zonas donde sólo se va a comprar, donde sólo se va a trabajar. (Profesional Tercer Sector, 2020).*

*Para La Sagra todo esto es un error muy gordo, porque está teniendo problemáticas urbanas en zonas rurales (no son problemáticas rurales). Y esto cuesta. (Profesional Sector Público, 2021)*

*Estilos de gobernanza: está muy atomizada: muchos decisores, pero con poca capacidad de decisión. Todas las propuestas que hacen se contraponen. Las soluciones que proponen son pequeñas. Podemos tratar de sacar al municipio del problema, pero el del pueblo de al lado pretende hacer lo mismo. Es necesario mejorar la formación de los equipos de decisores. (Profesional Tercer Sector, 2020).*

---

<sup>4</sup> La elección terminológica de la idea de “tensión” se ha realizado con el interés de interpretar las “problemáticas” atendiendo a la temporalidad de los procesos: en las tensiones hay disputas, pero también concesiones.

**Desde el punto de vista identitario, también nos encontramos con la idea del “desarraigo”.** En las **relaciones interpersonales**, se tiene la sensación de que la falta de “arraigo” dificulta la convivencia y promueve la creación de grupos aislados.

*No todo el mundo viene para quedarse, hay gente que va de paso, no coge arraigo en la zona, lo que también provoca problemas de convivencia. (Persona responsable política Ayuntamiento, 2020).*

*yo creo que también, en los pueblos, no existe ese desarrollo comunitario que debería existir, y esa sensación de pertenencia a lo que es el pueblo. Cada uno tiene su cultura y, como no existe ese arraigo (Profesional comunidad educativa, 2021)*

*Lo que sí detectamos era un sentimiento de desarraigo brutal en los chicos. La mayoría venían de otra comunidad, sobre todo de Madrid, esto les parecía un lugar... (Profesionales Sector Público, 2020).*

En términos identitarios hemos identificado **problemáticas específicas de las “segundas generaciones” de migrantes**. El término “segundas generaciones” es delicado, ya que en cierta medida reproduce la idea de que la población nacida en territorio nacional sigue siendo población extranjera debido a la nacionalidad de sus progenitores. De hecho, cuando hablamos con los jóvenes de estas denominadas “segundas generaciones”, éstos prefieren presentarse a sí mismos como “español de origen...”. En cualquier caso, utilicemos el concepto que utilicemos, lo que nos trasladan estos jóvenes **es una sensación de identidades híbridas**. El problema no radica en la hibridación de dichas identidades (cuestión que, por otra parte, forma parte de cualquier tipo de proceso de identificación), sino en el cuestionamiento de la misma desde diversos frentes. Esto implica tener que dar explicaciones constantemente, que termina llevándolos a una situación de hartazgo.

*Aunque hayan nacido aquí se siguen considerando como extranjeros (Joven de origen migrante, 2020)*

*A veces me molesta bastante porque este es mi país, son mis padres quienes nacieron allí; me molesta que siempre se esté haciendo alusión a si eres de origen marroquí o directamente que me digan eres ‘mora’; me parece una falta de respeto, porque mis padres tienen una realidad muy diferente y puedes ser española perfectamente, aunque tus padres sean marroquíes. La gente no acaba de entender esa diferencia y me gustaría cambiar esa forma de pensar porque aunque no lo hagan con intención de ofender, realmente esos comentarios ofenden, y cuando voy allá también la gente me dice: “tú no eres de aquí, entonces ya no sé de donde soy”, y esa es la cuestión. (Joven de origen migrante, 2020)*

A su vez, como veremos en el apartado de igualdad (Capítulo V), son precisamente estas generaciones las que se encuentran bajo la presión tanto de los miembros de las “comunidades de origen” como de la “sociedad en la que han nacido”.

Por su parte, las principales **tensiones que se dan entre “los vecinos de siempre” y los “nuevos vecinos”** tienen que ver con:

- La falta de relación entre unos núcleos y otros (especialmente en determinados municipios, según su ordenación urbanística).

Le pasa al municipio a la hora de la participación, está muy sesgado. La gente de [un núcleo] suele ser la autóctona, la que vive aquí años y años. [Otro núcleo] que forma parte de los dos porque ha estado construido hace mucho tiempo, pero hay también mucha zona nueva de chalés. Entonces forma parte de la gente autóctona y la gente nueva. Y luego [en otro núcleo] que son gente de fuera. Pero no solo gente de fuera de Móstoles, de Fuenlabrada... Sino gente colombiana, marroquíes... Y luego hay otro sector [...] que está al otro lado de la carretera, que eso son ya chalés y es mucha gente de fuera. No sé si tanta gente inmigrante, puede ser, pero casi todo gente de fuera. (Profesional del Tercer Sector, 2020).

- La falta de comunicación entre los autóctonos y los que se consideran “forasteros” (de origen nacional o extranjero). O entre las “tradiciones” y los “nuevos hábitos sociales”:

*Los silencios son muy preocupantes. Las comunidades migrantes que no se hablan con los vecinos del pueblo; ahí hay un problema. Que no haya habido conflicto no quiere decir que no haya un germen de algo latente que puede estallar. La incomunicación es un mal síntoma (Persona responsable política Comunidad Autónoma, 2020).*

*Está cambiando la imagen que se podría tener o se está cultivando un ambiente en el que podría haber más dificultades de aceptación social, de solidaridad entre vecinos. (Profesionales Tercer Sector, 2020) .*

*Hoy, por ejemplo, hablábamos con una madre que decía que llevaba 25 años en España, pero aquí en el pueblo solamente dos años. Entonces, no generan esas relaciones que se generaban antes en los pueblos, que era todo mucho más sencillo. Y, bueno, vienen de diferentes poblaciones. Entonces cada uno, después, se va a su zona, y supongo que se relacionan con los de su cultura, que es con los que, a lo mejor, se sienten un poco más identificados (Profesional comunidad educativa, 2021)*

Algunas personas de otros orígenes (insistimos, nacionales o extranjeras) que llevan décadas residiendo en estos municipios recalcan que, a día de hoy, **siguen sintiéndose forasteras o identifican que hay costumbres arraigadas que dificultan, de algún modo, la “apertura”**:

*yo personalmente soy de Madrid, vengo veinte y tantos años en Lominchar y a mí todavía me llaman forastera. He sido concejala del ayuntamiento, he sido de todo, he estado en el consejo escolar del colegio, estoy en todos los sitios y soy forastera. Les cuesta. Yo creo que es a la gente mayor de la localidad a quienes más les cuesta, aunque van "tragándoselo" poco a poco, pero les cuesta aceptar a todos los que venimos de "fuera". Yo me incluyo porque yo me siento todavía, o me hacen sentir forastera, y soy de Madrid (Madre AMPA IES, 2021)*

*Yo creo que Yuncos, lo que intentan es arraigar sus costumbres. Sus costumbres son el toro enmaromado, la patrona tal. Tener sus costumbres. Son... no sé. Yo entiendo que un pueblo tiene que tener sus costumbres, pero cuando ya lo has abierto, tienes que crecer. Yo es que no sé si soy muy abierta o qué. Aquí son muy de... que quizá lo veo de otra manera (Madre AMPA IES, 2021)*

Estas dinámicas preocupan a los profesionales de la comunidad educativa, pues podría suponer la construcción de barreras en la búsqueda de nuevas oportunidades o experiencias (conocer nueva gente, formarse en otros lugares, creación de prejuicios). Estas personas apuntan a que los muros muchas veces son construidas internamente:

*Muchas veces el miedo a conocer a gente nueva, los prejuicios [...] Todo eso nos hace atarnos de pies y manos [...] El problema es que establecemos muchos clichés de forma general, de ciertas personas. [...] El salir de nuestra zona de confort nos hace sentirnos amenazados, pero tenemos que romper esa barrera. Deberíamos animar a todos los jóvenes que tenemos en nuestros centros a ir, a ver, a conocer a gente. Muchas veces se van a sorprender. Si no les abrimos la mente estando aquí... Ese es el problema, que muchas veces sólo quieren estar aquí en su burbujita y luego les da miedo. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

*esto influye en que, cuando sean mayores y quizá tengan que irse, muchos no quieren irse del pueblo porque "como me voy a ir a Illescas, y a coger todos los días un bus para ir a un centro que no es el mío". O a Toledo, que está muy cerca y que se pueden ir porque hay una oferta educativa mucho mayor y que puede ser lo que realmente les motive para estudiar más, y hacer algo que realmente les guste en su futuro laboral. Eso es un poco lo que veo, que muchas veces nos ponemos nosotros mismos los muros. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

- El eje anterior desemboca en prácticas discriminatorias, que afectan especialmente a la población de origen migrante. Estas discriminaciones las han vivido en contextos cotidianos (al tomar un café, a la salida de las clases en los centros educativos, en salas de espera), o en relaciones con instituciones (en la búsqueda de vivienda, en las restricciones en las contrataciones laborales, en las percepciones sobre el trato diferencial en los centros educativos).

Existen múltiples formas en las que los migrantes **han notado estas discriminaciones**: aislamiento social, insultos, agresiones físicas o procedimientos más sutiles. Por ejemplo, en algunas celebraciones las “familias blancas” excluyen a las “familias negras”.

*Un ejemplo que pone de manifiesto lo que ocurre es en los cumpleaños, cuando empiezan a crecer los niños dejan de invitar a los negros a los cumpleaños de los blancos y empiezan a poner excusas para justificarse porque no vinieron a cumpleaños de los negros, o el caso de una mamá que traía siempre a su hijo a los cumpleaños nuestros y que cuando llegó el cumpleaños de su hijo blanco el resto de las mamás blancas no llevaban a sus hijos porque también había invitado a los nuestros. (Migrante, 2020).*

Como profundizaremos en el Capítulo de *Vivienda*, la comunidad migrante es discriminada **por racismo y xenofobia en el ámbito de la vivienda**.

*Estamos encontrando problemas para localizar casas de alquiler; cuando ven que somos personas extranjeras y de otras razas no quieren alquilárnoslas, incluso desde las propias inmobiliarias nos dicen que no hay inmuebles y en la aplicación hemos visto que estaban disponibles. Cuando llamamos por teléfono ellos nos reconocen por nuestro acento o si no directamente nos preguntan “¿Es usted una mujer africana?” y entonces ya nos dicen “está ocupado”, no quieren alquilar su casa a nosotros (Migrante, 2020).*

La afectación del racismo y la xenofobia no es igual para todas las personas. En el caso de los jóvenes, la impresión que tienen tanto éstos, como los profesionales que trabajan con ellos, es que **existe mayor discriminación hacia la población de origen africano**:

*Por ejemplo, en cuanto al racismo, se ve más hacia la comunidad marroquí que hacia la latina, aunque también lo hay. Pero reciben más actitudes de rechazo los musulmanes que los latinos. (Profesional del Tercer Sector, 2020).*

*Pienso que esto se da más en personas de procedencia africana, más que en el caso de los procedentes de otros países europeos u otros países de origen chino o americanos (Joven de origen migrante, 2020).*

En cuanto a discriminaciones cotidianas, en algunos municipios se producen **disputas sobre el uso del espacio público**. A pesar de su deseo de “integración” la comunidad migrante percibe que las familias autóctonas no quieren “mezclarse” con ellos. Sobre el espacio público, frente a una visión “culturalista” (interpretada desde las “tradiciones” o “costumbres”), es importante aportar dimensiones que complejizan estas dinámicas. Así, muchas veces, las condiciones de los “espacios privados” (viviendas pequeñas, mal acondicionadas) no permiten a las familias migrantes relacionarse de la misma manera y, por ello, muchas acuden al espacio público para socializar.

*Por ejemplo, el problema del parque. Vamos al parque porque no tenemos otro espacio donde reunirnos. Vamos ahí porque no tenemos otro sitio, si tuviésemos otro lugar no iríamos ahí. Si hay 5 o 6 negros en el parque, ¿por qué la población local no se sienta también con ellos? ¿por qué no nos mezclamos? Nosotros queremos integrarnos. Ellos no interpretan que puedan mezclarse, que no tengan miedo, somos humanos...[...] Ahora el problema es el parque "nos han quitado el parque". Eso es racismo puro. (Migrante, 2021)*

Aunque el origen de estas disputas se encuentre en el racismo o la xenofobia, la propia comunidad migrante también cuestiona cuando se emplean dichas consignas para justificar malas prácticas (“falso racismo”):

*Había una señora a las 2am, nuestros jóvenes estaban ahí escuchando música. Ella salió a decirles "no es hora de escuchar música". Los chicos contestaron "no seas racista". Pero, eso no tiene nada que ver. Yo tuve que salir y decirles "dejaros de tonterías, no lo dice por racismo, ella tiene toda la razón". Eso es una falta de educación. (Migrante, 2021)*

## **E. La “fama” de los municipios de La Sagra y sus problemáticas**

En nuestros encuentros con profesionales y responsables de diferentes ámbitos, una imagen recurrente sobre La Sagra o algunos de sus municipios o, por extensión, algunos centros educativos, es su “mala fama”. Especialmente para quienes se han desplazado desde otros lugares para realizar sus actividades laborales o para quienes asumen responsabilidades sobre el área. Así, la “mala fama” va asociada a las problemáticas existentes en la zona, especialmente desde el punto de vista social:

*yo tengo la visión de entrar a la provincia, cuando yo llego aquí, lo que veo, lo que empiezo a oír por parte de los profesionales es el problema de la comarca de La Sagra (Responsable técnica Servicios Sociales Atención Primaria, nivel provincial, 2021)*

*cuando yo empecé a indagar y preguntar más el tema de La Sagra a nivel territorio y a nivel de lo que estaba pasando, a mí lo que me llega es que hay dificultades a nivel social (Responsable técnica Servicios Sociales Atención Primaria, nivel provincial, 2021)*

Sin embargo, al tiempo que se reconoce esa fama, como una imagen reconstruida a partir de terceros, la sensación que se traslada es que, una vez conocida la realidad, la percepción cambia. Los problemas se relativizan, dejan de ser tan específicos y pasan a ser más compartidos (respecto a otras zonas) o no están tan magnificados como se creía.

*Todas las connotaciones que tiene La Sagra cuando te dan la vacante es como "dios mío, me voy a La Sagra, verás tú". Pero luego la realidad, cuando he trabajado en Illescas, en institutos, en colegios, aquí en Yuncos, es que tampoco es tan diferente a otras localidades. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

*Creo que mucha veces focalizamos y damos unas connotaciones negativas a una zona o localidad, que habrá de todo, más delincuencia o lo que sea, pero en general sucede en todos lados. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

*Yo soy súper defensora, pero porque igual que hablan mal de (este centro y el otro centro), inclusive los que estábamos fuera, yo estaba con un miedo terrible. (Madre AMPA IES, 2021)*

*Es lo que te digo, dentro de La Sagra... Recas, porque tiene mala fama, pero yo he estado en cuatro institutos (este es mi cuarto), y yo veía peor situación (en otros) (Profesional comunidad educativa, 2021)*

Algunas personas reflexionan sobre este proceso y señalan los peligros de dejarse llevar por esas impresiones.

*Yo creo que toda la comarca de La Sagra es una comarca que está muy estigmatizada y eso condiciona mucho la manera de estar. De los que viven y de los que no vivimos y venimos (Profesional comunidad educativa, 2021)*

*Quienes trabajamos en el contexto escolar todos los primeros de septiembre escuchamos conversaciones como "me han adjudicado el IES La Cañuela, me han adjudicado El Melgar o el Centro Guillermo Plaza" y mi entorno, que es en Albacete dicen "madre mía, te vas a ir a currar a Yuncos". Luego llegas aquí y, yo que llevo doce años, ni tan mal". Como esas etiquetas van condicionando también nuestras manera de estar. Creo que eso también es peligroso. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

Desde el punto de vista analítico, podríamos pensar, por una parte, que el reajuste discursivo es un reflejo de la tensión encarnada, del vivir o trabajar en una zona con sus problemáticas pero que, a fin de cuentas, no deja de tener sus bondades y potencialidades. Especialmente con personas tan comprometidas, el intento de “desetiquetarse” revela, implícitamente, las dificultades a las que se enfrentan y las luchas que abandonan. Por otra parte, es complejo poder discernir qué tan particular son ciertas problemáticas, en la medida en la que algunos de sus aspectos son compartidos por otras poblaciones, otras zonas, otros profesionales.

En cualquier caso, desde el punto de vista de algunos profesionales de la zona, **las problemáticas identificadas en La Sagra requieren de una mayor “aceptación”** por parte de ciertos responsables políticos. Reconocen que las circunstancias pueden llegar a “cansar”, pero argumentan que es necesario identificarlas y aceptarlas para poder encontrar soluciones o mejoras. La siguiente conversación entre profesionales y responsables refleja el debate:

- *Que nosotros les entendemos a ellos, pero ¿sabes? el pueblo es el que es. Nos ha pasado con muchos alcaldes, por ejemplo con la alcaldesa de Yeles ya nos tenemos que sentar y decirle "No, es que la visión que tú tienes de tu pueblo no es la real, tu pueblo es otra cosa a lo que tú crees". Entonces, hay que dar otras soluciones.*

- *Y no es por criticar.*

- *Que no, que no. Es que tú trabajas en servicios sociales, pero también tienes que decirle al alcalde "esto es lo que hay". Si a mí me pasa igual con el tema de la vivienda. Al final, uno tira de ellos...*

- *Es verdad que la experiencia te da no tener esos filtros. Dices "esto es lo que hay, no es por criticar ni nada". Y a partir de ahí vamos a empezar a pensar ¿qué podemos cambiar?. Ahora, si tú quieres que yo te diga que tu pueblo es maravilloso y todo está perfecto...*

- *Pues ¿sabes lo que me decía...? Cuando he empezado aquí, que La Sagra ahora mismo está tan cansada de las ocupaciones, está tan cansada de las problemáticas que lleva viviendo de ocho años para esta parte, que es que tú a un político, a un alcalde le dices ahora mismo: "mira, tal, social" y es que se pone... de una manera. Te dicen "ah, no quiero" y tú dices: "¿Cómo qué no?. Sí, si quieres, porque es que están ya (aquí en el municipio estos problemas, estos usuarios)". Y ellos: "no, yo no quiero ya". Están cansados. (Profesionales y responsables técnicos, 2021)*

## 5. La Sagra, territorio joven

---

### A. Introducción

Dedicamos un apartado específico en este capítulo a la Infancia y la Juventud en La Sagra por dos razones. En primer lugar, se trata de una dimensión central en nuestro proyecto de investigación. En segundo lugar, dentro de las imágenes asociadas a La Sagra, los agentes sociales señalan la “juventud” como una variable a destacar.

*La Sagra es uno de los territorios [donde] más crece la población joven. Un poco como el Corredor del Henares hace 20 años. La Sagra no deja de crecer, vienen familias jóvenes porque la vivienda es más barata (Profesional del Tercer Sector, 2020).*

*Vino muchísima población joven porque eran viviendas muy baratas, sobre todo desde Madrid a vivir aquí. Estas familias han ido teniendo hijos durante todos estos años y bueno, tenemos 6 centros educativos y 2 institutos. Hay muchísima población joven (Persona responsable política, 2020).*

*Porque este municipio tiene una población muy joven. Tenemos unos 4.000 chicos matriculados en los centros escolares e institutos. Tenemos una población de familias muy jóvenes .con hijos infantes o adolescentes (Profesionales del Sector Público, 2020)*

En este sentido, la preocupación por la situación en la que se encuentra la juventud ha sido un tema recurrente a la hora de realizar el diagnóstico de los problemas de La Sagra. Dicha preocupación apunta no únicamente a las **condiciones presentes, sino que se proyecta hacia el futuro.**

Por tanto, la **metáfora predominante es que la juventud es el futuro** y que, por ello, **es necesario actuar en esa dirección.** Esta impresión es palpable en múltiples direcciones: respecto a las expectativas de vida (especialmente en comparación con generaciones anteriores), respecto al ámbito de la vivienda y a la inserción social en general, o respecto al empleo.

*El tema de la juventud es especialmente preocupante. Estamos hablando de problemas del presente, problemas que origina la falta de vivienda, las dificultades de comunicación entre distintas culturas, pero es que el tema de los jóvenes no es un problema de ahora es un problema del futuro y a mí me preocupa la situación de los jóvenes. Estos jóvenes, en muchos casos han vivido años en los que se han podido formar e incluso han visto que sus padres les han podido dar una cierta sensación de confort, unas expectativas vitales y que ahora ya han aceptado que van a vivir peor que sus padres. Sin embargo, ahora los jóvenes lo aceptan desde el punto de vista de la energía del motor de cambio que es muchas veces la juventud. (Persona Responsable política CCLL, 2020)*

*Pero estás enseñando a tus hijos que no pasa nada, que cuando sean mayores de edad se van y se meten en otra casa y no pasa nada, no tengo necesidad de trabajar... ¿Qué estás enseñando a esos futuros ciudadanos? (Profesional del Sector Público, 2020)*

*En nuestro caso, mientras las familias no tengan estabilidad y las necesidades básicas cubiertas... Va todo unido. Cuando ya eso se tuviera cubierto la apuesta sería pensar que los jóvenes son el futuro. Con estabilidad, apostar por el joven es apostar por el futuro, esa apuesta debe ser máxima para que la situación de estos jóvenes sea la mejor posible a todos los niveles. (Profesionales Sector Público, 2020)*

## **B. Principales problemáticas y necesidades detectadas**

A modo introductorio, enumeramos brevemente algunas de las **principales problemáticas y necesidades detectadas**. Todas estas las iremos analizando con mayor profundidad en cada uno de los capítulos correspondientes:

*Las dificultades son de muchos tipos: de vivienda, de violencia de género, de violencia familiar, de violencia de temas de identidad sexual. Nos han pedido [...] que hagamos una asociación LGTBI para que puedan encontrarse en un espacio seguro; violencias en primeras relaciones; temas económicos. Luego, bandas [...] hay una observación directa, que también se atiende por otro lado. Estudios también, temas de dejar los estudios, de buscar empleo... (Responsable Tercer Sector, 2021)*

*3 de cada 10 tiene alguna situación de algún tipo, complicada. Que puede ser de muchos tipos. (Responsable Tercer Sector, 2021)*

### **a. Emancipación juvenil: empleo, formación y vivienda**

Hemos detectado **la necesidad de incrementar las posibilidades de emancipación juvenil**. En este sentido, tanto el empleo (empleo de calidad, planes específicos para jóvenes) como la formación y la vivienda son fundamentales.

*Sobre emancipación juvenil... Cada vez es más difícil que los jóvenes tengan trabajo propio, y puedan independizarse. Hay jóvenes con 26-30 años y siguen viviendo con sus padres porque no hay trabajo. Siempre ponen más pegas a los jóvenes al encontrar trabajo, por la cuestión de la experiencia. (Joven de origen migrante, 2021)*

*Empleo digno. Y cuando digo empleo digno significa que [...] el empleo tiene que tener ciertos elementos de calidad de las condiciones laborales, un salario digno que te permita estar por encima del umbral de pobreza. Y desde luego los jóvenes son jóvenes, no es mano de obra barata. Que muchas veces confunden una cosa con la otra (Responsable Tercer Sector, 2021)*

*Por lo tanto, necesitan planes, un plan específico para jóvenes. Hay que tener en cuenta que tenemos ya titulados superiores y de grado medio en situación de pobreza severa. Por lo tanto, también necesitamos no un plan para los jóvenes si no que necesitamos tener distintos planes para los distintos tipos de jóvenes que tenemos en este caso en Castilla- La Mancha. (Responsable Tercer Sector, 2021)*

*Es otro de los problemas que le veo yo y mi compañera, en plan, hay pocos cursos aquí, en el instituto solamente hay peluquería, tú quieres realizar un curso de lo que sea: de mecánica o de electricidad o lo que sea, pues te tienes que*

*desplazar a otros pueblos o ir a la ciudad y ahí se da otro problema que es el transporte público porque el bus de Toledo está un poco... complicado. Y hay personas que no tienen las mismas oportunidades y no se pueden dar la oportunidad de pagarse el curso... (Joven de origen migrante, 2021)*

*A mí me han venido chavales jóvenes diciendo “estoy buscando un alquiler qué podemos hacer?; están muy caros dame un contacto con algún banco”. Una pareja joven con 30 años no tiene capacidad de pagar 500 euros, no tiene una estabilidad económica para meterse en un piso. Entonces está en mitad de camino de nada o le buscamos soluciones o que se busquen ellos... (Persona responsable política, 2020)*

## **b. Situaciones de vulnerabilidad familiar**

**Las situaciones en las que se encuentran las familias** y cómo esto afecta a la vida de jóvenes y niños también ha sido un elemento discursivo importante. Así, si las familias tienen dificultades económicas, sociales, esto repercute en otros ámbitos como el educativo (rendimiento académico, motivación, falta de acompañamiento). Las situaciones de vulnerabilidad provocan, por tanto, inestabilidad. Además, en algunas familias se dan situaciones en las que se pide a los jóvenes que asuman responsabilidades que no deberían corresponderles o, por el contrario, tienen excesivo tiempo libre.

*Es una población con dificultades económicas y educativas. Cuando ves el reflejo académico, muchas veces tiene que ver con las circunstancias familiares. Es difícil centrarte en estudiar cuando tu situación fuera es complicada. [...] Entonces tenemos una dificultad grave, que en los sitios más conflictivos se ve más, pero que está ahí (Profesional del Tercer Sector, 2020).*

*El componente familiar es algo importante: las familias trabajan muchas horas al día, están saturadas y no hay una dedicación hacia los hijos y las hijas. Problemas económicos, familias en situación de pobreza... También hay un exceso de responsabilización de las tareas (Profesional del Tercer Sector, 2020).*

*En general nos encontramos con que la situación familiar se traslada al entorno del chico. Los propios jóvenes están viviendo ese tipo de situaciones en su casa; estamos en una situación en que lo primero y más urgente es tener las necesidades básicas cubiertas. Si no tenemos garantizado el agua y la luz, no sabemos si nos vamos a poder quedar en casa... Esa inestabilidad afecta al joven. (Profesionales del Tercer Sector, 2020)*

*También pasa que las familias tienen que trabajar mucho y en horarios muy complicados. La mayoría se dedican al transporte, a la construcción o la restauración... Entonces se van por la mañana, vuelven por la noche, tienen más de un trabajo... Y los menores han pasado mucho tiempo solos desde edades muy tempranas. [...] Pasan mucho tiempo solos, se autogestionan solos y son autónomos muy pronto... Se le piden responsabilidades muy tempranas, más de las que tienen que asumir. (Profesionales del Tercer Sector, 2020)*

*(Las familias tienen) vulnerabilidad total, económica lo primero, tienen unos recursos económicos pues muy bajos y eso afecta a comprar libros, a la hora de comprar material, a la hora de vestir, de alimentarse, a la hora de tener una vivienda, que a lo mejor tienen que compartir, o en lugar de compartir, tienen que ocupar. Quiero decir que a nivel de económico hay una vulnerabilidad yo creo que clara. Luego también hay una vulnerabilidad cultural, las familias no dominan el idioma, por lo tanto, no pueden ofrecer mucho a sus hijos en cuanto a lo que desde la escuela se les está pidiendo... (Responsable comunidad educativa, 2021)*

*son familias que tienen una serie de necesidades que no las podemos comparar con nuestro tren de vida o con nuestro ritmo de vida porque no parten del mismo sitio. Entonces, como no parten del mismo sitio no pueden ofrecer lo mismo que estamos ofreciendo muchos de nosotros y tenemos que ser sensibles a esta situación. (Responsable comunidad educativa, 2021)*

### c. Futuro incierto en general y en los propios municipios

Cuando preguntamos a los jóvenes, el **futuro se presente como algo incierto**:

*En cuanto al empleo tampoco hay nada, no hay perspectivas de trabajo. Tengo 21 años y nunca he trabajado. Sólo encuentras bares y la mayoría ya tiene sus trabajadores. (Joven de origen migrante, 2020)*

*El tener un futuro incierto es algo que se comparte en mi generación. (Joven de origen migrante, 2020)*

Esto afecta a las expectativas de vida de los jóvenes en los respectivos municipios. Ante un futuro incierto, no existen incentivos para la permanencia a largo plazo:

*Nadie se quiere quedar, pero sí quieren estudiar aquí. La mayoría quiere hacer aquí la FP básica, no se quieren ir de inmediato, pero no se quieren quedar aquí porque dicen que este pueblo no tiene nada. Muchos hablan de irse a Madrid o a un lugar de playa. (Profesionales del Tercer Sector, 2020)*

*Luego, también es verdad que... hay alumnos que no tienen muy claro cuál es su futuro. Quizá por el entorno socioeconómico en el que viven. No es precisamente fácil muchas veces. Y no son malos estudiantes, ni muchos menos. Son chicos normales y corrientes como cualquiera. Si tuvieran oportunidades podrían salir adelante. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

*se ve afectado por el entorno, las familias y por el centro. Hay alumnado que tienen muy claro lo que quieren ser cuando sean profesionales, y hay otros que, como siempre ha pasado, están más dispersos. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

*Yo creo que parte del problema es... no sé si no tienen claro el futuro, porque ven lo que hay alrededor. De mi padre, mi madre, o el padre de mi amiga, o la novia o el novio. Esa sensación... (Profesional comunidad educativa, 2021)*

### d. Identidades y referentes

**Desde un punto de vista identitario**, relacionado con las formas de relacionarse, hay otro problema detectado y es la falta de arraigo de los jóvenes en los municipios, donde entra en juego su sentido de pertenencia. En este sentido, cabe recordar cómo al inicio del documento encontrábamos una tensión entre “los vecinos de siempre” y los “nuevos vecinos” a la hora de construir imágenes sobre La Sagra. En el caso de los jóvenes parece que también se repite esta idea.

*Lo que sí detectamos era un sentimiento de desarraigo brutal en los chicos. La mayoría venían de otra comunidad, sobre todo de Madrid, esto les parecía un lugar... (Profesionales del Sector Público)*

*Eso es desarraigo. No tiene tanto que ver con “me he ido de allí” sino también el sentido de pertenencia: “no pertenezco a ningún sitio”. Y al final donde encuentran la pertenencia es en el grupo de chavales con los que se juntan. (Profesionales del Tercer Sector, 2020)*

*Es que vienen en muchos casos ya mayores, y eso es una dificultad. Hemos tenido casos en que los padres han venido con mucha antelación y luego los han traído a ellos. Entonces han roto la estructura familiar y social. A un adolescente romperle su estructura social, si la tienes en tu país de origen, y de repente tu padre con 13 años te dice que tienes que venir a España a vivir con él y llevas 5 o 6 años sin venir con él... Has roto con toda mi familia, con todos mis amigos, me traes aquí, yo contigo no tengo ningún tipo de relación y quieres que yo, con todo lo que me estás ofreciendo, que a lo mejor me estás dando una buena casa, comida y una educación... Pero no tengo lo más importante que es mi familia, mis abuelos, mis amigos... Con 13 años eso para un chaval es muy complicado de asumir....(Profesionales del Tercer Sector, 2020)*

*Pocas oportunidades de la población joven porque no se ha generado tejido social, por ese crisis de población. No hay arraigo, no hay redes de apoyos. (Profesional del Tercer Sector, 2020)*

#### **e. Alternativas de ocio**

Una de las cuestiones más señaladas (tanto por los profesionales, como por vecinos de los municipios, incluyendo los propios jóvenes) es la **necesidad de poder crear espacios y actividades de ocio y tiempo libre**.

*-Hay una necesidad imperiosa porque hay muy pocas actividades para jóvenes*

*- Hay falta de ocio, sobre todo.*

*- Aquí sobre todo el ocio y tiempo libre, aquí prácticamente no tienen nada. (Profesionales del Tercer Sector, 2020)*

*Si a esto le sumo que la oferta de ocio en mi localidad es escasa o en algunos momentos y lugares casi nula... Pues claro, si soy joven, estoy en un pueblo del que no sé nada, tengo dificultad para moverme a otro pueblo y en mi pueblo tampoco hay nada... Pues bueno. (Profesional Tercer Sector, 2020)*

*Estamos hablando de municipios pequeños, donde los recursos tampoco son grandes, pero eso afecta a los chavales, que al final vienen al instituto, donde se relacionan y cuando salen, lo que pueden hacer es sentarse en un banco a comer pipas. (Profesional Tercer Sector, 2020)*

*hay pocos recursos para los chicos. No hay nada. ¿Qué hacen? Darse una vuelta por el pueblo, un Telepizca, y ya está. Algún teatro... (Profesional comunidad educativa, 2021)*

*Aquí también tenemos sitios para ir a divertirnos por la noche, a cenar y a esas cosas, pero a nosotros también nos gusta hacer otra clase de cosas y por eso también nos vamos a otros sitios. Aquí no encontramos el ocio. A nosotros nos gustaría tener un centro comercial, y así haríamos más consumo aquí (Joven residente Yuncos, 2021)*

En este sentido, es importante mencionar que **se han ido creando recursos** por parte de entidades como Save The Children, Proyecto Kieu, o la Asociación Horuelo. Así, algunas entidades del Tercer Sector han ido poniendo en marcha diversos programas y espacios donde atender las necesidades de los jóvenes, entre ellas (aunque no únicamente) el ocio.

*El tema de los recursos de ocio. Es verdad que en los últimos años se ha apostado más por centros jóvenes y espacios jóvenes y por intentar empezar a dar vida a eso, pero queda mucho por recorrer, se está avanzando, pero queda camino por recorrer y esto ha empezado en los últimos años. Entonces, tampoco había nada. (Profesional Tercer Sector, 2020)*

No obstante, los propios profesionales mencionan cómo a pesar del impulso de este tipo de iniciativas, **también hay una contraparte respecto a la baja participación**. En definitiva, se trataría de un problema vinculado con la cultura de la participación:

*Y luego la responsabilidad... Otra de las cosas que observamos es que la responsabilidad, el compromiso, la participación son muy bajos. Tienen biblioteca y no la utilizan, les ponen teatro y no van... Hay poco, pero lo poco que hay, apenas es utilizado. No hay cultura de participación, de compromiso de solidaridad... Sólo con los colegas de al lado, pero más allá no existe esa sensación de unidad como pueblo. (Profesionales del Tercer Sector, 2020).*

#### **f. Violencia: ámbito familiar y “la calle”**

Desde los centros educativos los profesionales identifican **situaciones de violencia en el ámbito familiar**: padres que pegan a hijos, castigos muy violentos.

*También existe la violencia infantil. Hay muchos padres que pegan a sus hijos [...]. Luego los padres se extrañan si los hijos salen violentos. (Joven de origen migrante, 2021)*

*Muchas veces lo que vemos, [...] es el tipo de castigo que infligen a sus hijos. Es donde tenemos que hacer más hincapié porque los castigos son muy violentos. Culturalmente lo tienen así interiorizado y, claro, tienes que hablar con las familias, decirles que hay otras maneras de reconducir las situaciones. Ahí sí que creo que hay un problema. (Responsable comunidad educativa, 2021)*

Otros casos apuntan a **comportamientos violentos** adquiridos de la socialización en las calles:

*Vemos mucha violencia, mucha manera de resolver con insultos, muy agresivos tanto verbalmente como físicamente, ¿por qué? porque también hay mucho alumnado que están mucho tiempo en la calle y al final son códigos diferentes y cuando el código de la calle y el código del colegio están tan dispares también surge un problema. (Responsable comunidad educativa, 2021)*

Finalmente, en algunos municipios se han identificado **situaciones de mayor conflictividad social**, asociadas al tráfico y consumo de estupefacientes y a la presencia de bandas.

*Yo sé que en la calle hay conflictos. Me consta que en [en este municipio] hay dificultades y conflictos. No conozco tanto de lo que hay detrás para saber los motivos, pero sé que es un instituto y un pueblo con conflictos entre la*

*población joven y que es un tema para trabajar, es una localidad que tiene dificultades en ese tema. ... (Profesional del Tercer Sector, 2020).*

*Y hay aquí, en la comarca, mucho problema de droga. Y el hecho de que no haya un ocio alternativo saludable, potencia estas cosas. (Profesionales del Tercer Sector, 2020)*

*La cuestión del consumo de estupefacientes (el consumo está en la zona). Son chavales jóvenes que están muchas horas en el parque porque no tienen trabajo. Sacarlos del parque, procurarles una actividad física. Lo suyo sería formarles y darles un empleo (Persona responsable política, 2020)*

La **problemática de las bandas** se ha detectado fundamentalmente desde las entidades del tercer sector y desde los centros educativos.

*Yo me entero porque los propios chavales me lo cuentan, se les escapa, no se dan cuenta... y voy tirando del cable. Pero también hace poco se ha empezado a despertar el tema 'bandas', aquí en La Sagra. Yo me enteré porque los propios chicos más o menos te lo cuentan. Empiezas a ver que visten de una manera, ... Y vas viendo lo que pasa. Son cosas que deben conocerse en el entorno.(Profesionales del Tercer Sector, 2020)*

*También tonto de bandas, robos. Lo más problemático es eso. (Profesionales del Tercer Sector, 2020)*

Aunque sería necesario indagar más en este aspecto, los agentes sociales identifican los orígenes de las bandas con **población proveniente del sur de Madrid** (Parla, Fuenlabrada):

*La tónica general que se está viviendo, y que vimos en la reunión que tuvimos el otro día en el Ayuntamiento...que en parte venía del sur de Madrid, que venían autobuses de bandas de jóvenes aquí como a captar. Te encuentras a niños que dentro del instituto a lo mejor no hacen nada, pero en el momento que salen la violencia es su fin. Violencia estamos hablando de violencia... Tú te peleas con ella, pero ellos como ven que nos estamos peleando tienen que intervenir. No me voy a quedar en un puñetazo, a lo mejor voy cojo una piedra y te la tiro a la cabeza. Estamos hablando de eso, de violencia violencia. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

*Estas bandas no son de [aquí], son bandas que vienen de otros sitios, vienen, quedan para pegar a fulanito, lo graban y lo cuelgan en la red. Son bandas juveniles y la Guardia Civil ya las conocía. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

Las bandas intentan captar a jóvenes de algunos municipios de La Sagra. Una vez dentro **se producen amenazas y agresiones de distinto tipo.**

*estos niños intentan captarlos las bandas. La gente joven sabe que tienen que ser amigos suyos, no pueden decir nada, tienen miedo, y que no se les puede hacer nada. Saben que cuando has entrado en la banda y quieres salir ya no puedes. Como salgas te van a pegar y más vale que no denuncies. Esa es la realidad. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

*Sí, lo conocemos y mucho más de lo que creo yo que vosotros sabéis. Puede ser que no. En Madrid, sobre todo, es como el grupo este de todas las bandas, donde se... por todos lados. En Parla hay dos o tres bandas. Hay gente que*

*está aquí que va a Parla por lo de las bandas. Van que si con machetes, de todo. Si no les respetas su signo ya es motivo de que te peguen, porque si tocas a alguno de ellos vienen todos a por ti. (Joven residente en Yuncos, 2021)*

- tanto eso como con el tema de la droga, que también se mueven bastante
- trafican, pasan, venden
- sí
- consumen
- algunos sí, otros ya no
- otros simplemente lo hacen por dinero
- o por miedo
- o porque les deben algo. Hay veces que cuando les debes algo y no quieres que te pegan te mandan a hacer estas cosas (Conversación madre AMPA y representantes estudiantiles, 2021)

*o si copias algo de ellos. Imagínate que te tomas una foto, pones una mano y se te ve rara y ya piensan que es un símbolo de ellos, por así decirlo. Te ven en la calle solo y entre todos te cogen y te pegan. (Joven residente en Yuncos, 2021)*

Estas situaciones de violencia **se producen entre iguales**, incluso entre jóvenes que se conocen “de toda la vida”. Además, **influyen en los modelos de comportamiento** que se transmiten a generaciones más jóvenes:

*Son personas que se conocen de pequeños y que ahora, de repente, vengan "ah, no, tú has hecho esto". "Y como somos todos amigos y tú ya no te llevas con nosotros cogemos y te pegamos". (Joven residente en Yuncos, 2021)*

*luego están los pequeños, que lo cogen de ejemplo y se hacen sus mini bandas. (Joven residente en Yuncos, 2021)*

Las autoridades correspondientes **tienen conocimiento** sobre las bandas, produciéndose intercambio de información entre distintas entidades (centros educativos, tercer sector, servicios sociales, juzgados, policía y guardia civil):

*¿Cuál era nuestra intención? Que la Guardia Civil diera vueltas. Que, además de esa terapia y ese proyecto que está haciendo el Ayuntamiento, que también hay que agradecerlo, que también la Guardia Civil tiene en Toledo un área o un sector que se dedica a estudiar en profundidad las bandas juveniles. Toda la información que a mí me vienen de peleas de padres yo hago cribas. Criba a Servicios Sociales, si tiene algo que ver con un niño que están siguiendo; criba a Guardia Civil, que toda pelea que venga afuera digo dónde ocurre, con quién y cuándo ocurre (Profesional comunidad educativa, 2021)*

Sin embargo, **desde los centros educativos las actuaciones son limitadas**, siendo necesario crear recursos específicos para abordar esta problemática.

*Se puso en contacto conmigo un juez, el juez que está llevando a estos dos niños, para pedirme que, aunque no les llegue a ellos esta información, que todas las peleas en las que estos niños estén implicados se las mande. Es decir, nosotros podemos actuar hasta donde llegamos, pero más allá de eso ¿qué hago yo?. Lo único que puedo hacer es*

*garantizar de que los niños a quienes pegan estén seguros. Y tirar de profesorado, de padres, de coordinar horarios de entrada y salida, pero ahí me quedo (Profesional comunidad educativa, 2021)*

Es importante **relativizar el alcance de las bandas juveniles en términos cuantitativos**, aunque en términos cualitativos su impacto sea grave. Algunos centros han intentado promover programas específicos, pero no se han aprobado:

*Hay que intentar solucionar los problemas de delincuencia juvenil que hay, pero no quiere decir que todos los jóvenes sean delincuentes, ni mucho menos. En [este municipio], entre los dos institutos, tenemos una población de casi 1500 alumnos, y estamos hablando de unos 20 o 30 en concreto. Es bastante, y hay que intentar pararlo cuanto antes, pero no estamos hablando de que el 90% de los jóvenes (de nuestro municipio) están en riesgo de convertirse en delincuentes, ni mucho menos (Profesional comunidad educativa, 2021)*

*bueno, hay algunos que podemos calificar de delincuencia bastante grave. La lástima es que son pocos; son pocos que se hacen con la mayoría. Que son los que menos es una lástima, porque la mayoría no son así, pero hay una delincuencia muy grave. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

*Por ejemplo, con el tema de las bandas, que puede ser un problema en esta zona nada más. Aquí en Ugena, Carranque, Illescas, Yebes y poco más. Nosotros hemos intentado un PRIS para ese tema, pero no existe, porque no es un problema para CLM, es un problema para cinco pueblos, del total que hay en CLM. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

Algunas **familias** muestran su preocupación, pero, simultáneamente, sostienen discursos que promueven, de alguna manera, el desarrollo cotidiano de las actividades y relaciones en los municipios:

*Ahora mismo me estoy enterando de lo que estamos en un estado de delincuencia, que, si hay bandas, etc. Esto asusta mucho como madre. Pero siempre invito a mi hijo, como a los demás compañeros, que hay que salir, hay que disfrutar y que hay que saber afrontar lo que te pueda venir, porque al final eso es una experiencia en tu vida. De lo malo se aprende. Siempre es importante respetar a los demás. (Representante AMPA, 2021)*

A falta de poder profundizar más en esta problemática, una orientación fundamental es conocer cuáles son las condiciones sociales que están propiciando la captación y afiliación a las bandas:

*con respecto a las bandas, a mí me da la sensación de que... lo que dicen los representantes estudiantiles. Por una parte, quizá sí, que haya como estructuras organizadas con fines violentos o delictivos, pero otras veces me da la sensación de que no. Y ¿qué es lo que hay detrás? Vamos a buscar qué es lo que da una banda y de dónde nacen esas necesidades. ¿Qué te da una banda? Te da un sentimiento de pertenencia, una seguridad, un acompañamiento, un estatus. Entonces ¿dónde no se está recibiendo eso, que tienes la necesidad de cogerlo de una banda? (Profesional comunidad educativa, 2021)*

# IV. LA EMERGENCIA SOCIAL, PERSPECTIVA GENERAL

En este capítulo analizamos tres grandes ejes. En primer lugar, las imágenes que las personas han asociado al COVID-19. En segundo lugar, el impacto de la pandemia desde el punto de vista del incremento de las problemáticas sociales. En tercer lugar, el impacto de la pandemia desde el punto de vista institucional y el análisis de las necesidades detectadas.

## 1. Imágenes de la crisis

Figura 9: Esquema conceptual de imágenes de la crisis



Los agentes sociales construyen, desde sus respectivas experiencias y posiciones (toma de decisiones, asistencia, alcance, lectura) cómo ha sido/ está siendo convivir con los efectos del virus. Dentro de estas imágenes, destacan: su imprevisibilidad, la angustia o el trauma, la inmediatez o urgencia; una nueva realidad y la generación de nuevas oportunidades; el empeoramiento de situaciones ya existentes.

Un primer elemento, temporalmente más enmarcado en el año 2020, tiene que ver con su *imprevisibilidad*. Las transformaciones se han ido produciendo abruptamente, el virus ha irrumpido en la vida cotidiana de

los individuos, los planes de cada cual y su alcance. Asimismo, desde diversos ámbitos se ha señalado la **falta de preparación** inicial para afrontar los retos y problemáticas que venían por delante.

*Esta pandemia nos ha pillado a todos desprevenidos. No estábamos preparados para afrontar una situación como esta. (Persona responsable política CCAA, 2020).*

*Esto vino de repente, cada uno tenía sus planes... (Migrante, 2020).*

*nos enseña una cosa y es que algo como esto puede venir en cualquier momento (Responsable Asociación Empresarial, 2020).*

*[Es una crisis] producida de un mes para otro [...] es una crisis que se genera de repente (Persona responsable política CCAA, 2020).*

La imprevisibilidad, en ocasiones, también va asociada a la idea de **angustia o trauma**, que los profesionales han percibido en su trato con el resto de la población:

*Nos hemos encontrado varias situaciones. Aparte de las personas agradecidas, te trasladan muchas situaciones de agobio y angustia por el confinamiento (Profesional Tercer Sector, 2020).*

*Ha sido muy problemático y traumático para ciertos colectivos con los que tratamos en la oficina (Profesional Sector Público CCLL, 2020).*

*Pero hasta que la gente se enteraba de ese tipo de ayudas la angustia era muy grande (Profesional Sector Público CCLL, 2020)*

Sin embargo, han detectado una evolución desde una más crítica de las primeras olas, donde la población trasladaba mayor sensación de angustia (citas anteriores), hacia otra donde las demandas, aunque persisten, ya no se expresan en los mismos términos:

*[En lo que sí hay diferencia] es que durante la crisis hubo que cubrir las necesidades básicas de alimentación [...] Y ahora esa angustia que se tenía constantemente de no tener para comer, es verdad que eso ahora no se da. Sobre todo, la angustia, constantemente llamando por teléfono "por favor por favor, dadme alimentos, no tengo que darle a mis hijos", pidiendo lo más básico. De hecho, si tú ves el reparto [y] esa angustia ahora ya no se da (Profesional Sector Público, 2021).*

En este sentido, con la “nueva normalidad”, el **manejo de las dimensiones emocionales** ha sido una cuestión que algunos profesionales han intentado comenzar a trabajar:

*una de las cosas que hemos visto y que seguimos trabajando, y que para nosotros es muy importante, es el trabajo de las cuestiones emocionales que es fundamental. Hemos visto la depresión, momentos de estrés...y trabajar todo eso desde las emociones (es importante). Para nosotros es fundamental porque vemos y detectamos muchas situaciones que pasan en un momento dado, pero desde ahí nos expresaban más libremente y abundas y profundizas en el tema y es cuando sacas cosas y ves la alarma (Responsable Tercer Sector, 2021)*

Otro de los elementos a destacar es la idea de **inmediatez o urgencia**, especialmente en la primera fase, en una doble dirección. Por una parte, por las necesidades de la población. Por otra parte, a la hora de tomar decisiones y aplicar medidas.

En las primeras olas los profesionales han detectado que las acciones más urgentes debían cubrir las **necesidades inmediatas** de la población.

*También ha sido complicado porque al principio la necesidad era muy inmediata (Profesional Sector Público CCLL, 2020).*

*Porque al final la actuación de emergencia con la que [nuestra entidad] ha respondido era para cubrir esa situación de urgencia. La respuesta que se puede dar en situaciones de catástrofes naturales [...] La respuesta va dirigida a cubrir esas necesidades inmediatas (Profesional Tercer Sector, 2020).*

Dado el carácter de la situación, en ocasiones se han tenido que tomar **medidas extraordinarias**: actuar como en situación de catástrofe, tomarlas fuera de los cauces habituales. Como se puede apreciar, los primeros meses algunas acciones se tuvieron que realizar casi “sobre la marcha”, intentando dar respuesta a lo inmediato y ajustándose a las transformaciones producidas por las limitaciones en la proximidad física (procedimientos, plazos, espacios diferentes)

*En esta situación de pandemia nos hemos tenido que saltar un poquito las normas y hemos tenido que atender situaciones puntuales. Hay veces que el fin justifica los medios, había que actuar con rapidez. (Persona responsable política CCLL, 2020).*

*Y nuestra sensación era que el trabajo había sido muchísimo mayor. Han sido demandas diferentes, con mucha angustia, de resolución para ahora mismo. No nos ha dado tiempo a pensar en hacer un plan de intervención a largo plazo, sino día a día. Y con la dificultad añadida de no verlos, no haber documentación para analizar, no ver la situación global... Te puedo resolver el hoy pero mañana no sabemos (Profesional Sector Público CCLL, 2020).*

Transcurrido los primeros meses, algunos actores han evaluado cómo se fueron tomando decisiones y adoptando las medidas. Así, **de unas primeras actuaciones dirigidas a afrontar las necesidades sanitarias se fue pasando a adoptar otras medidas de tipo social, algunas de las cuales nunca se habían puesto en marcha con tal magnitud** (especialmente en el área de la alimentación):

*En la corporación municipal empezamos a ver las necesidades que teníamos. Las primeras fueron sanitarias: mascarillas, medidas de urgencias que se solventaron como mejor se pudo. Luego empezamos con las ayudas a la población vulnerable (reparto de alimentos). [...] Necesidades básicas: higiene personal y reparto de alimentos. Intentamos cumplir lo que nos decían las normas que venían del Estado (no cortar el agua, no desabuciar a la gente) (Persona responsable política CCLL, 2020).*

*En la primera fase tuvimos una emergencia alimentaria, la gente no tenía para comer. En [nuestro municipio] nunca habíamos entregado comida, siempre había sido mediante Cáritas. Nos inscribimos en el Banco de Alimentos y*

*mediante el Ayuntamiento lo estamos recibiendo y hacemos su aportación económica. (persona responsable política CCLL, 2020).*

Esta última idea, a su vez, está estrechamente relacionada con la forma en la que los agentes piensan en posibles soluciones ante las problemáticas sociales. Así, la crisis generada por la pandemia ha despertado **reflexiones acerca de los ritmos a la hora de adoptar medidas y acerca de las consecuencias de la crisis a futuro.**

*La urgencia tapa lo importante. Dentro de varios años seguiremos viendo reflejos. (Responsable Tercer Sector, 2020).*

En la construcción discursiva observamos, al menos, dos tiempos diferentes: **la de la transformación social a gran escala, la cual requiere mayor tiempo, y la de las actuaciones inmediatas, que se aplican al momento.**

*Todo el mundo tendrá su propia opinión respecto a qué es lo urgente y qué es aquello que hay que abordar con una perspectiva un poco más amplia (Representante sindicato, 2020).*

*Pero se necesita paciencia, y mantener la paciencia en momentos de crisis es complicado. La gente no admite ese tiempo, el tiempo es importante (persona responsable política CCAA, 2020).*

Por su parte, la idea de una **nueva realidad** generada por el virus, su **desconocimiento** (producto también de su imprevisibilidad) y **la necesidad de adaptación** constituyen otro eje en la construcción de imágenes asociadas al COVID.

*Parto de la base de que el COVID es una situación desconocida, ninguna generación viva en nuestro país había vivido una pandemia tan importante como esta. Además, una pandemia con carácter mundial. (Responsable sindicato, 2020).*

*Pero hay que acostumbrarse a una realidad nueva que todavía nos resulta desconocida. (Persona responsable política CCLL, 2020).*

La necesidad de adaptación está asociada a la **generación de nuevas oportunidades**. Desde un punto de vista amplio, la situación generada por el virus podría permitir **transformaciones sociales amplias, de carácter económico, legislativo, educativo o de estilo de vida.**

*Aprender también de la situación del virus, en cuanto a la necesidad de realizar una transición económica de carácter importante, como las energías renovables y la transición ecológica, en cuanto al desarrollo de carácter económico. La necesidad de gobernar la digitalización de la población, que regulemos el teletrabajo, el empleo de las tecnologías (Responsable sindicato, 2020).*

*Yo también pienso que esto deberá ser una oportunidad para hacer cambios. Personalmente creo que hay cosas de este sistema educativo que a mí no me convencen y que creo que es una oportunidad para cambiarlo, otra cosa es que se aproveche o no (Profesionales Tercer Sector, 2020).*

*Además, el COVID nos está dando la oportunidad de darnos cuenta de los valores que tiene el campo y que tiene vivir en el campo (persona responsable política CCLL, 2020).*

*Hacer frente a los nuevos desafíos, romper con antiguos paradigmas. Adecuar los instrumentos al momento actual. Afrontar retos con empatía, humanidad y solidaridad. A todos, la pandemia nos ha pillado desbordados, pero también hemos aprendido muchísimo. (Persona responsable política CCLL, 2020).*

**Desde un punto de vista más localizado, la generación de oportunidades** se ha producido en la “reinención” de los profesionales para continuar con su labor día a día. En este sentido, destaca el uso de redes sociales, el trabajo online o virtual:

*- Bueno porque solo tenemos un teléfono de trabajo. Yo me quedé un poco desvinculada. [...] Y yo decía... ¿qué hago?, ¿cómo establezco vínculos? Pues nada, teníamos una página de Instagram abierta que no le habíamos hecho mucho caso... Yo sabía que los menores son muy activos en las redes sociales, sobre todo en esa... Y decidí abrir el campo en este sentido.*

*- Pero también ha sido un trabajo que hemos realizado de forma novedosa porque no lo habíamos hecho nunca (Profesionales Tercer Sector, 2020).*

*Hay que tener en cuenta que se suprimió la presencialidad en muchos sitios y eso sí que afectó a la ciudadanía, sobre todo a la más vulnerable. Las entidades sociales también tuvieron que readaptarse de una manera muy rápida y poder mantener todos los elementos esenciales (Responsable Tercer Sector, 2021)*

*¿Qué pasó con el confinamiento en la pandemia? Pues hicimos eso de una manera online porque era lo que nos quedaba y veíamos que nos demandan mucho esa situación. (Profesional Tercer Sector, 2021)*

Finalmente, las lecturas más preocupantes apuntan a que **la pandemia ha empeorado situaciones ya existentes**, lo cual es interpretado por los agentes sociales desde el ángulo de la “vergüenza”. En el siguiente apartado veremos más a detalle su alcance.

*Ya existía una situación drástica antes de la pandemia, pero ahora se empeoró. (Profesional Tercer Sector, 2020).*

*Nadie estaba preparado para esto. Esta pandemia nos ha dejado las vergüenzas al descubierto. (Persona responsable política CCLL, 2020).*

*Muchas de las cuestiones que estamos viendo estaban ya ahí, la pandemia viene a “exponer nuestras vergüenzas”. La pandemia nos pilló de improviso, con todas las incertidumbres. (Profesional Tercer Sector, 2020).*

## 2. Incremento de problemáticas sociales

### A. Introducción: breve panorama general

En diversos encuentros, los agentes sociales con los que hemos entrado en contacto han narrado, desde su punto de vista, **cómo el virus ha provocado un aumento de/en las problemáticas sociales**.

Figura 10: Esquema conceptual de problemáticas sociales



*La pandemia ha agravado la situación que ya teníamos. Sobre todo, con las familias que estaban en situación de vulnerabilidad. Y en una comarca como esta, pues la pandemia agravó la situación (Persona responsable política CCAA, 2020).*

*Entonces yo creo que el COVID era algo imprevisto que ha acentuado tendencias y problemas que ya veníamos arrastrando (Persona responsable política CCLL, 2020).*

Dentro de estas problemáticas sociales los actores apuntan a que la pandemia **ha puesto en evidencia o ha generado el descubrimiento de realidades** que antes no eran tan conocidas o frecuentes.

*En general ha aumentado el número de casos [atendidos por Servicios Sociales], e incluso hemos descubierto realidades nuevas que desconocíamos en el área (Profesionales Sector Público, 2020).*

*Hemos pasado de 10 familias con muchas necesidades a lo mejor a 35 familias. Es una realidad que no llegábamos a percibir porque teníamos la atención puesta en otros asuntos. (Persona responsable política, 2020).*

Así, para el caso concreto de la comunidad educativa, los profesionales han podido percibir condiciones de vulnerabilidad entre su alumnado:

*con el confinamiento nos enteramos de que hay muchas cosas. Tenían que conectarse online, les dabas clases y había chicos que no conectaban la cámara, por ejemplo. Nos preguntamos por qué podría ocurrir estoy pensando que no querían que viésemos qué es lo que hay detrás. A mí alguno me decía: profe, es que cuando estoy en clase estoy con los cascos, pero es que mis hermanos pequeños están durmiendo en la misma habitación. Abí tres cuatro personas durmiendo en la misma habitación (Profesional comunidad educativa, 2021)*

Una de las principales vías para diagnosticar el incremento de las problemáticas sociales ha sido el **aumento en el número de actuaciones, solicitudes y casos**, en comparación con otros periodos. Los datos que proporcionan los actores tienen que considerarse en términos relativos, ya que el aumento depende de la población total de cada zona (según sea Plan Concertado o Áreas y Zonas PRAS). Aunque haya habido diferencias entre unas olas y otras (como veíamos acerca de la angustia), el incremento se ha mantenido a lo largo de las distintas olas:

*De hecho, durante el COVID, la coordinadora hizo una comparativa en el mismo periodo de tiempo del año pasado y el resultado es... casi un 400% más de actuaciones desde primeros de marzo al 30 de junio. Un 368%, para ser más exactos (Profesionales Sector Público, 2020).*

*Ha habido un 60% más de ayuda de todo tipo, la que se ha prestado en este año en el periodo del Covid. Servicios sociales habla incluso de un 260% más de actuaciones [...] Ha sido exagerado. Si normalmente se atiende a 200 personas en un mes, este año han sido 600. (Persona responsable política CCAA, 2020).*

*Sigue siendo intenso y hay mucha demanda de prestaciones, ayudas, respuestas. Empleo, personas mayores, apoyo educativo... al final se sigue necesitando estar ahí, con los proyectos y las actividades. (Profesional del Tercer Sector, 2020).*

*a fecha actual en octubre de 2021, podemos estar hablando que con relación al año 2020 hemos aumentado un 20% con relación a las intervenciones que hemos realizado ya en 2020. Que con relación al 2019 ya habíamos aumentado también, es decir, que los porcentajes con relación al 2019 son en torno a un 25% lo que llevamos ya aumentado (Responsable Tercer Sector, 2021)*

Estas citas ponen en evidencia dos cuestiones: el aumento en el número de usuarios y/o el incremento en los ámbitos de actuación, según el caso. Lo que nos sugiere que se han producido los siguientes **efectos** (no necesariamente excluyentes entre sí):

- **Se han visto afectadas más personas/familias:**

*Hemos pasado de atender a 94 familias a 204 [...] Todavía nos faltaría llegar a más gente. Necesitaríamos que se incrementara el banco de alimentos. (Persona responsable política, 2020).*

*El aumento de solicitudes de orientación laboral ha aumentado sobre todo en mayo y junio. La derivación desde Servicios Sociales fue mayor [...] (Profesional Sector Público, 2020)*

*Tras lo del COVID [...] podemos decir que han aparecido más [solicitudes en el Servicio Telefónico de Atención y Protección a las víctimas de violencia de género] si lo asemejamos a un periodo estival al que el marido no trabaja y está más tiempo en casa (Representante sindicato, 2020)*

- **Las personas/familias han visto agravadas sus situaciones**

*Hay que tener en cuenta que, en España, antes del 2019 teníamos cerca del 49% de la población que tenían alguna dificultad o mucha dificultad para llegar a fin de mes. Pues cuando ha llegado el Covid ¿Qué esperábamos? Pues que ese 49% pasase de tener alguna dificultad a tener mucha dificultad con carácter general (Responsable Tercer Sector, 2021)*

*la pandemia puso de manifiesto [...] cuál era la situación de necesidad de muchas familias en situación de vulnerabilidad. La pandemia lo que puso en relieve fue la situación de estas familias que se acrecentó a raíz de esa situación de miedo, de incertidumbre, de falta de poder salir a trabajar, de falta de ingresos y de recursos (Responsable Tercer Sector, 2021)*

*Pero a raíz de todo esto [del COVID] la cosa es más dura [...] la situación del coronavirus ha incrementado lo que ya había [...]. Ahora la situación es más dura porque afectan estas problemáticas asociadas (Profesionales Tercer Sector, 2020)*

- **Las personas/familias se han visto afectadas por más problemas en su día a día:**

*Aquí [...] ha aumentado, han solicitado más de 200 familias alimentos durante la pandemia. Cuando hay tantas familias solicitando alimentos es porque se ha desbordado la situación. Piden información para recibir ayudas para pagos, para todo. Todo eso se ha concentrado y ha aumentado (Profesionales Tercer Sector, 2020).*

Como observamos en las citas anteriores, los efectos han sido detectados desde diferentes ámbitos y entidades (servicios de intervención social, responsabilidad política, servicios de empleo, servicios de atención y protección a víctimas de violencia de género, sindicatos...), lo cual hace notable el alcance y la interrelación de las problemáticas.

Para describir estos procesos utilizamos el término **multifactorialidad**: las condiciones sociales, el cúmulo de circunstancias desfavorables, tienen un carácter poliédrico.

*¿Qué tienen en común estos grupos? La multifactorialidad que lleva implícita la vulnerabilidad. Gente que no tiene empleo, gente a la que le falta vivienda, gente que, a partir de ahí, ha tenido problemas en su entorno social, porque*

*éste se ha ido desgastando. [...] Es cierto que, aun siendo diferente, en común tienen que la vulnerabilidad tiene muchas cositas que la forman y sobre las que hay que actuar. (Persona responsable técnica del sector público CCAA, 2020)*

*¿Qué implica hablar de multifactorialidad? Tenemos gente que tiene un montón de problemas: vivienda, cubrir necesidades primarias, empleo, entorno social, entorno familiar. Por lo tanto, no podemos decir “trabajamos esto y aquí nos quedamos”. No, no nos vale. (Persona responsable técnica del sector público, 2020)*

## **B. Vulnerabilidad y vulnerabilidad diferencial: necesidades y transformaciones**

Cuando repasamos las problemáticas sociales detectadas podemos observar tanto su variedad como su interrelación en muchos casos. Dentro de las circunstancias sociales, **la economía sumergida y la precariedad en el empleo** han sido dos factores clave en cuanto al incremento de las situaciones de vulnerabilidad. Como iremos viendo, **unos problemas desembocan en otros**: empleo precario (bajos salarios, sin contratos) que se convierte en una posible pérdida de empleo y al no tener ingresos las personas pierden la capacidad de pagar necesidades básicas como la alimentación o la vivienda.

*Lo que se ha puesto de manifiesto ha sido la precariedad del empleo. Hay muchísimas familias que tenían sueldos muy limitados que en cuanto pierden el empleo se quedan sin nada de un día para otro. [...] Ya preveían que no iban a poder pagar suministros, hipoteca, alquileres, nada. Porque vivían en condiciones muy precarias de empleo. Empleos mal pagados, sin contrataciones, trabajando en B muchísimas personas (Profesionales Sector Público, 2020).*

*Ahora con el coronavirus se han generado más problemas de impagos en general. Esto ha incrementado las dificultades que tienen muchas familias para afrontar el propio alquiler o la hipoteca y nos volvemos a encontrar en las circunstancias que había hacia 2013 (Profesionales Tercer Sector, 2020).*

*También hay de gente que a lo mejor se dedicaba mucho al trabajo doméstico en Madrid [...]. Esas personas también van a tener problemas para hacer frente al pago del alquiler. A lo mejor tenían algo de ahorros para pagar el tema de la comida, pero sí que les empezó a costar el pagar el alquiler (Profesional Sector Público, 2021)*

*Sí que me han pillado en zona y yo recuerdo muchas familias que hasta entonces, por ejemplo, uno de la familia se quedaban en paro y, bueno, iba estirando. Te ayudaba tu madre o no sé qué, pero ya cuando se encontraban los dos con lo que pasó, que se quedaron muchas personas (en una mala situación). (Y es) cuando de verdad se acercaban a servicios sociales, al banco de alimentos. (Responsable Técnico Servicios Sociales de Atención Primaria a nivel provincial, 2021)*

Por su parte, es importante destacar que se ha producido una **vulnerabilidad diferencial**, es decir, hay sujetos a quienes ha afectado aún más la crisis (especialmente en momentos de confinamiento), al encontrarse inmersos en situaciones de difícil salida, en una suerte de círculo que se retroalimenta:

*Es verdad que la situación de COVID lo que ha hecho en el ámbito de la economía sumergida es que no puedan salir, eso hace que los 20 euros diarios que consiguen vendiendo chatarra ya no los tienen. Ya no pueden cubrir las necesidades básicas. El confinamiento ha evitado que exista esa red sobre la que ellos podían apoyarse. Porque si tú*

*eres un trabajador y estás en un ERTE, estás en una situación regularizada, y por tanto ha habido mecanismos para apoyar a estas familias. Otra cosa es que, luego se pueden evaluar otras características, pero no es lo mismo la red para ese tipo de familias que para las que trabajaban en la economía informal. O solicitudes de protección internacional; esa es otra realidad con la que se trabaja (Profesional Tercer Sector).*

El **estatus jurídico** de la población afectada ha influido enormemente. Por una parte, población en “situaciones intermedias” (como los solicitantes de asilo a la espera de la resolución de sus casos), a quienes les ha afectado la misma dinámica mencionada anteriormente, desde el punto de vista del empleo sumergido. Por otra parte, población en situación de irregularidad, pues esa misma condición ha imposibilitado, en algunos casos, el acceso a determinados programas o ayudas (alimentación, ayudas COVID). Lo vemos en las siguientes citas:

*En esta crisis están aflorando más casos [de situaciones jurídicas irregulares] porque para programas básicos de alimentos, les piden también documentación y entonces se ponen más de manifiesto estas situaciones (Profesionales Sector Público CCLL).*

*Pero con el tema del COVID, la cantidad de gente que ha salido que está viviendo de forma irregular en el terreno jurídico. Que a lo mejor los contratos de alquiler los han hecho sus primos, pero los que se han quedado sin trabajo son ellos. Y no pueden pedir ayudas porque están viviendo de forma irregular. Tenían trabajo sumergido y pagaban el alquiler, pero este no estaba a su nombre (Profesional Sector Público)*

La afectación diferencial también se aprecia en el ámbito de las **redes sociales de apoyo**. El aislamiento social, especialmente durante el confinamiento, ha limitado la capacidad de acción.

*Luego hay determinadas zonas en las que se manifiesta mucho más el conflicto y en otras en las que los vecinos hasta ahora (por el tema del coronavirus), se podía contar con ellos, eran una red de apoyo (Profesionales Tercer Sector).*

Aunque iremos indagando en las necesidades y transformaciones de forma más detallada para cada ámbito (empleo, vivienda, educación, etc.), podemos adelantar dos ejes que son transversales. En primer lugar, las interpretaciones apuntan a que las primeras olas impactaron más en las necesidades primarias. En segundo lugar, se han ido produciendo algunos cambios en los perfiles de los usuarios.

Entre las necesidades detectadas en las primeras olas, las **necesidades básicas** (especialmente de alimentación) requirieron la ampliación de recursos económicos y personales para atender a la población más vulnerable:

*Las principales necesidades que surgieron eran las primarias, al final la falta de poder alimentarse, de cubrir esas necesidades básicas de alimentación y de higiene fueron las primeras que surgieron, así como la de poder cubrir los suministros (Responsable Tercer Sector, 2021)*

*el año pasado con el tema de la pandemia, recibíamos muchísimas llamadas de que aquí se gestionara algo para llevar alimentos allá, porque había muchas familias en una situación de mucha necesidad económica. Y luego consultándolo, no son familias demandantes de servicios sociales (Profesional Sector Público, 2021)*

*Yo creo que no ha cambiado. Lo que sí que hay una diferencia es que durante la crisis hubo que cubrir las necesidades básicas básicas de alimentación, porque la economía sumergida no funcionó. Es decir, no se podía salir a recoger la chatarra porque no se podía salir de casa y eso se notó (Profesional Sector Público, 2021)*

Por su parte, la **transformación en los perfiles de los usuarios** se interpreta desde: el afloramiento de circunstancias que anteriormente parecían pasar más desapercibidas, la pérdida de estatus, y/o el acercamiento de personas/familias a los Servicios Sociales, que anteriormente no lo hacían (o no tanto).

*Lo último que estamos detectando a través de otros compañeros es cómo se ha ampliado el perfil de familias con dificultades (Profesionales del Tercer Sector, 2020)*

*Lo que ha traído el COVID ha sido destapar cosas que parecía que no estaban. Familias que parecía que tenían una vida más o menos normalizada, hemos visto su vulnerabilidad, cómo en tres meses perdían un estatus y cómo una realidad que veíamos desde una ventana, se vuelve en nuestra realidad (Persona responsable política, 2020)*

*Esto ha provocado una avalancha de trabajo en Servicios Sociales; para atender a familias que ya estaban ahí y a nuevas familias que hasta ahora no habían necesitado la ayuda de Servicios Sociales, pero que ahora se han visto afectadas y han tenido problemas como cortes de luz y agua, imposibilidad de pagar... (Profesionales del Tercer Sector, 2020)*

Estas lecturas se han mantenido a lo largo de las distintas olas. Así, en las entrevistas más recientes los profesionales mantienen sus descripciones de forma similar:

*el año pasado, con el [...] tema de los repartos de alimentos, tuvimos que preparar luego más para destinar específicamente a Recas, porque es verdad que allí hay muchas familias que nos solicitaban, porque eran familias que ya no estaban trabajando, pero no eran conocidas por Servicios Sociales (Profesional Sector Público, 2021)*

*Mucha gente sin permiso de residencia y sobre todo sudamericana, que han demandado atención en la pandemia, en mayo del año pasado, que han demandado alimentos y hasta ahora no hay nada más registrado de (que se hubiesen acercado antes) (Profesional Sector Público, 2021)*

En cualquier caso, **la recuperación no está siendo igual para todas las familias**. En algunos casos las situaciones de vulnerabilidad persisten. En otros casos se está produciendo levemente. Los profesionales han identificado que, con el paso del tiempo, en algunos casos ha ido **disminuyendo la sensación de angustia y la demanda de ayudas para necesidades básicas**:

*Y ahora esa angustia que se tenía constantemente de no tener para comer, es verdad que eso ahora no se da. Sobre todo, la angustia, constantemente llamando por teléfono "por favor por favor, dadme alimentos, no tengo que darles a mis hijos", pidiendo lo más básico. (Profesional Sector Público, 2021)*

La “nueva normalidad” ha permitido cierto desahogo en algunos ámbitos (especialmente para quienes no podían obtener ingresos económicos), pero algunas realidades continúan y otras se presentan, de nuevo, como gastos por afrontar (como los asociados al ámbito educativo)

*la realidad de las familias sigue siendo igual, es decir, sigue siendo las familias vulnerables, siguen siendo vulnerables, siguen teniendo necesidad para poder cubrir su necesidad básica de alimentación, la realidad de la falta de poder cubrir sus suministros. Hoy en día todavía más con el aumento del coste de los suministros es otra gran realidad, el pago de la vivienda, la exclusión residencial es otra gran realidad y, hoy en día, en septiembre con la vuelta al cole, esta otra gran realidad que es la exclusión escolar (Responsable Tercer Sector, 2021)*

*Luego con las familias hemos notado una quiebra económica. Es verdad que nuestro perfil ya viene con dificultades económicas, pero afectaban a familias, no a todos. Esto ha sido un boom hacia todas las familias y, desde entonces hasta ahora, ha habido recuperaciones, pero no un nivel anterior a la situación producida por el COVID, todo lo contrario. Vemos que está costando muchísimo esa remontada (Responsable Tercer Sector, 2021)*

### C. Brecha digital

La pandemia ha puesto aún más en evidencia la existencia de **brechas digitales** como problemática específica.

*En temas de vulnerabilidad nos hemos dado cuenta de que muchas familias o por lo económico, o por lo tecnológico, o por el nivel sociocultural no podían apoyar bien a los chavales en lo digital (Responsable Tercer Sector, 2021)*

Las restricciones en la movilidad han provocado la reconfiguración en las relaciones entre y con las administraciones: llamadas telefónicas, correos electrónicos, plataformas digitales para realizar trámites, etc. En este sentido, los profesionales han detectado cómo diversos usuarios han tenido **limitaciones a la hora de poder llevar a cabo ciertas cuestiones online, bien por falta de recursos (acceso a un ordenador, acceso a internet) o por falta de conocimientos (básicos de usuario y/o a la hora de usar plataformas específicas).**

*Se ha hecho muy evidente que la brecha digital ha estado presente (familias más vulnerables, familias con menos conocimientos o recursos económicos). (Responsable del Tercer Sector, 2020)*

*Tenemos encima de la mesa todo el tema de la brecha digital, aunque estamos intentando acompañar, para que puedan acceder a esos recursos en igualdad de condiciones, no sólo sobre el papel, sino en el día a día. (Profesional del Tercer Sector, 2020)*

Han sido **los propios profesionales quienes han tenido que desempeñar labores de enseñanza y acompañamiento** para la realización de determinados trámites.

*Nos hemos sostenido mucho con el trabajo online. [Pero] el trabajo ha sido difícil: no hay conexión, no nos oímos, no nos escuchamos. Por ej. registros CLAVE, para que puedan tener la documentación que necesitan. Hay que enseñarlo, estar con la persona, etc. (Profesional del Tercer Sector, 2020).*

*Hemos tenido que gestionar el Ingreso Mínimo Vital (IMV). Hay personas que no tienen acceso a la tecnología, para poder preparar la documentación. (Profesional del Tercer Sector, 2020)*

*Al final [se encargaron dos personas] de echar una mano: conectarse, cómo se hace esto, cómo se manda un email. Que haya Wifi en el espacio joven, chavales que han ido allí a mandar cosas... Eso se ha visto. (Responsable Tercer Sector, 2021)*

Por su parte, las dificultades en el acceso a infraestructuras (ordenadores, redes wifi) fueron mayores durante el confinamiento, por el cierre de ciertos espacios.

*Lo que se dice del SEPE [es que] no está funcionando como creo que debería funcionar. Prácticamente quien se ha cargado con ese peso son los Servicios Sociales. [Vemos cómo existe] la brecha digital, [además, con] los centros culturales cerrados, sin acceso a internet). (Persona responsable de política municipal, 2020)*

En las brechas digitales también apreciamos una afectación diferencial. En términos generales, **los perfiles de usuarios que se han visto más afectados** por esta dimensión han sido: personas de origen extranjero que no dominan el idioma con fluidez, mujeres y personas mayores. En estos casos, las dificultades apuntan especialmente a la falta de conocimientos sobre los procesos:

*B: Ya existía [la brecha digital], pero se ha hecho mucho más palpable en estos momentos. Dile a una persona que prácticamente no habla nuestro idioma que te envíe un correo electrónico y que exponga en él qué es lo que quiere de ti. Es muy complicado. (Profesional Sector Público, 2020)*

*Si ya de por sí tienes la barrera del idioma que te cierra muchas puertas pues imagínate, porque sin idioma también te afecta en el sentido tecnológico, que es aún más complicada y sobre todo para las personas mayores (Migrante, 2021)*

*-el problema de acceso también entre cita y cita, sobre todo con el tema de Covid ahora, porque sé que ha afectado a bastante gente, no tener acceso a la cita o no tener medios para pedirla en internet y todo eso*

*-(Algunos extranjeros) no saben manejarlo (Profesionales Tercer Sector, 2021)*

*Tienen la dificultad porque con la Covid todo se ha informatizado, entonces hay que hacer las cosas con cita previa, todo. Y no hay cita porque está saturado o no dominan la tecnología. Para coger cita hay mucha gente que no sabe cómo, aunque tú le expliques mil veces el acceso, no puede. [...] Aunque tengas internet, tienes que darte de alta y hay mucha gente que no sabe hacer esto (Migrante, 2021)*

*Muchas de las mujeres con las que trabajamos no tienen un conocimiento digital. Hay una brecha digital de género importante. Ahora se ha puesto más de manifiesto con esta crisis que las tecnologías han conseguido que algunas personas lo tengan más fácil. (Profesional Sector Público, 2020)*

*Eso ha sido muy problemático y traumático para ciertos colectivos con los que tratamos en la oficina, por ejemplo, personas que vienen de otro país, o mayores de 60 años que nunca han utilizado un ordenador. Ha sido difícil económicamente hablando, pero también en la práctica, porque han necesitado la ayuda de terceras personas para realizar esos trámites (Profesional Sector Público, 2020)*

### 3. Instituciones: transformaciones y necesidades

---

Desde el punto de vista institucional, si algo ha caracterizado la labor de los responsables y profesionales de instituciones públicas y privadas ha sido la idea de **adaptación**:

*En esta cuestión, desde luego, la Administración es fundamental. Hemos sido fundamentales y nos ha costado trabajo acostumbrarnos y habilitar nuestros sistemas de trabajo para poder hacerlo desde casa; y los funcionarios y la administración en general, para conseguir que la cadena no se parase (Persona responsable política, 2020)*

*Las entidades sociales también tuvieron que readaptarse de una manera muy rápida y poder mantener todos los elementos esenciales (Responsable Tercer Sector, 2021).*

La adaptación se ha producido a varios niveles. En primer lugar, frente a una “nueva realidad” que provocó en ocasiones el **desbordamiento de las instituciones** en múltiples direcciones.

*Todos nos hemos desbordado, absolutamente todos nos hemos desbordado. (Persona responsable política CCLL, 2020)*

*Se ha producido, efectivamente, un grandísimo desbordamiento de la Administración con la crisis del COVID-19. Yo creo que en todos los departamentos lo hemos notado. (Profesional responsable técnico CCAA, 2020)*

*La pandemia en primer momento provocó que muchos servicios públicos cayesen y no se prestasen como se deberían haber estado prestando. Sobre todo en el ámbito de Servicios Sociales, pero también otros servicios (Responsable Tercer Sector, 2021).*

En segundo lugar, con las transformaciones producidas en el ejercicio de las funciones cotidianas. Y, con ello, la puesta en evidencia de una serie de necesidades en las que iremos profundizando.

#### A. Incremento en la carga de trabajo

Los profesionales han manifestado que **la carga de trabajo aumentó considerablemente**, en parte por el incremento en el número de actuaciones, solicitudes y casos (como veíamos anteriormente). En este sentido, también podemos identificar aquí cómo algunas problemáticas se han “arrastrado”. Como veremos en las próximas citas, tanto a la hora de seguir trabajando simultáneamente con expedientes ya creados y nuevos expedientes, como desde el punto de vista más estructural, donde los servicios se han visto afectados por los recortes del personal.

*Durante todo el estado de alarma teníamos la sensación de estar atendiendo a muchísima más gente que en el mismo periodo del año anterior [...] La intensidad del trabajo ha sido muchísimo mayor (Profesional Sector Público, 2020)*

*-Ha sido duro por el aluvión que se nos ha venido encima, la barbaridad de necesidades que han tenido las familias en este tiempo...*

*-Porque ha habido que atender todo lo nuevo y además seguir atendiendo todos los expedientes que ya estaban abiertos. No lo podías dejar porque tenían una situación igual de precaria. (Profesionales Sector Público, 2020)*

*Podemos reconocer que [nuestro servicio] se ha visto desbordado por todo. Es comprensible también, teniendo en cuenta cómo se han ido acortando los puestos en la función pública, en todos los sentidos. Lo hemos visto durante la crisis, no sólo en lo sanitario (Representante de sindicato, 2020)*

*Está habiendo muchas más solicitudes de ayuda, mucho más trabajo para las administraciones, por tanto, cuesta más dar respuesta (aparte de los problemas del teletrabajo). Es una situación complicada. (Persona responsable política, 2021)*

## B. Implicaciones del teletrabajo

Asociada a la idea anterior, el giro hacia el teletrabajo también ha afectado a los profesionales. Entre las problemáticas destacan: la cantidad de horas dedicadas al trabajo y la falta de establecimiento de límites en el horario laboral. Lo podemos apreciar en las próximas frases:

*Nos reorganizamos en cuanto a pedir la documentación, hay documentación que no iban a poder acceder... Modificamos todo para facilitar al usuario... Y bueno, ha sido una locura de estar todo el día trabajando. Tanto el día que veníamos aquí como teletrabajando (Profesionales del Sector Público, 2020)*

*B: Hemos trabajado muchas horas diarias. Los primeros meses era todo el día, sin horarios a las 10 de la noche o a la hora que fuese. (Profesionales del Sector Público, 2020)*

Sin embargo, la propia flexibilidad horaria que en las citas anteriores se cuestiona, desde otros discursos se valora positivamente:

*Lo bueno es que el teletrabajo ofrece flexibilidad horaria. Hemos trabajado también por las tardes. Cuando algún usuario ya encuentra trabajo puedes dedicar más tiempo a los casos que aún están buscando. (Persona responsable política, 2020)*

## C. Necesidad de respuestas más eficaces

Los profesionales han trasladado su impresión de que ha sido necesaria una **respuesta más eficaz por parte de determinadas instituciones**. Desde este punto de vista, la saturación ha impregnado tantos ámbitos que los “colapsos” generados en unas instituciones han tenido efecto en otras. Esto ha provocado, especialmente en Servicios Sociales, que se convirtiesen en las entidades de referencia a la hora de intentar dar respuestas a las dudas de los usuarios, muchas de las cuales provenían de otras áreas que no les competían.

Por su parte, la incertidumbre generada ha provocado que los usuarios aumentasen su nivel de exigencia hacia los trabajadores, generando mayor presión hacia los mismos.

*La Junta de Castilla-La Mancha ofertó una ayuda por el COVID para cuatro meses, con la idea de que fuera una solución rápida, de emergencia. Fue tal la saturación que se está demorando en dar respuesta y toda la reclamación no va a la Administración, viene a nosotros con mucho nivel de exigencias y presión (Profesionales Sector Público CCLL, 2020)*

*Como consecuencia del COVID, somos de los pocos recursos abiertos que seguimos atendiendo sin condicionantes. Nos estamos convirtiendo en el blanco de la diana, incluso nos llegan las quejas por esas carencias de otros sistemas, e incluso recibimos hasta insultos y a nivel profesional esto nos afecta. (Profesionales Sector Público CCLL, 2020)*

*Fue muy duro. Nos encontramos de golpe una situación que nos desbordaba en todos los sentidos (ánimica, profesional, administrativamente). No había medios, no sabíamos cómo había que hacerlo. Para nosotros fue muy duro. Estábamos en una situación muy complicada y no encontrábamos respuesta eficaz por parte de otras administraciones (abrir o cerrar colegios, parques). Para nosotros fue un caos. [...] Hacer frente a una situación sobrevenida donde no teníamos experiencia. (Persona responsable política CCLL, 2020)*

#### **D. Funciones que exceden las competencias propias**

Muy relacionada con la cuestión anterior, los agentes han tenido la impresión de que algunas de las funciones que estaban llevando a cabo excedían las que les corresponden, especialmente desde Servicios Sociales (profundizaremos en ello en el capítulo correspondiente).

*hemos tenido demandas de cosas que no eran nuestras, pero bueno lo hemos intentado solucionar. Es que si no somos el SEPE no lo somos, pero bueno hemos sido más flexibles dentro de las valoraciones porque sabíamos que estábamos en una situación de emergencia. (Profesionales del Sector Público, 2020)*

Ante la gran demanda de los usuarios, solicitando ayuda para gestionar cuestiones que son competencia de otras instituciones, los profesionales han dado respuesta igualmente, en ocasiones realizando múltiples funciones.

*Nos han llegado también casos de familias que vienen a informarnos de que no cobran el ERTE. Cómo les podemos explicar que nosotros no somos competentes en este ámbito y a mí no me tienen por qué dar información. Como desde Empleo no les atendían, y es un trámite que han estado haciendo directamente con la empresa, no han sido capaces de comunicarles que simplemente era un retraso por el propio procedimiento (Profesionales del Sector Público, 2020)*

*Desde el equipo terminamos haciendo todos los profesionales de todo a excepción del informe que lo ha de hacer el trabajador social. Los educadores también han intervenido en las ayudas COVID, terminamos ayudándonos entre todos. (Profesionales del Sector Público CCLL, 2020)*

## E. Necesidad de mejorar infraestructuras de información y comunicación

Existe la impresión muy extendida de que ha sido necesaria una mejor infraestructura para poder llevar a cabo las funciones de cada organismo, especialmente desde el punto de vista de la información y la comunicación. En esta dirección, los profesionales han tenido que desarrollar estrategias alternativas y también se han sentido desbordados.

*Y tampoco se nos ha dotado de medios técnicos que son fundamentales en la sociedad en la que vivimos. La comunicación entre el usuario y el organismo ha sido caótica en esta crisis. (Profesional del Sector Público CCLL, 2020)*

*Era imposible la comunicación porque no teníamos medios de comunicación con el usuario. Había un teléfono atendido por 4 personas en Toledo ¿Cuántas personas pueden atender en un día? Estaban llamando cientos y cientos de personas al diariamente. El teléfono se colapsaba, no había posibilidad... (Profesional del Sector Público CCLL, 2020)*

*Yo creo que el problema también ha sido que no había información, que los medios que teníamos para comunicarnos con esos usuarios no eran efectivos. Claro, la intranquilidad se manifiesta muchísimo más. Si yo tengo un problema y nadie me dice nada ni me da una mínima solución o respuesta, yo me quedo mucho más intranquilo. Yo creo que esto va a ir a más. (Profesional del Sector Público, 2020)*

*B: Pues se ha hecho lo que se ha podido. [...] En la oficina el correo electrónico solo funcionaba para comunicaciones internas entre empleados y ese mismo correo ha sido el que ha habido que abrir en general al público. Se recibían unos 50 correos al día. Una circunstancia muy difícil de manejar y sobre todo de hacer eficaz una comunicación fluida con esos e-mails.*

*A: ¿Os habéis sentido desbordados?*

*B: Sí, totalmente desbordados. (Profesional del Sector Público, 2020)*

## F. Necesidad de mejorar las coordinaciones

Frente a una panorámica social tan compleja como la generada por la crisis, con sus problemáticas arrastradas y aquellas específicas producidas tras la pandemia, si hay un eje en el que coinciden todos los agentes sociales es la **necesidad de mejorar la coordinación entre las administraciones**.

Como iremos viendo a lo largo del informe, la necesidad de coordinación se propone como respuesta a su contraparte: **la falta de coordinación que ha existido hasta el momento**.

*Creo que es importante señalar la falta de coordinación. Esto ocurre en todas partes. A veces no es solamente que haya una descoordinación entre distintas administraciones u organismos, sino que también ocurre entre secciones del mismo departamento. Con esa falta de coordinación hacemos flaco favor al ciudadano, y para atender las necesidades que se presentan, en este caso en la Comarca de La Sagra (Responsable técnico del Sector Público, 2020)*

Las barreras que dificultan la coordinación se presentan como una **cuestión estructural a nivel estatal** que, a su vez, obstaculizan su traslado a nivel territorial.

*luego llegamos a un tema que es estructural en estos momentos en España, que es el problema de la no engrasada coordinación entre las Comunidades Autónomas. [...] Es un problema que hay ahí y yo creo que eso debería ser resuelto en ámbitos como son los Consejos interterritoriales, que se dan a nivel estatal. (Responsable Tercer Sector, 2021)*

Como estrategias, se propone el desarrollo de planes con **una perspectiva más integral, y reforzar una visión de conjunto con una supervisión global:**

*si os dais cuenta, es el problema en este país, la conexión entre departamentos y lo que ocurre aquí en la Junta. Yo estoy viendo que hay un esfuerzo de mejora [...] y hemos avanzado en algunas cosas. Pero esto ocurre a nivel nacional (Persona responsable política, 2021)*

*Hacen falta digamos grupos o planes donde estén implicadas distintas administraciones que estén en el territorio, que estén directamente vinculadas al territorio de La Sagra. (Responsable Tercer Sector, 2021)*

*Si no hay unas directrices claras de un programa claro, armado donde se da claramente lo que tiene que hacer cada uno, es muy difícil conseguir estos temas (Responsable Tercer Sector, 2021)*

Desde un punto de vista global sobre la toma de decisiones, nos encontramos, nuevamente, con **dos “ritmos”**: los de corto y los de medio o largo plazo.

*[La coordinación tendría] una repercusión positiva. ¿Qué pasa? Que no es inmediato y estamos a veces en lo urgente y se nos olvida lo importante, que es a medio y a largo plazo. (Persona responsable política, 2021)*

Desde el ámbito autonómico, implicaría **la mejora de las relaciones entre las Consejerías.**

*Eso significa que la Consejería de Bienestar Social debería hacer llegar a la Consejería de Educación esa problemática que tienen, o a la de Sanidad para que estas Consejerías, en sus Consejos territoriales nacionales planteen algún mecanismo para dar un tipo de protocolo para facilitar este tema. (Responsable Tercer Sector, 2021)*

Por su parte, desde el punto de vista de la canalización de fondos europeos, los responsables sindicales apuntan a cómo **será fundamental mejorar la coordinación a diferentes niveles**, incluyendo tanto a Ayuntamientos como a empresas locales:

*Parte de los fondos van dirigidos a grandes empresas y también a PYMES. Hay que trabajar a diferentes niveles, de manera coordinada. Es necesario estructurar mecanismos para que esos fondos fluyan, porque si no perdemos oportunidades y capacidad de atracción de esos fondos. Aparte de lo que hacemos en las estructuras superiores, también hay que crear estructuras de carácter social y económico. Para eso son fundamentales los ayuntamientos y las*

*empresas locales. [Es] importante el diálogo con trabajadores sobre el terreno, [y con] organizaciones sindicales que conocen realidades sobre el municipio (Responsable sindical, 2020).*

Aunque se trate de una necesidad generalizada, algunas personas enfatizan **su peso para el caso específico de La Sagra, dadas sus características**. Esto abre un debate que pone en tensión dos ejes: las necesidades específicas de La Sagra frente a la “generalidad” de las medidas (ayudas, protocolos, etc.). Para el caso de la comunidad educativa, profundizaremos en ello en el Capítulo de *La comunidad educativa*.

*tenemos necesidades que no tienen en otros sitios y coordinaciones que no podemos protocolizar. No podemos decir "vamos a plantear un protocolo para cada cosa" porque, a lo mejor, lo que yo necesito no es una necesidad de toda la población de CLM, sino mi necesidad. Entonces yo necesito coordinación con Servicios Sociales o con Sanidad, que esa coordinación sí existe de manera general, pero quizá en este caso es mayor, y con otros recursos. No tenemos por qué hacerlo para toda CLM (de la misma manera). (Profesional comunidad educativa, 2021)*

En La Sagra, la coordinación entre Comunidades Autónomas es **más acuciante para el caso de la Comunidad de Madrid**. Algunas propuestas apuntan al desarrollo de acuerdos bilaterales.

*en La Sagra el problema básicamente se da con la Comunidad de Madrid. Si esto no se puede hacer así pues la única solución que hay es que desde la Consejería de Educación o de Sanidad se lleguen a acuerdos bilaterales con la Comunidad de Madrid a instancia de la Consejería de Bienestar Social, claro (Responsable Tercer Sector)*

**Desde el punto de vista local**, desde las áreas de Servicios Sociales, los profesionales consideran que sería necesario mejorar la conexión con los Ayuntamientos:

*Yo sí que veo que hay una desconexión entre los alcaldes y servicios sociales. (Profesional Sector Público, 2021)*

En definitiva, el trasfondo de la necesidad de coordinación, más allá de considerarse como una cuestión “administrativa”, apunta a **poder hacer frente a las problemáticas sociales con las que se encuentran las distintas administraciones y a evitar aproximaciones parceladas** (bien por áreas o bien por Comunidades).

*Lo que nos suele pasar es que lo abordamos desde aspectos parciales: vivienda, empleo, educación, sanidad. O desde ámbitos territoriales que son muy reducidos. (Persona responsable técnica del sector público CCAA, 2020)*

- *No tenemos acceso a la información del Sistema Sanitario, ni al Sistema Educativo de otras Comunidades.*
- *Y tampoco por áreas, no podemos acceder directamente... Yo no puedo acceder a vivienda, ni a (otras áreas). Servicios Sociales tiene su información y empleo tiene su información.*
- *Los cruces de información se dan de manera informal. (Profesionales Sector Público, 2021)*

En este punto, recordemos que es necesario tener en cuenta que las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad tienen en común la multifactorialidad, de la que hablábamos anteriormente. La multifactorialidad requiere poder **abordar las problemáticas desde una visión integral** y, para ello,

desarrollar un trabajo conjunto entre todos los ámbitos de actuación, y entre diferentes organismos (tanto públicos, como privados).

*No podemos intervenir si no lo hacemos con todo el mundo que tenga algo que decir en los distintos problemas con los que nos encontramos con las personas con las que estamos trabajando. (Persona responsable del sector público CCAA, 2020)*

*Todos juntos; no podemos trabajar de forma aislada; si lo hacemos así creo que nos estamos equivocando. No podríamos dar respuesta a las problemáticas que tenemos. Si no, no vamos a poder conseguir un mínimo de cambio, ni vamos a poder atender a las personas que nos están necesitando. (Profesional responsable técnica CCAA, 2020)*

*El problema de La Sagra yo creo que lo tenemos todos claro. Como no vayamos todos a una: vivienda, educación, sanidad, servicios sociales... O sea, o nos ponemos todas las instituciones y nos vamos para adelante o no se va a poder dar solución. (Profesional Sector Público, 2021).*

**Es importante señalar que las diversas entidades y administraciones están abriendo vías para realizar las mejoras necesarias en términos de coordinación.** Esto es una cuestión que hemos podido apreciar a lo largo de la pandemia, donde tanto representantes políticos, profesionales del sector público y del tercer sector, así como otros representantes de entidades empresariales y sindicatos han puesto en valor la labor conjunta para afrontar las problemáticas producidas.

En este sentido, podemos destacar algunos proyectos piloto. Por ejemplo, la figura del *orientador base* en algunas oficinas de empleo (que funcionaría como un médico de familia). Se trata de un orientador de referencia, que trabaja fundamentalmente en tres aspectos: aumentar la empleabilidad, enseñar itinerarios profesionales y formativos, y aumentar las posibilidades de tener opciones ante el mercado de trabajo. Destaca también un proyecto piloto que se hace en el marco del Servicio Público de Empleo de Castilla-La Mancha (SEPECAM) para el **“Acceso e intercambio de información entre Servicios Sociales y los Servicios de Empleo para su inserción laboral”**.

## **G. Limitaciones en la proximidad física**

Respecto a la “nueva realidad” que limita la proximidad física entre sujetos, algunos agentes sociales han puesto de manifiesto cómo este hecho también produce otro tipo de limitaciones. Especialmente en las primeras olas, la atención no se pudo hacer de forma tan directa o las formas de trabajar que requerían contacto físico se tuvieron que suspender:

*El COVID ha acentuado la falta de conexión entre las administraciones y la gente vulnerable. Servicios Sociales también ha sufrido mucho eso, y ha sido duro alejarse de la gente, que necesita contacto mucho más directo (Persona responsable política, 2020)*

*Ahora justo hay una cosa que es un poco tremenda. Es un momento en el que no se pueden compartir materiales, no se puede manipular... Esa parte es muy mala, porque nosotros fomentamos mucho el trabajo en equipo, el ayudarse... (Profesional del Tercer Sector, 2020).*

Frente a este hecho, los profesionales se han visto obligados a idear **nuevas estrategias para llevar a cabo las actuaciones**. En este sentido, las **llamadas telefónicas, los correos electrónicos, lo online y/o virtual** han sido las protagonistas, tanto en instituciones públicas como en las privadas. Su principal función ha sido dar continuidad a los servicios prestados: desarrollo de actividades y programas, atención y orientación, seguimiento o acompañamiento.

En algunos casos la “virtualidad”, en sus distintas modalidades, se ha presentado como una alternativa a lo presencial. En otros casos como una opción complementaria, realizándose actividades en las sedes y simultáneamente de forma telefónica o por correo electrónico.

*Nos hemos reconvertido. Durante los meses de abril, mayo, junio, lo que intentamos hacer fue continuar nuestra labor, pero vía online. (Profesional del Tercer Sector, 2020)*

*Hemos tratado de seguir haciendo nuestra actividad a través de las redes. Es verdad que con chavales con los que llevamos más tiempo y trabajamos fuera de los centros educativos, pues también hemos intentado mantener un contacto más telefónico, ver cómo están, cómo estaban llevando la situación... (Profesional del Tercer Sector, 2020)*

*[La labor cotidiana] ha sido difícil. Nosotros hemos ido atendiendo siempre siguiendo las recomendaciones de la Junta y del Colegio de Trabajadores Sociales, hemos seguido atendiendo telefónicamente y vía correo electrónico a toda persona que solicitara nuestra ayuda (Profesional del Sector Público, 2020)*

*B: La adaptación ha sido constante. Pues al principio llamábamos por teléfono. Nosotros ya teníamos citas en las oficinas. Por lo tanto, esas mismas citas eran las que cogíamos para llamar a esas personas por teléfono. Luego cuando se terminaron las citas, empezamos a pedir que fueran los usuarios los que pidieran unas solicitudes a las oficinas y nosotros los llamábamos por teléfono y hablábamos con ellos personalmente (Profesional del Sector Público, 2020)*

Las valoraciones respecto al uso de las nuevas tecnologías no coinciden en todos los discursos. En algunos casos, los profesionales destacan los aspectos favorables: la incorporación de dispositivos móviles como nueva “infraestructura” para el personal, la mayor flexibilidad a la hora de entregar la documentación requerida, o la mejora en la comunicación. Asimismo, la percepción de algunos profesionales sobre cómo lo han valorado los usuarios apunta hacia “respuestas positivas” y hacia un mejor ajuste en los horarios de atención. Podemos observarlo con las siguientes citas:

*Todo este procedimiento se canalizó de forma fluida incorporando en nosotros, los profesionales de Servicios Sociales, móviles corporativos que antes no teníamos. Y la documentación se nos remitía haciendo fotos vía whatsapp, por correo electrónico... (Profesionales Sector Público, 2020)*

*Nuestro trabajo ha mejorado. [...] aquí ha sido mucho más continuo, mucha más comunicación... (Profesional del Tercer Sector, 2020)*

*Las entrevistas presenciales se han realizado por teléfono y correo electrónico y la respuesta de los participantes del programa ha sido muy positiva (Profesional del Sector Público, 2020)*

*En el caso de las mujeres a cargo de hijos, la atención telefónica les ha venido fenomenal porque, aunque los niños estaban en casa y no podían llevarlos al colegio, ellas podían continuar su contacto con nosotras por teléfono y eso les ha venido fenomenal. (Profesional del Sector Público, 2020)*

Sin embargo, en otros casos nos encontramos con discursos que difieren de estas valoraciones. Así, la atención telefónica o mediante correo electrónico ha supuesto ciertas limitaciones a la hora de realizar valoraciones o de llevar a cabo las intervenciones específicas.

*Todo ha sido más complicado, porque un ingreso en casa de acogida [es más complejo]... Todo ha sido utilizando los canales online y telefónicos... Es verdad que las valoraciones presenciales que se hacen con las mujeres ayudan a determinar si el ingreso en casa de acogida es lo más adecuado o no en función de las características de la mujer y las redes de apoyo que pueda tener... Todas esas entrevistas que habitualmente se hacen para valorar si es conveniente o no, no se han podido hacer. (Profesional Sector Público)*

*Es verdad que las situaciones son tan difíciles que la atención ha sido telefónica... Y nosotros, desde intervención, en estos momentos no podemos desarrollar la totalidad de esos planes personalizados (Profesional del Tercer Sector)*

Como es sabido, con el paso del tiempo, algunos elementos de la virtualidad han permanecido y con la “nueva normalidad” la presencialidad se ha retomado. Desde ciertas instituciones, los profesionales apuntan a cómo algunas personas han tenido **miedo al retomar el contacto físico**, por las posibilidades de incrementar los contagios. Tal es el caso de los jóvenes:

*Me acuerdo que los jóvenes nos contaban, cuando ya empezamos con las actividades presenciales, que tenían miedo de contagiar a sus padres. Recordad que hubo como una culpabilidad de la situación en cierto momento, que parece que son todos los jóvenes y adolescentes. Habrá algunos cuantos, pero no todos, ¿no? Había un miedo a coger el virus y contagiar a sus padres (Responsable Tercer Sector, 2021)*

Con la vuelta a la presencialidad también se han detectado transformaciones en las formas de relacionarse. Nuevamente, para el caso de los jóvenes, se ha detectado cierta **tendencia al aislamiento**:

*Seguimos notando muchas dificultades para relacionarse. Nosotros potenciamos mucho respetar las medidas sanitarias (mascarilla, distancia) e intentamos hacer actividades cooperativas donde se relacionan y actividades libres donde observamos esas relaciones y vemos que cuesta muchísimo. Y fuera del centro solemos preguntar ¿Y este sábado qué haces? o ¿Qué haces luego? Y contestan, "estoy en casa", "no salgo". (Responsable Tercer Sector, 2021)*

## **H. Preocupaciones: afectación de los proyectos**

Desde el punto de vista de las entidades, otros discursos acerca del impacto del COVID-19 tienen que ver con la afectación de programas o proyectos que se estaban realizando, se iban a implementar o se tenía previsto que se realizasen en un futuro. Como veremos en las próximas citas, el surgimiento de la crisis ha provocado que varios proyectos se hayan visto “truncados”, “comprometidos” y/o “limitados”

*No sé por dónde empezar, yo estoy tan perdido como muchas veces la Administración y esto del COVID nos ha hecho mucho daño, muchos proyectos que teníamos encaminados se han truncado. (Persona responsable política)*

*Este año por el tema del COVID, nuestra implantación de los proyectos ha sido diferente, porque por la situación social que se ha generado se han visto comprometidas las necesidades básicas de muchas familias (Profesionales del Tercer Sector)*

*Si no hubiera pasado esto hubiéramos implantado el proyecto desde el principio de forma más directa, con presencialidad, dedicando el cien por cien de la jornada a la actividad presencial a todos los niveles, individual y grupal. Con esto el vínculo por estas otras vías no es el mismo, se pierde lo que es el día a día, la comunicación no verbal, lo colectivo. Lo que podíamos hacer con todos los participantes se ha tenido que aplazar. Las visitas a las familias en sus domicilios todo esto se hace con más cautela ahora. (Profesionales del Tercer Sector, 2020)*

**Asimismo, pensando hacia el futuro, desde algunas instituciones se teme que la financiación y/o el desarrollo de ciertos proyectos se vean afectados por no encontrarse entre las posibles prioridades tras la crisis:**

*Yo lo que creo es que quizá con la crisis tenemos cierto miedo a que muchos de los avances que habíamos conseguido se vean un poco paralizados porque se empieza a dar prioridad a otras cuestiones por el tema económico. [...]. Si que tenemos miedo también de que la financiación que podríamos tener para algunos programas muy específicos se vayan a cuartar o a desaparecer al menos temporalmente como consecuencia de que ese dinero se destine a otras cuestiones que se consideren más necesarias (Profesional del Sector Público, 2020)*

## **I. Logros**

Desde el punto de vista de las transformaciones y consecuencias del virus para las entidades es importante destacar algunos de los **logros obtenidos**. Éstos tienen que ver fundamentalmente con que:

- A pesar de las circunstancias, los profesionales y responsables de las diversas instituciones han continuado con su labor, buscando en todo momento cubrir las necesidades planteadas por la población

*No han dejado de trabajar en ningún momento. Es que eso hay que ponerlo en valor, la gestión que ha hecho el SEPE. Que nunca ha dejado de trabajar. Ha habido gente que ha ido de forma presencial. No estaban abiertos al público, pero decidieron que querían trabajar desde la oficina. Y otras personas que han trabajado en casa. (Profesional del Sector Público, 2020)*

*Ni siquiera se ha cerrado la atención en Servicios Sociales. En otros municipios sí se ha cerrado. Aquí se ha hecho un esfuerzo titánico para atender las necesidades. También Protección Civil se ha hecho cargo de la logística, para repartos y atención a población más sensible por salud (Persona responsables políticas CCLL, 2020)*

*Como alcaldesa ahora mismo es una situación difícil, muy complicada y creo que a todas las administraciones nos ha venido grande este tema. Nadie ha dado un paso atrás, todos hemos arremido el*

*hombro. Todos hemos hecho más de lo que hemos podido para salir de esta situación tan complicada. (Persona responsable política CCLL, 2020)*

- Ha habido una estrecha colaboración entre las distintas entidades

*Creo que a nivel municipal tanto con ayudas del Ayuntamiento como de otras entidades ha sido casi suficiente, no para todo, pero ha sido muy amplia. No creo que nadie haya tenido una necesidad tan, tan acuciante que no se haya visto atendida. Porque entre unas asociaciones y otras, ayudas municipales y la ayuda informal creo que se ha cubierto prácticamente todo. (Profesional del Sector Público CCLL, 2020)*

# V. ECONOMÍA Y EMPLEO EN EL CORREDOR DE LA SAGRA

## 1. Introducción: imágenes generales de La Sagra en economía y empleo

---

En febrero de 2021, el diario *El País* publica un artículo, titulado “La Sagra, una excepción en la España vacía”, que nos ayuda a enmarcar la comarca desde el punto de vista de la economía y el empleo:

*A menos de 40 kilómetros de Madrid, esta comarca toledana es una muestra de cómo una zona aparentemente abocada a la despoblación se puede convertir en un lugar de crecimiento demográfico, de oportunidades empresariales y de transformación digital. La comarca toledana de La Sagra es una excepción en medio de la España que se vacía. La población de sus 31 municipios ha crecido en la última década casi un 20% (según los últimos datos del INE) liderando el crecimiento demográfico de la provincia de Toledo, mientras otras localidades de la zona (hasta un 71% de ellas) pierden población. ¿Qué está pasando en esta comarca castellana? En los últimos años, atraídas por las grandes (y rentables) posibilidades empresariales que ofrece La Sagra, muchas empresas y emprendedores han decidido comenzar una aventura empresarial en alguno de sus pequeños pueblos que, casi todos a unos 40 kilómetros de distancia tanto de Madrid como de Toledo, les ofrecen una mejor calidad de vida y, a la vez, estar cerca de los grandes centros urbanos (el subrayado es nuestro).*

Para situarnos, recopilamos una serie de citas donde los agentes sociales describen los **principales sectores y actividades económicas** de La Sagra.

*Es una comarca donde aparte de logística, que es un nuevo campo, hay empresas de productos alimenticios, agrícolas, agricultura, mucho comercio y hostelería. (Profesional Sector Público CCLL, 2020)*

*El sector agrario, el sector de empleo doméstico, la hostelería... Por cierto, los tres con los salarios brutos más bajos del conjunto. (Representante sindical, 2020).*

*En La Sagra hay un sector importante vinculado a las residencias de la tercera edad y que emplea a mujeres. Ha sido también fundamental la atención de la industria agroalimentaria, para la alimentación de la población confinada (Responsable sindical, 2020).*

*Sobre todo, en esta zona hay mucho trabajo doméstico y mucho transportista. También hay mucha hostelería con bastante gente en la economía sumergida... (Persona Sector Público CCLL, 2020)*

*generación de suelo industrial, que ese sector productivo necesita. [...] Sector aeroespacial, el sector industrial con valor añadido que no puede ir en detrimento de la implantación de otros sectores productivos. (Responsable Sindical, 2020).*

*tenemos algo por poner en positivo (de) la comarca de la Sagra. La comarca de la Sagra sí que trae un aspecto importante, que es el sector económico a través de la industria (Profesional sindical, 2021)*

Como observamos, destacan la agricultura, el sector aeroespacial, el sector cuidados y doméstico, la hostelería, el transporte y la logística. Más adelante, en este mismo capítulo, analizaremos en detalle cada uno de ellos. **A modo introductorio, destacamos algunas ideas asociadas a algunos ámbitos:**

- El **sector primario** se presenta como un sector tradicional en la comarca. En él es necesario hacer especial mención a la mano de obra de origen migrante y a la irregularidad como desafío.

*la economía tradicional de la Sagra, que es una zona agrícola muy importante en la provincia de Toledo y en la que afecta directamente al colectivo de población inmigrante. (Responsable sindical, 2021)*

*han sido zonas agrícolas muy importantes, donde también ha habido una gestión laboral bastante compleja, y que se ha trabajado de manera irregular con estas contrataciones que ha venido de manera histórica. Este tipo de economía se ha enfocado principalmente en población inmigrante subsahariana y marroquí. (Responsable sindical, 2021)*

- El auge del **sector comercial** estaría asociado con el aumento de la población, según los expertos:

*Hay un sector comercial importante en La Sagra, relacionado con el aumento de la población en los últimos años. (Responsable sindical, 2021)*

- En el **sector industrial** destacan dos cuestiones. En primer lugar, la presencia tradicional del sector de la construcción, que se vio gravemente afectada por la crisis. En segundo lugar, el auge del sector de la aeronáutica. Mientras que la primera aparece más relacionada con el boom inmobiliario y con su inestabilidad, la segunda se presenta como un sector con valor añadido, que proporciona mejores condiciones laborales.

*Desde el punto de vista laboral también es una zona donde ha habido fábricas de ladrillos y trabajo. Bastante trabajo, hasta que se produjo la crisis inmobiliaria y el parón con respecto a la construcción. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

*la zona de La Sagra, en el momento que empezó la crisis, era una zona muy relacionada con la construcción, muebles, fontanería... Entonces, sin venta de vivienda... Hubo un pico de paro muy grande (Profesional Sector Público, 2020)*

*Después de este sector tradicional ha habido un boom, desde lo 90, de implantación de empresas del sector industrial muy importantes. El referente es AIRBUS. Una multinacional europea, de un sector estratégico, fundamental, como*

es la aeronáutica, que genera entre puestos directos e indirectos, unos 1000 puestos de trabajo (más contratadas relacionadas). (Responsable sindical, 2021)

Estos puestos de trabajo sí que somos bastante estables, ya llevan más de una década. Son empresas muy sindicalizadas, con lo cual los representantes velan por que haya unas condiciones de trabajo estable y que se respeten las condiciones de los trabajadores. Abí hay un punto fuerte. (Responsable sindical, 2021)

- El **sector logístico** se presenta como un sector en auge y, como veremos, con cierta ambigüedad desde el punto de vista del empleo. Si bien es cierto que ofrece gran cantidad de puestos de empleo, algunos agentes muestran preocupación por su calidad.

Actualmente, sabéis que hay una fuerte apuesta por el sector logístico. Con el nuevo parque logístico de Illescas; también en la zona de Seseña. Se está generando un número de empleos muy importante y que afecta a muchísimos trabajadores de la zona y que está atrayendo a trabajadores jóvenes de la zona del sur de Madrid, principalmente de Getafe, Parla y Fuenlabrada. (Responsable sindical, 2021)

Son de nueva implantación, son empresas que necesitan mucho espacio físico, para sectores de almacenaje, son naves industriales gigantescas, como Amazon, Seur. Necesitan muchísimo personal. (Responsable sindical, 2021)

## 2. Problemáticas generales detectadas e impacto COVID-19 en economía y empleo

---

### A. Precariedad laboral

A nivel estatal, **“Resolver las deficiencias de nuestro mercado de trabajo y adaptarlo a las nuevas realidades sociales, económicas y tecnológicas”** (España 2050) se presenta como uno de los principales retos a futuro.

Nos encontramos con situaciones como los trabajadores pobres. En España tenemos un 15% de trabajadores pobres, que es una barbaridad. El 30% de las personas en pobreza en España tienen empleo (Profesional Tercer Sector, 2020)

Estamos hablando de cómo ser capaces de modificar el mercado de trabajo para que la precariedad no sea la principal característica, que es lo que tenemos en España. (Profesional responsable técnico CCAA, 2020)

En esta dirección, **la precariedad laboral ha sido una de las principales problemáticas detectadas en La Sagra**. Ésta se concreta en distintos ejes: empleos mal pagados, bajos salarios, ausencia de contrato, economía sumergida en términos generales, abusos, temporalidad en las contrataciones o siniestralidad laboral.

...condiciones laborales, sin contratos. Hablando con las compañeras del Área de empleo, nos llama mucho la atención. Cuál es el nivel de abuso que se hace con las personas. Esto me genera mucho dolor, porque yo creo que hay gente que lo pasa muy mal para conseguir esos 400 euros para poder no verse en la calle, que sus hijos tengan unos

*mínimos en unas condiciones tan lamentables y que haya gente que abuse tan fácilmente de esa situación de miedo y de incertidumbre (Responsable Tercer Sector, 2021)*

Como con otras tantas dimensiones, **la crisis generada por el COVID-19 ha mostrado la precariedad laboral existente y, a su vez, la ha incrementado**. Así, por ejemplo, se han producido pérdidas en el empleo y pérdidas de recursos, imposibilitando en muchos casos el poder hacer frente a los gastos.

*Lo que sí que se ha puesto en manifiesto ha sido la precariedad del empleo. Hay muchísimas familias que tenían sueldos muy limitados que en cuanto pierden el empleo se quedan sin nada de un día para otro (Profesional Sector Público CCAA, 2020)*

*no iban a poder pagar suministros, hipoteca, alquileres, nada. Porque vivían en condiciones muy precarias de empleo. Empleos mal pagados, sin contrataciones, trabajando en B muchísimas personas... (Profesional Sector Público CCAA, 2020)*

*En principio durante el estado de alarma ha sido sobre todo eso. El tema económico y laboral, sobre todo por precariedad. Tenían ingresos, se han visto en ERTE, cobran el 75% y ya no cubre lo que podían cubrir que eran necesidades básicas. (Profesional Sector Público CCAA)*

**La afectación, desde el punto de vista de la vulnerabilidad, ha sido diferente según el tipo de cobertura al que se ha podido acceder**. Así, ha habido diferencias en función de si las personas han podido optar por un ERTE, o no han podido acceder a ningún tipo de ayuda.

*los trabajadores que estaban en economía sumergida, el impacto ha sido brutal, porque ya estaban en una situación de precariedad. Pero si hablamos de la gente que estaba en pobreza, lo que nos hemos encontrado es que muchas familias que estaban en una situación de vida modesta, pero con sus recursos, entraron en el confinamiento con esos recursos y han salido recibiendo ayuda alimentaria. Estamos en esos niveles. Ha sido dramático (Profesional Tercer Sector, 2020)*

**La siniestralidad laboral** ha sido otra de las problemáticas generales detectadas, asociada a la precariedad en el empleo:

*Y un fenómeno también importante y lamentable que hay en nuestra provincia y que tiene un efecto claro en la comarca de La Sagra que tiene mucho que ver con la situación laboral precaria, que es la siniestralidad laboral y la ausencia de medidas de seguridad, materia salud laborable. (Representante sindical, 2020)*

Por su parte, también se ha hecho mención a **la temporalidad de las contrataciones**, especialmente en el sector logístico. La temporalidad limita las posibilidades de estabilidad:

*También ocurre que debido a que el sector logístico es mayoritario en Seseña, y que este sector tiene mucha puerta giratoria, la mayoría de las empresas que contratan son de trabajo temporal, como campañas, sustituciones, picos de trabajo... no ofrecen una estabilidad laboral (Profesional Sector Público CCLL, 2020)*

Frente a la precariedad laboral, una de las medidas propuestas es la necesidad de incrementar el personal encargado de las **inspecciones de trabajo**:

*la necesidad de que se ponga en marcha o se impulsen más inspectores de trabajo, para tratar situaciones tan complejas como la de La Sagra. La inspección de trabajo en nuestra provincia es escasa, a pesar de que hay que reconocer que la inspección de trabajo de Toledo está realizando un trabajo formidable con el número de casos de efectivos que tiene, pero consideramos que es fundamental que se ponga en marcha. (Responsable Sindicato)*

Por su parte, en cuanto a la temporalidad en las contrataciones, una de las propuestas es la **obligatoriedad de crear contratos con mayor estabilidad**:

*Se debería obligar a las empresas que han accedido a un terreno a que cada cierto tiempo hagan contratos estables. Ya que mano de obra necesitan y solicitan empleados continuamente. Deberían cambiar la estabilidad de los contratos que generan. (Profesional Sector Público)*

*Hay más capacidad de negociación de la que se está gestionando. No echar fuera a los trabajadores sino hacer contratos más estables. (Profesional Sector Público)*

En definitiva, y en términos generales, los agentes sociales destacan **la necesidad de incidir en la calidad de los empleos**:

*tenemos unos valores de precariedad muy altos y entonces cae en el discurso de que lo que hace falta es crear empleo... Sí, empleo, pero de calidad, porque si no, ese empleo no cumple su función social que es la de la integración de las personas en la vida digna. Y si no cumple esa función entonces no es un empleo, es otra cosa. (Profesional Tercer Sector, 2020)*

*Si nos seguimos manteniendo en ese discurso de que cualquier empleo y empleo y empleo, nos encontramos que seguramente no tengamos empleo, porque va a costar mucho recuperarlo, y segundo, que el empleo que creemos como ocurrió con la anterior crisis, sea de tan baja calidad que en el momento que llega cualquier tipo de problemática, automáticamente tenemos un gran problema social (Profesional Tercer Sector, 2020)*

*hay que actuar sobre la calidad del empleo porque si no ese discurso de empleo se convierte en una simple excusa para no atajar los problemas de la gente. Los muchos problemas que estamos teniendo en este país en este momento. (Profesional Tercer Sector, 2020)*

## **B. Economía sumergida**

**Dentro de la precariedad laboral, otra de las principales problemáticas detectadas en La Sagra, es la existencia de la economía sumergida.** Se trata de una cuestión que aparece en diferentes momentos del escrito. De nuevo, no es un fenómeno que afecte únicamente a esta zona, ya que a nivel nacional los datos son preocupantes:

*Bueno, fundamentalmente señalar que la economía sumergida en un país como el nuestro es un problema porque representa en torno al 20% y el 30% del PIB. En sectores donde ha habido burbujas de carácter económico, como puede ser la burbuja de la construcción, esa economía sumergida puede estar representada en sitios como La Sagra. (Responsable Sindicato, 2020)*

Como mencionan tanto profesionales del sector público y privado, como representantes y responsables sindicales, **a la hora de abordar la economía sumergida hay que tener en cuenta que tiene diversas prácticas. Algunas de éstas son: trabajar sin contrato, jornadas ambiguas, o uso abusivo de la subcontratación.** Además, para muchas personas, el problema se agrava cuando la economía sumergida es la única fuente de ingresos que poseen.

En cuanto a las **actividades de la economía sumergida** los agentes sociales mencionan: la venta ambulante, la chatarra, el sector doméstico y de cuidados, la construcción y el trabajo en el campo.

*La venta ambulante sí. Recoger ropa y se van a un sitio, pero venta ambulante ilegal, no de que ponga en el mercadillo, ni siquiera eso. Ellos van con su furgoneta van por la tarde, venden 4 cosas y sacan 10 o 20 euros. Eso sí que hay bastante. Y de la chatarra también muchísimo, eso sí que hay bastante. (Profesionales Tercer Sector, 2021)*

*Yo el tiempo que llevo en La Sagra la economía sumergida siempre ha sido el tema de la chatarra y la venta ambulante. Eso sigue siendo lo mismo. Yo no veo que haya otra economía sumergida directamente (Profesionales Tercer Sector, 2021)*

*aquí, las mamás, cuando son familias monoparentales sobre todo, trabajan cuidando a personas mayores o limpiando, pero sin contrato (Profesional comunidad educativa, 2021)*

*yo algunos, cuando hablamos, a lo mejor te dicen "sí, como con paleta". Pues eso, cuando empiezan a hablar un poco los vas entendiendo. Luego te dicen que son enyesadores... Algunos son de la construcción y otros de agricultura... Bueno, pues, tirándose al campo (Profesional comunidad educativa, 2021)*

La **forma de identificar estas situaciones** depende de la institución desde la cual se atiende a las familias. Así, mientras que los profesionales de Servicios Sociales son más conocedoras de las situaciones de las familias, los profesionales de la comunidad educativa realizan una labor de “investigación”. Veamos el contraste:

*- Yo a veces digo ¿tanta chatarra puede haber aquí? Es imposible, para todos los días, sacarse 10 o 20 euros tanta gente con la chatarra*

*- Pero en esta zona hay mucho (Profesionales Tercer Sector, 2021)*

*trabajan sin papeles. Yo siempre les pregunto: ¿tu padre trabaja? Y dicen "sí". (Les pregunto): ¿tiene contrato? "No, contrato no". (Profesional comunidad educativa, 2021)*

*tú le preguntas al chico: ¿en qué trabaja tu padre? y te dice "no lo sé". Y digo ¿cómo no vas a saber en qué trabajo tu padre? Y dice: trabaja en Madrid. Pero ¿en qué? "No lo sé". Y no los sacas de ahí, del "no lo sé". Entonces yo muchas veces se lo digo: "tienes que preguntarle a papá en qué trabaja". Y viene al día siguiente y al preguntarle te dicen "es que no me sé explicar", y no lo sacas. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

Para el caso del **trabajo sin contrato**, los **perfiles de la vulnerabilidad** corresponden a mujeres, muchas de ellas trabajadoras en el servicio doméstico y los cuidados; y a personas migrantes, algunos de los cuales trabajan en el campo.

*Todo el tema de trabajos sin dar de alta, sabíamos que eran mujeres en su mayoría. Y que, además, era el único ingreso que algunas tenían. Con esta situación se ha puesto en manifiesto que estaba ahí. Mujeres que han llamado por teléfono diciendo no tengo nada. (Profesional Sector Público, 2020)*

*Lo que me resulta difícil es que, en el siglo XXI en España, sigamos con el tema de los asentamientos y sigamos con la contratación de trabajadores en la plaza del pueblo y trabajando sin contrato. Y que no haya manera de controlar y de acabar con esta práctica. (Representante sindical, 2020)*

*Los sectores sociales más vulnerables son los que en ocasiones se encuentran en esa economía sumergida sufriendo esas consecuencias. Por ejemplo, las mujeres la brecha de género en las pensiones, en materia salarial y además se encuentra muy concentrada en determinados sectores productivos. Por ejemplo, en La Sagra nos encontramos, además de ese problema de la falta de comunicación, de prolongación de jornada, la utilización abusiva de la subcontratación y de las empresas de trabajo temporal. (Representante sindical, 2020)*

**Como decíamos, la crisis generada por el COVID ha puesto de manifiesto problemáticas ya existentes. En el caso de la economía sumergida esto ha sido particularmente palpable.** De continuar la economía sumergida, las proyecciones hacia el futuro no son muy alentadoras.

*En el momento de la pandemia aflora todo el empleo sumergido. En [este municipio] nos ha sorprendido, que había muchísimo empleo sumergido. (Profesional Sector Público, 2020)*

*Pero después del COVID una gran parte de lo que hemos tenido la vamos a seguir teniendo porque al estar manteniéndose en economía sumergida, gran parte de ella por ahora no se va a recuperar, esa parte la vamos a seguir manteniendo mucho tiempo. (Profesional Sector Público, 2020)*

*del menudeo, de la chatarra, de vender...no sé. Entonces cuando te encierran en tu casa y no tienes esa posibilidad de salir... (Profesional Tercer Sector, 2021)*

En cuanto a la cobertura, las personas que desarrollaban actividades en economía sumergida han tenido **más dificultades a la hora de acceder a ciertas ayudas.**

*Una persona con contrato le podrían haber metido en un ERTE, con lo cual habría seguido teniendo ingresos, o si la despedían tenían su prestación o subsidio por ese empleo, que, aunque fueran los recursos mínimos, los tenían. Una persona con economía sumergida te quedas sin ese trabajo en economía sumergida y al día siguiente no tienes nada, tienes cero ingresos. (Profesional Sector Público SEPE, 2020)*

Podríamos interpretar, desde este punto de vista, que la falta de cobertura en este ámbito ha propiciado un **aumento en la solicitud de otro tipo de ayudas**, como las de alimentos.

*Entonces con el tema de la pandemia todo esto ha aflorado, porque la gente se quedaba sin ningún tipo de cobertura, ni social, ni económica. Si trabajas en economía sumergida no puedes pedir las ayudas de los ERTEs, moratorias, nada. Entonces se quedaban sin poder comer [...] Sobre todo el primer mes fue bastante duro a nivel de peticiones*

*económicas, sobre todo de gente que se encontraba trabajando en economía sumergida (Profesional Sector Público SEPE, 2020)*

*Es verdad que la situación de COVID lo que ha hecho en el ámbito de la economía sumergida es que no puedan salir, eso hace que los 20 euros diarios que consiguen vendiendo chatarra ya no los tienen. Ya no pueden cubrir las necesidades básicas. (Profesional Tercer Sector, 2020)*

**En este sentido, es importante recordar cómo dichas situaciones de vulnerabilidad impregnan otros ámbitos de la vida social, como el acceso a la vivienda.**

*no hay bolsa de viviendas y solo se pueden alquilar a personas que tienen nómina, con lo cual todas las personas que realizan trabajos en economía sumergida no pueden acceder. (Profesional Sector Público CCLL, 2020)*

En la economía sumergida hay muchos grises. **Prácticas como las jornadas ambiguas o el uso abusivo de la subcontratación también forman parte de ésta.** En conjunto, ninguna de éstas contribuye a la consolidación del estado de bienestar: jornadas que no se declaran, reducciones de cotizaciones, impuestos, etc.

*La economía sumergida no es todo economía sumergida o no, sino que nos encontramos entre luces y sombras de jornadas con parcialidad, que no son tales jornadas o situaciones de precariedad o de carácter de prolongaciones de jornada que no se declaran. Y grandes beneficios consecuencia de ese tipo de economía no constan en ningún sitio y no contribuyen a la mejora de los servicios de carácter público y social y en definitiva al estado de bienestar. (Responsable sindicato, 2020)*

*Consideramos que es fundamental también que haya una reforma en materia del estatuto de los trabajadores, lo que respecta a la subcontratación, con el objetivo también de hacer aflorar la parte de esa economía sumergida, que también sobrepasan cifras. Hacen un trabajo cobrando menos de lo que cobra un trabajador de la empresa principal. Eso es una parte de la economía sumergida porque está suponiendo también una merma de los recursos en materia de Seguridad Social, de cotizaciones de Seguridad Social y en definitiva también de impuestos para las cotizaciones. (Responsable sindicato, 2020)*

Frente a una problemática con tantas caras, las **propuestas para solucionarla** descansan sobre varios ejes. Destacan tres: una labor informativa, otra formativa y una última de refuerzo de las administraciones (inspecciones, sanciones).

*Habría que darle un enfoque por varias partes. Uno formativo. Formativo a los trabajadores, a través de las distintas administraciones, a través de las asociaciones de inmigrantes que hay en las distintas zonas, de informarles de sus derechos. Otra, no vale informar si no hay un respaldo de la administración. Si un trabajador denuncia y no va nadie a controlarlo, o el empleador lo despide, no sólo no ha conseguido nada, sino que además se queda sin empleo. Habría que hacer una apuesta importante por parte de la administración: más inspectores, sanciones más fuertes para quienes cometan fraudes de este tipo. (Responsable sindical, 2021)*

*Recursos a las empresas también, a quienes contratan a gente del sector cuidados, para tener claro... incluso los aytos., que hagan labor informativa del riesgo de contratan sin regularizar. Y también una apuesta pública para quienes no pueden estar en casa de manera autónoma, para que puedan contratar a alguien para que lo atiendan. (Responsable sindical, 2021)*

## C. Otras problemáticas

Finalmente, los agentes sociales también han hecho referencia a otras problemáticas más particulares. En primer lugar, **la falta de conocimiento sobre los recursos, técnicas y herramientas.**

*El [...] problema es la falta de conocimiento de los recursos de empleo o de búsqueda de empleo. El no saber cómo buscar trabajo, qué técnicas o herramientas usar. (Profesional Sector Público CCLL, 2020)*

En segundo lugar, **una cultura del trabajo que no responde al trabajo regularizado o el ejercicio de los derechos en el ámbito laboral.** Desde el punto de vista de los agentes sociales, algunas personas han heredado una visión anteriormente “normalizada” o asumida, donde no se respetaban los derechos de los trabajadores (contratos, condiciones dignas). Por el caso de La Sagra, estos perfiles se dan sobre todo entre los trabajadores de origen migrante o los de segundas generaciones.

*trabajadores de origen migrante, de segunda generación. Ya llevan tiempo en La Sagra y nos sorprende que, por no haber tenido cierta cultura de trabajo, porque han visto en sus casas cómo no necesariamente ha habido una regularización de las situaciones laborales... algo tan básico como tener un contrato, unas condiciones dignas, etc. Nos sorprende que tengan normalizada esta situación. (Responsable sindical, 2021)*

*Volvemos a lo mismo, a la falta de cultura laboral, tanto de las trabajadoras como de las personas contratantes. Están habituadas a que, históricamente, a las trabajadoras no se les da de alta en el campo, porque eran sin papeles y eso ha ocasionado otra serie de problemas para poder regularizar su situación, y o encuentran normal que en otra actividad, como tienda de alimentación frutería o ropa, sin dar de alta o con un contrato mínimo para cubrir expediente en caso de que venga inspección. (Responsable sindical, 2021)*

Además, esto provoca una falta de conciencia sobre la reivindicación de los derechos, convirtiéndolos en trabajadores “más dóciles” para denunciar situaciones irregulares.

*en los primeros permisos, en los renovables, en el mercado de trabajo los trabajadores migrantes, hablando de manera general, son unos trabajadores más dóciles, en el sentido de no voy a denunciar tal cosa por si acaso o no voy a exigir esto por si acaso... (Experta en migraciones y empleo, 2021)*

En tercer lugar, la **limitación de los recursos de la administración** para poder realizar más y mejores inspecciones, especialmente para el sector del campo.

*Cuando las distintas reuniones que tenemos con la Inspección de Trabajo siempre venimos a dar el mismo diagnóstico, que es la falta de recursos. Faltan inspectores de trabajo para poder cubrir todas las necesidades de sectores como es el campo. (Responsable sindical, 2021)*

*La inspección a nivel nacional realiza la campaña específica del sector agrícola, como a recogida de la uva, de la oliva de la provincia de Toledo; campañas de control de este tipo de campaña, sobre todo el control de cómo se realiza, pero finalmente lo hace con los recursos que tiene, que son muy limitados, son muy pocos los inspectores que tienen. (Responsable sindical, 2021)*

## D. Problemáticas entre la comunidad migrante

Las situaciones de irregularidad jurídica van de la mano de **situaciones de precariedad laboral**. Sin embargo, la precariedad laboral es un asunto que también afecta a personas con un estatus jurídico regularizado. Esta es una cuestión que se ha podido apreciar con la crisis generada por el COVID-19.

En cuanto a indicadores en los inicios de la pandemia se identificó, por una parte, una caída en la afiliación entre la población extranjera que supuso la imposibilidad de entrar en los ERTes y, por otra parte, una caída en los contratos indefinidos. Algunos de estos datos apuntan a que durante las crisis una de las poblaciones más afectadas es la de origen extranjero.

*En la pandemia, en los primeros quince días de confinamiento, era muy curioso comparar los datos de afiliación totales con los de la población extranjera. La caída de la afiliación extranjera fue como de un 30%; estas personas no entraron en ERTes, directamente se fueron a la calle. Más del 80% de los contratos indefinidos que se perdieron en la segunda quincena de marzo fueron de población extranjera (afiliados el 10%). (Representante Sindicato, 2020).*

*La semana previa a que se declarara el estado de alarma ya se estaban negociando los expedientes sobre regulación de empleo y, al mismo tiempo, nosotros ya estábamos diciendo que eso no iba para un colectivo determinado, que son los trabajadores y trabajadoras extranjeros. Sobre todo, para los que están en situación regular y con autorización, es decir, los van a tener que renovar. ¿Por qué nos preocupa? Porque creíamos que iba a suceder exactamente lo mismo que en la crisis anterior. [...] el primer indicio de la crisis económica pasada fue el desempleo de trabajadores extranjeros. De repente empezó a subir el paro, pero exclusivamente el de extranjeros. Y luego, obviamente en el resto de los sectores. Lo que quiero decir con esto es que, hay algo que cambiar, ya que en todas las crisis se repite que los primeros que sufren la falta de trabajo son los trabajadores extranjeros. (Representante sindical, 2020).*

*Del total de contratos indefinidos que se perdieron la segunda quincena de marzo el 90% fueron de trabajadores extranjeros. (Representante sindical, 2020)*

Por otra parte, también en relación a situaciones jurídicas específicas, otra preocupación ha sido la de las **renovaciones de los permisos de residencia dependientes de los contratos de trabajo**:

*Nos preocupaba esa pérdida de empleo, especialmente para un colectivo que puede ser de más de un millón de trabajadores que tienen autorizaciones temporales, bien porque estén en el régimen de extranjería o en el comunitario, y que si pierden el empleo podría significar para ellos pérdida de la autorización de trabajo cuando hubiera que renovarla. Además, con el cierre de las Oficinas de extranjería estábamos en una situación absolutamente insostenible (Representante sindical, 2020).*

Debemos recordar la concentración de mano de obra de origen extranjero en determinados sectores y actividades, como ya argumentamos.

*No ha cambiado el esquema de inserción laboral, con independencia de la formación que traigan. Esta forma de decidir dónde van a trabajar trabajadores migrantes: agricultura, trabajo doméstico, construcción, hostelería y comercio al por menor (más recientes las últimas). (Representante de Sindicato, 2020).*

La propia población migrante también apunta a esta **concentración en la mano de obra**. En el caso de algunos municipios el diagnóstico identifica sectores muy específicos como la de los “mataderos”.

*Hay ciertas comunidades que parece que sólo pueden tener ciertos empleos. Por ejemplo, en [este municipio] toda la comunidad de origen migrante que trabajan en mataderos. Son empleos que requieren mucho esfuerzo físico. Es como que sólo trabajamos en algunos sectores. Hay sectores a los que no tenemos acceso. [...] Luego también los jóvenes, que tienen más dificultades, pero cuando eres joven y migrante tienes aún más dificultades (Migrante, 2021)*

*Parece que los niños aquí cuando terminan de estudiar sólo pueden ir a trabajar de ciertas cosas. [...] Los africanos tenemos capacidades para hacer las mismas cosas, pero hay discriminación en los puestos de trabajo. (Migrante, 2021)*

Desde su punto de vista la **accesibilidad a otros sectores se ve limitada**, produciéndose en algunos casos la reproducción social en términos laborales: las actividades laborales se van “heredando” de generación en generación.

*Tenemos que cambiar el hecho de que los jóvenes vayan al matadero porque es lo que hacen sus padres. (Que tengan posibilidades de ascenso social). (Migrante, 2021)*

*Muchos jóvenes que se "conforman" con ir al matadero es porque se rinden. No porque no ven futuro, algunos es porque no quieren. También hay presión familiar. (Migrante, 2021)*

En el ámbito laboral otra de las preocupaciones apunta a **situaciones de irregularidad y explotación laboral**. Los empleadores se aprovechan de la inestabilidad en términos jurídicos (permisos de trabajo o residencia, irregularidad jurídica, según el caso): tratos inadecuados, ausencia de contratos de trabajo, salarios muy por debajo de los establecidos.

*Los migrantes, con su desesperación por conseguir trabajo, asimila que pueden ser tratados como los tratan y no hay denuncias por eso. Esto también forma parte de la explotación laboral. (Migrante, 2021)*

*los trabajadores se aprovechan de que los migrantes no tienen papeles (Migrante, 2021)*

*Muchas veces se la da sobreexplotación de los trabajadores en los pocos trabajos del campo que hay porque se usa esa vulnerabilidad de los inmigrantes por no dominar el idioma, por no tener papeles, pues para sobreexplotarlos (Migrante, 2021)*

*- los autóctonos dicen que como ya le dan la bienvenida a los migrantes al pueblo (como ya los acogen), entonces es suficiente con pagar 5€ la hora*

*- gente que trabaja el campo sin contrato*

*- los jefes en el campo no quieren gente con papeles, porque así pueden hacer lo que quieran. Ellos no quieren hacer contrato. Si viene un control el propio jefe te pide que te escondas.*

*- si no tienen papeles no les van a pagar bien y los van a manejar como quieran (Migrante, 2021)*

Asimismo, estas condiciones **limitan las posibilidades de acción colectiva, por temor a la pérdida de empleo**. De manera que finalmente se terminan aceptando las condiciones ofrecidas y restringiendo el apoyo entre trabajadores:

*en [ese sector] la empresa te pone un precio por hora y tú aceptas. Por ejemplo, te dice que te paga 10€ la hora y después te paga 6€ la hora. Tú tienes tu derecho (y deberías hacerlos valer), pero luego hay otros que te dicen "no hables", "no queremos problemas". Si [abí] los migrantes somos mayoría ¿por qué tienen miedo? También tenemos un problema de desconfianza, a la hora de intentar ayudarnos unos a otros. (Migrante, 2021)*  
*No hay denuncia por miedo a que te echen del trabajo. Silencio por miedo a ser despedido, porque no tienen otras opciones. (Migrante, 2021)*

### 3. Análisis por sectores económicos

---

Pasemos ahora a analizar los discursos relacionados con los sectores y actividades económicas que los agentes sociales han destacado: sector primario, logística y servicio doméstico.

#### A. Sector primario

El sector primario tiene mucha importancia no sólo por su tradicional presencia en La Sagra, sino también por los desafíos que presenta. Como veremos en el último apartado del capítulo, tenemos por delante un desafío climático y medioambiental donde la agricultura juega un papel fundamental.

##### a. Introducción

No todos los sectores económicos se han visto afectados de la misma manera por la crisis generada por el COVID-19. Así, para el caso de la agricultura y la ganadería, la necesidad de alimentación, como necesidad básica, ha requerido la continuidad en el desarrollo de dichas actividades, convirtiéndose en un sector fundamental a lo largo de toda la pandemia.

*Para empezar, la agricultura ha sido un sector importantísimo en el mantenimiento, en una necesidad muy importante, básica, aparte de las actuaciones sanitarias, otra de las actuaciones y actividades que tenía que mantenerse sí o sí era la alimentación. Era que la cadena alimentaria no se parase, que la agricultura siguiera funcionando. (Persona responsable política CCAA, 2020)*

Con el COVID-19 se produjo cierto incremento en la movilidad desde las urbes hacia zonas rurales (previsiblemente un retorno hacia segundas residencias), funcionando como “parche” ante la demanda de mano de obra. Sin embargo, **la falta de mano obra ha persistido como una de las mayores problemáticas asociadas a este sector**.

*En la crisis COVID-19 a nosotros nos ha hecho un daño tremendo porque hemos tenido una falta de mano de obra tremenda. Al final nos hemos apañado porque ha habido mucha gente que estaba en la ciudad y se ha vuelto al pueblo y se ha querido emplear. Pero es verdad que ha habido problemas. En la primera fase tuvimos un problema grandísimo en ese sentido. El campo absorbe mano de obra, es demandante de mano de obra. (Representante Asociación Empresarial, 2020)*

Aunque profundizaremos en ellos más adelante, a modo introductorio, es importante señalar cómo esa mano de obra es cubierta, en buena parte, por trabajadores de origen migrante. Muchos de éstos tienen una alta movilidad, yendo de unas provincias a otras para hacer las campañas:

*La mayoría de esta gente, sobre todo a nivel de las mujeres, están trabajando muchísimas mujeres, pero los chicos que no están trabajando están fuera haciendo campaña como siempre, por ejemplo, Huelva, Llérida, yo creo que Valencia, el tema de la recogida de la fruta. (Migrante, 2021)*

**En términos generales, los agentes sociales apuntan a que la pandemia ha traído incertidumbre también al sector agrario:**

*La situación actualmente en el sector agrario, aunque hay mucha incertidumbre, sobre todo con la venta de los productos agrarios porque el cierre del Canal Horeca nos ha hecho mucho daño, las exportaciones nos han hecho mucho daño, ha habido una caída en el consumo bastante importante. Por ejemplo, en vino y aceite estamos rondando el 20% de caída. Eso, evidentemente, en la economía agraria se va a notar. (Representante Asociación Empresarial, 2020)*

*En cualquier caso, las perspectivas a futuro son de incertidumbre, en cuanto a las producciones agrarias y la venta de productos. (Representante Asociación Empresarial, 2020)*

## **b. Problemáticas identificadas en el sector primario**

Desde el punto de vista de algunos agentes sociales, las principales problemáticas asociadas a este sector son:

- Como acabamos de comentar, **la falta de mano de obra** que trabaje en el campo. Frente a esta problemática una de las medidas propuestas desde determinados organismos es la contratación en origen. Profundizaremos en los discursos sobre esta práctica más adelante.

*Los trabajos del campo se han ido abandonando. Los pobladores de siempre son mayores y los de ahora son urbanos, vienen de otras realidades, o no tienen acceso a esas tierras. Esas tierras se quedan ahí. (Profesional Tercer Sector, 2020)*

- **Duras condiciones impuestas** desde la Unión Europea que dificultan el desarrollo de las actividades de los agricultores y, en general, “demasiada normativa” que dificulta la capacidad productiva:

*las condiciones que marca la Unión Europea para producir son cada vez más imposibles y si nos exigen que guardemos unas normas de solidaridad alimentaria, protección del medio ambiente por el cual los agricultores reciben unas ayudas, no porque quieren que mejore la renta de los agricultores, y cada vez eso es muchísimo más exigente,*

*además aparecen en la escena protagonistas en el medio rural como conservacionistas, animalistas (Responsable Asociación Agraria, 2020)*

- Asimismo, estas **condiciones son desiguales** porque no se aplican por igual a todos los países. Ello implica que algunos productos importados de terceros países no cumplen con dichas normativas. Como se puede observar, estas circunstancias preocupan por las posibles consecuencias que pueda tener: desabastecimiento, imposibilidad de competir con la deslocalización...

*a nivel europeo esto tiene calado porque está imponiendo restricciones al sistema productivo, ampara las importaciones, si yo estoy garantizando la sanidad animal y demás por qué admiten entrar productos que no cumplen con esas normativas . (Responsable Asociación Agraria, 2020)*

*a mí me da mucho miedo es que se abren las fronteras a otros productos de terceros países que no garantizan la protección del medio ambiente, ni la seguridad alimentaria ni el bienestar y nos abocamos a un desabastecimiento en términos globales y convertirse pandemia y por falta de alimentos una cadena de supermercados se puede deslocalizar e irse a China a vender, pero la explotación de un pequeño o mediano agricultor no se puede deslocalizar. (Responsable Asociación Agraria, 2020)*

- **Pésimos ingresos para los trabajadores** que, a su vez, está interrelacionado con la interferencia de los intermediarios. Frente a ello, los agentes sociales demandan precios justos, y la puesta en marcha de una ley nacional que no permita vender por debajo del coste de producción.

*Ojalá pudiésemos pagar más, pero hay que entender que los precios de los productos primarios son muy altos, hay una crisis muy grande de precios, y las condiciones no nos permiten pagar más. (Representante Asociación Empresarial, 2020)*

*a los agricultores dejando la uva en el suelo porque no se le paga en condiciones, la crisis nos está dando un palo y se va notando poco a poco y no solo en el turismo, los turistas consumen industria alimenticia, y consumen producto vitivinícola, ahora mismo se han visto las canales de cordero que se han tenido que congelar para ver si se pueden vender en Navidad, por ver si algo se puede salvar (Responsable Asociación Agraria, 2020)*

- En el caso específico de La Sagra, existen **problemas en algunas infraestructuras de regadío**. Son muy antiguas o se han quedado obsoletas y no hay inversiones para mejorarlas o reponerlas.
- Situaciones de **irregularidad en la contratación de los trabajadores**, como enunciábamos en apartados anteriores:

*En el sector hortícola es donde se debe avanzar, para terminar de hacer lo que se hace en la campaña de vendimia, ajo, aceituna. Necesita esa adaptación total en cuanto a mano de obra para regularizar situaciones que, a veces, son muy negativas. Son altas y bajas constantes de estos trabajadores que muchas veces los empresarios se lo han tomado como una molestia, en lugar de como una obligación. (Representante Asociación Empresarial, 2020)*

*Y es ahí donde tenemos una gran problemática en cuanto al fraude en las contrataciones y que deriva directamente en problemas de regularización de la población migrante de la comarca de La Sagra. Lejos de regularizarse al mismo ritmo que ha ido creciendo (Responsable sindical, 2021)*

*el sector agrícola se ha quedado completamente estancado y es importante hacer una regularización del sector. (Responsable sindical, 2021)*

En este sentido, llama la atención cómo la irregularidad en el campo se presenta, en ocasiones, como una **cuestión normalizada** en algunos municipios de La Sagra:

*Es que la economía sumergida funciona en toda España. Más en los pueblos agrícolas o ganaderos, que están menos controlados. Eso lo sabe todo el mundo. Sólo hace falta irte a la plaza de Recas en la época de recogida de cebollas, tomarte un café en el bar y ver la cantidad de población negra o marroquí que hay ahí esperando, por si pasa algo y se los quiere llevar. [La cebolla es] un mes, dos meses. Luego empieza la lechuga. Van cogiendo una con otra. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

*Antes en la agricultura había mucho trabajo, aquí ahora hay temporadas (la recogida de cebolla, la de lechugas en verano y poco más). Estamos ya como en los pueblos de Andalucía: pasa la furgoneta por la plaza, te subes tú, tú, tú, vamos a recoger y luego ya te deja. (Responsable comunidad educativa, 2021)*

Por su parte, desde algunas entidades, se ha señalado una problemática específica referida a las cuatro grandes campañas agrícolas de Castilla-La Mancha: **la precariedad de las condiciones de trabajo de los temporeros**. Veamos, a continuación, mediante una extensa cita, cómo son esas condiciones y cómo se han acentuado por el COVID-19. Si bien es cierto que no se refiere a La Sagra específicamente, nos permite aproximarnos un poco más a las situaciones de vulnerabilidad de las personas que trabajan en el campo.

*el tema de la pandemia nos ha dejado ver algo que vivimos todos los años, pero hacemos la vista gorda. Es el tema de los temporeros [...]). Los trabajadores de estas campañas agrícolas son la mayoría temporeros desplazados. Muchos que no viven aquí en la región, pero vienen para trabajar en las campañas. Vivían todos los años en situaciones lamentables, en campamentos, en naves abandonadas, en polígonos industriales que se han dejado por la crisis, condiciones pésimas, sin electricidad, sin nevera, sin luz. [...] Este año con la pandemia, lo que ha ocurrido en los últimos 15 días en Albacete hubo un brote y vivían allí más de 400 personas. Para su confinamiento, normalmente la administración deberá dar algún tipo de alojamiento digno para estas personas. No podemos confinar 400 personas en una nave abandonada sin poder entrar ni salir, sin tener comida, sin poder llamar a sus familias, sin aseo... Y son 400 personas y se van a pasar el virus sin control. Y sabemos que este colectivo es tan vulnerable que ni siquiera pueden tener visitas [...] Tanto en los asentamientos de Albacete como en el de Tomelloso, que esperemos que no pase nada, pero gente que no puede ni ir a comprar una mascarilla. Y la mayoría, por no decir el 100% van sin mascarilla, sin protección, sin medidas ninguna. Y eso es un problema que se debió resolver hace muchos años. Nosotros en la comisión de focos migratorios que se organiza alrededor de la Delegación del Gobierno aquí en Castilla-La Mancha siempre pedimos que se acrediten los alojamientos. Desde los años 70 hay una normativa que exige a los agricultores que tienen trabajadores en sus fincas y están desplazados más de 100km están obligados a facilitarles alojamiento. Y eso es algo que no se está haciendo en CLM ni en casi ningún sitio de España (Representante sindical, 2020)*

**Además, alternativas como el alquiler para personas que trabajan durante estas campañas tampoco parecen ser viables. Los propietarios ponen reticencias debido, precisamente, a la corta duración de la estancia:**

*Hay mucha gente que no está dispuesta a alquilar su piso a inmigrantes temporeros. Porque los temporeros sabemos que cada temporada es como un mes. Y los propietarios de viviendas no están por la labor de alquilar a estas personas un piso para un mes. Es decir, lo que van a perder es más de lo que van a ganar. La gente no quiere. [...] Entonces eso es un problema añadido. (Representante sindical, 2020)*

**Para solucionar este tipo de problemáticas, algunas propuestas apuntan a la habilitación de espacios específicos en condiciones dignas:**

*Habilitar espacios, naves, espacios para que esa gente pueda tener un alojamiento digno y en buenas condiciones de aseo y de todo. Y para los agricultores, cada uno en su finca debe tener algún tipo de vivienda para que sus trabajadores tengan un espacio digno para el descanso. (Representante sindical, 2020)*

**Precisamente, en situaciones como en estas campañas es donde se producen discrepancias a la hora de valorar las contrataciones en origen.** Mientras que unas entidades se han encargado de poner en marcha este tipo de contrataciones y las valoran muy positivamente, otras entidades las cuestionan por diversas razones: ambigüedad en los contratos (salarios por debajo del convenio correspondiente, número de horas y horario trabajado), situaciones de irregularidad con los intermediarios, falta de garantía de retorno seguro al país de origen, planteamientos racistas en los perfiles de contratación. Podemos apreciar estas discrepancias en las próximas citas:

*Al principio iban y volvían, era un tipo de relación más temporal. Con el tiempo hemos conseguido que se dé una suerte de “economía circular”. La concatenación de campañas ha sido algo que ha venido muy bien (nos manejamos con contingentes al principio). Al final, hemos conseguido que quienes deseen pasar largos periodos de tiempo tienen alternativas: moverse por la geografía del ámbito español, o regional, o quedarse en un municipio y trabajar con diferentes empresarios agrarios para diferentes cultivos, que los tienen empleados durante diez u once meses del año. (Representante Asociación Agraria, 2020)*

*Curiosamente en Huelva lo que hacen es traer a trabajadoras que van concatenando contratos con distintos empresarios agrícolas, con lo cual se reducen costes porque va a trabajar para tres empleadores, pero solo hay un billete que pagar que se lo reparten entre los tres. Además, en algunos casos organizaciones agrarias reciben subvenciones por participar en la gestión colectiva de contratación en origen. Y estamos hablando al fin y al cabo de mujeres que han venido durante muchos años y que su contrato de trabajo ya no debería ser el que es, sino un contrato fijo-discontinuo que es uno de los contratos que se utiliza con mayor frecuencia en el sector agrario. (Experta en migración y empleo, 2021)*

Como vemos, lo que desde un ángulo se presenta como un logro, desde otros discursos se cuestiona. Por su parte, los sindicatos mantienen una postura de denuncia:

*Bueno, nosotros venimos denunciando la hipocresía y la doble moral en cuanto al debate migratorio en nuestro país y concretamente en nuestra provincia. Vemos por ejemplo como organizaciones de carácter patronal, vienen pidiendo la utilización del contingente para los trabajadores en momentos de campañas agrícola y devolviendo a esos trabajadores al país de origen (Responsable sindical, 2020)*

### c. Medidas y acciones en el sector primario

A nivel de la Unión Europea, para comprender las medidas que se aplicarán, es importante tener en cuenta el funcionamiento de la **Política Agrícola Común de la Unión Europea**:

*la PAC como tal se organiza en dos pilares. El primero es el de las ayudas a las rentas, al que se destina aproximadamente el 70% de presupuesto de la PAC, son ayudas directas a las rentas de los agricultores. Y la segunda parte es el segundo pilar, el desarrollo rural del que antes te estaba hablando, al cual van a ir los 7.500.000 millones [...] del fondo Next Generation . Y este segundo pilar se destina a inversiones, compensaciones a agricultores... relacionadas con el desarrollo rural. Y que también incluyen medidas relacionadas con el medio ambiente (Persona responsable política CCAA, 2020)*

En cuanto a las **medidas específicas**, podemos señalar las siguientes:

- Gestión de ayudas directas para compensar la paralización:

*ante eso, ya no solamente desde el gobierno regional, sino desde la Unión Europea y desde el Ministerio de Agricultura, se han estado habilitando ayudas directas con el objetivo de retirar producciones del mercado que no se estaban vendiendo y que estaban produciendo grandes pérdidas en estos sectores. (Persona responsable política CCAA, 2020)*

*se han puesto a disposición de los ganaderos ayudas para compensar la parada prácticamente radical que se ha producido en el mercado y que se han quedado sin vender sus corderos y sus cabritos. Hemos estado vigilantes permanentemente en la ayuda a estos sectores (Persona responsable política CCAA, 2020)*

- Atención a las condiciones de trabajo de los trabajadores de campañas, para garantizar su cumplimiento. A corto plazo, con motivo del COVID, pero también a largo plazo:

*Y tenemos en un horizonte muy próximo una reforma de las Política Agraria Común que, por primera vez, pone sobre la mesa que también hay que tener en cuenta las condiciones laborales de los trabajadores del campo, no sólo la de los empresarios agrarios (que ya lo hacían las reformas anteriores). Yo creo que eso es algo positivo. (Representante Asociación Empresarial, 2020)*

*También hemos estado muy vigilantes e interesados en que las campañas se produjeran sin problemas con el fin del abastecimiento imentario no tuviera problemas y además para asegurar las condiciones sanitarias de los trabajadores, los agricultores y por supuesto de los temporeros. (Persona responsable política CCAA, 2020)*

*Esta orden incluye la obligación de elaborar por parte de los viticultores unos planes de contingencia, que los deben preparar sus servicios de riesgos laborales, y que en estos planes de contingencia se deja reflejado las obligaciones que tienen que seguir, las obligaciones que van a cumplir, como, por ejemplo, los alojamientos. (Persona responsable política CCAA, 2020)*

*Todos los detalles sobre cómo deben ser los alojamientos en aquellas explotaciones que tienen la obligación de proporcionar el alojamiento al temporero, las normas relativas a evitar los contagios, el comportamiento, ya no solamente dentro de los domicilios, sino ya en el momento de la recolección el uso de las mascarillas, las prácticas de higiene, el hecho de que deben informar con todo detalle a los temporeros antes de empezar la vendimia... (Persona responsable política CCAA, 2020)*

- Incentivos para fomentar el trabajo en el campo: facilitar la movilidad y permitir la complementariedad de subsidios por desempleo con el trabajo en el campo.

*desde el mes de junio se ha habilitado una normativa, un real decreto que facilita la movilidad de los trabajadores dentro de cada región para que puedan ir desde el sitio donde viven a donde tienen que ir a trabajar y además para evitar que hubiera carencia de trabajadores, se ha permitido que pueda haber contratos en el campo a trabajadores que están recibiendo algún subsidio de desempleo. Esto ha ayudado bastante a que el número de personas dispuestas a trabajar haya sido bastante mayor. (Responsable política CCAA, 2020)*

## B. Sector logístico

Habíamos mencionado anteriormente cómo la logística ha sido una de las actividades que más se han extendido en La Sagra . Al igual que el sector primario, ha continuado con su desarrollo habitual durante la pandemia e incluso ha incrementado debido al aumento en las ventas online.

**La expansión del sector logístico se ha valorado positivamente, desde algunos ángulos, por su capacidad en la creación de empleo, ya que requiere mucha mano de obra:**

*El sector logístico es uno de los sectores más importantes [de la zona] (Persona responsable política CCLL, 2020)*

*[Este municipio] ha sabido reinventarse y ahora mismo se dedica mucho al tema logística (Profesional Sector Público CCLL, 2020)*

*Tenemos la logística como principal industria de [este municipio], que no ha tenido problemas en la época del confinamiento (Persona responsable política CCLL, 2020)*

Sin embargo, desde otros ángulos también se han señalado sus **problemáticas desde el punto de vista de la calidad del empleo**: temporalidad de los contratos, trabajo monitorizado, presión para llevar un ritmo de trabajo veloz, complicaciones para que el personal pase a formar parte de la plantilla de las empresas, riesgos en la seguridad de los trabajadores.

*También ocurre que debido a que el sector logístico es mayoritario en Seseña, y que este sector tiene mucha puerta giratoria, la mayoría de las empresas que contratan son de trabajo temporal, como campañas, sustituciones, picos de trabajo... no ofrecen una estabilidad laboral (Profesional Sector Público CCLL, 2020)*

*Pues los jóvenes...En el terreno de la logística que es lo más avanzado son contratos muy temporales, no te da fiabilidad. A corto plazo está bien, pero a largo plazo no te garantiza nada en tu vida. (Profesional Sector Público CCLL, 2020)*

*los contratos son de días, de te llamo hoy para que vengas esta noche a trabajar, dos días te mandan a tu casa y luego vuelven a llamar, una semana o quince días no tiene nada. Están todo el rato pendiente del teléfono para ir a trabajar. (Profesional Sector Público, 2021)*

*Además, son jornadas de 14 horas descargando camiones que tienes que tener cuerpo. Entonces, yo conozco mucha gente que no lo ha aguantado. (Profesional Sector Público, 2021)*

En cuanto a los perfiles, destaca principalmente los jóvenes y personas de origen migrante de segunda generación:

*Al principio tienen un porcentaje muy importante de trabajadores de empresas de ETT. Estamos haciendo denuncias incluso, y estamos muy encima, para que ese uso abusivo de la contratación temporal, o incluso fraudulento, ponerle freno e intentar que sean empleos estables, que se generen condiciones de calidad. Aquí entran muchos trabajadores de origen migrante, de segunda generación. (Responsable sindical, 2021)*

**Frente a estas problemáticas, las propuestas apuntan a:** la revisión del convenio para limitar la temporalidad, ya que no estaría justificada; la regulación del trabajo online; la mejora en las medidas de seguridad.

**Asimismo, desde un punto de vista macro, existe una preocupación por la baja formación de los trabajadores del sector logístico.** En la primera cita vemos cómo se hace una analogía con la industria del ladrillo. En la segunda, el discurso apunta a que el sector logístico se presente como una alternativa más, pero no como la única para el futuro de los jóvenes:

*La Sagra sigue teniendo consideración de comarca minera. Tenemos al lado para hacer ladrillos. La población que trabajaba en el ladrillo tenía poca formación, salía sin acabar estudios. Todas esas personas no tienen formación. Ahora tenemos lo mismo, pero con el ámbito de la logística (se repite la situación). (Profesional Tercer Sector, 2020)*

*Yo creo que es fundamental mostrarles a los jóvenes que hay muchas alternativas. Cuando hablamos con ellos sabemos que dicen "no, es que quiero trabajar aquí (en "logística") y (pensamos) "que sí, que eso es muy lícito y puede ser estupendo y al final te generas y consigues ingresos y una satisfacción personal que generan un proyecto de vida, me parece estupendo", pero hay que conocer más alternativas. (Responsable Tercer Sector, 2021)*

### C. Servicio doméstico

A diferencia de los anteriores, el servicio doméstico se ha visto particularmente afectado por la crisis del COVID-19. Las restricciones en la proximidad física han limitado la posibilidad de desarrollar las labores propias de este servicio, pero, además, la mayor parte de las personas que las llevan a cabo tienen un perfil muy vulnerable. Si tuviésemos que poner rostro a dichos perfiles podríamos afirmar: mujer y migrante.

Por tanto, de por sí ya existe precarización en este ámbito, algo que representantes sindicales han señalado: ambigüedades por asumir relaciones de confianza, pocas afiliaciones a la seguridad social, desarrollo de las actividades en economía sumergida.

*Volvemos a lo del trabajo doméstico, sobre todo de mujeres migrantes... Y además en permitir cosas que no se permitiría en cualquier otro trabajo. Y solicitamos a la empleada del hogar que sea lista, que... [...] confundimos la relación de confianza. La relación de confianza no puede estar nunca por encima de la relación laboral. (Representante sindical, 2020)*

*Y además en el caso del empleo doméstico, se dijo que en el año 2019 había disminuido afiliación a la seguridad social debido a ese incremento y que iba a seguir disminuyendo en 2020 también debido al incremento de ese salario.*

*Pero la realidad es que lleva disminuyendo desde 2015 la afiliación al sistema especial de empleadas de hogar. (Representante sindical, 2020)*

*También existe la economía sumergida, ya que el sistema de trabajo a veces es el boca a boca, especialmente en trabajos domésticos que es el que suelen realizar, sobre todo, las mujeres con hijos a su cargo. Todas quieren legalizar sus contratos, para optar en el futuro a prestaciones y a sus derechos (Representante sindical, 2020)*

*No solamente las mujeres inmigrantes que no tienen el permiso de residencia, también las que lo tienen y trabajan en casas, pero sin estar dada de alta. Cuando no están dadas de alta pierden luego en su jubilación, pierden luego cuando están en paro... (Representante sindical, 2020)*

El conjunto de situaciones de irregularidad y la falta de garantías de trabajo digno son tan preocupantes que los expertos equiparan las **condiciones con el esclavismo**:

*En el sector regularizado podemos hablar de abusos de todo tipo. En el sector de cuidados a personas mayores [...] la gente cree que puede tener empleada una persona al cuidado de sus padres por prácticamente el salario mínimo, 365 días al año, 24 horas al día. Y nos encontramos con la situación de necesidad de muchísima población inmigrante, muchas de ellas y sin los papeles en regla y se generan condiciones que rozan el esclavismo. (Responsable sindical, 2021)*

*especialmente, en el de trabajadoras del hogar estamos hablando de centros de trabajo peculiares y donde es muy fácil ser invisible y donde es muy fácil que ya no solo hablemos de explotación laboral en el sentido de contravenir las normas del trabajo, sino que pasemos a un estadio de mayor gravedad como sería el trabajo forzoso o la semiesclavitud (Experta en migración y empleo, 2021)*

Las **posibilidades de denuncia son limitadas**, bien por las propias condiciones (sin contratos, sin poder demostrar vinculación) o por el temor de ser echadas o que no las contraten de nuevo:

*De cara a denunciarlo es complejo porque no existe documentación alguna, no existe ningún tipo de contrato laboral, no existe ningún tipo de vinculación. Cuando fallecen esas personas mayores que de cara a recibir una indemnización o a recibir el desempleo, se encuentra con multitud de problemas porque no tienen opciones, o no están regularizada, o no lo están todo el tiempo, ni mucho menos toda la jornada que trabajan. (Responsable sindical, 2021)*

*muchas están en economía sumergida sin estar dadas de alta y cuando no está dada de alta también sufre otro tipo de acoso. Y por el nivel económico que tienen estas mujeres, muchas con el miedo de ser despedidas se callan muchas cosas. Y es un colectivo también muy vulnerable (Representante sindical, 2020)*

*Y es bastante complejo de demandar, y nos encontramos con el miedo que tienen esas personas trabajadoras a denunciar. Se encuentran en la desprotección absoluta. No conocen la legislación y vienen con el miedo de que si denuncian no los contratarán de nuevo. Y muchas no tienen la formación para poder acceder a otro puesto de trabajo. (Responsable sindical, 2021)*

**Por tanto, muchas de estas trabajadoras, cuando se iniciaron los ERTEs, han quedado fuera de cobertura en cuanto a prestaciones, provocando el incremento de sus situaciones de vulnerabilidad:**

*en el mismo momento que se hicieron los ERTEs, inmediatamente advertimos al ministerio de que había más de medio millón de trabajadoras, muchas migrantes o de origen migrante que no van a tener derecho a la prestación porque no hay prestación por empleo sin cotización en el caso del servicio del hogar familiar. (Representante sindical, 2020)*

## 4. Servicios y demandas de los Servicios Públicos de Empleo

---

Según los agentes sociales las **demandas han variado según el avance de los meses. Así, durante los primeros meses las demandas eran similares a las que se realizaban anteriormente:**

*La primera etapa, de marzo o abril, eran las prestaciones normales que podías hacer en cualquier día normal de la oficina, pues prestaciones iniciales, subsidios... lo normal (Profesional Sector Público CCLL, 2020)*

Sin embargo, **con el paso de los meses se fue produciendo un giro, destacando las citas donde se realizaban consultas y trámites relacionados con los ERTES:**

*A partir de mayo, eran constantes consultas sobre ERTES sin realizar y tramitar. Y luego ya en junio, personas que han despedido estando en ERTE o personas en ERTE que tenían algún error en su prestación o prestaciones normales otra vez. Pero ha sido más información (Profesional Sector Público CCLL, 2020)*

Por su parte, desde los sindicatos, más recientemente han identificado, por una parte, consultas sobre prestaciones por desempleo y subsidios y, por otra parte, consultas sobre cómo denunciar situaciones de irregularidad y abuso. Sobre este último punto, los responsables y representantes expresan que han notado su incremento desde el inicio de la crisis:

*Hemos notado un incremento de población migrante que vienen a solicitar cosas básicas, también relacionadas con el tema pandemia y el colapso de las instituciones públicas. Cómo solicitar prestaciones por desempleo, cómo poder acceder a un subsidio, para denunciar situaciones de irregularidad, abusos escandalosos de trabajadores con contratos de 3h que trabajan 12h diariamente, les pone en la nómina que les ponen salario de convenio y les ponen la mitad. Barbaridades que nos sorprenden porque no nos hemos encontrado ese nivel de abuso desde hace tiempo. (Responsable sindical, 2021)*

*Luego las consultas tradicionales: despidos, sanciones, trabajadores interesados en acciones sindicales. Ha habido un aumento de trabajadores migrantes interesados en representar a sus compañeros como delegados sindicales. Estamos muy contentos por cómo funciona y las respuestas que se están dando. Se está planteando poder abrir una sede en la zona de Seseña para poder abordar un mayor número de trabajadores. (Responsable sindical, 2021)*

**Respecto a las problemáticas, en primer lugar, destaca el uso inapropiado de medidas puestas en marcha por las autoridades. Concretamente, con la tramitación de ERTES por parte de empresas que, aunque hayan pasado ciertas dificultades, se han podido mantener.**

*A mí me parece que el gobierno ha puesto encima de la mesa unas herramientas muy buenas, como son los ERTES y todas estas prestaciones y que el problema que ha habido es que estas herramientas eran para empresas que se podían encontrar en dificultades y que se ha subido al carro de esas herramientas todas las empresas. Y por eso ha habido este caos en el SEPE, porque empresas que no es que vayan a hundirse es que van a tener pérdidas y se han subido al carro de los ERTES (Profesional Sector Público SEPE, 2020)*

*Son empresas que van a tener pérdidas, pero no se van a hundir... Son empresas de miles y miles de trabajadores... Y se han tenido que hacer por provincias, porque eran muchísimas personas en un ERTE. Esas empresas no tenían riesgo de hundirse. De hecho, están vendiendo más que en toda la vida. (Profesional Sector Público SEPE, 2020)*

*Si hubiera sido realmente una herramienta que hubiera servido para que las empresas que de verdad podían hundirse si estaban 3 meses sin ganar dinero, entonces qué bien. Pero no ha sido así. Volvemos a la picaresca española. A hacemos una herramienta, pero nos sumamos abí todo el mundo. Eso es lo que creo que ha pasado. (Profesional Sector Público SEPE, 2020)*

En segundo lugar, como ya hemos mencionado en diversas ocasiones, el COVID ha provocado una suerte de “desborde” de las instituciones. De manera que, otras de las problemáticas detectadas, tiene que ver con **el desarrollo de las actividades cotidianas en las oficinas de empleo.**

**Para comprender este “desborde” los agentes sociales ponen en contexto cómo ha sido la evolución de los centros a lo largo de los últimos años y cómo ello ha repercutido durante el COVID. Destacan dos ideas:**

- el personal ha ido disminuyendo y la población ha ido aumentando, produciéndose un desajuste que ha empeorado la calidad

*Yo te digo que el SEPE ha perdido efectivos a marchas forzadas. La oficina de prestaciones [...] en el 2010 éramos 123 personas atendiendo presencialmente en oficina. En la actualidad como 103 personas atendiendo, cuando por ejemplo en la comarca de La Sagra se ha duplicado la población en los últimos 15 años (Profesional Sector Público SEPE, 2020)*

*tenemos más de 100000 usuarios potenciales, de los cuales adscritos como solicitantes de empleo tenemos unos 18000. Eso hace que la oficina [...] sea la oficina con más carga de trabajo de toda Castilla-La Mancha. (Profesional Sector Público SEPE, 2020)*

- la necesidad de dotar de medios técnicos que faciliten las relaciones entre el organismo y los usuarios

*durante estos últimos años ha venido degradándose, por decirlo de alguna manera. No se le ha dotado de las personas que necesitaba. Y tampoco se le ha dotado de medios técnicos que son fundamentales en la sociedad en la que vivimos. Unos medios técnicos, la comunicación entre el usuario y el organismo ha sido caótica en esta crisis. (Profesional Sector Público SEPE, 2020)*

*Yo creo que el problema también ha sido que no había información, que los medios que teníamos para comunicarnos con esos usuarios no eran efectivos. Claro, la intranquilidad se manifiesta muchísimo más. Si yo tengo un problema y nadie me dice nada ni me da una mínima solución o respuesta, yo me quedo mucho más intranquilo y las citas, pues yo creo que esto va a ir a más (Profesional Sector Público, 2020)*

Al igual que para el caso de los Servicios Sociales de Atención Primaria PRAS (como veremos más adelante), **también en las oficinas de empleo la impresión es que los ajustes en el personal (en este caso, la necesidad de incrementar la plantilla) debe ir acorde con las necesidades de la población:**

*El problema del SEPE es que es a nivel estatal. Hay otros servicios como los ayuntamientos que se han ido pudiendo adaptar a las necesidades que había. Como las regionales, poniendo colegios... Hay muchas veces que la administración regional se ha adelantado cuando todavía la población no necesitaba... adelantándose un poco al incremento de población que se veía. El problema de una administración estatal es que no está tan al tanto de decir que la comarca de La Sagra ha crecido, vamos a poner más efectivos allí. Va un poco por su cuenta. (Profesional Sector Público CCAA, 2020)*

Siguiendo con la analogía, **también desde las oficinas de empleo los agentes sociales señalan que en los momentos en los que se ha contratado personal la falta de experiencia de algunos ha influido en la calidad del servicio:**

*Se está hablando desde el organismo de contratar a más interinos, personas eventuales para poder apaciguar el problema, pero volvemos a lo mismo. Cuando el organismo ha tenido una contingencia o una crisis y ha necesitado contratar a personas por un programa de contratación, muchas veces se coge a gente que nunca ha trabajado para el organismo. Que no conocía la legislación, la norma, no controlaban los programas que utilizamos para resolver prestaciones. En este caso, a corto plazo, la productividad o la eficacia es muy poca. (Profesional Sector Público SEPE, 2020)*

## 5. Orientación de las Políticas de Economía y Empleo

---

### A. Breve escenario a nivel macro

La imprevisibilidad, la inmediatez y la urgencia implican la necesaria adaptación a una nueva realidad. Pasemos, por tanto, a analizar brevemente cuáles han sido algunas de las transformaciones producidas a nivel de la Unión Europea, su alcance y las consecuencias a futuro.

Debemos comprender esta crisis en el marco de **un cambio general en el sistema productivo**, que trae consigo diversas consecuencias. Una de las más señaladas es la transición económica y digital. Un proceso que, además de haberse visto acelerado por la pandemia, se convierte en un eje vertebrador en la implementación de políticas públicas.

*El 60% o el 75% de los trabajos de una década son desconocidos. El sistema productivo cambia tan rápidamente que muchos puestos de trabajo van a quedar obsoletos. La pandemia ha acelerado este proceso de transición económica y digital, que ya estaba prevista en la Agenda Europea 20-30. Los pasos que estamos dando siempre van a estar por detrás de las demandas que se están exigiendo, pero a nivel de empleo se está produciendo un esfuerzo para adaptar los nuevos cursos de formación, y los centros, a las necesidades actuales. (Profesional responsable CCAA, 2020)*

*Es importante [...] poder afrontar el cambio del sistema productivo. [...] (Que vayamos) hacia la transición digital, hacia las economías verdes y la economía circular. (Profesional responsable CCAA, 2020)*

*Desde ese punto de vista, todas las nuevas subvenciones que estamos dando a empresas y a entidades sin ánimo de lucro las vamos a enfocar hacia el hecho de que su actividad económica se reorienta hacia estos sectores de actividad. (Profesional responsable CCAA, 2020)*

**A nivel económico/laboral la crisis ha supuesto una realidad muy compleja.** En las primeras olas, especialmente durante el confinamiento, en muchos sectores económicos la población no pudo trabajar, produciéndose un descenso vertiginoso de la demanda de productos, por falta de ingresos. Por su parte, quienes ofrecían estos productos no podían venderlos, obligando a detener el sistema de protección y aprovisionamiento. Como consecuencia, se produjo un círculo con empresas aruinadas, despidos, pérdida de ingresos, menos disponibilidad para la venta, mayor paralización, y así sucesivamente.

Frente a tal panorama la respuesta a nivel europeo ha tenido que ir dirigida a tener políticas monetarias y fiscales capaces de atender a esa demanda. Las medidas, por tanto, han ido dirigidas a promover y sostener la demanda en el conjunto de la sociedad, mediante los ERTES, las subvenciones y préstamos a las empresas y las ayudas sociales. Desde la perspectiva de algunos agentes sociales, esto ha implicado que el giro en la perspectiva económica europea y sus actuaciones se podrían valorar positivamente:

*Por primera vez en décadas, ha habido una reacción de política monetaria y de política fiscal coherente (Persona responsable política CCAA, 2020)*

*la valoración en principio es positiva, pero también tiene muchos deberes (Responsable Tercer Sector, 2020)*

## **B. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia**

A nivel de la Unión Europea es imprescindible mencionar las consecuencias a nivel nacional, autonómico y local del **Plan Recuperación**. Se trata de un pacto complejo, con la movilización de un volumen importante de recursos.

*Este dinero tiene sus condiciones, hay que gastarlo en los primeros años, antes de 2023 y sirve para hacer inversiones, la mitad de este dinero suponen ayudas directas a fondo perdido y la otra mitad son préstamos a largo plazo, préstamos blandos. (Persona responsable política CCAA, 2020)*

*Bajando a nivel nacional, este dinero, España es uno de los mayores favorecidos, el segundo país que más dinero va a recibir con una cantidad de 140 mil millones de euros, para territorios, para la economía completa, para todos los sectores. Esto supone una inyección verdaderamente importante en España. En el gobierno, tanto en el nacional como en las comunidades autónomas y de todos los sectores, también los privados y las empresas, ya estamos todos poniéndonos manos a la obra para diseñar proyectos que puedan acceder a estos fondos. (Persona responsable política CCAA, 2020)*

**Respecto a la organización de los fondos, a pesar de la incertidumbre inicial (año 2020), antes de la concreción del Plan los discursos apuntaban al papel fundamental de las Comunidades Autónomas:**

*sabemos es que este dinero se va a organizar y a coordinar desde el gobierno central, no desde ministerios, sino desde Presidencia y se tratará, se negociará y se coordinará con los presidentes de las comunidades autónomas. (Responsable técnica sector público CCAA, 2020)*

*Entonces, estos fondos estructurales que nos vienen por el presupuesto con esta orientación, esto se materializa a nivel estatal pero también sobre todo a nivel autonómico. Con estos condicionantes van llegando a todos los ámbitos. (Profesional responsable Sector Público CCAA, 2020)*

*Va a depender de los estados miembro cómo se va a usar. Y en España esto, a nivel estatal, el Estado se queda con una parte, pero luego el grueso va a parar a las Comunidades Autónomas. Y ahí tenemos que ver qué estrategia hay de desarrollo para cada Comunidad Autónoma. (Profesional responsable sector público CCAA, 2020)*

**En las 10 grandes líneas de actuación podemos observar cómo se pretende reforzar diferentes ámbitos de la vida social. Entre estos diferentes ámbitos cabría preguntarse cuáles son aquellas que salen más reforzadas y cuáles menos, así como cuáles son las consecuencias de ello.**

*Este pacto está asociado a una serie de actuaciones, básicamente 10 grandes líneas de actuación. Una es reforzar el sistema sanitario, otra reforzar el sistema educativo, otra reforzar el sistema de investigación y desarrollo, otra la eficiencia energética, otra la digitalización que es la modernización y tecnologización de la economía para hacerla más competitiva. [...] Se está hablando de la sociedad del sistema de pensiones, que es imprescindible. (Persona responsable política CCAA, 2020)*

**En los discursos acerca de la evaluación del pacto, los agentes sociales destacan que se trata de una serie de medidas que se han debido o se deben tomar de forma inevitable y que, además, requiere una serie de compromisos:**

*Estamos hablando, en definitiva, de reformas que tenemos que hacer, con o sin pacto de la construcción, con o sin la Unión Europea. (Persona responsable política CCAA, 2020)*

*tenemos que estar hablando de cambios estructurales, también en nuestro propio sistema productivo y económico. Y debe estar orientado también y lo compartimos con la UE. No solamente con el pacto europeo. (Profesional Tercer Sector, 2020)*

*Hay gente que solo piensa en el dinero que pueda venir, pero ese dinero viene para algo, no para lo que se nos ocurra. Y luego también nos ha quedado claro que nos están exigiendo más compromisos, al igual que otros países de nuestro entorno. (Profesional Tercer Sector, 2020)*

**Entre dichos compromisos podemos mencionar:**

- Más allá de la creación de empleo, la necesidad de crear **empleo de calidad**:

*Estamos hablando de cómo ser capaces de modificar el mercado de trabajo para que la precariedad no sea la principal característica, que es lo que tenemos en España (Persona responsable política CCAA, 2020)*

*Ahora tenemos que ver también cómo utilizamos esos recursos para orientarnos en la buena dirección. Es decir, en sectores que verdaderamente sean de valor añadido, sectores donde se precarice menos el empleo, porque aquí tenemos otro hándicap, que tenemos unos valores de precariedad muy altos y entonces cae en el discurso de que lo que hace falta es crear empleo... Sí, empleo, pero de calidad, porque si no, ese empleo no cumple su función social que es la de la integración de las personas en la vida digna (Responsable Tercer Sector, 2020)*

- El **ámbito fiscal**, en diversas direcciones: la presión fiscal, la organización fiscal, la lucha contra la evasión y el fraude:

*Venimos denunciando una situación importante: fiscal. En España la presión fiscal es inferior a la media europea, está perdiendo progresividad a la hora de obtención de recursos. Si queremos sostener medidas, como en educación, esas medidas pueden ser positivas, necesitaremos recursos fiscales propios (Responsable Tercer Sector, 2020)*

*En los últimos años ha ido dirigida a una presión hacia clases medias (regresiva), no a quienes tienen más recursos. Eso es importante en La Sagra. Bajo valor añadido, los rendimientos de los grandes beneficios empresariales tributan en Madrid porque no hay organización fiscal. Es fundamental para preparar la implementación de los Fondos Europeos y para garantizar sostenibilidad de nuestra protección social a largo plazo, que se ha visto débil en estos momentos. (responsable sindical, 2020)*

*Medidas que tienen que ver con la lucha contra la evasión y el fraude fiscal, la economía sumergida... Que son instrumentos que no significan necesariamente la subida de impuestos, sino la persecución de sinvergüenzas. Tratar de luchar contra personas que no hacen las cosas como deberían. Por lo tanto, es especialmente importante que hagamos esos deberes. (Profesional Tercer Sector, 2020)*

- Las **brechas digitales** (en formación y acceso): desde el punto de vista del sector productivo y de la vida cotidiana de las personas.

*es necesario actuar mucho sobre toda la aprobación general e invertir en infraestructuras para evitar la brecha rural urbana, pero especialmente para la transformación digital de las personas. Estamos hablando, no solamente para el sector productivo, sino también para la vida ordinaria, diaria de personas mayores, de jóvenes, hombres, mujeres... Esto es importante porque esa digitalización es lo que puede hacer que los procesos de digitalización empresarial vinculados a la economía tengan mejor eficacia, porque van a estar vinculados a la vida diaria de las personas. Y para esto hay que luchar contra la brecha digital para aquellos que se quedan fuera, primero por formación y conocimientos y por otro lado por acceso a los recursos tecnológicos necesarios para poder tener ese proceso de digitalización. (Profesional Tercer Sector, 2020)*

- La **regulación** de ciertas condiciones de trabajo, particularmente lo vinculado con el teletrabajo

*Es necesario regular las nuevas condiciones de trabajo como consecuencia del teletrabajo, etc. Es decir, que hay unos parámetros que nos va marcando la UE. (Profesional Tercer Sector, 2020)*

*La necesidad de gobernar la digitalización de la población, que regulemos el teletrabajo, el empleo de las tecnologías. (Miembro organización sindical, 2020)*

- La ampliación de los **derechos sociales**

*Pero también la UE tiene otra cosa que es el pilar europeo de derechos sociales que se aprobaron hace 2 años y que están informando los fondos estructurales. El nuevo presupuesto de la UE para los próximos 7 años, van a venir también orientados para el cumplimiento de estos derechos. Este pilar significa abundar, son compromisos que adquirió el gobierno de España y todos los gobiernos de la UE, adquirieron el compromiso de llevar adelante este*

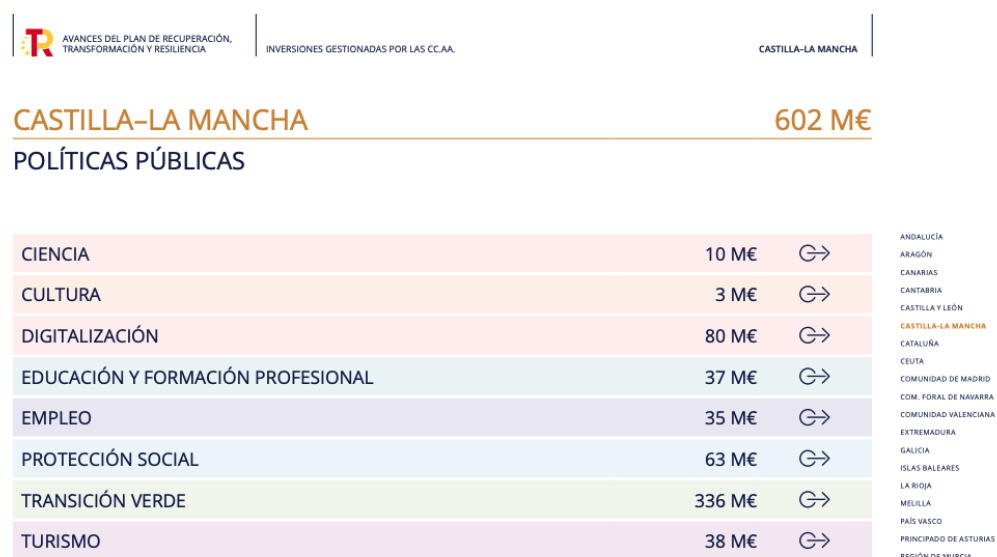
*bloque de derechos sociales. Por ejemplo, el punto 16 nos habla de tener un sistema de renta mínima, aquí lo vamos a aprobar... Es decir, que cosas que se están haciendo están orientadas desde las políticas europeas. (Profesional Tercer Sector, 2020)*

*Y hay un elemento importante para lo que son las actividades sociales, y es que, por ejemplo, el Fondo Social Europeo viene con un 25%, actualmente es un 20, se dice que va a ser un 25 que viene asociado a pobreza e inclusión social. Es decir, para luchar contra la pobreza y la exclusión social. (Responsable Tercer Sector, 2020)*

En definitiva:

- Las comunidades y ciudades autónomas, los ayuntamientos y el resto de las entidades locales han sido clave en el diseño del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y ahora tienen un papel fundamental en la ejecución de los fondos europeos que ya se están distribuyendo. Desde finales de 2020, los distintos ministerios han mantenido un intenso proceso de diálogo con las administraciones territoriales a través de las conferencias sectoriales y otros instrumentos, que han permitido acordar tanto la cantidad a transferir como los criterios de reparto.
- En total, a fecha de 31 de diciembre de 2021 se han asignado a las comunidades autónomas 11.151 millones de euros, que se destinarán a políticas públicas vinculadas a la transición verde, la digitalización, la ciencia, la cultura, la protección social, el turismo sostenible, el empleo, la educación y formación profesional.
- La información detallada aparece en el [Mapa de inversiones](#) gestionadas por las comunidades autónomas.
- En la siguiente imagen podemos observar el resumen para Castilla-La Mancha (Fuente: Avances del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, Gobierno de España).

**Figura 11: Resumen inversiones para Castilla-La Mancha**



## C. Algunas líneas a nivel de Castilla-La Mancha

En este apartado abordaremos brevemente algunas líneas que se están desarrollando en la orientación de las políticas públicas, en materia de empleo. Recordemos, en este sentido, que entre los principales desafíos de futuro a nivel nacional nos encontramos con:

- Mejorar la formación y la recualificación de nuestra población, lo cual entronca directamente con la apuesta por la formación para el empleo.
- Reducir la pobreza y la desigualdad y reactivar el ascensor social, lo que podemos relacionar con varias de las próximas líneas, en la búsqueda de la inserción laboral de las personas más vulnerables.

### a. Planes de Empleo

Los **Planes de Empleo** se mantienen como una línea de creación de empleo importante en los municipios de La Sagra. Sin embargo, tanto responsables políticos, como profesionales, señalan una serie de tensiones en torno a los mismos.

*Si bien es cierto que, por ejemplo, en Illescas, a través del plan de empleo, con todo el polígono industrial hay mucha oferta de empleo, pero les está costando mucho a las familias con las que trabajamos. No solo por la crisis sino por otros factores asociados. Les cuesta mucho llegar a esas oportunidades de empleo. (Responsable Tercer Sector, 2021)*

Algunas de éstas tienen que ver con la forma en la que algunos los Ayuntamientos interpretan los planes, produciéndose un desencuentro entre la ideación original y la ejecución de facto. La desavenencia se produce por las consideraciones que se tiene hacia los demandantes. Mientras que desde unos discursos se les percibe como personas que no son adecuadas para los puestos de trabajo, desde otros discursos se argumenta que los planes se han ideado precisamente para generar oportunidades laborales para quienes más los necesitan.

*no han entendido que el plan de empleo de los ayuntamientos es realmente un plan social de empleo. (Persona responsable política, 2021)*

*Bueno pues en el plan de empleo de los ayuntamientos que se lleva una parte importante de las políticas de empleo, hay gente que no entiende todavía esto (Persona responsable política, 2021)*

*Se me quejaron "Ay es que la oficina de empleo no sé quién seleccionáis, a los más gandules a los más inútiles" Y ellos no saben y digo "vamos a ver, me estáis calentando la cabeza, esto es un plan social de empleo, es para ayudar a la gente que mas lo necesita". Y incluso no hacemos todo lo que debiéramos hacer en esos planes de empleo (Persona responsable política, 2021)*

El papel de los profesionales es fundamental para mediar en caso necesario:

*hablamos con los alcaldes y con los responsables de trabajo que entiendan qué perfiles se les está mandando, que vamos a colaborar con ellos en ese ajuste y eso también es verdad que a ellos les da una cierta tranquilidad. Entonces, cuando hay un problema con alguna familia nuestra, nos llaman e intentamos mediar para que más o menos esto pueda funcionar. (Profesionales Sector Público, 2021)*

En cuanto a **beneficios**, la estrategia diseñada se basa en que la contratación pública funcione a **modo de palanca de cara a futuros puestos de trabajo**:

*Una es primero, la metes en un plan de empleo de los ayuntamientos porque es más fácil colocarlo a un ayuntamiento que a una empresa. El empresario dice "a mi no me traigas a este hombre que no vale para nada, que se ha quedado desfasado, descolocado que no se qué" y está sin ánimos, sin ilusión, sin ganas, entonces los metes en el ayuntamiento y si los estimulas pues a lo mejor consigues. Y de hecho conseguimos una inserción de las personas que trabajan en los ayuntamientos del 25 al 27%. Esas personas después consiguen algún contrato. ¿Es mucho es poco? Bueno es lo que es, a nosotros nos gustaría y tenemos que esforzarnos en llegar a porcentajes mayores, pero para conseguir una inserción más favorable (Persona responsable política, 2021)*

A su vez, según los profesionales, los Planes de Empleo también ofrecen la oportunidad de **crear hábitos laborales**, especialmente entre población que no está tan habituada:

*Lo máximo que tienen son los Planes Municipales de Empleo, que pueden acceder, a través de servicios sociales, de forma directa. Son 6 meses y eso le da derecho a 24 meses de subsidio. Y ese subsidio se lo podemos cubrir, pero no tienen un hábito laboral. Esa parte más personal de lo que es el tema laboral no la tienen. Es verdad que les viene muy bien, de cara a adquirirlos. Pero, claro, tenemos el problema del alcalde de turno. "Esto me ha fallado, que no sé qué, siempre lo mismo". Claro, mucha gente decimos: bueno, es dinero público y será para esto. Corren el riesgo de que alguno no responda, o a lo mejor sí. (Profesional Sector Público, 2021)*

Sin embargo, es cierto que **sigue existiendo población no empleable**, teniendo que subsistir mediante prestaciones:

*Y sí es verdad que nosotros con el tema del Plan de Empleo hemos subido mucho el listón, porque hay muchos que ya vemos que no son empleables. Entonces directamente tienen que estar a base de prestaciones y otra historia. (Profesional Sector Público, 2021)*

## **b. Establecimiento de cuotas**

Otra de las líneas en materia de empleo tiene que ver con el **incentivo a las empresas** para que contraten a personas en mayor situación de vulnerabilidad, según el **establecimiento de cuotas**. Siguiendo un principio de a cada cual según sus necesidades, se establecen cuotas específicas según las condiciones: jóvenes, personas mayores, parados de larga duración, mujeres o personas con discapacidad.

*Nosotros damos prioridad a las empresas para que contraten a estas personas. ¿A quién va dirigido esto? Pues tienes que coger personas que tengan más de 50 años y parados de larga duración. Parados que lleven más de 12 meses inscritos en la oficina de empleo en un periodo de 18 meses. Bueno pues si contratas a este te damos estas ayudas. Y en algunos casos las ayudas que son X, 5.000, 6.000, 7.000€ por cada contrato, les ponemos incrementos adicionales. ¿Si la mujer está en una situación de violencia de género? Te damos otros 1.000€ más ¿Si es una persona con discapacidad? Pues te damos otros 1.000€ más o 700€ más. En contratos normales, si es un hombre pues a lo*

*mejor 5.140€ es una cantidad muy habitual en varias líneas que tenemos. Y si es una mujer siempre 500, 600€ más. Y si es discapacitado pues también. (Persona responsable política, 2021)*

También en los Planes de Empleo la línea de cuotas se está desarrollando:

*sí estimulamos de manera positiva, discriminamos de manera positiva dando más dinero si contratas a una persona mayor, con discapacidad, en riesgo de exclusión, por ser gitano, migrante o pobre. Obligamos en los planes de empleo a una cuota. (Persona responsable política, 2021)*

*Y la cuota es... este año por primera vez en ese plan de empleo [...] reservamos, obligamos a que el ayuntamiento contrate al 7% de personas con discapacidad y al 18% a personas en riesgo de exclusión. Que la lista además la selecciona Bienestar Social. (Persona responsable política, 2021)*

Para el caso de los **jóvenes**, en concreto, los incentivos se realizan mediante tipos de contratos:

*puedo meter a jóvenes también porque tenemos 3 líneas para gente joven, una que le llamamos decreto joven, donde utilizamos el contrato en formación, contrato en prácticas, contrato de relevo y la transformación de estos a contratos. Y eso es para jóvenes entre 16 y 30 años. Luego tengo otro para jóvenes cualificados, solo para gente con titulación. Y luego también tengo otra línea que se llama bono joven y también hay gente cualificada pero joven en temas más tecnológicos (Persona responsable política, 2021)*

### c. Formación para el empleo

Entre las acciones que orientan los servicios de empleo, los responsables políticos enfatizan **el papel que juega la formación para el empleo**. La lectura que se realiza es que al mejorar la formación disminuirá la demanda de ayudas, pues los trabajadores tendrán más opciones de conseguir o mantener un empleo:

*En mi opinión, la formación para el empleo ahora mismo es mucho más importante que el empleo en sí mismo, porque para conseguir el empleo hay que estar formado primero (Persona responsable política, 2021)*

*Pero con los trabajadores, también hay que mejorar todo el trabajo de información, orientación y una vez que se haya orientado adecuadamente, tienes que ver lo que necesita ¿Y qué necesita? Pues la mayoría necesita formación. Entonces formación para el empleo es una acción política dentro de las políticas activas de empleo que hay que reforzar enormemente. (Persona responsable política, 2021)*

Para mejorar la formación la **orientación se presenta como una línea** novedosa que se proyecta hacia el futuro como **un eje que irá en crecimiento**. Se trata de una función que a día de hoy se presta en las Oficinas de Empleo, aunque los responsables políticos expresan que sería necesario reforzar su personal:

*Luego está otra función muy importante, que está dentro de la Oficina de Empleo, que es la labor de informar, orientar y un trabajo personalizado con los trabajadores para decirles "Oye, tu futuro está por aquí". Después de ser evaluado y eso es un trabajo que hacen los orientadores laborales. (Persona responsable política, 2021)*

*En este último por primera vez se ha metido el tema de la orientación laboral y todos los trabajadores que son 13.000 trabajadores en toda la región van a tener muy poco para lo que realmente se necesita. Pero por primera vez van a tener unas sesiones de información y orientación laboral. Eso hay que incrementarlo más de manera obligatoria en los planes de empleo. Por eso digo que la parte de orientación e incluso la de formación hay que darle mucho más valor del que han tenido hasta ahora. Y si eso funciona yo iré disminuyendo cada vez necesitaré menos dinero para dar empleo. (Persona responsable política, 2021)*

La orientación **permite identificar mejor las correspondencias entre las necesidades de los trabajadores y las del mercado:**

*Pero además nosotros es que obligamos a los ayuntamientos y queremos obligar a las empresas para que los trabajadores reciban necesariamente ese servicio porque es lo que puede ayudar. Porque es lo que te va a determinar qué es lo que necesita: Formación en esta materia, en esta otra para orientarlo a que consigan un puesto de trabajo en función de sus habilidades de sus gustos y de las necesidades del mercado laboral. Porque el orientador también le va a orientar diciendo por ejemplo "no te formes en esto porque no hay salidas ahora mismo, es mejor que te formes en esto otro o lo que sea" (Persona responsable política, 2021)*

#### **d. Otras líneas**

Otras líneas de inserción implican la compatibilidad de incentivos y ayudas, como la línea de colaboración social o el “cheque transición” para mayores de 52 años:

*Bueno pues a esos que cumplen estos requisitos nosotros les decimos "mira si trabajas para el Ayuntamiento 6 meses, en una entidad social o una fundación te vamos a dar 700€ que son compatibles [...] es un trabajo de colaboración social y le damos 700€ que son compatibles con los 400€, en total 1.100€ con los cuales vive un poquito mejor que con los 400 y puede ser que algunos de estos se animen a intentar buscar trabajo (Persona responsable política, 2021)*

*Y ahora a esos mayores de 52 años y a esos que han estado en el plan de empleo clásico del Ayuntamiento les ofrecemos después otra línea de ayudas para que trabajen en una empresa. Que se llama "cheque transición". Para transitar, para pasar del mercado laboral protegido de la administración pública al mercado laboral ordinario con una empresa privada. Y le damos una hoja así de grande que es un cheque transición: "tú eres beneficiario de una ayuda de 5.140€ si te colocas en una empresa quien te contrate". Y tú puedes ir con un papel, hablas con alguna empresa y les dices "oye mira si me contratas te van a dar este dinero" y por esa vía insertamos también a bastante gente. (Persona responsable política, 2021)*

Otro tipo de propuestas apuntan a **recuperar profesiones “en vías de extinción”:**

*resucitar los empleos que están extinguidos o en vías de extinción: zapatero, herrero, esas cosas se siguen necesitando. Y no hay oficios de esos. Y eso vamos a solucionarlo para gente joven que quiera aprender, pero habrá que darles formación (Persona responsable política, 2021)*

Finalmente, pero no por ello menos importante, se está haciendo un esfuerzo para **mejorar la conexión entre las oficinas públicas de empleo y las empresas**:

*las oficinas de empleo no funcionan nunca bien en la conexión. O sea, una de sus funciones es poner los mejores trabajadores que busca una empresa. Y cuando una empresa busca trabajadores acude al Servicio Público de Empleo. Y la oficina de empleo tiene que facilitar los mejores trabajadores y debe de sentirse satisfecho del trabajo que le hagan. Eso lo hacen muy pocas empresas. Ese servicio no lo están utilizando. [...] Y se están haciendo esfuerzos importantes para conseguir eso. (Persona responsable política, 2021)*

*Pero normalmente cualquier empresa busca al trabajador que quiere por zona. Al primo de no sé quién, al hijo de no se cuanto. O busca una empresa de trabajo temporal que le facilite con más rapidez a los mejores trabajadores que están desempleados buscando empleo. Eso se está haciendo un esfuerzo muy importante desde el gobierno de Castilla la Mancha. Eso lo estoy percibiendo recientemente desde aquí. Con todo el tema de la digitalización de la administración. (Persona responsable política, 2021)*

## 6. La importancia de la dimensión medioambiental. Perspectiva ecológica

---

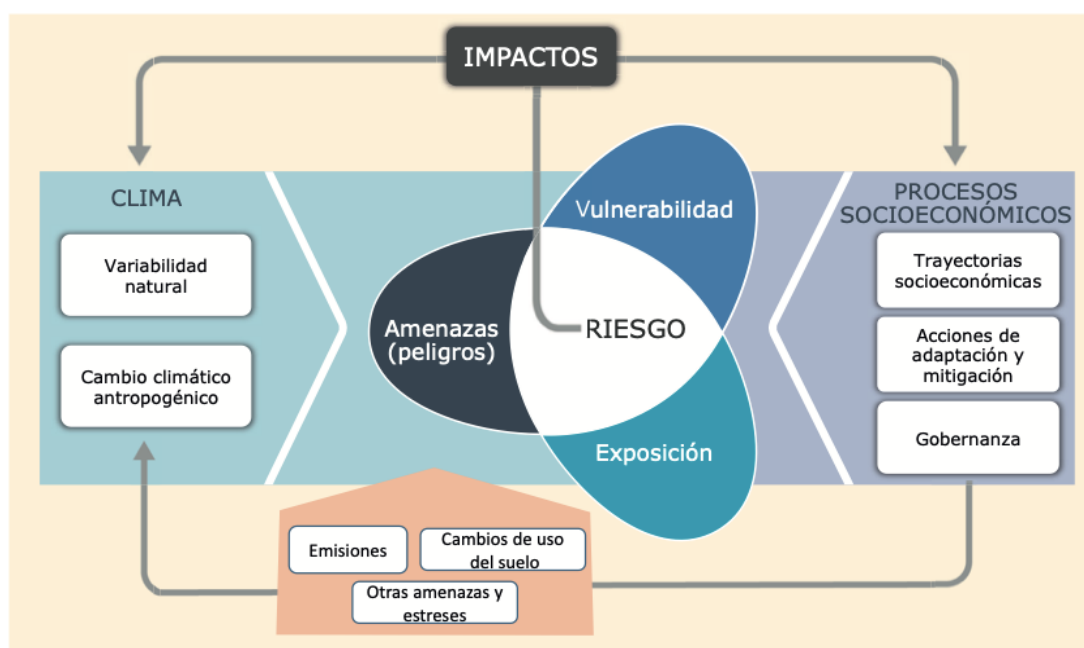
*Convertirnos en una sociedad neutra en carbono, sostenible y resiliente al cambio climático (España 2050) se presenta como uno de los principales desafíos como sociedad. Según apuntan los expertos, la **lucha contra el cambio climático** pasa inevitablemente por **transformar el modelo de producción y, por tanto, la economía y el empleo**.*

*nuestra capacidad por mitigar el cambio climático y, por tanto, cambiar el modelo de producción desde el punto de vista energético va a venir de la mano de cambiar ese mismo modelo para que la economía sea mucho más... se recicle (Persona experta en Ecología, 2021).*

*El éxito en la lucha contra el cambio climático es cambiar el modelo energético, y eso es cambiar todo el modelo productivo. Supone modificar todas las relaciones que tenemos con el entorno, la forma en la que vivimos, en la que concebimos las ciudades, la forma en la que nos relacionamos (Persona experta en Ecología, 2021)*

Para comprender los impactos del cambio climático debemos tener en cuenta la **intersección que se produce entre las amenazas (peligros), la exposición a éstas y la vulnerabilidad** que, para la población, dependen mayoritariamente de los procesos socioeconómicos que determinan las trayectorias socioeconómicas, las acciones de adaptación y mitigación y la gobernanza.

Figura 12: Marco conceptual de riesgo. Informe: "Adaptación frente a los riesgos del cambio climático en los países iberoamericanos" Informe RIOCCADAPT (2020)



Los riesgos se materializan en impactos que, a su vez, pueden afectar al clima o a los procesos socioeconómicos. Según exponen los expertos, **el cambio climático conlleva riesgos mayores a los existentes o nuevos riesgos**, que requieren ser gestionados para reducir, en la medida de lo posible, los correspondientes impactos.

*Los riesgos son siempre constructos sociales, porque el riesgo es el resultado de que exista un peligro, que hay una exposición en ese peligro y que hay una vulnerabilidad (que es social). Los peligros que derivan del clima y del cambio climático tienen su reflejo en el riesgo, que es la intersección de esas tres, mediante la vulnerabilidad de las personas a esos factores de peligro que traen el clima y el cambio climático (Persona experta en Ecología, 2021)*

La afectación en Castilla-La Mancha se podría manifestar en múltiples direcciones. El **incremento de la temperatura y la disminución de las lluvias** tiene un impacto directo en la salud de las personas.

*Somos una zona mediterránea-continental, seca, con temperaturas relativamente altas en ciertas épocas del año. El cambio climático va a traer una disminución de lluvias, tanto más cuanto más nos calentemos. Así que no nos interesa calentarnos mucho. Y un aumento de temperaturas, que se ve magnificado en el verano. Desde el punto de vista humano y de la salud, eso se manifiesta en que los veranos se convierten en tórridos, hay periodos de calor extremo. Esto influye en la vulnerabilidad porque quien no tenga capacidad de evadirse de esos altos calores va a sufrir las consecuencias (Persona experta en Ecología, 2021).*

A su vez, las **condiciones laborales** se verán afectadas y, por tanto, **la economía y la organización de la vida en general**. En Castilla-La Mancha, si no se toman las medidas necesarias, esto será particularmente notorio en sectores como el primario.

*Esta es una región agrícola, buena parte de su PIB se basa en la agricultura. La de secano es poco productiva y la de agua necesita agua. Con menos lluvia y con una mayor demanda evapotranspirativa, eso significa que la productividad va a verse disminuida (Persona experta en Ecología, 2021).*

*Terminaremos produciendo menos porque el límite a la eficiencia que podemos conseguir con las modificaciones tecnológicas probablemente, si no estamos en... no vamos a poder seguir manteniendo ese ritmo. La agricultura va a ver disminuida su capacidad productiva, lo que significa menos PIB, menos trabajo y menos riqueza que se puede crear (Persona experta en Ecología, 2021).*

*También en la parte ganadera. Aquí tenemos mucho terreno, muchas granjas, hay demanda. A los animales les pasa lo mismo, sufren las mismas consecuencias. Habrá que ponerles aire acondicionado y así se va el beneficio. Hay retos muy grandes que afecta a los pilares básicos de nuestra economía. (Persona experta en Ecología, 2021).*

Entre los factores sociales, los **procesos migratorios** también se hallan íntimamente relacionados con el cambio climático. La afectación en sistemas de vida más dependientes del clima será mayor, especialmente entre población vulnerable, provocando así el incremento de la movilidad.

*El cambio climático afecta a las poblaciones y las más vulnerables son siempre las que menos tienen. Los más vulnerables son los que no pueden hacer frente a ninguna situación extra. Esos son los que se ven impedidos a tomar decisiones para seguir viviendo. Esto ocurre en algunas de las zonas próximas a nosotros, como en el norte de África. Poblaciones que viven fundamentalmente de la agricultura, que se fundamenta en el clima. Pero el clima va cambiando y según va empeorando deja a esas poblaciones sin ninguna capacidad de responder, porque son vulnerables, no tienen reservas y lo único que pueden hacer cuando las cosas van mal es emigrar y buscar su vida en otro lado (Persona experta en Ecología, 2021).*

Para comprender estos fenómenos, debemos tener en cuenta que los procesos sociales se componen de múltiples dimensiones interrelacionadas. Así, por ejemplo, **el caso de Siria ha sido paradigmático**. A la crisis política se le suma una sequía extrema, vinculada con el cambio climático, desembocando en el estallido de la conflictividad social.

*Los procesos sociológicos son muy complicados, cuando tienes una crisis social, política, conflicto militar, etc. añadirles el cambio climático encima y decir ¿quién causa el que la gente se vaya? Es un poco todo. Hay algunos ejemplos, que son un poco paradigmáticos, en los que no se puede decir 100% que se debe al cambio climático, pero sí el caso de Siria, y otros donde es más difícil de ver, pero las evidencias se van incrementando. Aquellos países donde se producen modificaciones del clima, que afecta a la agricultura y tienen menos capacidades, provoca movilizaciones. Eso se produce en un marco de conflicto social a todos los niveles, y éste muchas veces va a predominar sobre el del cambio climático. El cambio climático actúa como disparador del proceso. (Persona experta en Ecología, 2021)*

Para luchar contra el cambio climático **el compromiso con los objetivos es fundamental**. Si en el 2016 el Acuerdo de París ponía como meta no calentar el planeta más de dos grados, hoy en día los expertos informan que el reto es evitar calentarlo más de un grado y medio. Los datos apuntan a que cada décima de grado cuenta.

*Cuanto más nos calentamos más peligroso es. Ahora mismo ha subido algo más de 1° y uno de los informes del Panel de Naciones Unidas es que cada décima de grado cuenta. Si hace 6 años, cuando se firmó el Acuerdo de París, la meta era no calentarlo más de 2°, lo que hemos visto es que cada décima de grado cuenta. Es mejor intentar quedarnos a 1,5°. Es un reto formidable. Ya lo eran 2°, pero 1,5° lo es más. No queda más remedio que “coger el toro por los cuernos” y enfrentar la necesidad de cambiar el modelo energético (Persona experta en Ecología, 2021).*

Para evitar el sobrecalentamiento es necesario **reducir las emisiones de gases de efecto invernadero**.

*aquí hay que descender un año, para volver a bajar el año siguiente la misma cantidad y así sucesivamente hasta el año 2050 para un balance de emisiones nulo. Esto requiere la participación de todos. Todos tenemos que ganar, porque combatir el cambio climático es para vivir mejor. (Persona experta en Ecología, 2021).*

En el **contexto COVID**, las enseñanzas en materia de ecología son: la demostración del impacto en la naturaleza, y la puesta en evidencia del esfuerzo necesario para lograr las metas propuestas.

*A nosotros nos dejó en casa, pero nos mostró cómo la naturaleza recupera su terreno. Cómo muchos de los organismos que pueblan nuestras ciudades empezaron a ocupar... vimos cómo nuestras ciudades se convertían en un sitio tranquilo para vivir, sin ruidos, oímos que los pajaritos empezaban a cantar más bajo porque ya no tenían que desgañitarse debido al ruido, para que los escuchasen sus congéneres (Persona experta en Ecología, 2021).*

*El año pasado, donde estamos todos confinados, hubo aproximadamente entre un 6 y un 8% de emisiones de gases de efecto invernadero, pero eso supuso tener toda la economía parada. Para conseguir que no nos calentemos, tenemos que conseguir esa reducción de aquí a 2050 prácticamente todos y cada uno de los años. Eso te da una idea de la magnitud del problema, es gigantesca (Persona experta en Ecología, 2021).*

**Negar los efectos del cambio climático** supondría negar los avances de la ciencia. La toma de conciencia es esencial para poder tomar las medidas necesarias.

*Quienes dan la espalda a la ciencia tienen intereses que no pueden confesar. Negando lo que el cambio climático va a suponer para nuestra región lo que hacen es no decir la verdad. Ir en contra de la ciencia es el peor negocio que se me ocurre. La ciencia está ahí, el cambio climático existe y los impactos no dejarán de estar porque algunos lo nieguen. Cuanto más conscientes seamos más preparados estaremos. (Persona experta en Ecología, 2021).*

Para alcanzar los objetivos, es fundamental el **diseño e implementación de políticas públicas** orientadas a los impactos, de cara a hacerles frente mediante la adaptación:

*Nuestras instituciones tienen que cumplir las metas globales, y esas en cuanto a mitigación afecta a todo el mundo, porque es la atmósfera. Pero en cuanto a adaptación son particulares y específicas. Lo que hacemos aquí no tiene por qué coincidir con lo que hacemos en otros sitios. Cada impacto requiere su adaptación específica. Se requieren políticas públicas específicas para estudiar cada uno de esos impactos y poder hacerles frente adaptándonos. (Persona experta en Ecología, 2021).*

Como apuntan los estudios en la materia, cambiar la forma de generar energía, la forma en la que nos movemos, producimos, consumimos bienes y servicios, y nos relacionamos con la naturaleza se presenta como un objetivo ambicioso. Sin embargo, contando con los recursos naturales, las capacidades e instituciones necesarias es posible, produciendo finalmente un balance positivo en todas las direcciones (España, 2050).

En esta dirección y volviendo a La Sagra, es importante reseñar que, a finales de 2021, la Mancomunidad de la Sagra Baja, la Diputación de Toledo y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha iniciaron la promoción del *Estudio de viabilidad y programación de un parque agrario con mirada de transición agroecológica en La Sagra Baja*. Su objetivo es crear herramientas para agricultores y emprendedores agrícolas interesados en revalorizar el sector primario. En este estudio, la preocupación por el cambio climático y la incorporación de las tendencias en materia de ecología han estado presentes, mostrando así un compromiso *glocal*.

## 7. El empleo como factor integrador: situaciones de irregularidad jurídica

---

Existe una enorme diversidad de situaciones jurídicas que afectan a los migrantes. Sin embargo, desde el punto de vista de los derechos, quienes viven en condiciones más vulnerables son quienes se encuentran en situación de irregularidad (por ejemplo, quienes no tienen permiso de ningún tipo para la estancia/permanencia en el país). El empleo, junto a la educación, son factores integrados esenciales.

La irregularidad jurídica nos invita a reflexionar sobre la idea de ¿quién tiene derecho a los derechos? Vivir en irregularidad imposibilita el acceso a múltiples recursos:

*El problema es que al ser indocumentados se complica todo, no pueden acceder a esas políticas públicas. No puedes acceder a prestaciones de Servicios Sociales, no puedes acceder a ayudas a la vivienda. No es una forma de que salgan beneficiados, realmente salen perjudicados. Y como es muy complicado... habría que reestructurar la ley de extranjería. (Profesional Tercer Sector, 2021)*

- en educación: formación, ayudas y becas

*Yo no tengo papeles y no puedo solicitar becas para estudios. Tampoco tenemos derecho a prestaciones por ser familia numerosa. No puedes solicitar nada (Migrante, 2021)*

*Los sin papeles no tienen posibilidad de beca para estudiar (Migrante, 2021)*

*Y el tercer tema es un problema para emigrantes que no tienen papeles, el problema es que la familia que no tiene papeles no tiene derecho a la beca de libros, más hijos que no están empadronados, no tienen trabajo, más tienen problemas y no tienen derecho de coger beca (Migrante, 2021)*

- en sanidad: barreras en la atención sanitaria, pues depende de la discrecionalidad de los profesionales y en el acceso a la tarjeta sanitaria)

*Hay mucha gente que no tiene acceso a recetas, o a la sanidad, acude allí. Entonces, claro, la medicación antes recibíamos subvenciones, ahora no. Todo va desde los fondos [propios], donaciones. El otro día nos planteábamos la cuestión de "a esta gente si no se le ayuda ¿qué pasa con ellos?". Los enfermos crónicos, por ejemplo. El día que [nuestra entidad] no pueda... El tema de la medicación, cuando una persona no tiene medios económicos, aunque tu médico del centro de salud te atienda... (Profesional Tercer Sector, 2021)*

*Si no tienen documentación legal, aunque sí tengan médico de referencia, no tienen la receta electrónica. Entonces no se la dan, o no se les aplica los porcentajes según cada situación (desempleo, etc.). (Profesional Tercer Sector, 2021)*

- en Servicios Sociales:

*Igual que las ayudas de Servicios Sociales. Muchas no pueden acceder a esas ayudas porque no tienen papeles. Al final se les va poniendo barreras y acaban haciendo cosas que no quieren hacer, porque si no no pueden salir adelante. (Profesional Tercer Sector, 2021)*

- en Empleo

*Si una persona no tiene un documento legal, hasta que no pasen tres años... a no ser que sea por razones humanitarias, una enfermedad, etc. no puede conseguir la documentación. Y para eso necesita un contrato de trabajo. Aunque los ayudes o los guíes, el marco de la ley es el que hay. (Profesional Tercer Sector, 2021)*

Existen casos de **personas que llevan viviendo en estos municipios más de 15 o 20 años y no han conseguido regularizar su situación**. Son personas que trabajan fundamentalmente en la economía sumergida. También se da otra serie de casos en que los migrantes consiguen un empleo que les da acceso al permiso de residencia, pero a pesar de ello también ocurren prácticas irregulares. Tal es el caso de las **contrataciones donde son los propios migrantes, y no quienes los contratan, quienes tienen que hacerse cargo de los costes de la Seguridad Social**. Se producen así, regularizaciones encubiertas:

*Si alguien te hace un contrato de trabajo, como los jefes saben que nos hacen falta 6 meses de Seguridad Social, se valen de eso para que seamos nosotros quien nos costeemos ese gasto; de ese modo ha habido personas que llevan 10 años viviendo acá y sin permiso de trabajo. (Migrante, 2020)*

*Se llega con el empresario a acuerdos para legalizar el contrato; la Seguridad Social la paga el trabajador y el sueldo se le queda en 300 €. Hasta que consigues papeles estamos asumiendo esas condiciones. Las personas lo que quieren es estar legalizadas (Migrante, 2020)*

Cuando consultamos con profesionales y expertos cómo se podrían atajar las limitaciones en la accesibilidad de recursos por parte de personas que se encuentran en situación de irregularidad jurídica se abren varios frentes.

En primer lugar, la inclusión de estas personas como **posibles beneficiarias del IMV o de ayudas complementarias**. En este tipo de acciones las Comunidades Autónomas juegan un papel clave:

*en situaciones de irregularidad jurídica o se cambia su situación o no pueden. No hay más. Esa es la situación que hay en este momento. Y en todo caso si no lo hace el IMV eso lo tendrían que hacer las Comunidades Autónomas con un sistema complementario al IMV. No hay otra solución. Por lo tanto, eso es lo que hay que hacer y todo lo demás es darle vueltas a la política. Verdaderamente es eso. O se cambia su situación de irregularidad o si no desde las Comunidades Autónomas se tiene que atender esa complementariedad atendiendo desde los Servicios Sociales en unos casos y en otros casos desde el Tercer Sector acción social para poder atender a estas personas. (Responsable Tercer Sector, 2021)*

En segundo lugar, desde el **punto de vista jurídico**, otra opción es la consecución del arraigo social. Ello implica residir en situación irregular durante tres años en el país.

*Es la forma de regularizar cuando una persona está aquí. Pero, claro, el gran problema es que tienen que estar 3 años. Eso es un gran problema. Hay gente que le digo "pero, vamos a ver, si te quedan dos años aún". Y no hay otra vía posible. "Te quedan todavía dos años en situación irregular" (Profesional Tercer Sector, 2021)*

Mientras tanto, **las alternativas son escasas**. Los profesionales preguntan por situaciones que pudiesen dar acceso a otro tipo de regularizaciones:

*Laboralmente no tienen alternativas, por lo menos de forma oficial o legal. No pueden trabajar. Se le pregunta si hay otra vía posible de regularizar. Si tiene alguna enfermedad, si tiene familia, para buscar otra posibilidad. La fundamental es el arraigo social. Si tiene hijos puede haber un arraigo familiar, si tiene una enfermedad se puede intentar por una enfermedad sobrevenida. Pero fundamentalmente, lo que primero buscas es un arraigo social, esos tres años en España. (Profesional Tercer Sector, 2021)*

Las personas en estas situaciones viven constantemente con incertidumbre. Al no poder trabajar de forma regular tienen que buscar alternativas en la economía sumergida y, mientras tanto, recopilar información que, a futuro, demuestre su permanencia e integración en la sociedad española (empadronamientos, cursos, recibos de suministros, etc.). Los profesionales apuntan a que la exigencia es cada vez mayor y, por ello, cuando más documentos se aporten más posibilidades de que el informe sea favorable. En este sentido, es fundamental que los municipios garanticen la posibilidad de empadronar a los migrantes, independientemente de su situación jurídica:

*Viene con la gran duda de qué va a hacer durante ese tiempo. Hay veces que se le plantea "¿no has pensado en volverte a tu país?". Es inviable eso, no se lo plantean. Saben que tienen que estar tres años, quizá trabajando de una forma que no es legal. Es un problema. [...] Me pongo en el papel de ellos y es una incertidumbre muy seria. Estar tres años viéndolas venir. (Profesional Tercer Sector, 2021)*

*Los cursos... cualquier cosa. Tienes que demostrar que has estado tres años en España, y cualquier forma de hacerlo es buena. Cuanto más, mejor. Después tienes que presentar un informe [...] Una cosa es que estés empadronado tres años (y otra...). Cada vez exigen más documentación de esos tres años. Te puedes empadronar e irte. Cuanto*

*más demuestras (informes médicos, facturas de teléfono, lo que sea) más facilitas y más rápido va a ser, más eficaz.*  
(Profesional Tercer Sector, 2021)

Mediante el arraigo social, una vez transcurridos tres años, las personas pueden iniciar la búsqueda de empleo. Sin embargo, existen limitaciones: los potenciales empleadores deben esperar a que las resoluciones sean favorables:

*Esto es una pescadilla que se muerde la cola. Los trabajadores no regularizan su situación porque les exige un periodo de tres años, creo recordar, para poder acceder a regularizar su situación. Y no lo consiguen nunca. No lo regularizan porque no tienen los papeles y no tienen los papeles porque no tienen esa experiencia que puedan acreditar.*  
(Responsable sindical, 2021)

*un arraigo social necesita diversos documentos. Uno de ellos es un contrato de trabajo, que debes presentar junto al informe de arraigo, los antecedentes penales, el empadronamiento... lo presentas todo a extranjería. Ese contrato de trabajo no entra en vigor hasta que no tengas una resolución favorable de extranjería, que te da un plazo de un mes para ir a la Seguridad Social y darte de alta. Entonces es cuando entrará en vigor.* (Profesional Tercer Sector, 2021)

*Claro, yo muchas veces lo que les comento a ellos es "necesitas un contrato de trabajo para poder tener residencia". Residencia y trabajo. Y me dice, "ya pero, ¿cómo voy a tener residencia o cómo voy a tener un contrato si nadie me lo va a hacer, porque no puedo trabajar?". Digo: "bueno, tienes que intentar explicarle al potencial empleador que si te hace un contrato de trabajo, como ya llevas 3 años en España y tienes toda la documentación, si te hace un contrato no vas a poder trabajar ese día, pero vas a presentar todo eso a extranjería y te van a contestar, y lo normal es que sea favorable". En el momento en que es favorable te dará de alta en la seguridad social y, a partir de entonces, se puede trabajar.* (Profesional Tercer Sector, 2021)

Por su parte, en el arraigo social **existe otra dificultad añadida en su tramitación: los tiempos para solicitar, traducir, legalizar los certificados de antecedentes penales.** Se produce una situación paradójica: se solicitan antecedentes penales de los países de origen actualizados cada tres meses, cuando las personas no han podido salir de España:

*tenemos un gran problema con los antecedentes penales. Tienen que solicitarlos ellos, de su país de origen. Tienen una caducidad muy corta. Caducan a los tres meses. Una persona que intenta un arraigo social debe conseguir antecedentes penales traducidos y legalizados. Presenta toda la documentación, por lo que sea se le deniega, porque falta algún documento, o el contrato de trabajo después no se formaliza del todo, y tres meses después consigue un contrato e igual tiene que solicitar los antecedentes penales, cuando no ha salido de España. Esos antecedentes penales son de su país de origen, van a ser los mismos. Pues tiene que volver a solicitarlos. Eso es un problema. Y parece que no, pero el arraigo social necesita mucha documentación, y es complicado. Es complicado porque los tiempos con los que se juega son muy cortos y muy rígidos.* (Profesional Tercer Sector, 2021)

En tercer lugar, desde entidades del Tercer Sector se impulsan iniciativas para que las personas en situación de irregularidad jurídica puedan acceder a **cursos de formación para el empleo, como estrategia de inclusión social:**

*cubrir sus necesidades básicas, apoyar y poder formar porque al final que tienen un pasaporte, con situación irregular no pueden tener una formación acreditada, no pueden sacarse un graduado escolar porque no tienen acceso a ese proceso. Nosotros vamos a hacer una acción en el que ellos puedan formar parte de sacarse un título de carretillero y que tengas esa titulación para que en el momento en el que administrativamente tengan un permiso provisional de trabajo, puedan optar. En este caso, en La Sagra la demanda laboral es del ámbito logístico: carretillero y un carnet de radiofrecuencia les permite trabajar, mínimamente, en el ámbito logístico. Pues tienen una opción que de otra manera no van a poder tener (Responsable Tercer Sector, 2021)*

En cuarto lugar, en el ámbito del empleo, los discursos apuntan a **favorecer la regulación, aunque sea temporal, mediante contrataciones a personas en situación de irregularidad:**

*Se debería de favorecer la contratación de este tipo de población para intentar al final regularizar y acabar con un problema. La población migrante está aquí. Estamos generando un mercado negro de trabajo, por llamarlo de alguna manera, en la que ese tipo de trabajos y es cada vez es mayor. No se está poniendo ningún tipo de medida. Se debería hacer una propuesta legislativa para agilizar esos trámites. Que se pueda contratar a alguien en situación irregular para que pueda computar y poder regularizarse cuanto antes. Ponemos un impedimento a necesidades de empleadores y trabajadores. Incluso al estado: alguien que puede cotizar y la administración le pone trabas (Responsable Sindical, 2021)*

*Igual que se ha hecho en momentos puntuales, sobre todo en campañas agrícolas, que se regularizar temporalmente porque hay una demanda importante y no se encuentra fuera de la población migrante. Se debe hacer algo similar. Herramientas hay, se puede hacer. (Responsable Sindical, 2021)*

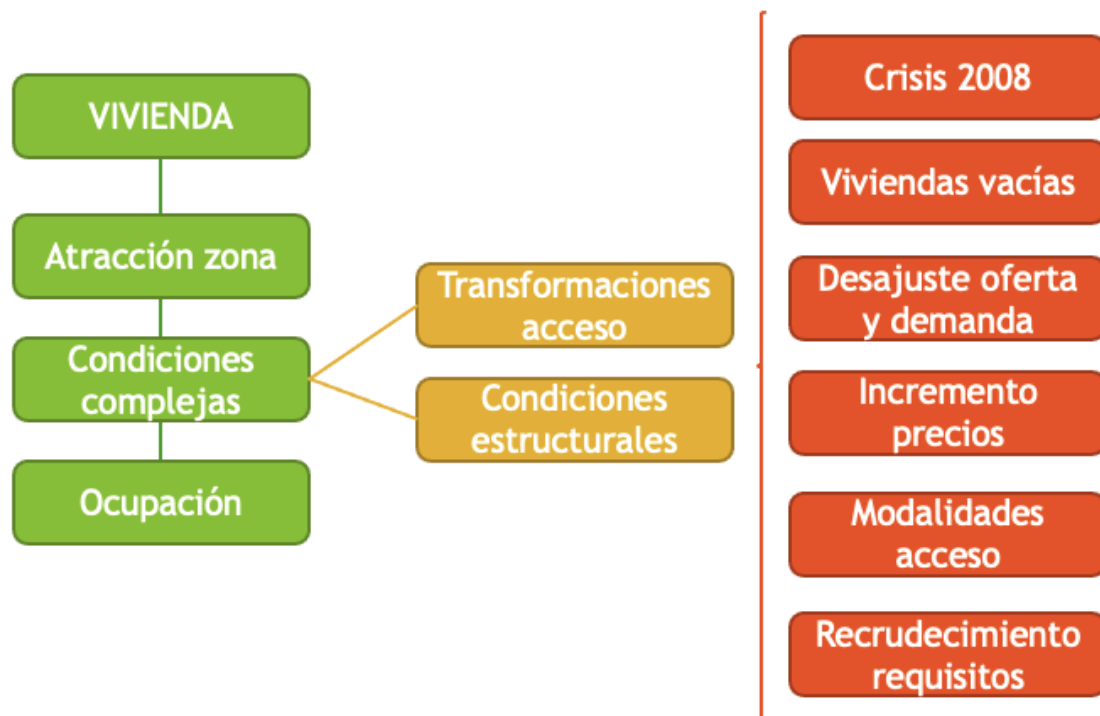
En quinto lugar, desde un **punto de vista estructural, también se aboga por la reformulación del marco de la ley a nivel nacional** (como se ha logrado para el caso de los menores no tutelados):

*Desde lo local es muy complicado. La regularización es a nivel nacional. De hecho, ha sido un avance lo que se ha hecho con los jóvenes que dejan de estar tutelados. A los 18 años tienen la mayoría de edad. Yo creo que ahí se ha dado un avance muy importante que es muy positivo. Era aberrante la situación que vivían estos jóvenes y bueno pues por ahí tenemos que seguir en esa senda. Lo que no podemos hacer es seguir sin hacer nada, no podemos mantener unas situaciones de lanzar a situaciones de exclusión de pobreza y exclusión social a cerca de un millón de personas. (Responsable Tercer Sector, 2021)*

# VI. VIVIENDA EN LA SAGRA

## 1. Contextualización

Figura 13: Esquema conceptual sobre vivienda



### A. Imágenes sobre “la vivienda”

Antes de abordar las transformaciones en el acceso a la vivienda y las problemáticas generales producidas en torno a la misma, en este apartado **mostraremos brevemente cómo la definen los agentes sociales.**

*El tema de la vivienda es complejo de resolver porque tiene muchas patas y muchos matices. (Profesional Sector Público CCAA, 2020)*

*Somos conscientes de la problemática actual creada en torno a la vivienda (desabucio, impago, ocupación, falta de alternativa habitacional). Esto repercute en otra serie de problemas sociales, como son la convivencia entre ciudadanos, la falta de tolerancia y la pérdida de la cohesión social en los municipios. (Profesional Sector Público, 2020)*

Por una parte, **la vivienda se presenta como una cuestión que va mucho más allá de una estructura, como un elemento que cumple una “función social” esencial.** Se trata es un espacio donde se ejercen derechos fundamentales y donde, cada vez más como consecuencia de la pandemia, se llevan a cabo múltiples actividades:

*El objetivo esencial que debe cumplir una vivienda es una función social. La tenemos que concebir no sólo como un derecho de la política social de nuestro país, sino también como el entorno donde desarrollamos la inmensa mayoría de nuestros derechos fundamentales (intimidad, entorno familiar). Ahora, por culpa de la pandemia se ha convertido también en nuestro centro de trabajo, centro de estudios, centro de esparcimiento y ocio, en vista de las limitaciones que tenemos. (Profesional responsable CCAA, 2020)*

Por otra parte, **el acceso a una vivienda conlleva tanto la asunción de una enorme inversión (personal y social), como de una serie de responsabilidades:**

*La vivienda tiene otras dos caras muy importantes. Es la mayor inversión que una persona va a hacer en su vida, si la adquiere. Es una gran responsabilidad, no sólo para el ciudadano, sino también para la sociedad en la que va a vivir. (Profesional responsable técnico sector público CCAA, 2020)*

*La vivienda también implica, por otra parte, para el ciudadano una responsabilidad. Supone asumir las obligaciones derivadas de la tenencia de esa vivienda: pagar una renta, tener al día los recibos, vivir en comunidad, vivir en sociedad. (Profesional responsable técnico sector público CCAA, 2020)*

En este sentido, como venimos argumentando, **la relación entre el acceso y/o mantenimiento de una vivienda y un empleo es fundamental.** Así lo indican los profesionales y responsables políticos:

*Es fundamental el empleo. Si no hay empleo no puedes acceder a una vivienda. (Profesional Sector Público CCAA, 2020)*

*Y ahí es esencial el empleo y el trabajo estable. Al final la necesidad de vivienda se va a generar allá donde haya un empleo, donde haya una oportunidad de salir adelante y de ser autónomos. (Profesional responsable técnico sector público CCAA, 2020)*

Por tanto, precisamente por estas dimensiones (y otras tantas que veremos a continuación), **cuando su acceso resulta tan complejo afecta a otros tantos aspectos de la vida social:**

*El tener vivienda accesible posibilita otras cuestiones. Es fundamental hasta el punto de que se está convirtiendo en un aspirador, es una metáfora muy clarificadora. Aspiradora de recursos: las ayudas que están consiguiendo están yendo a vivienda, con lo cual las cosas se plantean complicadas, pero no imposibles. (Profesional Tercer Sector, 2020)*

## **B. La vivienda en La Sagra: una introducción**

Adelantábamos en un capítulo anterior cómo la ubicación de La Sagra es un dato importante a la hora de abordar sus dinámicas sociales. Desde el punto de vista de la población y la vivienda, podemos diferenciar:

- En La Sagra Alta: en municipios como Illescas, Seseña, Yebes, Lominchar o Carranque con urbanizaciones de segundas viviendas, o con viviendas verticales como en Yuncos, Illescas o Seseña donde viven trabajadores de Madrid.

- En La Sagra Baja: donde la población no procede solo de Madrid sino también de Toledo, en municipios como Bargas, Olías del Rey o Mocejón, con urbanizaciones de trabajadores de Toledo.

**En este sentido, la proximidad a Madrid o Toledo, según los municipios, influye en diversos procesos vinculados con la vivienda. Como en otras zonas del Estado, el desarrollo de la zona está asociado al crecimiento urbanístico y al boom inmobiliario, situándolo temporalmente aproximadamente dos décadas atrás:**

*Esta zona se desarrolla sobre todo en torno al año 2000 con el boom inmobiliario, el sur de Madrid se viene atraído por costes más bajos de la vivienda (Profesional Sector Público CCLL, 2020)*

*Los primeros que llegaron fue mucha gente de Madrid, porque con el boom inmobiliario hubo aquí muchísima construcción (Profesional Sector Público CCLL, 2020)*

Así, veíamos cómo el bajo precio de la vivienda en relación con Madrid o Toledo y la proximidad física funcionan como un **atractivo para población proveniente de estos lugares:**

*La naturaleza de [la zona] viene condicionada por la cercanía con Madrid. Estas situaciones de precariedad de gente que se encuentra en Madrid hacen que se muevan a localidades muy cercanas a la capital, pero con vivienda aquí mucho más económica (Profesional Tercer Sector, 2020)*

*Cuando aprietan en Madrid, cuando allí hay una subida del alquiler, la gente tiene que ir a los extrarradios a buscar vivienda (Profesional Sector Público CCLL, 2020)*

De hecho, en algunos casos, los profesionales detectan como los municipios de La Sagra se convierten en **“destinos premeditados”** para ciertos perfiles de la población:

- *En vivienda sí que me lo encuentro (que vayan a un sitio como primer destino). [...]*
- *En vivienda ¿es gente de otros países que viene al mismo destino?*
- *Sobre todo población marroquí que a lo mejor ha conocido, conoce o tiene amigos por la zona.*
- *Pero tiene una familia completa, eso sí.*
- *Abí en [ese municipio] es que la población que hay marroquí le va bien, entonces yo entiendo que al final te atrae si tienes ya gente allí. (Profesionales Sector Público, 2021)*

Para **el caso concreto de la ocupación**, los profesionales enuncian que los municipios de La Sagra también se presentan como atractivos para población habituada a esta práctica. Cabría preguntarse si una de las razones tiene que ver con la existencia de multitud de viviendas vacías en la zona.

*-Porque fíjate que se levanta la excavadora en Madrid y vienen para acá. En Madrid tienen una ocupación y vienen para acá a otra ocupación, que ese es el perfil que más tenemos nosotros. Y cuando los vas a desalojar tampoco están muy asustados*

*-dicen “me meto en otro sitio” (Profesionales Sector Público, 2021)*

A pesar de los incentivos, como iremos viendo, a lo largo de los años este hecho, que podría interpretarse desde el punto de vista de las “facilidades” en el acceso a la vivienda, **ha ido tomando otro rumbo debido a:**

- unas condiciones de acceso a la vivienda cada vez más complejas;
- la generación de otras problemáticas sociales asociadas a la vivienda, como es la ocupación

### **C. Transformaciones en el acceso a la vivienda: condiciones y requisitos cada vez más complejos**

Es importante insistir en cómo todas las **dimensiones que iremos analizando están profundamente interconectadas, afectando unas a otras**. No sólo desde el punto de vista de la vivienda en sí, sino también desde un panorama social más amplio. Así lo reflejan algunos profesionales desde el punto de vista de la afectación de los sujetos, del tipo de trabajo que realizan y de las lecturas de la realidad social:

*Lo que pasa en las localidades es que no tener una vivienda donde ubicarte y construir tu vida con estabilidad afecta a otras dimensiones de tu vida y a tus hijos, en su proceso educativo. Y es que, el trasiego y el tránsito de la gente hace que vayan buscando donde vivir (Profesional Tercer Sector, 2020)*

*Trabajamos con este tipo de familias un acompañamiento y una mejora de su proceso de inclusión, no solamente en el ámbito de la vivienda sino también en el ámbito de la empleabilidad y en un acercamiento a recursos para fortalecer su protección social. (Profesional Tercer Sector, 2020)*

*Yo creo de todas maneras, que para que esto llegar a buen puerto, aparte de las viviendas, creo que debe pasar por todos los agentes. Debes estar Empleo, Servicios Sociales, la Administración... Todos los agentes. Yo no puedo dar una respuesta sobre la vivienda si la familia no tiene empleo. Si no tienes trabajo ¿cómo vas a pagar? Pero si esta familia tiene trabajo, a lo mejor puedo gestionar un alquiler. Y hacer ese acompañamiento. (Profesional Sector Público CCAA, 2020)*

*Los problemas de habitabilidad y adecuación se enlazan con los de accesibilidad, que son los que impiden mejorar la situación de alojamiento inapropiada, [...asimismo,] impiden la estabilidad social y necesaria para asentar un proyecto vital sólido y estable. (Profesional Sector Público CCAA, 2020)*

Podemos ubicar temporalmente dicho giro en **la crisis que se inició en los años 2007-2008**. Por una parte, **hubo muchos desalojos y embargos, provocando el aumento de personas en situaciones de mayor riesgo social al perder sus viviendas. Por otra parte, muchas viviendas se quedaron vacías**. Así lo comentan las siguientes personas:

*Aquí la especulación y el boom inmobiliario fue brutal. Se construyó sin control, pero a la vez, cuando en 2007 se produce la crisis, queda mucha vivienda sin vender y vacía también por haber muchos embargos. Gente que pierde el trabajo y tiene que dejar de pagar su vivienda, con desalojos o embargos. (Persona responsable política CCLL, 2020)*

*Por ejemplo, en esta zona. Aquí hay más de 350 viviendas. Porque si no hubiese demanda... Pero es que la hay. (Profesional Sector Público CCLL, 2020)*

*Había previsión de crecimiento urbanístico muy amplia, los bancos construyeron mucha vivienda, vino la crisis en el 2008, nos quedamos con urbanizaciones terminadas y otras a medio construir. (Persona responsable política CCLL, 2020)*

*En [este municipio] hay más de 800 viviendas [vacías], hay muchos chalets, [...] no las alquilan. (Migrante, 2020)*

Como observamos, la cantidad de viviendas disponibles (en este caso haciendo referencia a las que son propiedad de entidades bancarias) como oferta, no se ajusta a la demanda. Así, **se ha ido produciendo un desajuste entre la demanda y la oferta (muchísima demanda y poca oferta) que está interrelacionado con: los precios de la vivienda, las modalidades de acceso y el recrudescimiento de los requisitos para acceder a éstas.**

*El problema es que pongas el precio que pongas lo alquilas. Entonces, no voy a ponerlo a 250 pudiendo ponerlo a 600 porque me los quitan de las manos. Hay mucha demanda. El problema es la oferta y la demanda. (Profesional Sector Público CCLL, 2020)*

*- la vivienda tampoco es lo suficientemente económica*

*-No puede ser económica porque no hay suficiente oferta. Hay más demanda y lo poco que hay pues se encarece (Profesionales Sector Público CCLL, 2020)*

Todos los discursos coinciden en que **los precios de la vivienda han ido incrementando y, en general, son muy altos para la zona:**

*Sí, al principio notamos que estaban mucho más baratos, pero no sabemos si por la proximidad con Madrid, fue subiendo y ahora estamos pagando lo mismo que en Madrid (Migrante, 2020)*

*Hubo un tiempo que podías encontrar aquí alquileres a nivel privado a 300, 350. Ahora tenemos gente que está pagando 700 euros por un alquiler. (Profesional Sector Público CCLL, 2020)*

*Actualmente nos estamos encontrando una subida de los precios del alquiler, pasando de los 350 euros a 500 y 650 euros. Un 100% más de un año a otro (Profesional Sector Público, 2020)*

*Lo que no tiene sentido es que en un pueblo [mediano de la zona, de menos de 6.000 habitantes] un alquiler cueste 500 euros. Cuesta lo mismo que en Fuenlabrada y allí al menos tienes todos los servicios. (Profesional Sector Público CCLL, 2020)*

*En Illescas, que es el municipio más grande, ha aumentado muchísimo el precio del alquiler, en otras zonas de Castilla-La Mancha se ha mantenido o descendido el precio, pero aquí no. Se va incrementando mucho y con condiciones muy estrictas de pagar fianza y dos meses por adelantado (Profesionales Sector Público CCLL, 2020)*

Lo que se desprende de los discursos anteriores es que **el incremento en los precios estaría funcionando como una barrera en el acceso a la vivienda** repercutiendo, consecuentemente, en las posibilidades de inclusión social:

*El mantenimiento de precios elevados de alquiler y compra de vivienda suponen una barrera hacia la inclusión. Hay un elevado incremento de precios, que hace que sea complicado el acceso a una vivienda. (Documentación Sector Público, 2020)*

En cuanto a las **modalidades de acceso**, la lectura que ofrecen los agentes sociales es que los propietarios (especialmente las entidades bancarias) prefieren poner las viviendas a la venta, en lugar de alquilarlas:

*La tendencia es que los bancos quieren seguir vendiendo. La apuesta es por vender viviendas (Profesional Sector Público, 2020)*

*No las alquilan, también acudimos a los bancos para ver si ellos nos alquilan y tampoco quieren, la modalidad que se está ofreciendo más es alquiler con opción a compra (Migrante, 2020)*

El principal motivo de esta preferencia tendría que ver con un **razonamiento económico**: alquilar la vivienda implica un gasto económico mucho mayor para la entidad.

*El banco que tiene más viviendas no quiere alquilarlas, quiere venderlas. Porque alquilarlas es un problema. Aunque haya inmobiliarias que las gestionen. [...] Además, cuando alquilas una vivienda tienes la obligación de tener la vivienda en condiciones todo el tiempo, y eso genera un gasto. (Profesional Sector Público, 2020)*

A su vez, algunas lecturas apuntan a que los grandes tenedores desarrollan estrategias para potenciar la venta, mediante la **presión sobre los precios de los alquileres** (o el endurecimiento de las condiciones de acceso, como veremos enseguida):

*en alquiler no encuentras. Entonces, esto es lo mismo de siempre: los grandes tenedores, ¿qué es lo que quiero y qué es lo que me interesa? Bueno, aprieto todo el tema del alquiler. No saco vivienda en alquiler porque a mí lo que me interesa es quitarme vivienda. Entonces, pues lo vendo. (Profesional Sector Público, 2021)*

Los **alquileres con opción a compra** tampoco se presentan como una alternativa lo suficientemente viable, especialmente para familias que no cuentan con recursos económicos para pagar una entrada, o cuyos ingresos mensuales no les permiten asumir los costes de las letras:

*Ofrecen alquiler con opción a compra. Pero esto [no es viable]. Tampoco tenemos dinero para comprar una casa. Cuando te quieren hacer un contrato de alquiler con opción a compra necesitas 20.000 euros como mínimo. No puedo pagar letras de 1000 euros tampoco (Migrante, 2021)*

Por lo tanto, las **propias condiciones sociales actuales de buena parte de la población no permiten el acceso a la compra de una vivienda**. Esto repercute, finalmente, en que tampoco se vendan o no tanto para la cantidad de viviendas disponibles que de facto existen.

*Ahora los bancos te dan el 80%, pero el otro 20% lo tienes que poner tú. Si una vivienda te cuesta 100.000€ tú debes tener el 20% para acceder a esa vivienda. Entonces las viviendas no se venden y tú necesitas un sitio para poder vivir. (Profesional Sector Público CCLL, 2020)*

*para poder comprar, aunque sea barato como tú dices, que son como 60.000 euros si es que lo entendí, el 20% lo tienes que tener ahorra. Que te puede quedar una letrita buena. Que sí, que la opción de venta no está mal. Dices "bueno, tengo una hipoteca de 250 euros cuando los alquileres están a 600, vale". El problema es ¿cómo llegas ahí? No llegas. (Profesionales Sector Público, 2021)*

*¿Problema que hay? Que las familias están tan endudadas, que para que te conceda una hipoteca es muy complicado. Aparte de eso, tienes que tener el 20% de lo que cuesta la vivienda. Si tú no tienes ese 20% no puedes acceder a la compra de una vivienda. (Profesional Sector Público, 2021)*

Se trata de una **afectación generalizada y agravada por las distintas crisis**. Si tomamos a la población por grupos de edades, cada cual tiene sus problemáticas y necesidades específicas:

*Entonces, si te pongo jóvenes [...] ¿quién tiene ahorrado 20.000 euros? Ahora te pongo de 45 en adelante, que tienes ya tienes el problema de la edad, que ya son 25 años de hipoteca.*

*- seguro que ha pedido algún crédito*

*- la casa ya te la has tenido que comprar desde los 35 hasta los 45 más o menos. Entonces desde los 45 en adelante te encuentras con que tampoco puedes acceder, porque con todo el tema de la crisis del 2008, más la pandemia...*

*Pues resulta que te encuentras con 50 o 52 años*

*- y vives con tus padres*

*- ¿y ahora qué? no accedo a un alquiler, no accedo a una compra, ¿qué hago entonces? (Profesionales Sector Público, 2021)*

Frente a la compra, la alternativa más plausible sería el **alquiler**. Sin embargo, como apuntábamos más arriba, no es la opción preferente por parte de los propietarios, **los precios son muy elevados** y, nuevamente, **las condiciones sociales de parte de la población tampoco se ajustan**:

*El precio del alquiler es muy alto también. El precio mínimo 700€ y yo cobro 1000€, ¿cómo voy a vivir? (Migrante, 2021)*

*Te pidan por una habitación 400€, eso mucho. En Illescas una habitación te puede costar 400€. En Recas podría costar una habitación 450€. Y es sólo una habitación (no toda la casa). (Migrante, 2021)*

**Desde el punto de vista de los particulares, éstos han disminuido y las viviendas de su propiedad ya tienen inquilinos:**

*Ha habido una reducción también del propietario físico de alquiler. Y las viviendas que tienen ya están alquiladas (Profesional Sector Público, 2020)*

Por una parte, es preocupante cómo **algunos particulares se aprovechan de la situación e imponen unos precios desorbitados para las condiciones:**

*La cantidad de abusos que hay de gente que les alquila una habitación por unos costes de 400 euros, con derecho a habitación, uso de cocina y un cuarto de baño. [...] Yo he visto gente que me comentaban habitación 400 euros, salón 600 euros y el resto de habitación otros 400 euros. Gente que por una vivienda unifamiliar está ganando alquileres de 2600 euros. (Responsable Tercer Sector, 2021)*

Por otra parte, el efecto de la crisis ha generado que otros particulares tengan cierto **temor hacia el alquiler de sus viviendas**. Al haberse empeorado las condiciones de los inquilinos se han generado situaciones de impago que han contribuido a la **generación de desconfianza:**

*El problema (es con) aquellos que no llegan a cumplir los requisitos, pero ni en entidades bancarias, ni tampoco de particulares. Porque bueno, pues como ha habido tanto abuso, y eso es así, de alquilar vivienda. No abuso, sino las circunstancias...no han podido seguir pagando, cuando no tienes dinero pues no puedes. Los propietarios si quieres alquilar piden una cantidad de requisitos que no cumplen. Tienes que pasar por un seguro. El seguro si tienes cualquier deuda, sea de un teléfono, sea de luz, sea de lo que sea, pues no pasas porque estás en ficha de morosos. (Profesionales Sector Público, 2021)*

*el miedo con el alquiler es grande. Muchos han sufrido que la gente que ha perdido los trabajaos no pagaban. (Profesionales Sector Público, 2021)*

*Yo, por ejemplo, el año pasado intenté negociar entre propietarios e inquilinos para ver qué se puede hacer. Y por desgracia en la mayoría de los casos el inquilino no cumplió con su parte. Entonces, está claro que... han tenido que denunciarlos e intentar sacarlos de alguna forma (Profesional Sector Público, 2021)*

En definitiva, los profesionales que trabajan en el ámbito de la vivienda se encuentran constantemente con **usuarios que no pueden afrontar los gastos asociados al alquiler**. Como veremos, esto se ha visto agravado con la crisis generada por la pandemia.

*- La problemática (en ambas Mancomunidades) es la misma. Ha aumentado la necesidad de las personas sobre las ayudas al alquiler porque no llegan...*

*- [...] “necesito una vivienda más económica” o “no me han renovado el alquiler, no consigo una vivienda que pueda pagar”. (Profesionales Sector Público, 2021)*

*Seguimos teniendo el mismo problema a la hora de buscar alquiler a precio asequible. (Profesional Sector Público, 2021)*

Por otra parte, también existe un **umbral que regula el acceso a las ayudas de alquiler**. Así, quienes pagan más de 500 euros mensuales por el alquiler de las viviendas no tienen acceso a éstas. Se podría pensar que si se paga más de 500 euros la persona podría tener más ingresos económicos, pero esto no se da en todas las circunstancias. Por ello, es importante aplicar una fórmula que tenga en cuenta la relación entre ingresos y gastos, así como las cargas familiares.

- estos días hemos visitado a algunas personas en sus casas. Por ej. una que trabaja en un matadero, cobra 900€ y paga 500€ y dices “cómo puede costar esto tanto”.

- y más. 500€ y más. Lo que pasa es que los que pagan hasta 500 pueden acceder a una ayuda de alquiler y los demás no. Los que pagan más no pueden. Y cada vez hay alquileres más altos de 500€. También se encuentran con este problema. (Conversación Profesionales Sector Público, 2021)

Además de los precios, también se ha producido un **incremento de los requisitos para acceder a las viviendas**: documentos que acrediten determinadas situaciones laborales (nóminas, tipos de contratos), contactos que hagan de avales, trámites de suministros, garantías de los seguros.

*Los alquileres ahora están muy altos, porque la cantidad de requisitos que piden los propietarios tanto bancos como personas jurídicas, son muchos. Te piden nómina, contrato fijo y pasar por el filtro del Seguro (Profesional Sector Público CCLL, 2020)*

*Debes tener dos años de contrato, si no debes tener un aval, tienes que dar tú de alta los suministros (doscientos y pico euros). ¿Quién tiene con esta economía un contrato para dos años? y un aval? Nadie. (Profesional Sector Público CCLL, 2020)*

*Y solo se pueden alquilar a personas que tienen nómina, con lo cual todas las personas que realizan trabajos en la economía sumergida no pueden acceder (Profesionales Sector Público CCLL, 2020)*

*Algunas de las familias no acceden a una vivienda porque tienen pocos ingresos y el precio del alquiler no se corresponde con los ingresos (Documentación Sector Público CCLL, 2020)*

*No puede ser beneficiario de una PNC, no puedes tener unas prestaciones y tienes que estar en un trabajo que sea de dos años de duración, tanto temporal como... (Profesionales Sector Público, 2021)*

Son requisitos que, nuevamente, en muchos casos son inviables. Para la media de la población es complejo, pero **la afectación es mayor para la población más vulnerable**. Los profesionales y responsables de Servicios Sociales enuncian **algunos perfiles**: personas sin empleo, personas con trabajos inestables o en economía sumergida, perceptores de Pensiones No Contributivas (PNC)

*Muy pocas familias de nuestras familias (las que intervenimos) cumplen con los requisitos. [...] Yo creo que muchas familias no los reúnen porque están cobrando PNC o no tienen trabajo (Responsable Servicios Sociales de Atención Primaria, 2021).*

- O tienen trabajos temporales, de hoy trabajo una semana en el campo y ya no vuelvo a trabajar hasta dentro de tres meses.

- O familias que en la vida han trabajado. Yo tengo un perfil de etnia gitana que jamás han trabajado...

- Y familias que es cierto que viven porque se dedican al trapicheo, se dedican a la economía sumergida y es verdad que viven relativamente bien, pero no tienen nada regularizado. Entonces no pueden acceder porque no reúnen los requisitos de un trabajo. Sí viven y podrían pagarlo porque se dedican a la economía sumergida, o a al tema de los feriantes o a la chatarra... (Conversación Profesionales Sector Público, 2021)

En la relación empleo-vivienda es paradigmático cómo **se generan ciertos efectos ambiguos**. Así, por ejemplo, la relativamente reciente implantación del sector logístico parece haber provocado, por una parte: el incremento de puestos de trabajo (aunque, como veíamos en el capítulo anterior, no exentos de ciertas problemáticas) pero, simultáneamente, ha contribuido indirectamente al encarecimiento o endurecimiento en el acceso a la vivienda (al menos en el caso de los particulares).

*Además, por el hecho de que aquí se han abierto plazas de trabajo por Amazon ha subido el alquiler de particulares y piden más garantías a quienes han perdido el trabajo, lo que piden es prácticamente imposible. Aumenta por eso mucho la demanda de alquiler a precio asequible, de vivienda social, que hoy en día no hay. (Profesional Sector Público, 2021)*

## 2. Perfiles de la vulnerabilidad en el ámbito de la vivienda

---

Hemos hecho un repaso por algunas de las circunstancias que estarían funcionando como barreras en el acceso a la vivienda. Pasaremos ahora a realizar un breve panorama sobre perfiles de población vulnerable.

### A. Un problema generalizado, pero con ciertos perfiles más vulnerables

Los profesionales que trabajan en este ámbito señalan que el problema de la vivienda **es generalizado y no afecta únicamente a un colectivo en concreto**.

*No es un problema de un colectivo en concreto. Es un problema generalizado. No es para familias con menores, es que estamos hablando de muchas situaciones diferentes de vulnerabilidad social. (Profesional Sector Público CCLL, 2020)*

Sin embargo, como venimos argumentando, la **afectación es diferencial** (depende de las condiciones socioeconómicas de base, de las redes de apoyo, la edad, el género, los orígenes, etc.). En el anterior apartado adelantábamos algunos perfiles. Para poder poner rostro a otras situaciones de vulnerabilidad, sumamos otros perfiles: personas jubiladas, mujeres viudas, mujeres víctimas de violencia de género, padres separados, o expresidarios.

*Bueno, te he puesto familias. Pero es que si quieres te hablo de jubilados. O de viudas, con esas pensioncitas. Que ahora con el tema este del alquiler, a lo mejor llevaban desde hace 5 años con un alquilercito módico o acorde a su pensión. Y ahora no renuevan los contratos, o se los renuevan a unos precios que... (Profesional responsable técnico Sector Público CCLL, 2020)*

*También las mujeres víctimas de la violencia de género, qué te voy a contar. Parece que sólo pueden vivir en pueblecitos donde el alquiler es lo bastante barato, donde no hay transporte, no hay medios, ... Y mientras tanto buscarme la*

*vida en la ciudad para poderme mantener. ¿Cómo lo hacen? (Profesional responsable técnico Sector Público CCLL, 2020)*

*Pero te pongo a padres separados, las madres se quedan en las casas (sin entrar en valoraciones) y los padres se quedan sin casa. Ellos tienen que pasar una pensión y además buscar una casa. La realidad es que debes tener un techo, porque cuando te toquen tus hijos debes tener un lugar donde tener a tus hijos. Tú pagas la mitad de la hipoteca con tu mujer, tu alquiler, tienes que vivir... (Profesional responsable técnico Sector Público CCLL, 2020)*

*Ese señor, por ejemplo, tuvo un ERTE y está separado, tiene que pasar la pensión a su mujer, ha visto sus ingresos muy disminuidos y lleva 3 meses sin pagar a la casera. (Profesional responsable técnico Sector Público CCLL, 2020)*

*También han venido expresos, que no encuentran alquiler, ni trabajo. (Profesional responsable técnico Sector Público CCLL, 2020)*

*Con el avance de la pandemia, aunque siempre sosteniendo una perspectiva de afectación generalizada, los profesionales han ido identificado otros perfiles. Así, se han encontrado con diferentes tipos de familias:*

*Familias que han perdido la vivienda por ejecución hipotecaria. Solucionada por Real Decreto del 11 de marzo. Esas familias están tranquilas hasta 2024. (Profesional del Sector Público CCLL, 2020)*

*Familias en ocupación: la mayoría ocupan viviendas de entidades bancarias. Nos vamos encontrando que se empiezan a ocupar viviendas de particulares. Dentro de estas familias:*

*-Familias de Madrid que han sido desalojadas y vienen hacia La Sagra.*

*-Familias con pocos ingresos que no [pueden] acceder al precio del mercado.*

*-Familias que han encontrado en la ocupación una forma de vida.*

*-Las mafias*

*(Profesional del Sector Público CCLL, 2020)*

Además de estos perfiles de familias, también se han identificado aquellos donde las personas se encuentran en **situación de irregularidad jurídica**. La problemática surge cuando los contratos están firmados a nombre de otras personas que no son quienes habitan las viviendas. Por su parte, también nos encontramos con otros perfiles y casos en el ámbito de la ocupación, pero lo desarrollaremos en el sub-apartado específico.

*Con respecto a la población en situación irregular. Por ejemplo, muchos venezolanos que han venido en situación irregular. Los contratos de alquiler están a nombre de sus primos, pero al final no son ellos quienes alquilan. Al final con el COVID-19 ha venido un problema serio porque desahucias al primo y el que está dentro es la persona que no tiene papeles, que pasa a ser ocupa. (Profesional Sector Público, 2020)*

## **B. Personas de origen migrante**

En la línea anterior, podemos mencionar las afectaciones específicas de personas de origen migrante, donde entran en juego, por una parte, las condiciones socioeconómicas de partida y, por otra parte, el racismo y la xenofobia.

**Respecto a las condiciones socioeconómicas, muchos migrantes no reúnen las condiciones necesarias para poder acceder a una vivienda (en alquiler o venta). Bien por sus condiciones económicas o por sus condiciones jurídicas:**

*Problemas con la vivienda: no tenemos acceso a la vivienda por nuestro salario, que es muy bajo. Además, te piden contratos de trabajo y la población sufre, porque no tenemos fijo o [hay personas] sin papeles. (Migrante, 2021)*

*Piden muchas condiciones para las casas. No es suficiente con nuestras condiciones. Mi sueldo es 900€ y somos 5 personas... (Migrante, 2021)*

*Para muchos migrantes, la opción de compra es como un lujo, porque hay que pagar una entrada del 20%. El 90% de los migrantes de clase normal no tiene ese dinero, porque lo que ganan es más para el día a día. (Joven de origen migrante, 2021)*

*un problema para los inmigrantes que no tienen papeles. Este grupo de inmigrantes tiene muchos problemas para (acceder a una) casa, porque como no tienen trabajo, no tienen contrato, no tiene tampoco empadronamiento aquí, porque es muy difícil (poder) empadronarse... al final se ven obligados a alquilar una habitación compartida con su familia de 3, 4 o 5 integrantes, compartida con otra familia que tiene una casa comprada y sale más cara una habitación (que una vivienda), una habitación que sale en 450 euros o más y no hay una vida digna (Migrante, 2021)*

Sin embargo, éstas no son todas las razones que dificultan el acceso. El **racismo y la xenofobia funcionan como factores discriminatorios**. Así, diferentes personas migrantes o de origen extranjero (por ejemplo, el caso de las denominadas segundas generaciones) han manifestado cómo su condición supone una barrera extra a la hora de intentar acceder a una vivienda.

*El problema de [acceder a una] vivienda siendo inmigrante es muy importante, lo sabemos. A casi todos nos ha pasado eso. A mí especialmente me está pasando, llevo más de 6 meses, tengo los contratos y llevo trabajando en España quince años, pero al ver que soy una persona inmigrante y, especialmente, una persona de color, te dicen está alquilado o el dueño dice que no se le da a inmigrantes directamente. (Joven de origen migrante, 2021)*

*la vivienda es un problema que tenemos. Discriminan a las personas extranjeras y no tenemos acceso. Eso lo he visto en muchas, muchas familias, mucha gente, no solamente de la gente africana sino la gente extranjera en general (Joven de origen migrante, 2021)*

**Los mecanismos de rechazo son diferentes.** Desde comunicar que no hay disponibilidad cuando por otras vías se conoce que sí están disponibles, hasta el rechazo de forma más directa:

*Estamos encontrando problemas para localizar casas de alquiler, porque cuando ven que somos personas extranjeras y de otras razas no quieren alquilárnoslas, incluso desde las propias inmobiliarias nos dicen que no hay inmuebles y en la aplicación hemos visto que estaban disponibles (Migrante, 2020)*

*Cuando llamamos por teléfono ellos nos reconocen por nuestro acento o si no directamente nos preguntan "¿Es usted una mujer africana?" y entonces ya nos dicen está ocupado, no quieren alquilarnos su casa (Migrante, 2020)*

Asimismo, en sus discursos podemos apreciar cómo **la negativa continua les ha hecho pensar que los propietarios prefieren que sus casas estén ocupadas, antes que alquilarlas a ellos:**

*Es que llegamos al punto de que prefieren que sus casas estén ocupadas por ocupas que no pagan antes que alquilarlas a personas negras. Este hecho se da tanto en particulares como en inmobiliarias (Migrante, 2020)*

*-En Recas tú llamas para preguntar por una casa y lo primero que te preguntan es "¿eres negro?". Bueno, te dicen "¿de dónde eres?". Y si dices que eres de Mali te contestan "ya te llamaremos", y no lo hacen.*

*- Prefieren ocupas a que les alquiles la casa. (Jóvenes de origen migrante, 2021)*

Esto provoca una **sensación de angustia e impotencia**. Las personas migrantes sienten que siempre se tiene una sospecha sobre ellas. En sus discursos podemos apreciar dos mensajes:

- el del merecimiento por buena conducta, bien por su trayectoria (social, laboral) o por comparación con otras comunidades: no desean ocupar, otras comunidades ocupan y no tienen tan mala imagen.

*Nos sentimos siempre cuestionados, es como si necesitáramos que siempre alguien nos tutelara, por delante siempre va la desconfianza y eso que nosotros somos incapaces de ocupar, buscamos casa para vivir y pagar, no para romper y ocupar. Estamos muy cuestionados y desconfían mucho de nosotros. (Migrante, 2020)*

*Yo estoy buscando piso como os he dicho, porque donde estoy está la pared, voy y tengo la nómina, contrato de más de un año, llevo en la misma empresa más de cuatro años y llevo trabajando más de quince años aquí y le enseñé a la de la inmobiliaria y me dijo 'no, la vivienda ya está alquilada' y al día siguiente mando a mi amigo español y le han dado cita. He ido, le he dicho, no digo por ti por la chica de la inmobiliaria, me habéis dicho que ha sido el dueño quien no quiere alquilar. (Joven de origen migrante, 2021)*

*Vemos por ejemplo que [personas de otras nacionalidades extranjeras], no tienen tantos problemas y no tardan en encontrar casa más de dos semanas. Nosotros tenemos peor fama y, sin embargo, detrás de donde nosotros estamos todos son ocupas y son población de [esa nacionalidad extranjera]. (Migrante, 2020)*

- y el de la ironía: la ocupación se presenta como una alternativa más fácil, a pesar de que no lo practiquen, ni deseen.

*Pero nosotros vemos esto [de la ocupación] y entonces pensamos que vamos a tener que hacer lo mismo, ocupamos una de esas viviendas y cuando nos empiecen a pedir por 150€ al mes ya tenemos casa mucho más barata que el alquiler que estamos pagando ahora, que nosotros estamos pagando 400 o 450€ (Migrante, 2020)*

Entre los **perfiles de personas que denuncian más estas situaciones se encuentran las de origen subsahariano y magrebí**. La población de origen latino también se ve afectada por la discriminación, pero consideran que no en la misma medida:

*Los problemas de alquiler, tenemos problemas, si puedes llamar a alguien para preguntar por el piso y alquilarlo dicen "Ah ¿eres marroquí?" y uno dice sí y dicen "Ah, lo siento, a los marroquíes no puedo" y eso me duele. (Migrante, 2021)*

*- al verte, aunque cumples con los requisitos, si ven que eres extranjera, y más si eres de color negro, olvídate.  
- van a decir que la casa ya no está disponible. Pero, si llama otra persona, esa misma cada sigue disponible. ¿Por qué? (Jóvenes de origen migrante, 2021)*

*Nosotros (latinos) no tenemos tantos problemas de discriminación. Sí es verdad que a todos nos ha pasado que alguna vez te preguntan de dónde eres por el acento y notas que hay como recelo, pero... (Migrante, 2021)*

Cuando los migrantes analizan estas problemáticas argumentan que la discriminación se produce principalmente por **tres razones**: por racismo o xenofobia clásicos, por la falta de confianza debido a la inestabilidad socioeconómica y por la extrapolación de malas conductas particulares al conjunto de la población migrante.

*Oímos algunas contestaciones de encargados que nos dicen directamente: "es que nos han dicho que a negros no les alquilemos las casas" (Migrante, 2020)*

*Mi marido llevaba dos años en [este municipio] y cuando hace todo el trámite [...] le dicen si tú eres negro no te alquilo [la] casa (Migrante, 2020)*

*Ya sabemos el problema: primero, se niegan a alquilar por el origen, porque más que el origen por la idea de que extranjeros, negros, marroquíes descuidan tod  
o. Luego también está el miedo de que a lo mejor te lo alquilo y como no tiene estabilidad laboral luego no vas a pagar... (Joven de origen migrante, 2021)*

*La mayoría dice que es porque no tratamos bien las viviendas, pero en realidad es un tema de racismo. Ahora hay viviendas en Recas, llamas y te dicen que ya está alquilado. Si llama cualquier otra persona (no negra) les dicen que sí está libre. (Migrante, 2021)*

Respecto a la extrapolación de las malas conductas (destrozos, descuidos, suciedad en las viviendas), los migrantes argumentan que **se trata de conductas particulares**, no necesariamente generalizable al conjunto de la población.

*también ha pasado que no alquilan a gente de etnia negra porque han tenido experiencias donde les han acabado destrozando la vivienda. Esa realidad también hay que decirla (Joven de origen migrante, 2021)*

*Pueden ser ambas cosas, porque a lo que me refería antes con el estigma y el prejuicio de que vienes de fuera y vas a descuidarme la casa, vas a montar algún jaleo, vas a ensuciar todo, y no tiene porqué (Joven de origen migrante, 2021)*

Por su parte, algunos responsables políticos sostienen un argumento similar cuando **analizan por qué se deniega el acceso a la vivienda**: algunos particulares tienen prejuicios y está en sus manos tomar unas

decisiones u otras. Desde el punto de vista del compromiso político, se presenta un desafío en la asunción de responsabilidades en términos de acceso digno a las viviendas y de convivencia entre la vecindad:

*Con respecto a la vivienda, es verdad, llevas razón que eso es una dificultad, pero estamos hablando de particulares que tienen la libertad de alquilar o no alquilar, que es un problema. [Conozco personas que se han ido a otros países europeos que se han] encontrado con muchísimos problemas de los que vosotros nos trasladáis ahora mismo. (Persona responsable política, 2021)*

**Las alternativas propuestas por los propios migrantes se asientan en dos pilares, que podríamos interpretar como tensionadas en dos ejes.** Por una parte, unas acciones son más individuales y otras de lucha colectiva. Por otra parte, unas se basan más en la “demostración” (de la buena conducta, la solvencia económica y la estabilidad laboral), recayendo la responsabilidad en la propia comunidad migrante; y otras pasan por la defensa de los derechos, recayendo la responsabilidad en la aplicación de políticas públicas. En los siguientes discursos, vemos cómo ambos ejes aparecen mezclados:

*Si nos dicen que es porque no tratamos bien las casas, entonces nosotros tendremos que sensibilizar a la población para que no lo hagan y para generar confianza (Migrante)*

- *El problema, sobre todo...vale hablar, pero no vas a ir individualmente a hablar con el vecino, 'oye que si me alquilas...' no, porque tienes que demostrarle, tiene que ser la acción, la idea colectiva...*
- *Sería que te alquilasen por un periodo de tiempo y que vieran cómo lo vas llevando...*
- *Es la acción colectiva de la comunidad inmigrante hacia la comunidad española que es la que tiene la casa. (Jóvenes de origen migrante, 2021)*

*que se flexibilicen los requisitos, que existan menos trabas para conseguir un alquiler, que se concedan alquiler en base a los ingresos y a la solvencia, y no por la etnia. Que bajen los precios (Migrante, 2021)*

*que se flexibilicen los requisitos de acceso; menos trabas para el alquiler. Que se juzgue por “solvencia” y no por “etnia” (Migrante, 2021)*

*la vivienda es un derecho. Si quieres comprar compra, pero no puedes verte obligada a comprar porque no encuentres alquiler. Tampoco puedes obligar a alguien a que te lo alquile. La solución es que se fomente la vivienda pública, las viviendas sociales. (Joven de origen migrante, 2021)*

### C. Población infanto-juvenil

Los datos aportados por el Sexto Informe sobre Exclusión Residencial en Europa<sup>5</sup> (FEANTSA, 2021), centrada en la población más joven, son preocupantes. Incluso antes de la crisis generada por la pandemia, **los jóvenes, especialmente quienes vivían por debajo del umbral de la pobreza, ya estaban más afectados por la exclusión residencial que otros grupos.** Algunos hechos identificados en su diagnóstico apuntan a que los jóvenes habitualmente tienen dificultades para salir de la casa familiar, pagan alquileres especialmente

---

<sup>5</sup> Enlace: [https://www.feantsa.org/download/executive-summary\\_es5271395003314455519.pdf](https://www.feantsa.org/download/executive-summary_es5271395003314455519.pdf)

altos y viven en viviendas de baja calidad. Estas condiciones tienen un impacto negativo en el camino de los jóvenes hacia la independencia.

Por su parte, el Informe Juventud España 2020 (INJUVE, 2021) muestra resultados similares. España es uno de los países con la emancipación juvenil más tardía en Europa. Con la pandemia, las ideas de emancipación han caído entre la juventud, en 15 puntos porcentuales. Los **factores económicos juegan un papel fundamental en las posibilidades de emancipación**. Así, en la Encuesta INJUVE 2019, un 75% de las personas entrevistadas señalan que no se han emancipado por razones relacionadas con la falta de estabilidad en los ingresos. A la inversa, cuando se pregunta a los ya emancipados por qué han abandonado el hogar de sus progenitores la principal razón señalada es que se disponían de medios económicos para hacerlo (36,1%).

Aterrizando en La Sagra, desde el punto de vista cualitativo, la juventud muestra discursos donde el futuro se presenta como incierto y las posibilidades de emancipación lejanas (como veíamos en el Capítulo *La Sagra*). En el ámbito de la vivienda, analizaremos brevemente algunos discursos sobre la **población infanto-juvenil que vive en situación de ocupación**, desde el punto de vista de los profesionales y responsables de la comunidad educativa.

La **identificación de las situaciones de ocupación** desde la comunidad educativa, cuando se produce, se hace casi por un contexto de descubrimiento (acompañamientos a viviendas, comentarios inocentes). En cualquier caso, la percepción sobre la evolución de la ocupación desde el ángulo de la comunidad educativa varía según los municipios. Mientras que en unos se percibe como un fenómeno que ha ido creciendo, en otros la valoración es más ambigua (no saber en qué punto está):

*Nos ha llamado la atención un caso: una familia que ha dicho "hemos dado x dinero, para poder estar en casa durante tres años". No hemos querido abundar más, hemos dejado el caso en manos de Servicios Sociales, pero es una realidad que está ocurriendo cada vez más. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

*Por ejemplo, tener algún problema con algún chico, llevarlo a su casa y al llegar ver perfectamente la cerradura reventada. Estaban ocupando. Esto fue durante los años duros de la crisis. Creo que luego ha evolucionado, pero lo hemos visto igualmente. No sé si ahora mismo el fenómeno es muy alto o no, pero ha evolucionado. (Profesionales comunidad educativa, 2021)*

En algunos casos los niños o jóvenes no comentan con el profesorado que viven en situación de ocupación o las familias **no quieren compartir la información por vergüenza**:

*a nosotros no nos llega de ellos, ellos no dicen "vivo en una casa ocupada". Entonces, nosotros podemos pensar, entender que la situación de las familias es más vulnerable... (Profesional comunidad educativa, 2021)*

*[a algunos chicos] les da vergüenza [hablar del tema de la ocupación]. De hecho, a muchas familias... (Profesional comunidad educativa, 2021)*

*Se habla alguna vez con la familia para ver qué pasa, pero no reconocen. Es como lo de las cosas del hambre que sale en la televisión. Yo voy a la cola del hambre, pero no quiero que mi vecino se entere. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

En otros casos la **identificación se produce de una forma algo más abierta**. Desde el punto de vista de los profesionales, mientras que las familias se expresan con mayor vergüenza, los jóvenes lo muestran con más “normalidad” o “ingenuidad”.

- y luego los chicos, muchas veces, ellos mismos, algunos, lo han normalizado. Es su forma de vivir y lo han normalizado. Los padres, alguno cuando viene, igual sí que te lo dicen con algo más de vergüenza. "No, es que vivo en una casa ocupa". Es que hay tanta casa, en esta zona, y en la zona de La Sagra se construyó tanta casa y hay tantas abandonadas...

- que no se "nota" tanto (Profesional comunidad educativa, 2021)

-un chico me decía "profe, mi hermano ha vendido mi casa". Y yo decía: pero ¿cómo va a vender tu casa?. Como me vio así, que pensaría "esta no se entera", Me dijo: "no, no, es que es una casa ocupa". [...] Es su forma de vivir, muchos chicos lo ven normal

- lo normalizan

- lo ven normal. Han nacido así, han vivido así siempre

- y tienen su casa (Profesionales comunidad educativa, 2021)

En otros casos, desde los Centros Jóvenes, los profesionales responsables perciben que los jóvenes en ocupación se acercan con dudas sobre su situación. En estos casos realizan una **labor de acompañamiento esencial y posibles derivaciones** hacia recursos más apropiados (por especialización o recursos disponibles) para abordar las problemáticas:

*Llegan preguntando de alguna manera [...] si eso es normal. "Esto que me pasa ¿está bien?". Abí hacemos lo que podemos, pero tampoco es mucho, porque nuestra labor es otra. Derivar a Servicios Sociales o a otras asociaciones que estén trabajando en estos temas. Si una chavala está en temas de ocupación lo que puedes hacer es acompañarla, porque es un tema que nos sobrepasa desde el espacio joven. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

En algunos discursos, **que las familias vivan en situación de ocupación también parece un hecho normalizado**. Percibimos esto en la accesibilidad para abordar la temática, en la interpretación sobre los "estilos de vida" o "forma de vivir" (cuestión en la que profundizaremos en el siguiente apartado) y en los énfasis que realizan los agentes sociales con expresiones como "tener su casa" o "bastante que tienen una casa"

- yo he visto más incómodos a los padres

- los chicos no te lo ponen de manifiesto

- muchos ni lo saben

- porque los traen el papá a lo mejor, o viene una mamá con dos hijos y el papá ya llevo tiempo aquí... ellos (los chicos) no se preocupan por eso

- Bastante que tienen una casa.

- su preocupación es venir al centro todos los días. Yo juraría que cuando hablamos con ellos (lo tienen muy normalizado). Tampoco son niños que vengan con vestimentas que digas...

- no, vienen bien

- Yo creo que ellos, realmente, viven bien esa situación familiar entre comillas.

(Profesionales y responsables comunidad educativa, 2021)

Respecto a las **situaciones de vulnerabilidad**, desde los centros educativos existe preocupación por la pobreza energética o por las necesidades básicas de alimentación. Aunque no ocurra así en todos los casos, en ocasiones se encuentran con jóvenes que no tienen un acceso regular a suministros o que sufren mareos por falta de alimentación apropiada. Podríamos pensar que lo que en otros centros educativos se podría ofrecer como un servicio orientado al alumnado para casos aislados, en algunos centros de los municipios de La Sagra

han puesto a disposición estos servicios de alimentación como una estrategia que refleja una realidad mucho más extendida que en otras zonas.

*toda esta gente que vive de ocupa, claro, no tienen servicios de calefacción, no tienen nada. ¿Qué hacen? Hogueras en su casa. Aquí han venido chicos que huelen a humo, pero increíble. Claro, es lo único que pueden hacer. O enganchan fuera o no tienen electricidad. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

*chicos que vienen sin desayunar. Algún chico que viene sin desayunar. Tenemos chicos que a segunda hora se marean. Les preguntamos "pero, ¿has comido algo?" y contestan "no, no, se me ha olvidado". Pero nadie dice "no como porque no tengo en casa". Nadie lo reconoce. Nosotros siempre tenemos batidos, magdalenas, bollos... Cuando detectamos algún chico de estos que se marea, que no desayuna, lo que hacemos es facilitarle. Le damos un batido, un bollo o lo que sea.. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

Por su parte, considerando otros factores sobre vulnerabilidad (basados más en hábitos), desde algunos centros educativos se presentan **tensiones entre el ejercicio de evitar la estigmatización y el abordaje de situaciones complejas donde, de facto, se presentan conductas inapropiadas por parte de jóvenes que viven en ocupación.**

*nosotros tenemos este año cuatro ocupas en el centro. No podemos estigmatizar diciendo que los niños que vienen de familias ocupas son niños que se portan mal, pero sí es cierto que, en esta semana, por poner un ejemplo, se ha dado el caso en el que estamos en música, tocando los xilófonos, y ha estado habiendo robos de xilófonos. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

## 3. Ocupación

---

### A. Agentes intervinientes

Hemos realizado un repaso por algunas de las condiciones de acceso a la vivienda y por perfiles más vulnerables en este ámbito. Pasemos ahora a analizar, de forma más concreta, los discursos en torno a la ocupación. **Este fenómeno ha sido identificado por diversos agentes sociales como una de las principales problemáticas sociales en La Sagra.**

*La vivienda es importante porque de alguna manera es lo que ha originado una parte del problema [de la ocupación] (Persona responsables política CCLL, 2020)*

**En el fenómeno de la ocupación los agentes intervinientes son múltiples:** los propios ocupas, los vecinos, la Administración (a distintos niveles), los profesionales del tercer sector y las entidades privadas. La intervención de cada uno de estos agentes no se produce de forma aislada y las actuaciones se producen en múltiples direcciones. Asimismo, las formas en las que se interpreta la ocupación, sus distintas lecturas, también producen diferentes maneras de pensar sobre quién o quiénes deben asumir la responsabilidad y cómo solucionar los problemas asociados.

Figura 14: Esquema conceptual agentes intervinientes



Desde el punto de vista del diseño e implementación de las políticas públicas orientadas a la vivienda, la **Dirección General de Vivienda de la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla-La Mancha** trabaja principalmente dos grandes líneas. Por una parte, la concesión de ayudas y subvenciones, a través del Plan Estatal de Vivienda y determinadas cuestiones a través del Pacto de Estado contra la Violencia de Género. Por otra parte, el patrimonio de vivienda en toda Castilla-La Mancha (aquella a la que se apunta, en otros discursos, como “alternativa habitacional”):

*más dimensionado que otro por cuestiones presupuestarias, que es la concesión de ayudas y subvenciones y ahí es donde nos solapamos bastante con las tres patas de la Junta que estamos aquí sentadas. (Persona responsable técnica CCAA, 2020)*

*Esas ayudas nos vienen fundamentalmente a través del Plan Estatal de Vivienda. También en otros aspectos particulares lo desarrollamos a través del Pacto de Estado contra la Violencia de Género (ayudas al alquiler para víctimas, que estamos a punto de resolver convocatoria del año siguiente). (Persona responsable técnica CCAA, 2020)*

*Tenemos un patrimonio de vivienda, que es la otra parte a la que nos dedicamos, dispersa en toda la región. Algo más de 6000 viviendas en Castilla-La Mancha, con las que tratamos de dar respuesta a la necesidad de la vivienda. (Persona responsable técnica CCAA, 2020)*

**Respecto a los Planes, destaca el Plan Social de Ingresos Patrimoniales, que pretende regularizar situaciones de usuarios que no pueden hacer frente a alquileres:**

*Por primera vez hemos implantado el Plan Social de Ingresos Patrimoniales, que busca la regularización de estas situaciones que nos encontramos en nuestras propias viviendas, donde nuestros adjudicatarios ni si quiera pueden hacer frente a un alquiler social bastante asequible (hablamos de unos alquileres que pueden variar entre 65 € a 190 €). Procuramos diferenciar entre aquellas necesidades de gran vulnerabilidad. (Persona responsable técnica CCLL, 2020)*

**A nivel de Mancomunidades, destaca la labor que lleva a cabo la Oficina Técnica de intermediación de la vivienda de la Mancomunidad, desde la cual se llevan a cabo actuaciones como:**

- Información y asesoramiento para el acceso a una vivienda pública o privada
- Intervención para evitar la pérdida de vivienda habitual por ejecución hipotecaria
- Negociar entre arrendador y arrendatario en la búsqueda de la mejor solución para ambas partes
- Creación de una bolsa de alquiler a precios asequibles
- Realización de contrato de alquiler de las viviendas que se cedan a la bolsa de vivienda
- Resolución de conflictos vecinales (intervención comunitaria)

**Por parte de los Ayuntamientos, como se podrá leer en diversas citas, sus actuaciones son múltiples y varían según los municipios:**

- Realización de registros de viviendas ocupadas (según los casos, en colaboración con las fuerzas de seguridad, las compañías de suministros, los profesionales del tercer sector y las entidades bancarias).
- Detección de viviendas que no garantizan un mínimo en las condiciones de habitabilidad.
- Mediación con compañías de suministros para solucionar problemas derivados del mal uso de la infraestructura y de los “enganches” ilegales.
- Asistencia a familias vulnerables que viven en ocupación.
- Mediación y negociación con propietarios de viviendas.

**Desde el Tercer Sector (en colaboración con entidades públicas) destaca el proyecto PASS:**

“Programa de Acompañamiento e Intervención para la Inclusión Social” de la Asociación Socioeducativa Llere. Se trata de un proyecto financiado por la consejería de Bienestar Social en el marco de financiación de Fondo Social Europeo (FSE) que tiene como eje transversal la coordinación con órganos de Bienestar Social para el fortalecimiento de la protección social de las familias. Uno de sus ejes específicos está centrado en la mediación para el acceso a la vivienda. Entre los participantes se encuentran residentes en zonas deterioradas y ocupando viviendas ilegalmente por la dificultad para el acceso y mantenimiento de dicha vivienda. Así, el objetivo del proyecto es favorecer la integración socioeconómica y social con el fin de que los participantes adquieran un mayor nivel de autonomía y calidad de vida para una mejor convivencia.

Para el caso concreto de la ocupación, cabe destacar la reciente creación de **la Comisión Regional Contra la Ocupación Ilegal de Viviendas**. Según reseñan algunas noticias sobre el evento, el objetivo de esta Comisión es “analizar la situación del problema en el conjunto del territorio castellanomanchego, planificar actuaciones de choque y realizar seguimiento de su evolución”. El equipo estará integrado por miembros de la Delegación, de las Subdelegaciones y mandos del Cuerpo Nacional de Policía y Guardia Civil. En este

punto, cabe destacar que, desde el punto de vista jurídico, existe un interés por aplicar medidas que permitan el desalojo inmediato sin necesidad de solicitar medidas.

## B. Tipos de ocupación

Figura 15: Esquema conceptual tipologías de ocupación



En cierta medida, se podría argumentar que muchas de las condiciones en el acceso a la vivienda, analizadas anteriormente, podrían estar funcionando como causa del fenómeno de la ocupación. Sin embargo, esto podría ser posible sólo para algunos casos pues, como iremos viendo, tanto las personas que ocupan, como los tipos de ocupación son muy variados. Mostrar la diversidad de perfiles y circunstancias nos permite poder abordar las problemáticas asociadas a la ocupación sin realizar generalizaciones precipitadas. A su vez, conocer los distintos perfiles implica poder pensar de forma más efectiva en posibles alternativas o soluciones, dando respuesta de forma más específica o general, según los casos.

**Desde el punto de vista descriptivo podríamos establecer diversas tipologías en torno a la ocupación:**

- por tipo de construcción de las viviendas ocupadas (vertical y unifamiliar),
- por el espacio concreto de ocupación (ocupación de una vivienda, de un espacio específico de una vivienda, de un bloque entero),
- por el tipo de propiedad: entidades bancarias, particulares y públicas

Sin embargo, la tipología que utilizaremos en el presente informe tiene un carácter analítico. Esto implica que las clasificaciones nos permiten abordar la problemática desde el análisis discursivo (específicamente desde el punto de vista de los profesionales y responsables políticos)

*En el tema de la vivienda lo que nosotros estamos constatando desde 2013 hasta el momento actual es que ha ido evolucionando. Es un elemento dinámico. Nos hemos ido encontrando diferentes perfiles de ocupantes. [...] Coexisten. (Profesionales Tercer Sector, 2020)*

La **necesidad de distinguir entre unos perfiles** y otros es una cuestión que tanto profesionales, que llevan años trabajando en entidades y proyectos vinculados con la vivienda, como responsables políticos de estos municipios ponen de manifiesto. De hecho, a nivel de análisis discursivo, como iremos viendo en las citas, la identificación de los diferentes perfiles suele aparecer: por una parte, en contraposición de unos tipos frente a otros y, por otra parte, mediante la comparación de las medidas que habría que tomar según los casos.

*Creo que hay que distinguir los diferentes colectivos que ocupan. Una familia que está en necesidad económica y se ha visto en la necesidad de ocupar una vivienda, evidentemente las Fuerzas de Seguridad no serían necesarias en este caso (Profesional Sector Público CCLL, 2020).*

**Figura 16: Tabla resumen perfiles de ocupación**

Perfiles de la ocupación	
1. Personas en situación de vulnerabilidad que han ocupado como una estrategia de supervivencia ante situaciones sobrevenidas	a. Personas que ocupan otras propiedades (con conocimiento).
	b. Personas que ocupan sus propias casas
2. Personas que hallan en la ocupación una suerte de “estilo de vida”.	a. Por “comodidad” o “costumbre”.
	b. Razones de carácter ideológico
	c. Ocupaciones esporádicas en momentos concretos (verano, por ejemplo)
3. Las denominadas “mafias”.	a. Tráfico de viviendas
	b. Ofrecer la vivienda en alquiler, actuando como si fuesen “propietarias” de las mismas
	c. Redes de narcotráfico
4. Personas que ocupan otras propiedades sin conocimiento de que están ocupando (entran en el circuito de las mafias como potenciales inquilinos).	

Según hemos ido identificando en los diferentes encuentros, podemos **agrupar los perfiles de ocupación en cuatro grandes bloques** que, a su vez, también son heterogéneos hacia “su interior”.

1. **Personas en situación de vulnerabilidad que han ocupado como una estrategia de supervivencia ante situaciones sobrevenidas**, dentro de las cuales existen diversas circunstancias. Algunas personas nombran estos perfiles como “ocupación económica”
  - a. Personas que ocupan otras propiedades (con conocimiento).

*Que una familia que haya tenido un problema económico porque se haya quedado sin trabajo y se haya visto en la necesidad de ocupar porque los alquileres ahora están muy altos y porque la cantidad de requisitos que piden los propietarios tanto de bancos como personas jurídicas, son muchos. [...] Entonces la única salida que tiene de poder tener un techo es ocupando. Porque, es más, ni, aunque lo mandásemos a un pueblecito en medio de la sierra, es que los alquileres están por 250 euros... si no estás en el 33% tampoco accedes a una vivienda. Entonces ¿qué opciones hay? Pues ocupar una vivienda. Esos son un tipo de familias que pueden ocupar (Profesional responsable técnico Sector Público CCLL, 2020)*

*Luego hemos tenido gente que por necesidad ha venido a [este municipio] porque había mucha vivienda vacía, sobre todo unifamiliares. Además, no había demasiado control y por eso ha habido un efecto llamada, dando a entender que aquí era fácil ocupar, al haber mucha vivienda deshabitada. (Persona responsable política CCLL, 2020)*

*El problema de la ocupación [en este municipio] era un problema de ocupación económica. Gente que se había encontrado, de repente... sobre todo gente migrante, que no tenían el apoyo ni el respaldo de una familia detrás que los pudiese invitar a irse a su casa (padres, suegros), que se encontraron con una burbuja que estalló y se vieron en la calle. Entonces los bancos no tuvieron piedad con las personas. Sí, en el 2015 ese problema era importante (aquí). (Persona responsable política, nivel local, 2021)*

Como observamos en estas citas, **la vulnerabilidad se asocia con problemas económicos**: el desempleo o la necesidad. Por su parte, como circunstancias contextuales los agentes sociales mencionan los elevados precios del alquiler, que no se ajustan a los ingresos de las personas (superan el 33%) y la falta de control sobre las viviendas vacías que, a su vez, ha ido produciendo un “efecto llamada”.

#### b. Personas que ocupan sus propias casas

Como comentábamos anteriormente, la crisis de 2008 provocó que muchas familias se viesen afectadas por ejecuciones hipotecarias y desahucios. En las siguientes citas observamos cómo este hecho se presenta como otra de las circunstancias asociadas a la ocupación. Al igual que en el tipo anterior, podríamos afirmar que se trata de situaciones sobrevenidas, con la diferencia de que la ocupación se produciría en la propia vivienda de los sujetos.

*No es lo mismo que te echen de tu casa y digas “bueno yo me quedo aquí hasta que me echen del todo, porque la he comprado y he pagado ya un montón de dinero al banco”, que llegar por la cara, que están trabajando los dos... (Persona responsable política CCLL, 2020)*

*Hubo muchas ejecuciones hipotecarias y mucha gente se quedó de ocupa hasta que fueron desahuciados. Hubo incluso una plataforma de desahucio. Pero es curioso, que muchos de los que iban a desahuciar ni siquiera querían comunicarlo porque para ellos era una vergüenza. Así que hemos tenido gente que viene a vivir aquí que se quedan de ocupas en su propia vivienda. (Persona responsable política CCLL, 2020)*

A nivel analítico cabe distinguir tres aspectos. Por una parte, el contraste que se marca mediante la comparación entre este tipo de ocupación y la que veremos a continuación, especialmente en lo que atañe al “aprovechamiento” (“llegar por la cara”). Por otra parte, el hecho de que familias que se vieron en esta situación tuviesen vergüenza de comunicarlo. Finalmente, tanto profesionales como personas responsables

políticas apuntan que las familias que responden a este perfil sí tienen un claro deseo e iniciativa para salir de la ocupación y regularizar su situación:

*Cuando la gente está en esa situación vulnerable, económicamente hablando, y quiere ayuda, hay la posibilidad de salir de la ocupación ilegal. La hay. (Persona responsable política, a nivel local, 2021)*

*Sí que es verdad que nos encontramos con una situación que era un día sí y otro también, ya no sabías a quién llamar: si al recurso de la Mancomunidad, a la oficina de vivienda de Toledo, porque te veías impotente y veías cada cuadro que tela marinera. Gente que veías y decías "son gente totalmente normalizada, pero se han metido a vivir (de ocupas) porque dónde van si no con sus hijos". Quería salir de ese rol. (Persona responsable política, nivel local, 2021)*

## **2. Personas que hallan en la ocupación una suerte de “estilo de vida”.**

En este perfil nos encontramos, según los discursos emitidos, con personas que encuentran en la ocupación un estilo de vida. Bien de carácter general, o bien porque con el paso de los años las personas que anteriormente decidieron ocupar debido a sus circunstancias terminaron acostumbrándose a vivir de esa forma (y, se podría añadir, que la falta de control en años pasados también ha incidido en este hecho). Dentro de este grupo, podemos encontrarnos con tres ejes. Algunas personas nombran estos perfiles como “ocupación social”.

*En 2021 la ocupación que tenemos [en este municipio] es un 99%, vamos a dejar un 1%, (de otro tipo), no es económica. No es por un problema económico, es una ocupación social. Se ha convertido en una manera de vivir. La ocupación en [aquí], el estar en una vivienda es "por qué voy a estar en una casa si me puedo meter gratis en otra, pegando una patada a una puerta". (Persona responsable política, nivel local, 2021)*

### **a) Por “comodidad” o “costumbre”.**

*Hay autóctonos que ocupan. Porque a lo mejor hace tres años perdiste tu vivienda y ocupaste otra. Pues al final te vuelves cómodo. Si tú tienes unos ingresos de 1.000 euros y no tienes que pagar casa, luz y agua puedes gastar ese dinero en lo que quieras. (Profesional responsable técnico de Sector Público CCLL, 2020)*

*Entre los ocupas no los hay solo con necesidades económicas, es una forma de vida también. Pueden contratar a un abogado porque no pagan nada. (Profesional Sector Público CCLL, 2020)*

*Si el problema no viene con aquellas familias que están en ocupación que no son conflictivas, que han ocupado una vivienda porque tienen un problema económico o no, simplemente porque ya lo han hecho anteriormente y es una forma de vida. Te ahorras el dinero del alquiler (Profesional responsable técnico Sector Público CCLL, 2020)*

*Entre los vecinos se conocen. Muchos saben que estos viven en una casa ocupada, no pagan los gastos, no pagan IBI, no pagan alquiler... pero se les ve que salen, que van a los bares, que se compran coches... que trabajan... (persona responsable política local, 2020)*

Como se observa, la comodidad y la costumbre están asociadas al hecho de tener ingresos y emplearlos en otras cuestiones que no se derivan de los gastos de la vivienda (la propia vivienda y/o los suministros). En este punto, es importante recordar cómo contrasta esta impresión de “comodidad” con la de “incomodidad” de las familias que se vieron en las circunstancias de ocupar sus propias viviendas.

Por otra parte, algunos agentes sociales argumentan la necesidad de atajar esta “forma de vida” especialmente para las futuras generaciones, para que los niños que actualmente viven en ocupación no consideren que es la forma habitual de vivir:

*Hay gente que tiene esto como forma de vida y no entiende otra. Y hay que trabajar con ellos para que entiendan que hay otra forma, de cara a los niños que se crían en ese ambiente, hay otra salida. No porque estén viviendo eso con sus padres implica que eso sea lo normal. Hay que sacarles de esa “normalidad ficticia” y eso lleva mucho trabajo de educación social. (Persona responsable política CCLL, 2020)*

Algunos sujetos consideran que este perfil de familias es uno de los más **complejos a la hora de intentar buscar posibles soluciones**, porque se trata de personas que no desean salir de la situación de irregularidad, a pesar de las ayudas que se le ofrecen para lograrlo:

*El que es un ocupa social, como una forma de vida... y quiere continuar con esa forma de vida (si tienes casa gratis por qué voy a pagar un alquiler, la luz gratis, por qué voy a pagar la luz). Hay gente que vive así, y además lo creen. A esa gente es muy difícil de llegar, porque no quieren el control que las administraciones necesitamos. (Persona responsable política CCLL, 2020)*

*Ahora mismo, en esta zona, la mayoría de la ocupación que hay es ocupación social. Gente que ha decidido vivir de ocupa, quieren seguir viviendo de ocupa y no quieren ayuda por parte de la administración. La administración [...] no regala cosas, da cosas a cambio de. No quieren ese control. Te doy una ayuda, pero me la tienes que justificar. (Persona responsable política a nivel local, 2021)*

Asimismo, algunas de estas familias están tan habituadas a esta forma de vida que encadenan la ocupación de unas viviendas con otras:

*las personas que están en ocupación han decidido que la ocupación es su forma de vida. La echan de una casa, porque al final llega el proceso (más tarde o más pronto, pero al final llega), y se mete en otra. (Persona responsable política, nivel local, 2021)*

#### b) Razones de carácter ideológico.

Por su parte, también existe otro “subperfil”, que tiene que ver con razones de carácter ideológico. Si bien sería necesario indagar en más discursos asociados a este perfil, cabe destacar que se desprende una crítica no sólo hacia al “no sentirse atendidos por la política”, sino también a la disparidad entre la demanda (muchas personas con necesidad de acceder a una vivienda) y la oferta (muchas viviendas vacías a las que no se puede acceder).

*Y luego ha habido también “el ocupa” cultural. Lo ven como una moda. A través de determinados movimientos sociales se fomenta el vivir la experiencia de ocupar vivienda vacía [...] como protesta ante no sentirse atendidos por la política del momento. (persona responsable política CCLL, 2020)*

- c) Ocupaciones esporádicas en momentos concretos (verano, por ejemplo)

Finalmente, también existen prácticas de ocupación de carácter más estacional. Como veremos en la próxima cita, se trata de personas que ocupan las viviendas a modo “vacacional”.

*Sí que es verdad que en verano se da la situación de las segundas viviendas, viene mucha gente de Madrid y luego en invierno se vuelven. Les[...]viene fenomenal vivir aquí en verano. Luego esos se van. Pero generan conflicto con los vecinos. Porque tú no puedes llenar tu piscina porque te cuesta el agua, pero tienes a tu vecino ocupa al lado que cada vez que se pone el agua fea la cambia porque no paga agua (Profesional Sector Público, 2020)*

### 3. Como tercer perfil generar se encuentran las denominadas “mafias”.

Dentro de éstas también nos encontramos con dos ejes, que se diferencian por el tipo de prácticas que realizan. Si bien es cierto que existe otro tipo de prácticas delictivas (como la trata), no las hemos incluido por no haberlas hallado en los discursos de las personas con quienes de hemos entrado en contacto.

*Otra cosa es el fenómeno de la ocupación. En [este municipio] tiene más que ver con actuaciones delictivas que sociales. Se tienen que diferenciar perfectamente, para no generar reacciones adversas. (Persona responsable políticas CCLL, 2020)*

*Es como que van, ocupan cinco o seis casas y luego te la venden a ti por 1500€ y entras. Como ellos tienen la llave...tú entras con la llave y, como se enfaden, lo que sea, te sacan todas las cosas, te cambian la cerradura y te has quedado en la calle. Esas mafias existen con el tema de la ocupación. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

- a) “Tráfico” de viviendas.

**En este punto, las prácticas tienen que ver con el aprovechamiento de viviendas vacías:** romper puertas de viviendas que están “cerradas”, para que las personas puedan ocuparlas y a cambio obtener un beneficio económico. Entre los diversos agentes sociales es conocido que el precio de este intercambio es de unos 3.000 € - 4.000 €, y se conoce como “vender”.

*Se generan familias que trafican, revenden la ocupación por una cantidad concreta o les abren casas para que las ocupen otras familias en circunstancias similares (Profesional técnica de Sector Público, 2020)*

*Incluso si tú quieres una casa [...] te ayudan a conseguirla. Tú les pagas lo que ellos te piden y te la consiguen, como ocupas y tengo que pagar 3.000 o 4.000 € a ellos. (Migrante, 2020)*

*Ellos no tienen miedo de romper una puerta para ocupar una casa, entonces cuando quieren una casa de alquiler no tienen ninguno ningún problema [...] así ocupándolas por 3.000 € tienen una casa con agua y luz para siempre. Y*

*la ley les ampara porque teniendo hijos no los pueden echar a la calle. Incluso entre ellos hay algunos que tienen 3 o 4 casas con las que después trafican. (Migrante, 2020)*

*hay gente que vive de ello, hay gente que vive de "vender" la ocupación. Hay gente que se dedica a eso. Hay muchos chalets vacíos y te dicen "2000€ y te la abro para que ocupes". (Profesional comunidad educativa, 2021)*

- b) Ofrecer la vivienda en alquiler, actuando como si fuesen “propietarias” de las mismas. En este punto las mafias pueden ofrecer la vivienda con dos opciones: “con contrato” y “sin contrato”, teniendo un coste diferente cada una y diferentes implicaciones según la opción elegida.

*Esto es muy curioso porque dependiendo de cómo sea, es decir, si te doy una vivienda sin contrato tiene un precio; si te la doy con un contrato, tiene otro. Lo primero que hace el juez es mirar si ese contrato es válido o no. Entonces si yo presento un contrato no válido en el juzgado, el juez lo primero que comprueba es si es real o no. El juez tiene que pedir recibos de luz... Todo eso alarga. Eso tiene un precio, evidentemente. Porque el contrato ya es una zancadilla a la Justicia, entonces tiene un precio. (Profesional Sector Público CCLL, 2020)*

*Y son de alguna manera los que en su tiempo se han hecho con un volumen de vivienda que ellos van “vendiendo”. (Profesional Sector Público, 2020)*

- c) Redes de narcotráfico. Otro tipo de ocupación tiene que ver con el narcotráfico. Las mafias utilizan las viviendas como “narco viviendas”.

*Porque a las viviendas se les dan muchos usos. Tú puedes querer tu vivienda para vivir. Pero las mafias las utilizan como narco viviendas. Entonces... Aprovechando que hay poca policía y medios de seguridad pues... (Profesional responsable técnica Sector Público, 2020)*

*Y luego están los que utilizan la vivienda para narco viviendas. En esta zona se da mucho. La semana pasada sin ir más lejos, en un municipio [...] hubo una redada. [...](Profesional responsable técnica Sector Público, 2020)*

#### **4. Personas que ocupan otras propiedades sin conocimiento de que están ocupando (entran en el circuito de las mafias como potenciales inquilinos).**

Decíamos anteriormente que las mafias actúan como si fuesen propietarias de las viviendas, ofreciéndolas en alquiler. Como veremos en las próximas citas existe otro perfil de “ocupantes”: aquellas que son “víctimas” de las mafias y ocupan sin conocimiento. A nivel analítico, destaca la referencia a la falta de control de las viviendas existentes por parte de los propietarios (en este caso, las entidades bancarias).

*Muchos de ellos salen en páginas de inmobiliarias. Puedes encontrar la vivienda, contactar con la persona y te hacen un contrato de alquiler y cuando te das cuenta, esa vivienda, quien te la ha alquilado no es el propietario. (Profesional responsable técnica Sector Público CCLL, 2020)*

*Muchas de estas viviendas estaban publicadas en páginas de segunda mano, en las páginas en las que puedes poner tus alquileres. Y los bancos no controlan si aparecen ahí sus viviendas. Es que el problema es que, si centras en un municipio, no se puede, es bestial, pasa en toda España. El banco no se va a pensar que alguien de un pueblo de 5000 habitantes va a poner las mafias sus viviendas en páginas de alquiler. No, eso no se controla. (Profesional responsable técnica Sector Público CCLL, 2020)*

*Si la ocupación no la atajamos se consolida como negocio, donde hay gente que se está beneficiando y mucho. Hay gente engañada que piensa que está pagando un alquiler y no lo es. (Profesional Tercer Sector, 2020)*

*En uno de nuestros encuentros, una joven menor de edad nos narró cómo su familia, víctima de una mafia, vivió en situación de ocupación sin tener conocimiento sobre ello.*

*Yo estuve en una situación de ocupa, pero sin que nosotros lo supiéramos. Nos engañaron y mi madre tenía que estar pagando cada mes. [...]. Nos iban a echar de casa o si no iban a mandar a alguien para que entrasen a casa y nos echaran. Nosotros pensábamos que estábamos en un piso bien. Pagando, agua, luz, pero en verdad no estábamos pagando a quien de verdad teníamos que pagar. (Joven de origen migrante, 2021)*

Con el paso del tiempo fueron notando algunos hechos extraños que les hicieron sospechar, como los cortes en los suministros o los cambios repentinos en los pagos. Intentaron iniciar un proceso de negociación con la entidad propietaria, sin que tuviese frutos. La preocupación por quedarse sin vivienda era constante.

*Entonces, nosotros pedimos ayuda y dijimos que nosotros queríamos pagar bien, porque no queríamos estar de ocupas. Hablamos con el banco y todo, pero el banco se negaba a darnos la casa, por más de que habíamos estado pagando a otra persona, que no teníamos que haberle estado pagando. No querían y nos echaban y nos echaban. (Joven de origen migrante, 2021)*

*Hacía mi vida diaria, porque mi madre siempre me decía que los problemas de casa no me tenían que influir tanto a mí, era más cosa de ellos. Mis padres me decían que me centrara en estudiar, que yo siguiera adelante, como si no estuviera pasando nada. Lo pasamos mal, había veces que no había luz, que había agua fría en invierno y cosas así. Tener el miedo de que en cualquier momento entre alguien a casa. Mis padres tenían que estar trabajando constantemente porque ya se les hacía raro cuando había veces que pedían más rápido el dinero de final de mes, o cuando pedían más y así. Hasta que nos dimos cuenta de que estábamos de ocupa, y sin saberlo otra gente se estaba ganando el dinero de mis padres. (Joven de origen migrante, 2021)*

### **C. Cambios en los imaginarios sobre la ocupación**

La **diversidad en los perfiles y tipos de ocupación**, causa y producto de circunstancias estructurales asociadas a la vivienda, también se ve reflejada en los **cambios en los imaginarios** sobre la ocupación. Como señalan algunas personas entrevistadas, hace menos de una década la ocupación no estaban tan “mal vista” por los vecinos, precisamente porque su práctica estaba más asociada al primer perfil que mencionábamos hace un momento, donde las personas ocupaban como consecuencia de situaciones sobrevenidas.

*La ocupación no estaba mal vista, era incluso favorecida y ayudada por los vecinos, porque muchos de sus propios vecinos habían sido echados de sus casas por no poder pagar la hipoteca cuando empezó la crisis. (Profesional Sector Público CCLL, 2020)*

*Entonces en un principio (2013-14) la ocupación se veía bien, porque como todo el mundo estaba en la misma situación, veíamos bien la ocupación. El problema ha sido que no se ha dado respuesta como se pidió a esa ocupación. (Profesional Sector Público CCLL, 2020)*

*En 2013, cuando se empezó a ocupar, como se perdió vivienda a mogollón. El que tú ocuparas una vivienda no estaba mal visto, es más, los vecinos te ayudaban a que tú ocuparas esa vivienda. (Profesional Sector Público CCLL, 2020)*

Sin embargo, esa imagen ha ido girando hacia otra en la que cada vez es menos tolerada por los vecinos. Los discursos apuntan a que el endurecimiento de las condiciones sociales ha provocado el incremento de los cuestionamientos y recelos. En este sentido, cabe preguntarse si también ha podido influir, por una parte, el incremento de la propia ocupación en sí y, por otra parte, una mayor presencia de otros perfiles que han podido provocar mayor conflictividad social.

*Antes [era] bien vistos los que [estaban] viviendo en ocupación, ahora ya no. Ya tengo al vecino de al lado, que ha perdido su mujer el trabajo, tiene que hacer frente a muchos pagos y te estoy viendo a ti que no pagas nada. Y vives mejor que yo. Antes no pasaba nada porque yo vivía mejor que tú, pero ahora ya vives mejor que yo, que no llego a fin de mes y tengo unas obligaciones y tú no. Encima me entero de que tienes trabajo y traes el mismo dinero que yo a casa, pero tú no pagas nada. Se crea otro conflicto. Ya no quiero que esta persona siga viviendo así, yo también quiero eso. (Profesional Sector Público CCLL, 2020)*

Las condiciones sociales adversas de vecinos que se hacen responsables de los gastos asociados a la vivienda provocan que éstos **se comparen con sus vecinos ocupas** quienes, desde su punto de vista, tienen menos presiones.

*En momentos de más conflictividad afloran más las imágenes negativas. Sumado a lo que está ocurriendo ahora, hay más gente en situación de riesgo y que es el momento más de mirar sobre mi propia situación y mi reclamo de derechos y no tanto para el otro que ya lleva más tiempo. Depende del momento, evidentemente ahora no es un momento bueno. (Profesionales Tercer Sector CCLL, 2020)*

*ves al otro de diferente manera porque te estás viendo amenazado con perder tu vivienda, presionando por todas las exigencias. Y mientras tanto ves como el ocupa tiene menos presión porque ha iniciado un proceso de alejamiento de todo sistema de protección, donde no se le exige tanto en cuanto a pagar y entonces se generan posibilidades de conflicto. Me veo yo amenazado, perdiendo mi vivienda y ahora tengo que pensar en mí y no tanto en el que tengo enfrente. Está cambiando la imagen que se podría tener o se está cultivando un ambiente en el que podría haber más dificultades de aceptación social, de solidaridad entre vecinos. (Profesional Sector Público CCLL, 2020)*

A la larga, se produce inevitablemente una **mayor tensión** donde se pone en juego el sentido de la responsabilidad y la “permisividad”. Como veremos más adelante, esto desemboca, en ocasiones, en que los vecinos demanden a las administraciones públicas mayor presión hacia los ocupas.

## D. Problemáticas asociadas a la ocupación

Como hemos ido señalando en diversas citas, la ocupación trae consigo diversas implicaciones. Continuando con el ejercicio caleidoscópico en el análisis del fenómeno, en este apartado abordaremos algunos de los discursos sobre problemáticas asociadas a la misma.

### a. Vivir en ocupación

Comencemos con algunas de las implicaciones desde el punto de vista de quiénes ocupan. Como señalan los profesionales que trabajan en este ámbito, **la ocupación también conlleva una serie de inquietudes para las propias familias que ocupan:**

*Es que estar en ocupación no es cómodo. Porque estás todo el día pendiente del lanzamiento, de la policía, de la presión del vecino que te mira ya con cara... [...] los niños en ocupación se sienten marginados porque en sus casas han dicho que están en ocupación. A esto hay que añadir que algunas viviendas no cuentan ni con agua ni con luz... Van al cole en situaciones... (Profesional Sector Público CCLL, 2020)*

En este sentido, **una de las mayores preocupaciones de los profesionales que trabajan en este ámbito tiene que ver con las condiciones materiales de las viviendas.** Nuevamente, las circunstancias son diversas, pero cabe destacar que existen viviendas en condiciones muy precarias:

*hay viviendas muy bien cuidadas y otras pues bueno. Aquí hubo una época donde se desvalijaban las viviendas, se llevaban las puertas las ventanas, los armarios... Eso fue sobre 2012-2013. Hay viviendas que están en un proceso de deterioro importante. Otras, la mayoría diría que pueden garantizar unas condiciones de habitabilidad, pero tenemos también el extremo donde no hay puertas, están quemadas... (Profesionales Tercer Sector CCLL, 2020)*

*En las viviendas de ocupación las condiciones son muy deficitarias, de hecho lo que están haciendo desde los Ayuntamientos se está optando por realizar cortes en el suministro del agua, eso conlleva a hacer un nuevo enganche, de forma ilegal [...] hay viviendas que no están ni siquiera terminadas de construir, con lo cual te encuentras cortinas que actúan como tabiques, carecen de los electrodomésticos básicos de la ropa de cama, la mayor parte del mobiliario lo han cogido de la basura (Profesionales Sector Público CCLL, 2020)*

*El Ayuntamiento se esfuerza en ir regulando esta problemática y en eliminar viviendas que no están garantizando ni tan siquiera un mínimo de habitabilidad (Persona responsable política CCLL, 2020)*

También, desde el punto de vista de quienes ocupan, **el acceso a los suministros no está siempre garantizado**, bien porque las viviendas no están acondicionadas, bien porque se toman medidas para detener los “enganches” que algunos usuarios realizan.

*A: El acceso a agua y electricidad ¿está garantizado en estas casas?*

*B: No, no siempre. (Profesionales Tercer Sector, 2020)*

*en otras ocasiones nos hemos visto obligados a intervenir de forma urgente [ante los cortes de suministros [porque eran medidas indiscriminadas, que a veces afectaban a todo un bloque. Nosotros no podemos hacer nada, pero al final también terminamos mediando entre las compañías de la luz, familias, (Profesionales Sector Público CCLL, 2020)*

## **b. Búsqueda de responsabilidades: un campo minado de reclamaciones**

Por supuesto, no es una cuestión tan sencilla, y desde un punto de vista más amplio el acceso a los suministros también es fuente de conflictos desde el punto de vista administrativo y vecinal. Los “enganches” a los suministros garantizan, por una parte, unas condiciones mínimas de habitabilidad, pero no se puede obviar que los gastos derivados de los mismos los tienen que cubrir otras personas y/o entidades: vecinos, compañías y administraciones públicas.

*Hay muchos que incluso utilizan mal los suministros. Por ejemplo, el del agua. Desde la empresa que la lleva, plantea al equipo de gobierno una serie de suministros que no pueden facturar por ser viviendas ocupadas, y que encima superan con creces el consumo normal de una familia. Hay un caso concreto que va a ir por la vía del delito medioambiental. Una vivienda de con un consumo de 10.000 litros diarios, que es lo que consumirían 35 viviendas en un consumo normal. (Persona responsable política CCLL, 2020)*

*La empresa ha intentado hacer corte de suministro, pero vuelven a conectar. Llega un momento que la empresa lo denuncia y el ayuntamiento también se ve implicado porque tiene responsabilidad sobre ese suministro y la actuación que se debe llevar a cabo. (Persona responsable política CCLL, 2020)*

*Estas situaciones generan un malestar a la Administración. Por un lado, las empresas no tienen por qué tener pérdidas por cualquier suministro ilegal, por lo que reclaman al ayuntamiento, para que actúe sobre ello también. Esto genera trabajo a servicios sociales para hacer el seguimiento del suministro. Genera también fricción y conflicto entre los vecinos. (Persona responsable política CCLL, 2020)*

Como observamos, el uso de los suministros no siempre se hace de forma “responsable” (teniendo siempre en cuenta que se trata de una actuación ilegal). **Hay situaciones que provocan gastos añadidos en términos económicos, y un incremento de la presión sobre la labor de responsables políticos y profesionales en la materia. Además, genera mayor conflictividad social entre y desde los vecinos:**

- De los vecinos hacia sus vecinos ocupas, por realizar dichos enganches y en ocasiones tener que hacerse cargo de los gastos derivados, además de otras cuestiones sobre el mantenimiento de las infraestructuras y las calles.
- De los vecinos hacia las administraciones, solicitando la toma de medidas.

*[En un caso reciente] el ocupa había hecho mal el enganche del agua y se había inundado la casa. El seguro, al ser un acto vandálico, no lo cubría. Y el propio propietario tuvo que arreglar toda la casa. Imaginaos el cabreo del propietario [...] Pero es que en ese mismo bloque se había enganchado a un propietario y el recibo de la luz lo había pagado el propietario. Tú dile a la compañía que un ocupa se ha enganchado a tu red eléctrica ¿qué te dice la compañía? Sí, sí, vale. Tu has hecho este consumo, tú pagas este consumo. (Profesional Sector Público CCLL, 2020)*

*El ocupa que está al lado está destrozando la casa, está haciendo chanchulleo, te tiran la basura por el patio... (Persona responsable política CCLL, 2020)*

*El año pasado se dieron manifestaciones por varias ocupaciones de viviendas, que se vienen repitiendo y se generan conflictos. Por ejemplo porque se quemó un inmueble ocupado, por accidente, pero ya es la excusa perfecta para el conflicto (Profesionales Sector Público CCLL, 2020)*

*Además, está dividida, hay una calle que divide la vivienda ocupada de la vivienda vendida. La zona de la vivienda vendida tiene las calles cuidadas, con sus zonas ajardinadas... pero cruzas y ves cómo tienen los enganches hechos... y todo. Claro, los que lo ven a diario y los que lo están pasando realmente mal, pues no les parece bien y preguntan al ayuntamiento qué está haciendo. (Persona responsable política CCLL, 2020)*

También debemos mencionar la **afectación de los propietarios particulares**, como menciona el siguiente responsable político:

*La ocupación ilegal nos genera un grandísimo problema a todos como sociedad. No sólo por la precariedad a la que advocan a las personas que se encuentran en esa situación, que se vean forzadas, sino también por el daño que se causa al propietario. Cuando hablamos de propietario también debemos mencionar al trabajador de la calle, que con sus ahorros buenamente ha construido o se ha hecho una vivienda que se la ocupan. (Responsable técnico CCAA, 2020)*

Teniendo en cuenta el perfil de ocupación vinculado con las mafias, también existen **problemas de seguridad**, principalmente por el narcotráfico. Así lo comentan los agentes sociales en las próximas citas:

*Tenemos el 50% de la delincuencia de la provincia de Toledo. Eso es fruto de la inseguridad, de la vivienda ocupada, de que hay mucha drogadicción, mucha plantación de marihuana en pisos abandonados. (Persona responsable política CCLL, 2020)*

*Es muy común que hagan registros en viviendas. Además, los vecinos te lo dicen, cuando los vecinos notan mucho calor en el sótano, ya saben que hay una plantación. ¿Qué haces contra eso? Sabiendo además que, no pagan alquiler, utilizan la vivienda como narco vivienda, tú te mueres del calor en el sótano... Hasta que la policía no hace su estudio no se toman medidas. (Profesional Sector Público CCLL, 2020)*

*Entonces el ciudadano tiene que vivir con eso. Y sus hijos tienen que vivir con eso. Y pues no te apetece que tus hijos estén oliendo eso. Encima si son muchas viviendas con plantaciones, el riesgo que supone para sus hijos vivir en ese entorno, conforme está hoy la juventud. Entonces, creo que es un tema serio. (Profesional Sector Público CCLL, 2020)*

En este sentido, sobre el **papel de las fuerzas de seguridad**, nos hemos encontrado con dos tipos de discursos: unos de carácter descriptivo, donde los profesionales comentan qué tipo de actuaciones realizan:

*Vino la Guardia Civil porque estaban otra vez intentando acceder... La policía local sabe quiénes están en ocupación, porque los ayuntamientos saben quién son. Entonces si ven movimiento en esa casa, van a pedirle documentación (Profesional Sector Público CCLL, 2020)*

*La policía está haciendo un registro de viviendas ocupadas y de los enganches ilegales. Pero no siempre es fácil llegar a detectar el enganche. Sobre todo en vivienda vertical. (Persona responsables política CCLL, 2020)*

Y otros discursos donde los agentes hacen referencia a la **necesidad de la intervención policial**, especialmente en aquellos casos asociados a la delincuencia.

*Hay determinadas situaciones en las que quien tiene que actuar es la Policía [...] Es un tema policial, no de los servicios sociales. Y como no se actúe policialmente no se va a comprender. Habrá otras situaciones donde haya que apoyar a las familias y hacer un acompañamiento y ayudarles. (Persona responsable política CCAA, 2020)*

*Hablamos de ocupación conflictiva, que está muy vinculada con plantaciones de marihuana, con delitos menores y no tan menores. Esa es la diferencia. (Persona responsable política CCLL, 2020)*

Algunas entidades públicas **se ven desbordadas ante la realidad y ante la presión de los vecinos**. Desde su punto de vista, a pesar de haber tomado algunas medidas, parte de las actuaciones deberían desarrollarse desde los cuerpos de seguridad:

*Hacer de la ocupación extorsión, delincuencia, hay que atajarlo de alguna manera. Se nos ha puesto la tesitura a la Administración de decidir si la ocupación era ética o no y cómo abordarla. Y la hemos tenido que abordar de maneras muy variopintas. [...] Y lo que nos daba miedo era que tomasen protagonismo los vecinos, ese protagonismo que tenían que asumir la policía, los responsables de ello. (Persona responsable política CCLL, 2020)*

*El problema es que no estábamos preparados para atacar una ocupación con la que no tenemos medios, y cuya solución no depende de nosotros (acciones políticas). Estamos hablando de justicia, las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado. (Persona responsable política CCLL, 2020)*

En definitiva, observamos cómo en la conjunción de los distintos tipos de ocupación, de agentes intervinientes y de medidas posibles se van desplegando discursos donde las responsabilidades aparecen cruzadas. En la ocupación asociada a situaciones de vulnerabilidad sí se podría intervenir, pero teniendo en cuenta qué administración debe intervenir en cada parte del proceso. **Así, desde Servicios Sociales los agentes sociales insisten en que no son los responsables de crear vivienda o empleo:**

*Hay mafias. Abí no podemos intervenir, ni debemos intervenir, ni nos debemos identificar los servicios sociales, ni nadie de los que estamos aquí, con eso.*

*Pero sí nos tenemos que identificar con aquellas personas que, porque la vida le haya dado una vuelta, o porque estaban en una situación de mala vuelta porque al principio tenían una situación de deterioro importante, no pueden acceder a una vivienda. Tenemos que ver cómo le podemos dar una respuesta. Pero los Servicios Sociales no pueden. No tienen vivienda, no tienen empleo. (Profesional responsable técnica del sector público CCAA, 2020)*

### c. Empadronar o no empadronar

Otra problemática social derivada de la ocupación, desde el punto de vista administrativo, tiene que ver con las **medidas adoptadas por algunos municipios, donde no se permite empadronar a las personas que ocupan viviendas**. En el presente informe no pretendemos entrar en valoraciones, pero desde el punto de vista analítico es importante tenerlo presente, porque es foco de controversia y porque existen diferentes lecturas acerca de sus consecuencias.

*El tema del empadronamiento es crucial, porque desde el Ayuntamiento. no hay ningún interés por que estas familias se empadronen: no pueden acceder a recursos, no pueden recibir ayudas. (Profesional Tercer Sector, 2020)*

Sin embargo, esto también produce un efecto colateral: las personas buscan vías no formales para poder acceder a recursos que proporciona el hecho de estar empadronados:

*La gente paga por empadronamientos: esto genera posibilidades, registro en SEPE, planes de empleo en la localidad. (Profesional Tercer Sector, 2020)*

**Por una parte, se trata de una medida de presión hacia la situación de ocupación por parte de las administraciones y que, en ocasiones, ha sido solicitada por parte de los propios vecinos de los municipios.** Por otra parte, aunque se trate de una medida de presión, **también provoca la falta de conocimiento sobre dicha población** (con todo lo que ello implica, como se enuncia en las citas) y, por tanto, **la falta de control sobre la misma**. Además, afecta residualmente a aquellos usuarios con perfiles de mayor vulnerabilidad. La complejidad derivada de este hecho es algo que los profesionales ponen de manifiesto:

*Vale, por ejemplo, una ayuda escolar, si yo decido que mis hijos estén aquí escolarizados. Pero que al final como es obligatoria la escolarización... Sin estar empadronado, no puedo acceder a las ayudas de ese colegio en concreto... La trabajadora social tampoco te puede ayudar al no estar empadronado... Pero estás viviendo en el municipio. No sé, me parece todo caótico. (Profesional Sector Público CCLL, 2020)*

*Yo entiendo todas las posturas. Empadronar es obligatorio. Viva donde viva me tengo que empadronar. Si yo demuestro que vivo donde sea, un coche, una casa, lo que sea, me tienes que empadronar. ¿Qué ocurre con los empadronamientos? Por una parte, tienes el conflicto de los vecinos que no quieren que te empadrones ni el ayuntamiento tampoco. No empadronar es un error. ¿Qué ganas? Nada. La justicia no tiene a donde enviarte las cartas si no estás empadronado, todo se ralentiza. Empadrona. Si tienes que imponer unas medidas con respecto a ayudas o los planes, porque están cometiendo un delito, ponlas. Como administración tú no puedes premiar a alguien que está cometiendo un delito. Bueno, empadrona. Pero restringe, pon otras cosas, pide un contrato de alquiler, pide requisitos. Tú sabes dónde vive una persona, pero si no está empadronada aquí, a efectos, esa familia vive en Madrid. El no empadronar para mí es un error. El empadronar no te da ningún derecho sobre la propiedad a niveles jurídicos. Que estés empadronado en una casa no te da ningún derecho. Pero entiendo que como administración tienes un choque. (Profesional Sector Público CCLL, 2020)*

*El tema del empadronamiento crea mucha polémica. Yo entiendo las dos posturas. La del ciudadano que quiere empadronarse y la de la administración que no quiere empadronar. Porque la Administración tiene el conflicto del*

*ciudadano de que has empadronado a alguien que está de ocupa, tiene todos los privilegios... Yo no lo tengo ni accedo a ayudas. Y resulta que el que está ocupando, que está cometiendo un delito y como lo empadronas puede pedir la renta vital... Lo estás favoreciendo. Claro, dices, se te echa el municipio encima. Por otro lado, tienen que hacer presión al propio ocupa. Muchos de los ocupas están llegando con sus abogados, saben moverse. Entre los ocupas no hay solo ocupas con necesidades económicas, es una forma de vida también. Pueden contratar a un abogado porque no pagan nada. (Profesional Sector Público CCLL, 2020)*

*Hay municipios que se están negando a empadronar a población que se establece como ocupas, cuando por Ley habría que hacerlo. [...] Entendemos también la parte del ayuntamiento, porque no pueden dar respuesta a toda esa población que se instala de forma inadecuada, sin mantener unos mínimos de convivencia, generando conflicto, suciedad en algunas zonas, núcleos de tráfico de drogas, entonces, delincuencia (Profesionales Sector Público CCLL, 2020)*

Para algunos profesionales **la negativa a empadronar implica un obstáculo en el desarrollo de su trabajo**. Además, señalan que los propios Ayuntamientos deberían tener interés en empadronar a toda la población, pues algunas ayudas se otorgan en función del número de habitantes de cada municipio:

*El empadronamiento nos dificulta el trabajo con el día a día: [nuestro Ayuntamiento] se niega a empadronar, con lo cual tiene problemas añadidos. Hay que abordar desde todos los puntos, no sólo bienestar social, también empleo, urbanismo, inmigraciones políticas más transversales, porque eso es fundamental. (Profesional Tercer Sector, 2020)*

- hay algunos pueblos donde los alcaldes no quieren empadronar
- no quieren, pero están obligados. Los ayuntamientos cobran por número de empadronamientos. De hecho, a los alcaldes de esta zona les interesa empadronar a cuanta más gente, mejor. Aunque sean falsos. Queda muy bien para los del pueblo decir "no vamos a empadronar musulmanes y tal y cual". Pero, a ellos, como administración, les interesa un montón empadronar a mucha gente (Profesionales comunidad educativa, 2021)

#### **d. Falta de control sobre las viviendas**

Otra problemática social tiene que ver con **la falta de control sobre las viviendas** por parte de los propietarios que, en su mayoría (según las personas entrevistadas), son entidades bancarias.

*La mayoría de las viviendas ocupadas son propiedad de bancos; hay muy poca ocupación a viviendas de particulares. (Profesionales Tercer Sector, 2020)*

*Los bancos y la SAREB, porque promotores que tengan bloques de viviendas no quedan, los bancos son ya los propietarios y son negociaciones de tú a tú, (Representante de Empresarios, 2020)*

*Los bancos no controlan si aparecen ahí sus viviendas. Es que el problema es que, si centras en un municipio, no se puede, es bestial, pasa en toda España. El banco no se va a pensar que alguien de un pueblo de 5.000 habitantes va a poner las mafias sus viviendas en páginas de alquiler. No, eso no se controla. (Profesional Sector Público CCLL, 2020)*

*Urbanismo trabajó con los bancos para ver cómo solucionarlo. Pero incluso los bancos no saben casi ni las viviendas que tienen. (Persona responsable política CCLL, 2020)*

*Hubo un momento que no tenían ni idea de lo que tenían. Ahora ya más o menos saben la cantidad de viviendas que tienen, pero no tenían ni idea de la bestialidad de vivienda que había y de cómo estaba el tema vivienda (Profesional Sector Público CCLL, 2020)*

Aunque profundizaremos en los discursos sobre el papel de las entidades bancarias en otro apartado, cabe destacar que algunas lecturas apuntan a que, en los momentos de crisis, **la flexibilidad de éstas hubiese podido contribuir a atajar algunas problemáticas que han terminado desembocando en la complicada situación actual.**

*si los bancos en su momento hubieran dado respuesta y hubiesen realmente negociado un alquiler que las familias hubiesen podido pagar, estoy segura de que mucha de la problemática se hubiese minimizado, porque tú pagas tu alquiler. (Profesional Sector Público CCLL, 2020)*

*Abí si los bancos hubieran cedido y no hubieran empezado tan pronto las ejecuciones y hubiesen negociado un poco más, bajarles la hipoteca a las familias, hacer una quita... Esas familias no se habrían movido de sus casas y ahora no estarían pasando por las situaciones que están y no aprendiendo a que no pasa nada si yo ocupo una vivienda y no pasa nada, la justicia no llega... (Profesional Sector Público CCLL, 2020)*

## 4. Impacto COVID-19 en el ámbito de la vivienda

---

### A. Introducción

*Destaca mucho actualmente como el problema que pueden tener las familias en general para acceder a una vivienda pues se está utilizando para el aprovechamiento personal de algunas personas. Es un problema importante (Profesionales del Terver Sector, 2020)*

**Como venimos argumentando el virus ha provocado un aumento de/en las problemáticas sociales.** Para refrescar la memoria, las lecturas apuntan hacia la idea de que el virus: ha puesto en evidencia problemáticas ya existentes, ha generado el descubrimiento de realidad que antes no eran tan frecuentes o conocidas, ha provocado una transformación en los perfiles de los usuarios.

El ámbito de la vivienda también se ha visto afectada en este mismo sentido. La interrelación con otros ámbitos sociales es más que evidente. Así, **las dificultades para mantener o acceder a un empleo y a recursos económicos han ido complicando, aún más, las posibilidades de acceder a una vivienda.** En este punto, nuevamente observamos cómo situaciones anteriores (empleos precarios, economía sumergida) se ven arrastradas y potenciadas.

*Ahora mismo, con el tema del COVID [...] con la dificultad que hay para encontrar trabajo, con los sueldos que tiene la población, por debajo de los mil euros, lo que no tiene sentido es que tú en una casa tengas que pagar 500 y 600 euros. Pero ¿cómo vas a pagar una casa 600€? (Profesional Sector Público CCLL, 2020)*

*A raíz del COVID hay muchas familias que no han podido hacer frente al alquiler; la Junta puede hacer el ingreso al propietario y no a ti. Para eso necesito también la aprobación del propietario y su número de cuenta para hacerle el ingreso. Si tú presentas los justificantes de pago del alquiler la junta te lo ingresa a ti, pero si no están pudiendo pagar... (Profesional Sector Público, 2020)*

*La problemática ahora mismo, después de la segunda ola: cada vez hay más familias que demandan viviendas. Si ya teníamos un volumen importante de familias que demandan vivienda a precio accesible, ahora con el tema el COVID-19 todavía más. ¿Por qué? Porque ha habido pérdidas de trabajo, los ERTES en muchos casos no llegan, las familias tienen serias dificultades para acceder. (Profesional Sector Público, 2020)*

Como explicábamos en los primeros capítulos, la proximidad con Madrid ha sido un factor clave en las transformaciones producidas en el ámbito de la vivienda. Con el transcurso de las olas, las personas entrevistadas han **identificado un giro en las movilidades geográficas, producto de las movilidades sociales (ascensos y descensos en las condiciones económicas y sociales) y los efectos de la limitación en la proximidad física**. Por una parte, las familias que previamente se habían trasladado a La Sagra por existir, en principio, viviendas más económicas, empiezan a valorar la búsqueda de vivienda en Madrid (esta vez, más económicas que en La Sagra, aunque no por mucho). Por otra parte, algunas familias de Madrid comienzan a valorar el traslado a La Sagra, pues algunas de las viviendas disponibles ofrecen opciones que en Madrid no tienen. La siguiente cita es una reflexión de esta nueva dinámica:

*Las familias que pueden pagar alquiler, con el tema pandemia, buscan espacios más abiertos donde poder vivir y encima se encuentran con que más o menos es el mismo o menos. Aunque en Madrid los precios han bajado, cosa que me comentan gente que atiende: “estoy planteándome irme a vivir a Madrid porque encuentro alquileres más económicos que aquí en esta zona”. Y claro, yo pienso que es un poco eso. La gente de Madrid que ha estado viviendo la situación de pandemia en las casas, en el centro urbano en Madrid, donde no podían moverse y tienen la capacidad para poderse venir a un pueblecito a pagar un chabecito donde, claro, aunque tengan que venir a trabajar, que se nota una barbaridad en el tráfico todas las mañanas, pues... Entonces la gente que está viviendo aquí, que no puede acceder a una vivienda por 600, 700, 800 euros, a lo mejor puedes encontrar algo en Fuenlabrada o en Parla a precio parecido. Y que es más fácil acceder al puesto de trabajo de Madrid, porque a lo mejor tú aquí en estos pueblecitos tienes más dificultades a nivel de transporte. Y los que estaban viviendo en Madrid tienen menos dificultades aquí, porque aquí ellos pueden moverse con un coche. Entonces, lo que veo es que hay un cambio: la gente de ciudad que ha vivido el tema de pandemia, vienen a los pueblecitos de alrededor. (Profesionales Sector Público, 2021)*

## **B. Alquileres**

Si ya de por sí los precios de los alquileres se han ido incrementando en los últimos años, con la crisis generada por la pandemia **las familias han tenido dificultades tanto para hacer frente a estos gastos, como para encontrar otras viviendas más económicas**:

*Nos encontramos con que vienen usuarios que los propietarios no les quieren renovar los alquileres, porque se los quieren subir. Quizá pagan 400 € y los quieren subir a 600 €. Con lo cual, la dificultad de la familia para acceder en la zona de La Sagra a una vivienda es muy compleja. Aparte, no hay vivienda vacía, se crea esa demanda, y los precios suben. (Profesional Sector Público CCLL, 2020)*

*Ya no sólo tenemos impagos y ocupaciones. Ahora se nos suman las familias que no pueden seguir pagando sus alquileres por el COVID-19. (Profesional Sector Público CCLL, 2020)*

Si bien es cierto que con la puesta en marcha del **Ingreso Mínimo Vital (IMV)** algunas familias han **podido hacer frente a ciertos gastos**, esta prestación seguiría siendo insuficiente en algunos casos y, en otros, no es una opción para las personas que no pueden solicitarlo. Algunos perfiles que no pueden acceder al IMV son:

- Familias irregulares (sin papeles) y familias con situación regular. Irregulares: La garantía de ingresos vienen de otras fuentes, no pueden acceder al IMV. No tengo empadronamiento, no puedo inscribirme en el paro, no puedo demostrar que estoy en desempleo. (Profesional Tercer Sector, 2020)
- No pueden acceder porque son personas administradoras de sociedad mercantil, no pueden cerrar, es costoso (pago de escrituras notariales, registros mercantiles). (Profesional Tercer Sector, 2020)

En esta línea, **algunos perfiles han salido a la luz**. Tal es el caso de **personas que se encuentran en situación irregular**. La irregularidad afecta en dos direcciones. Por una parte, no poder acceder a ayudas. Por otra parte, la responsabilidad recae sobre personas que no viven de facto en las viviendas (ante cualquier incidente, quienes figuran en los contratos -mayoritariamente familiares- deben encargarse de los costes).

*Pero con el tema del COVID, la cantidad de gente que ha salido que está viviendo de forma irregular en terreno jurídico. Que a lo mejor los contratos de alquiler los han hecho sus primos, pero los que se han quedado sin trabajo son ellos. Y no pueden pedir las ayudas porque están viviendo de forma irregular. Tenían trabajo sumergido y pagaban el alquiler, pero este no estaba a su nombre. Y cuando tienen que pedir ayudas, no pueden porque están aquí de forma irregular, trabajando de forma irregular, no pueden pedirlo. Y el problema es que cuando dejen de pagar el desahucio va a caer sobre la persona que firmó el contrato. (Profesional Sector Público CCLL, 2020)*

En las últimas olas, la mayor parte de las problemáticas identificadas están relacionadas con los **desahucios por impago de alquiler**:

*-Lo que más nos estamos encontrando es desahucios por impago de alquiler*

*- Sí, por falta de pago*

*: ¿Te acuerdas que el año pasado lo comentamos, que ya empezábamos a verlo? Porque con el tema de la pandemia muchas familias tenían menos ingresos, pues porque muchos de ellos estaban en ERTE*

*- o sin trabajo, o los han despedido, o han tenido que cerrar... (Profesionales Sector Público, 2021)*

**Desde el punto de vista de las administraciones, algunos recursos públicos son limitados.** Los profesionales muestran cierto desasosiego cuando describen el alcance de las actuaciones que pueden llevar a cabo:

*Nosotros trabajamos con ayudas que gestionamos para el apoyo en el pago del alquiler. Es verdad que derivamos mucho a [la oficina], en lo que es la gestión y el apoyo del tema de vivienda. Sabemos que es un recurso que está muy saturado, porque es verdad que al final es el único servicio que hay para toda la mancomunidad y el recurso es muy limitado. Tampoco va a poder gestionar muchas de las demandas que derivamos, porque el recurso es lo que tiene (Responsable Tercer Sector, 2021)*

*A veces es una situación muy fuerte. La gente viene con la solicitud de ayuda al alquiler y no puedes darle nada, sólo informas. Y lo que hay es muy poca cosa. (Profesional Sector Público, 2021)*

### C. Ocupación

Dadas las circunstancias, la crisis generada por la pandemia ha provocado que **la ocupación se presentase cada vez más como una alternativa en el acceso a la vivienda**, especialmente teniendo en cuenta las dificultades en el acceso o mantenimiento del empleo y la obtención de recursos económicos. Sin embargo, notamos algunas diferencias según las olas, como iremos señalando.

*Y ahora con el coronavirus se han generado más problemas de impagos en general. Esto ha incrementado las dificultades que tienen muchas familias para afrontar el propio alquiler o la hipoteca y nos volvemos a encontrar en las circunstancias que había sobre 2013. Un perfil de personas que están perdiendo su vivienda y están afrontando el pago con sus trabajos. Esto ha puesto otra vez en manifiesto la situación de la vivienda irregular y personas que se ven abocadas a buscar alquileres. Alquiler de muy difícil acceso porque hay muy poca vivienda en esta zona y por eso la ocupación es una alternativa que se está generando ((Profesionales Tercer Sector, 2020)*

Como veíamos en el capítulo sobre población, los municipios han notado un incremento en términos formales (número de empadronamientos) e informales. Este proceso también se ha visto reflejado **en el ámbito de la ocupación, bajo el denominado “efecto llamada”**, especialmente a partir de la segunda ola.

*La vivienda y la ocupación son problemas básicos. Si nos fijamos en el momento actual, creo que esta problemática se ha agudizado en todos los sitios. Lo que pasa es que ya arrastraba una cantidad de problemas en este sentido, y se ha agravado. (Profesional responsable técnico CCAA, 2020)*

*En la segunda ola se han incrementado las situaciones de ocupación. Un factor clave ha sido el efecto llamado de esas familias que ocupan y llaman a las otras. (Profesional Sector Público CCLL, 2020)*

Respecto a los perfiles de ocupantes, encontramos nuevamente discursos que hacen énfasis en la necesidad de diferenciar unos perfiles de otros. Si en las primeras olas la tipología de los ocupas estaba más perfilada, **en momentos posteriores la división de perfiles es más dicotómica: personas en situación de vulnerabilidad y delincuentes.**

*El trabajo diario es duro, es complejo y muy duro. Primero porque en el pueblo esos problemas de convivencia han hecho que se metan en el mismo saco a familias que están ocupando, con personas que utilizan esas casas para delinquir. Esas familias están en una situación de exclusión. (Profesional del Tercer Sector, 2020).*

*Mediante la Mancomunidad estamos estudiando la bolsa de vivienda. Antes equivocábamos la ocupación y la bolsa de vivienda. Pero son cuestiones diferentes: ocupación es una cosa, y otra cosa es la vulnerabilidad de las personas que han perdido su trabajo (que nadie pierda su casa). (persona responsable política, 2020)*

*Tenemos que diseccionar dónde empieza la delincuencia y dónde hay problemas sociales. Si no distinguimos... no podemos permitir que se delinca, que se trafique, pero tampoco podemos dejar abandonadas a gente que tiene necesidades. Estos problemas tienen una raíz muy compleja. (Persona responsable política CCAA, 2020)*

Una hipótesis que podríamos manejar sobre esta polarización de los discursos recae sobre el hecho de que, **al haberse incrementado la ocupación y la conflictividad social, es necesario “simplificar” (agrupar todos los perfiles en dos polos claramente diferenciables) los discursos acerca de quiénes son los ocupas.** Veamos, por ejemplo, en las siguientes citas, cómo los profesionales hacen referencia a los discursos que circulan entre los vecinos y a las dificultades a las que se enfrentan cuando se topan con discursos de éstos. Asimismo, observamos nuevamente tensiones entre los diferentes agentes intervinientes y la búsqueda de responsabilidades:

*En su momento no se supo abordar y ahora nos encontramos con una situación de desborde. Además, es un problema que impide que esas familias puedan integrarse de manera igualitaria. Entonces, todas estas declaraciones que venimos escuchando en materia de ocupación lo único que han hecho ha sido echar leña al fuego y nos han complicado el trabajo diario. Los argumentos con los que trabajan los alcaldes, también los vecinos, hace que ese trabajo de intervención sea más complicado. (Profesional Tercer Sector, 2020).*

*El trabajo diario es duro, es complejo y muy duro. Primero porque en el pueblo esos problemas de convivencia han hecho que se metan en el mismo saco a familias que están ocupando, con personas que utilizan esas casas para delinquir. Esas familias están en una situación de exclusión. No sólo familias inmigrantes, también personas que vienen del sur de Madrid, después de la crisis de 2010. (Profesional de tercer sector, 2020)*

Por su parte, también han ido incrementando algunos **tipos de ocupación que anteriormente no se habían notado con la misma magnitud.** En primer lugar, familias que ocupan espacios de viviendas ya previamente ocupadas:

*Incluso en el tema ocupacional tampoco esto lo habíamos visto antes. Hay gente que está ocupando una habitación en una casa ocupada. Yo esta es la primera vez que me encuentro esto. Seguramente se haya ido generando años atrás, pero yo desde el 2013, 14, 15 esto existía en un porcentaje muy bajo. (Profesionales Tercer Sector, 2020)*

En segundo lugar, muy relacionado con lo anterior, **“ocupaciones compartidas”, que conllevan problemas de tipo sanitario y de convivencia.**

*Nos encontramos con que hay gente que comparten vivienda. Hay gente que vive tres personas en el salón, que son dos papás y un niño, y luego en cada una de las habitaciones y compartimos baño y cocina. Hay, además del contagio, problemas de factores de convivencia, que también se contagian. Ese es el panorama con el que estamos. (profesional responsable técnica sector público CCLL, 2020)*

En las olas más recientes (finales de 2021), los profesionales del ámbito de la vivienda han identificado un descenso en la demanda de servicios vinculados con situaciones de ocupación. Aunque no conocen con exactitud las posibles razones, como hipótesis manejan que los ocupantes son diferentes, no les ha llegado la orden de desahucio o no conocen los servicios.

*a nosotras nos llega menos gente con este tipo de problemáticas, pero sabemos que las hay, pero no nos llega como el año pasado (Profesional Sector Público, 2021)*

*menos que llegan a servicio, que sí que hay, pero nos llegan menos pidiendo mediación con las entidades bancarias. Creo que será porque los ocupantes son diferentes. No les ha llegado la orden de desahucio (Profesional Sector Público, 2021)*

*creo que han ido haciendo lanzamientos de las viviendas ocupadas y ha llegado nueva población que no conoce recurso o porque no tienen la necesidad. ¿Que sigue habiendo?, sí. Pero deben ser nuevos. No conocen el servicio o no ven la necesidad de mediación con entidad. (Profesional Sector Público, 2021)*

## **D. Lanzamientos**

Para cerrar el apartado, otro de los ejes importantes en el ámbito de la vivienda tiene que ver con los lanzamientos. La principal problemática en torno a la **paralización de los lanzamientos es que, desde el punto de vista de los agentes sociales**, se trata de una medida de contención y, por lo tanto, es insuficiente. **Tras la paralización del lanzamiento la problemática continuaría.**

*Y aquí entra el problema de la paralización de lanzamientos mediante un informe de Servicios Sociales. Habría que buscar otras fórmulas. Paraliza durante un tiempo, pero ¿y luego? ¿luego qué haces? ¿Qué hacemos? No hay vivienda, no hay alternativa. A lo mejor, en esos informes sociales quizá habría que anexar una propuesta a la entidad bancaria (si las viviendas son de entidades bancarias): esta familia puede pagar un alquiler de tanto, o el equivalente de la renta vital. (Profesional Sector Público CCLL, 2020)*

Desde las administraciones han identificado dos cambios respecto a los lanzamientos. En primer lugar, el incremento de las notificaciones por desahucios.

*Cada día da más miedo. Cada vez hay más personas que reciben notificaciones de desahucios. (Profesionales Sector Público, 2021)*

En segundo lugar, un **cambio en los sistemas de notificaciones**. Mientras que anteriormente los usuarios recibían directamente las notificaciones, en la actualidad, especialmente las entidades bancarias, se ponen

directamente en contacto con los Servicios Sociales. Esto genera otra serie de problemáticas para Servicios Sociales: por una parte, se genera trabajo añadido para estos profesionales; por otra parte, aunque realicen los informes, no pueden aportar información a las entidades, a no ser que sea por petición de juzgados.

*Antes el usuarios recibía la notificación del lanzamiento en casa y ahora ha cambiado: la entidad se pone en contacto con servicios sociales pidiendo alguna referencia o informes sobre la situación de la persona. Lo que pasa con servicios sociales es que no pueden dar informes a entidades, sólo a petición de juzgados. Los usuarios no reciben nada, son las trabajadoras sociales. Es algo que lo estoy percibiendo desde hace un mes aproximadamente. (Profesionales Sector Público, 2021)*

*Yo creo que si la propiedad sabe que hay menores lo va a tener más difícil para poder lanzar a esa familiar. Que al final se va a hacer, pero lo va a tener más difícil con menores. Yo creo que las entidades bancarias eso ya lo saben y entonces se adelantan. Si ya me dices qué tipo de familia hay... pues ya funciona de otra manera [buscando otras alternativas para echar a la familia] (Profesionales Sector Público, 2021)*

## 5. Hacia posibles alternativas

---

### A. Introducción

En los apartados anteriores nos hemos aproximado a algunas de las barreras que condicionan el acceso a la vivienda, hemos mostrado algunos procesos vinculados con el fenómeno de la ocupación y hemos analizado el impacto de la pandemia en este ámbito. En este apartado abordaremos los discursos sobre las posibles alternativas ante dichas problemáticas.

**Cuando preguntamos a profesionales y responsables políticos sobre posibles alternativas surgen dos ejes discursivos:**

- Por una parte, la manifestación de que no existe respuesta habitacional (viviendas de protección oficial, albergues).
- Por otra parte, la idea de que es fundamental establecer negociaciones.

### B. Falta de respuesta habitacional

**La falta de respuesta habitacional es otra de las grandes problemáticas relacionadas con la vivienda** (tanto en términos generales, como para el caso de la ocupación), especialmente teniendo en cuenta la existencia de inmuebles vacíos y el incremento de la demanda sobre la misma, como veíamos más arriba.

Como comentan los entrevistados: no hay suficientes viviendas de la administración pública, tampoco albergues disponibles, existen problemas de accesibilidad, compartir vivienda no siempre se presenta como una opción viable.

*Entonces hay pocas alternativas porque se han podido gestionar pocos alquileres sociales y hay poca vivienda. (Profesionales Tercer Sector, 2020)*

*Bueno pues ¿qué haces con eso? Vamos a buscar, no hay alternativa. No hay viviendas. (Profesional Sector Público CCLL, 2020)*

*A nivel público no hay una alternativa, no hay viviendas de protección oficial, [...] no hay bolsa de viviendas (Profesionales Sector Público CCAA, 2020)*

*El problema es que en esta zona no hay albergues. Si una familia se queda en la calle se tiene que ir a Toledo. Al albergue solo pueden entrar mayores de 18, los que tienen niños ¿qué hacen? (Profesional Sector Público CCLL, 2020)*

*La disponibilidad de viviendas por parte de la administración pública es insuficiente [...] provocando que las respuestas no sean inmediatas y no cubran las necesidades de las familias (profesional sector público CCLL, 2020)*

*El acceso a la vivienda viene condicionado [...] por la falta de alternativas asequibles que permitan vivir en alojamientos dignos en condiciones razonables que no supongan un quebranto excesivo de los recursos familiares. (profesional sector público, 2020)*

*Es un problema importante, no hay una respuesta de garantía habitacional. En general estamos viendo unos alquileres muy altos, la posibilidad de compartir vivienda es una alternativa, pero al no estar regulado también hay aprovechamiento. (Profesionales Tercer Sector, 2020)*

Mientras que en las primeras olas los agentes sociales trataban la problemática en términos más generales (“hay poca vivienda”, “no hay viviendas”, “la disponibilidad es insuficiente”), en las segunda olas la forma de plantear las problemáticas es más contextualizada y concreta. Para el caso de La Sagra, los responsables políticos argumentan que **el parque diseñado no se ajusta a las necesidades existentes en la actualidad, fruto de las transformaciones poblacionales y sociales:**

*Tenemos un patrimonio de vivienda, que es la otra parte a la que nos dedicamos, dispersa en toda la región. Algo más de 6.000 viviendas en Castilla-La Mancha, con las que tratamos de dar respuesta a la necesidad de la vivienda. Esta necesidad no se colma con [lo] que tenemos actualmente. Estoy de acuerdo con [lo que dice ella], con la carencia de vivienda que hay. En concreto, con La Sagra, el parque diseñado viene de década anteriores. No estaba diseñado ni pensando para el efecto que produce Madrid (no sólo en La Sagra, también en otros corredores). Produce un flujo social y económico para el que no tenemos respuesta. No tenemos vivienda para atender a esa necesidad. (profesional responsable técnico sector público CCAA, 2020)*

Además, en las **escasas viviendas disponibles** también ha habido problemas asociados a la ocupación generando, a su vez, más problemáticas:

*Nosotros entre la primera y la segunda ola nos hemos encontrado situaciones realmente dantescas. Promociones de viviendas que teníamos pendientes de adjudicar, donde había, a lo mejor, cuarenta o cuarenta y cinco vacantes, tras la primera ola se han ocupado treinta y cinco viviendas. Además de una manera sistemática, lo que denota una*

*organización criminal. Se han intentado recuperar, incluso se llegó a hacer un operativo policial para la identificación y la imaginación que se tiene para evitar la aplicación de la ley es asombrosa. Eso nos genera un problema para todos. Pensad que en nuestro ámbito no sólo tenemos un parque de viviendas, también tenemos un registro de demandantes. [...] Cada vivienda que se ocupa ilegalmente es una oportunidad que pierde un ciudadano que está regularizado y legalmente inscrito en este registro para acceder a la vivienda. (profesional responsable técnico sector público CCAA, 2020)*

**Una de las consecuencias de la falta de alternativa es que, si se toma la medida de desalojar a la población, sea cual sea la circunstancia (personas que han perdido sus propias viviendas, personas ocupando), los mecanismos para reubicarlas son insuficientes.**

*En [un municipio] se hizo un lanzamiento de un bloque entero de viviendas. Estamos hablando de 45 viviendas. Si llega un lanzamiento entero ¿dónde va esa gente si no hay alternativa? (Profesional Sector Público CCLL, 2020) Por otra parte, también hay que tener en cuenta que la vivienda no es sólo una estructura y que no existe de forma aislada al resto de ámbitos de la vida social de los sujetos. Ello implica, como se menciona en la próxima cita, que las personas tienden a vivir en lugares donde han tejido o pueden tejer redes de apoyo (formales e informales) y desarrollar sus actividades (educativas, laborales, familiares, etc.)*

*La alternativa está en las viviendas de la junta de protección social. Pero bueno, eso es un proceso largo y que no llega a todos. Pero la gente normalmente trata de buscar una alternativa habitacional ahí donde sus hijos están en el colegio, donde tienes unos vecinos que te apoyan o conoces a la gente de las tiendas. Todas esas personas son refuerzos y tratan siempre de mantenerse en las localidades más próximas a su lugar de residencia para seguir teniendo esa parte de conexión con lo social y con la protección social. (Profesionales Tercer Sector, 2020)*

Ante tales circunstancias, se generan **diferentes debates sobre el papel que juegan las administraciones, profesionales y responsables políticos a distintos niveles, así como sus respectivas responsabilidades.**

Desde las administraciones locales y desde el punto de vista de los profesionales que trabajan en los programas vinculados con la vivienda, su papel es muy limitado.

*Pero el tema de vivienda debe convertirse en un tema serio y central en la política en general. Los ayuntamientos lo tienen muy limitado y esto requiere que esté en las agendas y que se esté trabajando. (Profesionales Tercer Sector, 2020)*

Las actuaciones desde Servicios Sociales también se ven limitadas, pues no disponen de viviendas para ofrecer a la población. Los profesionales de este sector hacen una comparativa con otras comunidades, donde existe mayor disponibilidad de vivienda pública e interconexión con Servicios Sociales:

*-El problema es que esta alternativa habitacional es como que recae en servicios sociales para que demos respuesta y nosotros no tenemos casas para dar, no tenemos un parque móvil ahí, esa vivienda...*

*-Que tampoco... (Profesionales Sector Público, 2021)*

*- Hay un parque público de vivienda mucho mayor (en otras comunidades) y más vinculado a los servicios sociales.*

- *Nosotros no tenemos la opción de decir "Hay una vivienda pública, tengo a esta familia con la que yo estoy trabajando, que me está cumpliendo los objetivos. Voy a proponer a esta familia para que entren a esa casa"*
- *Lo que pasa es que luego no hay viviendas (Profesionales Sector Público, 2021)*

**En los discursos podemos apreciar cómo a pesar de los enormes esfuerzos que realizan los profesionales, la situación provoca una sensación de que su desempeño está más orientado al trabajo de contención, colocándolos en una situación de mayor presión social:**

*Entonces vienen a ver qué se puede hacer. Pues con todo eso, trabajamos. Y con todo eso intentamos dar una respuesta, apaciguar, hacer contención (Profesional del Sector Público CCLL, 2020)*

*Entonces... ¿qué podemos hacer? Pues eso: contención, informar, zancadilla, apoyo, asesoramiento, guía... Porque realmente para solucionar el problema de vivienda no se soluciona desde aquí, se soluciona desde allí. Y mientras que los de allí... Las ayudas de alquiler llegan cuando llegan... Que, a ver, mejor que lleguen a que no lleguen, pero muchas de las familias la necesitan ahora, no el año que viene. (Profesional Sector Público CCLL, 2020)*

Por otra parte, desde el punto de vista de las responsabilidades, algunos discursos coinciden en que **la alternativa habitacional debería recaer sobre Vivienda:**

*Se supone que la alternativa habitacional tendría que ser Vivienda. Nosotros desde servicios sociales no tenemos. Tenemos recursos residenciales temporales o permanentes, pero para personas mayores, con discapacidad, dependientes. No tenemos viviendas para familias. (Profesionales Sector Público, 2021)*

*Debe ser Vivienda quien lleve su mecanismo, y servicios sociales para situaciones de emergencia y, por lo menos, de tipo temporal. Hasta que pudieran pasar a Vivienda. Para luego pasar a un proceso normalizado, con ayuda al alquiler, etc. (Profesionales Sector Público, 2021)*

Otros discursos apuntan a que la normativa, tal y como esta planteada, no se corresponden con las realidades de la zona, sino con otras muy diferentes (grandes ciudades):

- *Está mal hecha la normativa, porque la normativa explícitamente indica que "servicios sociales debe dar una alternativa habitacional".*
- *No está mal hecha, está focalizada en grandes ciudades, en comunidades de Madrid, Cataluña...*
- *Que funcionan de otra manera. (Profesionales Sector Público, 2021)*

En relación con Servicios Sociales, se ha producido un debate sobre cuál es el papel que podrían cumplir en la redacción de los informes sobre vulnerabilidad. **Una de las propuestas realizadas es anexas en los informes posibles propuestas, teniendo en cuenta las condiciones de las familias.** Sin embargo, desde el punto de vista de los Servicios Sociales, la problemática radica en que los informes cumplen una función informativa que, si bien podrían influir en la toma de decisiones, no permite resolver la problemática de fondo.

*A lo mejor, en esos informes sociales quizá habría que anexar una propuesta a la entidad bancaria (si las viviendas son de entidades bancarias): esta familia puede pagar un alquiler de tanto, o el equivalente de la renta vital. (Profesional Sector Público, 2020)*

*Se suma el problema de los lanzamientos de vivienda (sólo paralizado hipotecario). Nos anticipamos al informe de vulnerabilidad de Servicios Sociales para lograr la paralización. Negociamos con propietarios, advirtiendo que con el IMV pueden pagar pago de vivienda. (Profesional Tercer Sector, 2020)*

*“Los informes”, que nos mandan los juzgados, y que dicen que vamos a hacer una paralización del desalojo, tenemos que pararnos a pensar qué significa un desalojo. Qué posibilidades tenemos con un informe de vulnerabilidad, que lo estamos haciendo, si podemos dar respuesta a eso. No. Podemos decirle al juzgado que tenemos una persona vulnerable, pero que no podemos darle una respuesta ahora mismo, y que la paralización no vale sólo por tres meses. (persona responsable técnica CCAA, 2020)*

Quienes atienden las demandas de los usuarios de forma más directa muestran cómo ante la falta de vivienda pública la búsqueda de alternativas se orienta a las **negociaciones con las inmobiliarias**. En los discursos podemos apreciar cómo diversas dimensiones y procesos sociales están interconectados. Un elemento destacable en la siguiente cita es la “multifactorialidad”, un término que ya hemos mencionado en varios momentos del escrito.

*No le podemos dar porque no tenemos alternativa habitacional. No le podemos ofrecer esa vivienda que nos solicita. La administración no tiene vivienda, hay que ir a una inmobiliaria, ellos ponen los precios y requisitos que exigen (contrato fijo, nómina), porque eso se pasa a los seguros y si no llegas, no accedes a una vivienda. Y encima que no tengas ninguna deuda [...] o un impago. Al final no te alquilan, con lo cual...o te quedas en la vivienda generando un conflicto con el casero, porque necesitas un sitio donde poder estar, y ahí vienen las problemáticas. Al final te quedas en la casa, el casero se ve para desahuciar... Esa familia no sólo tiene esa necesidad, también tienen otras necesidades. (Responsable técnica del Sector Público CCAA, 2020)*

Asimismo, ante la imposibilidad de poder ofrecer viviendas públicas, las administraciones públicas también han comenzado **labores de negociación con particulares**:

*Nos toca empezar a colaborar o trabajar con vivienda ajena, con la de particulares, donde podemos empezar como autoridad competente en materia de vivienda a planificar otras medidas para poder dar solución a esta problemática. Si por presupuesto fuese, una solución sería tener vivienda en esa zona. Pero no tenemos esa capacidad. (Responsable técnica Sector Público CCAA, 2020)*

**Desde el punto de vista autonómico y desde un enfoque jurídico, desde la Dirección General de Vivienda están trabajando en la definición de la “Vivienda Permanentemente Desocupada”.** El propósito es poder devolver al mercado las viviendas desocupadas, que esto produzca un reajuste en la oferta y la demanda y, por tanto, en los precios del alquiler:

*En relación a las viviendas desocupadas y la ocupación que se genera en ellas, nosotros desde la Dirección General estamos planteándonos, de cara a la futura Ley de Vivienda, la definición de Vivienda Permanentemente*

*Desocupada. Es un término que ya se ha introducido a nivel estatal, mediante Real Decreto Ley, que permitiría a los Ayuntamientos grabar en el IBI, con una mayor intensidad, aquellas viviendas que estuvieran permanentemente desocupadas y que, generalmente, pertenecen a empresas o grandes tenedores. Esto puede contribuir a que esta vivienda vuelva al mercado y, así, rebajar los precios del alquiler. Lo que buscamos es sacar de la especulación un bien tan esencial para el desarrollo de la vida de los ciudadanos, como es la vivienda. (Persona responsable política, 2020)*

También en relación con el alquiler otra de las propuestas para el caso de los particulares es **poder negociar alquileres asequibles, acompañando a los usuarios en el proceso:**

*Por otra parte, podemos contribuir de alguna manera, pero siempre dentro del respeto a la propiedad, la voluntad que tengan los propietarios, los planes de alquileres asequibles que se están desarrollando en otras regiones. Que esto contribuya a que bajen los precios del alquiler, siempre con una garantía o acompañamiento por parte de la administración. (Persona responsable política, 2020)*

Finalmente, otra de las propuestas es **poder construir nuevas viviendas**, teniendo siempre en cuenta la densidad de población de los núcleos:

*La falta de vivienda se puede atajar con la posibilidad de obtener suelo y sacar a licitación, para construir donde sea preciso. Aunque previamente debemos redensificar los núcleos de población (no construir sin medida). (Responsable técnico sector público CCAA, 2020)*

### **C. Necesidad de colaborar y negociaciones**

A continuación, abordaremos los discursos en torno al papel de las entidades bancarias, realizamos un repaso por algunas de las negociaciones que han iniciado las administraciones en la búsqueda de posibles soluciones y analizaremos otras alternativas propuestas.

*Sí, el Ayuntamiento ha trazado acercamientos a entidades bancarias. El Servicio de Mediación en Vivienda hace un trabajo increíble en ese sentido, porque se conoce todas las entidades bancarias, ha estado pendiente de todos los procesos posibles de alquileres sociales (Profesionales Tercer Sector, 2020).*

En las diferentes maneras de pensar sobre quién o quiénes deben asumir la responsabilidad en la búsqueda de soluciones veíamos cómo los vecinos presionaban a las administraciones; por su parte, cuando estas han intentado establecer negociaciones con las entidades bancarias también podemos apreciar el sentido de la responsabilidad. Así, desde su punto de vista, el interés por encontrar soluciones no es sólo una cuestión que corresponde a las administraciones públicas, sino que, en primer lugar, **se trata de un asunto por el cual las entidades bancarias deberían preocuparse más**: son ellas las propietarias, y muchas de sus viviendas se encuentran vacías (algunas de las cuales, precisamente por ese hecho se han visto deterioradas) o en situación de ocupación (en múltiples condiciones).

*Debería ser el propio Sareb el primero interesado en poner la solución. Debería junto con el ayuntamiento buscar otras soluciones. (Persona responsable política CCLL, 2020)*

*al final el peso recae sobre los ayuntamientos, cuando el que tienes el problema eres tú. Ellos no ven la vivienda como la vemos nosotros o como la pueden ver los alcaldes o los vecinos. Ellos son números, son datos económicos (Profesional Sector Público CCLL, 2020)*

*Falta [implicación de] las entidades bancarias. Probablemente no tengan toda la culpa del problema, pero sí una parte de la responsabilidad. Es necesario que se sienten también. (Persona responsable política CCLL, 2020)*

*Para poder acceder actualmente a una vivienda: tiene que haber disponibilidad, una accesibilidad, una asequibilidad, una aceptabilidad por parte de la persona, y una adaptabilidad. Y una de las claves principales: colaboración entre entidades bancarias y la administración. (Responsable técnica del Sector Público CCLL, 2020)*

Algunos discursos enfatizan que, si el Estado ayudó a las entidades bancarias durante la crisis, ahora les toca a éstas **asumir un compromiso mayor en su colaboración con las administraciones.**

*Ahora mismo los propietarios de los pisos, que son los bancos, deberían tomar nota de la situación que se está viviendo y de los problemas que se están creando en el municipio. Hay veces que la realidad es la realidad, y no podemos mirar para atrás. Ahora mismo los bancos no están haciendo mucho daño a los municipios, sobre todo donde se ha quedado mucha casa vacía. [...]. Si el Estado ayudó a los bancos en crisis, estos deberían colaborar un poco más con las administraciones. (Persona responsable política CCLL, 2020)*

*Eso también es responsabilidad de los bancos. Estamos frente a un error colectivo. Por tanto, habrá que resolverlo también colectivamente y exigir a cada una de las partes su responsabilidad. (Persona responsable política CCLL, 2020)*

**Dentro de las posibles alternativas destacan: la cesión de viviendas a los ayuntamientos y la regularización.** Como veremos en algunas citas, por una parte, la iniciativa a la hora de establecer las negociaciones siempre ha sido por parte de las administraciones y, por otra parte, dichas negociaciones aparentemente sólo la realizan con éstas, no con los particulares.

*Sí, el SAREB da soluciones, pero siempre que el ayuntamiento lleve el peso de la solución, porque ellos anteriormente han arrastrado el problema durante años. Ellos a raíz de la reunión que mantuvimos iniciaron los expedientes para poder desahuciar a todos los que como administración pública teníamos que desahuciar. Si no hubiera habido esa reunión, ellos hubieran seguido igual, pagando el IBI y el resto de los problemas como el de la seguridad no lo tienen en cuenta. (Persona responsable política CCLL, 2020)*

*En La Sagra hay mucha vivienda vacía. Desde la Mancomunidad se ha creado una bolsa de vivienda, precisamente para llegar a acuerdos con las entidades, para ver si ceden viviendas mediante convenios (SAREB, la Caixa, Liberbank). Así se podría solucionar el problema respecto a las viviendas vacías. (Profesional Sector Público, 2020). Como Mancomunidad vamos a intentar tener reuniones con los bancos, para ver si la vivienda que tiene vacía podemos hacer alquiler social y que lo gestione la Mancomunidad, para los 14 municipios. Y esa es la línea que queremos ver. (Persona responsable política CCLL, 2020)*

Respecto a la cesión de viviendas, la Sareb (Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria) ha propuesto realizar un alquiler en usufructo a los ayuntamientos. Sin embargo,

éstos tendrían que ser los encargados de desalojar a los ocupas y dejar las viviendas en buen estado. **Así, la responsabilidad recaería sobre los propios ayuntamientos.**

*Se han intentado negociar con ellos desde 2017, al menos desde el Ayuntamiento. Ahora sí que están un poco más por la labor. Pero bueno, ponen sus condiciones encima de la mesa. Negocian con los ayuntamientos, con la Consejería, no negocian con el ciudadano que está ocupando las viviendas. Ellos piden x por ceder esas viviendas al ayuntamiento, pero no a quien está ocupando la vivienda. No, porque ellos dicen que no negocian con gente que está en ocupación porque están cometiendo un delito. [...] (Profesional Sector Público CCLL, 2020)*

*Nos reunimos con el Sareb. Les explicamos la situación. Ellos conocen la situación porque pagan el IBI [...] nos hicieron una oferta interesante que según el Sareb haría que el ayuntamiento [...] no tenga que destinar recursos para construir: toda esa vivienda que ellos tienen, puede hacer un alquiler en usufructo al ayuntamiento [...]. Nos ofertaron que se pague 125 euros al mes por vivienda libre y 75 euros al mes por vivienda con ocupas. Pero nosotros nos encargamos de echar al ocupa. Ellos no habían iniciado ningún trámite para echarlos. (Persona responsable política CCLL, 2020)*

Por otra parte, desde el punto de vista de algunos agentes sociales las cesiones podrían desembocar, también, en **otro tipo de problemáticas:**

*Hemos tenido algunos contactos, tras esta primera ola, con algunas entidades financieras (por ejemplo, BBVA que ha contactado con nosotros) para ofrecernos parte de las viviendas que tienen, para adquirir directamente. Creo que es una opción más práctica que las posibilidades de cesión, porque al final “metemos muchas cucharas en el mismo plato” y no se quedan bien deslindadas las responsabilidades. Y ya nos ha pasado eso en otras partes de la región. Sería muy interesante ese camino a explorar. Sobre todo, cuando nos llegue la información de lo que tienen a disposición poder trabajar sobre ello. (Responsable técnico sector público CCAA, 2020)*

Una de las cuestiones centrales es que al tratarse la ocupación de un acto ilegal la Sareb argumenta que no puede negociar con quienes la practican.

*Muchas de esas viviendas ya están dañadas. Con elementos rotos. El Sareb nos ofrece lo que antes he comentado al ayuntamiento y además se tiene que encargar de echarlos y de ponerla en buen estado. Pero, claro, nosotros qué requisitos podemos poner a esas personas que ya tienen trabajos, un salario, que tienen niños menores...no puedes negociar. (Persona responsable política CCLL, 2020)*

*A nosotros nos interesaría hablar con el Sareb y decirle: “Me quedo con 10 de esas viviendas libres, porque de esos ocupas que tengo ahí, yo les voy a meter en vivienda de protección del propio ayuntamiento. El ayuntamiento va a renovar la casa y durante seis meses va a estar en unas condiciones, mientras que al mismo tiempo, te tutorizamos y acompañamos para que consigas un trabajo, durante dos años” (Persona responsable política CCLL, 2020)*

Otros enfoques desde la administración, identificados en las olas más recientes, están más orientados a **buscar inversores que se hagan cargo de las viviendas vacías y ocupadas.** Sin embargo, esto también conlleva una serie de dificultades. En primer lugar, ¿a qué tipo de familias estarían orientadas esas viviendas? En segundo lugar, ¿quiénes y cómo se ocupan de reubicar a las personas en situación de ocupación?

*Yo lo que estoy viendo con la zona de La Sagra, lo que están haciendo los ayuntamientos es que, como hay tanta demanda, porque es real que la hay y saben que es verdad, que es necesaria la vivienda, lo que están haciendo es buscar inversores para dar salida a eso. Pero claro, dar salida a eso (a las que están construidas). Pero, claro, ¿para quién? (Profesionales Sector Público, 2021)*

*- Hay muchas viviendas que están ocupadas, entonces lo que está haciendo desde el ayuntamiento es intentar encontrar una promotora para que venda esas casas, pero, claro... pero tienen que desalojar a todos los que están dentro.*

*- Claro, es como, yo te doy estos pisos, yo te doy esta urbanización y tú te encargas de ella. Pero tú te encargas de echar a todos los que hay dentro porque a estos no los quiero. (Profesionales Sector Público, 2021)*

También desde las administraciones los responsables políticos son conscientes de que **el trabajo con las familias ocupas es complejo**. Existe incertidumbre a la hora de tratar con familias que ya poseen recursos económicos (trabajos, salarios). También existe una preocupación por las condiciones de vida de las familias que no poseen recursos económicos. **No se trataría sólo de tener una vivienda, sino de crear las condiciones necesarias para que las familias puedan hacerse cargo de ésta**. En este sentido, el empleo se convierte en un factor clave. De esta tensión se desprende, nuevamente, la necesidad de poder identificar las circunstancias concretas en las que se encuentran las familias que ocupan.

Por su parte, los profesionales destacan que en el desarrollo de este tipo de iniciativas sería **fundamental realizar una intervención previa y durante**. Para ello, sería necesario contar con los recursos económicos y de personal suficientes:

*- Sí, pero hay una cuestión. En esa franja temporal también habría que poner personal suficiente, para todo ese trabajo de cambio de educativo, habitacional y que todo eso funcione. No puede ser el acceso a una vivienda temporal sin que haya ningún tipo de intervención. Sería un fracaso. (Profesionales Sector Público)*

*- Es que es más, yo entiendo que tendría que haber hasta una intervención previa.*

*- Sí, sí, claro*

*- En ese sitio las normas son estas, estos son tus pagos, tienes que ver esto aquí, lo otro allí, si necesitas cualquier cosa, incluso un acompañamiento... Y ahora ya estás en la vivienda (Profesionales Sector Público, 2021)*

La ayuda brindada desde las administraciones también implica el compromiso de las personas que se encuentran en situación de ocupación.

*Se les quiere ayudar, se les va a ayudar, pero ellos tienen que hacer un esfuerzo. No puede ser todo a cambio de nada. (Persona responsable política CCLL, 2020)*

Esto pasa, por ejemplo, por cumplir con ciertas normas de convivencia y con el hecho de que legalicen su situación:

*Queremos ayudarlas, pero queremos algo a cambio: convivencia pacífica con los vecinos. Nosotros les vamos a dar las herramientas, pero queremos que entren en la legalidad. (Persona responsable política CCLL, 2020)*

*“Los vecinos me ayudan y yo me meto en una casa, vivo de forma ilegal, me engancho a la luz, me engancho al agua y encima fastidio a mis vecinos de alrededor”. No puede ser, tiene que ser otro camino. La administración está dispuesta a ayudarles, a través de los trabajadores, las ayudas. Hay muchas ayudas: al alquiler, a la emergencia, alimentarias. Estamos dispuestos a ayudarles, pero en la legalidad. (Persona responsable política CCLL, 2020)*

Por otra parte, y al margen de las implicaciones anteriormente mencionadas, optar por esta vía también pone en un **compromiso de las administraciones en respuesta a la opinión pública**: son recursos públicos, no existe garantías de que finalmente se marchen, puede haber cuestionamientos sobre los materiales empleados. Así lo argumentan en la siguiente cita:

*Cuando tú oyes la oferta que te hacen piensas que está bien, que puedes empezar con diez viviendas libres, pero ellos te exigen que de las diez, tres tienen que ser con ocupa y tú te encargas de sacarlo. Es decir, empiezas a pagar 75 euros por tres viviendas, que es dinero de los vecinos, al fin al cabo... lo pagas durante dos años, para que al final lo mismo ni consigues que se vayan. Más el dinero público que necesitas para rehabilitar las otras siete viviendas, sabiendo que encima vas a recibir críticas sobre los materiales que hayas utilizado al rehabilitarla. (Persona responsable política CCLL, 2020)*

Respecto a la regularización de los alquileres de la situación de las familias que se encuentran en ocupación, la alternativa pasaría por negociar unos precios del alquiler lo suficientemente asequibles.

*Yo creo que una de las soluciones pasa por legalizar los alquileres. Profesional del Sector Público CCLL, 2020)*

*El único remedio para poder [atajar el problema] es legalizar esa situación. Un alquiler. (Profesional del Sector Público CCLL, 2020)*

En algunos casos, los discursos apuntan más hacia una **“obligación”, que hacia una negociación**. Desde este ángulo, sería incluso beneficioso para las entidades, pues se encargarían de cuidar las viviendas:

*es otra cosa que se debería normalizar. Obligar a los bancos a sacar alquileres sociales. ¿Que esta gente puede pagar 20€? Pues 20€. Mejor eso y que te cuiden la casa, que no que te la destrocen y que entren por la fuerza. (Responsable comunidad educativa, 2021)*

*Por mucho que ellos quieran decir que no, parte de ese rescate fue del gobierno, entonces ponlo a disposición. Que sí que es verdad que hay otros ayuntamientos Sevilla, País Vasco, Barcelona, que ya han llegado a acuerdos y han cedido vivienda. Pero, por ejemplo, CLM no se ha cedido, cero. ¿Qué pasa? (Profesional Sector Público, 2021)*

La regularización sería posible para aquellas familias que se encuentran más cerca del “umbral de inclusión”:

*Que se sienten las partes y colaboren. Simplemente, colaborar. Te pongo con los alquileres. Si tú tienes 47 viviendas en ocupación... Yo entiendo que ocupar es un delito. Pero puesto que es así, de las 47 viviendas habrá que buscar un término para solucionar esto. De las 47 familias que haya, pues posiblemente a lo mejor que te puedan pagar el alquiler son 15. Son 15 que ya no tienes el problema de ocupación. (Profesional Sector Público CCLL, 2020)*

*Yo creo que gran medida es que, si los bancos empezasen a regularizar la situación, las familias que quisieran podrían regularizar su situación... Y las que no, pues ahí la justicia tendrá que hacer su trabajo y cuando quieran venir a los servicios que les han intentado prestar ayuda habrá que decirles que no (Profesional Sector Público, 2020)*

Desde el punto de vista de los profesionales, son precisamente estas familias quienes desean poder regularizar su situación y salir de la ilegalidad:

*El ocupa económico, el que llega por una situación económica, al final cuando le brindas la ayuda quiere la ayuda, quiere salir de esta situación, porque no está acostumbrado a vivir en esa situación. (Persona responsable política CCLL, 2020)*

*Las que están en ocupación intenta la mayor parte regularizar, quieren alquileres... Pero eso nosotros no podemos hacer nada. Hay de todo, evidentemente. Pero no se puede decir que ninguno quiere regularizar, hay muchos que sí. Lo que pasa es que no les dan opciones. Ahí está la parte de esos propietarios de las viviendas (Profesionales Sector Público CCLL, 2020)*

*Estoy segura de que muchas de las familias en esta situación si tú les pusieras un alquiler que pudieran pagar saldrían de ella. (Profesional Sector Público CCLL, 2020)*

**Sin embargo, las lecturas acerca de la postura de las entidades bancarias apuntan hacia su negativa a negociar en muchos casos:**

*Tengo un caso por ejemplo en [un municipio], el banco no quiere negociar, no quieren bajar la cuota. ¿Para qué quieres una vivienda más? [...] Si el banco no quiere negociar, no te da ninguna respuesta, ¿qué vas a hacer? [...] ¿no es más fácil que ese banco negocie, que esa mujer se pueda quedar en esa casa con sus hijos? Problema resuelto. Como ese problema hay muchos, da respuesta a eso. No quieren (Profesional Sector Público CCLL, 2020)*

*Si la vivienda que está vacía se ocupa de forma regulada, con precios asequibles, la ocupación se evitaría. El problema es que las entidades bancarias no están muy por la labor en la cesión de viviendas a la administración. (Profesional Sector Público CCLL, 2020)*

*Con nosotros, por ejemplo, (las entidades bancarias) no han querido llegar a ningún acuerdo. Y en un principio, en algunas palabras me recuerda al 2017: cuando nos daban buenas palabras y que luego era no. Tuvimos una reunión el 7, hace 20 días y muy buenas palabras. Estuvimos con el alcalde de Cedillo porque tiene toda esta problemática y pues para ver qué podíamos hacer. (Nos decían) “sí, sí; sí, sí”. Estábamos hablando de todas las viviendas que están en ocupación a ver si se puede regularizar el alquiler... Yo es que es una salida que veo. Que si no pues se van a ir moviendo y no se ha arreglado el problema. (Profesional Sector Público, 2021)*

**Asimismo, la necesidad de regularizar la situación forma parte de un compromiso social más amplio desde diversos ángulos:** se trata de una cuestión de educación ciudadana (hacerse cargo de las responsabilidades), o educación social, de formar parte de una comunidad y de poder tener un proyecto de vida.

*Nuestra finalidad es que hay otro camino, siempre desde la educación social. Que la administración quiere ayudar, pero ellos se tienen que dejar ayudar, desde la legalidad. (Persona responsable política CCLL, 2020)*

*Negociemos y demos la oportunidad a las familias de que encuentren trabajo, de que se vean en la necesidad de hacer sus pagos, de ir a trabajar. Enseñemos a esas familias que todo en esta vida tiene un trabajo, un esfuerzo y que no todo vale y no todo es gratis. Todo requiere. ¿Quieres algo? Tienes que pagarlo ¿más? ¿menos? Lo que se pueda. Pero estás enseñando a tus hijos que no pasa nada, que cuando sean mayores de edad se van y se meten en otra casa y no pasa nada, no tengo necesidad de trabajar... ¿Qué estás enseñando a esos futuros ciudadanos? No. Ponles un precio, pequeñito. En 2013 en [este municipio], el alquiler más caro eran 80 euros. Si tienes una pensión por discapacidad, de manera evidente necesitas un techo igualmente. Ponle un precio a esa persona que pueda pagar. Porque se va a sentir bien, miembro de la comunidad (Profesional Sector Público CCLL, 2020)*

*Se pueden crear fórmulas y convenios con la Junta de comunidades y la Diputación y los ayuntamientos y los bancos buscar fórmulas de ayuda para que el piso sea más barato, o sea un alquiler con derecho a compra para que la gente que mora esas viviendas tengo la capacidad suficiente para poder tener un proyecto a largo plazo no un proyecto simplemente social de tres meses para ubicar a una familia sino para tener un proyecto de vida. (persona responsable política CCLL, 2020)*

*Las actuaciones no pueden ir dirigidas sólo a dar respuesta a la búsqueda de “vivienda adecuada”. Debemos dirigir a otros aspectos como resolver dificultades personales, sociales y laborales, considerando el empleo como el medio más eficaz para la inclusión autónoma de las personas y familias. (Documentación Sector Público, 2020).*

Para poder llevar a cabo esta iniciativa, una de las propuestas es que se **fije el precio del alquiler a partir del 33% de los ingresos familiares.**

*Debería haber viviendas en las que se pudiese pagar menos dinero. Sí es cierto que a lo mejor con la renta vital eso se puede arreglar. Entonces se podría ajustar al 33% de lo que tú ingreses. Y no hablo solo de lo que se pueda declarar, que todos sabemos que hay mucho trabajo en B. Porque claro, luego está la picaresca. Eso tampoco es justo para los que justifican lo que ingresan de verdad. (Profesional Sector Público CCLL, 2020)*

*Es que no es hacer obra social, a ti te van a pagar un porcentaje del 33% de lo que gano. No me puedes pedir que pague un 60% de lo que gano porque te voy a dejar de pagar. (Profesional Sector Público, 2020)*

Cuando conjugamos la posibilidad de desarrollar planes de alquiler social y aplicar la medida del 33% de los ingresos, algunos agentes sociales sostienen un **discurso más escéptico**. Desde su punto de vista hay familias que ni si quiera podrían afrontar los gastos de un alquiler social:

*Lo ideal sería que el 30-40% de los ingresos de una persona fuese lo que se destinase a vivienda. Nosotros, con los regímenes de cesión que tenemos (alquiler y venta en diferido), tratamos de hacer frente a eso. Pero nos encontramos con sectores sociales tan vulnerables que incluso cuando los pones en una vivienda con un alquiler social les estás creando un problema, porque los estás condenando a ser deudores el mes siguiente, porque ni si quiera tienen esa capacidad para hacer frente a un alquiler. Nos planteamos que el alquiler social no es una solución para dar respuesta a esta necesidad de vivienda. La problemática no se trata de una vivienda digna sino de una vida digna. (Persona responsable técnica CCAA, 2020)*

**El Plan Estatal de Acceso a la Vivienda 2022-2025 se presenta como una de las alternativas** sobre las que recaen buena parte de las esperanzas ante las problemáticas que hemos ido citando.

*yo tengo todas las esperanzas en el plan. Es que si no, no habrá solución. Por lo menos a los grandes tenedores o por lo menos a los que tienen la vivienda que fueron salvados por el gobierno. Estamos hablando de SAREB, alto y claro, que es el máximo tenedor. El resto también, pero quienes más tienen son ellos. (Profesional Sector Público, 2021)*

Los discursos coinciden en que, con el Plan de Vivienda, se podría presionar especialmente a los grandes tenedores para que pusieran las **viviendas a disposición pública o se podría fomentar el alquiler social:**

*Si tú en el plan de Vivienda que vayas a sacar (que lo desconozco), pero si pones medidas para que los grandes tenedores cedan esas viviendas. Más de 3 años sin, o más de 5 años sin poner tu vivienda a disposición, pues se hará el informe y entonces pues tendrás que ponerla a disposición del ciudadano. (Profesional Sector Público, 2021)*

*Si tú en el plan de Vivienda que vayas a sacar (que lo desconozco), pero si pones medidas para que los grandes tenedores cedan esas viviendas. Más de 3 años sin, o más de 5 años sin poner tu vivienda a disposición, pues se hará el informe y entonces pues tendrás que ponerla a disposición del ciudadano. (Profesional Sector Público, 2021)*

*También es importante el Plan de Vivienda que saldrá inmediatamente que se está trabajando en estos momentos. Y el hecho de que el Plan de Vivienda contemple un fomento claro y duro sobre el tema de la vivienda social en alquiler es un tema muy importante y positivo (Responsable Tercer Sector, 2021)*

Finalmente, para concluir con el capítulo, sea cual sea la alternativa, es necesario que, en la toma de decisiones, las personas responsables políticas tengan **mayor conciencia acerca de las realidades dispares que existen en los municipios**. Como vemos en las próximas citas, **se reconoce el deseo de “crecimiento” y “prosperidad” como una cuestión legítima, siempre y cuando también se tenga presente que tanto las condiciones socioeconómicas de la población, como sus necesidades, son diferentes y desiguales:**

*Y que los políticos no quieren eso, que los políticos van y... [...] yo lo entiendo. Ellos lo que quieren es que sus municipios prosperen, que sus municipios crezcan y que tengan parques de viviendas donde todo el mundo pueda comprar. Pero es que la realidad de la zona no es esa. La realidad de la zona es que hay mucha demanda de vivienda, viviendas poco asequibles y la gente que va a poder comprar esas viviendas son gente del sur de Madrid. Gente que por el COVID está cambiando su forma de ver la vivienda y están viniendo a estos municipios porque esos sí que les van a ofrecer vivienda unifamiliar y las familias que quedan pues volverán a Madrid porque ahí (en esos municipios no van a tener) cabida. (Profesional Sector Público, 2021)*

*Es que tienes un barrio lleno de ocupas. Y es que de verdad necesitas que las viviendas que estás haciendo en tu municipio, tendrás que plantearte que no todas las viviendas son para vender. (Profesional Sector Público, 2021)*

# VII. LA EMERGENCIA SOCIAL, SU GESTIÓN POR SERVICIOS SOCIALES Y SERVICIOS DE IGUALDAD, EN COORDINACIÓN CON EL TERCER SECTOR

## 1. Repensar los Servicios Sociales

---

Al abordar el Sistema Público de Servicios Sociales debemos tener en cuenta que los discursos acerca de su estructura, funcionamiento, actuaciones y/o problemáticas hay que enmarcarlas en distintos niveles: estatal, autonómico y local. De manera que, en el presente apartado, debemos considerar que cada discurso es emitido desde y hacia estos diferentes niveles.

Desde un punto de vista amplio sobre el sistema público de Servicios Sociales, y que afecta a todos los niveles citados anteriormente, uno de los principales problemas detectados es que se trata de **un sistema que necesita una estructura más fuerte**. Esta impresión está estrechamente vinculada con la idea de que la crisis generada por el COVID-19 ha puesto aún más de manifiesto algunas de las limitaciones y/o necesidades de mejora de determinados ámbitos, como hemos ido argumentando a lo largo del documento:

*Servicios sociales parte de una situación de debilidad muy alta. No se había visto tan claro hasta ahora. Ahora se ha visto de una manera espectacular [...] verdaderamente se ha visto el gran problema que tenemos en el ámbito de servicios sociales, es un sistema muy débil. Hablar de un sistema de servicios sociales ya es decir mucho. Tenemos servicios sociales, pero un sistema es complicado entenderlo como tal porque está un tanto limitado de ciertos tipos de recursos (Responsable del Tercer Sector, 2020)*

Las personas expertas apuntan a que debería ser un **sistema universal, integrador y equitativo**. Para ello, el diseño de las políticas debe estar orientado a realizar cambios estructurales (marcos jurídicos, financiación), donde se contemple mejor la realidad social existente.

*Si me sitúo en Servicios Sociales tenemos que reconocer que estamos ante un mal llamado sistema de bienestar. Desde mi punto de vista no podemos hablar con propiedad de un sistema: no es universal, no es integrador, no es equitativo. (Experta en servicios sociales municipales 2020).*

*Nos falta hacer esos cambios estructurales, ser capaces de ser influyentes hacia los políticos, hacia quienes tienen que establecer los marcos jurídicos y de financiación en los que nos movemos. Capacidad de ponernos de tú a tú con las políticas que están diseñando los presupuestos. Hacerles entender cuál es la realidad social. Tenemos conocimiento para poder hacer eso. Pero debemos poner encima de la mesa la necesidad de cambios de leyes que contemplen la realidad social, que es muy dura. (Experta en servicios sociales municipales 2020).*

Esa necesidad pasa también por definir mejor las relaciones entre las Administraciones Públicas y el Tercer Sector, cuestión en la que profundizaremos más adelante:

*Necesitamos tener un sistema más armado, que sepamos a dónde va, qué es lo que quiere y con el cual el propio tercer sector se pueda relacionar. Porque este sector tiene su propio plan estratégico y establecer sus funcionalidades con las administraciones. Con otros sistemas está medianamente claro, pero con servicios sociales está más complicado por esa debilidad del sistema. (Responsable del Tercer Sector 2020).*

*Nos puede ser de gran utilidad otro sector que emerge ahora con gran importancia, con una propia ley, que se ha aprobado en la región, que es el tercer sector. Es esencial la labor de acompañamiento y de instrucción y formación de la ciudadanía. Puede ser una corresponsabilidad muy interesante en la que podemos trabajar. (Responsable técnico CCAA 2020)*

La mejora de los Servicios Sociales pasa, también, por **transformar algunos de los imaginarios asociados a éstos**. En primer lugar, reforzar la idea de que son **esenciales para toda la ciudadanía y para el desarrollo económico a diferentes niveles**.

*los servicios sociales, los sistemas de protección son parte del desarrollo económico, son totalmente necesarios para el desarrollo económico, no su consecuencia. Si lo entiendes así, construirás un sistema proactivo y que beneficiará a la población. (Responsable del Tercer Sector 2020)*

*Hay que construir un sistema que permita afrontar, ayudar a la gente, que la gente pueda estar mejor y tener sus máximas capacidades, que sea un sistema que se convierta en el desarrollo, que sea parte del desarrollo económico de la comunidad autónoma, del país o de la Unión Europea. (Responsable del Tercer Sector 2020)*

En segundo lugar, sería necesario **desprenderse de la idea de que suponen una carga o que están orientados únicamente a atender a personas en situación de vulnerabilidad**.

*Si lo construyes pensando que esto es una carga de la que me tengo que ocupar, pues entonces no estamos construyendo un sistema, estamos tratando de quitarnos un muerto de encima. (Responsable del Tercer Sector 2020)*

*los Servicios Sociales deben ser unos Servicios Sociales de ciudadanía, no unos Servicios Sociales para las personas solamente en situación de pobreza o alta vulnerabilidad (Responsable Tercer Sector 2021)*

Finalmente, y atendiendo a esta lectura global, también sería necesario reorientar los servicios, fundamentalmente en dos direcciones. En primer lugar, **pasar de una perspectiva de demanda hacia una con mayor proactividad.**

*Con carácter general los Servicios Sociales no pueden estar solamente a demanda, tienen que ser muy proactivos. Eso es un cambio de cultura. Si los Servicios Sociales, las entidades sociales, educación, sanidad, etc. no quedamos a demanda tenemos a una parte importante de la población a la que perdemos, no llegamos a ella. Por lo tanto, tenemos que ser proactivos, tenemos que salir también a ver qué problemas tenemos en la ciudadanía (Responsable Tercer Sector, 2021)*

En segundo lugar, muy vinculada con la anterior, **pasar de una perspectiva más centrada en la tramitación de prestaciones hacia otra más orientada a las intervenciones.** En este sentido, el IMV ha supuesto un avance (abordaremos esto con más detalle en otro apartado):

*Hemos estado mucho tiempo diciendo que teníamos unos Servicios Sociales muy dedicados a las prestaciones y poco a la intervención en calle. Pues bueno ya es el momento de hacer más intervención en calle y estar menos tiempo viendo tema de prestaciones y demás (Responsable Tercer Sector 2021)*

## 2. Sistema Público de Servicios Sociales de Atención Primaria en La Sagra

---

### A. Introducción: breve descripción de estructura y servicios

Para situar mejor las necesidades detectadas en nuestros encuentros, en este apartado realizaremos una breve descripción de la estructura y servicios de Servicios Sociales de Atención Primaria.

De acuerdo a lo previsto en el Art.14 de la Ley 14/2010, de 16 de diciembre, de Servicios Sociales de Castilla-La Mancha, los Servicios Sociales de Atención Primaria (SSAP) son servicios de titularidad y gestión pública, constituyendo el primer nivel de atención del Sistema Público de Servicios Sociales.

Estos servicios se estructuran territorialmente en zonas y áreas de servicios sociales, tal y como establece el Decreto 287/2004, por el que se regula la estructura territorial de las Zonas y Áreas de Servicios Sociales y la estructura funcional del Sistema Público de Servicios Sociales de Castilla-La Mancha.

Las zonas de servicios sociales es la división territorial básica para la ordenación de los SSAP, y está constituida por un municipio o una agrupación de municipios. El área de servicios sociales está constituida por una zona o conjunto de zonas. El área de servicios sociales es la estructura territorial y organizativa para la coordinación de la Atención Primaria.

Los SSAP se han consolidado en Castilla-La Mancha mediante dos vías de financiación:

A partir de 1985 se estableció el Programa Regional de Acción Social (PRAS), para dar una cobertura de servicios sociales a los municipios de menor entidad poblacional y con menor capacidad financiera y de gestión, creando zonas de servicios sociales compuestas por varios municipios, financiadas con fondos propios de la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales y dotándolas de una trabajadora o trabajador social, que de forma itinerante atiende los municipios de la zona, en su mayoría con población inferior a 3500 habitantes.

En el ámbito del Áreas de Servicios Sociales (compuesta por varias zonas PRAS) mediante convenios supramunicipales se financian otros profesionales que refuerzan la atención de las/os trabajadoras/os sociales del PRAS. Éstas/os son contratadas/os por la Corporación Local que suscribe el convenio, al que se adhieren los municipios de las Zonas PRAS que conforman el área.

En 1988 se suscribe el Convenio-Programa con la Administración Central, hoy Plan Concertado, con el Ministerio que en ese momento asumía las competencias en materia de servicios sociales, a través del cual la Comunidad Autónoma ha suscrito convenios con las Corporaciones Locales de la región para el desarrollo de prestaciones básicas de servicios sociales, dando cobertura financiera a proyectos anuales para el desarrollo de dichas prestaciones y cobertura territorial referida a una zona de Servicios Sociales, en su mayoría constituida por un solo municipio, en principio con más de 3500 habitantes.

Así, todos los SSAP se mantienen con la colaboración de las administraciones Central, Autonómica y Local, conforme a la estructura territorial establecida por el Decreto 287/2004 y desde una perspectiva metodológica y técnica de la concertación.

De este modo, el modelo se sostiene por equipos multiprofesionales cuyas actuaciones, fundamentadas en las prestaciones de Atención Primaria, se extienden en general a toda la población y en particular las personas en situación de necesidad. Aunque los municipios participan del mismo modelo técnicamente considerado, se producen particularidades en cuanto a: Financiación, en mayor o menor participación de las Corporaciones Locales; ámbito de actuación: áreas, zona o barrio; concertación supramunicipal o municipal.

Las **prestaciones de Atención Primaria** que se financian son las siguientes:

- **Información y orientación:** atender las demandas directas de la población o instituciones, con el fin de darles a conocer los servicios y prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales u otros sistemas de protección social cuando estén con relación a las situaciones de necesidad, autonomía e integración social. Asimismo, realiza una primera orientación para encauzar las demandas adecuadamente.
- **Estudio, valoración y acompañamiento:** evalúa la situación de necesidad social de la persona o unidad familiar, en el caso de que se requiere. Para ello se elabora un diagnóstico social que permite la prescripción de las prestaciones y atenciones más adecuadas, que deberá concretarse en el Plan de Atención Social. Asimismo, se acompaña a la persona a lo largo del itinerario de intervención,

tanto de los SSAP, como de los de Atención Especializada, con la finalidad de promover la consecución de objetivos marcados en el Plan.

- Atención a la familia o unidad de convivencia: se ofrece a aquellas personas, familias o unidades de convivencia que presenten dificultades para atender adecuadamente las necesidades básicas de manutención, protección, ciudad, afecto y seguridad de sus miembros. Para ello se proporcionan los refuerzos necesarios preventivos y promocionales de tipo educativo, de acompañamiento social, terapéutico o, en su caso, económico, de acuerdo con los requisitos que se establezcan en cada caso.
- Ayuda a domicilio (convenios de colaboración entre la Junta de Comunidades y las Entidades Locales): su objetivo es la atención de las situaciones de dependencia, ya sean laborales, económicas, educativas, sanitarias, personales o sociales, que dificulten que la persona o unidad familiar puedan desenvolverse con autonomía en su domicilio y entorno habitual. Para ello se proporciona en el domicilio atención personal y a las necesidades de la vivienda, así como orientación para dotar de estrategias que permitan a la personas y a la unidad familiar adquirir un mayor nivel de autonomía.
- Alojamiento temporal para situaciones de urgencia social: su objetivo es posibilitar la atención temporal a personas que, ante la ausencia de alojamiento o la imposibilidad de permanecer en su domicilio, por diversos motivos, requieran el acceso a otras formas alternativas de convivencia. Para ello se proporcionan los medios necesarios para que la persona, familia o unidad de convivencia pueda acceder a un alojamiento temporal y un entorno relacional adecuado a sus necesidades.
- Prevención y atención integral ante situación de exclusión social: destinada a potenciar los aprendizajes y habilidades sociales de las personas, familias y grupos que se encuentran en situación o riesgo de exclusión social, para que se puedan desenvolver con autonomía e integrarse en su entorno habitual y posibilidad el ejercicio de sus derechos en el acceso a otros sistemas como empleo, sanidad, educación y vivienda.

También se vincula la financiación el desarrollo de **Planes Locales de Servicios Sociales** como instrumento de planificación que permita la integralidad de acciones que se lleven a cabo por los SSAP y por otros departamento de la Administración autonómica, entidades de iniciativa privada y el propio Ayuntamiento, quien deberá liderar este proceso de trabajo, en base a las necesidades en el ámbito de su territorio.

Los **Convenios** que se pueden formalizar de acuerdo a la estructura territorial de estos servicios son los siguientes:

- Plan Concertado, que vincula a los municipios con población superior a 3500 habitantes.
- Supramunicipales, que refuerzan la atención en las Áreas y Zonas PRAS que vienen siendo atendidas por una trabajadora o trabajador social en la Consejería de Bienestar Social.
- Ayuda a domicilio, en aquellos municipios vinculados a una Zona PRAS que no tienen suscrito un convenio supramunicipal.

## B. Tensiones y necesidades detectadas en La Sagra

### a. Necesidad de incrementar los recursos

Una de las principales necesidades detectadas es el refuerzo de los Servicios Sociales mediante **el incremento de recursos en varias direcciones**: desde el punto de vista económico, en términos estratégicos (medios reforzar, por ejemplo, los recursos orientados a la mejora en las coordinaciones) y desde el punto de vista de los recursos humanos (refuerzo de plantillas, fomento de la cualificación y formación).

De momento, aportamos algunas ideas clave a modo introductorio para, posteriormente, ir entrando en detalle en cada apartado. En cualquier caso, **el incremento de los recursos atraviesa al conjunto de las necesidades expuestas**.

*en Servicios Sociales necesitan más personal, clarificar también su papel (Responsable Tercer Sector, 2021)*

*necesitamos más personal, una mejor cualificación, fomentar esa formación que es muy necesaria, una formación a lo largo de toda la vida también de los profesionales y, por supuesto, esa mejor coordinación de prestaciones (Responsable Tercer Sector, 2021)*

*cuando hablamos de fortalecer los Servicios Sociales si va en esa dirección no solamente, todo esto tiene costes económicos, pero también tiene un coste de cambio estratégico, de visión y de la misión de los propios Servicios Sociales a esa transformación de servicios (Responsable Tercer Sector, 2021)*

Aunque, como ya citamos, algunas de estas necesidades se observan en todo territorio nacional, los agentes sociales exponen que en **La Sagra es más evidente debido a las características que reúnen** (como la alta movilidad, el tipo de familias, el tipo de situaciones de regulación social):

*Y eso significa refuerzo de plantillas y, también, y vuelvo a insistir, que es muy importante, cambio de cultura. El cambio de cultura que se está dando, el salir a la calle, buscar a la gente obviamente. Y, además, no es lo mismo estar en sitios culturales donde la movilidad humana es baja, a sitios como La Sagra donde hay una altísima movilidad, donde tenemos una gran diversidad de personas y de tipologías de familias y de situaciones de regulación social, etc. (Responsable Tercer Sector, 2021)*

En Atención Primaria, los profesionales de los distintos municipios exponen que, a pesar de la calidad de sus equipos, **la falta de recursos los expone a situaciones de sobrecarga** que, a su vez, repercute en la limitación de sus atenciones (más centrada en lo urgente). En este sentido, cabe destacar que la idea de “parches” o de “apagar” fuegos es compartida con otras áreas (como veremos en las estrategias desarrolladas por los profesionales de la comunidad educativa para hacer frente a sus necesidades):

*- Mi área tiene 30.000 habitantes. Por ley, sobrepasamos con creces, para empezar. Tenemos un gran equipo, pero aun así es insuficiente. Entonces al final, pues los recursos van a lo más urgente o grave.*

- parches, apagar fuegos

-desde servicios sociales lo que estamos viendo es eso, que ya no es una intervención, porque nosotras desde aquí lo hemos hablado muchas veces, que necesitamos reforzar. Es una cosa que vemos clara, hay que reforzar todo el servicio de atención primaria. (Profesionales Sector Público, 2021)

-Nosotros, por ejemplo, estamos trabajando y nos dicen que hay un niño pequeñito que ha sufrido maltrato y tenemos que dejar todo y centrarnos en ese. Y ya los demás si tienen o no vivienda eso ya es inviable.

- estamos los dos con 120 familias. Eso no se puede hacer intervención. Y estamos hablando de intervenciones de tipo de abusos, maltratos...aparte de la parte informativa (Profesionales Sector Público, 2021)

a ellos (a Servicios Sociales) les falta mucho personal. No es lo mismo trabajar [en estos municipios], que en el barrio de Salamanca. (Profesional comunidad educativa, 2021)

Considerando, también, las características de la población de La Sagra, los profesionales destacan algunas **problemáticas en las relaciones entre la composición de su territorio y los recursos disponibles:**

*Y no tenemos los recursos, porque además vienen y no tenemos ni los conocimientos ni los recursos. Vienen de Madrid...y en Madrid sí tienen ciertos recursos que nosotros no. Luego, se nos unen dos problemáticas: Madrid e Illescas. Y es que Illescas, que tiene recursos para agilizar para toda la población de La Sagra, no presta la misma atención a los del resto de La Sagra que a los de Illescas. Entonces eso también se nos une. (Profesionales Sector Público, 2021)*

Como observamos **lo recursos no son suficiente o no están lo suficientemente bien distribuidos.** Para el último caso, los discursos apuntan tanto a la distribución municipal, como desde el punto de vista autonómico:

*[tiene] que ver con el modelo que tenemos de Atención en Primaria de Servicios Sociales, y de la red especializada de Servicios Sociales. En una comunidad tan grande como esta, donde todos los recursos están muy dispersos es difícil que las familias acudan a los servicios que les está muy fuera (Profesional comunidad educativa, 2021)*

## **b. Competencias y funciones**

*cuidado con asignarle [...] cosas que no corresponden, porque otras veces utilizamos los Servicios Sociales como si fuese un árbol de navidad y lo vamos enganchando todo lo que vamos pillando. [...] tiene unas competencias y hay que tenerlas claras, y luego hay otros servicios que tienen que hacer también su labor que son vivienda, educación, sanidad, transportes, etc. (Responsable Tercer Sector, 2021)*

Desde Servicios Sociales apuntan que, en ocasiones, se producen discrepancias sobre las competencias de las cuales son responsables, respecto a otras áreas de intervención. Así, de los discursos se desprende la idea de que **sobre su área recae el peso de ámbitos que no deberían recaer sobre ellos.** Por ejemplo, como iremos viendo en las citas, en los ámbitos de la vivienda, la educación, la sanidad o la seguridad social.

*a mí lo que me llega es que hay dificultades a nivel social, pero que al final también lo social se vuelca todo, porque al final a servicios sociales llega todo, es como si fuéramos los responsables de todo, de atender situaciones de vivienda, de atender situaciones de educación, etc. (Profesionales Sector Público, 2021)*

*- Para que te hagas una idea. Ellos ya, si es usuario de servicios sociales, es como que piensan: “el trabajador social tiene que hacer todo lo que va en relación a ese usuario”, pero si es educación tendrás que ser tú y sanidad tendrás que ser tú.*

*- Y creyendo que son nuestras funciones. Lo tienen (interiorizado) así: “son servicios sociales” (Profesionales Sector Público, 2021)*

Desde su punto de vista, este efecto se produce como consecuencia del **desconocimiento del trabajo que realizan, tanto de sus funciones, como de sus ritmos.**

*Te voy a decir, en eso sí creo que nos falta un poco a nivel de todas las administraciones o de la mayoría de las administraciones. A servicios sociales nos piden muchas cosas. Yo creo que desconociendo nuestro ritmo y nuestras funciones. Me refiero informes de desahucio en 10 días. O sea, si yo no conozco a la familia yo no te puedo hacer una valoración de una familia en 10 días. Desde educación también te lo mandan a servicios sociales. Hoy le han mandado a unas compañeras... también de servicios sociales, por un tema de atención sanitaria [...] Entonces yo creo que es un poco de desconocimiento de qué es lo que hacemos los servicios sociales. (Responsable Técnico Sector Público a nivel provincial, 2021)*

A pesar de la voluntad e implicación, esto **provoca la sobrecarga de los profesionales.** Además, en este “desconocimiento” no sólo intervendrían responsables o profesionales de otras áreas, sino también la población en general (o los usuarios), lo cual implica una presión extra.

*Está bien que nos impliquen, que además tenemos el gen y nos vamos a implicar, pero yo creo que hay que ver hasta qué punto nos podemos implicar, porque algunos de los compañeros están totalmente sobrecargados. (Responsable Técnico Sector Público a nivel provincial, 2021)*

Uno de los principales desencuentros se produce cuando el personal de Servicios Sociales debe **realizar informes (para distintas áreas) sobre familias con quienes hasta el momento no han tenido contacto.** Por lo tanto, las valoraciones no se pueden realizar del mismo modo, si las comparamos con aquellas familias con quienes sí han hecho intervenciones. En este sentido, la alta “flotabilidad” de la población de los municipios de La Sagra es un factor clave.

*¿Cuál es otro problema? cuando nos lo piden y no conocemos a la familia. (Profesionales Sector Público, 2021)*

*sólo lo podemos hacer con aquellas personas que estamos en intervención, porque hay personas que no conocemos de nada, eso en principio no deberíamos de hacerlo porque no las conocemos de nada. (Profesionales Sector Público, 2021)*

En este sentido, una de las problemáticas más identificadas es la relacionada con **la escolarización de los menores.** Cuando se inicia este proceso las familias deben demostrar su vinculación con los municipios.

Esto se puede realizar mediante los certificados de empadronamiento, mediante otras certificaciones de los Ayuntamientos (concejalías, por ejemplo), desde las Fuerzas de Seguridad (por ejemplo, Policía Local) o desde Servicios Sociales. En el caso de los **municipios donde no se permite empadronar a ciertas familias esto supone una dificultad añadida**, pues o no queda claro o no se consigue un acuerdo sobre quién recae esta función:

- *Qué pena que no estén los de educación, porque nosotros tenemos un problema grandísimo con el tema de la escolarización. No quieren empadronar*
- *El otro día nos pasó concretamente y ni la policía quiso hacer la documentación. Que al final lo tuvimos que hacer nosotros (en Servicios Sociales). (Profesionales Sector Público, 2021)*

*Entonces, el colegio nos pide a nosotros (Servicios Sociales) un informe [...] Que al final le decimos que tenemos la misma información que ellos, que es la que nos dan o, en algunos casos, sí que hemos tenido información porque hay intervención, pero en otros ni eso. En Educación nos dicen... Claro, intentamos trasladar que esto no es un problema de Servicios Sociales, que es de Educación y, entonces, les decimos que la educación es un derecho y una obligación. Por lo tanto, tiene que estar por ahí. Lo que nos trasladan (desde Educación) es que su obligación es escolarizar donde hay padrón, si en ese municipio no hay padrón, ellos nada, nos dicen que con concejal o policía local. Vamos con la policía local y policía local dice que él no lo hace. Al final nosotros lo hacemos y en un segundo están escolarizados, pero claro... (Profesionales Sector Público, 2021)*

Las desavenencias sobre las funciones también se producen en **otras circunstancias vinculadas con la educación (matrículas, becas, quejas)**. Esto genera, por una parte, un incremento en la carga de trabajo. Por otra parte, recae sobre sus espaldas las consecuencias de tomar unas decisiones u otras (que un menor no esté escolarizado, que una menor no acceda a materiales escolares, etc.):

*Claro, y luego es eso, estamos hablando del tema para poderlos escolarizar, pero si vamos un paso más para allá igual de educación: en el cole tampoco saben las funciones que tienen, creen que algunas son nuestras. Igual las matrículas las tenemos que hacer nosotros, las quejas las tenemos que hacer nosotros. Con lo fácil que es que ellos en cuanto llega la persona lo hagan un segundo, porque nosotros no controlamos el sistema de ellos como el nuestro. Entonces al final se duplican y muchas veces tenemos que decir que no (lo hacemos). Pero ¿qué pasa? que si no lo haces entonces el niño no va a tener un libro... (Profesionales Sector Público, 2021)*

En cuanto a la Seguridad Social, los desencuentros se han producido sobre todo con las **tramitaciones del IMV** (Ingreso Mínimo Vital). Retomaremos esta cuestión más adelante:

*El IMV supuestamente es de la Seguridad Social y lo tienen que tramitar desde la Seguridad Social. Lo que pasa es que ahí ya tenemos otra pelea con la seguridad social y los certificados que también piden a Servicios Sociales. (Profesionales Sector Público, 2021)*

Finalmente, en el ámbito de la sanidad, los profesionales de Servicios Sociales **han tenido que hacerse cargo de situaciones que corresponden a otros servicios**:

*cuatro intentos de suicidios en adultos. Como salud mental está...Tengo que hacer yo la contención de ese intento, que van al ayuntamiento a pedir ayuda. Entonces se nos plantean situaciones que deberían abordar desde otro servicio, porque cuando tú vas a urgencias te atienden, pero si es un intento de suicidio no te atienden. Al final tengo que hacer yo la contención, van al ayuntamiento a que les vea el psicólogo. Le han dicho "¿hay un psicólogo allí?". Yo hago la contención, llamas y hablas con el médico de cabecera y dice que ese no es suyo y al final no es de nadie. Y además se escapan mucho de esa competencia. (Profesionales Sector Público, 2021)*

### c. Dificultades en el control de la población

Como hemos argumentado, los agentes sociales han señalado que parte de la población de La Sagra se caracteriza por ser “itinerante”, “flotante” o con “poco arraigo”. Desde Servicios Sociales de Atención Primaria esto supone una **dificultad añadida a la hora de realizar el control y seguimiento de ciertos usuarios**. Esto es particularmente palpable para el caso de situaciones de irregularidad jurídica o en el ámbito de la vivienda:

*Es difícil hacer la tarea de acompañamiento; vamos a visitar a personas y ya se han marchado o en el seguimiento de menores, no quieren ningún control. Cuando alcanzan una ayuda luego no quieren seguimiento, hay también muchos feriantes, que viven en caravanas, ocupando viviendas. Todas estas familias están necesitando ayuda, pero como no quieren sentirse controlados se marchan, generando problemas de escolarización, o con el Covid, que teníamos que ejercer cierto control, y con toda esta población que no llega a establecerse es muy difícil trabajar (Profesionales del Sector Público CCLL 2020)*

*Al final nosotros, el gasto que tú haces, tus impuestos los pagas donde tú estás empadronado. Entonces, claro, lo que no podemos hacer...además, nosotros luego con el tema de ayuda, no tenemos este control, no sabemos si están cobrando algo de la Comunidad de Madrid. Es que no lo sabemos si no nos lo dicen. (Profesionales Sector Público 2021)*

### d. Necesidad de redefinir el diseño de proyectos

Según lo expuesto por los agentes sociales, el rediseño de los proyectos (incluyendo aquellos desarrollados por entidades del Tercer Sector) debería estar orientado principalmente hacia dos ejes (siempre considerando las particularidades de cada uno). En primer lugar, **ampliar la duración de los proyectos**, para que los resultados fuesen más eficaces.

*Otro problema: los proyectos. Tienen una duración determinada y esa duración los condiciona. Lo que hacemos entre medias es trabajar en el terreno de forma voluntaria para que esas familias no se quedan en el aire, pero esto no es la forma como debería funcionar. (Profesional del Tercer Sector, 2020).*

En segundo lugar, y en relación con lo anterior, **otorgarle una mayor continuidad al personal que trabaja en los proyectos**, para mejorar la calidad en la atención, el reparto y las funciones de cada cual.

*Lo ideal -para dar una atención de calidad- sería que hubiera un profesional de referencia que atendiera, que pudiera dedicarse de forma continuada y ante cualquier caso, que una persona no tuviera que estar contándole su vida a un*

*profesional que llega con un proyecto, para unos meses, después a otro, etc. Esto se solventaría contratando más personas y que de ese modo nos permitiera repartirnos mejor los casos y dedicarnos de forma más pormenorizada (Profesionales del Sector Público 2020).*

*Los recursos sociales tienen una alta rotación, una alta temporalidad (no podemos trabajar 5 meses y pretender que aquello funcione). (Profesional del Tercer Sector, 2020).*

Asimismo, la estabilidad en las plantillas también permite **establecer mejores vínculos de confianza** con los usuarios con los que se trabaja y **evitar la angustia generada por la alta rotación**:

*Los usuarios también se desesperan ante el hecho de que les atienden profesionales de proyectos que están interviniendo únicamente unos meses, o les derivas a la abogada del Centro de la Mujer u otro recurso especializado y vuelven rebotados, porque han contado su vida a infinidad de personas y no se les resuelve nada, retornan de nuevo a nosotros y cargan contra nosotros. Esto se sabe a nivel político porque lo hemos puesto de manifiesto y es un tema que lleva calentito mucho tiempo y seguimos en el mismo punto (Profesionales del Sector Público, 2020).*

*¿Qué ocurre con Servicios Sociales? Al depender del Ayto. hoy el educador es X, mañana es Y; hoy lleva esta familia, mañana será otra; entre medias, esa familia se ha ido a Valdemoro. Al final el chico se pierde por el camino, nadie sabe qué pasa con la familia, la familia no tiene vínculo con el educador social. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

#### **e. Organización (zonas PRAS)**

Recordemos que son municipios con poblaciones inferiores a los 3.500 habitantes. Las demandas que realizan los profesionales apuntan tanto a la mejora de la calidad en el desarrollo de su trabajo, como al servicio recibido por los usuarios. En los discursos podemos detectar fundamentalmente las siguientes dimensiones que, además, aparecen interrelacionadas: **la necesidad de incrementar el personal para poder atender tanto a la cantidad de población con la que trabajan, como las problemáticas específicas de la misma y la necesidad de mejorar los sistemas de coordinación.**

Desde su punto de vista las limitaciones que poseen no les permiten desarrollar su trabajo de la forma en la que consideran que deberían hacerlo, llevándolos a una situación de saturación:

*Los trabajadores sociales de zona no damos más de sí. Estamos dando citas para dentro de un mes y nos vemos incapaces de llevar el seguimiento de 10 o 12 casos que surgen nuevos cada día. No es abarcable, no les podemos dedicar tiempo. Nuestro trabajo no es de recetas sino de dedicación a cada usuario, porque somos puerta de entrada de muchas problemáticas tan graves como la violencia de género. Y para hacer una buena atención no puedes estar tan limitado pensando que fuera tienes esperando a tanta gente. Eso repercute en que no podemos afrontar con calidad el servicio. (Profesionales del Sector Público, 2020)*

**Necesidad de incrementar el personal, considerando el tamaño de la población que tienen que atender y el tipo de problemáticas específicas que presentan:**

*Las desventajas que tienen las zonas PRAS principalmente es que se comparte un único trabajador social para varios municipios, y no se atiende a diario a los municipios y esto condiciona tanto a los profesionales como a la población a la que dirigen su acción.*

*Este no es el equipo profesional que se necesita para atender este tipo de población, han de adaptarse a las nuevas circunstancias. un trabajador social de familia, dos educadores, un auxiliar administrativo, a nivel de área y un trabajador social en cada una de las zonas PRAS, resultan insuficientes tanto por el número de habitantes 30.000, como por el tipo de población y la diversidad de circunstancias (Profesionales Sector Público, 2020)*

*Desde el ámbito profesional tenemos claras las necesidades si en vez de dos educadores sociales son necesarios cinco, pues estamos hablando de poblaciones con una media de más de 5.000 habitantes, pues sería cuestión de incorporarlos (Profesionales Sector Público, 2020)*

### **La forma de argumentar dicha necesidad pasa por comparar la plantilla y el tamaño de la población de municipios con Plan Concertado, o por comparar el desarrollo del trabajo diario:**

*En comparación con [otro municipio], que tiene Plan Concertado y 26 profesionales que intervienen, nosotros tenemos la misma población diseminada en 6 municipios y únicamente con 6 profesionales en el equipo. (Profesionales del Sector Público, 2020)*

*El Plan Concertado tú trabajas para un municipio, sólo para ese. Entonces estás a tope igualmente, pero estás ahí. El problema es la zona PRAS donde estás: unas horas aquí, otras zonas aquí, otras aquí. Que eso en una zona donde la problemática es más o menos la misma, pues bueno, pero en una zona como esta, con las problemáticas que tenemos... estás desbordada. No tienes bastante con las horas que atiendes. Te faltan horas y no puedes hacer una atención como te gustaría. (Profesionales Sector Público, 2021)*

### **Asimismo, los profesionales apuntan a que este incremento de personal debe ir acorde con las necesidades de la población según el tipo de municipio:**

*Habría que complementar equipos de forma justificada, de modo que en zonas más típicamente rurales habrá que reforzar con Centros de día, Ayuda a Domicilio, Teleasistencia, etc.. Por el contrario, en zonas como las nuestras con mediadores interculturales, educadores de calle, técnicos especialistas en empleo. Tampoco hay técnicas del Instituto de la Mujer en materia jurídica, psicólogas que refuercen al equipo, teniendo que acudir para estas cuestiones a Illescas y en la mayoría de los casos, dadas las dificultades, no acuden y no tienen un seguimiento. Se necesitaría incrementar el número de personas que conformamos el equipo, incorporando esos nuevos perfiles profesionales. (Profesionales del Sector Público, 2020)*

*Y, por supuesto, adecuar las administraciones públicas a las necesidades de esa población diversa que tienen a los municipios. Servicios que necesitan dar una diversidad de servicios mucho más amplias. También las diputaciones tienen un papel muy importante que hacer, que para eso están. (Responsable Tercer Sector, 2021)*

Respecto a los problemas específicos de los municipios que forman las zonas PRAS, los agentes sociales argumentan **que las transformaciones que se han ido produciendo en los mismos han ido a un ritmo que no se ajusta con lo que se había ideado originalmente.** Es decir, se había planificado la

organización y el funcionamiento considerando problemáticas de zonas rurales que, a día de hoy, no son las únicas existentes, sino que han ido variando:

*La idea a nivel organizativo de la administración de hacer zonas PRAS era para zonas rurales. En estos momentos nos encontramos que aunque estemos trabajando en pueblos las problemáticas no son rurales, es decir, no son poblaciones envejecidas, no son poblaciones originarias de estos municipios. Claro, las condiciones de estas zonas no tienen nada que ver y por tanto el modelo original no se adapta a las nuevas necesidades. (Profesionales del Sector Público, 2020)*

*Se dan problemáticas de ciudad que hay que dar respuesta con servicios concebidos para zonas rurales. Esa delincuencia que se da hay que atenderla desde un puesto de la Guardia Civil que solo está activo durante el día y eso en los municipios donde hay este servicio, que en otros [...] ni siquiera, no hay medios para atender eso. (Profesionales del Sector Público, 2020)*

Asimismo, al hilo de lo anterior, tanto responsables como profesionales han señalado su descontento con algunos municipios. Desde su punto de vista, en ocasiones, actúan como si estuvieran **“monopolizando” los recursos:**

*-El sistema PRAS fue una muy buena idea y tuvo una muy buena actuación y la ha tenido con carácter general, pero no se adecúa a la realidad de hoy en día. Sobre todo, si nos vamos a sitios como el caso de La Sagra o como puede ser también el Corredor del Henares. Por lo tanto, hay que adecuarse y necesita adecuarse [...]*  
*- no tenemos el mismo acceso, no lo tenemos, aunque parezca que sí. Vamos detrás, por decirlo de alguna manera. Sí tenemos esto y tenemos lo otro, pero vamos detrás. Primero van los de Illescas.*  
*- Claro yo entiendo también que es mucha política municipal de Illescas.*  
*- Sí, sí, sí. Temporalmente se lo pusieron porque tuvieron en cuenta esa población, pero no para...*  
*- Sí, eso es lo que te quiero decir, muchas veces es para todos. Incluso te dicen "no, recurso municipal". Pues no, perdona, tienen que saber y decir "también estamos los de Yeles", por ejemplo. (Conversación Profesionales y Responsables Sector Público, 2021)*

Finalmente, para reforzar las zonas PRAS, algunos discursos apuntan a la **necesidad de incorporar una figura encargada de la coordinación de los equipos:**

*Tampoco existe la figura del coordinador de equipo, entonces es una estructura horizontal en la que todos somos compañeros, que pudiera aliviar cargas en el equipo, que organice de otra manera... (Profesionales del Sector Público, 2020)*

### 3. Impacto COVID-19 en los Servicios Públicos de Atención Primaria

---

#### A. Servicios ofrecidos y transformaciones

En cuanto a los servicios ofrecidos, los profesionales argumentan que, en términos generales, **en los momentos de crisis se produce una mayor demanda de prestaciones económicas:**

*En cuanto a necesidades y demandas hemos tenido un cambio. Desde 2015 a esta parte hemos ido notando que la necesidad de prestaciones económicas ha ido en decremento, también es normal. Con el inicio de la crisis tuvimos un pico muy alto y luego, a medida que empezaba a moverse el empleo pues ha ido bajando. (Profesional Sector Público, 2020)*

Esta constatación de **carácter “histórico”** también se ha podido apreciar tras la crisis generada por el COVID-19, **destacando la solicitud de prestaciones relacionadas con la vivienda (suministros, alquiler, hipoteca):**

*Básicamente prestaciones, sobre todo económica. Últimamente suministros, alquileres, vivienda, hipoteca... Eso es lo que más se ha solicitado en los últimos meses. (Profesional Sector Público, 2020)*

Sin embargo, el COVID-19 también ha impactado en otras direcciones. Por una parte, los profesionales y responsables políticos lo han notado en la transformación del tipo de servicios ofrecidos, habiéndose producido un **incremento considerable en todo lo relacionado con las necesidades básicas**. Desde su punto de vista esto ha afectado principalmente a aquellas familias que se encontraban en situaciones de precariedad laboral:

*En principio durante el estado de alarma ha sido sobre todo eso. El tema económico y laboral, sobre todo por precariedad. Tenían ingresos, se han visto en ERTE, cobran el 75% y ya no cubre lo que antes podían cubrir, que eran necesidades básicas. (Profesional Sector Público, 2020)*

En esta dirección, **ha destacado el reparto de alimentos, en todos los municipios**. Además, es importante mencionar que este servicio se ha llevado a cabo tanto por parte de organismos públicos, como por parte de entidades del Tercer Sector y asociaciones de migrantes. Con la pandemia, las familias demandantes de estos servicios han incrementado:

*Pues por ejemplo ante situaciones alarmantes, que el propio ayuntamiento donara alimentos a las familias, eso no se había hecho nunca, que buscara donaciones en empresas de la zona o atender las ofertas que han hecho empresas (Profesionales del Sector Público, 2020)*

*Entendemos que hemos podido llegar a unas 500 familias de las cuales seguimos atendiendo, centrados principalmente en alimentos en este periodo ha empezado a bajar la presión porque con el final del confinamiento se ha vuelto a economía sumergida en algunos casos, han empezado a llegar ayudas por ERTE, etc. (Profesionales Sector Público, 2020)*

*Aquí en [este municipio] ha aumentado, han solicitado más de 200 familias alimentos durante la pandemia. Cuando hay tantas familias solicitando alimentos es porque se ha desbordado la situación. Piden información para recibir ayudas para pagos, para todo. Todo eso se ha concentrado y ha aumentado. (Profesionales del Tercer Sector, 2020)*

Otra de las transformaciones tiene que ver con el freno o paralización de ciertas demandas. **Tal es el caso de la calificación del grado de dependencia, el arraigo y el reagrupamiento**, que se han visto afectadas especialmente durante el periodo de confinamiento. En estos casos, podemos observar cómo las interrelaciones entre las entidades han influido a la hora de intentar dar continuidad / paralizar las actividades diarias. Así, por ejemplo, para el caso de las cuestiones vinculadas con extranjería, el cierre de las oficinas de extranjería ha influido en la realización de los informes elaborados desde Servicios Sociales:

*Teníamos muchísima demanda de calificación de grado de dependencia, y ahora con la pandemia todas esas peticiones han bajado muchísimo. Date cuenta también que con la pandemia pues no había ingresos ni salidas de residencia, calificaciones de grado de discapacidad porque los valoradores no podían venir al domicilio... Todo eso se ha frenado bastante (Profesional del Sector Público, 2020)*

*Y ahora parece que empezaba otra vez a retomarse esa petición del informe de arraigo para la concesión de residencia y trabajo por arraigo social. Igual que los reagrupamientos familiares hubo la parte ésta entre 2008 y 2019 que tampoco se solicitaba mucho y ahora parece que estábamos retomándola y con la pandemia también ha quedado un poco paralizados. También debido a la situación... Si las oficinas de extranjería están cerradas, el trámite no se puede realizar y sin ese trámite nosotros no podemos realizar los informes pertinentes. (Profesional Sector Público, 2020)*

Finalmente, y también como ya adelantábamos, los profesionales han detectado cómo ha habido **un mayor número de personas que se han acercado a Servicios Sociales para realizar consultas de servicios y trámites que no eran de su competencia**. Recordemos, en este sentido, cómo el apoyo en la gestión de trámites pone en evidencia la brecha digital:

*Otros casos que nos han llegado es de familias que vienen a informarnos de que no cobran el ERTE, como les podemos explicar de que nosotros no somos competentes en este ámbito y a mí no me tienen por qué dar información. Como desde empleo no atendían y es un trámite que han estado haciendo directamente con la empresa, no han sido capaces de comunicarles que simplemente era un retraso por el propio procedimiento (Profesionales del Sector Público, 2020)*

*Lo que se dice del SEPE: no está funcionando como creo que debería funcionar. Prácticamente quien se ha cargado con ese peso son Servicios Sociales (brecha digital, centros culturales cerrados, sin acceso a internet). (Persona responsable política CCAA, 2020)*

En conjunto, **Servicios Sociales se ha visto “desbordada”** ante la multitud de personas y problemáticas tan complejas. En este sentido, y evaluando las distintas olas, algunos discursos exponen **la necesidad de haber tenido más apoyo y con mayor antelación:**

*están desbordadas. En esta zona hay mucha necesidad. [...] están a tope. En la zona están a tope (Profesional Sector Público, 2021)*

*los profesionales necesitaban haber tenido más apoyo del que han tenido y se tenían que haber abierto recursos mucho antes (Responsable Tercer Sector, 2021)*

La sensación detectada entre los profesionales ha sido la de **no poder abarcar todo o no poder resolver todas las problemáticas**. En algunos casos, es sabido desde otras áreas, que parte de su personal se ha visto gravemente afectado:

*A los Servicios Sociales viene la gente que ha sufrido las consecuencias de todas estas crisis. Podemos tener la sensación de “cómo damos respuesta a estos problemas tan complejos que vienen todos los días”. Servicios Sociales no es la fábrica de dar respuesta. (Persona responsable política CCAA, 2020)*  
*sí, en servicios sociales están desbordadas. Me he encontrado trabajadoras sociales que se han dado de baja por depresión. (Profesional Sector Público, 2021)*

Es precisamente por la actuación de sus profesionales, quienes han continuado con su labor en circunstancias cada vez más adversas y con recursos limitados, que algunos discursos enfatizan **el reconocimiento que se merecen:**

*Yo desde aquí tengo que darles reconocimiento a los profesionales de Servicios Sociales, con los pocos medios que han tenido. Han sido los que realmente han dado respuesta con sus propios mecanismos, formación e intervención a ese acompañamiento que las personas estaban necesitando en ese momento. Quiero empezar así. Me parece que eso es lo importante, porque el mejor recurso que tiene Servicios Sociales son sus profesionales. No tenemos prestaciones suficientes, no tenemos recursos suficientes, pero tenemos profesionales capaces de hacer acompañamientos y seguimientos a las personas que lo necesitan. (Profesional responsable técnica CCAA, 2020)*

## **B. Perfiles de personas usuarias**

Respecto a los perfiles de usuarios de Servicios Sociales de Atención Primaria nos encontramos, nuevamente, con una **enorme diversidad de características y circunstancias**: personas con baja cualificación, familias jóvenes con niños, personas que ya tienen historial abierto en Servicios Sociales, personas con problemas de salud mental, parejas reconstituidas. Es importante advertir que los perfiles que recogemos son aquellos citados por los profesionales en nuestros encuentros, de manera que muestran sólo lo que atañe a cada municipio. Por lo tanto, debemos tomar estos datos cualitativos con prudencia, ya que no pueden extrapolarse a todos los municipios.

*Como ya hemos indicado, baja cualificación, proceden de Madrid, con historial de Servicios Sociales ya abierto, familias jóvenes con niños, con problemas de salud mental, que conocen las ayudas y prestaciones que se pueden solicitar, porque siempre son las mismas, aunque por el COVID, ha habido alguna excepcional. Parejas reconstituidas con hijos de varios matrimonios, etc. (Profesionales del Sector Público, 2020)*

En cuanto a **población de origen extranjero** destacan los usuarios procedentes de países árabes, Latinoamérica y Europa del Este. Asimismo, para el caso de solicitantes de asilo, destacan las personas originarias de América del Sur y Siria.

*Las que más demandan son mujeres de nacionalidad variada, muchas de la comunidad árabe, o como en [este municipio] una comunidad brasileña, como hacen efecto llamada, se van produciendo estos asentamientos en vivienda ocupada, casos esporádicos de rumanos, latinos que por lo que se detecta una vez que están asentados no suelen demandar salvo cuestiones muy puntuales relacionadas con ayudas por los niños,...* (Profesionales del Sector Público, 2020)

*Estos últimos años se está solicitando mucho asilo de países sudamericanos y sirios pero una vez que se establecen no suelen más demandar.* (Profesionales del Sector Público, 2020)

Como adelantábamos en el capítulo “Emergencia Social”, desde el punto de vista institucional, la detección del incremento de las problemáticas sociales generadas por el COVID-19 se ha manifestado en que: por una parte, **se han visto más familias afectadas y, por otra parte, las familias han visto agravadas sus situaciones.**

La relación entre el incremento de familias y las transformaciones en los perfiles ha dependido de la realidad de cada municipio. Así, mientras que en algunos casos los perfiles han sido “equivalentes” antes y después de la pandemia, en otros se ha detectado un cambio. Podemos apreciar este contraste en las siguientes citas:

*Verdaderamente hay más personas que vienen, pero no hay un gran cambio del perfil, estamos contando personas, familias que no estaban en los recursos, pero que sí que es verdad que el perfil es muy equivalente a unos que ya teníamos antes. Lo que está ocurriendo con la pandemia es que ha hecho la necesidad, digamos la pobreza severa, más intensa y más extensa.* (Responsable Tercer Sector, 2021)

*Pero nos hemos encontrado con que la gente no tiene cubiertas sus necesidades primarias, sociales, laborales. Y nos encontramos con colectivos que nunca pensamos, nunca, que iban a llegar a los servicios sociales, ni nosotros ni ellos.* (Persona responsable política, 2020)

Respecto al primer punto, los agentes sociales mencionan **tres perfiles**: familias monoparentales, mujeres que hasta entonces han trabajado en economía sumergida (sobre todo en el sector cuidados), familias con menores a cargo y personas de origen migrante:

*¿Qué tenemos ahora? Pues si antes teníamos una gran cantidad de familias monoparentales ahora tenemos más. Es decir, han llegado más mujeres con niños a solicitarla. Pero no es un nuevo perfil, son más mujeres. Lo que pasa es que muchas de ellas antes no iban porque tenían algún tipo de ingreso.* (Responsable Tercer Sector, 2021)

*Tenemos más mujeres también que antes estaban en el ámbito de trabajadoras del hogar en situaciones irregulares y esto ha provocado pues que ahora cuando se han quedado sin ingresos vengan más.* (Responsable Tercer Sector, 2021)

*Son familias en situación de vulnerabilidad con hijos menores a cargo, es el mayor colectivo con el que solemos trabajar, independientemente del origen, es decir, pueden ser origen nacional, origen inmigrante, da igual. (Responsable Tercer Sector, 2021)*

*Abora tenemos más personas migrantes, también, llegando en situación de economía sumergida. (Responsable Tercer Sector, 2021)*

En el caso **de personas de origen migrante**, aunque en algunos municipios no han podido ser atendidas directamente por Servicios Sociales, cabe destacar que han sido derivadas hacia organizaciones del Tercer Sector:

*Estos meses se ha agravado porque no podían hacer papeleo. Además, la economía sumergida también se les vino abajo. Se ha ayudado mucho a los inmigrantes. Servicios Sociales no les podía dar ayuda; al no estar empadronados, se les ha derivado a Cruz Roja o a Cáritas... [...] Mercadona nos dio muchos alimentos que entregamos a Cáritas, que es lo que tenemos aquí. Nosotros derivamos a gente sin papeles ahí. (Persona responsable política CCLL, 2020)*

Por su parte, otros perfiles, provenientes de Madrid, responden a **situaciones específicas relacionadas con el ámbito de la vivienda** (específicamente con la ocupación). Las problemáticas son tan adversas que los profesionales afirman que los “están desbordando”:

*A todo eso se une que la cantidad de familias que están saliendo de la comunidad de Madrid con todo el tema de la ocupación, que son las que están ocupando. Vienen con una historia y con una problemática que a nosotros nos ha desbordado, porque además son problemáticas muy duras. Aquí no está Seseña, pero en Seseña mismo lo que estamos viendo son unas familias con unas violencias brutales. Entonces claro, que luego viene gente con una forma de entender la educación de la familia y de los hijos, que a servicios sociales nos está desbordando. (Profesional Sector Público, 2021)*

Respecto al segundo punto, a grandes rasgos, **la transformación en los perfiles** se concreta en la siguiente tipología:

- *Personas y colectivos que tradicionalmente son usuarios de Servicios Sociales. Gente que normalmente estábamos trabajando con ella. Acuden a Servicios Sociales porque tienen esos periodos de tiempos mejores, peores. Esa gente que está en un ámbito de vulnerabilidad y que desde Servicios Sociales sabemos quiénes son, los conocemos muy bien.*
  - *Aquellas personas que acudían de vez en cuando a Servicios Sociales, porque estaban en el umbral de la vulnerabilidad. Y había veces que acudían por alguna dificultad, por alguna cuestión puntual.*
  - *Aquellas personas que nunca pensaron que iban a estar en un terreno de vulnerabilidad, y que nosotros nunca pensamos [que estarían]. Ha dicho Jesús, que hay un índice de personas sin empleo que tienen formación inmensa, y que ahora mismo están en una situación de vulnerabilidad.*
- (Profesional responsable técnica CCAA, 2020)*

Entre las **familias que hasta el momento no habían sido usuarias de Servicios Sociales**, la situación laboral ha sido un factor clave en el retroceso de sus condiciones socioeconómicas. Aunque la afectación

haya sido diferente según las situaciones de partida, la **pérdida de empleo o la precariedad laboral** (más aún en economía sumergida) han provocado que sus situaciones se hayan visto agravadas por la crisis.

*Por tanto, lo que nos ha ocurrido es que personas que no tenían que ir a Servicios Sociales porque tenían algún tipo de ingresos, en empleos a lo mejor de carácter irregular en la economía sumergida, pues a estas personas no les ha llegado el sistema de protección de los ERTES, del IMV, etc. Entonces, todos estos han venido a Servicios Sociales y a las entidades sociales. (Responsable Tercer Sector, 2021)*

*hay un nuevo perfil, que son las familias que hasta ahora no habían accedido a los servicios sociales por necesidades económicas pero que evidentemente durante el confinamiento han perdido el empleo, con lo cual su situación económica es precaria. Son familias que anteriormente no habían accedido en ningún momento. (Profesionales del Sector Público, 2020)*

*el año pasado con el tema de la pandemia, cuando lo del tema de los repartos de alimentos, tuvimos que preparar luego más para destinar específicamente a Recas, porque es verdad que allí hay muchas familias que nos solicitaban, porque eran familias que ya no estaban trabajando, pero no eran conocidas por servicios sociales. (Profesionales Sector Público, 2021)*

Dentro de este grupo también se han identificado, en algunos municipios, **sub-perfiles específicos**. Tal es el caso de los **“feriantes”**, quienes durante el confinamiento vieron truncadas las posibilidades de desarrollar sus actividades para la obtención de recursos. Como comentan los entrevistados, su paso por Servicios Sociales ha permitido la constatación de su presencia en la zona:

*Feriantes: intuíamos que alguno había, pero en este periodo hemos descubierto que hay muchísimos residiendo en esta área. Es un colectivo que vive muy al día, con escasa capacidad para el ahorro y organizarse para todo el año, confiaban empezar su campaña en primavera, pero este año no ha sido posible. Estamos hablando de unas 20 familias en cada zona que viven en sus caravanas que se instalan en una finca agrupadas y algunas otras que han ocupado algún chalet. No es que hayan venido con motivo del COVID aquí si no que ya residían, ellos tenían sus recursos, pero no habían pasado por servicios sociales (Profesionales del Sector Público, 2020)*

Por su parte, entre **las familias más “normalizadas”** se ha detectado una **sensación de vergüenza**, al verse visto obligadas a acercarse a Servicios Sociales:

*Son familias muy “normalizadas”, naturales del municipio o que llevan mucho tiempo viviendo aquí; para ellas el paso de acercarse a servicios sociales para ir a pedir comida les cuesta mucho, porque les supone una vergüenza. A esas familias hay que ayudarlas y facilitarles el paso por servicios sociales. Sabes que lo están pasando mal, y también hay que llegar a ellas. Hay gente que les cuesta la vida ir a pedir comida. [...] Les cuesta mucho trabajo pedirlo, aunque lo necesitan. (Persona responsable política CCLL, 2020)*

- Porque muchas veces hay casos que tienen (vergüenza).

- (Piensan): “¿Cómo voy a ir a servicios sociales si nunca he ido?” (Profesionales Sector Público, 2021)

También para la **tipología de nuevos perfiles**, en el caso de usuarios de origen migrante, los profesionales se han sorprendido por el hecho de que, en algunos municipios, buena parte de las familias **no habían sido demandantes de servicios sociales hasta el momento**.

*Mucha gente sin permiso de residencia va y sobre todo sudamericana, que han demandado atención en la pandemia, en mayo del año pasado, que han demandado alimentos y hasta ahora no hay nada más registrado de... Claro, se les fastidió su método de supervivencia, que no pueden salir. (Profesional Sector Público, 2021)*

*Algo que no sabía, en Recas, con los malienses, a mí me ha llamado la atención de ellos que muchas familias con muchos menores, que pasaron los listados y yo consultaba el título de familia numerosa, y no tenían ni título, ni ayuda. Y fíjate que el título (te da acceso a algunas cuestiones), pero tampoco. (Profesionales Sector Público, 2021)*

Además de distinguir esta tipología de usuarios, también han identificado que **la forma de aproximarse a Servicios Sociales** es diferente: mientras que unos conocen su funcionamiento y los servicios que ofrecen, otros lo hacen en menor medida y otros lo desconocen:

*¿Qué nos encontramos también? Cada uno de los grupos acude a nosotros de forma distinta.*

*- El primer grupo, ese que ha trabajado con nosotros siempre, nos conoce: sabe cuándo y cómo va a acudir a nosotros, qué le podemos ofertar, qué necesidades le podemos cubrir, dónde le vamos a dar apoyo, cómo le vamos a hacer el seguimiento.*

*- El segundo grupo ha acudido a Servicios Sociales en situaciones puntuales, nos conoce un poco más y puede saber más o menos por dónde podemos actuar con ellos. Pero es verdad que va a ser bastante más demandante que en otro momento.*

*- En el tercer grupo nos encontramos con gente que no sabe qué somos, que se siente estigmatizado por acudir a Servicios Sociales, enfadados porque no podemos dar respuesta a una situación en la que es muy difícil dar respuesta. (Persona responsable política CCLL, 2020)*

Dentro de estos **nuevos perfiles**, de aquellas personas que nunca habían acudido a Servicios Sociales, nos encontramos con problemáticas específicas. Estas personas viven la vulnerabilidad como una cuestión a la que nunca se habían enfrentado anteriormente y, por tanto, su “adaptación” a esta nueva realidad se les presenta como muy compleja.

*Una situación en la que la familia tenía unos ingresos económicos suficientes, incluso importantes, que a través de los ERTEs y cierres de empresas... y todos sabemos, por ejemplo, que, con el tema de la hostelería, ahora mismo no tienen ingresos. Y esa gente está en los Servicios Sociales. Esa gente tiene una problemática importante porque no están acostumbrados a vivir en una situación límite, ni de vulnerabilidad. (Persona responsable política CCLL, 2020)*

*Gente que ganaba normalmente, en una familia, dos o tres mil euros y, de pronto, se encuentran con que tienen una ayuda del SEPECAM, de 425 €, y no saben qué hacer. Porque [por ejemplo] su vivienda está a medio terminar de pagar, y que están viendo que se están quedando con ella. (Responsable Técnico Sector Público, 2020)*

Estos nuevos perfiles también suponen **una adaptación por parte de los profesionales** de Servicios Sociales de Atención Primaria, en la medida en la que presentan trayectorias diferentes. Por lo tanto, tras la identificación de cada grupo éstos tienen que adaptar las intervenciones según los casos:

*El profesional de Atención Primaria se plantea cómo va a actuar con esas personas, cómo va a hacer ese seguimiento. Lo primero que tenemos que hacer es intentar calmar y realizar un diagnóstico con ellos y para ellos. Los Servicios Sociales deben estar reforzados también desde el punto de vista de “cuidar al cuidador”, porque los Servicios Sociales somos cuidadores en todo el sentido amplio. (Profesional responsable técnica CCAA, 2020)*

*Tenemos colectivos distintos, necesidades distintas, un punto en común que es la vulnerabilidad, pero la intervención no puede ser igual para todos. Tiene que ser distinta y adaptada a cada uno de los grupos que hemos detectado. Esos grupos se van a adaptar a la vulnerabilidad desde distintos puntos de vista, distintos planteamientos, distintas impresiones, distintos momentos de angustia. (Profesional responsable técnica CCAA, 2020)*

*Teniendo en cuenta que la vulnerabilidad es el factor que nos une en todo momento, pero las características son totalmente distintas. Los profesionales tenemos que cambiar nuestra perspectiva. Antes, cuando venían algunas personas decíamos “hay que formarles”, pero ahora tenemos delante a personas que sabe cinco idiomas, tiene dos licenciaturas y no tienen lugar de trabajo. Entonces, tenemos que replantearnos qué podemos hacer con ellos. (Profesional responsable técnica CCAA, 2020)*

## C. Prestaciones económicas

Se incluyen todas las prestaciones económicas que se gestionan con apoyo de los Servicios Sociales en los municipios, aunque su gestión corresponda en el IMV al Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, y la Consejería de Fomento en las ayudas al alquiler.

### a. Ingreso Mínimo Vital.

El Ingreso Mínimo Vital (IMV) ha sido la prestación económica más importante ante la emergencia social dirigida a prevenir el riesgo de pobreza y exclusión social de las personas que viven solas o están integradas en una unidad de convivencia y carecen de recursos económicos básicos para cubrir sus necesidades básicas. Se configura como derecho subjetivo a una prestación económica, que forma parte de la acción protectora de la Seguridad Social, y garantiza un nivel mínimo de renta a quienes se encuentren en situación de vulnerabilidad económica. Persigue garantizar una mejora real de oportunidades de inclusión social y laboral de las personas beneficiarias.

Las primeras reflexiones sobre el IMV apuntaban a la idea de que se trata de una medida que **beneficia enormemente a gran parte de la población más vulnerable**. Además, desde el punto de vista autonómico, ha supuesto la apertura una línea de actuación fundamental en los procesos de inclusión social, particularmente para los casos de pobreza severa.

*La llegada del IMV es una gran oportunidad para la comunidad autónoma en el sentido de que siendo una competencia propia los temas de inclusión social, pues aquí tenemos unos niveles de cobertura muy bajos en el tema del ingreso de solidaridad y bueno, con el IMV nos lo va a ampliar mucho. Por lo tanto, tenemos la gran oportunidad como comunidad de erradicar la pobreza severa en los próximos años de una manera muy importante. Haciendo un*

*esfuerzo muy importante, pero no inasumible, porque tenemos ese IMV que va a multiplicar casi por 4 todo lo que antes se estaba invirtiendo. (Responsable Tercer Sector)*

Con su reciente implementación, los discursos hacían énfasis en su importancia a la hora de actuar sobre las desigualdades sociales. Sin embargo, también introducían otras situaciones de vulnerabilidad, como en las que se encuentran las personas en pobreza relativa:

*Políticas como el IMV vienen a ayudar a corregir esos niveles de desigualdad, pero esto va a afectar a la pobreza severa. Podemos tener un montón de personas que no estén en pobreza severa, pero vamos a seguir teniendo la misma gente en pobreza relativa si no actuamos sobre mecanismos como es la calidad del empleo y la cantidad del empleo. (Responsable Tercer Sector)*

Desde el punto de vista del personal de Servicios Sociales la implementación del IMV favorecería el desarrollo de labores más próximas a la “esencia” del trabajo social: el trabajo de acompañamiento y la atención personalizada, que se había visto menguada debido al incremento de labores de carácter más administrativo (como veíamos al inicio del capítulo).

*Pues a nivel trabajo social, que va a volver a la esencia de lo que era. Porque últimamente, como teníamos que actuar desde la inmediatez estábamos convirtiendo en meros burócratas, porque estábamos atendiendo a lo puntual. Intentábamos hacer una intervención más puntual, pero tenías que resolver el aquí y ahora entonces con el IMV que todo ciudadano tenga derecho a un mínimo pues nos va a permitir volver al acompañamiento, la atención más personalizada, abordar otra serie de valores y problemáticas que no eran puramente la económica. (Profesional Sector Público, 2020)*

*Una vez implantado el IMV los servicios sociales estarán mejor preparados, pero para eso hay que preparar al trabajador para poder asumir lo que corresponde que es pues tener un rol semejante al que tiene el sistema educativo, el sistema sanitario... (Responsable Tercer Sector, 2020)*

Con el transcurso de los meses, y las correspondientes tramitaciones y resoluciones, por una parte, los discursos han mantenido una línea similar, donde se enfatizan sus virtudes, pero, por otra parte, se han identificado algunas de sus limitaciones y barreras:

*El IMV ha permitido que determinadas familias que sabemos que son usuarias de Servicios Sociales, su situación está más tranquila, independientemente de si ese importe está ajustado o no a lo que deberían recibir. La carga se reduce. (Profesional Tercer Sector, 2020).*

*Objetivamente ha ido mejorando, lo que pasa es que ha ido muy lento. Es la mejor medida que se ha tomado de la ley de la autonomía personal y atención a las personas dependientes. Con el tiempo puede ser un auténtico cambio brutal a positivo en el ámbito de sistemas de prestaciones en este país. Lo que pasa es que todavía le queda mucho (Responsable Tercer Sector, 2021)*

Algunas de las preocupaciones ya se manifestaron en los inicios (años 2020): ¿quiénes cumplen con los requisitos? ¿cuánto tardan las resoluciones? ¿se adecúan las cuantías a las necesidades de las familias?

*El planteamiento inicial de esta ayuda es que la persona pueda tener unos ingresos básicos para poder hacer frente a las necesidades básicas. Pero nos damos cuenta que, de antemano, se necesita cumplir una serie de requisitos, no da cobertura 100%, hay gente que no está legalizada y por tanto quedan fuera de esta ayuda. (Profesionales Sector Público)*

*-Pensábamos que iba a ser más. Sabemos que hay familias con una situación muy mala que van a cobrar 30 euros al mes. Creo que las expectativas que se han puesto eran muy altas para lo que realmente estamos viendo ahora.  
-Somos muy escépticas ante las nuevas ayudas, hasta que sabemos un poco cuántas personas se pueden acoger a esas ayudas. Muchas veces pensamos que alguna familia se puede acoger y luego resulta que no porque no cumple algún requisito... Entonces tampoco tenemos muchas expectativas. Iremos viendo. No ha habido resoluciones de muchos de los casos que lo han solicitado. (Profesionales Sector Público, 2020)*

A grandes rasgos, con el paso del tiempo, **las evaluaciones revelan algunos puntos por reforzar**. Fundamentalmente el alcance, la accesibilidad y la complementariedad.

Respecto a su **alcance**, se retoma la idea de que la cuantía debe aumentar para proteger a las personas que se encuentran por debajo del umbral de la pobreza severa:

*Y nosotros entendemos que el IMV ha venido para quedarse, que debe ser reforzado, que debe aumentar su cobertura y que, por supuesto, debe aumentar también su cuantía, para llegar a proteger a las personas que estén por debajo del umbral de pobreza severa (Responsable Tercer Sector, 2021)*

En cuanto a la **burocratización y accesibilidad**, durante el año 2020 se detectaron cuestiones como: la lentitud en la resolución de las solicitudes, generando incertidumbre y temor entre los solicitantes; las solicitudes tramitadas con certificado digital y @clave no permitían conocer el estado de las solicitudes; sobrecargas en el sistema informático; limitaciones en la información para personas sin correo electrónico. Una vez identificadas las problemáticas, en el año 2021 se han trabajado algunas líneas para solucionarlas:

*Estamos viendo que es necesario, primero, afrontar el tema de la burocratización y de la accesibilidad. De hecho, se ha estado también trabajando, hemos habilitado que puedan hacer determinadas cuestiones con Servicios Sociales, también se está trabajando para ver si las entidades sociales podemos colaborar en el ámbito del tema de unidad de convivencia. Sobre todo porque algunos colectivos están quedando más al margen. (Responsable Tercer Sector, 2021)*

Por su parte, desde Servicios Sociales, ya en el año 2020 los profesionales señalaban que la **dificultad en su tramitación** había repercutido en el incremento de su trabajo, en la medida en la que los solicitantes acuden a éstos para resolver sus dudas, cuando las competencias no les correspondían:

*por lo pronto lo que nos vemos es nuevamente saturados porque ante los requisitos que exigen desde la Seguridad social, los ciudadanos acuden a que resolvamos nosotros en Servicios Sociales. Aún así, pensamos que a la larga, las familias que entren, tendrán unos ingresos vitales y de forma continuada, y así dejaran de tener una dependencia absoluta de los Servicios Sociales, como en cuestiones de alimentos. (Profesionales Sector Público)*

*tenemos que seguir hablando de saturación de los Servicios Sociales porque el trámite de la Seguridad Social no es ágil, ni sencillo para estos ciudadanos. Son prestaciones que depende del organismo de la seguridad social a nivel nacional, pero no se ha previsto un refuerzo en la atención y de rebote nos sigue llegando a nosotros (Profesionales Sector Público)*

En el año 2021, los profesionales han identificado otras problemáticas similares: colapso en los sistemas, dificultad en las tramitaciones, incremento en la carga de trabajo. Como vemos en la próxima cita, algunos se preguntan por qué desde la Seguridad Social solicitan documentación para obtener información que ya poseen:

*La cuantía no está mal, cubre las necesidades básicas. Pero, por ejemplo, las oficinas están cerradas, contactar telefónicamente es imposible y hay que hacerlo de forma telemática. Para eso, firma digital o no, que ni siquiera nosotros lo sabíamos, eso lo tuvimos que aprender sobre la marcha. Entonces vas, eso lleva un proceso muy largo y requiere muchas documentaciones que presentar. Si para nosotros es difícil, para ellos es un mundo. Que, si no sé qué, que no sé cuántos y conseguir dichos documentos. Si tú necesitas el certificado del SEPE de que estás desempleado tienes que meterte por el sistema del SEPE, pedir el documento de manera digital, que tienes que certificar y esto al final, venga. La seguridad social tiene acceso a los datos económicos, no sé por qué quieren presentarte otra cosa. Creo que se facilitaría mucho. La brecha digital, en ellos es todavía peor, cuando además sus ingresos básicos mensuales quedarían muy cubiertos. Están poniendo muchísima dificultad. Y luego, además, para el seguimiento, en su página web te pone el estudio, datos de información de cómo van. Y al final siempre falta documentación, después de ese proceso queda denegada. (Profesionales Sector Público, 2021)*

*nos ha pasado que a nivel de empadronamiento muchos siguen empadronados en Madrid con sus madre y su padre, aquí han formado una unidad familiar nueva, y eso a la seguridad social les produce cortocircuito. Por ejemplo, yo creo que ha sido un avance importante que esa prestación, que es una prestación pagada mensual...creo que si eso se agilizara...más luego el tema...porque esa ayuda va: si tú estás en alquiler te incrementan la cuantía. Entonces ¿cuál es el problema? que nosotros tenemos muchos en ocupación. Yo lo orientaría teniendo en cuenta que el tema del alquiler podría ayudar bastate. También es verdad que ayudaría que las viviendas tuviesen un precio más asequible. (Profesional Sector Público, 2021)*

Finalmente, respecto a la **complementariedad**, se propone la necesidad de que las Comunidades Autónomas la redefinan:

*Y, además, es necesario regular la complementariedad de las Comunidades Autónomas para aquellas personas que quedan fuera o que no llegan a ese umbral de pobreza severa. [...] las Comunidades Autónomas tienen la obligación de redefinir la complementariedad con respecto al IMV. (Responsable Tercer Sector, 2021)*

## **b. Ingreso Mínimo de Solidaridad. Gestionado por la Consejería de Bienestar Social (JCCM)**

Es una prestación económica de carácter periódico, de duración temporal, destinada a unidades familiares que carezcan de medios económicos suficientes con los que atender a las necesidades básicas de vida y con el fin de posibilitar la salida de la situación de exclusión social en la que se encuentran. Su finalidad es prevenir la exclusión social de la perceptora o perceptor y de los miembros de su familia y propiciar su

inserción. Por eso forma parte del Plan Individual que los Servicios Sociales de Atención Primaria elaboran como itinerario para la inserción de las personas atendidas. La resolución de concesión lleva aparejado un Acuerdo de Inserción que contempla contraprestaciones por parte de la familia atendida, la cual se compromete a participar en actividades conducentes a su inserción social.

Para el caso del Ingreso Mínimo de Solidaridad las problemáticas detectadas en el año 2020 han girado fundamentalmente en torno a su compatibilidad con el IMV.

*Hay preocupación entre los perceptores del IMS porque no saben cuándo van a dejar de percibir la ayuda. También existe incertidumbre acerca de la compatibilidad entre el IMV y el IMS. . [Para solucionar esto se propone:] Aclarar a la ciudadanía si el IMS se fusionará con el IMV y cómo se realizaría. Asimismo, aclarar a quienes no percibirán el IMV por no cumplir con los requisitos si podrán seguir percibiendo el IMS (Documento Tercer Sector, 2020).*

En este punto, debemos recordar que a finales del mes de octubre de 2020 se publicó una resolución de la Viceconsejería de Servicios y Prestaciones Sociales por la cual se deja sin efecto la presentación de nuevas solicitudes del IMS, salvo para aquellas personas que ya venían percibiendo esta ayuda. Esta medida ha sido cuestionada desde diversos sectores (sindicatos y partidos políticos), especialmente considerando las circunstancias adversas generadas por la crisis y el colapso del IMV.

Respecto a estas ayudas se han detectado los siguientes problemas:

- Necesidad de mayor orientación para su tramitación.
- Necesidad de mayor agilidad en su resolución.

Asimismo, esto ha provocado, como en el caso de otros trámites, que la saturación haya recaído sobre el personal de Servicios Sociales, colocándolos en situaciones de mayor presión.

### **c. Ayudas de emergencia. Gestionadas por la Consejería de Bienestar Social (JCCM)**

Mediante adjudicación directa, a las personas arrendatarias de vivienda habitual que, como consecuencia del impacto económico y social del COVID-19 tengan problemas transitorios para atender al pago parcial o total del alquiler.

Se considera que estará en situación de vulnerabilidad económica a consecuencia de la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19 cuando concurren conjuntamente las siguientes circunstancias:

- Que la persona que esté obligada a pagar la renta de alquiler pase a estar en situación de:
  - Desempleo,
  - Expediente Temporal de Regulación de Empleo (ERTE),
  - Reducción de jornada por motivo de cuidados,
  - Otras circunstancias similares que supongan una pérdida sustancial de ingresos de, al menos, el 40%, no alcanzando por ello el conjunto de los ingresos de los miembros de la unidad familiar, en el mes anterior a la solicitud, los límites establecidos
- Que la renta mensual más gastos y suministros básicos resulte superior o igual al 35 por cien de los ingresos netos que perciba el conjunto de los miembros de la unidad familiar.

## 4. Tercer Sector

---

### A. Introducción

Las principales variables que componen la vulnerabilidad social, y que han sido ya objeto de estudio en este Informe, las obtenemos a través del análisis de los principales problemas que destacan los profesionales de entidades del Tercer Sector, entidades que han sido proactivas en esta fase de la investigación abriendo sus puertas y a las que agradecemos su esfuerzo.

**EAPN** nos alertó ya en julio de 2020 de los cambios que se iban a producir en la política europea, dirigidos a poner cara a la pobreza y a reflexionar sobre cuál es la lógica del Corredor de La Sagra, su complejidad, las dificultades de producir cambios, Por último, esta ONG nos orientó también sobre el impacto del IMV. Con **CRUZ ROJA**, conocimos a sus voluntarios que trabajan en el programa de bancos de alimentos y tuvimos la oportunidad de reflexionar con la responsable de sus diferentes programas en Illescas, con especial referencia a sus ayudas de emergencia y su coordinación con los servicios sociales.

**SAVE THE CHILDREN** nos acercaron, también en Illescas, a su trabajo en la ludoteca y a sus programas con jóvenes migrantes, su acompañamiento ante las dificultades de escolarización, abandono escolar, el trabajo en la calle de sus educadores con la lógica de intervención para prevenir en colaboración con equipos de orientadores de institutos con los que trabajan y con los equipos de servicios sociales;

A través de **LLERE** hemos accedido a sus aportaciones por su experiencia en dos programas: PASS “Acompañamiento familias vulnerables en ocupación” en Yuncos; y PRISMA Programa “Formación y Empleo” de jóvenes vulnerables” en Yuncos y Yeles y nos abrieron los ojos en relación a las situaciones de vulnerabilidad extrema.

**INTERMEDIACION** ha sido clave para entender la complejidad de trabajar la intervención comunitaria en un municipio con escaso tejido social y los conflictos sociales de convivencia con ocupación en la segunda ola;

Con **HORUELO**, y su Programa Ciudadanía Global, nos acercamos a los jóvenes vulnerables en su trabajo en el instituto;

Nos acercamos a los jóvenes con **KIEU** y su catorce Puntos de Información Juvenil. Y por último, en el Ayuntamiento de Seseña dialogamos con el equipo de trabajo de la **FUNDACION ATENEA**, los cuales nos hablaron de su trabajo con jóvenes en su Programa de juventud.

### B. Las respuestas ante la emergencia social

El papel del Tercer Sector ante la emergencia social ha sido clave por su agilidad en la tramitación de peticiones para dar respuesta a los problemas imprevisibles que se producían como consecuencia de la

pandemia ante la falta de ingresos de las familias, bien por desempleo, ERTeEs, personas sin papeles o que trabajaban en la economía sumergida, etc. Las administraciones y organizaciones sociales se vieron obligadas a activar los bancos de alimentos, su distribución en estas dos comarcas, y a incrementar las ayudas de emergencia para atender las necesidades de alquiler, suministros, entre otras.

*¿Qué papel tenemos el Tercer sector, las entidades sociales? En primer lugar, ha quedado claro que no somos subsidiarios, sino complementarios. [...] En todos los sistemas el Tercer sector está siendo un elemento claramente complementario. (Profesional Tercer Sector, 2020)*

*Esto se afronta teniendo en cuenta que cada uno tiene que jugar su papel. No sólo está la Administración, existen más agentes. (Persona responsable política CCLL, 2020)*

Así, la crisis ha puesto en evidencia, por una parte, **la necesidad de consolidar más su papel** y, por otra parte, **la necesidad de mejorar en las definiciones de las colaboraciones:**

*hemos visto la necesidad de que las propias entidades del tercer sector también vean más consolidado su papel (Responsable Tercer Sector, 2021)*

*mejorar el marco regulatorio y que quede claro los elementos de sostenibilidad de cómo se articula toda la relación con las administraciones para todo el tema de relación contractual que tienen las entidades del Tercer Sector, también un poco definir cuál es el marco de colaboración con las administraciones, hasta dónde llegamos y qué cosas no podemos hacer y qué cosas sí podemos hacer. (Responsable Tercer Sector, 2021)*

Los profesionales insisten en la idea de que **su trabajo no es subsidiario sino complementario**. Por ello, debe entenderse como un elemento fundamental para el bienestar de la ciudadanía:

*La entidades sociales del Tercer Sector son complementarias a toda esta labor, pero no solamente en Servicios Sociales también en educación, en sanidad, en empleo, en vivienda, etc (Responsable Tercer Sector, 2021)*

*la sostenibilidad y la viabilidad del Tercer Sector debe ser teniendo en cuenta como un elemento nuclear para el bienestar de la ciudadanía en general (Responsable Tercer Sector, 2021)*

**Estos discursos surgen como respuesta a afirmaciones sobre el alcance de sus actuaciones, como podemos observar en la próxima cita:**

*Partiendo de que nuestra responsabilidad es pública y puede ser corresponsabilidad, cuando el Tercer sector verdaderamente participe en los procesos decisorios. Si no, la responsabilidad es pública y nosotros seguiremos siendo exclusivamente complementarios. [...] No es que no llegue hasta donde no llega la Administración, es que hace cosas que no hace la Administración o bien que hacemos cosas que correspondería hacer a la Administración. (Profesional del Tercer Sector, 2020).*

**Encontramos esta idea no sólo en discursos más elaborados acerca de su papel, sino también en discursos que narran el día a día en el desarrollo de los proyectos, utilizando conceptos como “complementariedad” o “prolongación”:**

*Tenemos también algún proyecto de investigación con mujeres y trabajamos vinculados con los servicios sociales de atención primaria. Estos proyectos tienen su sentido porque complementan las necesidades que estos equipos detectan y aportamos otras metodologías, otras actividades y entidades para generar oportunidades en los municipios (Profesional del Tercer Sector, 2020)*

*Nosotros trabajamos al cien por cien con familias que estén atendidas por los Servicios Sociales. Somos una prolongación del trabajo de atención primaria que allí se hace. Somos un servicio especializado que acompaña a ese trabajo de atención primaria. (Profesional del Tercer Sector, 2020).*

*Servicios Sociales es la puerta de entrada a nuestros proyectos: derivación de atención primaria. Servicios Sociales hace el diagnóstico y nosotros complementamos. (Profesional del Tercer Sector, 2020).*

**En cualquier caso, no cabe duda de que las relaciones entre ambas instancias han sido fundamentales para atender la cantidad de problemas generados y/o enfatizados como consecuencia del COVID-19.** En este sentido, es importante poner en valor dos cuestiones: la cantidad de actuaciones llevadas a cabo y la coordinación con Servicios Sociales, como veremos en el próximo apartado.

*Este año hemos iniciado el trabajo [...] de apoyo a ese trabajo de Servicios Sociales, para facilitar que ese colapso que se temía se hiciera un poco más liviano (Profesional del Tercer Sector, 2020).*

*Ahora mismo hay problemas serios, en los que los Servicios Sociales hacen lo que pueden, pero también necesitan el apoyo de otras administraciones [...] No solo entre las administraciones sino también implicando al tercer sector, que está jugando un papel importante llegando a donde no llegan las administraciones porque tienen mayor flexibilidad. (Persona responsable política, 2020)*

### **C. Ámbitos de actuación a nivel general**

**La movilización de las entidades del Tercer Sector ha sido enorme y los ámbitos de actuación han ido en múltiples direcciones:**

*Movilizar a todas las entidades, empresas, socios, personas relevantes de la sociedad que aportasen cualquier pequeño que han ido a formar parte del Plan Responde. Dotarnos de recursos económicos que nos permitiesen que el proyecto funcionase de la forma más rápida posible. Ha sido una movilización inmensa, la más importante en toda la historia de Cruz Roja, y también el personal de voluntariado. Hemos incorporado a más de 50 y 60 voluntarios en nuestra zona. Todo ello ha permitido:*

- Dar respuesta rápida*
- Garantizar el desarrollo de su trabajo (distancia, no poder estar más de un nº determinado) y minimizando el riesgo. (Profesional del Tercer Sector, 2020)*

- Llamadas de proximidad a personas ancianas para conocer sus situaciones frente al COVID-19

*Y este año hemos incorporado las agendas de situación de COVID que han llamado a las familias para ver en qué situación se encontraban. Sobre todo, para saber si tenían síntomas, cómo debían actuar... (Profesional del Tercer Sector, 2020)*

- Llamadas a personas en situación de vulnerabilidad

*Es verdad que eso puso en manifiesto la necesidad y se creó otro equipo para dar respuesta y apoyo psicológico. Una vez que hicimos la agenda de llamadas a más de 10.000 a personas mayores, hemos hecho llamadas a familias en situación de vulnerabilidad (Profesional del Tercer Sector, 2020).*

*Hemos tenido más de 1.500 llamadas a personas mayores, para estar cerca de ellas y para darles un apoyo social, psicológico, emocional porque la situación de aislamiento social ha incidido, por ejemplo, en las habilidades cognitivas de muchas personas mayores. Ayuda a gestionar la ansiedad que genera esa situación. (Profesional del Tercer Sector, 2020).*

- Atención de necesidades básicas generales

*Esa ayuda la dirigimos a cubrir las necesidades de familias, necesidades básicas de alimentación, de pago de suministros, dentistas, oculista... Sobre todo, dirigida a personas en situación de vulnerabilidad (Profesional del Tercer Sector, 2020).*

- Orientación jurídica

*Por ejemplo, viene alguien que puede estar solicitando protección internacional. Nosotros le facilitamos la información sobre el programa de acogida del Ministerio. A través de esos proyectos yo los derivo [...] y si pasan esa primera acogida, si forman parte de un proyecto de acogida, ya pueden ir a pisos tutelados. Es un proyecto nacional. Yo no lo gestiono desde aquí, pero sí facilito la información. (Profesional Tercer Sector, 2020)*

- Atención en el ámbito de la alimentación de forma específica

*Estamos hablando por ejemplo con el apoyo de FEAD que está también en el área de inclusión. En ese caso nosotros estamos atendiendo a más de 740 personas. Eso solo en el programa de FEAD, que es el que se está haciendo ahora. Nosotros cada 4 meses, 3 veces al año, hacemos entrega de alimentos. (Profesional del Tercer Sector, 2020)*

- Acompañamiento y seguimiento online en el desarrollo de actividades educativas

*Solemos trabajar con niños y niñas de 2º a 6º de Primaria. Es un proyecto -Promoción del Éxito Escolar- y lo que busca es un refuerzo educativo de los menores que por sus circunstancias no reciben ese apoyo en el domicilio. Padres analfabetos, no tienen tiempo [...] Es verdad, que con motivo del COVID eso se ha hecho online. A los niños se*

*les ha facilitado una tarjeta de datos para que pudieran conectarse desde su domicilio y aquellos que no tenían dispositivo también se les ha prestado. (Profesional Tercer Sector, 2020)*

*Encaminado a promover la formación ocupacional en jóvenes que tienen una trayectoria educativa y formativa con muchas carencias [...] Desde que acabó el estado de alarma venimos de forma presencial dos veces por semana, pero el resto sigue siendo telefónico. (Profesional Tercer Sector, 2020)*

- Intervenciones socioeducativas

*Con algunos centros seguimos haciendo estas sesiones que hacíamos de manera presencial pero online; los que podían se conectaban desde su casa. Y luego empezamos a crear actividades que nos permitieran seguir sensibilizando sobre convivencia, interculturalidad, a través de redes sociales (Profesional del Tercer Sector, 2020).*

*Realizamos líneas de intervención de atención educativa. Con la emergencia social hemos realizado la recepción de forma online, para garantizar la protección y orientación de los jóvenes. (Profesional del Tercer Sector, 2020).*

- Acompañamiento y seguimiento online y telefónico en planes de empleo

*El área de empleo lo que hace es generar itinerarios, se llama Plan de empleo. La gente cuando viene se quiere apuntar al Plan, pero este no es el del Ayuntamiento. Este es un plan de itinerarios de inserción, en el cual nosotros tenemos tres proyectos. (Profesional del Tercer Sector, 2020).*

*Hacemos un acompañamiento incluso en formación en temas de empleabilidad. Nos dedicamos a trabajar lo que es una posible inserción sociolaboral con recursos formativos, formando en búsquedas de empleo (Profesional del Tercer Sector, 2020).*

## **D. Coordinación, estabilidad, innovación y transversalidad**

### **a. Coordinación**

*La coordinación ha sido muy buena, es un elemento para resaltar todo el esfuerzo y trabajo desde todos los ámbitos y profesionales. (Profesional del Tercer Sector, 2020)*

Los agentes de las diferentes entidades han puesto de manifiesto cómo a pesar de que parte de los usuarios atendidos provienen de derivaciones de Servicios Sociales **la coordinación se realiza en una doble dirección.**

*Claro, se pueden hacer derivaciones o simplemente hacer reuniones de coordinación para establecer objetivos conjuntos de intervención. Los colegios, otras instituciones no solamente nosotros... Tienen una doble dirección. El resto de los recursos también se coordinan con nosotros. Todos los recursos tienen esa doble vía. (Profesionales del Sector Público, 2020)*

*Nosotros tenemos una coordinación muy fluida. Sobre todo con Cruz Roja y Cáritas porque son las asociaciones más grandes que hay en Illescas. Cruz Roja tiene aquí su sede comarcal. Y Cáritas también es muy potente aquí. La coordinación con ellos es muy fluida y bidireccional. Ellos nos derivan a nosotros casos, del mismo modo que nosotros a ellos, para tener una mayor coordinación y un mayor conocimiento de la realidad social que hay en el municipio. [...] Nosotros no nos metemos en su funcionamiento. Sí que derivamos cuando hay una necesidad. Ellos también nos ayudan a nosotros, es bidireccional (Profesional Sector Público CCLL, 2020).*

Para los profesionales, **las relaciones entre estos ámbitos son fundamentales para poder ofrecer mayores y mejores servicios a las personas con las que trabajan.**

*Desde todos los programas establecemos coordinación constante con otras entidades y otro tipo de recursos, tanto públicos como privados. Porque es la única forma de apoyar de forma integral a las personas que acceden a servicios sociales. Se requiere de coordinación con la Policía local, con Cruz Roja, con cualquier asociación que sea necesaria para apoyar a las familias en el proceso de cambio. [...] Entonces intentamos establecer una coordinación con cualquier recurso que sea útil para la intervención. Que ayude a la familia o las personas que acceden a los recursos en ese proceso de cambio. (Profesionales del Sector Público CCAA, 2020).*

La coordinación permite, en primer lugar, **el desarrollo de las intervenciones de manera más integral, facilitando así la generación de efectos duraderos.**

*Permite que algo que se haga con alguien tenga un calado mayor que permita que se trabaje y que tenga una posibilidad de mejoría y que tenga una continuidad. Si no se quedaría en algo puntual y no tendría un proceso. Al final son trabajos que forman parte de procesos. El trabajo en red genera ese cambio de proceso, que es necesario para que el cambio se produzca en esas familias y se genere el cambio en ellos (Responsable Tercer Sector, 2021)*

*El Tercer Sector se nutre del trabajo en red, tanto porque trabajamos de manera integral con los usuarios, como porque permite que apoyemos el trabajo que se realiza. Creo que es fundamental porque permite optimizar los recursos y permite que el trabajo que se hace con una persona no sea en algo en concreto (Responsable Tercer Sector, 2021)*

Y, en segundo lugar, permite la **optimización de los recursos, que se presentan como escasos.**

*Nosotros seguimos trabajando con esas familias siempre con la valoración de los Servicios Sociales, buscando la **optimización de los recursos** para garantizar que aquellos recursos que tenemos hoy en día sean gestionados de la manera más eficiente posible, porque son limitados. Y por lo tanto podamos llegar al mayor número de población posible y sean gestionados de la manera más eficiente. (Responsable Tercer Sector, 2021)*

*nosotros a través de los Servicios Sociales, teniendo en cuenta los recursos con los que se cuenta, se trata de gestionar de la manera más eficiente posible. (Responsable Tercer Sector, 2021)*

Por otra parte, los agentes sociales han insistido en la idea de que **es necesario que esta coordinación se produzca a múltiples niveles.**

*Abora mismo, con la red de servicios sociales de atención primaria no puede no enterarse de lo que está haciendo una entidad del tercer sector a la que le estamos financiando un proyecto. Y las entidades tienen que ser más transparentes, más generosas en la información. Esto nos está invitando a todos a un cambio cultural importante orientado a la cooperación. Y esto no es una opción metodológica, los problemas actuales exigen que nos arremangemos y hablemos entre todas las administraciones. (Profesional responsable CCAA, 2021)*

## b. Tensiones

Sin embargo, también es importante mencionar que, así como existe una tensión entre lo “subsidiario” y lo “complementario”, **también existen otras tensiones. En primer lugar, una vinculada con la carga de trabajo de los profesionales de Atención Primaria, a la hora de realizar informes para posibles derivaciones.** Desde el punto de vista de los profesionales del Tercer Sector son los ayuntamientos los responsables de conocer la situación de su población y son las trabajadoras sociales quienes poseen los recursos para poder gestionar todos los servicios:

*Al final, lo que nos parece importante es que la información esté gestionada desde un espacio, que en este caso son los servicios sociales de atención primaria, que cuentan con recursos para hacerlo y derivar a las diferentes entidades (Profesional del Tercer Sector, 2020)*

Por su parte, las trabajadoras sociales de Atención Primaria dejan entrever en sus discursos que **la realización de dichos informes supone una carga extra de trabajo:**

*Además de ser una responsabilidad tremenda porque los informes para derivar a familias que atienden estas ONG también los hacemos las trabajadoras sociales que estamos en el equipo. (Profesional Sector Público CCLL, 2020)*

En segundo lugar, otra **tensión vinculada con la profesionalización.** Así, desde el punto de vista de los profesionales de Servicios Sociales, algunas entidades sociales cuentan con voluntarios **cuyos prejuicios, al no ser profesionales, reproducen ideas poco integradoras:**

- *Yo creo que hay [una entidad social local] que la lleva una persona voluntaria. Por tanto, no es un profesional. A nivel personal tienen sus prejuicios, y para el reparto de alimentos empiezan “los moros no, este no”*
- *“Que no, es que a este lo he visto tomando una cerveza”. Es verdad que les tienes que llegar a explicar que aunque el papá esté tomándose una cerveza, necesitamos que se lo dé para que el niño pueda llevar el libro. Y eso es muy difícil.*
- *Y luego están otros que nos dicen que los usuarios nos engañan, nos toman el pelo*
- *esa es la visión que tienen de nosotros (Profesionales Sector Público, 2021)*

## c. Estabilidad para innovar en los programas

Es el caso de las convocatorias anuales que obligan a las organizaciones a adecuar sus proyectos a los periodos de inicio y finalización de cada convocatoria. En sus intervenciones hacen referencia **a la**

**necesidad de buscar otras fórmulas de gestión administrativa que faciliten disponer de profesionales con estabilidad para no tener que paralizar los proyectos**, sobre todo cuando se está trabajando con familias o jóvenes vulnerables.

*Será esencial la colaboración. Las asociaciones necesitamos estabilidad. Muchas veces la creamos mediante proyectos. Pero hace falta estructura de las entidades para investigar, haciendo que el futuro emerja, como si fuera un laboratorio. Dar oportunidades laborales en el ámbito juvenil, por ejemplo. Necesitamos oportunidad de poder equivocarnos también en el desarrollo local. Para pilotar experiencias de futuro: extraer datos y valorar. Nosotras hacemos innovación social y para eso es necesario poder equivocarnos. También les hace falta a nuestros trabajadores y usuarios. De ahí: segundas oportunidades en educación, buscar nuevas prácticas. (Responsable del Tercer Sector, 2020).*

Como adelantábamos al analizar la necesidad de redefinir los proyectos, éstos suponen una fuente de financiación importante, pero no ofrecen la suficiente estabilidad.

- Sí, pero al final son entidades del tercer sector, son asociaciones que trabajan durante unos meses porque estas trabajan con subvenciones temporales.
- Sí, esa es otra (Profesionales Sector Público, 2021)

Además, **esto repercute en que las actividades desarrolladas se vean limitadas, tanto por su duración, como por su funcionamiento.**

- el proyecto de jóvenes en Llere, Prisma, se viene subvencionando desde hace muchísimos años. Yo puedo entender que en esos tres años sea de esa manera de unos meses, pero ya estamos cansados y a nivel político llevamos un tiempo diciendo que eso no tiene ningún sentido. Seis meses y ya no, y otra vez. ¿Qué pasa? que al final los chavales, ese enganche que empiezan a tenerle, se pierde. Y al año que viene otra vez. Entonces, a mí que me digan ¿qué sentido tiene hacerlo de esa manera? si estoy argumentando que eso no funciona ¿por qué se sigue haciendo de esta manera?
- Y está mal planteado porque empiezan a trabajar en junio, que es cuando no hay instituto. Si trabajamos en verano absentismo, luego cuando ya empezamos a engancharlos, en diciembre la acabamos. Y el año que viene tenemos otro educador diferente. (Profesionales Sector Público, 2021)

Como contraparte, en aquellos lugares donde el personal ha logrado acceder a **una mejora en la estabilidad los efectos positivos ya se han notado:**

*Entonces, es verdad que nosotros, por ejemplo, el municipio de Yeles, que dentro de La Sagra es un pueblo que tiene ciertas dificultades a nivel de todo... Entonces, por ejemplo, allí la problemática con los jóvenes es muy alta. Entonces, nosotros ahí a pico y pala con el Ayuntamiento... sí que al final lo que pretendíamos es que se creara un centro joven en el que haya un educador (del ayuntamiento) todo el año. Lo hemos estado cuadrando y ya tiene jornada de doce horas. La idea es que sea jornada completa y que sea el mismo educador de Llere, para el PRIS de jóvenes. Se está notando mucho. Ya cuando hablan los jóvenes dicen "vamos donde (tal persona)". Entonces, eso es muy importante, esa continuidad tanto en el tiempo como en la figura profesional. (Profesionales Sector Público, 2021)*

#### d. Innovación social y creatividad

La creatividad e innovación van vinculadas a la capacidad de las organizaciones existentes para disponer de estructuras estables dispuestas a adecuar las respuestas a las necesidades sociales. Las organizaciones con estructuras de ámbito nacional e internacional disponen de servicios centrales con profesionales especializados; **en el caso de las asociaciones de ámbito regional o local no disponen de dichos profesionales, lo que dificulta su capacidad de arriesgar para adecuarse a las nuevas necesidades** si no hay un respaldo público de la administraciones o de la “obra social” de entidades financieras.

*Nuestro trabajo está orientado hacia la creatividad: atender el presente y pensar en futuro. Nos desarrollamos como personas antes de asumir responsabilidades: trabajadores, pagadores de hipotecas. Pensamiento crítico sobre lo que está pasando. Que aprendamos a aprender (está en la escuela como competencia transversal). No sabría decir la solución. Intervenimos en 15 pueblos de la comarca, en 9 hay Espacios Jóvenes. (Responsable del Tercer Sector, 2020).*

#### e. Conexión con la Unión Europea

A lo largo de las intervenciones de responsables de organizaciones sociales los discursos coinciden en la necesidad de incorporar sus organizaciones a canalizar **proyectos en el marco de los fondos europeos en los distintos programas. Para ello se plantea la necesidad de reforzar las estructuras con profesionales especializados y con estabilidad laboral.**

*Otra clave es la conexión con Europa. En la crisis anterior fue clave conectar a los jóvenes con otros jóvenes de Europa. Por ejemplo, el voluntariado como puente entre la escuela y la vida. (Responsable del Tercer Sector, 2020).*

#### f. Transversalidad e innovación social

Tratamos de reflexionar hacia dónde se va a dirigir su trabajo en el futuro cercano, para **conocer la orientación de las políticas públicas transversales e innovadoras, de cara a dar respuesta a las necesidades que los jóvenes plantean:**

*2020: ha sido un laboratorio de diseño de proyectos. Nos interesa conocer cómo se han implementado los temas de garantía juvenil en otros países. Por ejemplo, en Letonia: desde la educación no formal. Aquí se debería hacer educación no formal como garantía juvenil. Esa parte previa es en la que hacen falta experiencias tipo: cómo trabajar y hacer crecer la motivación individual de cada una de las personas. (Profesional Tercer Sector, 2020)*

*Trabajamos con las consejerías de Educación y Cultura, de Bienestar Social, y de Medioambiente. (Profesional Tercer Sector, 2020)*

**La transversalidad involucra a los agentes económicos y sociales para hacer frente a la crisis presentando proyectos a la Unión Europea a través de sus convocatorias, para poder hacer frente a los problemas de desempleo juvenil:**

*Sí, claro que sí. Tenemos un tejido empresarial muy de PYMEs, muy vinculado a una economía anterior. Nuestro sistema de producción está terminándose y tiene que venir otro. El trabajo no es tanto la reconversión del sistema sino de las personas que lo están dirigiendo. Codificación de lo que está sucediendo, y que podamos entender como empresarias qué oportunidades tenemos. Pero este trabajo de puente entre lo que está pasando y lo que queda por venir no se está haciendo. (Profesional Tercer Sector, 2020)*

*La pandemia tiene su origen en un deterioro del medio ambiente. Por tanto, debemos cuidar del medio ambiente. (Profesional Tercer Sector, 2020)*

*La capacitación no es sólo técnica, también es personal, en la conciencia. No es instrumental, es una capacitación de desarrollo personal. En este caso de emprendimiento (arriesgar dinero por una idea. Por ej. desarrollo sostenible). (Profesional Tercer Sector, 2020)*

*Cómo muchos jóvenes que no están encajando en las cosas que no se valoran en nuestra sociedad. Hay jóvenes que tienen capacidades que serán importantísimas. Cómo potenciamos a esos jóvenes para que sean agentes del cambio. (Profesional Tercer Sector, 2020)*

*Hacer todo este trabajo de inventar, cuando tienes la presión de no saber si vas a pagar las nóminas del mes siguiente. Tuvimos cuatro reuniones de reformulación: ¿qué hacemos? ¿cerramos? al final el equipo joven insiste: no cerramos, hace más falta que nunca (mayores necesidades de apoyo). Hemos salido con planes para avanzar hasta las siguientes reuniones. Hace falta un tipo de trabajo que todavía no somos capaces de afinar. (Profesional Tercer Sector, 2020)*

Entre las propuestas de cara a la hoja de ruta plantean la necesidad de incluir en las convocatorias **espacios de innovación social para pilotar nuevos proyectos desde un enfoque transversal:**

*Las convocatorias están saliendo. Cooperar para que tengamos espacios de colaboración; formación de educación no formal; espacios de laboratorio para investigar y pilotar ideas nuevas, en colaboración con los agentes sociales (Enreda La Sagra). El empleo juvenil no es sólo responsabilidad de los jóvenes, también están las administraciones y los empresarios. (Profesional Tercer Sector, 2020)*

#### **g. Innovación para superar la brecha digital e impulsar la inclusión social**

La mayor parte de las convocatorias públicas se enmarcan a nivel nacional y autonómico en desarrollo de sus competencias a nivel sectorial. En los próximos años en el marco de desarrollo del Pilar de los Derechos Sociales de la UE, de la Agenda 2030 o los Fondos Next Generación se plantea la necesidad de trabajar desde un abordaje integral y transversal. Para ello sería necesario introducir cambios que afecten a la estructura, organización y funcionamiento de las administraciones en el marco de una nueva gobernanza a nivel de la Unión Europea, que aterrice en las agendas nacionales, autonómicas y locales. Solo así se podría canalizar un nuevo contrato social.

*Las financiaciones a veces son muy acotadas: hace falta espacios que entremezclen. Hablamos de brecha digital e inclusión social. Estamos en un proyecto para el desarrollo móvil: buenas prácticas en cuestiones de inclusión social con jóvenes. Ese tipo de mezclas es fundamental. (Profesional Tercer Sector, 2020)*

## 5. Igualdad

---

### A. Perfiles de atención, necesidades y problemáticas

Respecto al tipo de necesidades detectadas, las profesionales consideran que **no existe una gran diferencia entre unas áreas y otras, aunque destacan las demandas en el área jurídica:**

*No hay una gran diferencia [en las demandas por áreas]. No todo el mundo tiene necesidad de atención psicológica pero sí un porcentaje muy alto. Y es verdad que... no sabría decirte. Es posible que haya más demanda en el área jurídica porque van muchos pequeños temas a los que prestar atención. (Profesional Sector Público CCLL, 2020)*

En el caso de las jóvenes han notado **un incremento de las denuncias de situaciones de violencia y de demandas vinculadas con el ámbito del empleo:**

*Posiblemente [las jóvenes] sean las que más demanda hacen de temas relacionados con empleo y también es verdad que tenemos detectado desde hace un tiempo un porcentaje de mujeres jóvenes, muy jóvenes denunciando o manifestando situaciones de violencia en la pareja. (Profesional Sector Público CCLL, 2020)*

Por su parte, en cuanto a los perfiles de usuarias, las profesionales argumentan que **no existe un perfil específico, y que las variables y circunstancias son diversas:**

*No existe un perfil muy definido. Atendemos a mujeres de casi cualquier edad (mayores de edad). Las estadísticas que podemos manejar atendemos a mujeres de edades incluso avanzada. El grueso está en torno a 25- 45 años, pero eso no significa que no hay mujeres en otro rango. ... (Profesional Sector Público CCLL, 2020)*

Sin embargo, cuando preguntamos por variables específicas como situaciones vividas, nivel formativo o nacionalidad, sí podemos apreciar algunas características:

*son mujeres que a veces debido a su situación compleja de pareja o malos tratos han vivido bastante aisladas del mundo en general y por supuesto del mundo laboral. (Profesional Sector Público, 2020)*

*El nivel formativo suele ser medio-bajo, no suele haber mujeres graduadas. (Profesional Sector Público, 2020)*

*Más españolas que cualquier otra nacionalidad y en cuanto a las nacionalices, las mujeres latinas, no es un porcentaje especialmente alto, de origen árabe se ha ido incrementando un poquito de forma paulatina. Hace unos años no era habitual. (Profesional Sector Público CCLL, 2020)*

## B. Transformaciones percibidas como consecuencia del COVID-19

Desde el punto de vista de la **transformación social**, lo que los Centros de la Mujer han detectado es que el COVID ha puesto en evidencia determinadas problemáticas asociadas a cuestiones de género. Algunas de estas problemáticas ya las hemos mencionado anteriormente:

- Las dificultades añadidas generadas por el aumento en el tiempo de convivencia con los agresores, por parte de víctimas de violencia de género

*Hemos tenido muchas llamadas angustiosas de mujeres que estaban conviviendo con su agresor, tantas horas tantos días que veían que la situación de violencia que vivían. Durante el primer mes se incrementó el ingreso en casas de acogida, con respecto a otras fechas. (Profesional Sector Público CCLL, 2020)*

- La conciliación y la corresponsabilidad

*La nombrada conciliación ya sabíamos que era casi exclusivamente en mujeres, quienes se quedan conciliando son siempre las mujeres. Y se ha visto ahora que es la mujer la que se encarga del cuidado de los hijos y las personas dependientes. Se han visto incrementados los problemas que han tenido las mujeres. (Profesional Sector Público CCLL, 2020)*

*Con respecto a los hijos exactamente igual. ¿Cuántas mujeres durante el estado de la pandemia han sido las que han solicitado reducción de jornada o incluso excedencias? Por no disponer de posibilidades para cuidar a sus hijos. Si lo comparamos con el número de hombres que lo han tenido que pedir, la diferencia será importante. La corresponsabilidad todavía está muy lejana de ocurrir y la conciliación sigue recayendo en las mujeres. (Profesional Sector Público CCLL, 2020)*

- La precariedad laboral en las mujeres, especialmente en determinados sectores

*También se ha puesto mucho más de manifiesto en el área de empleo el hecho de que las mujeres ocupan sectores muy muy feminizados laboralmente hablando y que esos sectores son casi siempre los más perjudicados a la hora de llevar situaciones de este tipo. Las pérdidas de trabajo pueden ser más frecuentes, la vulnerabilidad de la mujer está mucho más reflejada. Todo el tema de trabajos sin dar de alta, sabíamos que eran mujeres en su mayoría. Y que además era el único ingreso que algunas tenían. Con esta situación se ha puesto en manifiesto que estaba ahí (Profesional Sector Público CCLL, 2020)*

En este sentido, es importante destacar que muchos de los trabajos desarrollados habitualmente por mujeres, especialmente aquellos vinculados con el sector servicios, no se han podido llevar a cabo con el teletrabajo, especialmente durante el confinamiento:

*Luego ¿cuántos de los trabajos que hacen estas mujeres, cuidados de personas, cuidados del tercer sector, no tienen posibilidad de teletrabajo que tan bonito ha quedado en todas las noticias? Como si todo el mundo pudiéramos hacer teletrabajo. Además, si trabajan en el sector de limpieza no pueden hacer teletrabajo, en la hostelería igual...*

*Entonces son las que más perjudicadas se han quedado, y muchas de ellas están en ERTE y muchas otras ni siquiera van a salir del ERTE, porque son los sectores más tocados. Entonces se ha visto que principalmente las mujeres vuelven a ser más vulnerables. (Profesional Sector Público CCLL, 2020)*

- La brecha digital

*También ha puesto de manifiesto unas carencias digitales importantes. Ese teletrabajo, muchas de las mujeres con las que trabajamos no tienen un conocimiento digital. Hay una brecha digital de género importante. Entonces, se ha puesto más de manifiesto con esta crisis que las tecnologías han conseguido que algunas personas lo tengan más fácil. A ellas no les ha llegado porque no tienen esos conocimientos. (Profesional Sector Público, 2020)*

También se ha identificado un **cambio en el funcionamiento ordinario**, durante los primeros meses de la pandemia, orientado por la prestación de servicios desde lo online y las llamadas telefónicas. Como veremos en las próximas citas, el desarrollo de las actividades ha podido continuar por estas vías en prácticamente todas las áreas del Centro:

*Antes de la pandemia se pedía esa cita por teléfono o acudían de forma presencial e incluso en ese momento podían ser valoradas por la trabajadora social. Ahora mismo, dada la situación, todas las citas tienen que ser solicitadas previamente de forma telefónica porque no se puede acceder al centro como tal. (Profesional Sector Público CCLL, 2020)*

*Nosotras hemos hecho un programa de seguimiento desde que empezó la pandemia los dos primeros meses, haciendo llamadas para, sin poner en peligro la situación de la mujer, ofrecerles y hacer un mínimo seguimiento de cual era la situación que tenían las mujeres con las que ya estábamos trabajando y que sabíamos que estaban viviendo con su agresor. Seguimiento y que sintieran el apoyo de nuestros servicios especializados durante esa época de pandemia por medio del teléfono. (Profesional Sector Público CCLL, 2020)*

*El apoyo psicológico, afortunadamente sí que le hemos conseguido dar... bueno todo ha sido por teléfono, pero desde muy al principio con las mujeres que ya estábamos trabajando se han establecido exactamente igual con consultas vía telefónica. Tenían su cita, les llamábamos por teléfono con la cita previamente establecida... (Profesional Sector Público CCLL, 2020)*

*Todo vía online y el área de empleo lo mismo. Las pantallas nos han funcionado. Les íbamos marcando los pasos de lo que tenían que hacer. (Profesional Sector Público CCLL, 2020)*

**Las únicas dos cuestiones que se han tenido que paralizar o que se han visto más afectadas han sido:** la realización de los **grupos presenciales** de apoyo psicológico y la elaboración de **valoraciones para los ingresos en casas de acogidas**.

*Lo que no se ha podido hacer evidentemente han sido los grupos de apoyo. (Profesional Sector Público, 2020)*

*Todo ha sido más complicado, porque un ingreso en casa de acogida... Todo ha sido utilizando los canales online y telefónicos... Es verdad que las valoraciones presenciales que se hacen con las mujeres ayudan a determinar si el*

*ingreso en casa de acogida es lo más adecuado o no en función de las características de la mujer y las redes de apoyo que pueda tener... Todas esas entrevistas que habitualmente se hacen para valorar si es conveniente o no, no se han podido hacer. Con lo cual las valoraciones se han hecho a posteriori una vez que estaban en el recurso. (Profesional Sector Público)*

### C. Desigualdades de género en las comunidades migrantes

Se trata de un problema que han puesto sobre la mesa las mujeres de origen magrebí y subsahariano, habiendo hecho especial énfasis las chicas jóvenes de las denominadas **“segundas generaciones”**. Desde su punto de vista las desigualdades de género se producen por razones culturales, no religiosas, donde se les impone a las mujeres determinadas prácticas: responsables de los cuidados y las labores del hogar, control de vestimenta, comportamiento y relaciones con otras personas (por ejemplo, está mal visto que las chicas se comuniquen con los chicos).

Esta situación de desigualdad es algo que algunas mujeres desean cambiar, pero les resulta complejo por **temor a las reprimendas** por parte de personas del mismo origen. Además, otras **mujeres magrebíes reproducen estos discursos y prácticas**, dificultando la posibilidad de transformación social.

Por otra parte, las mujeres magrebíes y, además, musulmanas practicantes, también sienten discriminación de género por parte de los no musulmanes, puesto que visualmente se las identifica rápidamente por el uso del pañuelo, cuestión que no es aceptada por parte de la población. Así, en estas discriminaciones **se entremezclan la variable religiosa y la variable de género**. Como comentan estas mujeres, el uso del pañuelo dificulta la búsqueda de empleo:

*Uso del pañuelo en el trabajo. Quienes llevan pañuelo es más difícil. Hay discriminaciones por la religión (Migrante, 2021)*

*Es difícil trabajar con él. Por el mero hecho de llevar el velo no las contratan. La obligan a quitarse el pañuelo. Esto implica no trabajar. Sensación de frustración, sentimiento enfrentado. Forma parte de su identidad como musulmana. Portar el velo no te impide una integración en la sociedad. (Migrante, 2021)*

*El velo te da la apariencia de extranjero. Un mix. “No voy a tener clientes”, “espanta a la clientela”. Tienen la idea de que el velo es símbolo de opresión a la mujer, o que eres una terrorista. (Migrante, 2021)*

Las familias de origen migrante más “tradicionales” o “cerradas” **juegan un papel limitante en la libertad de las mujeres**. Las jóvenes perciben esto en los tratos diferenciales entre éstas y sus hermanos (varones), o en la reproducción de las limitaciones en las relaciones o comunicaciones entre géneros.

*Yo conozco a chicas que cansadas de ver cómo sus hermanos hacían lo que querían sin limitaciones y ellas no, han decidido escapar de casa y hacer su vida solas. Luego se arrepienten, y es ahí cuando yo me pregunto ¿por qué los padres lo han permitido? ¿Por qué antes de llegar a que su hija se escape y sufra en la calle, no han solucionado el problema? No dejes que tus hijos se vayan a la calle por culpa de tu mentalidad, porque no quieres que estudie, o*

*que trabaje o que salga con sus amigas por ahí. Eso me destroza, ver que los chicos hagan todo lo que les apetezca y una chica no, no lo puedo entender. (Joven de origen migrante, 2020)*

*He tenido amigas españolas y he salido con ellas. No he tenido amistades marroquíes porque son muy cerradas siguiendo lo que les inculcan los padres. A algunas de ellas les he preguntado por qué no se juntan con españolas y ellas dicen que porque a los padres no les gusta, porque creen que van a hacer lo mismo que hacen las españolas. (Joven de origen migrante, 2020).*

*Quería comentar el ejemplo de unas chicas de Marruecos. Un día íbamos por la calle y me encontré a unos amigos y me paré a saludarles. Enseguida ellas se separaron muchísimo. Cuando les pregunté por qué lo hicieron, contestaron que no podían pararse con chicos en la calle, porque era lo que les habían enseñado. Ellas se cierran tanto... Les dije que si no habían pensado que seguramente cuando fuesen mayores trabajarían con hombres, irían al médico y podría ser un hombre... no entiendo cómo se puede ser tan cerrado. (Joven de origen migrante, 2020).*

Estas mujeres argumentan que **las desigualdades de género son producto de tradiciones culturales, que no tienen nada que ver con la religión**. Sin embargo, miembros de la propia comunidad marroquí utilizan el argumento religioso para reproducir las relaciones desiguales de género. Por su parte, la sociedad española no musulmana argumenta que se trata de un problema religioso, ya que el Islam es una religión que discrimina a las mujeres.

*Mucha gente piensa que bajo el Islam la mujer está oprimida, no tiene derechos, no tiene palabra, está sometida al hombre, cuando no es así, pero en la cultura se lo toman de otra manera, por ejemplo en algunas zonas de Marruecos un poco cerradas de mente, se orienta a que con 12 años la mujer se tiene que casar, tener hijos, obedecer al marido, pero eso es a nivel cultural y se mezcla con la religión (Joven de origen migrante, 2020).*

*Sin embargo, a nivel cultural eso se ve fatal, la mujer no puede hablar con hombres, relacionarse con hombres, etc. Y eso me fastidia mucho porque te acaba afectando; todo el mundo lo acepta; y a veces pienso por qué no leerán el Corán y saber lo que dice y lo que no dice. Hay muchas chicas que sufren y viven esos problemas. (Joven de origen migrante, 2020).*

Así, las mujeres se encuentran en una situación compleja donde, desde su punto de vista, tienen que enfrentarse a las tradiciones culturales revestidas de argumentos religiosos y, simultáneamente, a los discursos contra su propia comunidad por parte de personas que no forman parte de ésta. En definitiva, **la presión proviene de diferentes frentes: la propia comunidad y las personas de fuera de ella; por razones culturales y por razones religiosas**.

Este problema afecta en todos los niveles generacionales, sin embargo, es aún más preocupante en las nuevas generaciones, **en la medida en que son las que más posibilidades de interrelacionarse, desde el punto de vista intercultural**.

Fuera de cámara, unas chicas españolas de origen maliense comentaban cómo sus madres y padres les ponían restricciones a la hora de relacionarse con jóvenes españoles, y de otras religiones y/o creencias, porque tenían miedo de que adoptaran algunas de sus costumbres, que están mal vistas (salir de fiesta, beber alcohol, fumar tabaco, relacionarse con chicos).

Así, las jóvenes se encuentran en el doble de dilema de llevar sus vidas entre las prácticas socioculturales de origen y las que han incorporado en la sociedad española:

*Eso les pasa a las niñas de ahora, están divididas entre vivir con sus amigas de aquí y con los tiempos de ahora o hacer caso a sus padres y a las tradiciones de allá. Una atrocidad que observo es que los padres dejan que sus niñas negras se relacionen y jueguen, vayan a casa, duerman en casa de sus amigas blancas y cuando llega la edad de la adolescencia se lo prohíben, para que no asimilen la educación y las formas de aquí. (Joven de origen migrante, 2020)*

Las jóvenes migrantes analizan muy bien este tipo de situaciones y reclaman el valor de la diversidad, independientemente de los orígenes:

*En el caso de los jóvenes en los institutos ya ves unos grupos muy diversos con personas de distintas culturas y eso no entraña ninguna dificultad, que pasa en los pueblos y sobre todo en Toledo, hay racismo selectivo; si tú te adaptas la cultura de aquí no hay problema, pero si sigues con tus costumbres, pronto surge el típico comentario de ‘puto negro’ o ‘puto moro’. Se entiende mal cuando hay una relación entre dos personas de distintas culturas y la gente ya nos asigna un papel y no entiende que somos diversos y que cada persona puede actuar de un modo u otro independientemente de la cultura de procedencia. (Joven de origen migrante, 2020).*

Respecto a los **roles de género**, las jóvenes identifican cómo se producen desigualdades en varias direcciones: en el reparto de las tareas del hogar, en el cuidado de personas dependientes y la presión social (y familiar) sobre el matrimonio. Estos discursos, que provienen principalmente de jóvenes de origen subsahariano, reclaman la igualdad:

*Que todos hagan algo en casa, tanto hombres como mujeres. Además, la presión social sobre el matrimonio. Cuando llegas a cierta edad es como que desde casa te presionan para casarte (Migrante, 2021)*

*Los africanos no ayudan a las mujeres, todas las cosas de la casa las hacen las mujeres. Los hombres hasta tienen vergüenza de salir con sus mujeres aquí. No cuida a los niños. Solo van del trabajo a casa y se quedan con sus amigos (Migrante, 2021)*

*Cuando hablamos de una pareja, son dos personas que se tienen que complementar. Tanto en tareas del hogar, trabajo fuera de la vivienda, cuidado de los hijos. En nuestra cultura, hay muchos hombres que no dejan trabajar a la mujer fuera de casa, porque tienen que ser amas de casa. La educación de los hijos parece ser responsabilidad de la mujer (Profesional Tercer Sector, 2021)*

En cuanto a la **violencia de género**, las jóvenes identifican situaciones que limitan la posibilidad de denunciar. Por una parte, la situación de irregularidad jurídica en la que se encuentran algunas mujeres. Por otra parte, su contexto socioeconómico limita las alternativas de llevar una vida independiente a sus maltratadores.

*Algunas veces no pueden denunciar porque no tienen documentos (Migrante, 2021)*

*es bastante complicado porque como no tiene documentación legal tendría que acudir a una [entidad social]. Habría que protegerla... es que es muy complicado. A esas mujeres hay que hacer un estudio de la zona de riesgo, protegerlas según la zona donde esté el maltratador... son un poco las alternativas. También pueden denunciar y quizá mediante la denuncia, si luego se demuestra que es un maltratador, pueden incluso tener un permiso de residencia (Profesional Tercer Sector, 2021)*

*También se da mucho el caso de que la mujer no trabaja y si se divorcia no tiene cómo mantener a sus hijos, donde va a vivir... Por eso deciden aguantar lo que sea por sus hijos, aunque la pegue y la haga de todo y siga adelante (Migrante, 2021)*

**Entre las presiones sociales, identifican el chantaje emocional y las interpretaciones culturales sobre el sufrimiento y la violencia:**

*Hacen chantaje emocional: yo te he traído aquí, te he traído de Mali  
- Para ellos el matrimonio es sufrimiento, aguantar las tonterías de tu marido  
- Si te divorcian te dirán “te he traído aquí”, “me has traicionado” (Migrante, 2021)*

*En nuestra sociedad se dice que cuando una mujer sufre mucho al final sus hijos van a salir bien, van a ser exitosos y, por tanto, tienen que sufrir para que sus hijos tengan éxitos (Migrante, 2021)*

*La violencia en África es otro concepto, por supuesto que existe, pero es diferente. Cuando aquí detectas un caso de violencia de género es complicado que esa mujer lo verbalice, te pida ayuda, tengas que derivarla... (Profesional Tercer Sector, 2021)*

# VIII. LA COMUNIDAD EDUCATIVA, CONVIVENCIA EN DIVERSIDAD

## 1. Problemáticas generales asociadas al ámbito educativo

---

### A. Educación en La Sagra

#### a. Observaciones sobre los sistemas de cuantificación

En los sistemas de cuantificación, profesionales y responsables de la comunidad educativa consideran que **algunos datos proporcionados no permiten ahondar en las causas de éstos**. ¿Qué condiciones subyacen en la imposibilidad de titular, repetir o promocionar?

*Veo que en los centros educativos, cuando la administración nos pide datos, los únicos datos que prácticamente se cuantifican son los que tienen que ver con el rendimiento escolar. O sea, qué nota se tiene, quiénes son los que titulan, quiénes son los que repiten, quiénes son los que promocionan. No se ven las causas que hacen que unos rindan más o menos (Profesional comunidad educativa, 2021)*

Otros discursos apuntan a que, a pesar de la identificación, sería necesario **reforzar el “para qué”, es decir, cómo traducir los resultados de los datos obtenidos a posibles acciones específicas**. Esto aplica, por ejemplo, para alumnado ACNEAE (Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo). Aunque no siempre, en algunos casos este alumnado acumula desfase significativo (cuando hay más de dos cursos de desfase curricular) a lo largo de su vida académica.

*En nuestro contexto hay un número alto de alumnado ACNEAE y, por tanto, para atenderlos con mayores garantías de evitar el fracaso escolar lo deseable sería reforzar con más instrumentos de apoyo (actualmente, la respuesta que se les da puede ir desde adaptaciones metodológicas, repetición y apoyos extraordinarios si existe la posibilidad) (Responsable comunidad educativa, 2022)*

*Otra cosa que se cuantifica mucho es el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo [...] y que entran en un saco de otras circunstancias. Esos es más difícil de atender, porque no nos dan tantos instrumentos [de apoyo es-*

*pecífico, en comparación con el alumnado ACNEE: Alumnado con necesidades educativas especiales]. Pero ahí se queda el recuento (Profesional comunidad educativa, 2021)*

En una línea similar, algunos discursos apuntan a que la **calificación de los centros de “difícil desempeño”** no debería considerarse a partir de una única variable:

*el difícil desempeño solamente hace referencia al número de ACNEEs que tenemos en los centros, cuando a lo mejor nuestro desempeño puede ser difícil por muchas más circunstancias. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

Sobre el difícil desempeño también se cuestiona que **aquellas medidas que repercuten en la puntuación del profesorado**, aunque tengan un impacto positivo, también provocan el incremento de la rotación (“se van”):

*La respuesta que se nos da desde la administración, cuando un centro está tipificado como difícil desempeño, o se nos ofrecen otro tipo de actuaciones chulas, como pueden ser las ecoescuelas, el plan de igualdad, al final repercute en dar puntuación al profesorado, y el profesorado ¿qué hace con esa puntuación? Irse. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

Por su parte, existen **otras dimensiones que deberían incorporarse en el análisis** de la comunidad educativa. Entre éstas los agentes mencionan: cuestiones de convivencia, absentismo y bajas (cuantificación, causas y temporalidad):

*En 12 años que llevo aquí, nunca me han dicho “dime el alumnado al que has abierto el protocolo de absentismo”. Si yo mando los listados son porque es una iniciativa de mi equipo directivo y mía propia, pero nadie me los ha pedido. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

*Otros datos como temas de convivencia, absentismo u otras situaciones, nunca se nos piden datos desde la administración educativa, y necesitamos poner respuesta desde los centros escolares. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

*Hay otros datos que podrían pedir y que alguna vez nosotros hemos intentado dar, que es el número de bajas de profesores y cuáles son las causas de las bajas de los profesores, el tiempo que tardan en suplirlos. Ese pequeño apunte, que también es otro dato que podríamos dar a la administración. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

## **b. Cómo los actores perciben La Sagra en el ámbito educativo**

Como apuntábamos en capítulos anteriores, la comunidad educativa percibe que los municipios de La Sagra **presentan realidades específicas que, como tales, deben abordarse también de forma específica**. Desde su punto de vista la **distribución de recursos (económicos y humanos) se debería hacer en función de las necesidades que presentan**.

*Por qué hacen tanta igualdad de centros cuando no se puede hacer, cuando nuestra realidad es muy distinta a la de Toledo, a la de Ollas, es muy distinto. Mi hijo está en Ollas del Rey y las familias no tienen nada que ver. Yo lo flipo, claro. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

*eso es muy típico de La Sagra. Cuando se dice "todos los centros son iguales". No. No hay ese nivel de ocupación, con esos niños en vulnerabilidad. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

¿Cómo es esta realidad? Iremos abordando en detalle algunos ejes en profundidad en las próximas páginas. A modo introductorio, los interlocutores apuntan a **“problemas”, “conflictos”, “realidades diferentes”**, que se comparan con otros municipios. Al aterrizar estas realidades observamos varios **puntos críticos**:

- **La alta presencia de población de origen migrante** con dificultades de integración. Estas dificultades se interpretan desde el punto de vista del idioma, pero también dadas las condiciones de vulnerabilidad (empleo, vivienda, situación jurídica) de sus familias (como veremos) o dada la estructura familiar que presentan (“familias desestructuradas”).

*Es un poquito sospechoso que el instituto de Recas, que tenemos 118 migrantes y de esos 50 con problemas del idioma, tengamos los mismos recursos o menos que un instituto de Toledo, que no tienen ningún problema. En el Carlos III cuentan con recursos que yo no sé en qué los emplean, porque problemas de estos no tienen. Normalmente en los pueblos grandes o capitales de provincia las familias de los institutos son estructuradas, no son migrantes. Si hay algún migrante lo absorbe el conjunto, aquí es más difícil absorberlo. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

*Si ya nos situamos, por ejemplo, aquí ¿no podemos decir necesitamos un PTSC? tenemos medio en una zona donde tenemos muchísimos más conflictos que en un Toledo. Tenemos centros en Toledo que tienen dos PTSC con la mitad de conflictos. La Laboral es verdad que tiene 2000 alumnos, pero tiene 4 o 5 PTSC y tienen la mitad de los conflictos que nosotros. Sus conflictos son llevaderos de otra manera. Nosotros necesitamos este recurso. No es sólo para el conflicto, es para que todo lo que es el centro y el exterior se ponga en contacto. Si no lo tenemos no podemos muchas veces, porque no llegamos. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

*Luego se le suma al tener un porcentaje de inmigración tan elevado las culturas, los intereses, lo que esperas, las expectativas de un centro educativo pues a lo mejor no son las mismas que a lo mejor nosotros podemos tener eh pues para nuestros hijos, por ejemplo, es otra forma de verlo. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

- **La recepción de alumnado “por goteo”** (constante durante todo el año). Este alumnado puede ser de origen extranjero, pero también de origen nacional (de otras Comunidades Autónomas)

*No se puede repartir todo por igual, de verdad. Utilizan un criterio sin mirar la necesidad. Y no puede ser, en una tabla por datos que se presenta a principios de septiembre o a finales de junio, porque nosotros recibimos alumnado y familias durante todo el año (Profesional comunidad educativa, 2021)*

- **La alta tasa de alumnado con necesidades sociales** que sobrepasan las actuaciones educativas en sentido estricto.

*Se nos escapa la parte social, donde siempre demandamos que necesitamos personal especializado en Servicios a la Comunidad, trabajadores y educadores sociales. No fuera del centro, sino internos. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

*Nuestro alumnado no tiene nada que ver a un Toledo, a un Olías del Rey (que soy de ahí). Nuestro alumnado es muy diverso, con unas necesidades no sólo educativas, sino también sociales, familiares. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

**La falta de recursos, por tanto, es la principal necesidad para poder atender estas realidades. Las líneas de actuación** podrían mejorar diferentes ejes, como veremos a continuación:

*Nosotros, como profesionales de la educación, estamos para dar respuesta a nuestro alumnado, pero tampoco tenemos recursos. Hay muchas veces que no contamos con recursos humanos. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

- **Labores de tipo administrativo:** apoyo a los centros para informar a las familias sobre programas, plataformas, ayudas en traducciones:

*¿Cómo se puede contrarrestar eso? Pues con recursos, nada más. Es que solo puedes tener un recurso, puedes tener un administrativo que puede estar a tiempo completo para ayudar a las familias. Que tengas a una persona que pueda informar cómo es el programa educativo del centro, cómo se pueden meter a las plataformas los papás, cómo se gestionan los mensajes con el profesorado, cómo puedes pedir una cita, una reunión, tener un traductor que te pueda ayudar en un momento dado, pues son las necesidades que nosotros encontramos. (Responsable comunidad educativa, 2021)*

- **Refuerzo educativo,** especialmente para aquellas personas con más dificultades y evitar que “se queden por el camino”:

*¿La lástima? Pues que hay otros muchos que no tienen esa suerte y tienen que seguir luchando para intentar cambiar sus condiciones, que son mucho más adversas que las nuestras. Hay que ser conscientes de que necesitamos recursos y que sin esos recursos hay algunos que lo consiguen, pero que se están quedando por el camino 200-300 y eso no se debe asumir, hay que hacer algo. (Responsable comunidad educativa, 2021)*

- Personal que cumpla funciones de **nexo entre los centros educativos y las realidades sociales del alumnado y sus familias.** Desde el punto de vista de los agentes sociales, esta figura se podría cubrir internamente desde los centros o en se podría buscar apoyo en Servicios Sociales

*La labor que hace servicios sociales, o un educador social en unos pueblos de estas características, donde somos tan heterogéneos, creo que es importantísimo. Es vital, y estamos falta de recursos. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

*es necesario y vital para un pueblo como este hacer fuerza como sea para que haya más personas en contacto con la familia. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

*Por ejemplo, esas herramientas, que desde servicios sociales, desde arriba, hubiese una persona para todos los trámites. Que estuviera contratada desde arriba para que ayudara a centros educativos, a la justicia, en los ayuntamientos... una contratada así, pero no la mandan (Profesional comunidad educativa, 2021)*

Las limitaciones en los recursos no sólo no permiten dar respuestas eficientes al alumnado, sino que también provoca **situaciones de saturación entre la comunidad educativa**. Así, manifiestan **sentirse “desbordados”, que “no están bien atendidos”**. Esto, a su vez, desemboca en la **alta rotación del profesorado** que, como sabemos, tampoco ayuda al alumnado:

*Necesitamos más recursos [...] Es una cantidad de trabajo a la que nos vemos sometidos tanto maestros como equipo directivo, por llevar adelante a familias que no quieren o no pueden. Tenemos que hacer ese trabajo extra y nos vemos desbordados a nivel de recursos humanos. Sobre todo, humanos. [...] los recursos humanos no estamos bien atendidos, estamos desbordados. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

*- Estamos desbordados. Alumnos con necesidades educativas especiales muy graves. Solo tenemos un PTE y medio. Nos estamos volviendo locos.*

*- nosotros 22 o 23*

*- ANEAE, que no son ANEEs, pero que tienen un desfase curricular enorme, que están muy mal a nivel curricular, a nivel de lenguaje y oral. Estamos desbordados. Después nos vienen los alumnos, una vez al mes, más o menos, con desconocimiento del idioma. Donde, como dice [ella], muy acertadamente "otra vez a desconfigurar todos los apoyos para darle una respuesta educativa y social a este tipo de alumnado" (Profesionales comunidad educativa, 2021)*

*¿Qué consecuencias hay? Que el profesorado que viene con su plaza a los cuatro años está reventado, no puede más, y se va. Es un cambio de profesora continuo. Entonces tampoco facilita llevar una línea de seguimiento hacia nuestro alumnado. Yo como profesora, como maestra, en eso estamos. Ahí sí que veo yo un grave problema. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

En cuanto a **la capacidad de dar respuestas**, la comunidad educativa considera que **la responsabilidad podría recaer tanto en Ayuntamientos como en Consejerías**:

*Le propusimos al Ayuntamiento el año pasado un plan de acompañamiento que estaba pensado para eso, para que aquellos alumnos que, no solo que no les quieran atender en casa porque los padres no estuvieran, sino aquellos alumnos que realmente no les pueden ofrecer una ayuda académica ofrecérsela desde el centro. Entonces yo creo que los ayuntamientos sí que tienen capacidad para hacer proyectos educativos que compensen estas dificultades... los ayuntamientos y las consejerías también. Al final cualquiera de los dos lo podría hacer y podría contratar a un profesorado que estuviera coordinado con el colegio para que aquellos alumnos que están viendo serias dificultades pues tuviesen un acompañamiento, un seguimiento. Que se les pueda ofrecer un refuerzo extra, que es el que tienen el resto de los alumnos y ellos por sus circunstancias, por su vulnerabilidad no están teniendo. Podríamos compensar (Responsable comunidad educativa, 2021)*

## B. Itinerarios y oferta educativos

### a. Itinerarios educativos, foco en absentismo

En términos generales, en cuanto a **itinerarios educativos** preocupa especialmente: **el abandono, el fracaso y el absentismo escolar**. En estos ejes, la comunidad educativa describe cómo se van “arrastrando” cursos y cómo afecta la desigualdad social, las dificultades en el idioma, o la desmotivación, a lo que habría que añadir (como veremos) la salud mental.

*A nivel educativo sobre todo tenemos fracaso escolar, abandono también tenemos, aunque luego intentamos reengancharlos. (Profesionales del Tercer Sector, 2020)*

*De 12 a 16 años, suelen estar un poco más encaminados al ámbito educativo. El tema del absentismo, del fracaso escolar, del abandono temprano del sistema educativo. Mucho abandono sin titular en la ESO. (Profesional del Tercer Sector, 2020)*

*Obviamente, en esta zona la tasa de abandono escolar, me temo que es más alta que en otros lugares, si le añadimos la variable de inmigración, pues también es más alta... Y obviamente hay muchas desigualdades. Parten del hecho de que “tengo que empezar a trabajar y buscarme la vida”, pero también con la desmotivación con el sistema educativo... Van arrastrando un curso tras otro, no se ponen al día... Más aún si no dominan el idioma... (Profesionales del Tercer Sector, 2020).*

En algunos casos, los profesionales asocian estos problemas con **población migrante o de origen migrante**. Entre las causas se detecta la falta de recursos socioeconómicos.

*Hay determinados grupos que cuando hablamos de los grupos de FP básica, chavales que en la ESO no van en niveles estupendos y van arrastrando los estudios. Y ahí se ve mayor población inmigrante. En las clases suele haber un 10% de inmigrantes y ahí sobre un 20, 25%. (Profesional Tercer Sector, 2020)*

*Muchos [...] no se ha sacado ni siquiera la ESO, [...] pues eso a ti te genera cierto sentimiento de inferioridad y a nivel psicológico pues no te permite avanzar muchas veces (Migrante, 2021)*

En general, **algunos perfiles no alcanzan ciertos niveles educativos** (como Bachillerato). En términos de reproducción social esto es preocupante, ya que si en el futuro, cuando estos jóvenes se conviertan en padres y madres, la probabilidad de que su baja cualificación se reproduzca en la siguiente generación es más alta. Si bien es cierto que **cuando hablamos de segundas generaciones la evolución es diferente:**

*Luego tenemos el otro problema, ¿cuánto alumnado inmigrante titula bachillerato? Por hacerte una idea, pues muy poco, muy poco, si de aquí sale a lo mejor todos los años 30 alumnos inmigrantes, titulan 2-3 bachillerato, otros 27 se han quedado por el camino. Eso es una cosa importante, por el camino entre comillas, luego hay gente que en cuarto de la ESO hacen un grado medio o algo que también son estudios. Pero para que te bagas una idea de dónde podríamos ver si realmente aquí hay una barrera que nadie pasa, como en algunos colegios donde no ha titulado*

*nadie en los últimos diez años. No, aquí eso todavía no sucede, la gente sigue titulando, sigue matriculándose y eso es porque bueno, porque está lo básico para poder hacerlo (Profesionales comunidad educativa, 2021)*

*[muchos chicos se caen del sistema educativo] porque no tienen recursos. Nosotros, chicos de Mali y Marruecos que vayan a Bachillerato y que titulen es ínfimo (Profesional comunidad educativa, 2021)*

*hace dos años tituló (2° de Bachillerato) la primera chica de Mali [...] Fue la primera chica de Mali que tituló aquí. Había habido antes dos chicos más. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

*Y marroquíes sí tenemos gente, pero son ya de segunda generación. Esas segundas generaciones, que sabemos que ya estaban aquí, que han venido muy chiquititos, o que han venido y ya sus madres conocen... Sí tenemos gente en Bachillerato este año. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

*- aquí lo que más latinos*

*- hay muchos latinos, magrebí, y de Europa del Este. La mayoría de los chicos ya son españoles o vinieron siendo muy niños, muy niños. De nacionalidad extranjera no son, son españoles.*

*- se han adaptado muy bien... (Profesionales y responsables comunidad educativa, 2021)*

**Las problemáticas mencionadas derivan en otras a edades más adultas, a la hora de encontrar alternativas frente al estudio.** Así, como mencionan los profesionales, si se ha producido un abandono temprano del sistema educativo existen más dificultades para poder encontrar empleo:

*Cuando se ha abandonado el sistema sin un título es más difícil la incorporación al mundo laboral. Entonces intentamos orientarlos a la formación, a la educación fuera del sistema pero que sirvan como tránsito al mundo laboral. (Profesional Tercer Sector, 2020)*

*Muchos chicos abandonan el sistema educativo formal muy temprano. Entonces el hecho de tener otras vías de formación que les capaciten para el empleo, aunque sean vías no formales... es fundamental. Porque tenemos descolgados a muchos chicos que tienen 16 años, que han abandonado el sistema educativo y que necesitan una mínima cualificación profesional. (Profesional del Tercer Sector, 2020)*

En el caso concreto de la comunidad migrante, ésta considera que la **formación es fundamental para poder optar a empleos de mejor calidad.**

*Si nosotros tenemos un poco de formación que no sea siempre de agricultura, necesitamos más formación, si tenemos una formación específica puede ayudarnos a buscar otros sitios, tenemos que hacer el esfuerzo por la formación del inmigrante. Esta formación es un poco complicada con el trabajo, pero a la larga puede ayudarnos a encontrar un trabajo que sea un poco mejor que la agricultura. (Migrante, 2021)*

Por su parte, el absentismo se presenta como una realidad palpable en el día a día de los municipios. Desde espacios cotidianos, algunas madres narran cómo ven a los jóvenes en las calles:

*Yo por alrededor de mi casa hay niños que no han pisado un colegio jamás, jamás. Ninguno. Y están con las motos, el coche este que no necesita carnet, etc. Yo sé, porque yo he oído conversaciones, como que a la asistenta social de Madrid "no, sí, sí van, pero ahora estamos aquí cuidando a la abuela, tal". Se montan sus películas, pero sé que hay varios niños que no van. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

Desde espacios formales, en los centros educativos identifican **distintos tipos de absentismo**. En primer lugar, **diferencian por niveles educativos**. En infantil preocupa la falta de seguimiento al no ser de obligatoriedad:

*Yo creo que el absentismo es bastante importante. Sobre todo, en los centros de infantil y primaria, puesto que no hay una obligación de escolarización (en infantil). (Profesional comunidad educativa, 2021)*

*Con el tema de la pandemia, poniéndola como excusa, hemos notado que hay mucho absentismo en nuestro centro y, a la hora de activar los protocolos, junto con nuestra orientadora, PTSC y demás, se queda ahí. Como no hay obligatoriedad de escolarización en esa etapa es como que no pasa nada. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

Entre primaria y secundaria también perciben diferencias, más asociadas a las causas del absentismo:

*Cuando el absentismo es un síntoma de que algo no está yendo bien. En los colegios el absentismo pasa por unas cosas, pero en los institutos pasa por otra. Cuando yo tengo una chica de 15 años que no viene al instituto no son las mismas causas que las de un niño de 6 años, del colegio. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

Más allá de las etapas educativas, en segundo lugar, observan **diferencias en las propias dinámicas del absentismo**: familias que directamente no llevan a sus hijos e hijas a los centros (al parecer las que menos), familias que encubren o justifican su ausencia con excusas, y menores que no acuden con la misma regularidad horaria. En todos los casos, los absentismos se toman como indicadores del nivel de implicación de las familias:

*-familias que hagan ese tipo de actos a lo mejor dos. Dos familias que son absentismo, que no los ves por allí ya, que les tienes que estar mandando cartas, cartas, cartas. Luego hay otro tipo de absentismo, que porque "mi niña esta mala", la familia te lo justifica y dices "pero esto no está justificado". Pides informe al médico y te traen que le duele la tripa. Y eso no es. Mientras pides informes, van, vienen, los padres te lo justifican, pasa el tiempo, se pasa el curso y hala, ya está. Otros absentismos: absentismos de que no te vienen a primera hora nunca. Que para mí eso es un problema, porque eso es un indicativo del nivel de implicación de tienen los padres por la mañana.*

*- o que se han ido a trabajar y dejan a los niños solos*

*- o dejan a los niños solos (Profesionales y responsables comunidad educativa, 2021)*

Para atajar los problemas derivados del absentismo, la comunidad educativa activa los protocolos correspondientes, pero perciben dos **limitaciones**: la falta de información en el seguimiento (hasta dónde llegan las actuaciones y quiénes intervienen) y la dilatación en el tiempo, que no permite actuar de forma inmediata.

*el problema de absentismo es que cuando se va a aplicar el protocolo los centros llegan hasta ahí. Luego, los Servicios Sociales hasta ahí. Siempre creo que todos nos vamos encontrando un tope en el que no sabemos quién... ahí hay un vacío. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

*nosotros hemos informado a administraciones educativas y ahí se ha quedado. Hay un sitio que se queda ahí, no sé por qué. Nosotros hemos llevado todos los protocolos hasta un límite y ha habido un silencio administrativo (Profesional comunidad educativa, 2021)*

*Por ejemplo, "protocolo de absentismo". Primero el tutor nos lo comunica, cuántos días no viene y cartita. Desde orientación y PTSC la carta. Viene la carta, a lo mejor la carta la madre dicen que ahí no vive, que ahí ya no es. Vuelve la carta. Ahora otra cosa... Se alarga todo mucho en el tiempo, pero sí se hace. Lo que pasa es que a nivel administrativo van pasando por muchos procesos hasta que llegamos a menores. A lo mejor se dilata en el tiempo y si la familia es avisada y sabe que le va a pasar algo ya se va, o se cambia de domicilio, ya no los encontramos. Pero sí se hace. A nosotras nos han ayudado policía local, han ido a por el niño, nos lo han traído. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

Como vemos en la última cita, los centros educativos narran cómo algunas familias, conocedoras de los entresijos administrativos, se desplazan a otros municipios cuando perciben que Menores puede entrar en acción. Esto provoca situaciones ambiguas donde es resulta complejo cuantificar y realizar un seguimiento adecuado (a lo que habría que sumar la falta de transferibilidad de datos entre Comunidades, especialmente con Madrid):

*- ella tiene los papeles, venga que nos vamos, venga, pues ya está escolarizada en Madrid, pero no.  
- sí que pasa, sí. En absentismo dicen: ahora me voy, en otro colegio dicen "pero ¿estaban ahí o no estaban ahí?", o sea que hay ahí... se van perdiendo las cosas, y al año siguiente vuelven a tu centro. Es que se cambian de comunidad. Cuando se cambian de comunidad es muy difícil controlar esas familias. La cercanía a Madrid hace eso, claro, que la gente se vaya movilizándose y no van dejando un rastro que se pueda seguir, para seguir ayudándolos (Profesionales comunidad educativa, 2021)*

*- y en algunos casos de absentismo cuando ya has tocado la carta, has tocado Servicios Sociales, ¿qué hay? Cojo, me doy de baja y me voy a Madrid. Tú tienes que seguir todavía controlando el absentismo porque no te han pedido el documento, pero es que no te lo piden.*

*- nadie te pide el referente*

*- no te lo piden. ¿Cómo lo mantienes? Es absentismo, no es absentismo, y esa misma que se fue la tenemos otra vez matriculada este año. Y digo: "¡anda!, mira qué cosas"*

*- mientras a ti no te...*

*- mientras no te pidan nada lo tienes que mantener*

*- sigue siendo tu alumno (Profesionales y responsables comunidad educativa, 2021)*

A pesar de las circunstancias, los centros continúan desarrollando **estrategias para afrontar la problemática**. Algunas son más informales, como “meterle miedo” a las familias. Otras son más inmediatas, especialmente en coordinación con otros servicios (Servicios Sociales, Policía), pero a largo plazo siguen siendo insuficientes.

- yo desgraciadamente no, y he ido hasta a buscar al niño en cuestión en su casa, y sacarle de su casa, he ido personalmente, y no se ha solucionado. No se ha solucionado, de verdad. Aquí funciona muchas veces como una amenaza, "como tal, te van a quitar al niño"

- el problema es que eso no lo pueden hacer así

- la familia que, a lo mejor, tienen un nivel cultural inferior no lo sabe, entonces como que se asustan un poco y traen a sus niños al centro. La familia que ya es reincidente y ya sabe lo que va a pasar, pasa olímpicamente. Entonces chocamos ahí. Todo el mundo trabajamos, pero se queda ahí. (Profesionales y responsables comunidad educativa, 2021)

Nosotros lamentablemente hemos tenido muchos casos en el centro, incluso la policía de Yuncos nos ha ayudado mucho, con un alumno que teníamos el año pasado. Salía de cada y no entraba en el cole, y lo buscaban. Hemos tenido mucha coordinación. Sí que es verdad que yo creo que el problema es que se alarga todo mucho en el tiempo (Profesional comunidad educativa, 2021)

## b. Oferta educativa, foco en FP

La comunidad educativa detecta problemas **asociados a la limitada oferta educativa para ciertos niveles**. Es un problema complejo porque no se trata sólo de la **existencia o ausencia de programas**, sino también del **tipo de programas y de su accesibilidad**, por la posibilidad o imposibilidad de poder acudir a los centros por las problemáticas derivadas del transporte público (que veíamos en los primeros capítulos)

*A esos chicos se les informa del sistema de garantía juvenil para que puedan inscribirse. Pero los cursos de formación no son dentro del municipio, los hay en contadas ocasiones. Se tienen que desplazar a Toledo, tenemos un problema de transporte grave... A las familias les es mucho más fácil desplazarse a la comunidad de Madrid que a Toledo o a Illescas. Tenemos un problema en ese sentido. No pueden acceder a otro tipo de formación que ofrece el gobierno de CLM, porque no tenemos acceso. Y es mucho más sencillo que vayan a Madrid. Hay algunos pueblos de Toledo a los que ni siquiera pueden ir. (Profesionales del Sector Público, 2020).*

*Es otro de los problemas que le veo yo y mi compañera, en plan, hay pocos cursos aquí, en el instituto solamente hay peluquería, tú quieres realizar un curso de lo que sea: de mecánica o de electricidad o lo que sea, pues te tienes que desplazar a otros pueblos o ir a la ciudad y ahí se da otro problema que es el transporte público porque el bus de Toledo está un poco... complicado. Y hay personas que no tienen las mismas oportunidades y no se pueden dar la oportunidad de pagarse el curso... (Joven de origen migrante, 2021)*

En algunos municipios, **los jóvenes prefieren solicitar la entrada a programas de otras comunidades**, donde parten con la desventaja de una menor puntuación, sólo por el hecho de que se encuentran más próximos o porque la comunicación es más fácil:

*Abora mismo muchos de los menores, de entre 15 y 17 años, están en uno de nuestros proyectos; les han propuesto desde el instituto para realizar FP básica. La mayoría lo ha solicitado en la Comunidad de Madrid, sabiendo que el acceso va a ser difícil porque tienen poca puntuación. Porque ellos al haber estudiado en un instituto de CLM parten con una puntuación mucho más baja que un estudiante de la Comunidad de Madrid. Y aun así han preferido*

*echar la documentación y la matrícula en uno de esos institutos porque es inviable ir a Yuncos, a Illescas... Porque no hay transporte, porque no los pueden llevar, porque a lo mejor tardan dos horas en transporte público, si lo consiguen... Hay muchos que prefieren solicitarlo en Aranjuez, Valdemoro... Que saben que la puntuación es más baja y lo mismo no los cogen, pero si los cogen tardan media hora/ 45 minutos. (Profesionales del Tercer Sector, 2020).*

*La gente a la que nosotros conocemos va a FP básica, pero en grado medio tiene el mismo problema, bachillerato también y una vez que accedan a estudios universitarios van a tener exactamente el mismo problema. (Profesionales del Tercer Sector, 2020)*

*si quiere hacer cocina, estética, se tienen que ir a Aranjuez. Si no pertenecen a Madrid tienen menos oportunidades de entrar. Vete a Illescas en un bus... la ida está bien, pero ¿la vuelta? (Profesional comunidad educativa, 2021)*

Sin embargo, en otros casos, los jóvenes prefieren acceder a los programas más próximos, ya que el acceso a los ofertados en Madrid es más complicado:

*Además, los perfiles de los chavales que nosotros vemos casi todos suelen elegir peluquería, comercio, servicios comerciales... U otras opciones que aquí no hay. Y a veces cogen esto porque no pueden salir a las otras opciones, prefieren quedarse aquí. Porque en Madrid casi todos se quedan fuera. De todos este año han cogido a una niña y el año pasado a un niño. (Profesionales Tercer Sector, 2020)*

**Para el caso concreto de la Formación Profesional**, los agentes sociales señalan la necesidad de **incrementarla** y de que exista **mayor variedad**.

*aquí la oferta de FP limitada no, diría limitadísima. Es fundamental implantar FP que tenga algún vínculo con la estructura socioeconómica. No todo es administrativo, informática... lo que hace falta son otro tipo de perfiles vinculados a la industria y servicios industriales, o servicios que a futuro tienen muchas posibilidades de desarrollarse (como el sector energético y las nuevas tecnologías). De hecho, aquí hay industrias de nuevas tecnologías, como industrias solares, paneles solares, etc. (Responsable comunidad educativa, 2021)*

*-Ahora se ha empezado algo de Formación Profesional en algunos pueblos, pero tampoco hay mucha variedad. La mayoría de los jóvenes quieren estudiar antes FP que bachillerato.*

*-También es muy llamativo que todas las ramas de FP que se ofertan en La Sagra tienen que ver con el trabajo más precario: peluquería, hostelería, mecatrónica... Y todo lo que es comercio, turismo, administración... está en Toledo. (Profesionales del Tercer Sector, 2020)*

Aparte de lo que aporta la variedad por sí misma (más opciones donde elegir), la comunidad educativa apunta a **entretener la formación ofrecida con aquellos sectores económicos que están implantados y/o en auge en los municipios** (y que tendrán demanda en el futuro): ciclos de bata azul, ciclos vinculados con el sector de la energía, sector logístico (refuerzo)

*Aquí hace falta lo que llamamos ciclos de bata azul. Ciclos vinculados con el sector de la energía, que son los que realmente tienen presencia. Van a tener una demanda. Climatización, todo eso (Profesional comunidad educativa, 2021)*

*Yo soy fan del sector de la energía, vinculado a calefacciones, energía renovable, todo ese sector. Frío, calor y agua es el futuro. Nunca va a parar. Una zona como esta, con cantidad de polígonos industriales, además de zona de desarrollo urbanístico, calefacción, agua habrá siempre. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

*Y más, por la zona... Logística lo tiene ahora Illescas. Aunque lo tengan allí estoy convencido de que no estaría de más aquí. [se solapan voces]. Por ejemplo, Carreras (Grupo Logístico) tiene dentro de sus almacenes espacios frigoríficos, por lo cual podría absorber a los alumnos que se podrían formar en esas áreas. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

En comparación con otras opciones (desde la discontinuidad en los estudios, hasta la salida académica) la FP se **presenta como una opción más ajustada a las condiciones de parte del alumnado**. Para quienes tienen dificultades en la ESO y no se ven a sí mismos en itinerarios que vayan más allá de la obligatoriedad podría convertirse en un “incentivo” para continuar con los estudios.

*la FP, lo que conozco desde que soy profesor, es que está infravalorada. También es verdad que la opción que tienen los chicos de estudiar una carrera universitaria es muy buena, lógicamente, la salida académica. Pero, las circunstancias socioeconómicas no son muchas veces las más favorables (Responsable comunidad educativa, 2021)*

*La salida académica se les hace difícil, pero quizá una salida profesional (mediante la FP), que no impide ni mucho menos la continuidad académica, creemos que es (una opción), sobre todo porque los puede ayudar desde el punto de vista socioeconómico, a romper ciertas dinámicas que creemos que existen aquí. Por eso creemos que es súper importante la FP. (Responsable comunidad educativa, 2021)*

*Darí a oportunidades a alumnos que quieren seguir esa vía y a alumnos que no tienen muy claro qué es lo que quieren hacer. Tienen padres trabajadores, o padres que en su momento les iba muy bien con el boom inmobiliario y con la crisis desaparecieron sus negocios. Están ahí en una especie de tierra de nadie, que no saben quiénes son, ni a qué grupo social pertenecen, ni dónde están. (Responsable comunidad educativa, 2021)*

*Yo creo que ese tipo de FP animaría a muchos alumnos a terminar la ESO. Muchas veces dicen "no sé qué voy a hacer". Termina, y tienes la oportunidad de formarte y posiblemente encontrar trabajo en la zona o en el entorno, porque también es el Madrid sur industrial. (Responsable comunidad educativa, 2021)*

Así, para aquellos jóvenes que se encuentran más inseguros acerca de su futuro, **la limitación de la oferta educativa en FP supone una barrera extra, al no presentarse como una alternativa tan atractiva**. Es importante insistir en la idea de que la FP es fundamental en la lucha contra el abandono temprano educativo.

*Los que no saben, al tener limitada la oferta de formación alternativa al bachillerato, pues están más perdidos. Tenemos que buscar una forma de llegar a ellos, y de hacerles querer seguir formándose. Esto no es distinto en ningún*

*otro sitio, lo que pasa es que la limitación de la oferta formativa es un hándicap. (Responsable comunidad educativa, 2021)*

Desde los centros educativos se han realizado **reajustes operativos (turnos, espacios) para facilitar la implantación de programas de FP**. En algunos municipios la FP básica ha empezado su recorrido recientemente, pero sigue siendo insuficiente. En la FP superior, si se reforzaran algunos programas los jóvenes podrían acceder a dobles titulaciones y a sectores económicos con implantación en los municipios.

*No puede ser que en un pueblo de 30.000 habitantes (censado), más la población no censada, la oferta de FP se limita poco más que a gestión administrativa y a informática. Y la FP básica la tenemos desde hace dos años. Tenemos la familia entera de informática, tanto en grado medio como superior, por la noche. De hecho, hicimos el esfuerzo de abrir por la noche, porque consideramos que era una forma de recualificación para los adultos. De hecho, en este centro, precisamente, también lo compartimos con el CEPA, que son los adultos. Por las tardes están aquí ellos, junto a los chicos de grado superior. Pero, ya te digo, sigue siendo insuficiente. En el grado superior nos demandan más posibilidades. Hay alguna formación que si hacen un año más podrían obtener dos títulos. A ellos les interesa muchísimo optar a ello. (Responsable comunidad educativa, 2021)*

La lectura que realizan los agentes sociales es que la política educativa está orientada a la **implantación de programas más económicos**. La comunidad educativa es consciente de que implantar otros programas implica una mayor movilización de recursos económicos y humanos (así como algunas transformaciones en procesos), pero se reclama como un asunto de urgencia con mirada a futuro.

*Ahora bien, chocamos con la política educativa, que muchas veces priman otros aspectos. Dicen: “Cómo vamos a crear tanto aquí, cuesta mucho dinero implantar ciertas FP”. Tienden a implantar FP que son relativamente baratas: administración, informática. (Responsable comunidad educativa, 2021)*

*[Es la] chabolización de la FP. Una inversión programada a medio plazo que, además, la sabíamos nosotros, porque somos conocedores de la situación, y hace años que se les viene diciendo y cuando está a punto (de hacerse) prefieren chabolizarlo poniendo prefabricados. En lugar de hacer algo mejor, que puedes amortizarlo. Haciendo algo de calidad. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

*Eso no se construye de un día para otro. Además, la infraestructura para una FP es enorme. Si nunca se empieza jamás se hará. Es la principal demanda. Hay que hacerlo ya. ¿A qué estamos esperando? (Profesional comunidad educativa, 2021)*

## C. Gestión de la diversidad

### a. Relaciones en los centros educativos

Ante la diversidad de perfiles que presenta el alumnado de los centros educativos algunas preguntas fundamentales son **¿cómo son las relaciones entre el alumnado? ¿cómo son las relaciones entre el alumnado y los centros?**

Si consideramos perfiles de alumnado de origen migrante las dinámicas varían según los niveles educativos, los centros y los municipios. En unos espacios el profesorado considera que **se producen interrelaciones, “mezclas”**. Esto aplica sobre todo para municipios más grandes con dinámicas de población nueva de muchos orígenes (nacionales y extranjeros):

- Es verdad que una de las cosas que siempre nos gustó de este centro es que no se separan. Al final toda la población es nueva. Da igual que vengas de Madrid o de dónde sea, al final todos son nuevos.
- dentro del centro no, fuera sí.
- nosotros no lo percibimos.
- aquí no hay una identidad arraigada como pueblo [...] El centro es su vínculo común.
- aquí se han relacionado, aquí se conocen... en el instituto y el colegio.
- esta es su referencia, su lecho común. Aquí es donde se vinculan todos. (Profesionales comunidad educativa, 2021)

Desde esta perspectiva las relaciones que se producen dentro de los centros no se corresponden siempre con las que se producen fuera. Quizá por la obligatoriedad y las acciones desarrolladas por la comunidad educativa, **las interrelaciones en los centros llegan a mejor puerto que a nivel social en general:**

*El instituto es una islita dentro de la comarca que yo creo que funciona bastante mejor que la comarca. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

- es curioso cómo los chicos fuera no se relacionan, los malienses con los marroquíes por ejemplo. Sin embargo, aquí en el centro sí tienen ese contacto. A lo mejor no son íntimos amigos, pero tienen ese contacto, bien porque comparten alguna clase [...] Lo tienen. Cuando salen fuera del centro se pierde.
- la convivencia de los alumnos es mejor en el instituto, porque fuera cada uno se va a su parcela. O a su cultura, o a sus pueblos.
- como madre lo veo así. Yo vivo en Lominchar, y es verdad que no se relacionan entre ellos. Sin embargo, aquí en clase sí que... mi hija, por ejemplo, sí tiene contacto con gente. Luego fuera es muy complicado. (Profesional comunidad educativa, 2021)

En otros espacios, aunque existen ciertas interrelaciones, se producen **dinámicas de segregación** (o auto segregación). Esto apunta a que los distintos orígenes conviven, pero en general no se relacionan entre ellos.

*Dentro del instituto no es que haya una integración, porque ya veréis en el recreo cómo se sitúan los marroquíes hablando árabe en un sitio, luego los subsabarianos en otro sitio, etc. Pero bueno, la convivencia no suele ser muy mala. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

*Convivimos, estamos todos, vivimos en la misma localidad, pero luego realmente no hay integración. Seguimos viendo pequeños guetos en el patio de chicos negros con negros, de chicos marroquíes con marroquíes, de chicos blancos con chicos blancos... nosotros intentamos que eso se mezcle y para mezclarlo tenemos que proponer cosas guiadas, juegos guiados siempre lúdicos, por supuesto, para que ellos convivan porque eso va a ser la semilla que en un futuro luego puedan estar en pandilla juntos, que puedan tener relaciones juntos, etc., que eso no está sucediendo ahora. (Responsable comunidad educativa, 2021)*

Las diferencias entre unas dinámicas y otras también se perciben hacia el interior de los centros **según las edades del alumnado**: cuanto más pequeños más interrelaciones hay, y a medida que van creciendo se van separando más según los orígenes (esto se produce incluso en segundas generaciones).

*Cuando están en infantil todos juegan con todos, pero sí que es cierto que una vez que van cumpliendo años, o sea, 7, 8, 9 años sí que se van creando estos grupos. Te puedes acercar cualquier día en un recreo y verás el grupo de chicas negras que están jugando solas jugando ellas o hablando ellas, o el grupo de chicos marroquíes. Hay pequeñas interacciones porque estamos en el aula, estamos muchas horas juntos, pero luego realmente ves tú que no es una integración total. Entonces, para integrarse tienes que convivir, tienes que estar juntos, tienes que compartir con otra persona y eso no sucede.*

El profesorado desarrolla **estrategias para potenciar esas interrelaciones**: propician momentos, actividades y actuaciones para, en cierta medida, “obligar” a que se produzcan los intercambios.

*Entonces, tenemos que propiciar momentos, actividades, actuaciones para que ellos se vean obligados a hacerlo. Intentar derribar esos muros o prejuicios que ellos pueden tener. (Responsable comunidad educativa, 2021)*

*Este acercamiento si tú no lo propones, si tú no lo buscas, tal vez no lo haya, entonces ¿qué podemos hacer nosotros? Crear espacios, crear actividades donde ellos tengan que convivir, se lo estén pasando bien y se puedan conocer. Una manera muy sutil. Es lo que podemos ofrecer. (Responsable comunidad educativa, 2021)*

Según argumentan, de no ser por esas estrategias sería más complejo que saliese por “voluntad” del alumnado. Sin embargo, esta última afirmación habría que asumirla con cuidado, pues como sabemos **en las aulas se reproducen dinámicas cuyo “origen estructural” está fuera de las aulas** (las relaciones familiares, o sociales en un contexto general más amplio). Como nos han comentado algunas jóvenes migrantes fuera de cámara, las propias familias en ocasiones limitan las posibilidades de interrelación. Los centros también perciben situaciones similares:

*Yo tengo por ejemplo casos en los que una chica (negra) se ha echado un novio blanco y la madre estuvo sin hablarle tres años, para que te hagas una idea, entonces esa presión existe y romper eso... pues los hijos de esa chica ya tendrán otro punto de partida al que tuvo ella. (Responsable comunidad educativa, 2021)*

A su vez, habría que añadir el papel de las “familias autóctonas de toda la vida” que, al **escolarizar a sus hijos e hijas en otros municipios** (distintos a los de sus lugares de residencia), **contribuyen indirectamente en la construcción de muros en términos de integración, reproduciéndose así (desde otro ángulo) la segregación**. Como argumenta la comunidad educativa, es “una pescadilla que se muerde la cola”:

*El centro es un centro que está guetificado completamente, es la pescadilla que se muerde la cola. Al final familias pequeñas tienden a matricular a sus hijos en pueblos cercanos o incluso en Toledo, queda el centro para el 80% de inmigrantes y esto es una pescadilla que se muerde la cola, ¿vale?. Es difícil de salir, esa guetificación no digo que sea ni buena ni mala, pero sí que crea ciertas barreras y ciertas dificultades que solamente creo que se puede combatir*

*con un traje a medida, educativamente hablando, con una mejora de recursos para poder atender y poder ofrecer a los chicos lo que necesitan. (Responsable comunidad educativa, 2021)*

En términos de convivencia se han producido **situaciones de racismo y xenofobia entre iguales**. Según señalan los profesionales existe un desajuste entre las relaciones diarias, donde quizá hay un clima más distendido, y algunos acontecimientos concretos que funcionan como detonadores de discursos y prácticas racistas y xenófobas:

*Los conflictos surgen entre todos los chavales. El problema es que muchas veces cuando surge con un chaval inmigrante, sin que sea el conflicto de origen la inmigración, en seguida se pone el foco ahí. En seguida es un “moro”. Parece que es algo que está integrado, pero en seguida sale, se pone en la palestra. Esto te hace ver que ahí hay pasa algo. (Profesional del Tercer Sector, 2020)*

*Me acuerdo por ejemplo cuando los atentados terroristas de Barcelona... Más de un chaval marroquí se sentía mal porque recibieron bastante presión. Esa presión la tienen. Y eso no está integrado y digerido. Porque trabajamos mucho los prejuicios, la aceptación de la diversidad... Es verdad que a lo mejor su amigo es de otro país, y es su amigo... Pero el discurso siempre es “es que los inmigrantes...”. Su colega es otra cosa. Es verdad que sigue haciendo falta trabajar esos discursos, porque siguen así. Seguramente no basados en sus experiencias más directas, pero... Es algo que nosotros tratamos de trabajar, porque está ahí. (Profesional del Tercer Sector, 2020)*

**Las barreras se van rompiendo lentamente y el diagnóstico apunta a que estas dinámicas se irán transformando con el paso de las generaciones**, con el apoyo de los centros educativos y las familias. Por ello es tan importante el papel de las siguientes generaciones:

*Sí, son muros que se tienen que romper poco a poco, se van haciendo agujeros. En algún momento ves tú una pandilla donde sí hay una chica negra con otras chicas que no son negras. (Responsable comunidad educativa, 2021)*

*Y sí que es cierto que cuando son pequeños en nuestra etapa educativa que es de 3 a 12 años eso es como mucho más natural, le damos menos importancia, pero sí que es cierto que cuando van creciendo sí que se van creando esas barreras que se tienen que romper poco a poco, pero ¿cómo se rompen? pues con un trabajo desde el colegio, luego el instituto, y generación tras generación. Es un camino largo. Es complicado. (Responsable comunidad educativa, 2021)*

*Son muy pocos los casos, pero esos casos los hijos de esas chicas posiblemente tengan un punto de partida diferente al que tuvieron ellas porque es cierto que en muchas familias se cierran en banda a que esa chica tenga un novio o novia blanco o blanca porque no lo ven bien, no lo aceptan, no lo autorizan. (Responsable comunidad educativa, 2021)*

Con todo, desde el punto de vista de los agentes sociales, los centros siguen siendo **espacios que favorecen la creación de “entornos seguros”**. “Entornos seguros” ante situaciones familiares complejas, ante condiciones socioeconómicas de vulnerabilidad, o ante preocupaciones de otra índole. Para ello, desarrollar vínculos de confianza con el alumnado y las familias es fundamental. Asimismo, el profesorado también tiene **una actitud proactiva en la detección de situaciones de alerta** (por ejemplo, detección de ansiedad, autolesiones).

*a nivel educativo a mí, particularmente, esta situación lo que me ha aportado a nivel de experiencia es intentar... ayudar a que comprendan que el instituto es un entorno seguro. Es un sitio donde se pueden desabogar, donde pueden estar y dejar sus penas y problemas fuera, al menos durante el tiempo que están aquí. Eso es lo que intentamos en cantidad de casos. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

*Aquí lo sabemos, porque estamos, nos preocupamos, creamos confianza y porque, a lo mejor, alguien antes de escaparse de su casa, viene y toca la puerta y no [solo a ] la educadora social, va al refugio de las figuras de autoridad que son los equipos directivos. Y dicen "me pasa esto, me estoy pensando en escapar de casa" o "fíjate, que me estoy autolesionando".*

*En el momento en el que están haciendo así (enseñando el brazo) miramos los brazos. Y nos preocupamos y les preguntamos, y estamos disponibles. Las familias vienen a contarnos porque creo, o quiero creer que intentamos ser útiles, y que encuentran en nosotros respuestas que quizá en otros centros no tienen, porque somos un recurso de proximidad. También creo que la sensibilidad del profesorado [en este centro] es especial. Somos centros de difícil desempeño, pero nuestro profesorado también es especial. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

El fomento de este ambiente ha permitido que **el alumnado consiga exponer sus circunstancias**. De otro modo sería mucho más complejo poder identificar sus problemáticas:

*son los chicos los que recurren muchas veces a nosotros. En una conversación de ya no poder más, al final se expresan como pueden y te lo comunican. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

*a lo mejor ha surgido algo, una pelea, o cualquier cosa que no tenía nada que ver con eso, y al final vienen a hablar. No por ellos, sino porque los manda un profesor "bueno, pues vete un poco a...". Y en esa conversación es cuando empieza a salir y a aflorar. O (mediante) alguna profesora que está muy cerca, alguna tutora. Entonces es cuando empiezan a aflorar esas cosas que, a lo mejor, no conocemos porque [...] tampoco ellos lo expresan. Ni lo quieren comunicar para no sentirse... Entonces en ese momento ya te das cuenta del porqué de muchas de las actuaciones, que anteriormente no habías entendido. Esa falta de recursos, esa falta de material, que nunca se han acercado a ti a pedirte. Y te das cuenta de que esa situación familiar se lleva viendo desde hace tiempo, pero ha salido ahora. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

Ante la cantidad de problemáticas existentes y a pesar de las limitaciones (como veíamos en el apartado anterior), **el compromiso y la sensibilidad de los centros es un valor** destacable.

*Y, luego, yo una cosa que sí que comparto, y es algo que he percibido en todos los centros educativos [de la zona]m pero especialmente [aquí en este centro], porque es donde paso muchas horas todas las semanas, a veces más aquí que en mi casa, [...] es que yo creo que hay una sensibilidad especial por parte del profesorado para atender cosas que, a lo mejor, no han estado tradicionalmente asignadas a los centros escolares. Nos preocupamos y queremos al alumnado. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

Como contraparte, el incremento de las exigencias sociales hacia los centros educativos (teniéndose que encargar cada vez de más áreas), la falta de recursos y la implicación del profesorado también los lleva a **situaciones de desborde**:

*la exigencia social hacia los centros educativos se ha ampliado mucho. Ahora parece que hay un atropello a la salida y es que en los coles tenemos que dar educación vial, estamos cargándonos el medio ambiente y la respuesta está en los centros educativos... como esto es la cuna de la educación aquí, además de otras cosas, la educación vial, la educación medioambiental, la intercultural... (Profesional comunidad educativa, 2021)*

*Al final, quienes estamos aquí dentro acabamos desbordados porque sí que nos lo creemos. Desde las estructuras que tenemos ¿cómo damos respuesta a todo esto? Es muy difícil porque la exigencia social hacia los centros escolares ha cambiado. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

En términos de relaciones, pasemos a analizar algunas pinceladas sobre los **perfiles de alumnado disruptivo**. Se entiende por conductas disruptivas aquellas que alteran o rompen la disciplina, respeto, confianza o convivencia escolar, imposibilitando o entorpeciendo el proceso de enseñanza-aprendizaje (por ejemplo: hablar a destiempo, hablar cuando explica el profesorado, ejercer acciones violentas, no llevar materiales, etc.). Otras consecuencias de estas conductas son: los propósitos educativos iniciales del profesorado no son compartidos y asumidos por todo el alumnado; retarda y en algunos casos impide el proceso de enseñanza-aprendizaje; se convierte en un problema académico; su repercusión excede a los individuos sobre los que se centra la acción, porque puede propiciar mayores índices de fracaso escolar en el grupo; propicia un clima de aula tenso e incrementa las posibilidades de situaciones de maltrato entre el alumnado.

Lo que sugieren los profesionales es que las **“conductas disruptivas” se trasladan de unos ámbitos a otros**. Así, si por ejemplo en los hogares actúan de forma inadecuada, en los centros educativos también lo hacen.

*Uno de los problemas es el aislamiento social. Suelen llegar casos de jóvenes que no se relacionan bien en los centros educativos. Conflictividad en el aula hacia profesores y hacia sus iguales, porque es el modelo que han copiado de sus familias. Cuando trabajas con ellos y sus familias ves que son patrones calcados. (Profesionales del Tercer Sector, 2020)*

*Debido a los problemas que cada uno tenga y a que no están bien ajustados ni solucionados, ni en el ámbito familiar ni en el personal, hemos visto que los conflictos que surgen son conflictos normales de adolescentes. Si yo tengo problemas personales, el sitio hacia el que vuelco mi ira es en el instituto. Yo estoy un poco más irascible, estoy un poco más nervioso. Los profes son el primer punto de explosión al que yo me dirijo y no trato de la manera más adecuada... La mayoría de los chavales con los que trabajamos tienen conductas disruptivas en el aula por falta de respeto, difícil asunción de normas porque tampoco en casa las asumen y por tanto de los profesores, menos. (Profesionales del Tercer Sector, 2020)*

Además, se trata de **un problema que se va “arrastrando” y afecta también a la hora de buscar empleo:**

*-Creo que hay algo también muy básico que es la relación entre ellos y ellas. Hay un punto en el que por las situaciones que se han dado en los espacios jóvenes, la forma de comunicarse entre ellos es muy violenta en lo verbal, constantemente.*

*- O sea, relaciones entre iguales, pero con la familia y con el centro*

*-También. Todo eso deriva en que la forma de comportarse entre iguales, con la familia, al dirigirse a los informadores, pues cuando están buscando su primer empleo hay muchos problemas de comunicación a la hora de cómo hablar con la persona que les entrevista. No saben cómo relacionarse. (Profesionales del Tercer Sector, 2020)*

Asimismo, **estas formas de relacionarse también se ven reflejadas en las primeras relaciones afectivas, en las que se producen a veces situaciones violentas:**

*Claro. Y eso luego se ve reflejado en las primeras relaciones afectivas. Unas relaciones de pareja muy bruscas. No digo violencia de que alguien pegue a alguien, sino que el contexto, los primeros encuentros sexuales por ejemplo no son de hablar; hay mucha insatisfacción, mucha tensión mucho miedo con eso. Yo hice un pequeño estudio con unas colegas, de cómo veían las muchachas y muchachos sus primeros encuentros sexuales, qué imaginaria tenían. Y era muy violento. (Profesionales del Tercer Sector, 2020)*

En este sentido, **una de las necesidades es trabajar con herramientas comunicativas, tanto en el plano de las relaciones entre iguales, como para las relaciones familiares e institucionales:**

*Hemos tenido casos especiales de niñas que han sido amigas íntimas y, por dimes y diretes, han roto. Como les es difícil solucionar el conflicto de forma asertiva, adecuada, no tienen las herramientas adecuadas de comunicación, (me he enterado de que alguien me ha dicho un rumor y se lo digo a otra amiga y se lío). (Profesionales del Tercer Sector, 2020)*

*Nosotros tratamos de apoyar todo eso, sabiendo que eso sería un trabajo... Es lo que te digo que para mí tiene que ver también con el sistema educativo. Para mí tendría que ser una asignatura, tendría que estar metido como algo más transversal. Nosotros al final somos una entidad que entramos y tratamos eso, pero bueno, creo que habría que hacer mucho más trabajo en ese área. En el tema de la gestión de conflictos de los jóvenes, cómo manejan sus problemas, cómo tratan de resolver, en todo eso creo que queda mucho trabajo. Y nosotros al final, el centro educativo es un contexto controlado. No vemos lo que pasa fuera. Me consta que muchos de los conflictos son reflejo de lo de fuera. (Profesional Tercer Sector, 2020)*

Volviendo al ámbito más formal de los centros educativos, **ante las conductas disruptivas siempre se ha tenido presente que el último recurso a emplear es la expulsión del alumnado.** El profesorado identifica claramente que **estas conductas están asociadas a situaciones sociales o familiares específicas.** Sin embargo, nuevamente, los recursos disponibles se han ido limitando.

*sí, sí. En los Consejos Escolares Municipales nosotros siempre demandábamos, desde hace años, una cosa muy importante. Los recursos que tenemos para atender a alumnos disruptivos son difíciles, y el recurso final es la expulsión de los alumnos. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

*Los alumnos disruptivos tienen otros elementos asociados a esa disrupción. Somos muy conscientes de que la expulsión no sirve. Desde la administración, cuando llegaron los recortes, uno de los programas que recortaron fue el de Convivencia. Decían "expulsar es lo último". Claro, si tuviésemos profesores que atendiesen... A lo mejor hay chicos que no pueden estar en clase porque te rompen la dinámica y tenemos que sacarlos fuera, pero para eso tiene que haber algún profesor y si nos lo quitan ¿cómo los atendemos? (Responsable comunidad educativa, 2021)*

En algunos municipios se han llevado a cabo **programas específicos en colaboración con entidades del Tercer Sector** que **han tenido efectos muy positivos** (“funcionamiento muy bueno”, “funcionamiento de maravilla”, “evitación de problemas”). Estos recursos contemplaban tanto dimensiones académicas como sociales de mayor alcance y trabajan en estrecha colaboración con los centros educativos, tanto desde su interior como en otros espacios (cedidos por los Ayuntamientos). Dados los resultados, los centros educativos demandan que se vuelvan a retomar:

*-Los alumnos que estaban expulsados y tenían algún problema, durante esa expulsión acudían a ese aula, no tanto para trabajar desde el punto de vista académico (que también), sino para atender a esa parte social que creemos que es la que está coja. Ese referente existió. Nosotros demandamos eso. Si los padres están trabajando y expulsamos a los alumnos, ¿qué hacen? Sabíamos que hacían fiestas, literalmente.*

*-Nosotros queríamos que empezaran a trabajar desde el instituto. Los chicos nos llegan a las 8.30h, nos cuentan las cosas... desde aquí vas a su entorno social. Funcionó un año, funcionó dos y nos lo quitaron. El ayto. comentó que esto es un instituto, que depende de la Consejería, y que el Ayto. no se tiene que meter aquí. Funcionaba muy bien.*

*-funcionaba muy bien*

*-funcionaba de maravilla*

*- de maravilla. Tenían un psicólogo y una trabajadora social. Ese trabajo que arranca desde aquí, porque es aquí donde están los chicos, te da mucha información para preparar esos talleres, o esas actividades o esas intervenciones fuera, en ese entorno. Durante unos años funcionó fenomenal, porque era lo que necesitábamos. Funcionó (Profesionales comunidad educativa, 2021)*

*- con el programa que teníamos se evitaron muchísimos problemas*

*Es: se evitaron muchísimos problemas, sí. Me acuerdo de un chaval, con una problemática brutal en casa, que trabajó con [A] de maravilla, y luego fue una de las personas que contribuyó a la creación del Centro Juvenil (KIEU).*

*- hay chicos que son disruptivos y son habitantes de Seseña. El Ayto. es verdad que debe aportar dinero y crear ese tipo de aulas, para atender esas situaciones. No son deseables, pero son reales. (Profesionales comunidad educativa, 2021)*

## **b. Dificultades en el manejo del idioma**

Partiendo de la panorámica que hemos ido dibujando, en términos de diversidad una de las principales problemáticas detectadas es la **dificultad en el manejo del idioma**. Es un **problema transversal a varios ámbitos** y que no se detecta sólo entre el alumnado, sino también entre las familias (incrementando así las barreras en el eje: centros-familias-alumnado y, más allá, a nivel social en general).

*hace poco en las últimas dos semanas hemos incorporado diez alumnos con desconocimiento total del idioma, imagínate Elisa, cuando viene un niño, lo metes en clase y no entiende ni habla nada. (Representante comunidad educativa, 2021)*

*por ejemplo, a la hora de escolarizar a alumnado que viene de Marruecos, vienen con desconocimiento del idioma y nosotros en el centro no tenemos recursos humanos para atender a ese niño o esa niña. La tenemos que integrar dentro*

*del aula, pero no tenemos un refuerzo, ni nada en concreto para este niño que acaba de llegar, con desconocimiento total del idioma. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

Desde el punto de vista del **alumnado con dificultades en el manejo del idioma esto genera situaciones de incomodidad, estrés, miedo, frustración (por no poder comunicarse, por no poder comprender) que se refleja en sensaciones de aislamiento, malentendidos, comportamientos inadecuados y barreras en los itinerarios educativos (desinterés, aburrimiento o desmotivación que contribuyen al fracaso y abandono escolar).**

*Imaginaos, es que a mí me parece muy duro. Imaginaos alguien que no sepa nada... como si a mí me meten ahora mismo en una clase en la que sólo hablan árabe. Además, siendo un menor. Niños con 12 añitos ¿qué hacen? Menudo miedo, menudo todo. A todos nos da miedo entrar en el instituto. Los primeros días los ves con cara de asustados. Imagínate si, encima, desconocen el idioma y no conoces a nadie. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

*Imaginaros entrar en una clase en la que tu compañero, porque no te entiende, no porque tenga nada, es porque ni te conoce, pero como ya no sabe comunicarse contigo te va a ignorar directamente. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

La posibilidad de poder dominar el idioma no sólo **repercute en el ámbito educativo** (seguir los contenidos, participar, generar interés, etc.), sino también en **dimensiones relacionales más amplias** (comunicarse con sus iguales o con el profesorado, poder expresar lo que desean, etc.) que, a su vez, desembocan en una mejor integración multinivel. En algunos casos, el profesorado ha identificado grandes mejoras en dimensiones comportamentales (alumnado con patrones de comunicación violenta que, una vez avanzado en el dominio del idioma, se relacionan de otra manera):

*El aprender el idioma no sólo les facilita a ellos seguir los contenidos de clase y no aburrirse en clase, sino que ayuda mucho a no tener conflictos, porque cuando un alumno entra en clase y sabe comunicarse con el resto, y sabe entender al profesor, y el profesor sabe entender al alumno, ahí casi el 90% de los conflictos se han evitado, ya de antemano (Profesional comunidad educativa, 2021)*

*Como anécdota: tenemos un alumno que este año está súper contento en el centro, pero cuando llegó hace un año y medio al centro causaba muchos problemas. El año pasado estaba más relajado, pero aún así seguía teniendo como su ira por dentro. Pero bueno, teníamos las horas de español, venía... Tiene 16-17 años, al llegar tendría 15-16 años. El alumno no hablaba nada de español, se le metió en un aula con las pocas clases que... y tenía muchos conflictos. El año pasado fueron aminorando los conflictos porque su idioma fue mejorando. Este año, la segunda semana que llegó dice "profe, contento". Y se le notaba en la cara, está contento. Dice "yo, profe, el año pasado, cuando llegué 'pum, pum, pum', porque yo no entiendo, ellos no entiendo, yo cabrearme. Este año mejor, más tranquilo. Yo tener amigos, querer venir". Y este año está aquí porque quiere, porque si no quisiera no tendría que estar. Está porque quiere y porque le ofrecemos algo que él sabe que le va a venir bien. Por eso viene, porque podría hacer como muchos españoles y dejar el sistema educativo. Sin embargo, lo tenemos, y él ha pedido estar aquí. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

*(Por lo general) los alumnos (que no hablan español) pasan mucho tiempo en las aulas, pierden interés, se descuelgan...y cuando vienen a las clases de español para ellos es un desabogo, porque por lo menos comienzan poco*

*a poco a relacionarse con gente que los comprende, que son entre ellos, y se les da las cosas a su nivel. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

Desde el punto de vista de los procesos de enseñanza-aprendizaje, estas diferencias en cuanto a competencias básicas provocan un **desajuste en los ritmos y programas de las aulas**. La alta presencia de alumnado que no domina el idioma ralentiza, en cierta medida, el ritmo del alumnado que no presenta esta problemática. Sin apoyo, el profesorado se ve inmerso en situaciones donde si atiende unas cuestiones, desatiende otras, creándose diferentes ritmos de aprendizaje:

*Es verdad, que en las clases, yo entiendo a un profesor que tiene muchísimos más alumnos que diga: "yo le dedico quince minutos al alumno, se me descuelga del resto, y si no le dedico nada se me descuelga el chico que no tiene conocimientos (del idioma)" (Profesional comunidad educativa, 2021)*

*el principal problema [...] es el idioma. Nosotros recibimos muchos chicos de Marruecos o Mali, que vienen sin conocimiento ninguno del castellano. Entonces, claro, es mucho más difícil integrarlos dentro de una clase. Aparte, que si los dejamos en clases convencionales, retrasan al grupo (Profesional comunidad educativa, 2021)*

Dadas las circunstancias, como introducíamos anteriormente, **algunas familias, preocupadas por estos ritmos diferenciales, deciden escolarizar a sus hijos e hijas en otros centros educativos o municipios (con menor porcentaje de población migrante)**. A su vez, la comunidad educativa percibe que el acto de continuar matriculando en estos centros, por parte de las “familias autóctonas”, implica un gesto de “orgullo” y de “no renunciar” a sus propios centros:

*Los padres de la población tradicional creen que los niños no reciben toda la atención, o tanta cantidad de contenidos, porque los profesionales necesitan mucho tiempo para intentar adaptarlos a esos alumnos que no conocen ni tan siquiera el lenguaje. Algo que debería ser muy beneficioso, la diversidad, se ve como un problema por falta de recursos, no podemos adaptar el proceso de aprendizaje de los alumnos, por la diferencia de ritmos de aprendizaje. Las necesidades por población son diferentes, según la presencia de población migrante con esta realidad. (Responsable sindical, 2021)*

*¿Qué hacen los padres de [este municipio]? (Piensan): a mi niño le va a tocar este año una clase con diez chicos que no saben español; va a tener un retraso tremendo. Me lo llevo al centro de [otro municipio], que no hay inmigración. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

*ya hay familias que directamente no matriculan. Se van a [otros municipios]. Por ejemplo, se empadronan, todos tienen un vecino, un amigo, un primo que les pueda hacer el empadronamiento o se van a Toledo. Las familias que sí matriculan al final lo hacen como con orgullo, como por no renunciar a su centro, al colegio de su pueblo, que es en el que ellos habían estudiado. Pero no hay reclamaciones. (Responsable comunidad educativa, 2021)*

En este punto, es importante mencionar que a la problemática del idioma se le suman otros factores (conductas, hábitos, normas), según los niveles educativos. Asimismo, los distintos ritmos (sean del ámbito que sean) tampoco tienen las mismas implicaciones según las edades o los niveles (infantil, primaria y secundaria). Una persona responsable de la comunidad educativa lo explica detalladamente:

*Sí que es cierto que [madres y padres] tienen preocupación porque está claro que el ritmo que se puede llevar durante los primeros años, aunque luego todo se igual... pero a lo mejor en los tres años, que es donde inician la escolarización, cuando tú tienes un 50% de la clase que no entiende, que no habla, el ritmo de aprendizaje en tres años no puede ser el mismo que en otro centro donde los niños ya llegan con unas normas, con unos hábitos y con un dominio del lenguaje. (Responsable comunidad educativa, 2021)*

*Entonces claro, sí que hay un período en tres años de desajuste, es cierto que luego en 4-5 años todo se iguala y llegamos y empezamos un primero de primaria con ciertas garantías para poder hacer un buen cálculo matemático, para poder hacer una buena lectura, una buena escritura, una comprensión, para poder emitir mensajes verbales, bueno... cuando llegamos a primaria está como muy equilibrado y tenemos lo necesario para poder trabajar. (Responsable comunidad educativa, 2021)*

*Pero en 3 años ese ritmo de aprendizaje pues se ve un poco más alterado. Tienes que empezar a ver todo de cero, y todo de cero. Para que te hagas una idea, (tenemos que enseñar cosas como) no puedo hacer pis en cualquier sitio, tengo que ir al servicio, cosas muy, muy básicas. Y eso sí que hay familias que lo dicen y se preocupan "¿no crees que a lo mejor vamos un poquito por debajo que el resto de los colegios?". Pero luego también es cierto que las pruebas que hacemos, sabes tú que hay unas evaluaciones generales en Castilla La Mancha, pues estamos en la media, quiero decir que luego al final esas diferencias se van igualando. (Responsable comunidad educativa, 2021)*

También existen **diferencias según el tamaño del municipio**. En poblaciones más rurales existe cierta apertura, pues se interpreta desde el punto de vista de la “re población”, o porque la recepción de niños y jóvenes garantiza la continuidad de los centros:

*Con el tema de la escolarización esto es un pueblo rural de 800 habitantes, no habrá ninguna queja. Detrás hay un trasfondo, un poco de racismo. Es decir, “yo no quiero en mi colegio niños que sé que vienen del sur de Madrid, de barrios problemáticos. Así que lo voy a poner lo más difícil posible, para que al final no se matriculen aquí y se vayan”. Y en la zona rural están encantados, “te voy a abrir las puertas, no te pido ni empadronamiento ni nada, trae para acá al niño”. (Profesional Sector Público, 2021)*

Matricular en los mismos centros o municipios o hacerlo en otros diferentes también **alimenta la percepción de que las familias autóctonas son racistas y xenófobas**. Las voces de la comunidad migrante reclaman que es un acto discriminatorio hacia su población (extensible hacia las segundas generaciones, que ya son nacionales). La problemática va incrementando cuando los jóvenes migrantes tienen la percepción de que existe un trato diferencial desde los centros:

*Los españoles están llevando los niños al colegio a otro pueblo, los padres se quejan porque hay muchos niños extranjeros en una misma clase. Aunque hayan nacido aquí se siguen considerando como extranjeros. (Migrante, 2020).*

*Si hay discusiones entre extranjeros y autóctonos [...] siempre cargan contra los extranjeros, si empezamos a calificarlo de actitudes racistas o xenófobas pues no nos hacen casos porque no hay casos concretos, sino que es la tónica general en el colegio. (Migrante, 2020).*

Sin embargo, como podemos observar, se trata de una problemática que se asienta en diversos pilares. Es necesario incorporar otros ángulos de interpretación. En este punto, la falta de recursos es una cuestión clave (como analizaremos más adelante). La diversidad cultural, que debería interpretarse como una dimensión enriquecedora se transforma en una problemática, por las limitaciones en su gestión.

*Un análisis rápido nos llevaría a pensar en xenofobia o discriminación. Pero podríamos enfocarlo desde la falta de recursos del profesorado. Ante un alumno con necesidades educativas, muchos con problemas lingüísticos, necesitan aprender la lengua, tienen un recorrido y unos tiempos diferentes a otros estudiantes que conocen el idioma. (Responsable sindical, 2021)*

*Caso excepcional de Recas, que tiene el colegio con mayor número de nacionalidades de toda CLM y puede que del país. Lejos de suponer una riqueza cultural y entenderse como lo que es, una riqueza cultural, tanto para el pueblo como para los alumnos, lo que ha generado es una situación de desconfianza, que está llevando a padres a escolarizar a sus niños fuera del pueblo. (Responsable sindical, 2021)*

Para la comunidad educativa, estas dinámicas, que se perciben como impulsoras de la exclusión, también se producen hacia el interior de los centros a través de ciertos programas, como el bilingüe. Algunas familias autóctonas **matriculan a sus hijos e hijas en itinerarios donde se esquivo el contacto con población migrante:**

*Los aislamos entre todos. Por ejemplo, los programas de los centros. Cuando se inventó el programa bilingüe, que está bien, está bien. Los chicos aprenden bastante inglés. Pero en poblaciones como esta ese programa se está utilizando para segregar. ¿Qué hacemos los padres españoles del centro? Mi niño va a bilingüe, se apunta a religión y evito que esté con extranjeros. Entonces es un programa que, en pueblos donde hay migración, donde yo no quiero que mi hijo esté con una serie de alumnos, pues apuntándole a religión, bilingüe y alguna cosa más, evito que... Porque, claro, todos los chicos marroquíes o malienses... de Mali y Marruecos sí hay algunos que saben francés y se apuntan, pero inglés no. Si no conocen español, ¿cómo lo vas a meter a bilingüe? Es una manera de segregar que ha patrocinado la administración. Ese programa (genera) un centro privado, clases de élite, en los centros públicos. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

En cualquier caso, **la comunidad educativa se presenta algo dividida ante las estrategias a desarrollar con la problemática del idioma.** Mientras que, desde algunos ángulos, las propuestas apuntan a crear aulas y programas específicos para este tipo de alumnado, desde otros ángulos esto se percibe como una medida que incrementa la segregación (independientemente de los niveles internos existentes). En esta diferencia, los puntos de vista varían según el nivel educativo al que se haga referencia.

*Otra cosa que hacíamos es juntábamos a los 8,9,10,14 niños que tienen dificultad con el idioma los juntábamos e intentábamos hacer determinadas estructuras. Eso es al final sacar a uno del aula, no es muy inclusivo que digamos. Y nosotros creemos, aunque aquí el claustro está dividido, porque hay profesores que piensan que sí es beneficioso... nosotros creemos que no se avanza tanto sacando al alumnado fuera del aula con el tema del idioma. (Responsable comunidad educativa, 2021)*

*en los centros había equipos de atención educativa para alumnado inmigrante, pero se considera poco inclusivo porque segregas a ese alumnado. Pero, en realidad, el aprendizaje del idioma también... claro, sí, tienes que estar en la clase, relacionarte con el resto de los compañeros, pero también necesitas que a ti, expresamente, alguien te explique un idioma que no es tu lengua materna. Vas a aprender el idioma de hablar con unos, de hablar con otros, de relacionarte, pero no la gramática, etc. Al final, no creo que sea nada segregador que alumnos con el conocimiento del idioma tengan una atención especial. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

Para los primeros, el alumnado debería acudir a clases específicas de español durante un tiempo para, posteriormente, incorporarse a las aulas ordinarias cuando tengan cierto dominio del idioma. Esto, además, les haría sentirse más involucrados y motivados.

*-el planteamiento es: meter al alumno que no sabe el idioma un aula con clases de español durante 6 meses.  
- eso se hace en otras comunidades, se ha hecho.  
- darles muchas más horas de español, fuera del aula, pero que también estén en el aula para que sigan en contacto. Si tenemos seis horas de clases, a lo mejor esos chicos tienen que estar en tres horas de español. Pero, luego, participar en las actividades de clase, en otras asignaturas. Asignaturas que sean más prácticas  
- como tecnología, o educación física, música, plástica.  
(Profesionales comunidad educativa, 2021)*

*Imaginaros tan sencillo como tener una persona que, a esos alumnos, según llegan, les pueda dar durante dos o tres meses clases de español todas las horas. Y que el alumno vaya viéndose motivado, se va sintiendo mucho más involucrado en su propio centro. Cuando entra en el aula entiende al profesor, puede hacer amigos. (Tal y como se hace ahora), el alumno entra, se le sienta en la silla y, desde el primer momento, ya se le está marcando. Ya eso es muy complicado. (Responsable comunidad educativa, 2021)*

*Eso (tiene una solución) fácil: a estos chicos, lo primero que hay que hacer es enseñarles castellano y darles unos conocimientos básicos, para que enganchen rápido con el resto de alumnos. Si desde el cole ya los estamos marcando pues es muy difícil que luego se integren. Yo no sé, pero creo que es facilísimo: son recursos, recursos y recursos. (Responsable comunidad educativa, 2021)*

Desde su punto de vista, que el alumnado entre a las aulas ordinarias sin haber acudido a clases de español se interpreta como un acto segregador.

*Hemos recibido a dos alumnos que vienen de haber estado seis meses en otro sitio, en otra comunidad autónoma, donde sí han recibido sus clases de español, sin entrar al aula ordinaria. Cuando han venido a nosotros, después de cinco o seis meses (con esas clases de español), se han integrado en aula ordinaria. Con lo cual, al final, tienen una integración, tienen ya amigos. (A diferencia de los) alumnos que han llegado de Lominchar, de fuera, que por primera vez pisan nuestro país. (A ellos) los metemos en un aula y, al final, lo que más hacemos es segregar y separar. Imaginaros un chico que llega a una clase y está seis horas sin entender al profesor que le está hablando, eso lo que provoca es que tenga desidia por venir. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

Para los segundos, el hecho de que el alumnado comparta sólo ciertas asignaturas (aquellas más “prácticas” con sus iguales) y no el conjunto de ellas no frena la segregación. Por el contrario, consideran que separarlos segrega más, ampliando las brechas (no sólo en términos de conocimientos o ritmos, también en las formas

de relacionarse). Para éstos, la opción más beneficiosa es la inmersión lingüística en la cotidianidad, en las relaciones con los iguales. De manera que apuestan por seguir los mismos itinerarios y compartir las mismas aulas:

*al final el idioma, nosotros hemos aprendido que el idioma la única forma de obtenerlo es con la inmersión lingüística, escuchando, escuchando, hablando, escuchando. Entonces, sí que es cierto que un momento dado hacíamos agrupamientos de castellano, que era muy demandado, pero yo no sé hasta qué punto esas actuaciones son rentables o son beneficiosas. Tal vez sí en una primera instancia aprender estructuras básicas que te enseñen a pedir determinadas cosas: quiero ir al servicio, necesito un lapicero, tengo hambre, me duele la tripa. Algo que el niño pueda comunicar pues a lo mejor sí es necesario, pero pasando el primer mes, los primeros dos meses al final el idioma se aprende estando en el aula, escuchando en el aula, hablando con tus compañeros, relacionándote... (Responsable comunidad educativa, 2021)*

Más allá de este punto, la comunidad educativa diseña y desarrolla **actividades específicas para mejorar esta situación**. En etapas de infantil y primaria tienen programas donde ofrecen un primer contacto con el idioma o actividades de agrupamiento de lectoescritura (que permiten codificar sonidos y así aprender el idioma y la lectura).

*sí que tenemos actividades para que ellos puedan empezar a entender el idioma. Tenemos un programa hecho en varios ordenadores que los profesores van usando con este tipo de alumnado, pues empezar con los colores, luego con los saludos... Entonces, van un poco como... les empiezan a ofrecer la lengua, un primer contacto, pero realmente lo que vemos que la lengua la empiezan a dominar cuando se relacionan, cuando tienen que hablar. (Responsable comunidad educativa, 2021)*

*Lo que sí estamos ofreciendo es un agrupamiento de lectoescritura. Entendemos que el chico y la chica va a acceder a muchos conocimientos a través de la lectura. Entonces sí que volcamos muchos recursos para que aprenda a leer, porque eso sí que lo puede hacer porque es codificar. Es codificar sonidos y mientras él va codificando sonidos y va aprendiendo el idioma, él va aprendiendo a leer. Entonces, como conseguimos dos cosas a la vez, cuando él ya empieza a dominar el idioma también empieza a dominar la lectura, y eso le pega un empujón extra. Entonces no hacemos el agrupamiento de castellano que es estructuras básicas, el pedir permiso, los saludos, pero sí los iniciamos en la lectoescritura, que me parece muy importante justo cuando llegan. (Responsable comunidad educativa, 2021)*

Tanto en primaria como en secundaria también se trabaja en **planes de acogida**, donde el alumnado mayor hace funciones como mediadores, tutores e intérpretes.

*Sí que hacemos...tenemos un plan de acogida para este tipo de alumnos, que intentamos que alumnos de su misma lengua estén con ellos los primeros días, porque hacen de traductores. Les dicen: "aquí está el servicio, esto no se puede, te está diciendo esto, que saques el cuaderno, que saques el libro..." Ellos se sienten un poco más a gusto con una persona que entiende. Tú imagínate que es un niño y no entiende nada, una persona te está hablando y tú no entiendes nada. Pues siempre intentamos que una persona que les pueda traducir, pues que le diga "mira te está diciendo esto, te está diciendo lo otro". (Responsable comunidad educativa, 2021)*

*Nosotros intentamos siempre coger algún alumno que lo entienda, para que le haga un poco de alumno tutor. Pero, claro, son estrategias que cada centro va buscando con los pocos recursos que se cuenta. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

Como se puede interpretar, aunque esto facilite la acogida y proporcione al nuevo alumnado un punto de apoyo, también implica cierta **“hiperresponsabilización”** hacia niños y jóvenes. Lo mismo ocurre con otro tipo de medidas, donde son los menores quienes se encargan de enseñar a iguales o familiares.

*Nosotros lo que estamos intentando este año es enseñar a los alumnos e hiperresponsabilizarlos, aunque suene mal, ¿de acuerdo? enseñar a los alumnos determinadas funciones que les corresponden a los padres porque con los padres es difícil. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

*lo que vamos a intentar este año, y va a ser el primer año, a los alumnos mayores -los de quinto y sexto-, enseñarles cómo funciona la plataforma para que ellos sepan explicar a sus familias "mira, el profe te ha mandado un mensaje y es así: se entra así, metes la clave, das a mensaje, das a comunicación...". Entonces que ellos sepan manejarse en esa plataforma para que puedan ayudar a sus padres en esta tarea. (Responsable comunidad educativa, 2021)*

Existe el peligro de que estas dinámicas de los centros, al tiempo que solventan, de aquella manera, ciertas problemáticas internas, puedan reforzar, por otra parte, hábitos inapropiados, donde los niños **asumen responsabilidades que no les corresponden**:

*(Los niños asumen muchas responsabilidades que no corresponderían por edad). De aquella manera. Como un niño puede asumirlas. Nosotros hemos visto a veces como chicos de seis años están a cargo de chicos de tres o de dos. No puede ser. (Responsable comunidad educativa, 2021)*

Sea cual sea la opción, existen **limitaciones que frenan el alcance de las estrategias implantadas**. Desde el punto de vista social, si fuera de los centros el alumnado continúa comunicándose en sus idiomas nativos lo que aprenden en los centros no tiene el mismo impacto.

*Algunos profesores dan clases de español a los chicos aquí, en la biblioteca, pero no sirve de nada que nosotros intentemos que los chicos aprendan español si luego llegan a casa y hablan en bambara, hablan en árabe. Entonces se diluye mucho. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

Esto pone en evidencia que **la problemática del idioma no sólo afecta al alumnado de manera estricta, sino que se amplía a la familia**. Además, tanto su alcance como sus beneficios **no conciernen únicamente a la educación formal**, sino que implica mejorar las relaciones sociales en un sentido más amplio, en términos de convivencia y en términos de posibilidades de ascenso social.

*para impartir clases de español a las familias (madres, padres, hermanos que no estén en edad escolar), para potenciar eso. Eso serviría no sólo para mejorar su convivencia en el centro, sino también para mejorar la convivencia de toda la familia a nivel local. El idioma es una barrera, para comunicarse con el vecino, para salir a comprar, para... (Profesional comunidad educativa, 2021)*

Las carencias en el uso del idioma **dificultan las posibilidades de comunicación con las personas nacionales en un plano cotidiano**, pero también desde el punto de vista del **acceso a la información** (para el empleo, la educación, las posibles prestaciones) o de las **posibilidades de mejorar la movilidad social**.

*Dificultades de la lengua para la cuestión de la comunicación. Cuando buscamos trabajo, para todas las cosas. Necesitamos aprender la lengua (Migrante, 2021)*

*Ya no es solo simplemente el hecho de trabajar, es poder desplazarte, tú vas a una ciudad o a otro pueblo porque te ha salido otra oportunidad laboral, pues si no tienes el idioma pues te pierdes. Hay primero que aprender la lengua bien, a utilizarla bien, decir lo que tienes en tu cabeza (Migrante, 2021)*

*si no tenemos idiomas no podemos estudiar y sabiendo el idioma podemos alcanzar y tener otro tipo de trabajo o avanzarnos (Migrante, 2021)*

El conocimiento del idioma se presenta como **condición sine qua non de ascenso social**. Las comunidades de origen africano argumentan que tras dominar el idioma se puede optar a cursos de formación para el empleo que permitirían romper con dinámicas donde las únicas alternativas laborales están asociadas a la agricultura:

*Sí, pasan de ello, pero a la hora de encontrar trabajo, de hacer una formación si tú no tienes idea del idioma no vas a aprender. Al principio tenemos que aprender el idioma y luego tú ya puedes decidir si hacer una formación digna. Lo que nos empuja a hacer la huerta es eso, porque ahí no hace falta idioma solo trabajar con fuerza. Pero si al momento de aprender o de hacer una formación tú no sabes leer y tú no sabes castellano [...] Entonces ¿a qué sitio vas a llegar? A ningún lado. Tenemos que poner interés primero nosotros, aprender idioma, y luego sigue lo otro. (Migrante, 2021)*

*no tiene formación suficiente para trabajar en la empresa, entonces hay alguno que con formación puede trabajar en Amazon, sistema de trabajo logística, alguno puede trabajar en ¿Camar? u otro sitio, pero los que no se defienden nada pues están afuera. (Migrante, 2021)*

Particularmente para la **población más joven, preocupa la reproducción social de dinámicas que no favorecen su movilidad social ascendente**.

*cuando tus padres no dominan bien el idioma, muchas veces pues el propio hijo hace como de padre en sí, de orientarse a sí mismo. [Así] pues acaba mal orientado. [Por ejemplo] tú le dices a un niño “tienes que estudiar esto o esto para hacer algo con tu vida” y él solamente piensa en jugar. [Como sus padres] no dominan el idioma, pues no lo van a intentar (Migrante, 2021)*

La **necesidad de tener que usar “intermediarios” para poder comunicarse** provoca, además, la sensación de falta de autonomía o confianza.

*Otro tema que de verdad también es muy importante para nuestras mujeres marroquíes es la comunicación, para poder comunicarte en donde vivo, necesitas hablar perfectamente castellano. Este problema me pasó conmigo, no tengo confianza en que me puedo comunicar tranquila porque tiene problemas de castellano (Migrante, 2021)*

La propia comunidad migrante es consciente de que **algunos de sus miembros reproducen estas dinámicas**.

*Los marroquíes antes que aprender español prefieren grupos marroquíes. Cada fin de semana vamos a una casa. No controlo el idioma, no sé hablar, prefiero irme con quienes me entienden. (Migrante, 2021)*

Algunos centros ya llevan una amplia trayectoria intentando ofrecer soluciones, poniendo a disposición espacios y personal. Sin embargo, la falta de apoyo, recursos y reconocimiento ha ido **menguando la capacidad de acción**:

*Nosotros desde el centro... lo que pasa es que el profesor termina cansándose, y es lógico. Hay muchos profesores, no todos, que están muy implicados con el tema. [...] Nosotros hace tres años organizamos un grupo de profes que daban clases de español a las mujeres africanas, por las tardes. Dos días a la semana, clases de español, aquí en el centro. Y nosotros siempre hemos puesto a disposición de quien quiera nuestro centro por las tardes, para que lo utilicen. No hace falta que sea sólo clases de español, también pueden ser talleres. En el taller se aprende español y es una forma más divertida o amena, para que la gente que es más tímida pueda organizarlo. Nuestro centro siempre está disponible. Pero, al final, si siempre son las mismas personas las que ponen su tiempo, que encima no está reconocido por nadie la labor que están haciendo, pues tarde o temprano la gente se cansa. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

La **educación para adultos tampoco se presenta como una opción**, pues presenta la misma problemática que la de niños y jóvenes: si no conocen el idioma, no puede formarse en asignaturas. Serían necesarios programas públicos específicos para la enseñanza del idioma en adultos:

- el programa de educación de adultos es para sacarse la ESO. Todos los Ayuntamientos tienen el programa. Estas personas no hacen ese programa porque no tienen conocimiento. Abí van personas mayores, o chicos de 19-20 años que...*
- los suelen tener los ayuntamientos grandes. Como Illescas, o pueblos que tienen un aula, pero [aquí] no es el caso.*
- eso habría que adaptarlo para esta gente. No necesitan sacarse la ESO. No hay enseñar español básico*
- Tengamos la idea de que la enseñanza de adultos empieza en primero de la ESO. Y lo que te enseña son unas mates, una lengua, sociales, para prepararte para un examen final. No estamos hablando de lo mismo. (Profesionales comunidad educativa, 2021)*

Volviendo a las barreras, desde el punto de vista estructural la principal **limitación es la ausencia de recursos, en términos económicos y de personal** (como veíamos al inicio del capítulo). La comunidad educativa denuncia que **no tiene recursos para implantar proyectos de carácter más innovador para atajar la cuestión del idioma, o para ofrecer una enseñanza más individualizada**:

*Pero al final es un año, en un año el niño empieza a hablar, a entender perfectamente, y es un proceso que tenemos que respetar, no podemos hacer otra cosa con lo que tenemos. Con otros recursos a lo mejor podríamos plantearnos otro tipo de cosas. Al final es sacar al alumno... (Responsable comunidad educativa, 2021)*

*Necesitan recursos, apoyo, para que pueda asimilar más rápido los conocimientos e idiomas. Que el resto de alumnado también pueda acceder a los contenidos. Una enseñanza más individualizada, tal como tal como te marca la legislación (Responsable sindical, 2021)*

Los centros terminan desarrollando **estrategias propias a modo de “parches”** (reorganizando, redistribuyendo los pocos recursos):

*Claro, al final tienes que buscar estrategias: o un traductor de un teléfono, o tienes que llamar a una mamá que sí sepa castellano para que haga de intérprete. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

*Es una realidad, creo que en todos los centros, que nosotros tenemos que solventarlo como podemos. Sacando horas, quitándolo de otras ayudas que tenemos que dar a nuestro alumnado, que a lo mejor son refuerzos y apoyos académicos en otras áreas, y tenemos que quitarlo de ahí para atender a este tipo de alumnado que viene con un desconocimiento total y absoluto. Ahí nos vemos un poco con esa falta de recursos. No se nos atiende... (Profesional comunidad educativa, 2021)*

En el caso de la comunicación con las familias **tampoco tienen la posibilidad de ofrecer servicios de traducción y recurren a otros mecanismos**: usar apps de traducción, pedir ayuda a otras madres y padres o a alumnado bilingüe. Aunque “salven” el día a día, **no son las estrategias ideales**, mucho menos a largo plazo.

*Tampoco tenemos unos recursos como para decir "vamos a tirar de esta persona, que nos haga de intérprete" porque no existen los intérpretes tampoco, como tal, como un recurso de la Junta. Entonces, nos vemos muchas veces desamparados, porque no sabemos muchas veces... al final andamos con cosas ("caseras"): un móvil, un traductor, con otro alumno, que muchas veces ya es por desesperación. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

*Son estrategias que no llegan a ningún lado. Un traductor no te va a solucionar el problema que tú tienes, porque tú a un chico no le puedes decir que haga de traductor. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

Con los **programas de enseñanza de árabe** se ha podido atender algún caso particular mediante, gracia a la labor de mediación.

*Se enseñaba árabe y cultura marroquí, y luego había otros objetivos como el de hacer de mediador con las familias. Por ejemplo, una familia que sabemos que no habla nada y su hijo es diabético le tenemos que decir que está desajustado, cómo van las raciones, que tenemos que comunicarnos con ellos por cualquier motivo, por la diabetes o por cualquier tema académico, pues él se ofrecía. (Responsable comunidad educativa, 2021)*

Sin embargo, en algunos casos **el profesorado de estos programas tampoco era conocedor del español**. Se reforzaba así el idioma nativo, en lugar de potenciar el español. Además, estos programas **generaban ciertas asperezas entre las familias autóctonas**:

*¿Qué estaba pasando? Pues que en los últimos años estaba habiendo un profesor que no hablaba castellano. Entonces, ¿cómo podíamos hacer de mediador con él? Entonces él podía enseñar a los chicos en inglés o en francés en algunos casos, lengua árabe y cultura marroquí pero claro, a nosotros no nos venía... (Responsable comunidad educativa, 2021)*

*- viene a enseñar árabe, pero al árabe no enseña castellano, que es lo que nos haría falta.  
-está planteada [...] no para que conozcan nuestro idioma. ¿En qué nos beneficia a nosotros? En nada.  
(Profesionales comunidad educativa, 2021)*

*Entonces luego también es cierto que estos programas levantan ampollas porque hay población que no es marroquí o no es maliense, que ve que esos recursos (y se preguntan) por qué tienen que ir ahí, ¿por qué tiene que haber un profesor enseñando marroquí o cultura árabe o cultura marroquí? Entonces sí, además de levantar ampollas, no te está cumpliendo con sus objetivos para los que está diseñado. (Responsable comunidad educativa, 2021)*

El alcance de la problemática del idioma ha llevado a determinados centros a crear sus propias “bases de datos” con personas que puedan colaborar en estas labores. Esta colaboración parte de la propia voluntad de las personas, cuando **debería abordarse desde el ángulo de los servicios públicos**. Además, la falta de profesionalización no garantiza que el mensaje que se quiere transmitir llegue. Esto es preocupante especialmente en casos muy puntuales donde la persona que hace de intérprete puede manipular la información para intereses personales (de carácter ideológico extremista, por ejemplo):

*hoy ha estado muy bien, yo me he sentido bien porque al chico le hemos podido traducir todo a través de esta mamá. Que, por cierto, le hemos pedido colaboración para intentar crear un banco de recursos humanos, de mamás que quieran ayudarnos de manera altruista de esta manera. Nos hemos dado cuenta de que si no es imposible. Hoy la entrevista ha sido muy fácil, la de ayer fue muy difícil. Estaba el niño solo y con un traductor de un teléfono. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

*- el otro día, pobre [...] orientadora, se veía la pobre fatal para encontrar un traductor para hablar con una familia. Tuvimos que coger a esa familia que tú estás diciendo (que nos han advertido que son extremistas), que no nos hace mucha gracia, pero tuvimos que...*

*- pero cuando necesitas una urgencia... (Profesionales comunidad educativa, 2021)*

Por lo tanto, como medidas eficaces, la comunidad educativa solicita el **incremento de recursos para reforzar los departamentos de orientación, incrementar el número o dedicación de ciertas figuras, incorporar figuras que existen en otras Comunidades Autónomas** (profesor número trece).

*Esto tiene una fácil solución: incrementar en el departamento de orientación, ya sea el número de PTSC. Que, bueno, una PTSC necesitamos fijo a tiempo completo. Y las PT, o que nos proporcionen personal para dar clases de español,*

*no sólo ya a los alumnos, sino también a los padres. A nosotros al final se nos pierden (las horas). Nosotros ahora tenemos 8-10h de español, que hemos sacado de ahí. (Responsable comunidad educativa, 2021)*

*Si nosotros tuviésemos un recurso más, por ejemplo, una PT a tiempo completo, una PTSC a tiempo completo, un AL a tiempo completo... con lo mucho que hacemos con lo poquito que tenemos, nosotros aquí daríamos cabida. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

*- (el profesor número 13) no tiene ninguna tutoría asignada a ninguna especialidad, y está para apoyar a las demás clases. Así, a lo mejor, sí se puede trabajar con metodologías activas e inclusivas. De esa manera sí, porque con dos maestros en un aula puedes hacer algo más. Y, después, el PTSC, yo creo que en esta zona deberíamos tener una figura así a tiempo completo.*

*-total*

*-a tiempo completo en cada centro (Profesionales comunidad educativa, 2021)*

*Por qué no existe en CLM ese maestro número 13 que está en Andalucía, que se lo dota a todos los centros (que son) como este, este tipo de zona. Yo no digo que (a todos). (Profesional comunidad educativa, 2021)*

Para las personas que hagan de **intérpretes, solicitan que sean profesionales y afines a los centros:**

*Entonces una persona que pudiéramos disponer, que fuera un poco afín a la organización del centro, que no fuera voluntariado de fuera, que muchas veces pues no puedes exigir nada, tienes que estar pendiente de si la traductora puede venir, no puede venir, y a ver cómo compaginamos... siempre es un problema. Y luego la confianza que te da una persona que está trabajando contigo, que más o menos va a ser fiel a tu trabajo, porque luego ese otro tema. Una cosa es lo que tú digas y otra cosa es lo que transmite a la familia. Una persona a la que podamos llamar y más o menos coordinarnos para poder... (Responsable comunidad educativa, 2021)*

En términos estratégicos, también se ha propuesto que ante la limitación presupuestaria se pueda reforzar las figuras solicitadas gracias mediante la **realización de prácticas:**

*-Otra cosa que sería facilísima: profesores de humanidades o lengua que tienen que hacer prácticas. ¿No podrían hacer prácticas aquí por la tarde dando español a inmigrantes?*

*- incluso por las mañanas*

*- que las prácticas se las tenemos que firmar el equipo directivo. O por las mañanas sí, tenemos aulas que se pueden habilitar, para que vengan mujeres u hombres que no se sepan español. Esa gente está haciendo sus prácticas, que las necesitan para el máster, y hacen un bien social. Es gratuito, a la administración no le cuesta nada. A lo mejor tendrían que pagar el transporte, porque vendrán de la universidad. Pero bueno, sería una cuantía mínima. ¿No se le ha ocurrido a nadie que hay cosas que con pocos recursos económicos pueden dar beneficio enorme a la sociedad? (Profesionales comunidad educativa, 2021)*

### **c. Relaciones con familias**

Las relaciones con algunas familias también son complejas. Al analizar las razones nos encontramos, de nuevo, con una realidad poliédrica. Al hilo del apartado anterior, **la comunidad educativa identifica más**

## **barreras con aquellas familias que no han logrado integrarse y con quienes no dominan el idioma.**

Si las familias no están integradas los hijos e hijas también lo sufren.

*Es muy importante tener a la familia y poder contactar con la familia. El rol que ejercen muchas veces tanto el padre, como la madre es muy importante. En [algunos casos] las madres normalmente no suelen salir de casa, son las últimas que tienen conocimiento del idioma. Muchas veces tenemos madres que llevan aquí cuatro o cinco años y no saben nada de español. Cuando intentamos llamar a casa para comunicarnos con ellas [...] no podemos hacerlo (Profesional comunidad educativa, 2021)*

*Para que los chicos se integren tenemos que empezar por las familias. Para que las familias se integren tienen que empezar a conocer el idioma. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

*Y, muchas veces, también, si los padres no están enganchados a la localidad... cuando el chico va a su casa tiene esa desconexión. Por muchos que nosotros (desde el centro) intentemos conectarlos (no se puede) (Profesional comunidad educativa, 2021)*

Algunos centros, por las tardes, hacen **escuela de padres**, para explicar a las familias algunas cuestiones (cómo comunicarse con ciertas figuras del centro, cómo utilizar plataformas, etc.). Sin embargo, **la participación no es tan alta como la deseada**. El profesorado considera que no se trata de una falta de interés por parte de las familias per se, sino que, al no dominar el idioma, no pueden explotar al máximo lo que se les ofrece:

*También es cierto que hacemos por las tardes, escuela de padres para intentar enseñarles "oye, tengo que hablar con el tutor, ¿cómo lo hago?", "tengo la plataforma, tengo no sé cuánto, tengo que hacer esto, ¿cómo lo hago?". [...] Hacemos escuela de padres por las tardes, pero la asistencia deja mucho que desear. [La escuela de padres no tiene tanto éxito] porque yo creo que al fin y al cabo nosotros hacemos una reunión y lo que ellos están percibiendo es el 50% del mensaje que estamos dando. (Responsable comunidad educativa, 2021)*

*Yo no creo que ellos no estén interesados en cómo comunicarse o en ofrecer cosas que van a ser buenas para sus hijos. El problema es que hay una barrera bestial. Entonces, tú vas a ir a la reunión, por ejemplo, ponte en situación, vete a Mali tú y el profesor de Mali te dice: "tengo una reunión con usted" o "una reunión general de los padres". Puedes ir, pero vas a ir a sentarte, no vas a entender absolutamente nada. Los que mejor entienden el idioma a lo mejor están captando un 60 o 70% del mensaje, fíjate lo difícil que es un mensaje cuando el 30% está en blanco. Hay muchas dificultades. Yo creo que el tema del idioma al final desanima mucho, a la hora de involucrarte, te crea inseguridad... (Responsable comunidad educativa, 2021)*

Las familias **tampoco se acercan lo suficiente a los centros cuando se organizan otras actividades**, como las ofrecidas desde las AMPAs. Si bien es cierto que esto es mucho más palpable entre las de origen migrante, por lo general la comunidad educativa considera que la participación de las familias (sea cual sea su origen) es bastante baja:

- Luego también ofrecemos actividades, pero en general no se apuntan, ni al AMPA, ni a las actividades.
- No sé, ni nosotros tampoco llegamos a hacerlo del todo bien.
- Eso es lo que falta (Representante AMPA y profesional comunidad educativa, 2021)

*¿Quién se suele apuntar (al AMPA)? Las madres. ¿Qué les pasa a las madres de estos chicos? No saben español. Entonces no se pueden relacionar. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

*Tampoco quieren venir a la escuela de padres o madres, a la escuela de familia. El año pasado incluso se planteó horarios de mañana y tarde, sacrificándonos el profesorado de estar allí, para que las familias acudieran. La gente es muy poco participativa. (Responsable comunidad educativa, 2021)*

*Ahora, nosotros notamos que en infantil las familias se implican bastante. Cada vez menos, eh, porque a los talleres tampoco acuden. Pero a medida que van creciendo van dejando de interesarse por las tareas, etc. Si hay poca implicación familiar en la juventud también se va a notar. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

Más allá del idioma, algunas **diferencias se interpretan en términos de “valores”**. Valores diferentes en cuanto a la importancia que se le da a los estudios o respecto al lugar que ocupan en el sistema de prioridades de las familias. Es importante insistir en la idea de que muchas veces estas diferencias son producto de las propias condiciones estructurales de partida. Como se menciona en las citas, la prioridad de algunas familias es “la subsistencia”:

*no tenemos la misma forma de ver la vida, empezando por la educación, el tipo de familia, los valores muchas veces son dispares, los valores que tienen (Profesional comunidad educativa, 2021)*

*- y también, otra de las cosas que creo que nos hacen mucho daño, es la falta de valor que se le dan a los estudios. Aquí hemos tenido muchos alumnos que parten de la idea de que a los 16 años se van y, a lo mejor, en casa había tráfico de drogas y piensan que van a ganar más dinero que tú y vivir como un marajá. Si no es eso... hace mucho tiempo, cuando salió el Gran Hermano decían "yo me voy a GH y me voy a ganar la vida así".*

*- o ahora el tema de ser YouTuber (Profesionales comunidad educativa, 2021)*

*y aparte del desconocimiento (también) es porque para ellos no es su prioridad. Muchas veces vienen y les dices que el chico tiene que venir a clase, que en España es obligatorio y te dicen que “sí, sí, sí”, pero para ellas es como "me han obligado a que escolarice a mi hijo en el instituto", pero no le ven (el propósito). (Sus otras prioridades) serían de subsistencia pura y dura. Hay familias aquí que tienen mucha problemática socioeconómica. Entonces, muchas veces las prioridades son esas, las necesidades básicas. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

*- chicos que están solos. Luego también existen familias en las que el nivel cultural no les da para ayudarles para un seguimiento de tareas, exámenes, etc. Eso también existe.*

*- o porque trabajan mucho*

*- aparte del trabajo. O de saber intervenir en cuanto un comportamiento que no es el que deben. No hay medios dentro de las familias.*

*- y la falta de referencia, también. Muchos de estos niños que son así, necesitan una referencia y unas normas bien puestas.*

*-Y vienen aquí al centro ...*

*- unas normas que en casa no las hay. Ese enfrentamiento a las normas se nos han muy difícil. (Profesionales comunidad educativa, 2021)*

Otras barreras están relacionadas con **diferencias socioculturales: hábitos del día a día (cómo comportarse, cómo relacionarse), o con sistemas de castigos** (mucho más duros, por ejemplo, entre parte de la comunidad de origen maliense):

*Vamos a ver, así lo primero que ves es en cuanto a hábitos en el día a día, ves alumnado que no tienen esos hábitos que esperamos de ellos: de estar sentados, de poder concentrarse, de tener unos mínimos para tener un caldo de cultivo bueno para poder trabajar. (Responsable comunidad educativa, 2021)*

*Luego vemos en el tema emocional. Chicos que no son capaces de gestionarse emocionalmente en muchos casos. Sabes que, por ejemplo, los malienses sus castigos son muy duros, difieren mucho de los castigos que podemos tener aquí en España. Son como dos mundos que chocan un poco y eso es lo que finalmente los niños lo acusan y mucho. (Responsable comunidad educativa, 2021)*

Respecto al papel de las familias en el acompañamiento de hijos e hijas, la comunidad educativa ha identificado cómo muchas veces éstas **no pueden apoyarlos lo suficiente**. La **falta de apoyo familiar** puede ser producto de las propias circunstancias, cuando las familias, aunque lo deseen, no cuentan con tiempo o recursos (sociales, culturales) suficientes para apoyar a los jóvenes; o por dinámicas que reproducen las propias condiciones por las preferencias de las familias (trabajar en lugar de estudiar):

*Y también a nivel familiar, no saben eso de apoyar a su hijo a estudiar, simplemente lo ven como una obligación, falta ese apoyo familiar.*

*- Sí, tiene que hacer los dos lados, tiene que hacer apoyo familiar y apoyo en el colegio (Migrante, 2021)*

*Sí, depende de la cultura, pero depende también del nivel educativo del padre porque si un padre no ha estudiado nunca viene aquí directamente a buscar dinero, entonces no va a saber apoyar a su hijo en el colegio (Migrante, 2021)*

*Incluso antes de que llega a la ESO o al Bachillerato él mismo lo que hace es hacer trabajar al hijo, que deje de estudiar y que venga a traer dinero cuando cumpla 17-18 años (Migrante, 2021)*

Algunos niños pasan mucho tiempo solos en sus casas. Una imagen reiterada es la de niños y niñas que acuden a los centros con llaves colgadas en el cuello. Algunos incluso se encargan de cuidar a hermanos pequeños. Todo ello tiene efecto en las aulas, no sólo en términos educativos en sentido estricto (por ejemplo, apoyo en los procesos de aprendizaje), sino también en conductas, normas, hábitos de higiene, etc.

*Más cosas que si nosotros notamos... Claro, el tema de estar demasiado tiempo solos en casa luego también se refleja en el aula, conductas, normas (Responsable comunidad educativa, 2021)*

*hay otro tema relacionado con la vulnerabilidad, que es la falta de seguimiento de seguimiento en casa porque los padres están trabajando mucho tiempo, no están en casa, no saben si el chico viene o no viene, si tiene tareas, si no. Pasan mucho tiempo solos y evidentemente... (Profesional comunidad educativa, 2021)*

*Y tenemos muchos alumnos que traen la llave colgada y van a casa solos y luego dentro de un par de horas llega la madre o llega el padre después de estar todo el día trabajando, por ejemplo. Cuando los padres llegan tienen que descansar y se tumban un rato. Al final están solos realmente. Muchos de ellos a cargo de sus hermanos pequeños y,*

*al final, todo ese trabajo de normas, conductas, hábitos, higiene, estructura en el hogar, etc. todo eso falla mucho y luego se nota aquí, claro, por supuesto. (Responsable comunidad educativa, 2021)*

Que niños y niñas pasen tanto tiempo solos alimenta **la falta de control parental**. Para quienes están menos acompañados, los referentes que tienen son niños mayores que ellos y van incorporando, paulatinamente, patrones de comportamiento “aprendidos en la calle”. Esto afecta considerablemente en su forma de relacionarse. Desde los centros desarrollan medidas para gestionar los conflictos generados por dichos referentes:

*Eso depende del control parental que haya, no es que en las familias vean conductas así, sino porque luego no hay un control por las tardes, los chicos están mucho tiempo en la calle relacionándose con a lo mejor compañeros mayores que él y al final adquieren esos códigos y esas normas y esos límites. Entonces ellos pueden entender que un insulto es correcto, que la manera de comunicarse, que un empujón para resolver un problema pues a veces funciona. Que si necesito una cosa y me doy cuenta de que, si la cojo y, nadie me dice nada, pues me ha funcionado. Que en un momento dado puedo entrar en mentir y consigo lo que quiero... (Responsable comunidad educativa, 2021)*

*Entonces, si no hay un control parental que regule todo eso pues, al final, los niños los interiorizan y en la escuela chocan, porque no todo el mundo lo tiene estas conductas. ¿Por qué no todo el mundo tiene esas conductas? Porque no todo el mundo tiene tanta libertad por las tardes, sino que a lo mejor hay algunas familias en las que sí, tanto él como ella se van turnando para ir atendiendo a sus hijos por las tardes y tienen cierto control. Los que no tienen ese control es donde ves tú realmente esas dificultades a la hora de... (Responsable comunidad educativa, 2021)*

*Sobre todo, lo vemos en momentos en los que hay tiempo libre, cuando tienen que autogestionarse, cuando nosotros estamos ofreciendo actividades guiadas esos conflictos se reducen muchísimo y es una de las medidas que también estamos haciendo en el centro (Responsable comunidad educativa, 2021)*

En una línea similar, la falta de **establecimiento de límites puede desembocar en el cuestionamiento de las figuras de autoridad**, lo que supone una dificultad añadida en el desarrollo habitual en las aulas:

*Sí, nosotras tenemos que educar, seguir una programación, tenemos que controlar todo, pero ellos a la mínima que yo les digo que yo soy la autoridad te dicen "no, tú eres igual que yo" [otra profesora afirma]. (Responsable comunidad educativa, 2021)*

*"Yo soy igual que tú, de puertas a la calle, cuando no te conozco. Estando en el centro, igual que estoy por encima por mi cargo, por lo que sea, de muchos profes. Que no me creo más que ellos, sino que por ciertas circunstancias hay un orden, una jerarquía y estoy por encima de ellos". Además, les digo "a nivel de conocimientos estáis aquí para aprender. Y un profesor que tenéis ahí delante, tenéis mucho que aprender". Y eso ellos, es que el nivel de autoridad, yo creo que mucho de los problemas que hemos tenido aquí ha sido la pérdida tan grande de autoridad, que ha empezado con la pérdida de autoridad en las casas. (Responsable comunidad educativa, 2021)*

Los centros educativos **tienen que ejercer un papel de “compensación” de dimensiones que, en principio, deberían trabajarse fundamentalmente desde los hogares**. Nuevamente, nos encontramos con cuestiones que favorecerían los procesos de aprendizaje, pero también con otras como la alimentación saludable, el establecimiento de límites, abordar la igualdad de género, entre otras.

*Tenemos que hablar [...] de alimentación saludable, son cosas que si desde casa vienen trabajadas simplemente aquí es apuntalar, pero no, tenemos que hacer el trabajo de cero. Te hablo de igualdad de género, por ejemplo, que son cosas que se tienen que trabajar desde casa y aquí tenemos que apuntalar, pero tenemos que hacer todo. Tenemos que compensar todo eso que no se hace en las viviendas. Entonces, claro, llega un momento en el que no puedes hacerlo todo, tienes tus limitaciones. (Responsable comunidad educativa, 2021)*

*para que te hagas una idea, yo qué sé, familias a lo mejor que no son inmigrantes a lo mejor le leen a su hijo un cuento todas las noches. ¿Sabes tú el vocabulario que significa eso? ¿El aprendizaje que significa eso para los niños? Es una barbaridad. Es un ejemplo de algo que ya no lo tienen. Son muchísimos pequeños ejemplos, que al final hace que llegue lo que está llegando con las dificultades y las barreras con las que nos estamos enfrentando. Entonces estamos intentando compensar todo eso, pero es muy complicado, la corriente es muy fuerte. (Responsable comunidad educativa, 2021)*

*con lo que decían antes del tema de las normas, yo soy orientadora en un colegio de infantil primaria, y lo veo muchas veces cuando tengo reuniones con tutores y familias, incluso niños de 3 años, que vienen al colegio, con muchas rabietas. Les hablas de límites y normas y me miran con una cara como diciendo "esta está loca". (Profesional comunidad educativa, 2021)*

Los centros también tienen que **“compensar” otras cuestiones**, como aquellas relacionadas con los trámites administrativos o con indicaciones básicas del funcionamiento del centro:

*para que te hagas una idea, hacemos unas doscientas matrículas ¿por qué? porque las familias no saben leer, no saben acceder a esa matrícula... Esas matrículas se hacen a través de manera telemática. Ellos son incapaces por sus medios de rellenar ese tipo de ayuda, incapaces, las tenemos que hacer nosotros uno a uno. (Responsable comunidad educativa, 2021)*

*Ayer vienen el papá y la mamá a inscribir al niño; no saben nada, porque ninguno de los dos sabe nada; una matrícula que no saben rellenar. Y tenemos que hacer cosas tan duras como ponerle en un post-it la hora a la que tienen que venir hoy, porque los números sí lo entienden. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

A pesar de todo, la comunidad educativa **sostiene un discurso de acercamiento y preocupación hacia las familias**. También recuerdan **el papel que debe jugar la administración al abordar estas problemáticas**:

*Luego me enseñan que diferencias culturales sí que hay, pero que somos muy parecidos y que al final luchamos por las mismas cosas. Mucha gente puede pensar, y esto es algo que algunas familias me han dicho, que las familias inmigrantes no quieren a sus hijos y todo lo contrario, les quieren exactamente igual que les queremos nosotros. (Responsable comunidad educativa, 2021)*

*Pero cuando la familia... te escucha, pero no penetra. Nos encontramos con un muro que no podemos pasar. A mí como problema mayor ese, que las familias no sepan afrontar estas problemáticas. Para mí es el problema más grave y que personalmente más me cuesta (Responsable comunidad educativa, 2021)*

*para que haya interculturalidad tienes que dar a esas personas que vienen de fuera las herramientas para que también conozcan lo que hay aquí. Eso lo tiene que dar la administración. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

#### **d. Población de otros orígenes: “goteo”**

Otra problemática identificada desde los centros educativos es **la recepción continua de alumnado a lo largo del año** (fuera de los plazos establecidos para la matriculación). Este nuevo alumnado de tanto de origen extranjero, como proveniente de otras comunidades autónomas (sobre todo de la Comunidad de Madrid):

- *durante todo el año (van llegando nuevos alumnos, por goteo).*
- *Ayer tuvimos una incorporación, hoy hemos tenido otra incorporación. (Profesionales comunidad educativa, 2021)*

*podemos tener entre treinta y cincuenta matrículas fuera de plazo, o sea en extraordinario, una vez iniciado el curso. Es un goteo importante, lo tenemos todos los años. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

- *Están constantemente entrando.*
  - *el goteo es una vez al mes mínimo*
  - *el goteo es constante*
  - *todo el año*
  - *es constante*
- (Profesionales comunidad educativa, 2021)*

Este “goteo” obliga a los centros a reajustar **continuamente los recursos y el personal**. Se produce, por tanto, un **desajuste constante**: no cuadran los cupos de profesorado, tienen que reorganizar los (pocos) recursos disponibles, se sobrepasa el número de alumnado por aula, se presentan problemas administrativos:

- *a nosotros nos adjudican el cupo de profesores a principio de curso, en septiembre, con el número de alumnos que tenemos matriculados hasta ese momento. [...] A finales de septiembre, nuestro número de alumnos se incrementa en 50 o 60 alumnos. [...] Estamos matriculando un goteo constante hasta marzo o abril. El año pasado en junio, tres días antes, porque necesitaban que estuviera escolarizado el chico para poder acceder a no sé qué. Nuestras clases las organizamos con 25 o 26 chicos, pero cuando termina el curso, en cada clase tenemos 30, 33.*
  - *hombre, mira este año: hemos empezado 400 y pico y tenemos 553.*
  - *eso lo sabe la delegación, que esta zona tiene mucha migración y pasa eso.*
- (Profesionales comunidad educativa, 2021)*

*te descuadra totalmente el funcionamiento del aula. Tienes que paralizar y buscar un recurso que, a lo mejor, ya lo habías utilizado para otro tipo de alumnado y, de repente, lo tienes que quitar de allí y poner aquí porque esto acaba de llegar. Tenemos que estar constantemente actualizando la situación, porque es durante todo el año. (Profesionales comunidad educativa, 2021)*

*Con la matrícula exactamente igual, cuando tienen que hacer los procesos de matrícula para tres años, que es la primera vez que empiezan a escolarizar, exactamente igual, un porcentaje amplio no es capaz de hacer esa matrícula, se presentan en septiembre, en septiembre ya ha pasado el plazo porque el plazo es en febrero-marzo, para que te hagas una idea. Entonces, un poco el tema organizativo eso dificulta mucho. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

Esta situación se complica cuando parte del alumnado que se va incorporando tiene **dificultades en el dominio del idioma**.

*Después nos vienen los alumnos, una vez al mes, más o menos, con desconocimiento del idioma. Donde, como dice [ella], muy acertadamente "otra vez a desconfigurar todos los apoyos para darle una respuesta educativa y social a este tipo de alumnado". (Profesional comunidad educativa, 2021)*

*hace poco en las últimas dos semanas hemos incorporado diez alumnos con desconocimiento total del idioma (Profesional comunidad educativa, 2021)*

La comunidad educativa argumenta que, dadas las circunstancias, **escolarizar nuevo alumnado** (con ciertas características que ya analizamos) **debería ir acompañado de los recursos adecuados y suficientes, para poder dar respuesta:**

*Se nos escolariza a familias enteras, 4 o 5 niños que vienen así de golpe, sin darse cuenta desde arriba que vienen con unas características muy especiales. A la vez que nos los escolarizan, deberían darnos también el recurso para poderlos atender (Profesional comunidad educativa, 2021)*

*Nosotros aquí tenemos goteos continuamente durante el año, y vamos salvando la situación con las pocas horas de español. Intentamos salvarlas. Si nosotros tuviésemos un recurso más, por ejemplo, una PT a tiempo completo, una PTSC a tiempo completo, un AL a tiempo completo... con lo mucho que hacemos con lo poquito que tenemos, nosotros aquí daríamos cabida.*

*No se puede repartir todo por igual, de verdad. Utilizan un criterio sin mirar la necesidad. Y no puede ser, en una tabla por datos que se presenta a principios de septiembre o a finales de junio, porque nosotros recibimos alumnados y familias durante todo el año (Profesional comunidad educativa, 2021)*

#### **e. Dificultad en los procesos de convalidación**

Como introdujimos en el capítulo introductorio, las realidades de la población migrante son muy dispares. Todo lo que hemos identificado afecta a parte de su población, pero existen otras realidades. De hecho, algunas voces migrantes señalan cómo, si cabe, en el “imaginario colectivo”, el nivel formativo de la población extranjera se percibe siempre como inferior. Por ejemplo, la de origen africana expone que la sociedad española no cree que tengan estudios, reproduciendo así ideas preconcebidas. **Sería necesario que la sociedad española no asumiera que esto aplica para el conjunto de la población:** también hay muchos migrantes con estudios medios y superiores.

*los africanos sí tienen estudios, y muchos españoles piensan que no tienen nada de estudios (Migrante, 2021)*

En cualquier caso, aquellas personas migrantes que tienen formación de origen encuentran **dificultades para hacer valer sus títulos y experiencia**. Los **procesos de convalidación son muy complejos, por sus requisitos y tiempos**:

*Dificultades con la homologación de títulos. Los títulos creados fuera de España no te valen aquí. El problema es el tiempo que tarda el proceso. (Migrante, 2021)*

*Los tiempos y requisitos para poder convalidar son difíciles. Esto incide en el estado de ánimo, "se te quitan las ganas". (Migrante, 2021)*

*Si vienes de África con estudios es difícil continuar con la formación en España. Sería necesario mejorar los procesos de convalidación (Migrante, 2021)*

*Muchas personas migrantes tienen estudios universitarios, y al llegar a España se les solicita mucha documentación para poder ejercer su oficio y finalmente la gente se desinteresa, y acaba trabajando de algo que no le motiva ni gusta (Migrante, 2021)*

## 2. Impacto COVID-19 desde la comunidad educativa

---

Respecto a las dificultades estructurales, los agentes sociales han destacado cómo el recrudescimiento de las condiciones de vida para buena parte de las familias, como consecuencia de la crisis, ha influido en los jóvenes. Si los responsables de las familias se han visto afectados por una mayor vulnerabilidad ello ha tenido un efecto directo en los jóvenes. Las citas nos recuerdan lo analizado previamente: la pandemia ha empeorado situaciones existentes.

*Además, con muchos problemas individuales diferentes. No solo ya los que se generan al estar conviviendo con mayores mucho tiempo, sino, además, problemas económicos... (Profesionales del Tercer Sector, 2020)*

*Todo eso a los chavales les influye. Si tu padre se queda sin trabajo, no tienen dinero... Ellos parece que están en su mundo, que se encierran en su habitación y que no pasa nada, pero todos esos problemas les afectan. (Profesionales del Tercer Sector, 2020)*

*En otro tipo de situaciones normales te encuentras más con chicos que han abandonado el instituto por circunstancias familiares o personales... pero a raíz de todo esto la cosa es más dura: el chico al final está teniendo en su casa esas dificultades, la situación del coronavirus ha incrementado lo que ya había. No es solo que no le guste estudiar, o que no le guste el instituto. Ahora la situación es más dura porque le afectan estos problemas asociados. (Profesionales del Tercer Sector, 2020)*

En algunos casos, dadas las circunstancias, se ha identificado **un repunte de discursos xenófobos**. Según los profesionales, en parte esto es un producto del efecto multiplicador de las redes sociales que, como sabemos, han sido mucho más utilizadas durante la pandemia. Frente a ello, se proponen trabajos de sensibilización.

*Han repuntado los discursos xenófobos. Si lo estoy pasando mal, quién me quita mis recursos. Eso genera un caldo de cultivo muy peligroso. Trabajamos el sentido crítico: si tienes una opinión, vamos a ver de dónde viene, vamos a desmenuzarla. Con las redes sociales el efecto se multiplica, además se le dedica más tiempo. Estamos tratando de trabajar la sensibilización desde ahí, porque debemos hablar su idioma. De cara al 2021 debemos reforzarlo. Lo que pasa en las redes es una parte fundamental de sus vidas. (Responsable del Tercer Sector, 2020).*

Por su parte, en cuanto a los **cambios en la convivencia** los profesionales realizan las valoraciones según los casos. Mientras que en algunas familias la reclusión (en mayor o menor medida, según las olas o las familias) ha influido positivamente para mejorar las relaciones familiares, en otros casos se han incrementado los desencuentros y conflictos:

*Es verdad que las familias que se han llevado muy bien y que han aceptado que este periodo era algo que tenía una duración en el tiempo, que se iba a acabar, que iban a poder volver a salir a la calle... y en algunos casos ha mejorado la relación familiar, se han acercado posturas, hubo más entendimiento... Porque no quedaba otra, era estar juntos y estar bien... Hay familias que han cogido esa dinámica de hablar y mejorar la comunicación. Pero es verdad que en los casos de padres y menores que no se han puesto las pilas en este sentido han surgido más conflictos de los que había. Y han surgido casos de desesperación de “quiero salir, quiero salir”. Y padres que no sabían cómo manejar la situación. (Profesionales del Tercer Sector, 2020)*

*Y de convivencia también porque en algunos casos en una casa vivía mucha gente. A lo mejor viven 6 personas con diferentes maneras de entender las cosas... Entonces... Ahí se generan choques y conflictos. (Profesionales del Tercer Sector, 2020)*

En **términos emocionales**, los profesionales han identificado entre los jóvenes la sensación de **inseguridad**, especialmente entre quienes ya de por sí tenían dificultades en las habilidades sociales. Con la “nueva normalidad” también han percibido la sensación de **miedo**, por la posibilidad de contagiar a sus familiares. Finalmente, la sensación de **apatía o desmotivación**:

*Hemos notado muchas inseguridades, sobre todo aislamiento social. De por sí, el perfil con el que trabajamos de jóvenes [les falta] habilidades sociales, que les permitan socializar y relacionarse con otros jóvenes o con iguales de la manera más natural. Pues esto lo que ha hecho es agravar la situación y entonces hay un aislamiento social tremendo. También ahora estamos notando mucho a través de este aislamiento social mucha conexión a redes (Responsable Tercer Sector, 2021)*

*Lo que hemos detectado en los jóvenes, los adolescentes, los niños y sus familias, de los que vienen a los servicios que ofrecemos, después del confinamiento duro, ha sido sobre todo miedos, muchos miedos. Me acuerdo que los jóvenes nos contaban, cuando ya empezamos con las actividades presenciales, que tenían miedo de contagiar a sus padres. (Responsable Tercer Sector, 2021)*

*Apatía, desmotivación, estar sin ganas, “no tengo ganas de hacer nada”. Suena a cuando empezábamos a trabajar en la otra crisis. Ahora mismo las normas de comportamiento social no sabemos cuáles son y esto despista mucho. (Responsable del Tercer Sector, 2020)*

Los profesionales consideran que en la reincorporación a los centros educativos ha sido necesario trabajar con los jóvenes **sobre cómo se ha transformado su vida cotidiana**. En lugar de continuar con las actividades como si nada hubiese ocurrido, poder trabajar sobre cómo han vivido las transformaciones.

*Hay una idea clara: no partimos de una situación habitual. No podemos iniciar un curso como si no pasara nada, lo emocional es esencial. No es posible avanzar en lo académico cuando uno no está bien. (Responsable del Tercer Sector, 2020r)*

*Había personas que han tenido pérdidas directas de familiares cercanos, hay chavales con miedo a contagiar, con sentimientos de culpabilidad, experiencias muy malas de confinamiento. (Responsable del Tercer Sector, 2020)*

*Los jóvenes tienen ahora muy mala prensa: no tienen cuidado, no cumplen la normativa. En una época en la que están construyendo su identidad, en sus relaciones con los iguales, cerrar todo eso implica un descoloque tremendo. (Responsable del Tercer Sector, 2020)*

Finalmente, las restricciones en la movilidad han limitado la posibilidad de **llevar a cabo actividades de ocio y tiempo libre**. Desde el punto de vista de los profesionales, más allá de una cuestión de recreación, estas actividades son fundamentales para el desarrollo de habilidades entre los jóvenes:

*Igual que los niños necesitan jugar, los jóvenes necesitan salir, tiene que ver con su salud presente y con las habilidades que tienen que desarrollar de cara al futuro. Se han prohibido las actividades de ocio y tiempo libre, básicas para una persona saludable. (Responsable Tercer Sector, 2020)*

*El impacto en los jóvenes ha sido grande. Qué efectos tendrá?: No sabemos cuáles serán. (Responsable del Tercer Sector, 2020)*

En este sentido es importante recordar cómo previamente a la pandemia una de las mayores preocupaciones era la **falta de recursos específicos para jóvenes**, especialmente aquellos que promoviesen el ocio saludable. Cuando aunamos la sensación de malestar o apatía con la necesidad de recursos específicos una de las inquietudes que surge tiene que ver con las malas prácticas entre la juventud. Los profesionales consideran que, por ello, es necesario poder **atajar estas dimensiones mediante un trabajo preventivo**:

*Si yo no estoy bien, no hay nadie que me guíe, ese malestar va a salir por algún lado. Consumo de sustancias, bandas, violencia entre chavales. Todo eso está relacionado con un malestar propio. Es necesario trabajar en prevención, porque cuando llegamos allí es mucho más complicado. La pandemia ha puesto el foco en lo sanitario y tiene el peligro de desatender esta otra parte. Por favor, no desatendamos esto, porque si no, en tres años tendremos otro tipo de urgencias. (Responsable del Tercer Sector, 2020)*

### 3. Orientación de las políticas públicas

---

#### A. Grandes líneas: desafíos

Cuando preguntamos a los profesionales hacia dónde podrían ir dirigidas algunas **medidas orientadas a la juventud**, teniendo en cuenta tanto los problemas generales detectados, como las consecuencias específicas tras la crisis originada por el CODIV-19, las **grandes líneas sugeridas son: espacios para la “experimentación”, potenciar “capacidades alternativas” de los jóvenes, el fomento de la creatividad y el cuidado emocional** (que podría promoverse reforzando la figura de los orientadores en los centros educativos).

*Nos interesa conocer cómo se han implementado los temas de garantía juvenil en otros países. Por ejemplo, en Letonia: desde la educación no formal. Aquí se debería hacer educación no formal como garantía juvenil. En esa parte previa es donde hacen falta experiencias tipo: cómo trabajar y hacer crecer la motivación individual de cada una de las personas. (Responsable del Tercer Sector, 2020)*

*Hay muchos jóvenes que no están encajando en las cosas que no se valoran en nuestra sociedad. Hay jóvenes que tienen capacidades que serán importantísimas. Cómo potenciamos esos jóvenes, para que sean agentes del cambio. (Responsable del Tercer Sector, 2020)*

*Proyectos de creatividad: cantan, bailan, escriben. “Campo abierto”: cómo ayudamos a esos jóvenes para hacer de su talento ese medio de vida. El sector cultural es importante porque genera economía y las capacidades creativas necesarias para transformar. La creatividad impulsa la capacidad de crear más allá. (Responsable del Tercer Sector, 2020)*

*Es necesario poner el foco en el cuidado emocional, esto también es salud. A nivel de vulnerabilidad la enfermedad mental también está ahí. Trabajamos en coordinación con equipos de orientación. [...] Ha habido un gran refuerzo de profesorado, pero falta reforzar los equipos de orientación, que tienen una labor fundamental. (Responsable Tercer Sector, 2020)*

Por otra parte, al igual que hemos argumentado en otros momentos del documento, también en políticas de juventud los profesionales apuntan la **necesidad de mejorar la cooperación y la colaboración entre diversas entidades, así como proyectos que incorporen una visión más integral, con ejes transversales (en lugar de segmentados).**

*Hace falta cooperar: que tengamos espacios de colaboración; formación de educación no formal; espacios de laboratorio para investigar y pilotar ideas nuevas, en colaboración con los agentes sociales (Enreda La Sagra). El empleo juvenil no es sólo responsabilidad de los jóvenes, también están administraciones y empresarios. (Responsable del Tercer Sector, 2020)*

*Las financiaciones a veces son muy acotadas: hacen falta espacios que entremezclen. (Responsable del Tercer Sector, 2020)*

## B. Necesidad de adaptar políticas a realidades locales

Además de las grandes líneas mencionadas, para el caso concreto de los municipios en La Sagra, algunos miembros de la comunidad educativa han insistido **en la necesidad de adecuar los recursos a las problemáticas existentes, evitando la homogeneización**. La Sagra presenta una realidad diferente a la del resto de municipios de Castilla-La Mancha, sólo comparable, quizá, al Corredor del Henares:

*yo entiendo la dificultad de CLM. CLM es muy grande, pero las leyes se hacen para todos. CLM tiene dos realidades. CLM en general y la zona de La Sagra y el Corredor del Henares en particular. La zona de La Sagra es una realidad más parecida a Madrid que a CLM. Entonces, cuando se hacen leyes, subvenciones, recursos o lo que sea, pensando en un pueblo de Las Pedroñeras, o en un pueblo de Albacete, no se puede comparar con la situación que tenemos aquí. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

Los profesionales consideran que las administraciones superiores no consideran su **especificidad**, desatendiendo sus necesidades:

*yo es que, en este sentido, además (del hecho) de que tienes que dejar todo, y organizar tus PTs, no nos tratan a esta zona, con estas dificultades de población, o dificultades educativas, con problemas de familias, que vienen en parte por esas características de las que hablamos... Desde la administración, desde arriba, todos somos iguales. Para mí, por ejemplo, mi centro es un centro de difícil desempeño. [...] Quieren homogeneizar todo y no dan apoyo extra. (Profesional comunidad educativa, 2021)*


En definitiva, **sugieren la adaptación de las medidas a las realidades locales**. Por ejemplo, considerando el número de ciertas figuras asignadas a los centros educativos (como la orientación):

*Que las administraciones superiores entiendan que hay veces que hay que crear algo, aunque solo sea para cinco pueblos, porque lo general no llega para esos cinco pueblos que son distintos, porque están en una situación especial. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

*La idea de que no se puede hacer cosas tan homogéneas. Yo entiendo que cuando se saca una subvención tienes que cubrir casi todo, pero a lo mejor hay que hacer cosas diferentes para determinados sitios. Hacer especificidades para determinados sitios. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

*No se puede tratar a todos los centros de la misma manera, desde la Consejería. Ese es el mayor error que tiene la Consejería. Tenemos, para poner de ejemplo con mi perfil... no podemos decir por 18 unidades 1 orientador, y da igual dónde situemos el centro en CLM. Da igual los casos que tengamos en este centro, y da igual dónde esté la localidad, el alumnado, las familias... (Profesional comunidad educativa, 2021)*

## 4. Coordinación entre la comunidad educativa y organizaciones sociales que trabajan con jóvenes

 Save the Children	Ludoteca Centro de Atención a la Familia y la Adolescencia. Inserción sociolaboral con jóvenes mayores de 16 años que han abandonado los estudios. Abandono y fracaso escolar Actividades de ocio familiar
---	--

Las primeras colaboraciones en Illescas de Save the children comienzan en 1999, realizando campamentos urbanos y actividades de ocio alternativo.

Trabajan con niños y niñas en situación vulnerable y en riesgo de exclusión social. En 2002 generan su primer proyecto propio, **la Ludoteca**. Se trata de un espacio de ocio seguro donde se trabajan dimensiones lúdicas, desarrollo de habilidades y capacidades sociales.

En 2006 crean el **Centro de Atención a la Familia y la Adolescencia** donde trabajan con adolescentes derivados de Servicios Sociales, centros educativos y excepcionalmente personas que se acercan por su cuenta. Asimismo, también realizan trabajos de calle, con el objetivo de llegar a población joven que no tiene contacto con Servicios Sociales.

Por otra parte, también trabajan en el área de **la inserción sociolaboral con jóvenes mayores de 16 años que han abandonado los estudios**. En este área tienen dos objetivos: dotarles de herramientas en la búsqueda y el mantenimiento del empleo e intentar reinsertarlos al sistema educativo.

Otro campo de actuación es el **abandono y fracaso escolar, en coordinación con los centros educativos**. El alumnado (de secundaria principalmente) que ha sido expulsado de los centros puede acudir, mediante derivación, a las instalaciones de Save the Children durante el periodo de expulsión. Durante ese tiempo, los profesionales realizan una labor de acompañamiento y concienciación. Respecto a actividades de componente familiar ofrecen atención a la familia, mediante charlas informales donde se abordan temas propuestos por las propias familias.

Asimismo, también realizan actividades de ocio familiar, en las que se pretende fortalecer las relaciones familiares y fomentar una perspectiva más positiva acerca de los hijos e hijas. (coordinador).

 Cruz Roja Española	Promoción del Éxito Escolar
--	-----------------------------

Trabaja con Juventud a través de la educación. Tienen un proyecto que lideran en Illescas en servicios sociales de atención primaria.

Hay otras asambleas, como la de Talavera, que trabajan con adolescentes.

En Illescas solo actúan con servicios sociales de atención primaria y suelen trabajar con niños y niñas de segundo a sexto de primaria.

El proyecto se llama Promoción del Éxito Escolar y lo que busca es un refuerzo educativo de los menores que por sus circunstancias no reciben ese apoyo en el domicilio. Padres analfabetos, que no tienen tiempo... Situaciones vulnerables, mujeres víctimas de violencia de género..., etc.

Todos aquellos casos que trabajan en conjunto con servicios sociales son derivados, se reúnen los sábados por la mañana a hacer la actividad, sus deberes con los monitores y voluntarios que están con ellos, los apoyan con las asignaturas que más les cuestan

Tienen un desayuno o merienda y un espacio lúdico donde trabajan contenidos desde la educación en valores, medioambiental. Diferentes ámbitos desde un espacio lúdico y diferente.



El trabajo con jóvenes a nivel local en 14 municipios a través de una red de espacios jóvenes.  
Programas europeos con jóvenes

La asociación Proyecto KIEU se fundó hace ahora 10 años, o algo más. Y se refundó una sección que ya venía trabajando temas de Derechos Humanos y de interculturalidad. Se refundó con un objetivo muy concreto de apoyo al desarrollo local de los pueblos de La Sagra a través del colectivo joven.

Básicamente las actividades que hacen son trabajo juvenil, de diferentes tipos, de diferentes actividades siempre con el objetivo de aportar valor al colectivo que después apoyen el desarrollo del territorio de La Sagra.


Todavía no trabajan en La Sagra de Madrid, se lo han planteado, pero de momento el alcance geográfico son los pueblos de La Sagra toledana.

Y en áreas que son: el trabajo con jóvenes a nivel local y el trabajo con jóvenes a nivel internacional.

El trabajo con jóvenes a nivel local se articula a través de una red de espacios jóvenes, como el de Yuncos.

Tienen presencia en nueve pueblos. Todos trabajan juntos, todos los puntos de información juvenil, y en cada uno hay una persona que lleva las tareas. Y el punto de información juvenil es un poco el acceso y el encuentro con los jóvenes de cada municipio donde después se organizan actividades locales, municipales, comarcales y también internacionales, porque hay todo un programa de oportunidades que trabajan con programas europeos y que canalizamos a través de los espacios jóvenes.

Funcionan siempre en colaboración con los ayuntamientos donde trabajan. Nunca actúan solos. Siempre coordinados con los ayuntamientos, con Servicios Sociales con los que hay en el pueblo a nivel municipal. Y en convenio. Es decir, este sitio es fruto de un convenio entre la asociación y el ayuntamiento.

 <b>llere</b> .ORG	<p>Proyecto PRISMA: fracaso escolar, absentismo, abandono temprano en Yuncos y Yeles</p> <p>Proyecto Anímate: empleabilidad de jóvenes en Numancia, Olías, Bargas.</p> <p>Proyecto PASS: Acompañamiento de familias con hijos en ocupación</p>
--	--

LLere trabaja en La Sagra con el Proyecto **PRISMA** (acompañamiento en formación y empleo jóvenes vulnerables) y proyecto **PASS** (Acompañamiento familias vulnerables en vivienda en ocupación) y **proyecto Anímate**: empleabilidad de jóvenes en Numancia, Olías, Bargas.

**Proyecto PRISMA.** Se trata de un proyecto regional de inclusión social cofinanciado por el Fondo Social Europeo al 80% y el otro 20% por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Se dedica al trabajo con jóvenes desde los 12 a los 25 años. Se trabajan cuestiones de fracaso escolar, absentismo, abandono temprano del sistema educativo, posibilidades de retorno...

En este primer eje de jóvenes más pequeños trabajan todo lo que tiene que ver con el sistema educativo, su incorporación, su problema de absentismo, su abandono, su posible reincorporación o la transición entre etapas educativas.

Y luego ya con los que van abandonando el sistema educativo de forma temprana trabajan más otros temas de competencias, habilidades y cuestiones relacionadas con la empleabilidad. Se trabaja en coordinación con Servicios Sociales y con los centros educativos.

Trabajan en varias líneas. Las edades son como dos ejes, itinerario educativo con los pequeños y un itinerario más profesional y personalizado con más mayores, competencias, habilidades, búsqueda de empleo...

#### **El acompañamiento lo hacen en dos líneas:**

- Línea de intervención individualizada.

- Línea grupal en la que se refuerzan las relaciones sociales y se trabajan las carencias que se tienen a esos niveles de relación y aprovechan el grupo para vincular temas relacionados con la educación y lo laboral con actividades más lúdicas que faciliten la relación el vínculo social. Encaminado más a los gustos que tengan los propios chicos. Aprovechan el carácter más lúdico para trabajar las otras cuestiones.

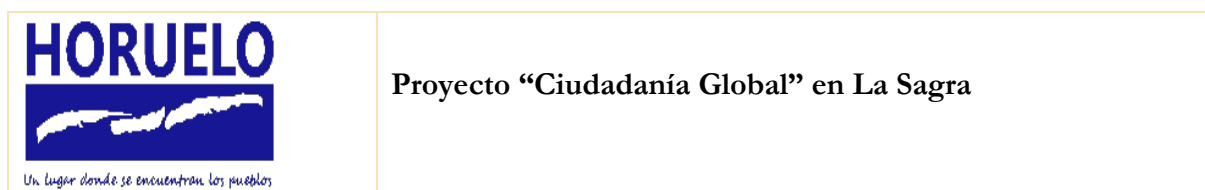
El proyecto Prisma está en cuatro localidades en la provincia de Toledo, Yuncos, Yeles, Nambroca y La Puebla de Almoradiel.

Hay un proyecto que llevan desarrollando desde 2008 con diferentes financiadores. Es el proyecto **Anímate**. Está vinculado a mejorar la empleabilidad de jóvenes. Nace en Toledo trabajando con servicios sociales y va encaminado a promover la formación ocupacional en jóvenes que tienen una trayectoria educativa y formativa muy carencial.

Este proyecto ha evolucionado y se ha seguido desarrollando en otras localidades donde también recibe financiación por parte de la Diputación de Toledo. En este momento se ha tenido que paralizar precisamente por la situación de la pandemia, puesto que ha requerido redirigir los fondos.

Están implementados en Numancia, Olías y en Bargas. Es un proyecto que pone todo su esfuerzo en mejorar la empleabilidad de jóvenes de 16 a 30 años. Hay alguna salvedad de edad cuando hablamos de mujeres víctimas de violencia de género, en proceso de separación o solicitantes de protección internacional.

**Proyecto PASS:** acompañamiento a familias en ocupación, en ejecuciones hipotecarias, problemas pago alquiler, familias ocupas. Ponen el foco en la empleabilidad, vivienda y recursos de protección social. Trabajan con familias muy alejadas de sistemas de protección. Parten de entender que los servicios sociales de atención primaria son la puerta de entrada a sus proyectos: derivación de atención primaria. Los servicios sociales hacen el diagnóstico y los equipos de intervención socioeducativa intervienen como complementamos.



Horuelo es una ONG que se funda en el año 2000. Comienza con un centro de menores en Daimiel (Ciudad Real), de acogimiento a menores; lleva funcionando desde entonces.

Han trabajado durante toda su historia en la acogida de MENAs (menores extranjeros no acompañados). Horuelo empieza a trabajar muy centrado en jóvenes y menores inmigrantes. A raíz de ese proyecto, Horuelo va creciendo poco a poco y van surgiendo otros proyectos. Empieza a trabajar con jóvenes una vez cumplen los 18, con pisos de acogida. Se crea el proyecto de acogida integral, que ya se trabaja con jóvenes mayores de 18 y, en el momento actual.

Horuelo tiene como áreas de trabajo:

- Los programas de acogimiento, centros de menores, pisos de acogida

- Los programas de sensibilización, fomentando la convivencia.
- Los programas de empleo

Dentro de la sensibilización y de fomento de la convivencia entre jóvenes surge en el año 2012 el proyecto “**Ciudadanía Global**”, que es el que trabajan aquí en La Sagra. Este programa es financiado por el Ministerio de Seguridad Social, Inclusión y Migraciones.

Su objetivo principal es favorecer esos procesos de convivencia, empezando por los menores y los jóvenes. Trabajan con chavales desde los 10 hasta los 25 años, aproximadamente. Aunque fundamentalmente, el 80% de la intervención se produce en los centros educativos, con lo cual están en las edades de escolarización.

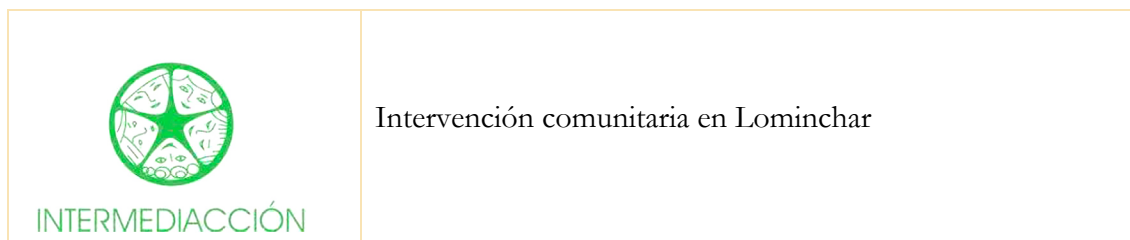
La visión que tienen está muy relacionada con los centros educativos porque el 80% de las intervenciones que hacen son dentro de los centros educativos. Un 15% restante intentan hacer encuentros de ocio, encuentros juveniles, que pueda haber chavales que en los centros educativos se les escapan. Esto ya de alguna manera determina la población. Queda fuera toda esa población que no está escolarizada, la que genera el abandono escolar...

Trabajan en procesos de absentismo, pero siendo conscientes que una parte de esa población vulnerable se queda fuera porque no están en los centros escolares. O porque llegan a determinada edad y no continúan sus estudios.

Trabajan en sesiones con los chavales que tienen que ver mucho con las habilidades sociales, la resolución de conflictos, apoyar proyectos de mediación...

Su trabajo tiene que ver con darles herramientas que les pueda servir al centro educativo y fuera. Trabajan desde la educación no formal.

Trabajan mucho desde lo vivencial, su experiencia, el pensamiento crítico... Todas las opiniones con respeto se escuchan y debaten... Trabajamos desde ahí, no desde venimos a dar una charla. (Coordinadora)



Es una asociación de intervención comunitaria con implantación en la Región. Trabaja con una metodología participativa en barrios y comunidades vulnerables.

En La Sagra trabajan en un proyecto presentado a la convocatoria de Inclusión Social del Sistema Público de Servicios Sociales, promovido por la consejería de Bienestar Social (JCCM) que se lleva a cabo en Lominchar, en coordinación con los servicios sociales de PRAS para abordar la intervención comunitaria. Identifican la falta de tejido social en el municipio para poder trabajar su intervención social en la pandemia, el problema que identifican es el acceso a la vivienda como “problema acuciante”

*Desde la asociación tratan de generar espacios neutros a toda la población. “Estos recursos los utilizas solo con esta población”. La aceptación es positiva. Tenemos encima de la mesa todo el tema de la brecha digital, aunque estamos intentado acompañar, para que puedan acceder a esos recursos en igualdad de condiciones, no sólo sobre el papel, sino en el día a día.*

*Una de las cosas que hemos visto, que nos ha resultado en Lominchar es trabajar, dadas las circunstancias de pandemia, confinamiento, cierre de espacios, es el tema online. Hemos puesto recursos a disposición de vecinos y vecinas, trabajamos el tema de brecha digital, radio digital mediante podcast. (Responsable del proyecto Intermediación)*

# IX. LA SALUD MENTAL COMO RETO EN EL SISTEMA SANITARIO Y DESAFÍOS ASOCIADOS A LA MOVILIDAD

## 1. Salud mental infantojuvenil

---

### A. Problemáticas desde el punto de vista clínico

Entre los factores de vulnerabilidad, uno de los ejes fundamentales sobre los que actuar es la **salud mental**. El informe de *Estado Mundial de la Infancia* (UNICEF, 2021)<sup>6</sup> revela datos como:

- La ansiedad y la depresión se presentan como las enfermedades más comunes entre los adolescentes europeos, estando presente en el 55% de la población de 10 a 19 años.
- El 20,8% de los adolescentes españoles de 10 a 19 años sufre algún tipo de problema mental, lo que sitúa a España como el país europeo con mayor prevalencia de alguna de estas patologías diagnosticadas en menores.
- En cuanto a la diferencia de enfermedades (a nivel general) más comunes por género, entre los chicos es más común padecer Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) (28,6%) y trastornos de la conducta (23,1%), que entre las chicas (13% y 10,4%, respectivamente).
- Sobre los otros cuadros médicos mencionados en el informe (a nivel general), el 5% de las jóvenes padece un trastorno alimenticio; y el 6,1% de los chicos un trastorno del espectro autista.

Recientemente se ha publicado la *Estrategia de Salud Mental del Sistema Nacional de Salud (2022-2026)*<sup>7</sup> (Ministerio de Sanidad), que incorpora nuevas líneas estratégicas de actuación. Entre éstas, la línea 5 recoge la salud mental en la infancia y en la adolescencia. Por su parte, el *Plan de Salud de Castilla-La Mancha, Horizonte*

---

<sup>6</sup> Enlace: <https://www.unicef.org/es/informes/estado-mundial-de-la-infancia-2021>

<sup>7</sup> Enlace: <https://www.consaludmental.org/publicaciones/Estrategia-Salud-Mental-2022-2026.pdf>

2025<sup>8</sup> define entre sus objetivos estratégicos “Impulsar la atención integral de calidad a la salud mental, mejorando la coordinación entre instituciones y la integración de las personas”.

Como apuntan los expertos, las experiencias en la infancia y la adolescencia son determinantes clave de la salud mental de la etapa adulta, pues en estas etapas ocurren grandes cambios evolutivos de los individuos (SESPAS, 2020<sup>9</sup>). Según el *Plan* mencionado, *se ha estimado que al menos un 20% de niños y adolescentes en el mundo presentan algún tipo de trastorno mental; de ellos, al menos la mitad tiene una disminución importante en su funcionamiento familiar, social y escolar.*

Partiendo de este escenario, abordaremos algunas de las problemáticas identificadas durante el trabajo de campo. Es importante aclarar que las patologías, signos y síntomas asociadas a la salud mental son muy heterogéneas entre sí y según cada paciente. Como indican los expertos, **deben abordarse desde un enfoque centrado en los pacientes**, caso a caso.

*Tenemos que ir caso por caso y discutiendo. [...] Queremos hacer estudios de casos. No es hablar de depresión en general, ¿cómo tratamos la depresión? No, lo que tienes que hacer es hablar de cómo tratamos pacientes (Persona experta en psiquiatría, 2021)*

Con todo, atendiendo al informe de *Salud mental en datos: prevalencia de los problemas de salud y consumo de psicofármacos y fármacos relacionados a partir de los registros clínicos en Atención Primaria*<sup>10</sup> (Ministerio de Sanidad, 2021), entre los problemas específicos de la infancia y la adolescencia destacan **cinco problemas de salud** de la esfera de signos y síntomas. En orden de frecuencia:

- Aprendizaje: problemas específicos de la pronunciación, del lenguaje y del aprendizaje de aparición en la infancia, acompañados de una deficiencia de funciones relaciones con la madurez del SNC (sistema nervioso central). Incluye problemas como dislexia, alexia, apraxia.
- Comportamiento: incluye diagnósticos relacionados con trastornos del comportamiento como trastornos sociales, emocionales, de conducta, ansiedad, fobias, etc.
- Enuresis: incluye la pérdida involuntaria de orina tanto de día como de noche, no relacionada con ningún trastorno orgánico.
- Alimentación: incluye problemas de alimentación y problemas del comportamiento alimentario en niños, excluyendo la anorexia nerviosa.
- Trastornos hiperkinéticos: son trastornos de aparición temprana con falta de persistencia en actividades que requieren implicación cognitiva, tendencia a cambiar de una actividad a otra sin completar ninguna, un comportamiento desorganizado y una actividad excesiva. Incluye el trastorno por déficit de atención y el trastorno hiperactivo.

Estos datos descriptivos deben tomarse con cautela, pues el análisis refleja las problemáticas por frecuencia dejando de lado otros criterios como la gravedad. Asimismo, recogen los registros en Atención Primaria,

---

<sup>8</sup> Enlace:

[https://sanidad.castillalamancha.es/sites/sescam.castillalamancha.es/files/documentos/pdf/20210831/plan\\_de\\_salud\\_de\\_castilla-la\\_mancha.pdf](https://sanidad.castillalamancha.es/sites/sescam.castillalamancha.es/files/documentos/pdf/20210831/plan_de_salud_de_castilla-la_mancha.pdf)

<sup>9</sup> Enlace: <https://www.gacetasanitaria.org/es-los-retos-actuales-salud-mental-articulo-S0213911120302065>

<sup>10</sup> Enlace: [https://www.sanidad.gob.es/estadEstudios/estadisticas/estadisticas/estMinisterio/SIAP/Salud\\_mental\\_datos.pdf](https://www.sanidad.gob.es/estadEstudios/estadisticas/estadisticas/estMinisterio/SIAP/Salud_mental_datos.pdf)

no desde las áreas especializadas o desde programas específicos. Por último, no indican la evolución, el abordaje ni el resultado.

A nivel nacional, el informe *Una década por la juventud*<sup>11</sup> (Alianza por la Juventud, 2022) revela datos como:

- Se ha incrementado en un 250% los intentos autolíticos en personas jóvenes durante el 2020
- El suicidio es una de las primeras causas de mortalidad externa de las personas jóvenes
- El trastorno de la conducta alimenticia ha incrementado en un 826% durante la pandemia
- España es el país con mayor número de personas menores de 20 años que sufren ludopatía, habiéndose modificado en los últimos seis años el perfil de un hombre de 39 años a un hombre de 29 años.
- Los datos del estudio ESTUDES<sup>12</sup> (Ministerio de Sanidad) muestran cómo el consumo de drogas, legales o ilegales continúa siendo alarmante
- En Castilla-La Mancha, el Plan de Salud de Castilla-La Mancha, Horizonte 2025 muestra que:
- Para la población de CLM 106.164 personas podrían sufrir depresión en la región
- En CLM 83.707 personas sufren de trastornos de ansiedad

En nuestros encuentros, desde **Atención Primaria** destacan: problemas de déficit de atención, de lenguaje, trastornos de aprendizaje, problemas de neurodesarrollo y la ansiedad (esta última también identificada desde centros educativos).

*Problemas de salud mental, por desgracia actualmente, trabajos donde trabajas, te vas a encontrar mogollón. Aquí hay más problemas de déficit de atención, de lenguaje, o de trastornos del aprendizaje [...] o problemas en el neurodesarrollo también se ve mucho. (Pediatra, 2021)*

*En cuanto a la ansiedad... yo diría que es un problema muy infradiagnóstico e infravalorado. Da igual tus orígenes. (Pediatra, 2021)*

*Muchos casos de ansiedad y estrés. [Hay] días que [casi] realizamos función médica por ataques de ansiedad, que a lo mejor no se manifiestan en casa, pero sí aquí. (Profesional comunidad educativa, 2021)*

Por su parte, desde las **áreas especializadas de psiquiatría** algunas **problemáticas identificadas son: la construcción de identidades, los traumas y los problemas de conducta.**

La construcción de identidades es un proceso especialmente significativo en la población infanto-juvenil. Hasta la adolescencia, la identidad se configura como una “identidad prestada”, donde la familia juega un papel de filtración de situaciones de estrés, o situaciones nuevas que se van viviendo. En el desarrollo fisiológico la adolescencia se presenta como una etapa donde por primera vez se empieza a construir la identidad al margen del apoyo de la familia, y donde niños y niñas tienen que afrontar situaciones sociales por sí mismos. Ello implica relaciones de pareja, con compañeros, con iguales, educación, etc. Es decir, el

---

<sup>11</sup> Enlace: <https://www.consaludmental.org/publicaciones/Una-decada-por-la-juventud.pdf>

<sup>12</sup> Enlace:

[https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/sistemasInformacion/sistemaInformacion/pdf/ESTUDES\\_2021\\_Informe\\_de\\_Resultados.pdf](https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/sistemasInformacion/sistemaInformacion/pdf/ESTUDES_2021_Informe_de_Resultados.pdf)

desarrollo de la personalidad. Las transformaciones sociales han provocado que **los niveles de exigencia actuales no se ajustan a los niveles de maduración:**

*¿Qué ocurre? Que la cohesión que teníamos antes a nivel social se va perdiendo, porque la exigencia es mucho mayor y es un estrés mucho mayor que el que había previamente. Exigencias para las cuales no hay una maduración adecuada. Es que el nivel de exigencia que tenemos en la generación actual no es el nuestro. (Persona experta en psiquiatría, 2021)*

Entre las problemáticas asociadas a la identidad implican **dos tipos de patologías: una donde se fijan aspectos identitarios y otras con componentes disociativos.**

*Tenemos una identidad líquida, que requiere que vayas adaptando la identidad a las situaciones y eso implica un riesgo de ruptura. Cualquier ruptura de identidad, que yo noto como que me cuesta sentirme bien conmigo mismo y en cómo me ven los demás, me implican dos tipos de patologías. Una menos grave, donde vas a fijar aspectos identitarios. Por ejemplo, vas a coger y vas a decir “si me centro en el físico y pierdo peso y llego a la anorexia”, fijo esta identidad, que me permite sentirme más seguro porque me permite recuperar la sensación de control. 36:13 Y hay otro, más grave, que es un componente disociativo, donde separas aspectos de la identidad (separar la parte emocional de la parte de conducta). Esa separación te puede llevar a un ruptura de componente psicótico. (Persona experta en psiquiatría, 2021)*

Por su parte, los profesionales han identificado gran cantidad de **situaciones traumáticas:**

*Tenemos sobre todo traumas. Situaciones traumáticas derivadas de que las familias no son capaces de identificar qué está ocurriendo con el chaval. Situaciones de estrés, de maltrato psicológico, físico, también en el entorno familiar. Son familias que los problemas de fuera no saben abordarlos. Y situaciones de abuso. Pensamos que la información es algo que permite a las familias, a los chavales, saber cómo tener relaciones sexuales o cómo relacionarse. Y la información es sólo información, pero la aplicación práctica varía mucho. Es un problema oculto de múltiples situaciones de abuso no detectadas. (Persona experta en psiquiatría, 2021)*

Respecto a los **problemas de conducta**, la principal problemática es la falta de identificación de los orígenes de las conductas, que en ocasiones lleva a confundir la actuación con la causa-raíz. Además, se aplican medidas propias de la población adulta, que no corresponden necesariamente con la población infante-juvenil:

*La familia no sabe escuchar. Piensan que el chaval es el que tiene que comunicar, pero éste no comunica, sólo actúa. El acting no puede etiquetarse como un problema de conducta, ni el tratamiento aplicarlo como si fuera un problema de conducta. Llegamos al absurdo de que una chica violada tiene un problema de conducta y lo que hay que hacer es quitarle el móvil, hay que castigarla, hay que hacer no sé qué para que modifique. A lo mejor consigues que desaparezca el problema de conducta, pero no te has enterado de que ha sufrido una violación. Esa chica tendrá un problema depresivo, de ansiedad, porque has tapado por un lado y saldrá por otro. (Persona experta en psiquiatría, 2021)*

*El problema básico a nivel de población infanto-juvenil es que estamos aplicando medidas más propias de población adulta, donde el adulto expresa qué le pasa, qué le ocurre, y la intervención que se hace está muy reglada y nos olvidamos de que estamos muy en pañales en diagnóstico e intervención en población adolescente. (Persona experta en psiquiatría, 2021)*

*En internet puede haber mil formas de solucionar problemas de conducta, pero no te dicen nada sobre lo que hay detrás de un problema de conducta. Mil formas de evitar el consumo pero ¿por qué consume? Mucha gente consume para evitar maltrato, es la forma de evadirse. Habrá que intentar comprender qué está pasando, por qué consume. (Persona experta en psiquiatría, 2021)*

Específicamente desde los **Programas Preventivos centrados en población infanto-juvenil**, la **psicosis se presenta como la patología más grave**, donde algunos factores de riesgo implicados son: discriminación étnica percibida, abuso de sustancias, traumas, estrés percibido, bajo funcionamiento a nivel social y otros factores como bajo nivel socioeconómico y educativo.

Dan respuesta intentando modificar los factores para evitar la aparición de la patología o resolver la presente. Se basa en un esquema que aborda: la adolescencia tardía, la patología resistente y los consumos. Estudian los factores de cada sujeto individual de forma jerárquica evolutiva, atendiendo al peso que tienen y al momento en el que aparecen y cómo interaccionan entre sí.

**Algunos datos proporcionados son:** dos tercios de los pacientes presentan problemas de consumo y un tercio presentan patología resistente. Destaca la existencia global de un 37% de pacientes con traumas asociados (abusos físicos, psicológicos, sexuales o combinados). Un 25% presentaban historia de autolesiones pasadas o actuales y un 20% ideación autolítica pasada o actual.

**Los factores sociales, económicos y educativos influyen considerablemente en la salud mental**, pero no son determinantes (dependerá de un conjunto de factores). Con todo, la inestabilidad laboral familiar, la precariedad en la vivienda, las formas de establecer vínculos, etc. tienen impacto en la forma de identificar las situaciones, en los medios disponibles para abordarlos o en los procesos de recuperación:

*Si tú tienes una necesidad no cubierta no te da tiempo de abordar otras necesidades. Si hay una familia donde están todos preocupados por la vivienda, o todos preocupados por comer obviamos la parte de afecto y cariño. La vamos a tener, pero es una tensión en la relación que hace que ese vínculo sea un vínculo inseguro. (Persona experta en psiquiatría, 2021)*

*El patrón de relaciones se basa en las experiencias previas. Si las relaciones significativas que he tenido son gente cariñosa, afectiva, imagino que esa persona que acabo de conocer también será así, y no tengo que estar explorando todo. Funciona por elipsis, no tengo que dar por sentado las cosas. Imaginemos que nos hemos creado en un vínculo inestable, inseguro, donde continuamente hay una situación de estrés. Cuando empiezo mis relaciones con iguales lo hago desde una posición de estrés. Es muy frecuente que esa sensación me genere una situación de acoso, porque hay un rechazo, se percibe esa inestabilidad en el vínculo, que me lleva a traumas repetidos. (Persona experta en psiquiatría, 2021)*

*De por sí solucionar el tema económico no es suficiente, porque habrá gente que con eso cubierto también tendrá problemas mentales, pero sí que nos permitiría abordar la patología sin el remanente social asociado, que pesa en el proceso de recuperación. O sea, vete tú a explicarle a alguien que está viviendo de ocupa en una casa algo sobre la ansiedad, etc. normalizar la ansiedad. Ahora bien, esa ansiedad, salvo que sea muy resiliente (una capacidad extraordinaria de manejar situaciones de estrés) las vas a trasladar al resto de relaciones. Con lo cual, hay una cierta predisposición a fracasar en las metas que tengas. (Persona experta en psiquiatría, 2021)*

*Ese problema de conducta es diferente cuando vienes de una situación económica precaria, de una familia desestructurada... que cuando es un chaval donde la familia no tiene esos problemas, etc. debemos buscar el problema en las relaciones familiares, en las relaciones con iguales, a nivel de pareja. (Persona experta en psiquiatría, 2021)*

Desde otros espacios, como los centros educativos, los profesionales perciben una **relación entre los problemas de salud mental y los factores de vulnerabilidad**.

*Muchos [problemas de salud mental creemos que] suelen venir derivados por toda esa carencia que arrastran, bien porque ven a los padres en una situación económica difícil; niños que vienen de otros sitios que van viniendo poco a poco (Profesional comunidad educativa, 2021)*

*Chavales que viven con ansiedad porque sostienen la presión de sus casas: no tenemos empleo, no tenemos para comer. (Responsable del Tercer Sector, 2020)*

De lo anterior se desprende la **necesidad de atender a cada paciente según modelos que los encuadren en los contextos más amplios**:

*¿Qué modelos podemos seguir?: evolutivo. Es un modelo de Standford, que te explica al paciente en el contexto social, económico, social. El síntoma solo tiene sentido en ese paciente dentro del contexto. Si no, no es posible entenderlo. (Persona experta en psiquiatría, 2021)*

Otras dimensiones sociales mencionadas reflejan el **incremento del uso y la influencia de las RRSS (Redes Sociales)**: en los modelos que se presentan como “ideales” y ejercen presión, o en las formas de comunicarse y relacionarse (comunicación entre iguales, relaciones a nivel afectivo o sexual, por ejemplo).

*estamos dando una educación compartida con las RRSS, donde estamos tendiendo a normalizar ciertas cosas. Pasa en el tema alimentario, con los estereotipos de figuras masculinas y femeninas y también en otra serie de cosas, como la sexualidad. (Persona experta en psiquiatría, 2021)*

*Confundimos la sexualidad libre con una marcada de tal manera que los chavales comienzan un tipo de prácticas sexuales que hace unos años no hubiésemos empezado. ¿Son más libres por hacerlo? Yo creo que siempre hemos sido libres de hacerlo. Lo que pasa es que nos olvidamos de en qué medidas estamos condicionando la expresión de todo: la expresión de afecto, la expresión de sexualidad. Estamos condicionando que tengas que ir al gym para ponerte muy bien físicamente, porque si no al final no eres atractivo. Estamos obviando el peso que tiene la parte que no estamos controlando (el peso que tiene el mensaje de un famoso, por ejemplo). (Persona experta en psiquiatría, 2021)*

*la influencia de las RRSS, que los chicos están súper metidos. Ha cambiado la forma de comunicarse. Antes te salías al parque a jugar, o a comer pipas en un banco, ahora no se hace. Ahora, ellos se comunican jugando al Fornite por el chat. Ha cambiado mucho entre los jóvenes. Eso conlleva malentendidos, fotos, ansiedades "que yo te dije esto", pero luego no; no entiendes los tonos, no estás viendo la cara de la persona, los gestos... Eso se pierde. [...] Eso es un problema. De ahí también derivan muchos problemas de salud mental, de ansiedad, de "me ha dicho, te ha dicho, me ha mandado tal foto, he visto no sé qué vídeo...". (Pediatra, 2021)*

El control parental y el conocimiento sobre las nuevas tecnologías juegan un papel fundamental en el uso adecuado de las RRSS (y otros factores, como los videojuegos), aunque encontrar un punto medio efectivo (entre el prohibir y permitir) pueda resultar complejo para las familias:

*Y el que intenta proteger diciendo que no a tanta red social se queda como el aislado. "Uy, este no tiene redes, le tenemos marginado". No sabes cómo llegar a un punto medio. No le puedo dejar que haga todo lo que quiera, pero tampoco sin nada, porque no se comunica con el resto de sus compañeros y amigos. (Pediatra, 2021)*

*Ahí entra también el control parental. Cada vez tienen RRSS más jóvenes, pero son los padres los que tienen que controlar qué contenidos ven sus hijos, y también qué escriben. Se debe hacer así, son menores. No les digo que se lean todas las conversaciones de "pe a pa" porque eso no tiene sentido, pero sí que tienen que conocer a qué juegan, por qué plataformas se comunican, qué publican, qué hablan con sus amigos, a grandes rasgos. Y también saber manejar las RRSS y las tecnologías, igual que sus hijos, para poder tener cierto control (Pediatra, 2021)*

Finalmente, veámos al inicio del capítulo como se han disparado los **intentos autolíticos en personas jóvenes**. Los expertos apuntan a que se trata de una problemática compleja que debe abordarse en los términos adecuados. Es decir, **identificar y tratar el suicidio como un síntoma y no como una patología**:

*El suicidio es un síntoma, no una patología. Si volvemos al argot de tratar sintomáticamente lo único que estamos haciendo es dar una falsa sensación de que estamos abordando el problema, cuando lo único que hacemos es poner una etiqueta común a un montón de problemas diferentes. Habrá gente que se suicide dentro de un cuadro depresivo, habrá quien lo haga dentro de un cuadro ansioso, dentro de unos rasgos de personalidad... ¿Cómo dar respuestas comunes a un problema tan diverso? Y más en salud mental, que al final hacemos individualización. No puede ser el mismo tratamiento y el mismo abordaje con dos pacientes, porque no tengo dos pacientes iguales. No podemos coger grupos de síntomas y crear una patología. En salud mental es imposible que frente a síntomas comunes tengamos pacientes iguales. Los síntomas son comunes, pero la patología tiene un sustrato diferente. Misma etiqueta y diferente funcionamiento cerebral, cómo podemos llamar lo mismo a dos cosas diferentes. Es como si llamas neumonía a dos porque tosen. (Persona experta en psiquiatría, 2021)*

Desde diversos espacios se ha propuesto ampliar las **campañas específicas** para el suicidio. Sin embargo, desde el punto de vista clínico, estas campañas corren el riesgo de provocar efectos contrarios como el fomento de la identificación en la construcción de identidades (cuestión que también ocurre con la anorexia o la bulimia):

*El problema de las campañas de prevención es conseguir una respuesta emocional adecuada y que el paciente se identifique y que no se construya una falsa identidad, que es el efecto contrario, incluso perjudicial, al que estamos buscando. La mayoría de las campañas fracasan. No aportan mucho, entre otras cosas porque la gente que lo lleva no está trabajando en eso. No sólo contarlos, hay que saber contarlos. (Persona experta en psiquiatría, 2021)*

*Un problema cuando das publicidad es que trabajas a nivel relacional. Posiblemente requerimos más de un publicista, que una campaña de promoción de salud mental que no son técnicos publicistas. El publicista te va a enlazar imagen y emoción. Las campañas de drogas lo han intentado, enlazar con la emoción, pero no sirven porque cuando eres adolescente no me identifico. Si no me identifico no puedo recibir el mensaje de rechazo. Además, existe el riesgo de que, si la campaña no la haces con esa sensación de rechazo, aunque el tío no se identifique, si se identifica pero no tiene la emoción de rechazo, fomentas el que aparezca el suicidio como construcción de identidad. Al final me autolesiono porque es parte de mi identidad. Eso lo vemos. (Persona experta en psiquiatría, 2021)*

*Tenemos el ejemplo de las redes que se juntan con temas de anorexia o bulimia y que se definen como grupo. Esto lleva a definir la identidad por pertenencia al grupo, de una forma fácil. Pero en el grupo normal me resulta difícil relacionarme porque las relaciones son muy fluidas “tú y yo nos vamos a llevar bien, después nos vamos a llevar mal, después esto, etc.” Entonces continuamente tengo que estar tolerando situaciones de rechazo por parte de mi entorno. Si ya en casa tengo una serie de problemas, por ej. por situaciones económicas, que generan un rechazo, no estoy preparado para tolerar rechazo en otro grupo. Sin embargo, si hay un grupo donde nos identificamos como consumidores, como personas con trastorno alimentario o personas que se lesionan ahí me siento integrado, formando parte del grupo, empiezo a construir mi identidad sobre un elemento en común (autolesión, suicidio). (Persona experta en psiquiatría, 2021)*

Es necesario poder hacer **abordajes integrales** y comprender que en fenómenos como el consumo los recursos deben orientarse tanto al aspecto social, como al aspecto clínico.

*En tema de consumos es un tema social. No, no, es un tema clínico y social. No podemos discutir quién es... No podemos plantearnos generar dispositivos sociales o clínicos, tienen que ser comunes. (Persona experta en psiquiatría, 2021)*

## **B. Problemáticas asociadas al modelo de servicios**

El informe *Una década por la juventud* (Alianza por la Juventud, 2022) dedica un apartado específico a la salud mental de la juventud. Desde el punto de vista de los servicios, se ha identificado:

- El Sistema Nacional de Salud tienen gran parte de las estrategias de salud mental desactualizadas, sumando hasta el momento 35 años de retraso. Aunque, en este punto, es necesario recordar que recientemente el Ministerio de Sanidad ha publicado un documento estratégico en el ámbito de la salud mental para el periodo 2022-2026.
- España sufre una gran carencia de profesionales en el sector público que permitan proporcionar una atención en salud mental adecuada. Disponemos de un tercio de la medida europea de psicólogos clínicos y psiquiatras.

- La juventud encuentra dificultades para acceder a una atención psicológica privada, pues debe dedicar el salario medio de 9 horas y 41 minutos a pagar una hora de consulta privada.

En nuestros encuentros, los expertos han realizado una profunda reflexión sobre los modelos de servicios en materia de salud mental, **ahondando en sus problemáticas y proponiendo alternativas**. En términos generales, la salud mental ha sido un ámbito en el que se ha invertido poco, aunque esta tendencia está cambiando:

*Desde siempre ha habido un problema previo, con la crisis anterior, de que no se invierte en salud mental. [...] A día de hoy tiende a ocultarse y no visualizarse. Ahora parece que está empezando a cambiar la situación (Persona experta en psiquiatría, 2021)*

**En salud mental el modelo actual de derivación de Atención Primaria presenta limitaciones** por la escasa formación específica en este ámbito. Además, el cribado se realiza siguiendo guías clínicas que actualmente no se utilizan en salud mental y que tienden a, por una parte, obviar las causas y, por otra parte, medicar:

*El modelo de derivación de Atención Primaria (en España). Vas a AP y te hacen un cribado y decide quién va al especialista y quién no. El problema de la AP es que, aunque haya gente muy preparada, es imposible que tengas tanta gente tan preparada en salud mental, porque exige en sí una preparación que va fuera del ámbito habitual de primaria. Hay gente muy preparada en orgánica, pero en salud mental te hacen un cribado basado en guías clínicas que ya no usamos. (Persona experta en psiquiatría, 2021)*

*La DSM la usamos, pero todos sabemos que en la práctica clínica no hay dos depresiones iguales, no hay dos trastornos de ansiedad iguales. Lo que se tiende ahora en psiquiatría es hacia patrones multifactoriales. Es decir, tengo que tener en cuenta que esta chica que me viene con ansiedad, en lugar de hacer lo que me indica la guía, que es poner un antidepresivo y un ansiolítico, debo entender por qué tiene ansiedad, y qué factores hay, que han incidido en que la ansiedad haya aparecido en esta paciente. (Persona experta en psiquiatría, 2021)*

*Así, muchas veces desde el modelo de derivación: empiezan a medicar patologías que nosotros no medicamos, o retrasan la atención clínica con el consiguiente riesgo para el paciente. Si retrasas no incrementas la lista de espera, pero no solucionas el cuadro (Persona experta en psiquiatría, 2021)*

*Desde el punto de vista de las intervenciones, el modelo actual se guía por la **lista de espera**. Esto supone una problemática porque la gestión se basa en criterios centrados en la percepción, dejando en segundo plano otros factores fundamentales como: la detección de las causas, las tasas de recaída o recuperación, la distribución de personal según las necesidades, entre otros.*

*Es algo que indica la OMS. Indica el ratio de psicólogos, de psiquiatras y, a pesar de que tenemos los datos, todo el mundo incumple el número de ratios. Hay un déficit de psicólogos y de psiquiatras y nadie hace nada. Decimos “sabemos que hay déficit, ¿lo vais a corregir?”, “no”, mientras la lista de espera tire y no haya lista de espera... Tendemos hacia una calidad más orientada a la percepción del paciente, más que por otros factores: desde que inicio el proceso, cuántos pacientes no tienen una recaída y se recuperan. (Persona experta en psiquiatría, 2021)*

*Cuando yo centro mi gestión en una lista de espera, que no es un marcador de calidad, esto nos lleva a la cronificación de los cuadros, pero con una visión de “qué bien va todo, no tenemos lista de espera”. Pero, ¿de qué sirve que tú no*

*tengas lista de espera si luego el paciente... porque las citas se nos van en el tiempo, acaba teniendo una atención que nos lleva a un empleo excesivo solamente del abordaje farmacológico, y del consiguiente no modificación de las causas o sustratos que hay debajo de la patología? (Persona experta en psiquiatría, 2021)*

*las intervenciones actuales están fracasando en un volumen importante de casos, porque al final recae, con la misma patología o con otra diferente. Si te digo que te has curado de anorexia, pero el año que viene llega con un cuadro depresivo, ¿de verdad vamos a pensar que tu componente de anorexia no tiene nada que ver con el cuadro depresivo? (Persona experta en psiquiatría, 2021)*

De esta manera, se corre el riesgo de recaída y cronificación de cuadros, empleo excesivo de fármacos, iatrogenia, periodicidad inadecuada, falta de integración de datos, entre otros.

*Necesitamos, de alguna manera, empezar a cambiar la mentalidad con la que abordamos los cuadros, porque sino acabamos entrando en un sistema de gestión ineficiente, que lo único en lo que se centra es en los números. Eso es un error garrafal. Tenemos que saber que la propia intervención es iatrogena. (Persona experta en psiquiatría, 2021)*

*En menores ¿qué frecuencia en revisión das? Cuando viene un chaval con TDH, ansiedad, lo ves dentro de los primeros 15 días para que no haya lista de espera, pero la siguiente revisión ¿cuándo se la vas a dar? y ¿cuántas citas calculas que va a necesitar para que ese paciente tenga ya una autonomía suficiente como para que solo requiera una supervisión puntual? porque nosotros, lo que hemos hecho es: 8, 15 o 20 muy frecuentes, una vez a la semana, y luego ya monitorizamos a largo plazo o damos el alta. Pero si en otros sitios son capaces de que el paciente vaya bien, viéndolo sólo cada tres meses chapó. (Persona experta en psiquiatría, 2021)*

*No puede ser que haya menores polimedicados. Un uso muy monotemático de un tipo de intervención que sabemos que en muchos casos es ineficiente. A veces hemos quitado medicación y les hemos dado de alta. Funcionamos mal: médico, y si va mal médico, “lo importante es hacer algo”. No, lo importante es no hacer daño (Persona experta en psiquiatría, 2021)*

A estas problemáticas se le suma una orientación donde no se explota el potencial de la especialización de los clínicos que, llevado al extremo, podría provocar situaciones perjudiciales para los pacientes (más preocupación por la atención inmediata que por la atención de calidad). De esto se deriva la necesidad de colocar a los clínicos en el ámbito que le corresponde.

*O porque colocas a gente en la plaza que no le corresponde. Coloco a alguien a solucionar problemas en tóxicos, que no tiene formación en tóxicos porque “da igual, lo importante es que no aumente la lista de espera”. Toda su carrera a lo mejor la ha dedicado a psicosis y en cuanto pueda intentará entrar en el ámbito que le corresponde.*

*Es algo tan simple como colocar al clínico en el ámbito que le corresponde. (Persona experta en psiquiatría, 2021)*

*No sirve de nada que cuando yo falte, por lo que sea, un compañero cualquiera atienda al paciente. No tiene ni idea, no le va a servir al paciente. Tú imagínate que decide cambiarle la medicación (menos mal que todos somos muy prudentes). Pero él se va con la percepción de que le han atendido. Lo importante sería preguntarse “¿cómo lo han*

atendido?”. Esa persona ¿lo va a conocer mejor que llevo yo todo este tiempo con él? (Persona experta en psiquiatría, 2021)

En definitiva, es necesario **introducir otros modelos de dinámica breve, modelos preventivos de alta frecuencia e intensidad en intervenciones, fomentar la actualización y acercar el abordaje clínico al de gestión.**

*¿Qué modelos hay? Modelos de dinámica breve, que combinan factores de intervención sobre el medio, factores de intervención sobre modificación de hábitos, factores de intervención sobre familia, factores de intervención individual y, a la vez, un acompañamiento farmacológico. La farmacología, hoy día sabemos que lo que permite es una plasticidad cerebral, para que el resto de intervenciones sean eficaces. (Persona experta en psiquiatría, 2021)*

*Haciendo alta frecuencia y alta intensidad en intervenciones en población vulnerable, con programas preventivos. Es algo que en salud faltaba. Tendíamos a intervenir sobre lo ya visible, cuando ya está presente la esquizofrenia, etc. porque es mucho más fácil. Es más fácil decir: voy a atender a pacientes esquizofrénicos así, que decirte: voy a coger población adolescente de 12 a 18 años, con primeros consumos, vamos a hacer una criba sobre esa población utilizando marcadores de riesgo, vamos a determinar qué población hay con vulnerabilidad y vamos a hacer intervención preventiva para evitar que aparezca el cuadro clínico o modificar el curso de un cuadro clínico que estaba ahí y no se había visto (Persona experta en psiquiatría, 2021)*

*No estamos actualizándonos, no estamos teniendo en cuenta nuevas investigaciones, terapéuticas, estamos aplicando lo de siempre creyendo que eso funciona (Persona experta en psiquiatría, 2021)*

*tenemos médicos políticos y médicos. Es muy complicado para un médico poder abordarlo con el médico político, porque yo estoy hablando de clínica y tú me estás hablando de... Hay una separación entre la parte de abordaje clínico del abordaje gestor. Cuando más gestor eres menos clínica y eso es un círculo vicioso donde cada vez te separas más de la realidad clínica, de lo que hay. (Persona experta en psiquiatría, 2021)*

En términos económicos, **la inversión en prevención podría suponer incluso un ahorro de costes a largo plazo.**

*Por ejemplo, el tratamiento en esquizofrénicos son 12.000€ al año. Si contratas personal para prevención, cuánto te estarías aborrandando al año. Eso es un principio de gestión eficiente. Implica invertir para evitar y reducir en medicación. Nosotros no medicamos casi nada a niños, sólo medicamos a 30% de niños. Pero para eso necesito hacer terapia, tener tiempo para atenderle, que tenga apoyo, sino el tiempo que esté con ansiedad o me llama y se presenta o le encasqueto una pastilla, que no le sirve porque pierde efecto y se toma otra (Persona experta en psiquiatría, 2021)*

*Lo fundamental es lo público siempre que tengamos claro que es eficiente. No podemos tener un gasto crónico en medicación, te podrías aborrandar a largo plazo invirtiendo en personal. (Persona experta en psiquiatría, 2021)*

También desde el punto de vista económico, es necesario incrementar los fondos en recursos mixtos, que permitan desarrollar intervenciones sociales y clínicas orientados a modelos rehabilitadores:

*Hay una situación de tema de ocupas. Tenemos gente que acaba en la calle. No solo de familias, sino chavales. Carecemos de recursos mixtos, donde el chaval se pueda desarrollar sin necesidad de que fuese porque haya cometido un delito (Persona experta en psiquiatría, 2021)*

*Las familias dicen “necesitamos un respiro”. Hasta que no llega el juez no hay ningún recurso entre medias. Por narices creemos que la familia debe quedarse con el paciente, como si la familia fuese el clínico. Hay casos que requieren salir del entorno. Si no le das la posibilidad de salir no tiene posibilidades de desarrollo, tiene tantas etiquetas y tantas relaciones disfuncionales establecidas... (Persona experta en psiquiatría, 2021)*

*Deberíamos aportar esas posibilidades de salir del entorno. ¿Qué pasa? Que hay poquitos dispositivos, poquitas camas, y luego están orientadas de una forma errónea: parece que es un dispositivo social y tienen que ser mixtos. (Persona experta en psiquiatría, 2021)*

*Las comunidades terapéuticas, con intervención diaria, que luego quizá pueden volver a casa, están tardando en instaurarse. En Madrid han empezado más para trastorno de personalidad...pero esto debería existir. Es un apoyo para que hagas tu vida, no está pensando para estar permanentemente en ese modelo. La idea última es un modelo rehabilitador. (Persona experta en psiquiatría, 2021)*

### C. Impacto COVID-19 en Salud Mental

Como hemos ido analizando en varios ámbitos, la crisis del COVID-19 ha agravado o extendido situaciones problemáticas. En el caso de la salud mental, los profesionales han identificado: **la proliferación de nuevos casos, la intensificación de cuadros existentes y las recaídas.**

*¿Qué ocurre? Que cuando viene esta situación, los cuadros previos se intensifican, porque es una situación de estrés y el estrés cualquier patología previa lleva a una recaída, y cualquier patología vulnerable, que todavía no había dado la cara, con la situación de estrés mantenido da la cara. Con lo cual, se intensifica la demanda y al ocurrir esto, lo que ya estaba prácticamente tirando de chicle ya no da más de sí. (Persona experta en psiquiatría, 2021)*

*Posiblemente gente vulnerable que nunca hubiera acabado en salud mental ha terminado en salud mental por la situación de estrés, y gente que estaba relativamente estable se ha descompensado. No es la causa, es un añadido. Luego habrá gente estupendísima, gente que ve todo positivamente y son súper flexibles. Esa gente está muy bien, pero hay otros tanto que no. Las condiciones que han ocurrido han sido esas. (Persona experta en psiquiatría, 2021)*

Las **situaciones de vulnerabilidad socioeconómica** (y los cambios en las formas de relacionarse por las limitaciones en la proximidad física) han ejercido una gran influencia:

*Cuando pasa esto nos encontramos con situaciones muy precarias en lo económico (pérdida del trabajo, etc.), se tensionan las familias, pero también precarias a nivel social, porque las relaciones que establezco son relaciones donde no estoy bien (no puedo tener contacto con los amigos, el contacto se modifica, o no tengo posibilidades de socializar porque ya venía con un problema, y ese problema se agrava). (Persona experta en psiquiatría, 2021)*

*Las RRSS lado positivo porque logran mantener contacto. Pero hay gente que ya tenía problemas de socialización, no resultas, donde el ir a clase por lo menos hacía una apariencia de socialización. Esa gente se encuentra totalmente sola. Sola, sola. Entonces ahí las RRSS han sido un problemón: se han refugiado en series, juegos y han terminado en comportamientos adictivos-evitativos, aislándose para soportar la situación. (Persona experta en psiquiatría, 2021)*

## 2. Acceso a la tarjeta sanitaria (situaciones de irregularidad jurídica)

---

Las personas en situación de irregularidad jurídica tienen ciertas barreras a los recursos públicos en materia de sanidad. La atención sanitaria depende de los códigos deontológicos de los profesionales, quedando en manos del personal la decisión sobre atender o no a las personas en situación de irregularidad jurídica, aunque en el caso de embarazadas y menores la atención está garantizada.

*en CLM, por ley, tanto las embarazadas como los menores tienen la asistencia sanitaria garantizada. Entonces, si no tienen tarjeta da igual, se les atiende. (Pediatra, 2021)*

Por otra parte, estas personas no tienen acceso a la tarjeta sanitaria, de manera que no pueden acceder a la financiación de medicamentos, productos sanitarios o vacunas.

*Si no tienen documentación legal, aunque sí tengan médico de referencia, no tienen la receta electrónica. Entonces no se la dan, o no se les aplica los porcentajes según cada situación (desempleo, etc.). (Profesional Tercer Sector, 2021)*

*Pues en el caso de las vacunas que no están financiadas, que aunque son recomendables no están incluidas en los calendarios oficiales, esos los padres que pueden las pagan aparte, cuando no se puede no se puede. (Pediatra, 2021)*

*Si tienen ciertas patologías, si necesitan cremas que no entran, la financiación, en eso tienen dificultades. Sobre todo comprar medicinas, vacunas que no entran en los calendarios, productos sanitarios. (Profesional Tercer Sector, 2021)*

Los profesionales médicos intentan encontrar alternativas. O bien algunas entidades sociales desarrollan programas específicos para atender las necesidades de la población:

*Los medicamentos, los hay que entran, yo siempre intento encontrar la alternativa más barata y eficiente pero a veces no es posible. (Pediatra, 2021)*

*Hay mucha gente que no tiene acceso a recetas, o a la sanidad [...] Entonces, claro, la medicación antes recibíamos subvenciones, ahora no. Todo va desde [nuestros fondos], donaciones. El otro día nos planteábamos la cuestión de "a esta gente si no se le ayuda ¿qué pasa con ellos?". Los enfermos crónicos, por ejemplo. El día que [nuestra entidad] no pueda... El tema de la medicación, cuando una persona no tiene medios económicos, aunque tu médico del centro de salud te atienda... (Profesional Tercer Sector, 2021)*

Además de estas problemáticas, la falta de control sobre el número de personas en situación de irregularidad (adultas y menores) dificulta la gestión de la atención y de los recursos: **al no poder contabilizarlas, no se puede actuar sobre sus necesidades**. En La Sagra, a los menores sin tarjeta sanitaria se les realiza una historia y se les asigna un número de paciente, pero los datos registrados son insuficientes dificultando su identificación en el sistema:

*Si es un niño que viene para estar en Recas, porque se acaba de mudar, pero no tienes los papeles hechos, lo que sea, se le hace una historia. Se le meten sus datos. Sí suelen tener una identificación de algún tipo: un DNI, un pasaporte, para meter los datos. Tienen un número, se les asigna un número de paciente, pero no tienen tarjeta sanitaria. Todo lo relativo a la medicación, o a que ese niño me cuente dentro de los cupos, es como si no existiera. Pero atenderle, se le va a atender igual, claro. (Pediatra, 2021)*

*en cuestión de números... es un arma de doble filo porque niño sin tarjeta es niño que no aparece en el sistema. Los cupos para pedir recursos, o para hacer los medicamentos. Si no tienes tarjeta sanitaria tienes que pagar la aportación total, no se le puede quitar el x que nos quitan a todos en nuestra aportación. Entonces, eso es un problema. Las estadísticas dicen que tienes x niños, pero la realidad, luego, es muy diferente. (Pediatra, 2021)*

Es fundamental poder encontrar alternativas, especialmente teniendo en cuenta la cantidad de población nueva que llega semana a semana a los municipios de La Sagra. Así como en el ámbito de la educación los profesionales identifican un **“goteo constante”** de nuevo alumnado, en el ámbito de la salud se identifica un fenómeno similar (menores que provienen de otras comunidades autónomas, tanto de origen nacional como extranjero):

*Sí, aquí [llegan muchos de otras comunidades], sí. En el último mes he tenido bastantes niños nuevos. Que me dice la administrativa "tengo seis más para ti, tengo cuatro más". No sé, a lo mejor un 20% así dicho rápido. (Pediatra, 2021)*

*vienen de otra CCAA sí, se mudan aquí. Dices "uy, cuatro, cinco, seis peques nuevos". Así. Pero vienen para quedarse. Desplazados de urgencias pocos. (Pediatra, 2021)*

Entre las propuestas encontramos la implantación de un **sistema de tarjeta sanitario específico para menores de edad**:

*sé que existe [algo], para las personas sin papeles mayores de edad. CLM ha puesto como una tarjeta para la asistencia sanitaria. La cuestión es que es sólo para mayores de edad, el requisito es tener más de 18 años. Es como una tarjeta provisional hasta que la situación cambie. Quizá algo así para los menores no vendría mal. (Pediatra, 2021)*

### 3. Mediación en el idioma en centros de salud y hospitales

---

Desde el punto de vista de los Servicios Públicos, ya analizamos algunas implicaciones sobre las dificultades en el manejo del idioma en el capítulo de *Educación*. Podemos apreciar **limitaciones similares en el ámbito de la atención sanitaria:**

*Luego también está el problema de la barrera idiomática. Parece que no es tan grave, pero cuando van al centro de salud a lo mejor nadie les entiende, o no hacen por entenderles. (Profesional Tercer Sector, 2021)*

La problemática está tan extendida en algunos municipios, que **las profesionales de sanidad lo perciben como una cuestión propia de su cotidianidad**. En estos encuentros también participan intermediarios que hacen las funciones de intérpretes, a pesar de que la información clínica sea secreta.

*¿Problemas con el idioma? Uf, mi pan de cada día. Muchos vienen y no hablan nada de español. Sí suelen venir con algún vecino, algún amigo que te hace de traductor, te ponen el móvil. "Conecte, conecte". Es verdad que es un poco regulín, porque das información clínica, que es secreta, a personas que no deberías. Pero si no ¿cómo te apañas? (Pediatra, 2021)*

**Aunque existen algunos recursos valiosos disponibles, no son lo suficientemente ágiles.** En caso de no poder usarlos, **las alternativas implican establecer sistemas de comunicación “rudimentarios”:**

*Sí que es verdad que hay un servicio de traducción, que es un teléfono. Llamamos, elegimos el idioma y sale una persona que lo pone el SESCOAM para hacer de traductor. [...] Es un teléfono. Llamas, das un código tuyo, de aquí del área, y te pueden pasar con una persona que traduce. Pones el teléfono en altavoz y es como que él te traduce a ti, y al revés. (Pediatra, 2021)*

*por gestos, como se pueda. Sobre todo son las mujeres las que no hablan. Nos buscamos las castañitas como sea. Les enseño cómo se hace, como se pueda [...]. Ojalá tuviera aquí un aparatito que me tradujese todo a mil idiomas, y no pasaría nada, pero... (Pediatra, 2021)*

Las propuestas apuntan a **incrementar los recursos disponibles para la mediación en el idioma.**

*Y otro punto importante a destacar que lo hemos hablado antes es tener un intérprete de lengua local, tener una persona que sepa por ejemplo las dos lenguas [...] para que ayude a esas personas que no saben hablar o no saben expresarse a la hora de ir por ejemplo al centro social, al ayuntamiento o a una consulta médica, tener una persona que ayude a esas personas. (Migrante, 2021)*

*Hay muchos problemas porque no se entienden con el idioma. Sería necesario un intérprete. (Migrante, 2021)*

## 4. Prevención de la Mutilación Genital Femenina (MGF)

---

Desde el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, se realiza una convocatoria anual para prevenir la mutilación de niñas africanas en sus países de origen. En 2017 se aprobó un protocolo de prevención contra la mutilación genital femenina (MGF) donde **intervienen centros educativos, mediadoras y personal médico** mediante la firma de un compromiso y el correspondiente seguimiento médico.

*Nosotros lo que tenemos es una mediadora de referencia que habla Bambara y entonces en el momento en que identificamos una familia que se va a Mali o a Guinea o a Costa de Marfil o a Senegal, países [...] donde se mutila. Lo que hacemos [desde los centros educativos] es llamar a esta mediadora y citar una entrevista con la familia y la mediadora. Porque no es lo mismo que yo le explique al padre -un hombre blanco- a una mujer y un hombre negro, que expliquemos: “mira esto tiene unas consecuencias para la salud y para la niña, tiene consecuencias penales que también tenéis que saber. En España no está permitido”. No es lo mismo que se lo explique yo a que se lo explique alguien de su misma cultura, de su misma etnia, e incluso a veces de una comunidad de su misma etnia, algunas veces. (Responsable comunidad educativa, 2021)*

*luego firmamos un contrato preventivo, un compromiso preventivo a que no se va a mutilar en este viaje y entonces lo que se hace luego es una revisión antes de ir al pediatra y después de ir al pediatra para ver que los genitales de la niña están bien. (Responsable comunidad educativa, 2021)*

*[El protocolo es] un consentimiento preventivo, un compromiso. El compromiso lo tienen que firmar [las familias] aquí conmigo, porque la otra que firma soy yo. Como que yo certifico que me han traído a esa niña, que yo la he visto y que se comprometen a no hacer nada y luego a venir a verme para que yo compruebe que no ha pasado nada en el viaje. (Pediatra, 2021)*

*vienen madres y padres. Vienen padres a veces también con ellas. Es preferible que vengan los dos. Y si se puede que el compromiso lo firmen los dos, para que esto sea una cosa de familia. Tienen que venir tanto hombres como mujeres, claro. Tanto papás como mamás. Es importante que vengan los dos. (Pediatra, 2021)*

Las personas intervinientes han identificado que, gracias al protocolo, se han podido evitar mutilaciones.

*Y se han conseguido evitar muchas mutilaciones de esta manera, pero porque estamos muy coordinados y porque disponemos de una persona que puede lanzar ese mensaje (Responsable comunidad educativa, 2021)*

Cuando se ha detectado posteriormente, el personal sanitario realiza un diagnóstico y aconseja sobre posibles riesgos. Además, también realiza funciones de **prevención para posibles familiares** (como hermanas pequeñas):

*Ya es paliar el daño, porque el daño ya está hecho. Entonces si sabes que esa niña tiene hecha una mutilación sabes que tienes que preguntarle por sus problemas urinarios, cuando venga la regla cuando sean mayores, preguntarles si*

*tienen dolor, tienes que verlas, aunque ellas te digan que están mutiladas, para ver si hay cicatrices, para ver si hay algo que pueda suponer algún problema y tratarlo cuanto antes. En el caso de que sean niñas mayores, si tienen hermanas pequeñas hacer un componente de prevención. Decir "yo sé que a ti ya te ha pasado, pero vamos a intentar evitar que a tu hermana pequeña le pase lo mismo". (Pediatra, 2021)*

Respecto al número de casos encontrados, la personas responsables nos indica que **no ha encontrado casos recientes**:

*He visto niñas que ya han sido mutiladas, pero de antes. O que nacieron allí y fueron mutiladas en su país de origen y yo cuando las reviso me lo encuentro. (Pediatra, 2021)*

Creemos que la pandemia y supresión de viajes el riesgo se previno, pero sigue siendo necesario trabajar formación de profesionales y sensibilización de las comunidades subsaharianas que viven en municipios como Yuncos, Recas, Illescas (Senegal, Mali, Nigeria).

*Con el COVID se ha viajado menos, pero este verano, que parece que se han animado a viajar, en general todos los casos que ha detectado el colegio (que es el mayor detector de casos) han venido, se ha hecho su revisión, se ha firmado su consentimiento y han vuelto, se les ha revisado y venían íntegras. (Pediatra, 2021)*

## 5. Desajustes entre la población y los recursos disponibles

---

En algunos municipios, hemos identificado una problemática específica donde se produce **un desajuste entre la población residente y los recursos sanitarios disponibles**.

*Tenemos el dato de que somos alrededor de los 28000 censados y nada más hay 17000 cartillas, entonces tenemos los médicos para esas 17000 cartillas suficientes porque además no cubren, vamos, que están por debajo de ratio pero la gente de aquí si utiliza los médicos aquí, porque van a urgencias y los médicos tienen la obligación de atenderte, entonces tenemos deficiencia en cuanto a médicos aquí aunque hemos, ahora antes de que acabe el año creo que vendrá otro médico de familia más hacia el Quiñón y una enfermera más hacia Seseña... (Persona responsable política, 2021)*

*tenemos déficit de médicos, pero no es porque tengamos menos de los que nos corresponde, nos corresponden menos de los que tenemos porque tenemos las cartillas sanitarias no cubren el ratio que tiene que tener cada médico, cada médico tiene que tener entre 1500 y 2000 pacientes, ahora mismo está por debajo de esos 2000 pacientes (Persona responsable política, 2021)*

Los discursos apuntan a que es habitual que parte de la población esté registrada o acuda a los servicios sanitarios de la Comunidad de Madrid (porque las infraestructuras y los servicios son más próximos) y **no a los de Castilla-La Mancha**.

*Hay un fenómeno importante que es el tema de los médicos. Gente que viene de Madrid y como sus hospitales están allí, llegan a Seseña, y uno se empadrona y el otro no. Mantienen así los médicos en Madrid. Porque si no, el lugar de referencia es Toledo, que está más lejos (Profesional comunidad educativa, 2021)*

*- gente que sigue teniendo su médico en Madrid, pero vive aquí. Tú dices: sanidad allí, educación aquí, pero buyo de allí porque me tienen localizado...*

*- si tenemos que dar un recurso aquí (de sanidad) y preguntas para trámites te dicen "no, no, si tenemos el médico en Madrid". (Conversación Profesionales comunidad educativa, 2021)*

*- con el tema sanitario todos los que vienen se quedan en Madrid, con su tarjeta sanitaria.*

*- y para temas de recetas médicas o...*

*- Madrid, siempre quieren Madrid.*

*- Y para temas de controles de vacunaciones de los menores*

*- (Sí), suele ser el sitio al que van (Conversación Profesionales Sector Público, 2021)*

Las personas responsables políticas, conscientes de la situación, solicitan acciones de **“pedagogía ciudadana”** para revertir las problemáticas que esto conlleva y poder acceder a recursos proporcionados por la Junta:

*también hay que hacer un poco de pedagogía en ese sentido con la población pues para empadronarse, para tener más servicios y más subvención por parte de la Junta. La Junta en sus presupuestos hace un reparto económico, que tiene que ver igualmente con la población que tiene censada ese municipio, por lo cual, más empadronamientos, más registros de cartillas sanitarias (Persona responsable política Ayuntamiento, 2021)*

Por su parte, en otros municipios, la población identifica que los **recursos disponibles son insuficientes** y que se ven obligados a desplazarse hacia Toledo capital:

*Si tienes alguna cosa es mejor irse a Toledo directamente, ¿tienes algún golpe o algo y quieres una radiografía? no hay. Entonces, por qué hay un gasto ahí en ese Hospital (Migrante, 2021)*

*Hemos estado comentando también el acceso a la atención sanitaria, cuando se va al hospital que hay un buen hospital aquí pero que no te atienden como deberían hacer e incluso a altas horas de la noche te derivan a Toledo y ¿cómo vas a ir a Toledo si no tienes coche o tienes que llamar a un familiar? (Migrante, 2021)*

*Si tienes una mujer embarazada entonces hay que ir a Toledo dos o tres veces a la semana, y para ir a Toledo son casi 40 kilómetros de ida y 40 kilómetros de vuelta. Eso es un gasto y para nosotros, que una persona gana unos 1000 euros al mes eso es un gasto aparte del normal. Entonces tenemos que... no sabemos, cualquier cosa, Toledo, eso está lejos y fíjate, si tienes trabajo puedes perderlo, tienes a tu mujer enferma y estás en Toledo, pierdes cada vez un día o dos a la semana, puedes perder tu trabajo por culpa de eso (Migrante, 2021)*

# X. ANEXOS

## 1. Objetivos, contexto y líneas de trabajo

---

El principal objetivo ha sido abordar los impactos generados por el COVID-19 en diferentes ámbitos de la vida social, en La Sagra, atendiendo fundamentalmente a las dificultades en las que se encuentran las personas en situación de vulnerabilidad, y a las posibles respuestas y soluciones antes las mismas.

En este sentido, nos centramos fundamentalmente en los siguientes contextos: el acceso, uso y/o gestión de los sistemas públicos de protección, empleo y economía, vivienda, servicios sociales y educación.

**Las líneas de trabajo han sido las siguientes:**

- Identificar las problemáticas sociales que se han acentuado y/o generado como consecuencia del COVID-19, así como las soluciones ante las mismas, en los ámbitos citados.
- Dar cuenta del papel del sector público (con especial referencia a las Mancomunidad de La Sagra Alta y La Sagra Baja y los respectivos Ayuntamientos), así como organizaciones de agricultores, ganaderos, empresarios, sindicatos y asociaciones profesionales y del tercer sector, a la hora de generar estrategias frente a este tipo de situaciones.
- Dar cuenta de las actuaciones (programas, planes, medidas, actividades informales) que se han puesto en marcha y/o han continuado, atendiendo a su funcionamiento y alcance, para conocer las transformaciones producidas. Asimismo, conocer proyectos que se han visto afectados (detenidos, denegados) como consecuencia de la crisis.
- Conocer las experiencias de los agentes que han intervenido a distintos niveles tras la emergencia del COVID-19: profesionales de entidades públicas y privadas, voluntarios.
- Conocer las trayectorias vitales de las personas en situación de vulnerabilidad, mediante un enfoque biográfico que presta atención a sus posibles itinerarios en el acceso a los servicios, y sus narrativas acerca de las situaciones de vulnerabilidad.

## 2. Universo de estudio

---

El universo de estudio lo constituyen, por tanto, agentes sociales clave en dos direcciones:

- Especialistas de entidades públicas y privadas, que participan en procesos de planificación, gestión e intervención de/en políticas. Desde responsables políticos a distintos niveles (autonómico, concejalías), responsables de sindicatos, hasta profesionales clínicos, del trabajo social, la educación social, la psicología, la mediación, el derecho, o la educación, y sindicatos, empresarios y organizaciones agrarias.

- Población en situación de vulnerabilidad: usuarios de dichos servicios, líderes de comunidades, asociaciones y/o entidades que colaboran con dichas poblaciones.

### 3. Metodologías y técnicas de investigación

Metodológicamente partimos de un paradigma que parte de lo particular a lo general. Usualmente, solemos entender la generalización como un proceso mediante el cual es posible extender los resultados locales, obtenidos en una muestra de población, para hacer una declaración sobre un grupo entero. A diferencia de esta acepción extensiva, proponemos una **generalización comprensiva**, aquella que argumenta que es posible comprender un fenómeno a través de los resultados específicos, para identificar procesos y mecanismos que son de valor sin que se encuentre necesariamente, de la misma manera, en todos los lugares. Empleamos la metodología cualitativa como instrumento de producción de datos, con el fin de aprehender la complejidad y diversidad en la construcción de discursos por parte de los agentes sociales implicados.

#### A. Metodología cualitativa

##### a. Entrevistas en profundidad y grupos de discusión

Como técnica de investigación se ha empleado la entrevista en profundidad, con un doble objetivo: obtener información descriptiva acerca de los procesos sociales y conocer el punto de vista de los sujetos, a partir de su experiencia acerca de los mismos. Para ello se elaboraron guiones de conversación estructurados por bloques temáticos. Las entrevistas se han realizado tanto de forma individual como grupal, según el caso.

Figura 17: Fase de las entrevistas



El proyecto contemplaba en su fase inicial elaborar una Red (stakeholder) de agentes clave públicos y privados con los que trabajar en el cambio de las políticas públicas. Se contactó en el primer semestre con 300 agentes. Estos agentes seleccionados han servido para el muestreo que se realizó en los meses previos a la apertura del estado de alarma entre los responsables de las instituciones interesadas en participar en la alianza estratégica Creamos Futuro en La Sagra.

La selección de los agentes sociales se realizó mediante el muestreo teórico, pretendiendo abarcar los diferentes ámbitos citados. En cuanto a las estrategias de contacto, se realizó mediante agentes clave que ya se conocían sobre el terreno.

Los grupos de discusión se han desarrollado con el objetivo de generar debate entre los propios participantes, generando dinámicas de consenso y disenso. Se han desarrollado con: personas responsables políticas a distintos niveles, técnicos responsables del ámbito de la vivienda, personas responsables y pertenecientes a la comunidad educativa, personas responsables y técnicas de Servicios Sociales de Atención Primaria.

#### **b. Foros de diálogo**

En los foros se trabaja con pequeños grupos de hombres y mujeres, creando un espacio seguro de confianza que facilita la identificación de problemas en relación con su acceso y/o uso de los servicios públicos, mujer, sanidad, educación, empleo, vivienda, educación, así como otras cuestiones de la vida cotidiana a nivel personal, familiar y social, para así poder iniciar la búsqueda de soluciones. Posteriormente se hace una puesta en común entre todos los grupos, en una sesión plenaria. Asimismo, se realiza un informe donde se reflejan los principales temas de debate intentando mantener la literalidad de los comentarios.

#### **c. Análisis de material documental**

Diversos agentes sociales nos han proporcionado durante las entrevistas, o posteriormente, material documental vinculado con sus actuaciones. Estos datos se utilizan fundamentalmente como apoyo a sus discursos y/o de manera descriptiva para el caso de los datos cuantitativos (expedientes abiertos, casos atendidos, etc.).

### **B. Metodología cuantitativa**

Por su parte, empleamos metodología cuantitativa para el análisis descriptivo de datos estadísticos que permiten identificar las características sociodemográficas de la población objeto de estudio. Para ello, se utilizarán datos proporcionados por instituciones como el Instituto Nacional de Estadística (INE) o el Instituto de Estadística de Castilla-La Mancha, así como otros datos proporcionados por cada municipio.

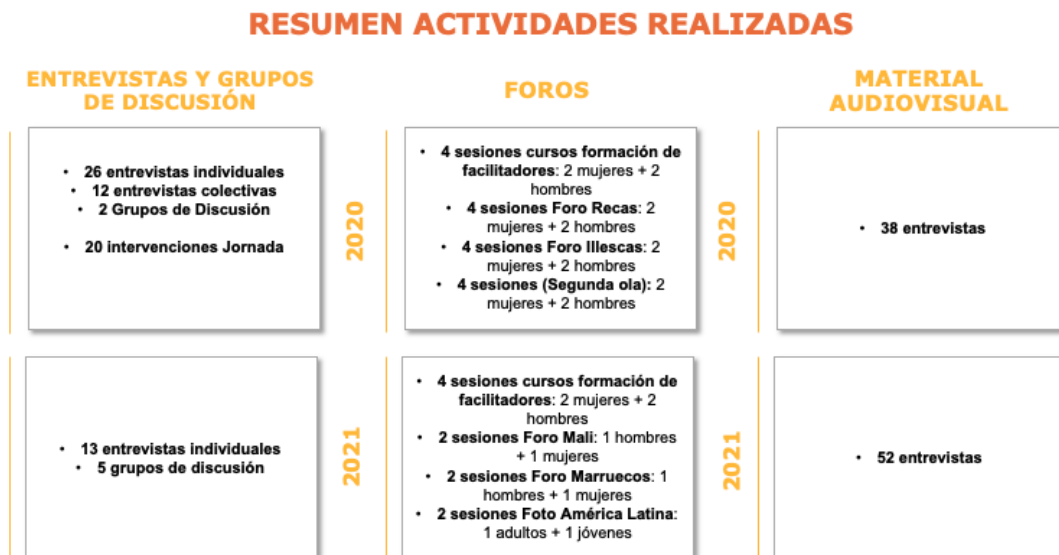
## C. Apostamos por lo audiovisual

En una dirección que busca poner en valor la interdisciplinaridad, hemos utilizado el soporte audiovisual en diversos encuentros. La alianza estratégica creamos futuro en La Sagra ha sido clave para involucrar a los agentes públicos y privados. El soporte audiovisual facilita la comprensión del proceso de cambio a través de empoderamiento de las comunidades migrantes en los foros de diálogo o cursos de formación de facilitadores. En reinventa analizamos las políticas públicas a través de las entrevistas en profundidad en vídeo que permite sacar a la luz el impacto de la pandemia por las personas responsables políticas, profesionales, migrantes, que relatan sus consecuencias y como le han hecho frente, identificando los problemas sociales de manera gráfica y accesible.

## 4. Trabajo de campo

El estudio de campo está enmarcado en la fase *Reinventar* del proyecto, donde nos centramos en la identificación de los problemas sociales, para buscar soluciones en una Hoja de Ruta 2020/2024. Este proceso de análisis participativo, donde se han involucrado agentes económicos, sindicales, colegios profesionales, asociaciones del tercer sector pone en valor el trabajo de abajo hacia arriba de las propuestas. El propósito es poder seleccionar buenas prácticas y trasladar las propuestas a las instituciones públicas, planteando cambios en las políticas para que den respuesta a las problemáticas sociales identificadas.

Figura 18: Resumen actividades realizadas



El trabajo de campo se ha desarrollado en varias fases:

- Julio 2020 (y parcialmente agosto y septiembre 2020)
- Diciembre 2020: Jornada
- Octubre y noviembre 2021

Hemos realizado el trabajo de campo en los siguientes municipios: Illescas, Yuncos, Yeles, Borox, Recas, Bargas, Seseña, Cabañas de la Sagra y Toledo. Todos los agentes participantes han sido informados de las implicaciones de la participación en el proyecto de investigación, mediante consentimientos informados.

## 5. Procedimiento de análisis

---

Para el análisis cualitativo, se ha empleado el análisis de contenido de las entrevistas en profundidad, grupos de discusión y los foros de diálogo, con el propósito de sistematizar la información y poder establecer dimensiones comparativas. El análisis discursivo se ha realizado a partir del triple enfoque intradiscursivo, interdiscursivo y extradiscursivo. Para la organización de la información y la construcción de categorías analíticas se ha utilizado como herramienta de trabajo Atlas.ti<sup>13</sup>.

En cuanto al análisis del material documental se ha utilizado fundamentalmente de manera descriptiva, especialmente como apoyo para la contextualización de determinados procesos y problemáticas sociales.

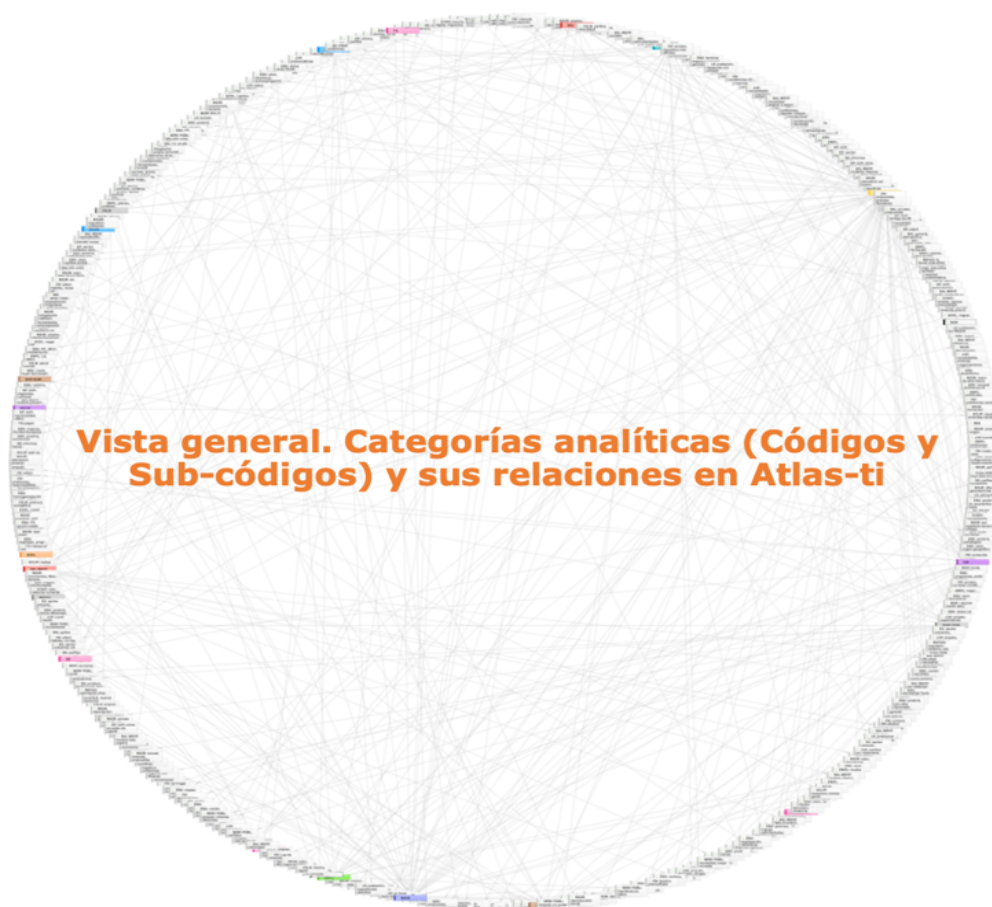
En cuanto al análisis cuantitativo, se presentan las variables sociodemográficas en tablas de frecuencia y porcentaje, de forma descriptiva.

Para garantizar el anonimato de las personas participantes hemos tomado la decisión de eliminar cualquier elemento que permita identificarlas, incluyendo género, edad, municipios y entidad desde la cual se emiten los discursos, ya que serían elementos que permitirían identificar fácilmente a los agentes sociales en muchos casos (especialmente en el caso de profesionales de referencia para determinados ámbitos, y considerando también el tamaño de algunos de los municipios). Sin embargo, estos elementos se han tenido en cuenta a la hora de realizar el análisis de los discursos.

---

13 Queremos señalar que en el análisis discursivo una misma cita puede tomarse para abordar cuestiones diferentes, ya que aparecen entremezcladas diferentes dimensiones a partir de las cuales hemos ido construyendo las categorías analíticas. De manera que, a lo largo del informe, es posible que utilicemos las mismas citas en diferentes apartados.

Figura 19: Vista general categorías analíticas y sus relaciones



# Desafíos de futuro ante la vulnerabilidad y su impacto en los servicios públicos

## 2020-2023

Estudio cualitativo en el Corredor de La Sagra.  
Municipios con crecimiento poblacional ubicados en las periferias frontera entre las Comunidades Autónomas de Castilla-La Mancha y Madrid: Illescas, Recas, Seseña, Yuncos.



**CREAMOS FUTURO 20/24**

Ciudadanía inclusiva real

Empleo digno y de calidad

Vivienda accesible para tod@s

Educación en diversidad

**Simetrías**  
FUNDACIÓN INTERNACIONAL